

MAXIMIANO GARCIA VENERO



HISTORIA *de las*
INTERNACIONALES
en **ESPAÑA**

(II)
1914-1936

EDICIONES DEL MOVIMIENTO. MADRID

MAXIMIANO GARCIA VENERO

Historia de las
INTERNACIONALES
en España

(1914 - 1936)

II

Ediciones del Movimiento
Madrid

MAXIMIANO GARCÍA VENERO

HISTORIA DE LAS
INTERNACIONALES EN
ESPAÑA

(1914-1936)

II

(Desde la primera guerra mundial al 18 de
julio de 1936)

EDICIONES DEL MOVIMIENTO 1957

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I	10
LA DISPERSIÓN SOCIALISTA	12
LA VOZ DE UN MARXISTA REVOLUCIONARIO	14
PRECISIÓN SOBRE EL SOCIALISMO RUSO.....	17
CAPITULO II	28
LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL Y LA GUERRA	28
KARL LEGIEN Y SU OBSTINACIÓN PRESIDENCIAL	30
LAS PRIMERAS FISURAS	33
CAPITULO III	35
LA ESPAÑA DE 1914 Y LA GUERRA	35
REPLIEGUE DE LOS INTERNACIONALISTAS DE ESPAÑA	38
CAPITULO IV	43
ZIMMERWALD: SEPTIEMBRE DE 1915	43
EL ECO DE ZIMMERWALD	47
CAPITULO V	52
LA ESPAÑA DE 1916	52
EL TRASCENDENTAL AÑO DE 1917.....	57
LOS ACAECIMIENTOS DE ESPAÑA.....	59
LA HUELGA REVOLUCIONARIA.....	66
CAPITULO VI	72
EL INTERNACIONALISMO EUROPEO EN 1917	72
LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL	78
CAPITULO VII	82
LA REUNIÓN DE LOS SOCIALISTAS ALIADOS.....	82
LA REVOLUCIÓN EUROPEA	86
CAPITULO VIII	93
EL NACIMIENTO DE LA III INTERNACIONAL.....	93
LA REACCIÓN DE LA SOCIALDEMOCRACIA.....	99
LA RECONSTRUCCIÓN DE LA II INTERNACIONAL.....	102
LA TRAYECTORIA DEL PROLETARIADO ESPAÑOL.....	105
EL DESARROLLO DE LA C. N. DEL T.	108
EL II CONGRESO DE LA C. N. DEL T.....	114
LA ADHESIÓN A LA III INTERNACIONAL.....	116
CAPITULO IX	117
EL DESARROLLO DEL II CONGRESO COMUNISTA.....	117
LAS VEINTIUNA CONDICIONES DE MOSCÚ	118
LAS BASES DE LA REVOLUCIÓN COMUNISTA.....	123
CAPITULO X	127
ANARCOSINDICALISMO Y REACCIÓN.....	127
EL P. S. O. Y LA U. G. DE T. ANTE LA III INTERNACIONAL.....	129
EL PACTO C. N. DEL T. - U. G. DE T.	131

CAPITULO XI	138
EL INFORME RIOS-ANGUIANO	139
CUATRO MAGNICIDIOS EN MEDIO SIGLO	140
LA ESCISIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO	141
CAPITULO XII	144
LA C. N. DEL T. Y LA III INTERNACIONAL	144
CAPITULO XIII	149
LA REPARICIÓN DE LA A. I. T.	150
CAPITULO XIV	156
LA HECHURA DEL PARTIDO COMUNISTA	156
EL P. S. O. EN LA ENCRUCIJADA	158
LA LIQUIDACIÓN COMUNISTA EN LA U. G. DE T.	161
EL TERMINO DE LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL	162
CAPITULO XV	164
LA PLURIFORME ACTITUD SOCIALISTA	165
LA CLANDESTINIDAD COMUNISTA	168
LA ACCIÓN INTERNACIONALISTA	170
LA CONFLUENCIA REVOLUCIONARIA	171
CAPITULO XVI	173
LOS ORÍGENES DE LA IV INTERNACIONAL	173
EL I CONGRESO DE LA IV INTERNACIONAL	175
LA IV INTERNACIONAL EN LA ACTUALIDAD	178
CAPITULO XVII	179
EL PACTO SOCIALISTA CON LOS REPUBLICANOS	179
LA II REPÚBLICA	182
EL ENCUENTRO REVOLUCIONARIO	185
LA UNIDAD INSURRECCIONAL EN 1934	187
EL HECHO REVOLUCIONARIO	192
EL FRENTE POPULAR	196
COMENTARIOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA AL PRIMER TOMO DE LA HISTORIA BE LAS INTERNACIONALES EN ESPAÑA DE MAXIMIANO GARCÍA, VENERO, PUBLICADA POR EDICIONES DEL MOVIMIENTO	200
OBRAS DEL AUTOR	205

INTRODUCCIÓN

EN los dieciocho años transcurridos desde la victoria del Movimiento Nacional sobre las fuerzas que procuraban desnacionalizar a España, han aparecido en nuestro país numerosos libros e incontables trabajos periodísticos que conciernen a hechos sociales y políticos, emparentados con la existencia de las Internacionales proletarias. Los mismos hechos son llevados con frecuencia al teatro y al cinematógrafo. La bibliografía actual publicada en España sobre el origen y el desarrollo de la revolución bolchevique y las biografías de sus jefes se hallan en las librerías. A la vez, se han editado testimonios relativos a la guerra de España, a su preparación y a sus repercusiones, suscritos por quienes actuaron al servicio de las Internacionales marxistas. Indudablemente, esa abundancia editorial, periodística y dramática debe de responder a la necesidad de informar al español de nuestros días sobre los orígenes y consecuencias de la tragedia desencadenada por el conglomerado rojo-separatista.

La carencia de un texto que fijara con exactitud y vastedad el nexo de algunos movimientos revolucionarios antinacionales con las Internacionales marxistas y sindicalistas determinó la publicación de la presente HISTORIA DE LAS INTERNACIONALES EN ESPAÑA, cuyo primer volumen ha logrado juicio favorable, discernido por el público y la crítica. La revolución rusa, descrita por autores extranjeros, entre los que figura León Trotsky, acaso llegara a producir la impresión de que se trata de un fenómeno desligado de los hechos españoles, y su repercusión trascendental en nuestro país podría ser olvidada por las nuevas generaciones.

La investigación histórica y el análisis de los hechos sociales son norma invariable de la Falange Española, cuya primigenia aspiración es la de nacionalizar el Pan y la Justicia. En la obra de José Antonio y en la de Ramiro Ledesma Ramos hay una constante analítica de la fenomenología social y clara noción de los peligros que para España representaba el amplio fuero alcanzado por el internacionalismo. Así, las premisas de la presente obra se hallan en el repertorio doctrinal del Movimiento, y su necesidad como medio de información y de trabajo histórico la encontramos en la inalterable gestión del Nacionalsindicalismo.

La demanda de la profundidad histórica y de su lógica secuela, la ejemplaridad, lleva implícita una posición sincera, que es la pulcritud en el relato y en la elucidación. Gracias a la Historia ecuánime y a largos años de trabajo empleados por los investigadores se ha podido esclarecer la índole egregia de la misión descubridora y civilizadora del Imperio español y conocemos los motivos indubitables de su caducidad. A través de la historia del internacionalismo podemos explicarnos algunas causas determinantes de los acontecimientos trágicos que España ha sufrido en el siglo que vivimos.

Conviene desligar el hecho de la asociación obrera, cuya legitimidad fué reconocida por León XIII en la encíclica «Rerum Novarum», de la revolución social y política preconizada por el marxismo y cumplida en Rusia. «El movimiento ruso —dijo nuestro Fundador— no tiene nada que ver con aquella primavera sentimental de los movimientos obreros; el comunismo ruso viene a implantar la dictadura del proletariado, la dictadura que no ejercerá el proletariado, sino los dirigentes comunistas servidos por un fuerte ejército rojo...»¹.

Estas palabras, pronunciadas después del sangriento conato revolucionario marxista-secesionista de octubre de 1934, confirman que el sindicalismo nacional, con el municipio, son fundamentos de la sociedad española: «Concebimos a España, en lo económico, como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales, por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional», dice el noveno punto programático de la Falange.

La táctica del marxismo y del anarquismo es invariable en cuanto a la desnaturalización del sindicalismo y su aprovechamiento para fines antinacionales y sediciosos. Algunos países —Norteamérica, Inglaterra, Alemania y los escandinavos— han podido contener la involucración marxista-ácrata en las organizaciones sindicales. Débese a la estabilidad de sus regímenes de gobierno, al progreso técnico y a motivos temperamentales y docentes. No hay duda alguna de que el tradeunionismo y los movimientos sindicales semejantes, si hubieran podido arraigar en España, habrían evitado luctuosos acontecimientos. Sin embargo, el sindicalismo español, después de las luchas sostenidas a raíz de la revolución de 1868 hasta la caída de la I República, se reorganizó con cierto sentido de independencia política y sobre bases nacionales. En la U. G. de T. y en los sindicatos autónomos la planta ideológica y láctica no difería de aquellas organizaciones extranjeras enumeradas. El conato revolucionario de agosto de 1917 reveló las presiones políticas ejercidas sobre las masas obreras, A pesar de esto, el acatamiento persistente de la U.

¹ Discurso de clausura del II Consejo Nacional de la Falange, pronunciado el 17 de noviembre de 1935.

G. de T. a la ley, en el curso de los siete años de la Dictadura del general Primo de Rivera, hizo concebir la esperanza de una pacífica evolución, que hubiera podido llegar incluso a las responsabilidades del Gobierno. La desaparición efectiva de la C. N. del T. en el mismo período y la eliminación del terrorismo hicieron pensar en un porvenir de normal convivencia española. Pero ya en 1930 pudo verse que ambas organizaciones habíanse sometido a una pausa forzosa y recobraban el sentido revolucionario catastrófico, acrecido por la influencia de los instructores y agitadores a España desplazados por la mayoría de las Internacionales clasistas.

Los mandos se despojaron, en su mayoría, de los prestados hábitos de convivencia, de colaboración y de acatamiento a la ley. Así, en la presente HISTORIA pueden verse las cautas y previas posiciones adoptadas por esos hombres que ejercían imperio sobre el proletariado español. En 1917, la U. G. de T. y la C. N. del T. se avenían a prestar su apoyo a una revolución política que dirigían de consuno los liberales de la extrema izquierda, los catalanistas y los republicanos; en 1930 se unían a los partidos republicanos y a los secesionistas para derribar a la Monarquía violentamente; en 1934, también aliadas a los nacionalistas catalanes y a los vascos, y de acuerdo con los republicanos, quisieron prescindir de la II República para instalar un régimen presocialista, que además consagrara el secesionismo de Cataluña y de Vasconia; en 1936 se lanzaron a la revolución social absoluta, con finalidad comunista de una parte, designios libertarios de otra y consagración del separatismo extendido a Galicia.

Eran los mismos hombres que consolidaron los movimientos obreros. «Surgió el socialismo para reivindicar al obrero. Nosotros tenemos también de común con el socialismo el querer mejorar la suerte del proletariado. El socialismo era en un principio algo místico, algo sentimental, algo que suponía una especie de renunciación espiritual. Pensaron que esos obreros hambrientos eran sus hermanos; pero... si los primeros socialistas fueron señoritos, casi unos poetas, el socialismo adquirió una negrura horripilante cuando apareció en él la figura de aquel judío que se llamó Carlos Marx; y adquirió esta negrura porque él consideraba postizos toda clase de sentimientos, incluso el amor, la religión y la Patria, no existiendo para él más que la preponderancia de los factores económicos, y así, de este modo, enfrentó al capitalismo con el proletariado en una fratricida lucha. Así se sitúa Carlos Marx, contempla este tremendo drama y deduce sus leyes fatales»².

Aquella personalidad jánica, según la coyuntura, de los dirigentes, es lo que en la presente HISTORIA se demuestra sin necesidad de forzar los hechos. Así, tenemos cómo antes de que fuera fundada la III Internacional, maestra en las taimadas maniobras de los Frentes Populares con la burguesía y de la falaz coexistencia, la II Internacional en España había adoptado tales métodos a través de sus genuinos representantes. Los hechos enseñan que la verdadera personalidad sañuda se encubría con sagacidad.

* * *

La Falange nunca ha estado cautiva en las tretas y en los cepos del marxismo. En vísperas de las elecciones de febrero de 1936, José Antonio perturbó patrióticamente la euforia de la conjunción electoral que las derechas habían formado para oponerse a la alianza de la Revolución social y del separatismo. «Los que constituyen el bloque electoral de izquierdas son los marxistas; mejor dicho, los que preconizan el pensamiento marxista con un sentido asiático, antiespañol e inhumano, y así, en el manifiesto que publicaron, después de una serie de vaguedades en las soluciones, muestran adjetivos muy diferentes, que, completados con declaraciones más o menos claras, nos anuncian un nuevo período de guerra civil. Es decir, quieren introducir otra vez en España a los hombres que acaban con la esperanza de su salvación; quieren introducir en España una nueva revolución que deje pequeña a la anterior...»³. El padre de nuestro Fundador y relevantes miembros de sus Gobiernos creyeron ingenuamente en el período 1923-1930, en la posibilidad de la digna convivencia de las fuerzas sindicales y del socialismo con el Estado y con el Poder público. Los capítulos que en el presente libro se dedican a la ocasión lo refieren con pormenores irrecusables.

Los grandes principios que componen la línea teórica de la revolución social han sido sustraídos en su mayor parte al Cristianismo. Se trata de una operación habilísima y lúbrica que la Iglesia viene denunciando cada vez con mayor energía. Esa actitud cristiana está engendrando una gran reacción favorable en el mundo entero, que también fué anunciada por José Antonio. «Si la revolución socialista no fuera otra cosa que la implantación de un nuevo orden en lo económico, no nos asustaríamos. Lo que pasa es que la revolución socialista es algo mucho más profundo. Es el triunfo de un sentido materialista de la vida y de la Historia; es la sustitución violenta de la religión por la irreligiosidad; la sustitución de la Patria por la clase cerrada y rencorosa; la agrupación de los hombres por clases, y no la agrupación de los hombres de todas las clases dentro de la Patria común a todos ellos; es la sustitución de la libertad individual por la sujeción férrea de un Estado que no sólo regula nuestro trabajo, como un hormiguero, sino que regula

² Discurso de José Antonio, en Cáceres, pronunciado el 4 de febrero de 1934. Vid. F. E., núm. 6, de 8 de febrero de 1934.

³ Discurso del 26 de enero de 1936, en Zaragoza. Vid. Arriba, número 30, de 30 de enero de 1936.

también implacablemente nuestro descanso. Es todo esto. Es la venida impetuosa de un orden destructor de la civilización occidental y cristiana; es la señal de clausura de una civilización que nosotros, educados en sus valores esenciales, nos resistimos a dar por caducada»⁴.

El pacifismo, la rehabilitación del ser humano, la abolición de la esclavitud en todas sus formas, la hermandad espiritual entre los pueblos, la protección a los débiles, a los indefensos y a los que han hambre y sed de justicia y la convivencia dentro de la ley justa son máximas y principios saqueados al Cristianismo. León XIII comenzó la grande y ti ascidental tarea de revelar la falsificación cometida por el internacionalismo clasista. El Papado persiste en ella, secundado ahora por numerosos sacerdotes y seglares y por una creciente comunión de hombres de distintas categorías sociales, que por el camino de la justicia social estrechan sus lazos con la Iglesia. Nadie podrá negar a nuestro Movimiento un puesto de vanguardia en el cumplimiento de las obras coadyuvantes, medio esencial para desmontar y esterilizar el mecanismo de las Internacionales.

Por medio de las obras, que no deben ser demoradas y sí acometidas con la urgencia que en España se las confiere, los elementos aciagos y terribles del socialismo y del anarquismo quedarán aislados, y cualquier dirección que tome el esfuerzo humano para contrarrestarlos resultará lícita; el caso de España en 1936 es ejemplar.

* * *

La capacidad seductora de las tesis clasistas queda anulada, en el curso de esta HISTORIA, por sus resultados trágicos y negativos. Aquí se muestra el inventario completo de la obra internacionalista en España desde sus orígenes hasta la furiosa agonía en el mes de marzo de 1939. Y aún pudiera prolongarse la HISTORIA, con referencia a los años inolvidables y dolorosos, soportados con entereza específicamente española, en que las mismas Internacionales, desde el exterior, atacaron por todos los medios y con las más heterogéneas complicidades, a un pueblo libre y digno, emancipado de toda suerte de compromisos y de tutelas que fueran incompatibles con su legítima independencia.

Se ha procurado a través de estas páginas escrutar en los fondos secretos de la que Trotsky denominó «revolución permanente» o conspiración abierta; descubrir los mecanismos de la alucinación colectiva; explicar el porqué del nacimiento y de la subsistencia de las Internacionales; manifestar cómo operan sobre la credulidad, a veces desesperada, y sobre las esperanzas utópicas. No pretendemos, porque sería incompatible con nuestra doctrina, negar —ni pretender que sea coartado— el proceso social de la Historia. El hecho magno de los dieciocho años transcurridos a partir del 1 de abril de 1939 es que el proletariado español y la clase media han obtenido, a pesar de las circunstancias opositoras de toda índole, beneficios espirituales, materiales y nacionales que superan al balance favorable que pueda aducir el internacionalismo clasista entre 1868 y 1936. Tampoco sostenemos la teoría de que este progreso indiscutible deje de tener algún vínculo con la gestión sindical en otros tiempos. Si una parte de lo realizado por el Caudillo hubiera sido cumplida hace treinta años es probable que España se habría ahorrado diversos períodos trágicos de su acontecer. «Bajo el régimen liberal se asistió al cruel sarcasmo de hombres y mujeres que trabajaban hasta la extenuación, durante doce horas al día, por un jornal mísero, y a quienes, sin embargo, declaraba la ley hombres y mujeres «libres».

»El socialismo vio esa injusticia y se alzó, con razón, contra ella. Pero al deshumanizarse el socialismo en la mente inhospitalaria de Marx fué convertido en una feroz, helada doctrina de lucha. Desde entonces no aspira a la justicia social: aspira a sustanciar una vieja deuda de rencor, imponiendo a la tiranía de ayer —la burguesía— una dictadura del proletariado»⁵.

La deshumanización, o infrahumanización, se extendió en España, y el único remedio habría sido el Estado nacionalsindicalista postulado por la Falange anta de que llegara el instante de sostener con las armas el derecho a la existencia, a la libertad y a la unidad de la Patria. Hombres que eran generosos o perspicaces intentaron, a lo largo de los seis primeros lustros de nuestro siglo, evitar el choque sangriento, cuya incubación es perceptible en las páginas de esta obra. No pudieron crear aquella conciencia colectiva, aquel espíritu de solidaridad cristiana y nacional que España necesitaba en sus clases superiores, para que incitase y dirigiera a los que pertenecían al estamento más numeroso. Se frustraron Maura, Canalejas, Dato, Azcárate, don Miguel Primo de Rivera y otros hombres de buen ánimo y profunda comprensión de los problemas de la convivencia nacional. Hasta 1936, una parte de la sociedad conllevó a la antagonista, muchas veces con soluciones de continuidad violentas, otras con artificiosa apacibilidad.

* * *

No ha sido necesario, ni tampoco lo habríamos aceptado aunque lo fuese, desvirtuar los hechos en el relato. Por el contrario, se depara al lector una amplia perspectiva, para que no pueda subsistir cualquier

⁴ Discurso del 2 de febrero de 1936, en Madrid. Vid. Arriba, número 31, de 6 de febrero de 1936.

⁵ José Antonio: Obras completas. Madrid, 1952. Página 236.

género de ignorancia acerca del desarrollo en España del poderío de las Internacionales. Nosotros no podemos ni queremos escribir la Historia a la manera empleada por los amanuenses de la dictadura soviética y por las vitandas, parciales escuelas históricas que, sin ser comunistas, apelan a la falsificación, el desfiguramiento o la omisión. Cualquiera de los hechos en que ha intervenido el mecanismo de las Internacionales tiene un saldo postrero de sangre, fango, destrucción, ruina, espanto. La trayectoria del internacionalismo no puede desembarazarse de un cúmulo de terribles, pavorosos fracasos, iniciados por la guerra mundial de 1914-1918, y acrecidos por la paz inestable y angustiosa que la siguió.

El español hallará aquí, por vez primera en su idioma, el relato exacto de aquel fracaso y de la impotencia del internacionalismo clasista para cumplir con uno de los principios arrebatados al Cristianismo: el mantenimiento de la paz y la instauración de la fraternidad entre los pueblos. Por su negativa obstinada, programática, a creer en la vida sobrenatural, que es sustento del Cristianismo, las Internacionales tenían que cumplir irremisiblemente aquellos propósitos de paz y de fraternidad terrenales, a menos de confesar su derrota. No lo consiguieron en 1914 y tampoco lo obtuvieron en 1939. La guerra de 1914 fué considerada por José Antonio como «la tentativa de suicidio de Europa»⁶. El conflicto universal comenzado en 1939 fué aún más cruel y horripilante.

El internacionalismo no sólo se muestra incapaz de evitar las catástrofes universales. Desciende de la Asociación Internacional de Trabajadores, fundada en 1864, pero está dividido en varias ramas contradictorias y polémicas entre sí. Todas ellas han fomentado y fomentan el odio cainita entre los trabajadores, según ha sido expuesto en el primer volumen de esta HISTORIA, se refiere en el presente y culmina en el tercero y último. Se ha procurado describir y analizar los motivos ideológicos y tácticos del rencor fratricida entre las Internacionales que se afincaron en nuestro suelo.

Una inmensa mayoría de los españoles de 1957 carece, hasta ahora, de nociones exactas sobre estos fenómenos, a pesar de que la propia coyuntura vital e histórica ha sido influida decisivamente por ellos. El universitario y el campesino, el obrero industrial y el mesócrata, todos los españoles, vivimos en una fase nacional que dependió de la obra sediciosa de las Internacionales. La Patria, hoy libre, hubo de ser rescatada de la feudal servidumbre al internacionalismo. Cuanto se narra en la presente HISTORIA ha sucedido, trágicamente, en el tiempo y en el espacio. Hemos pretendido que la obra sirva de hilo conductor del hombre español para vivir en la contemporaneidad, libertado de aquel yugo internacionalista ominoso, y para abordar el futuro con el mismo sentido de continuidad histórica.

MAXIMIANO GARCÍA VENERO

⁶ «España y la barbarie», conferencia pronunciada en Valladolid el 5 de marzo de 1935. Víd. Obras completas.

CAPÍTULO I

L'Histoire n'a pas pour loi, comme le roman, de tendre vers le beau idéal.

BALZAC

(Avant-propos a la Comedie Humaine)

El comienzo de la guerra de 1914 produjo la crisis y dispersión de la II Internacional, que por entonces había cumplido veinticinco años. El estado de guerra, en años consecutivos, fué extendiéndose por todo el orbe con la entrada en la lucha de Italia y otras naciones europeas, y de los Estados Unidos, seguidos por algunas Repúblicas iberoamericanas. En las manchas neutrales que se advertían en el mapamundi, la producción y el transporte servían, mayoritariamente, a la extraordinaria empresa militar. A los diez años de su existencia, la Federación Sindical Internacional, organización engendrada por la socialdemocracia, padecía crisis y dispersión idénticas.

La vigencia del internacionalismo proletario databa de medio siglo, en cuyo transcurso sufrió escisiones e interrupciones considerables⁷. En 1914 la lucha de clases en sus formas socialistas y sindicalistas, no existía en Asia y en África⁸. Rusia carecía de vínculos orgánicos con el internacionalismo. De la II Internacional y de la Federación Sindical Internacional estaban excluidos numerosos sindicatos antiparlamentarios repartidos por medio mundo, y las organizaciones revolucionarias de espíritu libertario.

La guerra demostró que el vínculo internacionalista era débil. El examen de esta circunstancia revela que el procedimiento adoptado para que los partidos socialistas y los sindicatos se incorporaran a sus organizaciones internacionales estaba en pugna con el método democrático. La Asociación Internacional de Trabajadores requirió el voto directo de los militantes de sindicatos, partidos y sociedades. La II Internacional y la Federación Sindical acrecieron sus adheridos mediante el voto de compromisarios que no habían sido investidos por el sufragio directo. Este hecho es singularmente válido en el caso español⁹.

Una mayoría de los internacionalistas se encontraba, pues, ligada al supraEstado que Marx inspiró, de la misma forma involuntaria en que dependía del Estado constituido en el país propio. En el llamado Parlamento de los Hombres quedaban acrecidos los defectos proverbiales del régimen parlamentario burgués. El federalismo postulado por Bakunin y su escuela, como fórmula máxima de la autonomía y de la convivencia en la I Internacional, fué resueltamente desechado por la socialdemocracia. Un sistema de rígida democracia y de pura autonomía habría impuesto periódicamente la libre concurrencia al Parlamento y al gobierno de las Internacionales. El socialismo francés y el alemán reprocharon a Bukunin que pretendiese realizar transposiciones en la sociedad capitalista de sus ideales colectivistas. Apelaron al autoritarismo que por razones de táctica introdujo Marx en la Asociación Internacional de Trabajadores.

Sorel, en 1906, denunció esa disposición de espíritu de la socialdemocracia. Había en las organizaciones internacionales una vehemente inclinación a considerar la autoridad transitoria que recayó en los fundadores y propulsores como legítimamente vitalicia. Argüía Sorel¹⁰: «La adopción de la bandera roja constituye uno de los episodios más singulares y más característicos de esta época (la Revolución francesa). Esa insignia se utilizaba, cuando surgían agitaciones, para advertir que iba a ser aplicada la ley marcial: el 10 de agosto de 1792 se transformó en el símbolo revolucionario, a fin de proclamar «la ley marcial del pueblo contra los rebeldes del Poder Ejecutivo». Jaurés comenta este hecho en los siguientes términos: «Nosotros, el pueblo, somos el Derecho. ¡No somos insurgentes! Los insurgentes están en las Tuileries, y contra los facciosos de la Corte y del moderantismo utilizamos la bandera de las represiones legales.»

«...De este modo —añadía Sorel— los insurgentes empiezan por proclamar que poseen el Poder legítimo; combaten a un Estado que sólo tiene una apariencia de legitimidad, y toman la bandera roja para simbolizar el restablecimiento del verdadero orden, gracias a la fuerza-»

La técnica del Estado, adolescente en los días decimonónicos, apenas entrada en la pubertad por el estímulo de la revolución industrial, había impregnado a la II Internacional y a su corifeo sindicalista. Todos

⁷ Vid. el volumen primero: «Historia de las Internacionales en España. 1868-1914.» — Ediciones del Movimiento. — Madrid, 1956.

⁸ Debe hacerse la relativa salvedad del Japón, en el que había embriones socialdemócratas y laboristas, de insignificante influencia numérica y doctrinaria.

⁹ Francia, en primer término, y en plano distinto Alemania, discutieron con largueza el ingreso y la permanencia en la II Internacional y en la F. S. I.

¹⁰ Georges Sorel: «Réflexions sur la violence». Deuxième édition.—París. 1910.

aquellos hombres, Jaurés, Guesde, Bebel, Le-gien, Gomper», Webb, Vandervelde, Bernstein, Kaustky, Hyndman... tenían una nervatura de estadistas, una afición de gobernantes, una vocación de sutiles parlamentarios. «La sociedad, para vivir mejor ella, crea, como un utensilio, el Estado», argüía Ortega y Gasset. La idea de que el Estado es una técnica corresponde también al filósofo español. El utensilio de la socialdemocracia y del sindicalismo evolucionista —su filial— eran sus partidos nacionales, sus Centrales sindicales y, finalmente, el Parlamento de los Hombres, que en el caso de la II Internacional era, indudablemente, un Senado. El vivir de la Federación Sindical fué puramente senatorial. Desde 1896 — Congreso de Londres—, la Internacional Socialista proscribió los tumultos que en ella habían suscitado las tesis antiparlamentarias, y la oposición adquirió un continente académico.

«Luego —añadió Ortega y Gasset— el Estado se sobrepone, y la sociedad tiene que empezar a vivir para el Estado. El pueblo se convierte en carne y pasta que alimentan el mero artefacto y máquina que es el Estado. El esqueleto se come la carne en torno a él. El andamio se hace propietario e inquilino de la casa»¹¹. Esta es la posición lógica de un liberal trascendente, harto distinto de los liberales de pan llevar que formaban uno de los partidos de gobierno de la Monarquía española. Pero el ángulo de mira resulta panorámico y el escrutar es agudo. El internacionalismo de 1914 había empezado a vivir para su Estado o supraEstado, en el que existió una policía de las ideas y de las conductas. Ese Estado tenía SUS políticos representativos, a los que en justicia se puede denominar técnicos supremos. Llegó un instante —a partir de esa fecha mencionada de 1896— en que los ideólogos y filósofos del internacionalismo cobraron una apostura museal —un tanto funeraria— y se vieron sustituidos en el cotidianismo por los técnicos. He ahí un fenómeno que se advierte en el crecimiento y mayoría de edad de todos los Estados. El técnico aparece inscrito en la ortodromía de los políticos, mas de pronto suele convertirse en un valor grávido y en ocasiones absoluto. El genio político, si genio hay, acostumbra dejarse vencer por el automatismo implacable, tenaz, del cotidianismo. La Historia, que es el convencional «juicio de Dios» de nuestros días, dictamina que los técnicos son incapaces de columbrar el porvenir, y no es raro que sean impotentes para intuirlo siquiera en aquella parcela o minifundio de su especialidad-

El tecnicismo —que ahora se titula tecnocracia— viene a constituir la Fronza de la Política. Contra el «quid divinum» de las Monarquías se alzaron la nobleza y luego la burguesía. Ante la aristocracia — moderno «quid divinum»— de la Política, señala* da por el dedo inquieto del Destino, la Técnica cobra actitud de clara y deshumanizada insurgencia. Es la «folie girouette», la veleta loca de la civilización. Es una planta a escala amazónica que vive del «humua» depositado en el planeta por una obra incesante que es preciso medir en decenas de milenios. Ha llegado a ser, según la anotada metáfora orteguiana, «el esqueleto que se come la carne en torno a él». El usufructo de los máximos tesoros del mundo de que goza la Técnica resulta uno de los problemas vitales y palpitantes de la Humanidad a partir de la revolución industrial y de la incorporación consultiva de los técnicos a los Estados, caracterizada por la apoteosis ochocentista y progresista del ingeniero.

El papel de los representantes y gobernantes de la II Internacional y de la F. S. I, hasta 1914, y en la crisis sobrevenida entonces, sobrepujaba a su categoría democrática. Muchos de ellos iban convirtiéndose en técnicos. Aquella profesionalidad política y sindicalista que nació en la Gran Bretaña y saltó el Atlántico para instalarse en Norteamérica, habíase domiciliado también en Alemania, Bélgica y Francia. La Federación Sindical Internacional surgió de un senado muy restringido de funcionarios sindicales.

El internacionalismo pasó de la frenética exarcebación revolucionaria que caracterizó a la Asociación Internacional de Trabajadores al sedentarismo parlamentario y evolucionista de la II Internacional y díe la F. S. I. El golpe de 1914 socavó las bases y dejó en ruinas al Parlamento de los Hombres. Los técnicos sufrieron una derrota indescriptible, pues ellos eran quienes se doblegaban ante el hecho de la guerra. Se oyó entonces una voz colérica y solitaria que,, en nombre del marxismo, lanzó un concepto de intención infamante: el “social-patriotismo”.

Esa voz suscitaba el recuerdo de los apostrofes de Marx y Engels contra Proudhon y Bakunin. En el curso de noventa años, el internacionalismo ha devorado a varias generaciones revolucionarias. Esta pirámide faraónica es voraz y agotadora. Las amplias medidas cronológicas que sirven para recontar lo que los pueblos tardaron en ser naciones e imperios resultan angustiosas para el hombre contemporáneo, que cuenta por lustros y por años.

¹¹ José Ortega y Gasset: «La Rebelión de las masas».—Décimocuarta edición.—Madrid. 1955.

LA DISPERSIÓN SOCIALISTA

La guerra de 1914 no contradujo las tesis del materialismo histórico y de su dialéctica. Puso al descubierto la prevista concentración del Poder en el Estado. Pero los combatientes de 1914 y los internacionalistas de países neutrales no eran espartanos, ni en ellos predominaban los filósofos y los profesores. El general Foch declaró en sus «Principes de la Guerre»: «Los ejércitos que ponemos en marcha están formados por hombres civiles arrancados a sus familias. La guerra aporta las dificultades; con ella cesa la vida. De donde se deduce que no puede durar largo tiempo.»

Clemenceau, aquel vendeano de setenta y seis años, llamado al Poder en noviembre de 1917, reconocía en su primer discurso como jefe del Gobierno: «¿Créese que los hombres que se hallan en las trincheras, que las mujeres y los niños que se encuentran en las fábricas no sueñan con la paz?»

Después de la guerra francoprusiana, el objetivo pacifista de la I Internacional adquirió tanto valor como el de sus proposiciones revolucionarias y económicas. La huelga general aparecía como la solución inmediata y drástica de los conflictos militares. Había transcurrido cerca de medio siglo, y en la coyuntura de 1914 quedó al descubierto la invalidez del supra-Estado socialdemócrata y sindicalista.

La conclusión superficial, de aparente realismo* era que el nacionalismo beligerante había hundido para siempre a las organizaciones internacionales. Apenas hay sosiego en este siglo para rehusar la tendencia a la ultimidad. Escuchemos a César: «La República no era más que una palabra.» Tras las palabras se encuentran las cosas, que muchas veces son inexpressables. La II Internacional, desde aquella fecha de 1896, en la que insisto, no era más que una palabra¹².

«Evitaré con sumo cuidado la precipitación y el prejuicio —decía el maestro Descartes al enunciar su método— y solamente incluiré en mis juicios lo que se presente ante mi espíritu con tanta claridad y precisión que no me deje lugar a dudas.»

La ruptura de la base era una crisis que algunos reputaron catarsis. Es probable que la retórica comparase, por entonces, la ruina de la II Internacional con la confusión de las lenguas y la dispersión, sobre la faz de la tierra, de los bíblicos perpetradores de la «puerta de Dios», de la torre de Babel. Mas resultaba postramente un avatar como los que sacuden la vida de naciones y comunidades. La Constitución de la II Internacional, y sus poderes legislativos y ejecutivos, habían fracasado en una empresa de gran monla. La vida prosigue, aunque los Estados perezcan y los territorios sean hollados por los invasores. Imaginemos a un labrador del Imperio romano sorprendido sobre la gleba por la noticia tardía de la muerte de Teodosio. Mañana ese hombre será idéntico, aunque haya variado la circunstancia política. Nadie podrá arrancarle la piel de su espíritu. Por las páginas de un libro delicioso, las «Mémoires de un conscrit de 1813», de Erkmann-Chatrion, discurre la figura del Cid europeo del siglo XIX, de Napoleón. Hay un vigor de humana perennidad en ese mundo de burgueses, campesinos, obreros; unos, cristianos; otros, judíos. Al final, ellos, con sus ideas, sus hábitos y sus costumbres son los vencedores, porque han permanecido fieles a sí mismos, incluso los que murieron en la guerra.

El presunto ejército de la II Internacional fué dispersado; mas, a favor del terreno, constituyó núcleos de guerrillas. Sabemos en España que la Junta y la guerrilla preceden, muchas veces, a un nuevo orden constitucional. La preparación de tales guerrillas y Juntas era visible en los meses de julio y agosto de 1914. Había manifestaciones públicas que lo anunciaban.

Reapareció en los días augúrales de la guerra el argumento de la agresión decisiva, seguido por una vieja compañia: la Fatalidad. He ahí un alarde de los técnicos de la II Internacional, quienes cedían la antorcha a un relevo o promoción todavía incógnitos. Procedieron los gobernantes de la Internacional a través de los partidos socialistas, que en julio y agosto se abrogaban aparente autonomía. En cada una de las decisiones de los partidos socialistas nacionales hay una saturación de lo que se llamó, por razones toponímicas, «ideología y táctica bruselenses»; en Bruselas residía el Comité ejecutivo de la II Internacional.

Austria, agresora de Servia, poseía desde quince años antes una organización socialista y sindicatos que rebasaban la cifra de un millón de afiliados-Bajo el título de Comisión Sindical, estaban adheridos a la Federación Sindical Internacional. La minoría parlamentaria socialista austríaca, y los Sindicatos, se doblegaron el 28 de julio de 1914 ante la declaración de guerra del Imperio contra Servia.

El Partido Obrero Socialdemócrata austríaco tenía una conformación federal, impuesta por la necesidad de que en él conviviesen claras minorías nacionales. La austríaca estaba localizada, principalmente, en Viena, y la dirigían, influyendo sobre todo el partido, gentes de profesión liberal. Constituía una social-democracia de estilo bernsteniano, revisionista o reformista. La influencia de la

¹² Para conjurar inevitables repeticiones y cacofonías, elimino la mención de la Federación Sindical Internacional, criatura inseparable de la II Internacional.

minoría alemana, una más en la lista —checos, polacos, eslovenos, italianos y rutenos—, era tan positiva como la que se ejerció en el partido cristiano austríaco por su equivalente alemán.

Los electores habían llevado al Parlamento a un centenar de socialistas, que formaban más de la quinta parte del numeroso Congreso del Imperio. La crisis que dio origen a la guerra comenzó el 28 de julio de 1914 con la muerte en Sarajevo del Archiduque de Austria, heredero del Trono. La ruptura de relaciones diplomáticas sobrevino el 25 de julio. En las semanas que transcurrieron, densas, angustiosas, la socialdemocracia austríaca asistió impasible a las negociaciones que Austria-Hungría sostenía con Alemania preparando la guerra mancomunada. Y fué el mismo 25 de julio, cuando faltaban tres días para el ataque a Serbia, el elegida para que la minoría alemana del Partido Obrero Socialdemócrata rehusase la responsabilidad de la guerra.

En la urgente reunión convocada en Bruselas —29 de julio— por la II Internacional, y a la que asistieron la mayoría de los partidos socialistas europeos, estuvieron el doctor Adler y Nemeč, delegados de la socialdemocracia austríaca. Con ellos figuraron Antonio Fabra Ribas y Corrales, por España; lia ase y Rosa Luxemburgo, por Alemania; Jaurés, Vaillant, Longuet, Guesde y Sembat, por Francia; Bruce Glasier, Irving y Keir Hardie, por la Gran Bretaña; Stauning, por Dinamarca; Vandervelde, Bertrand y Anseele, por Bélgica; Walezky, por Polonia; Morgari, por Italia; Brauin, Axelrod, Kinter y Rubanovicht, por Rusia; Troelstra, por Holanda, y Moor y Grimm, por Suiza.

La solución arbitrada por el Comité plenario de la II Internacional fué adelantar la fecha del X Congreso de la organización, que había sido convocado para el 23 de agosto, en la ciudad de Viena. La Asamblea debería verificarse en París el 9 de agosto.

El texto de la declaración, aprobada por los delegados austríacos, decía: «La Oficina socialista internacional ha oído hoy, 29 de julio, a los delegados de todas las naciones amenazadas por la guerra mundial sus informaciones sobre la situación política en sus respectivos países, y por unanimidad decidió que es deber de los proletarios de todos los pueblos interesados continuar, y aun acrecer, sus manifestaciones contra la guerra en pro de la paz y por la resolución arbitral del conflicto austro-servio.

»El proletariado alemán y el francés realizarán sobre sus Gobiernos una presión más enérgica que nunca para que Alemania ejerza una acción moderadora sobre Austria, y Francia consiga de Rusia que no intervenga en el conflicto. Los trabajadores de Gran Bretaña y de Italia, por su parte, apoyarán esas acciones con toda su fuerza.

»El Congreso convocado en París urgentemente será la expresión vigorosa de la voluntad pacífica del proletariado mundial.»

Después de que los ejércitos se pusieron en marcha, la socialdemocracia austríaca, con numerosas exclusiones, acordó votar contra los créditos militares. Dos años antes, los diputados socialistas habían votado sin fruto contra las leyes militares presentadas por el Gobierno Sturgkh. El Partido Obrero Socialdemócrata austríaco arguyó, con sus hechos, que la guerra constituía una fatalidad.

En esa actitud le secundó el Partido Social de Bohemia ; mas los húngaros adoptaron una norma minoritaria, hostil a la guerra.

Empero en Serbia, cuyo Partido Socialdemócrata databa de 1903 y tenía escaso volumen, hubo una precisa manifestación antiguerrera. El Estado era una semiautocracia que perseguía al socialismo. En la guerra balcánica de 1912, el Gobierno había utilizado la ley marcial para extinguir al Partido. La «intelligentsia» servia tenía, pues, que adoptar la más rigurosa observancia marxista y revolucionaria.

Como ley general, por lo que se refiere a los partidos socialistas de las naciones beligerantes de Europa, aparecía que en los Estados en que existían formas constitucionales consolidadas, y un grado notorio de impregnación liberal y demócrata, los partidos socialistas aceptaban el hecho de la guerra, escudándose en la agresión o en la fatalidad. El hecho probaba una solidaridad con los mismos Estados, e indudablemente con la propia nación. Acuden a la mente la obra ideológica de Bernstein y la tarea empírica de Kaustky, los dos reformadores del marxismo. Tampoco ha de olvidarse a Jaurés, divo del socialismo de Francia. La conjunción de esas tres posiciones —la de Bernstein, cartesiana; la de Kaustky, posibilista, y la de Jaurés, humanista— se había realizado, el año 1914, en un punto desconocido de la órbita que recorren los sistemas ideológicos. En otro punto —fijado en el tiempo renacentista— las heterodoxias religiosas de la Edad Media coincidieron con Martín Lutero. En las naciones de régimen político retrasado —en comparación con los modelos británico, alemán, francés, norteamericano, italiano— la actitud socialista recordaba los días de la Asociación Internacional de Trabajadores. He ahí la circunstancia de Grecia, Rumania, Bulgaria —en lo que concernía a la fracción marxista pura—, Polonia y Rusia. En este país sólo el viejo Jorge Plejanof, que históricamente es el padre del Partido Comunista, se mostró partidario de la guerra, pero no arguyó razones nacionalistas, sino revolucionarias. Plejanof creía en la reiteración del hecho revolucionario de 1905 engendrado por la guerra ruso-nipona. En el espíritu de Plejanof, la contienda de 1914 iba a representar la incorporación definitiva de Rusia a la democracia de tipo europeo. Columbraba, en

el supuesto de una victoria de los aliados, la evolución del Imperio, una positiva intercomunicación con el Occidente y acaso la proclamación de la República.

Pensemos en la transfusión de las ideas socialistas al vivir de los Estados de contextura democrata y liberal, mas no debe olvidarse la recíproca transfusión de sustancias estatales y capitalistas a la social-democracia europea y a su epígono norteamericano. Una de tales sustancias era el nacionalismo, en su clásica versión patriótica o en la imperialista.

A la guerra concurren, y es preciso insistir, la producción, el comercio y el transporte de las naciones neutrales. La hipótesis de un paro universal en las producciones, los transportes y el comercio, que la contrarrestada, críticamente, por la posibilidad de que los Estados neutrales apelaran a la ley marcial para que funcionaran sus industrias. Mas en el verano de 1914 existía la remota posibilidad de aislar a las naciones beligerantes. Hasta noviembre de ese mismo año los aliados eran: Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Rusia, Servia, Montenegro y Japón. Con Alemania y Austria-Hungría se alineaba Turquía. El hecho de un bloqueo industrial y comercial, rápidamente establecido, habría podido influir, según las tesis marxistas y sindicalistas, en el acabamiento de la guerra. Con todo, en el ámbito de los neutrales, el internacionalismo no desarrolló esa ofensiva del bloqueo.

LA VOZ DE UN MARXISTA REVOLUCIONARIO

Aquella voz colérica y solitaria que lanzó a la II Internacional, con la voluntad de injuriarla, la denominación «social-patriotismo» fué la de Vladimiro Illitcu Ulianof, cuyo sobrenombre de Lenin era conocido en algunos ámbitos del socialismo europeo. En su «Historia del Partido Comunista ruso» —texto oficial en la U. R. S. S. cuando apareció en 1924¹³— Zinovief confirió notable y no desmedida importancia a la actitud de Lenin. Este había utilizado, el mes de septiembre de 1914, la forma de un manifiesto del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia para exponer sus tesis. En ese instante tenía Lenin cuarenta y cuatro años de edad y veinticinco de actividad socialista. Había pasado tres años deportado en Siberia, y desde primero de siglo vivía preferentemente en el extranjero. Cuando sólo contaba dieciséis años, su hermano Alejandro fué ahorcado por haber participado en una conspiración contra el Zar.

Acababa Lenin de sufrir la honda contrariedad de ver a Jorge Plejanof acatar el hecho de la guerra. La mayoría de los grupos socialistas de Rusia observaron una actitud fluctuante, indecisa. El pensamiento-revolucionario de Lenin estaba íntegro en el manifiesto de septiembre. Su actitud, en los años que siguieron hasta 1917, tomó norte de las tesis consignadas al principio de la guerra. El libro «Imperialismo, forma suprema del Capitalismo» (1916) era el desarrollo de algunas ideas contenidas en el manifiesto.

La II Internacional, según Lenin, había traicionado la causa de la revolución proletaria. El valor de esa proposición, ya enunciada por Sorel y por la escuela anarquista, consistía en que era sostenida por un marxista. Pero este hombre rehusaba aceptar la inmutabilidad de las tesis marxistas y engelianas, como le sucedía a Bernstein. La diferencia entre ambos consiste en que Bernstein postulaba la evolución y Lenin profesaba en la revolución. En «Materialismo y empiriocriticismo», libro publicado cinco años antes de la guerra, Lenin sostenía que la ciencia no podía detenerse, como los peatones de hace veinte siglos, ante la gran muralla de la China, en todas las cláusulas formuladas por Marx y Engels¹⁴ Una Internacional que proviniese de las multitudes defraudadas y abandonadas a la guerra surgiría un día cercano, mediante la revolución. Rusia podía ser el país designado para realizar una transformación social. Y Rusia podría ser la Patria armada del Socialismo-Reencontramos, referida a los rusos, una idea cara a Marx: «A Alemania, sobre todo, es hacia donde se concentra la atención de los comunistas, porque Alemania se encuentra en vísperas de una revolución burguesa y porque realizará esta revolución en las condiciones más avanzadas de la civilización europea y con un proletariado infinitamente más desarrollado que los de Inglaterra y Francia en los siglos XVII y XVIII, y, por consiguiente, la revolución burguesa alemana no podrá ser sino el preludio de una revolución europea inmediata»¹⁵. En 1847, la industria y el proletariado alemán sólo hiperbólicamente podían ser considerados en la vanguardia de la civilización. Lenin no argüía parecida supremacía, para evitar un argumento falaz.

En el manifiesto de septiembre del 14 se hallaba latente la paz separada de Brest-Litowsk. La derrota de Rusia, si llegaba a producirse, sería, ante todo, la del zarismo. Y la posible victoria de los aliados debería

¹³ El libro desapareció físicamente de la U. R. S. S. al caer Zinovief en desgracia. Lo reemplazó la «Historia del Partido Comunista Bolchevique de la U. R. S. S.», cuyo texto no se modificó hasta la muerte de Stalin.

¹⁴ El Partido Comunista de la U. R. S. S. señala la adhesión a las tesis de Lenin, al denominar «marxismo-leninismo» a los principios y doctrinas que le sirven de sustento. Ni siquiera en su patria alemana obtuvo Engels tan directa asociación con el nombre de Marx. La III Internacional es también marxista-leninista.

¹⁵ Manifiesto comunista.

ser contrarrestada por el asalto al Trono y al Poder. Los trabajadores volverían sus armas contra los regímenes y los Gobiernos capitalistas. El marxista ruso tomó en vilo a dos tesis que yacían inertes desde la Comuna de París y las jornadas de la Asociación Internacional de Trabajadores. Era escéptico Lenin en cuanto al triunfo unánime de la revolución social, mas consideraba factible la implantación del socialismo en un país con independencia de lo que aconteciera en otras naciones.

Con la posición de Lenin coincidieron Trotsky, Zinovief, Máximo Gorki y Alejandra Kollontai. Trotsky lanzó un panfleto clandestino, también en el mes de septiembre de 1914¹⁶. Las tesis leninistas iban a ser repetidas incansablemente en Europa y en el interior de Rusia. La II Internacional fué criticada con violencia y tenacidad¹⁷.

La primera reunión de los socialdemócratas rusos emigrados se celebró en Berna el mismo septiembre de 1914. ¿Qué representaba entonces el Partido Obrero Socialdemócrata ruso que se denominaba bolchevique?¹⁸ Lenin y sus compañeros de la Revolución de octubre habían luchado por dotarle de un carácter proletario- Seguían la norma de Marx ante la «Bund der Kommunisten», la germánica Liga de los Comunistas. En 1847, la Democracia era musa capitolina de la revolución. Marx señaló que la Democracia constituía una fase de la evolución del Capitalismo, y que sólo podía ser un objetivo transitorio para el proletariado¹⁹. Lafargue, yerno de Marx, en un artículo aparecido el año 1888, desarrollaba la tesis: «El parlamentarismo es un sistema gubernamental que da al pueblo la ilusión de que rige por sí mismo los destinos del país, cuando realmente todo el poder está concentrado en manos de la burguesía, y ni siquiera de toda la burguesía, sino de algunas capas sociales ligadas a esa clase. En el primer período de su dominación, la burguesía no comprende o no siente la necesidad de dar al pueblo esta ilusión. Por eso todos los países parlamentarios de Europa han empezado por el sufragio restringido; en todas partes el derecho a dirigir los destinos políticos del país eligiendo diputados ha pertenecido primero a los propietarios más ricos, y sólo después se ha extendido a los ciudadanos menos favorecidos por la fortuna, hasta el momento en que el privilegio de algunos ha llegado a ser en determinados países el derecho de todos y cada uno.

»En la sociedad burguesa, cuanto más importante es el patrimonio social, menor es el número de los que se le apropian. Lo mismo ocurre con el Poder; a medida que cree la masa de ciudadanos que gozan de derechos políticos y de gobernantes nombrados por elección, el poder efectivo se concentra y llega el monopolio de un grupo de personalidades más reducido.

»El día en que el proletariado de Europa y América se apodere del Estado, deberá organizar un Poder revolucionario y regir dictatorialmente la sociedad, mientras la burguesía, considerada como clase social, no haya desaparecido.»

El desdén hacia la Democracia lo acentuaba Trotsky en 1920, al publicar su libro contra Karl Kaustky²⁰: «En todos los países se planteó claramente la cuestión del Poder gubernamental entre la clase capitalista, que reina, abiertamente o no, y dispone de una casta de oficiales templados y aguerridos —a veces de cientos de miles de hombres— y el proletariado revolucionario insurrecto, en presencia de las clases medias espantadas, aterradas, postradas. ¡Buenas tonterías las que pueden decirse en estas circunstancias sobre la conquista pacífica del Poder por el proletariado por medio del parlamentarismo democrático

“El esquema de la situación política en el mundo es absolutamente claro. Habiendo llevado a los pueblos agotados y sangrantes al borde del abismo, la burguesía, sobre todo la de los países vencedores, ha demostrado su incapacidad absoluta para sacarles de la terrible situación, y la incompatibilidad de su existencia con el progreso ulterior de la Humanidad. Todos los grupos políticos intermedios, los social-patriotas sobre todo, se pudren en vida. El proletariado, engañado por ellos, se manifiesta cada día más hostil y se confirma en su misión revolucionaria como la única fuerza que puede salvar a los pueblos de la barbarie y de la muerte. La Historia, empero, no otorga al partido de la revolución social una mayoría parlamentaria formal²¹. En otros términos, no ha transformado a las naciones en clubs que voten

¹⁶ El manifiesto redactado por Lenin se difundió en Rusia como hoja impresa, y apareció luego en «Sotsial Demokrat», número 33 —1 de noviembre de 1914—. Este periódico, que en marzo de 1918 se fusionó con la «Pravda», de Moscú, se publicó en Vilna y también fué impreso en París y Ginebra hasta 1917.

¹⁷ Lenin publicó —agosto de 1915— en Suiza «La débacle de la seconde Internationale». Trotsky dio a la publicidad «GueTre et Révolution. La faillite de la Deuxième Internationale et la préparation de la Troisième».—París.

¹⁸ La abundante bibliografía sobre los orígenes y el desarrollo de la Revolución bolchevique determina el empleo de muy breves alusiones a todos los sucesos con ella relacionados.

¹⁹ «Manifiesto Comunista» IV. Posición de los comunistas ante los diferentes partidos de oposición.

²⁰ «Terrorismo y Comunismo. (El anti-Kaustky)». — Traducción de Gabriel León Trilla—Madrid, s. a.

²¹ La idea de una minoría gubernamental del proletariado, de una «élite» o aristocracia, también alentaba en Lenin y en Trotsky, como les aconteció a Marx, Engels y Bakunin.

Ninguno era partidario de la romántica, también tolstoiana y gorkiana, deificación del trabajador por sí mismo. Marx lanzó la agria y exacta definición del «lumpen proletariat», para calificar los estratos inferiores de la clase trabajadora. El

solemnemente, por mayoría de votos, la revolución social. Por el contrario, la revolución violenta ha llegado a ser una necesidad, precisamente porque las exigencias ineluctables de la Historia no podían ser satisfechas por el mecanismo de la democracia parlamentaria”

Parece que estamos escuchando a Bakunin, a Sorel, a Malatesta..., a los anarquistas y sindicalistas revolucionarios españoles del siglo xix. Sin embargo, se trata de un marxista contemporáneo, que contribuyó a fundar la III Internacional y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Plejanof, en cambio, tenía por la Democracia el mismo respeto que sentía Karl Kaustsky. Era muy viva la influencia alemana sobre los socialistas rusos. Agudamente declaraban Lenin y Trotsky que la II Internacional estaba dirigida, de hecho, por la socialdemocracia alemana. Otro tanto pudieron haber dicho de la Federación Sindical Internacional. Para Plejanof, como para ciertos revolucionarios españoles del siglo xix, entre ellos Pi y Margall, la fase democrática era inevitable y aun conveniente, aunque estuviera infeudada al capitalismo.

Lenin, en 1905, había entrevisto la posibilidad de dar un salto sobre las etapas presumibles de la revolución. En su revista «Vperiod», que aparecía en Ginebra, aconsejaba la preparación técnica del levantamiento, aprovechando la circunstancia de la guerra ruso-nipona. Ya en 1902, al suscribir el folleto «¿Qué hacer?», defendía la insurrección armada de todo el pueblo. Con esta visión de los problemas revolucionarios, el objetivo de la Democracia dejaba de tener sustantiva validez. Astuto y oblicuo a la manera de todos los grandes políticos, Lenin, en el transcurso de los años, hasta que derrotó al Gobierno menchevique, a la coalición de ejércitos burgueses y al propio enemigo ruso-blanco, no rechazó ideológicamente a la Democracia. Presentó la insurrección armada como un medio costoso, pero colmado de probabilidades victoriosas para la conquista del Poder. Esta fue una de las enormes habilidades dialécticas y tácticas de Lenin.

* * *

Cuando Roberto Grimm, miembro de una organización socialista suiza y de la Oficina de la II Internacional, recibió el manifiesto que firmaba el Comité Central del Partido Obrero Socialdemócrata ruso, con la demanda de que lo publicara aunque sólo fuese en extracto, calificó de locos a los redactores. Sabemos ya que el inspirador y principal redactor era Lenin. El manifiesto de septiembre de 1914 terminaba exclamando: «¡Viva la fraternidad internacional de los obreros contra el patriotismo y el nacionalismo de todos los países!

»¡Viva la Internacional proletaria, libertada del oportunismo!»

Los socialistas rusos pertenecían a la II Internacional, ciertamente. En el I Congreso, el de 1889, había comparecido en París Jorge Plejanof, para representar a un partido clandestino y misterioso. Con los años, se había ido definiendo, ante los socialistas de la Europa central y de Occidente, lo que eran los socialistas rusos. Meses antes del verano de 1914, el suave Vandervelde y su colaborador Huyssmans, que dirigían la Oficina de la II Internacional, habían celebrado una conferencia con los rusos para tratar de la unificación del Partido. En la emigración rusa, y en el interior del país, existían siete partidos que invocaban el título de socialistas. Todos pertenecían a la II Internacional.

Los rusos, generalmente, producen en el espíritu de quienes pertenecen al Occidente una sensación de candidez o de redomada perfidia. Dudo que los germánicos, cuya raza, por razones históricas, parece la más contigua a lo ruso, obtengan una impresión distinta. El cinismo de buena parte de los rusos parece provenir, unas veces, de cierta inefable estulticia; otras, de un refinado amoralismo, quizá de una oscura y tácita convención racial, como la imputada a los judíos. En el caso del manifiesto contra la guerra y la dirección de la II Internacional, los rusos, empero, actuaban según los principios de la auténtica democracia. Eran miembros de la II Internacional, y no parecía concebible que ésta aplicara la censura según lo hacían los Gobiernos beligerantes. Grimm, a pesar de encontrarse en el ala izquierda de la II Internacional, rehusó, con dureza expresiva, la demanda que Lenin formulaba.

tradeunionismo y otras organizaciones sindicales, por ejemplo las francesas, desdeñaban en ciertos períodos a los obreros que carecían de especialización. Se habló en el siglo xix de un Quinto Estado, por el supuesto de que el llamado Cuarto Estado ascendería de condición social en el seno de la sociedad.

En «El anti-Kaustky», León Davidovicht Bronstein se refería al “lumpen proletariat” con estas palabras: «Relajaremos, sacudiremos, intimidaremos a las capas más privilegiadas y a las más atrasadas del proletariado.» Y a continuación escribía: «Daremos la libertad a la conciencia de las clases pequeño-burguesas hipnotizadas por el capitalismo. Las enseñaremos experimentalmente lo que es la producción socialista. Cuando la hayan visto las capas ínfimas de la población nos sostendrán, viniendo voluntaria y conscientemente en auxilio de la obra de edificación socialista.»

PRECISIÓN SOBRE EL SOCIALISMO RUSO

El entendimiento de lo que era el Partido Obrero Socialdemócrata ruso en 1914 ha de relacionarse con la historia de Rusia desde el siglo XVIII: a partir de aquel día de 1762 en que una mujer hija del duque alemán de Anhalt-Zerbst sucedió en el Trono a su marido el Zar.

Dicen los rusos que su Patria es santa y eterna. Sí, pero también es lenta. Leamos los diálogos de Dostoiewski, de Andreief, de Gorki, de Tolstoi, de Che-jof, de Korolenko... Son inacabables, neblinosos y lacerantes. Parece imposible que de ellos pueda obtenerse más que una angustiada suspensión del Tiempo. Diríamos que los personajes están embriagados por una droga que sólo consintiera el uso de la palabra. Súbitamente aparece un genio malévolo, que parece venir de los cuentos populares rusos, y aquel quietismo coloquial se rompe, sobreviene la tragedia inmensa...

Catalina la Grande abrió las fronteras a la «intelligentsia», en un país con decenas de millones de siervos. La elaboración del manifiesto socialdemócrata tuvo correlación con aquel gesto que en sí mismo era autocrático y pasional. La Emperatriz fué el agente casual de cuanto inexorablemente debía suceder. Lo que había emprendido Pedro I, en su largo reinado, a caballo entre los siglos XVII y XVIII, es un antecedente histórico: afirmó la autocracia, sujetó a la nobleza hasta donde podía obtenerlo en su tiempo, y entabló diálogo con las naciones del Oeste. Pero en el siglo de la Ilustración, hasta el año 1796, Catalina la Grande logró que su pueblo dejara de alimentarse de la propia sustancia. Rusia había sido un conjunto de nacionalidades autófagas y naturalmente primitivas. La princesa alemana suscitó la inquietud entre las nuevas generaciones de aristócratas. La transformación rusa definitiva empezó en los refinados salones y en los cuartos de banderas de los cuarteles, en los que se apiñaba la mocedad aristocrática. A partir de entonces, aparecería en el alma rusa el caso de conciencia, el problema de conciencia, que ha henchido toda su literatura.

Se trata del pavoroso descubrimiento por el alma rusa de la moral occidental. Federico de Prusia y el Japón de la segunda mitad del siglo XIX también descubrieron la moral occidental —y la inmoralidad, que es aneja, como la sombra al cuerpo—; pero es lícito conjeturar, por razones pragmáticas, que ambos pueblos se hallaban inmunizados. El occidentalismo, en cuanto a la moral, fué para ellos un leve sarpullido. En Rusia alcanzó a ser una fiebre ardorosa e inextinguible.

Es, sencillamente, que Rusia descubrió su aptitud para sentir y profesar el nacionalismo de los occidentales. En cualquier ejercicio primario de la docencia se habla, con largueza justificada por la acumulación de lugares comunes, del exacerbado nacionalismo de prusianos y nipones. Sustituycamos la palabra nacionalismo por la de racismo, y de pronto la escenografía verbal se habrá derrumbado. Parecerá cosa de magia, pero entonces lograremos un táctil sentido de las discrepancias radicales y fabulosas entre el nacionalismo y el racismo. Y de nuevo encontramos al divertido gnomo que es un obrero incansable en el acarreo de lugares comunes. El racismo ruso, hipótesis circulante que invoca nada menos que a Iván el Terrible, se abrió camino en Occidente, volando sobre la selva espesa de los múltiples idiomas y grupos étnicos de Rusia. El ejercicio de la eubolia no es una de las constantes más notables de nuestro tiempo.

La morosidad de Rusia ante el sentimiento de la nacionalidad —o del nacionalismo— no resulta excesiva con relación a los pueblos europeos. La Liga de la Salvación —1816—, fundada por los oficiales de la Guardia Imperial, era nacionalista y precedía, con mucho, a los alemanes, a los italianos y al inmenso complejo de naciones europeas sometidas a fuerzas extrañas a su genio²².

Pues no era Rusia el único pueblo autófago de Europa. El Imperio fué autófago, en la absoluta literalidad física y espiritual de la palabra, hasta que empezó a exportar sus cereales. Pero la autofagia sirve aquí para designar, preferentemente, a los países que consumían su propia cultura autóctona, sin admitir el tráfico con el exterior, y permanecían estáticos, invariables, caninamente fieles a sus sistemas e instituciones. Los cinco Zares que ocuparon el Trono desde 1801 a 1905 comparecieron, como lo habían hecho Pedro I y Catalina la Grande, en la vida europea, a través de las armas y de la diplomacia. En el siglo XIX, hasta Alejandro II, la presencia rusa estuvo conformada por el espíritu y las obras de la Santa Alianza. Esta servía al viejo «statu quo», al orden monárquico constitucional que la Revolución francesa y Napoleón habían quebrantado en Europa,

²² Esa Liga de Salvación reclamaba un «ukase» que pusiera término a la esclavitud de millones de seres —las «almas» de la literatura rusa—; una Constitución —por cierto a la manera de la española de 1812—: la introducción de la cultura para el servicio del pueblo y el establecimiento de códigos humanizados, lo que provocó el levantamiento del 26 de diciembre de 1825, en San Petersburgo. Nicolás I logró desbaratar el movimiento, que produjo numerosas víctimas, determinó condenas a muerte y penas de trabajos forzados. En ruso, el mes de diciembre se denomina «dekabr». Los revolucionarios constitucionalistas de la Guardia Imperial, y los civiles —todos ellos de familias linajudas— que se les habían unido, son conocidos históricamente por el título de «dekabristas». El «dekabristismo» persistió durante largos años, hasta el reinado del Zar Nicolás II.

A partir de Alejandro II —1855-1881— empezó, por su coincidencia cronológica con la I Internacional, la obra revolucionaria de índole social. Aparecían el obrero industrial y las líneas ferroviarias ²³. Las primeras formas y organizaciones de la lucha contra la autocracia no tuvieron, sin embargo, sustancia proletaria, ni concurso campesino. Los «dekabristas» primitivos pertenecían a la nobleza; al feudalismo de que Nicolás I abominaba. Todavía respetaban a la persona del Zar. Mas en el curso de veinticinco años la fermentación intelectual y moral había llegado a la burguesía y a la clase media. La guerra de Crimea humilló a los rusos y descaeció la fuerza autocrática del Zar. La «débacle» del coloso territorial precedió a la ley del 19 de febrero de 1861, que suprimía la esclavitud. Mas la miseria y la incultura no podían eliminarse a través de aquel «ukase» ²⁴.

Dos años después se abrieron las puertas de la enseñanza oficial —Institutos y Universidades—, aunque apenas había escuelas primarias. La confrontación de las leyes con la realidad económica y social manifestaba profundas diferencias. Apareció el nihilismo, antecedente inmediato del anarquismo. Chernitchewski, hijo de sacerdote, era un teorizante de la acción directa revolucionaria contra el Estado. Abrió el camino a los terroristas y a los regicidas y magnicidas. El odio empezó a correr por cauces abiertos en la tierra de la Santa Rusia. «La Voluntad del Pueblo» —la «Narodna Wolka»—, fundada por Vera Figner; la «Tierra y Libertad», de Plejanof y Popof; el «Reparto Negro», que postulaba el reparto de las tierras entre los campesinos, jalonaron el reinado de Alejandro II, quien, al final, murió por un atentado terrorista.

Pero del terrorismo salía, perfilándose, el grupo de los «narodniki», intelectuales y nobles, que se inclinó primero hacia la obra violenta, y luego fué insertándose en una línea constitucionalista y liberal. A los «narodniki» perteneció, en los primeros tiempos, el príncipe Pedro Kropotkin. Es un período caótico de la historia ochocentista rusa. Ernesto Renán, al despedir a los restos mortales de Iván Turguenef el 1 de enero de 1883, decía: «No fué su conciencia la de un individuo mejor o peor dotado por la Naturaleza; en cierto modo, la suya fué la conciencia de todo un pueblo. Antes de nacer había vivido miles de años; infinitos enjambres de sueños anidaban en lo íntimo de su corazón. Nadie ha sido hasta el punto que él la encarnación de una raza entera, todo un mundo se agitaba en su interior y hablaba por su boca; mudas generaciones de antepasados, silenciosamente perdidos en el sueño de los siglos, adquirían, gracias a él, vida y voz. El genio mudo de las masas colectivas es la fuente de todo lo inmarcesible. Pero la masa carece de voz; sólo sabe sentir y tartamudear. Necesita un intérprete, un profeta que por ella hable... Es una honra para esa gran raza eslava, cuya aparición en el escenario del mundo puede tenerse por el más inesperado fenómeno de nuestro siglo, el haberse dado a conocer por un tan consumado maestro. Nunca los misterios de una conciencia oscura y contradictoria aún fueron revelados con una tan maravillosa sagacidad...»

»Esta gran raza —dividida porque es grande— se unifica en él. Hermanos enemigos a quienes desune un distinto modo de concebir el ideal, llegan, sin excepción, a su tumba; todos tienen el derecho de amarle, porque les pertenecía a todos y a todos les llevaba en su seno... La labor de los siglos es realizada por el genio en un día. Crea una superior y pacificadora atmósfera en la que los que por adversarios se tuvieron hállanse en definitiva como colaboradores de antaño. Abre el ciclo de la gran amnistía, y merced a ella los que en el palenque del progreso lucharon desunidos duermen juntos y con las manos entrelazadas.»

Hubo, en efecto, una pausa que por azar coincidió con la muerte de Turguenef, y que se debió, sobre manera, a la represión engendrada por el regicidio eontra Alejandro II, y al retorno a la forma rígidamente autocrática, decidido por el nuevo Zar, Alejandro III. En el reinado de éste penetró el marxismo en algunos círculos revolucionarios rusos. El enlace con Marx databa de años predecesores de la I Internacional. Había curiosidad por conocer los fundamentos del materialismo histórico, asaz distinto de la tendencia nihilista ²⁵. Era la misma curiosidad que provocaba la teoría darwiniana en aquellos hombres y mujeres terroristas que, sin embargo, solían creer en Dios y en el alma inmortal. El agente decisivo del marxismo fué Jorge Plejanof, estudiante de Filosofía. Al igual que la mayoría de los reformadores rusos de su tiempo —y hay que mencionar la trascendente excepción de Tolstoi—, Plejanof había incidido en los círculos terroristas, Antes de su viaje al exterior —alrededor de 1880— había sido, como he dicho, fundador del grupo «Tierra y

²³ La primera línea ferroviaria funcionó en 1838, entre San Petersburgo y la residencia veraniega del Zar: Tsarko Siélo. Era, pues, una línea de recreo, semejante a la que unió a Madrid con Aran juez en 1851. En este año, precisamente, se concluyó la obra del ferrocarril San Petersburgo-Moscú. En 1860 existían 1.500 kilómetros en funcionamiento. En 1890 había 30.000. En 1903, tras doce años de trabajo, Moscú y Vladivostock quedaron unidos por el Transiberiano: 8.156 kilómetros. Estas cifras dan idea exacta del desarrollo industrial y comercial de Rusia, mientras el Estado, moral y políticamente, quedaba rezagado.

²⁴ Después de la emancipación legal de los siervos, Alejandro II estableció la profesión de abogado, y dictó un Código que suplía al arbitrio de las clases poseedoras, dueñas, en realidad, de la administración y ejecución de la justicia.

²⁵ En el primer volumen de esta HISTORIA se refiere cómo un editor de San Petersburgo solicitó de Miguel Bakunin que asumiera la traducción al ruso de «Das Kapital».

Libertad» —«Semilka i Wolka»—²⁶. En Londres descubrió el materialismo histórico y el tradeunionismo; tuvo noción de los sindicatos fundados en España, Alemania y Francia.

En realidad, Plejanof había intuido el mecanismo socialista y sindicalista. En la zona meridional se fundó —1875— la Unión Obrera del Sur de Rusia. Tres años después aparecía, fundada por el mismo Plejanof, la Unión Obrera del Norte de Rusia²⁷. Si los «narodniki» pensaban siempre en Iván —éste en el equivalente ruso de nuestro campesino español Juan, o Juan Español—, los incipientes marxistas atendían a un obrero industrial que aún era quietista, sedentario. Bajo la denominación de obreros, los unionistas eran, principalmente, mesócratas, estudiantes, pequeños burgueses y algunos miembros de la nobleza. Un novelista ruso ha explicado lo que ocurría en esos años²⁸: «Yo no era menos radical que ellos mismos en conjunto, o sea, en mi atolondramiento revolucionario y en mi sincera sed de bienestar, humanidad y justicia; pero, de todos modos, no podía soportar que me estuvieran recordando continuamente, aunque fuese en tono de broma y con acento moralista, claro está: «¡Puedes prescindir de ser poeta, pero estás obligado a ser ciudadano!»

»Cuando me recordaban esa obligación, y me predicaban, aunque fuese solapadamente, que todo el sentido de la vida reside «en el trabajo por el bienestar de la sociedad», es decir, del mujick o del obrero, me sacaban, en verdad, fuera de quicio. Según ellos, tenía que sacrificarme por algún cerrajero perpetuamente borracho, o bien por algún Klim necesitado, el cual, por si fuera poco, no era un Klim de carne y hueso, sino un ser colectivo a quien todos, en el fondo, no tenían el menor deseo de conocer, cuya existencia ignoraban como la de un cochero que pasa por la calle, mientras que yo amaba efectivamente a determinados Klim. A los míos de Baturino los quería de corazón y estaba dispuesto a dar hasta mi último copec a cualquier segador nómada, tímido y torpe, que fuera por la ciudad con su saco y su hoz al hombro, y que me dijera con aire embarazoso: «¿No habría algún trabajo para mí, joven caballero?» ¡Y no solamente le daría el copec, sino que saltaría a la garganta de cualquiera para defenderle!»

La posición de Bunin, al reflejar el contacto de un joven intelectual con los círculos revolucionarios, representa, aproximadamente, la de los «narodniki», que tras 1880 iban abandonando el terrorismo para proyectar una lucha política legal, y la posterior de los «cadetes», que eran constitucionalistas demócratas y pro parlamentarios.

La evolución de los grupos y los partidos dependió del marxismo. Plejanof y Pablo Axelrod establecieron en 1883 las bases de una federación socialista que se tituló La Emancipación del Trabajo. A seguido, el mismo Plejanof redactó el proyecto de bases ideológicas y tácticas que serían sometidas a los socialistas. Y en este punto —1887— surgieron los círculos socialdemócratas, también obra de Plejanof y de Axelrod. En nombre de todos ellos, que funcionaban en la clandestinidad, acudió Jorge Plejanof al Congreso constitutivo de la II Internacional.

Apenas es nada: los socialdemócratas constituían un grupo ínfimo. En cambio, los estudiantes insurgentes y los socialistas revolucionarios —herederos del terrorismo—, los «narodniki» y otros intelectuales y nobles, aventajaban en su propaganda y hechos a los socialdemócratas. Ocurrió un suceso que en un pueblo occidental habría podido suscitar la revuelta. Durante dos años, los de 1891 y 1892, los campesinos y los obreros sufrieron un hambre excepcional aun dentro de la penuria rusa consabida. La sequía y los incendios acarrearón esa nueva miseria. En 1891, Vladimiro Iliitch Uilanof conseguía en la Universidad de San Petersburgo ser el primero en una promoción de 134 licenciados. Durante dos años, en Kazan y en Samara, se dedicó a la abogacía. Su vuelta a San Petersburgo se realizó en el otoño de 1893. Ya era marxista y estuvo en la Unión Combatiente de San Petersburgo para la Emancipación de la Clase Obrera, engendrada por la Unión Obrera del Norte de Rusia. En las «Obras Completas» de Lenin figura un texto escrito el año 1894²⁹: «Quiénes son los enemigos del pueblo y cómo combaten los socialdemócratas.»

Lenin señalaba, instintivamente, el futuro de la III Internacional: «Los socialdemócratas concentran su atención y su actividad sobre la clase obrera industrial. Cuando los individuos más capaces de esa clase hayan asimilado las ideas del socialismo científico y tengan noción del papel que corresponde al obrero ruso en la historia; cuando los obreros hayan creado organizaciones sólidas que transformarán la guerra económica en consciente lucha de clases, entonces el obrero ruso, levantándose a la cabeza de todos los elementos democráticos, hundirá al absolutismo, conducirá al proletariado ruso, al lado del proletariado de todos los países, por la recta vía de una concreta lucha política hacia la revolución comunista victoriosa.»

²⁶ Ese título de «Tierra y Libertad» lo utilizaron los anarquistas españoles para rotular editoriales y periódicos, y también para denominar a algunos grupos ácratas.

²⁷ En Rusia al igual que sucedía en bastantes países de la cuenca mediterránea, el Norte se industrializó con mayor rapidez que el Mediodía.

²⁸ Iván Bunin: «Cuando la vida empieza» Versión española,-Barcelona, 1955.

²⁹ «Oeuvres Cotoplètes».—París (s.a.).

Había un hombre, ya poseedor de una gran fuerza moral sobre los revolucionarios rusos, al que Lenin quería conocer. Se trataba de Plejanof, emigrado —1895— con Axelrod, en París y Ginebra. Hizo el viaje, y a su regreso se dispuso a publicar la revista clandestina «La Causa de los Trabajadores». La Policía del nuevo Zar Nicolás II —que había subido al Trono el año anterior— le detuvo y encarceló. Desde su celda vio surgir y desarrollarse las huelgas industriales. Los primeros paros de protesta databan de 1880, mas fueron reprimidos con absoluto rigor. La jornada de trabajo era de catorce y doce horas, los salarios dependían de la voluntad del patrono, el régimen interno de las fábricas y talleres daba a entender que el feudalismo agrario había cambiado de nombre. Las huelgas estaban prohibidas. Cada una de las huelgas suscitaba la inmediata represión armada, encarcelamientos y deportaciones. Los trabajadores solicitaban que la jornada se estableciera en diez horas ³⁰. El hambre, consustancial a los bajos salarios, se agravaba por las malas cosechas, como volvió a suceder en 1896, 1897, 1898 y en 1901.

* * *

El mes de enero de 1897, Viadimiro Iliitch Ulianof fué deportado por tres años a la Siberia oriental. Allí tomó, de una circunstancia topográfica —la cercanía del río Lena— su seudónimo de Lenin. En su ausencia, mientras escribía «El desarrollo del capitalismo en Rusia» y «Las tareas de los socialdemócratas rusos», se celebró en Minks, tierra reservada a la raza judía, el I Congreso de la Socialdemocracia. Era la obra del «Bund» israelita, organización de los trabajadores de esa raza. El «Bund», que tenía sus fuerzas concentradas en Polonia y Lituania, se declaró socialdemócrata.

Había nueve delegados, y de ellos, un solo obrero manual. La Policía detuvo a la mayoría. Los historiadores comunistas señalan, con unanimidad, que el I Congreso resultó un conato. Su importancia radicó en el hecho de que la organización de los trabajadores judíos se declarara dispuesta a servir a la causa socialdemócrata.

Regresó Lenin de la deportación a primeros de 1900, y salió para Múnicí después de sostener conferencias con los socialdemócratas del interior. Amenazaba a la socialdemocracia el auge de los socialistas revolucionarios, que persistían en su métodos de acción directa. Plejanof y Lenin se mostraban partidarios de ejercitar dos acciones simultáneas, una legal y otra clandestina. Del temor a los socialistas revolucionarios, y también por la necesidad de la propaganda, nació el periódico «Iskra» —«La Chispa»— ³¹. Se titulaba órgano del Partido Socialdemócrata ruso. La primera redacción de «Iskra» venía a constituir el Comité central del Partido. Con Lenin figuraron Vera Zassulic'ht, Plejanof, Axelrod, Martof y Potressof. En Rusia actuaban Struve y Tugan-Bar anowski, colocados en el ala derecha del naciente Partido, en el que se apuntaban notorias divergencias, como había sucedido —y aún ocurría— en Francia y Alemania.

Un nuevo personaje apareció ante Lenin. Era un joven judío, de veinticinco años, nacido en Rusia, y de nombre incierto. Se hacía llamar León Davidovicht, luego Trotsky, mas su verdadero nombre era Leiba Bronstein. Trotsky se había evadido de Siberia, y encontró en Londres —el mes de agosto de 1902— a Lenin. Se declaraba socialdemócrata.

El II Congreso del Partido —al que los comunistas consideran fundacional— empezó en Bruselas el mes de julio de 1903, y terminó en Londres en agosto. Las bases programáticas habían sido elaboradas por Plejanof y Lenin. El «Bund» sorprendió a los congresistas con su protesta: daba un paso atrás ante la aplicación íntegra del marxismo y se excluía de la organización.

Parte de los delegados tenía la misma mentalidad reformista y oportunista que distinguió a los fundadores de la Asociación Internacional de Trabajadores. Lenin asumió el papel de Carlos Marx, y sostuvo la tesis de que el Partido debía ser proletario, y los militantes que procedieran de otras clases sociales deberían aceptar la dirección revolucionaria obrera. La posición de Lenin se parecía a la de Pablo Iglesias al fundar el P. S. O. Todo estaría supeditado a esa misión de convertirse en vanguardia de la revolución proletaria. Desconfiaba de los intelectuales y de los militantes pasivos.

Martof, principal adversario de la tesis, también defendía el pacto con los constitucionalistas y liberales para obtener el sufragio universal. Para Lenin, la posición de Martof era oportunista y reformista: antirevolucionaria.

³⁰ Un «ukase» dictado en 1897 —2 de junio— determinó que la jornada de trabajo sería de once horas y media. Los sábados y vísperas de fiesta, de diez horas. Por las huelgas lograron los obreros que se prohibiese el trabajo de las mujeres y de los niños menores de nueve años en algunas industrias, y que se pagara a los trabajadores en moneda y en un día señalado. Al empezar el siglo xx se calculaba que el proletariado industrial constituía el 29 por 100 de la población rusa.

³¹ «Iskra» publicó desde diciembre de 1900 a octubre de 1905, un total de 112 números. Se imprimió, además de Munich, en Londres y Ginebra. De agosto a noviembre de 1903, la redactaron Lenin y Plejanof. Desde entonces, «Iskra» siguió editándose bajo la dirección exclusiva de Plejanof, y en ella escribieron tan sólo los antagonistas de Lenin.

Lenin triunfó por una pequeña diferencia de votos, y el Comité central y la Redacción de «Iskra» pasaron a manos de la tendencia por aquél representada. Plejanof figuraba entre los elegidos. Aparecía el Partido bolchevique y, por consecuencia, el menchevique. Ambos se titulaban socialdemócratas, y oficialmente seguían vinculados³². La detención de una parte del Comité central, en el interior de Rusia, y la actitud dubitativa de Plejanof, determinaron que la ventaja de Lenin durase corto tiempo. Desde la emigración no era posible atender al funcionamiento y propaganda del Partido. Para colmar las dificultades, Plejanof se hizo cargo de «Iskra» y abrió sus columnas a los mencheviques. Previamente había intentado la reconciliación de las dos tesis. En Ginebra lanzó Lenin su periódico «Vperiod» —«¡Adelante!»—, y a continuación «Proletarii» —«El Proletariado»—³³. Por este tiempo, en Tifus actuaba un oscuro militante, cuyo sobrenombre de Koba —luego Stalin— tenía cierta reputación regional.

La enumeración de los hechos que determinaban a Lenin en 1914 a increpar y desahuciar a la II Internacional no revela, hasta ahora, la presencia de las masas. No hubo en el siglo XIX una convicción marxista multitudinaria. Tampoco existía a primeros del nuevo siglo, ni siquiera en el momento en que estalló la guerra europea. Pero había unas masas de trabajadores industriales capaces de callar durante lustros, quizá por sus orígenes de nietos y de hijos de siervos. El hombre que encabezara la hueste más resuelta de la revolución social debía observar a esa multitud de trabajadores. Las huelgas, sin organización sindical, habían comenzado en San Petersburgo el año 1878. Tenían las características de los paros violentos de Barcelona en 1835 y años sucesivos. Eran explosiones que en su propia acometividad, insólita y ciega, marcaban una tensión desesperada imposible de mantener.

Promediado el año 1903, mientras Martof y el resto de los mencheviques postulaban la asociación táctica con los liberales y los constitucionalistas, la realidad social rusa mostraba la existencia de fuerzas insurgentes, desorganizadas pero impetuosas. En el sur del Imperio suspendían el trabajo un cuarto de millón de trabajadores. Pedían ocho horas de jornada, salario mínimo, aumento de salarios... Hubo centenares de muertos y heridos; millares de encarcelados y deportados. Posiblemente sólo el uno por mil de los huelguistas —y quizá la cifra sea excesiva— tenía alguna noción del marxismo. Ocurría la demostración en los meses de julio y agosto de 1903; simultánea al II Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata ruso. En febrero del siguiente año estalló la guerra ruso-nipona. El desastre, visible a partir de los primeros cañonazos, hirió el sentimiento de la nacionalidad, a la manera occidental, que ya tenía arraigo entre los rusos cultos. De éstos se propagó a las multitudes obreras. Iván también empezaba a despertar...

La mayor parte de los historiadores, de cualquier tendencia, opinan que la reacción contra el Zar y el régimen autocrático provino de la propaganda y acción diversa de los revolucionarios. La generación de 1914 era, sensiblemente, la misma de 1905. El transcurso de nueve años es insignificante. Empero puede modificarse en tal interregno la sensibilidad de un pueblo y ser reprimida con una gran fuerza de coacción. Para modificar la postura protestaría contra el Zar y el régimen autocrático habría sido necesario que de 1905 a 1914 se hubiese cumplido una gran transformación de las condiciones sociales, políticas y económicas del Imperio. Veremos que tales transformaciones, en gran parte, fueron nominales, legislativas. La coacción autocrática de 1914 tampoco era más fuerte que en 1904 y 1905.

Mas los trabajadores y los campesinos de 1914 acudieron a la guerra europea sin provocar disturbios ni elevar protestas, descontadas las manifestaciones de San Petersburgo, claramente inducidas por los socialdemócratas, y, por lo demás, anteriores en algunos días a la declaración oficial de la guerra.

La reacción antizarista de 1904 y 1905 era, a mi entender, fundamentalmente nacional o nacionalista. La producía el sonrojo de la humillación inferida desde el bombardeo fructuoso de Puerto Arturo por los buques de un pueblo que cuarenta años antes navegaba en juncos y góndolas. La perspectiva histórica puede facilitar el descubrimiento del móvil originario de las revoluciones y su desarrollo complejo. Una revolución que sea a la manera de una flecha rectilíneamente arribada a la diana es probable que jamás haya existido. Sin duda la protesta nacionalista provocó la aparición resuelta de la lucha social y del combate político. Se oía el crujido de la autocracia, pero la capitania de la ofensiva no la asumían los socialdemócratas, ni los socialistas revolucionarios, tampoco los sindicatos —por lo demás inexistentes—, sino la nobleza, la burguesía y la «intelligentsia». En los anales rusos de esos años se advierte la voluntad de manifestar al mundo que la consecutivas derrotas de la Armada y de los Ejércitos incumbían a la

³² En ruso, la palabra «bolse» significa más, y «mense», es menos. De ellas se derivan «bolsinstvo», que quiere decir mayoría, y «mensistvo», que representa minoría. Y se originan, en su castellanización vulgar, bolchevique —miembro de la mayoría—, y menchevique— individuo de la minoría. Bajo la común denominación socialdemocracia se distinguían así las dos fracciones.

³³ «Vperiod» publicó dieciocho números de enero de 1904 a mayo de 1905. En él escribieron Lunacharsky y Bogdanof. «Proletarii» apareció de mayo a noviembre de 1905, con veintiséis números. Después se imprimió en Moscú —1906—, y a continuación en Viborg, Ginebra y París, hasta 1909. Publicó cincuenta números. Entre sus colaboradores figuraron Kamenev

autocracia y a sus órganos de función ³⁴. La Santa Rusia era gigantesca y fuerte; su Gobierno, enano y débil.

Al estallido nacionalista sucedieron la protesta de clase de los obreros, y más tarde la rebelión campesina. En el período 1904-1906, las fuerzas se apoyaron mutuamente, recelosas entre sí, pero obligadas al contacto por el desconocimiento de su respectivo vigor. Hubo una inclinación de los liberales a estimar la legitimidad de las peticiones obreras y campesinas, y éstas parecían avenirse al objetivo-constitucional, que pretendía instaurar la democracia y reformar la vida rusa. Se repetía la historia de 1789, y de todas las revoluciones desde entonces acaecidas.

En el curso de la revolución, lo imprevisible estuvo a cargo de los socialistas revolucionarios y de los grupos anarquistas. En la Historia se demuestra la intervención de agentes provocadores, a sueldo del Estado, de los políticos o de la Policía, en los atentados y manifestaciones. El ministro del Interior, Plehve y el gobernador general de Moscú fueron asesinados por terroristas que en parte se hallaban a soldada.

En San Petersburgo, el proletariado industrial componía las dos terceras partes de la población. La industria pesada tenía allí uno de sus principales centros. La Navidad era sombría. Las dietas de gobierno y de distrito —los «Zemstvos», representación orgánica de la nobleza, de la burguesía y de los agricultores— enviaron delegados a una Asamblea que reclamó el régimen constitucional. De agosto de 1904 a noviembre del mismo año, en que volvieron a reunirse los delegados de los «zemstvos», con autorización gubernamental, había acaecido la muerte de Plehve, ministro de la Gobernación, servidor de la autocracia. El nuevo ministro, príncipe Zwakto-polk-Mirskik, no autorizó que la Asamblea de los «Zemstvos» se reuniera públicamente. Consintió la reunión privada. Las peticiones fueron incrementadas: libertad de conciencia, de palabra, de reunión; igualdad ante la ley; autonomía administrativa; inviolabilidad de la persona y del hogar... Apoyando a los «Zemstvos» se produjeron manifestaciones gigantescas en San Petersburgo y Moscú, entre el 28 de noviembre y el 6 de diciembre. En otras partes de Rusia se celebraron comicios para pedir el fin de la guerra y la implantación constitucional. Por fin el Zar, en un manifiesto del 12 de diciembre, prometió que sus ministros estudiarían las peticiones que fueran compatibles con el régimen imperial. Inmediatamente estallaron huelgas generales de protesta en Riga y en Baku.

Puerto Arturo sucumbió a los japoneses el 2 de enero de 1905. Un ligero incidente, el despido de cuatro obreros de las fábricas Putilof, puso en huelga el día 10 a 12.000 trabajadores. Una semana después paraban todos los obreros petersburgueses, que ascendían a más de ciento sesenta mil. Lo que había sido un movimiento de solidaridad trascendía a paro reivindicatorio: implantación de la jornada de ocho horas y aumento de los salarios.

Todavía no era la revolución. Había esperanzas de que la nueva ofensiva del general Kuropatkin en el frente de Mukden pudiese variar el rumbo desastroso de la guerra. El «Domingo sangriento» —el 22 de enero de 1905— marcó el principio de las jornadas revolucionarias. En el consejo del Zar, el ministro de Hacienda, Witte, unas veces escuchado por Nicolás II, en otras desdeñado, imaginó la operación diversiva, que consistiría en reunir a los obreros en sociedades apolíticas y en las que habría inspiración cristiana. El ejemplo de los sindicatos católicos de Bélgica y de los cristianos de Holanda y Alemania, lo mismo que la escuela francesa de Albert, de Munn, había influido, sin duda, en el ministro. El sentimiento deísta y la convicción ortodoxa no habían sufrido disminución en el proletariado ruso.

Witte fijó su atención en el sacerdote ortodoxo Jorge Gapon, semitolstoiano, que ejercía sus funciones en una casa correccional de San Petersburgo. El linaje de Gapon era ucraniano y campesino. En una equivalencia relativa, Gapon venía a ser el Rasputín popular. Nicolás II llega a parecerse predestinado a ser la víctima de dos tipos radicalmente idénticos: el monje que alucinó a la familia real y a parte de la nobleza y el sacerdote que se convirtió en agente indeliberado de la revolución de 1905. En este año Rasputín figuraba ya como consejero privado de la familia real.

La fraseología de Gapon le permitía dolerse con el pueblo y salvar la responsabilidad de «nuestro padrecito el Zar, bueno entre los buenos, prisionero de hombres perversos». El Zar ignoraba cuanto sucedía en Rusia; entre el pueblo y él, los malos consejeros habían elevado altas murallas... San Petersburgo sufría la huelga general. El arbitrio de Gapon consistía en dirigirse clamorosamente al Zar para pedirle justicia. Nicolás II vivía en el Palacio de Invierno. En los suburbios petersburgueses empezó a circular la noticia de

³⁴ En 1919, la actitud alemana era semejante. Sostenían los germanos que la derrota sufrida no afectaba al honor y a la fortaleza nacionales. Puede verse hoy que la Alemania de 1957 sostiene una posición semejante con relación a la victoria aliada de 1945. En Italia, la tesis común es que la invasión del territorio en la última guerra representó la derrota de Mussolini y del Fascismo. Pronto se afirmará —si aún no se ha dicho— que los tratados de paz desde los días napoleónicos, son únicamente la tregua para reanudar las batallas...

que el día santo el domingo 22 de enero, los trabajadores comparecerían ante el Zar y le explicarían, por medio de Gapon y de otros buenos rasos, la tristeza y miseria de sus vidas ³⁵.

Convinieron los trabajadores que se formarían manifestaciones en distintos puntos de la ciudad, y sólo una ellas, por razones físicas de capacidad, acudiría al Palacio de Invierno. Esta principal manifestación iba presidida por el sacerdote ortodoxo, que llevaba en alto la cruz griega. Era, como los restantes cortejos, una multitud en que figuraban ancianos, niños y mujeres. Portaban iconos y carteles en favor de la Constitución. Cantaban esos himnos religiosos rusos, en los que se unen la salmodia del canto llano y una brizna de genio popular. Varios hombres, inmediatamente detrás de Gapon, sostenían un gran retrato de Nicolás II. El espectáculo merecería la pluma de Tolstoi.

Al acercarse Gapon y los obreros a la puerta de Narva, que daba acceso al reducto y parque del Palacio de Invierno, vieron escuadrones de cosacos, con las espadas desnudas y la mano siniestra reteniendo a los caballos. Tras de los cosacos, había batallones de soldados preparados para disparar. En ese instante, en el alma de Gapon, criatura de Witte, asalariado del zarismo, lucharon, en la subitaneidad de una décima de segundo, el miedo físico, la conciencia de su papel y el fatalismo engendrado por millares de años de esclavitud. Dio un paso más y la muchedumbre le siguió. El coro religioso fué quebrado por la carga terrible de los cosacos. Gapon pudo salvarse ³⁶. Retrocedieron los cosacos y la infantería disparó sobre la multitud. En otros barrios de San Petersburgo las tropas, dispuestas de antemano, dispararon igualmente sobre las manifestaciones. El balance resultó pavoroso: cerca de un millar de muertos y más de cinco mil heridos.

Sobrevino la protesta mientras Kuropatkin era derrotado en Mukden. En Moscú, Varsovia, Riga, Kief, Minsk, Tiflis, Briank, Batum, Brest-Litowski paraban las minas, las fábricas, parte de los ferrocarriles. La Universidad de San Petersburgo y todos los Institutos fueron clausurados. La Armada rusa sufrió la derrota de Tchuschima. Cuando las huelgas y los comicios empezaron a arreciar, el Emperador ofreció la participación de diputados populares que ejercerían funciones consultivas. También autorizaba el derecho de petición de reformas formulados al Gobierno. Estas ofertas se hacían el 3 de marzo. Varias semanas después implantaba la libertad religiosa, aunque sancionando a quienes renegaran de la Iglesia oficial. Pensando en la participación de bálticos y polacos en la insurgencia, se autorizó el empleo de ambos idiomas en las escuelas, y se derogó la prohibición de que los polacos adquiriesen bienes raíces.

* * *

Lenin, en tanto, permanecía en el extranjero. Habitaba en Ginebra, en «Vperiod» hacía campaña contra la guerra y aconsejaba a su grupo que preparase la insurrección armada. En el mes de febrero recibió la visita del sacerdote Gapon, con el que trató del suministro de armas a los socialdemócratas y a los obreros. Hasta entonces, el movimiento de protesta había tenido un ademán pacífico por parte de los obreros.

El III Congreso del Partido Socialdemócrata, al que no acudieron los mencheviques, se celebró en Londres durante abril y mayo de 1905. El tema esencial era la conversión de las huelgas pacíficas en insurgencia armada. El Comité central y los comités del interior de Rusia dirigirían el armamento de la revolución. Lenin, con su oportunismo revolucionario, señaló que era preciso sostener y dirigir el alzamiento de los campesinos, iniciado en forma de huelgas de aparceros y trabajadores campesinos, quema de graneros y de granjas. En el distrito de Moscú había aparecido la Unión Panrusa de Campesinos.

³⁵ En el mensaje preparado se decía: «Señor: Somos trabajadores de San Petersburgo, acompañados por nuestras mujeres, nuestros hijos y nuestros padres, que son ancianos sin recursos, y llegamos ante vos, ¡oh Zar!, en busca de justicia y de protección.

«Hemos sido lanzados a la mendicidad, oprimidos, aplastados por el peso de un trabajo excesivo y colmados de ultrajes.

»No recibimos el trato de seres humanos, pues nos consideran esclavos que deben sufrir en silencio su amargo destino.

»¡Oh Emperador!, aquí nos hemos reunido más de trescientos mil. Y sólo en apariencia somos considerados como seres humanos. Pues en la realidad se nos priva de cualquier derecho humano. Nos prohíben hablar, pensar, reunimos para tratar de nuestras necesidades y de los modos que mejorarían nuestra condición. Cualquiera de nosotros que se atreva a levantar la voz en favor de la clase obrera es arrojado a la prisión o deportado. El hecho de poseer un buen corazón, un alma sensible, se castiga, por lo que a nosotros toca, como si fuera un crimen...

»Señor, libertad a vuestro pueblo de la intolerable opresión burocrática.»

En el mensaje destacaba, reiteradamente, la idea de que el movimiento de los trabajadores se debía a los trabajadores mismos. Era una hábil refutación de las acusaciones que se referían a la influencia de los partidos políticos de cualquier índole sobre el proletariado.

³⁶ Gapon huyó al extranjero en condiciones que sus «Memorias» no esclarecen satisfactoriamente. Su existencia se parece a la de otro provocador, Azéf. Sabemos de Gapon, como de algún otro revolucionario que perteneció a la fracción bolchevique, que estaba bajo el dominio de una dualidad íntima que le convertía naturalmente en individuo contradictorio. Llegó a pretender la unificación de los revolucionarios. Tomó a San Petersburgo a finales de 1905, y los socialistas revolucionarios le ejecutaron el mes de abril de 1906.

Otro signo del oportunismo revolucionario de Lenin era su propósito de que los socialdemócrata? llamaran a la «intelligentsia», es decir, a los mismos intelectuales a los que en el Congreso de 1903 había considerado sospechosos.

La resolución del III Congreso, ante los sucesos revolucionarios, decía: «El proletariado, por su misma naturaleza, es la clase revolucionaria más avanzada, y por tal razón está llamado a desempeñar el papel de jefe y de guía en el movimiento revolucionario democrático de Rusia.

»El proletariado sólo puede desempeñar esa tarea organizándose bajo la bandera de la socialdemocracia como una fuerza política independiente, que actuará en las huelgas y en todas las manifestaciones con la unidad! más inquebrantable.»

El nuevo Comité central eligió a Lenin presidente. Lunacharsky figuraba entre los vocales. En Londres funcionó la sección especial encargada de allegar armas y municiones.

En el Sur la actividad revolucionaria de los socialistas indujo las sublevaciones de los cruceros «Potemkim» y «Pobedonosew». Se hallaba el crucero acorazado «Potemkim» en Sebastopol, y la marinería izó la bandera roja, trasladándose con el buque a Odesa. Era el 27 de junio, y el «Potemkim» protegió con sus cañones y sus fuerzas la insurrección de la ciudad. Levó anclas ante el temor de un ataque del resto de la flota del Mar Negro, y fondeó en el puerto rumano de Constanza. También en Li-bau se alzaron los marineros.

Lenin envió al revolucionario Basilio Lujin, desde Ginebra, para que tomara contacto con los grupos socialdemócratas y los marineros del Sur.

El Zar nuevamente anunció sus propósitos —19 de agosto— de conceder una representación, por voto de segundo grado, a los propietarios, a los campesinos y a la burguesía. Se trataba, pues, de constituir una Duma que comprendiera a esos tres estamentos, y que actuaría supeditada al Consejo Imperial — suerte de Senado—, que a su vez obedecía la voluntad del Zar. La réplica de los estamentos interesados — en los cuales no figuraban los obreros industriales ni tampoco los colonos y jornaleros agrícolas— fué claramente negativa. La huelga general ferroviaria, declarada en octubre, impulsó al Zar a seguir los consejos de Witte, y el día 17 firmó un nuevo manifiesto en el que prometía conceder las libertades constitucionales apetecidas.

Habría, pues, Constitución, libertades de conciencia, de palabra, de reunión y de asociación; participación que iría aumentando cuando se legislara para establecer el sufragio universal, en la Duma del Imperio, y colaboración incesante de ésta en las leyes que debieran ser confirmadas por el mismo Parlamento.

La revolución liberal parecía haber triunfado. La guerra ruso-nipona había terminado con el tratado de paz que se firmó en Portsmouth, ciudad norteamericana, bajo la inspiración moderadora del Presidente Roosevelt —5 de septiembre de 1905—. Rusia tendría que evacuar Manchuria; Japón asumía el usufructo de la base de Puerto Arturo; los nipones tendrían las manos libres en Corea, Liaotung y una parte de Sachalin; adquirirían derecho a pescar al norte de Vladivostok y obtenían otras ventajas a más de una indemnización de guerra. Para pagar ésta y hacer frente a otras obligaciones nacionales, Rusia contrató un empréstito con Francia.

El ministro Witte, negociador del tratado de paz, fué nombrado conde y presidente del nuevo Gobierno. Entre los políticos de la autocracia, Witte era el menos reaccionario. Al Ministerio de la Gobernación fué un hombre de «poigne», Durnowo.

Los constitucionalistas, demócratas y liberales, quedaban desprovistos de sus argumentos de oposición. Claro es que se planteaba el problema de saber si el Zar y el conde Witte cumplirían sus promesas. Los Soviets dijeron no. ¿Eran los Soviets una creación de los socialdemócratas? Su remoto modelo podían ser las primitivas Cámaras sindicales de Francia, quizá los clubs de la Revolución francesa. La palabra rusa “sotwej” significa Consejo. En el Soviet de 1905, podría creerse que se iniciaba una organización sindical. No era así, ciertamente. El Soviet venía a ser la Comuna del proletariado: un Gobierno formado por los trabajadores. Veinte días antes de que Witte fuera nombrado jefe del Gobierno, cuarenta obreros se reunieron en San Petersburgo para constituir el primer Consejo. En noviembre había 562 diputados obreros. Cada uno de éstos era elegido por fracciones de quinientos obreros; en las fábricas y talleres de menor número de operarios se procedía a agruparse en colegios electorales formados por quinientos trabajadores, que así elegían a su diputado.

El Soviet de San Petersburgo eligió de su seno un Comité ejecutivo de 31 vocales. Con los obreros figuraban tres bolcheviques, tres mencheviques y tres socialistas revolucionarios. Rápidamente, por la incautación de una imprenta, el Soviet de San Petersburgo tuvo su periódico: «Izvestia», aparecido el 17 de octubre. Empezaba la fase sangrienta de la revolución. En los «pogroms» de octubre de 1905 murieron 4.000 judíos y 10.000 fueron mutilados. Era la réplica de las organizaciones de la extrema derecha

autocrática contra el espíritu avanzado del «Bund». En 15.000 muertos, 18.000 heridos y 70.000 encarcelados y deportados se ha calculado el balance trágico de 1905.

La cota más alta había sido, hasta los «pogroms», la represión del «Domingo sangriento». La sublevación de marineros y soldados en Cronstad provocó otra dura represión —26 y 27 de octubre—. El Soviet de San Petersburgo, presidido por Khrustalef, y tu-telador de los Soviets que surgían en las regiones, advirtió la importancia del hecho. Volvían de los frentes de guerra y de la Escuadra los soldados y marineros derrotados. Todavía estaban en los cuarteles y arsenales. El Soviet declaró una huelga general de solidaridad. Witte cedió, prometiendo que los sublevados no serían juzgados por Consejos de guerra. El Soviet ordenó la vuelta al trabajo. Lenin acababa de llegar a San Petersburgo. Los historiadores comunistas imputan a Trotsky la responsabilidad de que la huelga general fracasara dos veces: ese mes de noviembre, y en diciembre, cuando se declaró en Moscú. En cambio, elogian a Clemente Vorochilof y a José Stalin, que por entonces participaban en la revolución desde Lugansk y Tiflis.

Trotsky, socialdemócrata que tenía una posición-puente entre los bolcheviques y los mencheviques, era vicepresidente del Soviet. A él se debió que los obreros petersburgueses aplicaran, por sí mismos, la jornada de ocho horas. Lenin no intervenía personalmente en las actuaciones soviéticas. La réplica del Gobierno a la autoaplicación de la jornada de ocho horas consistió en el «lock-out» de las fábricas estatales, seguido por otras industrias. Surgió el desaliento, y la mayoría de los diputados o delegados del Soviet se pronunció por la renuncia a las ocho horas. La tensión decrecía a medida que el Soviet y los partidos revolucionarios se mostraban incapaces para realizar el asalto al Poder. Sus peticiones habían sido limitadas, en realidad, a las aspiraciones de los constitucionalistas, salvo en lo que se refería a la amnistía para todos los detenidos y condenados por hechos revolucionarios.

El gran príncipe Nicolás Nicolaiewicht había tomado medidas drásticas para impedir que las guarniciones de San Petersburgo y Moscú pudieran hacer causa común con los obreros. Durnowo, ministro de la Gobernación, intentó con éxito la arriesgada operación de arrestar en Moscú al Comité central de la Unión de Campesinos. El 26 de noviembre, el presidente del Soviet de San Petersburgo también era detenido, y en su lugar se eligió a Trotsky, sin que Lenin se opusiera. El 3 de diciembre de 1905, mientras el Comité Ejecutivo del Soviet se disponía a lanzar la consigna de la huelga general en todo el Imperio, fué detenido por cosacos y guardias. El último eco revolucionario resonó en Moscú, cuyos trabajadores levantaron barricadas. El 31 de diciembre todo había terminado, menos la represión.

* * *

Autorizó el Zar que a las elecciones indirectas para los tres estamentos que participarían en la Duma pudieran concurrir, por el mismo modo de elección, diputados obreros de la industria. La primera Duma, cuyas elecciones duraron tres meses, arrojó una mayoría de izquierda. Antes de que se reuniera fué promulgada la Constitución. De los 524 diputados, 177 pertenecían al Partido Constitucionalista, liberal, acabado de fundar: el Partido «cadete». En él había miembros de la «intelligentsia», burgueses y nobles. Los socialistas revolucionarios, socialdemócratas y grupos afines ascendían a 102. La Liga de los Campesinos, también a la izquierda, había obtenido 29 actas.

El partido llamado octubrista —constitucionalista, pero moderado— disponía de 13 diputados. El resto de los escaños se distribuía entre zaristas incondicionales. Los «cadetes» se hallaban, pues, en el centro, acompañados por los octubristas. La Dujma no habría podido ofrecer un Gobierno estable si ésta hubiera sido una de sus misiones. Ni siquiera tenía atribuciones para formular y aprobar los presupuestos del Imperio. El Zar, a la vista del resultado electoral, destituyó al conde Witte y al ministro de la Gobernación, Durnowo.

Cinco días antes de que se reuniera la primera Duma —10 de mayo de 1906—quedó constituido el Gobierno, que al principio presidió Goremykin, criatura de los grandes señores agrarios. En el Ministerio de la Gobernación figuraba Pedro Stolypin, el cual poco después pasaba a ocupar la jefatura del Gabinete. Stolypin es uno de los políticos más increpados por los historiadores comunistas. La «reacción stolypliana», desde 1906 a 1911, está registrada en todos los libros que describen y analizan ese período consecutivo a la revolución³⁷. Bajo la influencia de Stolypin, la ciega autocracia rusa iba convirtiéndose en un despotismo ilustrado que habría necesitado, por su «tempo» lento, bastantes años para llegar a sus objetivos. Stolypin, por otra parte, reforzó las ligazones que el Imperio había utilizado para mantener unidas a las nacionalidades. Había separatismo efectivo y lógico en Ucrania, Finlandia, Polonia y en otras zonas que por su extensión territorial aventajaban a numerosos Estados europeos. El ministro fué implacable con los

³⁷ Contra Stolypin se cometieron dos atentados. En el primero —1906— murió la hija del político; pero éste resultó ileso. El segundo se cometió en Kief, durante un viaje del Emperador. Stolypin, hallándose en el teatro, sufrió heridas de arma de fuego que le produjeron la muerte cuatro días después —18 de septiembre de 1911—. El magnicida se apellidaba Bogrow, y había sido confidente de la Policía zarista, la «Okrana». La política de Stolypin había sido muy discutida, y en muchas ocasiones censurada por los partidos y organizaciones de la extrema derecha.

sepa» ratistas y los autonomistas, estimulados y ensoberbecidos por el desastre militar y el hecho revolucionario.

Hubo de luchar Stolypin con el reagrupamiento de fuerzas revolucionarias socialdemócratas que siguió a 1905. Plejanof y Trotsky intervinieron para que en el IV Congreso —Estocolmo, 1906— y en el V Congreso —Londres, 1907— se recompusiera la unidad mediante la presencia de bolcheviques y mencheviques. En Estocolmo prevalecieron los mencheviques. Tenían a su favor la experiencia de la primera Duma. Demostraba que los partidos, mientras permanecieran unidos, poseerían fuerza. Lenin se mostró conforme con la tesis menchevique, pero a condición de que subsistiera la organización clandestina. Para el jefe bolchevique, la batalla de 1905 había iniciado un proceso revolucionario, Rusia se encontraba, por tanto, en la primera fase de la revolución social. Los mencheviques no opusieron gran resistencia a mantener lo que ya entonces se denominaba «aparato ilegal». Pero la futura escisión se acogería a ese pretexto. Surgirían los «liquidadores» —mencheviques— y los «continuadores» —bolcheviques—. Un apologista de Lenin escribe: «Durante los duros años que siguieron a la derrota de la revolución, de 1906 a 1912, los bolcheviques pasaron, en orden y sin el menor desaliento, de la lucha directa contra el zarismo a procedimientos indirectos. Trabajaron para reunir las masas en favor de una nueva ofensiva, utilizando todas las posibilidades legales, y combinando siempre la actividad legal con la ilegal. Dieron los ejemplos más brillantes de utilización de los sindicatos, de las organizaciones de seguros mutuos, de las cooperativas, etc., cuyo funcionamiento había autorizado el Poder, para continuar la reagrupación de fuerzas ante la perspectiva de la lucha: fué una admirable lección que el movimiento obrero universal no debe olvidar nunca.»

La primera Duma vivió poco más de dos meses. El 21 de julio de 1906 fué clausurado el edificio, mientras el Zar firmaba el decreto de disolución. En la historia oficial bolchevique se afirma que los mencheviques estaban preparando su apoyo a un Gobierno que formarían los «cadetes».

La II Duma arrojó un total de 306 diputados de centro izquierda y de izquierda. Los «cadetes» —perseguidos por la autoridad— habían perdido varias docenas de escaños: sólo obtuvieron 92. Antes de que pudiera tratarse resolutivamente de la reforma agraria, la Duma, inaugurada el 5 de marzo de 1907, fué disuelta el 17 de junio del mismo año.

Y en ese punto, Stolypin aconsejó al Zar que por un «ukase» reformara la Constitución, utilizando el recurso¹ de una nueva ley electoral. Quedó aún más restringido el sufragio, se limitó el número de diputados a 422, y fueron reducidas al mínimo las actas que correspondían a minorías nacionales —los ucranianos quedaron totalmente excluidos de la representación parlamentaria—. Las izquierdas obtuvieron 33 actas, y los «cadetes» 54. Los socialistas habían ido unidos a las elecciones —por acuerdo del V Congreso— con los polacos, los letones y el «Bund». La III Duma duró desde el 14 de noviembre de 1907 al 11 de septiembre de 1912.

La reforma agraria, orientada según las conveniencias del capitalismo agrario, se estableció por decreto. Ante el retorno a la política autocrática, Lenin decidió la constitución del Partido Obrero Socialdemócrata, bolchevique, de Rusia. En Praga se reunió —1912— el VI Congreso, presidido por Lenin, al que se reeligió para la jefatura. Zinovief y Stalin figuraron entre los vocales. Habían sido convocadas elecciones para la IV Duina —diciembre de 1912—. Kokowzew, sucesor de Stolypin hasta enero de 1914, restringió más la emisión del sufragio indirecto. El Congreso bolchevique decidió acudir a las elecciones, en las que sólo podría obtener un máximo de seis diputados, que correspondían, según las disposiciones últimas, a las zonas industriales. Los obtuvieron, mientras los mencheviques conseguían siete diputados en la Rusia caucásica. Las bases de agitación del partido bolchevique eran la jornada de ocho horas, la reforma agraria mediante la expropiación sin indemnización, la República democrática y la implantación de un Gobierno de obreros y campesinos. El órgano de los bolcheviques fué la «Pravda» —«La Verdad»—³⁸.

Hacia seis años por entonces que se habían unido bolcheviques y mencheviques. Pero, signo expresivo, ninguna de las dos fracciones renunció a poseer sus privativos órganos de prensa. Tampoco los que servían de puente —Trotsky y Plejanof— renunciaban a disponer de publicaciones propias. Entre los bolcheviques había ala derecha y ala izquierda, lo mismo que acontecía entre los mencheviques. En un examen numérico, éstos poseían ventaja sobre sus antagonistas. La unidad era solamente aparental.

El mencheviquismo también se había reunido en Praga, celebrando la que se llamó Conferencia Panrusa —agosto 1912—, posterior al VI Congreso bolchevique. Allí estaba Trotsky, representando a su tendencia ecléctica, coincidente con la de Plejanof. El camino que los mencheviques pretendían seguir era el de la socialdemocracia belga y alemana. Actuación dentro de la monarquía constitucional, cuando ésta

³⁸ La «Pravda» apareció en San Petersburgo desde el mes de mayo de 1912 a julio de 1913. El Gobierno la suprimió, y reapareció —julio-agosto 1913— como «Rabochía Pravda» (La verdad obrera). Suprimida de nuevo, volvió a publicarse con títulos distintos, en los que siempre figuró la palabra «Verdad». En julio de 1914 fué clausurada durante tres años. Reapareció en marzo de 1917, y también suspendida reanudó la publicación en San Petersburgo en noviembre de 1917. El año 1918 empezó a publicarse, hasta hoy, en Moscú.

fuera implantada, con los derechos anejos de asociación, libertad de palabra y de pensamiento, de sindicación, de huelga, sufragio universal inorgánico. Los mencheviques no renunciaban a su ideal de la República democrática y socialista.

La IV Duma —diciembre de 1912—, última del Imperio, tenía una minoría de 129 diputados de centro y centro izquierda, cuyo mayor contingente era el de los «cadetes». Las dos fracciones socialdemócratas sumaban, como ya he dicho, trece diputados. La derecha, en la que figuraban cuarenta y nueve diputados sacerdotes, tenía 183 diputados.

En agosto de 1914, el Partido bolchevique estaba dirigido por Lenin, Zinovief, Nadezka Krupspaia. esposa de Lenin, Lunacharsky... El menchevique, por Tscheide, Dan, Martof, Azelrod... Inclínados al mencheviquismo, pero manteniendo la originalidad de su posición, se hallaban Trotsky y Plejanof.

La III Internacional sería el resultado de los hechos que he enumerado con tan escueta brevedad. Lenin hablaba en nombre de su interpretación de la Historia contemporánea rusa y de un núcleo de socialistas, que tenían a la mayoría de sus inspiradores emigrados en los países neutrales o en el territorio de naciones aliadas.

CAPITULO II

LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL Y LA GUERRA

El mes de julio de 1914, en la Federación Sindical Internacional, el censo de afiliados comprendía diecinueve centrales sindicales ³⁹. Todas ellas, con la única excepción corporativa de la American Federation of Labor, proclamaban el principio socialista de la lucha de clases. Si en los primeros años del siglo la proposición de que el antiguo Secretariado Sindical Internacional se convirtiera en Internacional Obrera no prosperó, debíase al temor de que compitiera con la II Internacional socialista ⁴⁰.

La mayoría de las centrales sindicales —y ha de hacerse la importante salvedad de Francia, entonces fiel al sindicalismo revolucionario antipolítico— habían sido fundadas por la socialdemocracia, y los socialistas figuraban en los Comités nacionales.

Esa dependencia tácita, pero innegable, en que la F. S. I. se hallaba respecto de la socialdemocracia, puede contribuir a la explicación de su impasibilidad ante la guerra cercana. Si la Internacional política resultó incapaz de oponerse, los obreros sindicados, que en notable cuantía carecían de educación y de ideas socialistas, se encontraron inmersos, sin remedio, en la tempestad.

He ahí un aspecto de la cuestión. Los sindicatos de cada central nacional sólo tenían un vínculo nominativo con la F. S. I. Karl Legien, presidente de la llamada —desde 1913— Internacional Obrera, era un socialdemócrata germano, cuyo nombre desconocían las multitudes. El sindicalista había dado su adhesión para constituir un sindicato; después había votado a un Comité sindical, que, a su vez, por medio de compromisarios, eligió a otro Comité federal. Este designaba un compromisario o delegado para que votase a un Comité nacional de la central sindicalista. A la vez, el Comité nacional enviaba un delegado a la Federación Sindical Internacional. Tal proceso era el ordinario en España, dentro de la U. G. de T., y aproximadamente resulta válido para el resto de las centrales que componían la F. S. I.

Puede argüirse que los acuerdos de la F. S. I. recorrerían el mismo camino a la inversa. Pudo suceder, pero no aconteció. Por tal motivo, el examen de la conducta seguida por la F. S. I. debe estudiarse a través de su Presidencia, Secretariado y Comité Ejecutivo.

La iniciativa de una intervención antibélica de la F. S. I. partió de los sindicalistas y de los socialistas franceses. En los años anteriores a 1914, la Confederation Générale du Travail, miembro de la F. S. I., había pretendido, infructuosamente, que este organismo adoptara una resuelta actitud contra la guerra, y acordara la declaración de la huelga general de protesta en todos los países adheridos. El «praesidium» sindicalista consiguió, por la tenaz oposición de Karl Legien, que siempre se decretara una «fin de non recevoir» a las peticiones francesas. El sindicalismo alemán, hijo de la socialdemocracia —los Gewerkschaften Deutschlands—, con sus dos millones y medio de afiliados, susurró que por razón oportunistas de política interior, se hallaba incapacitado para adoptar la tesis francesa. La organización sindical alemana procedía según el estilo del partido socialdemócrata. El año 1906 Víctor Gri-fuelhes, en nombre de los obreros franceses, había comenzado una tarea pacifista, que prosiguieron él y otros por espacio de ocho años: hasta julio de 1914.

Los franceses no escatimaron medio alguno: viajes a Alemania, comicios francogermanos, campañas de prensa, mensajes, entrevistas reiteradas. La última reunión con los alemanes se había celebrado en Bruselas, el 26 de julio. Estaba celebrándose el Congreso sindicalista belga, e iba a reunirse el Comité Ejecutivo de la II Internacional, que acordaría adelantar la fecha de su Congreso preceptivo. Coincidieron en Bruselas Jean Jaurés, León Jouhaux, Georges Dumoulin, socialistas y sindicalistas franceses; de otra parte,

³⁹ He aquí las cifras oficiales: España, 100.000 afiliados: Alemania, 2.553.162; Austria (sin el Imperio), 428.363; Hungría, 111.966; Croacia, 5.538; Servia, 5.000; Bosnia, 5.522; Estados Unidos, 2.051.526; Gran Bretaña, 874.281; Italia, 390.912; Francia, 387.000; Bélgica, 116.082; Dinamarca 107.607; Suiza. 86.313; Suecia, 85.522; Holanda, 61.535; Noruega, 60.975; Finlandia, 20.989; Rumania, 9.708.

Conviene recordar que en la Federación Sindical Internacional sólo podía figurar una central sindical de las que existieran en cada país.

⁴⁰ Vid. el primer volumen de «Historia de las Internacionales en España. 1868-1914». Esa fué la objeción básica que K le hizo en la Conferencia de 1909, celebrada en París, al delegado de la C. G. T, León Jouhaux.

Haase, presidente del Comité socialdemócrata de Alemania, y Karl Legien, presidente de la F. S. I.⁴¹. Alemanes y franceses acudían al Congreso de los sindicatos belgas en testimonio de solidaridad internacional. El día 27, los franceses Jouhaux y Dumoulin, con el belga Cornelio Mertens, se reunieron por la tarde con Legien en un restaurante. Era la víspera de la declaración de guerra de Austria a Serbia, ya descontada.

Legien hablaba en alemán y Mertens servía de traductor. Dumoulin refirió la entrevista⁴².

«—¿Qué es lo que se piensa en Alemania de la situación?—preguntó Jouhaux.

Mertens tradujo, respectivamente, la pregunta y la respuesta. Legien había dicho:

—En Alemania percibimos que el peligro es grande, pero no ha desaparecido del todo la esperanza de paz.

Jouhaux formuló otra pregunta:

—¿Qué piensan ustedes hacer para impedir la guerra ?

Nueva traducción de Mertens. La respuesta de Legien adolecía de falta de claridad. Habría sido necesario formular otra vez la pregunta, traducirla de nuevo, prolongar la entrevista. Yo entendía que Legien había dicho: «Continuaremos en Alemania nuestras manifestaciones en favor de la paz.» La conversación duró cinco minutos, y la entrevista un cuarto de hora.»

Jouhaux precisó la conversación, afirmando que Legien, en un discurso que pronunció en Hamburgo el año 1917, había dicho: «Un camarada que ocupa en Francia el mismo puesto que yo asumo en Alemania (el secretariado de la central sindical) me preguntó cuál sería la actitud de la socialdemocracia alemana en caso de guerra. Le contesté que en tal hipótesis los soldados alemanes irían al frente...» Jouhaux, por su cuenta, añadía a ese relato: «Y poco satisfecho de esa respuesta, insistía [Jouhaux]

—«¿Qué piensan ustedes hacer para evitar la guerra que se prepara? ¿Están resueltos a actuar? Por nuestra parte estamos dispuestos a contestar a su requerimiento o a actuar simultáneamente si así lo convenimos.

Legien permanecía mudo.»

La frialdad, indiferencia y silencio que aparecen en las dos versiones de la entrevista celebrada el 27 de julio sufrieron alguna modificación inesperada. El 31 de julio —tres días antes de la declaración de guerra alemana a Bélgica y a Francia— Karl Legien telegrafiaba desde su país a la C. G. T. pidiéndole, como presidente de la F. S. I., su opinión sobre los acontecimientos. La respuesta telegráfica, enviada el mismo día, era terminante: «Confederación General del Trabajo francesa, resueltamente contra la guerra, pide al proletariado internacional intervenga por presión sobre Gobiernos para conseguir localización conflicto. La paz, aún posible, debe triunfar si los trabajadores organizados internacionalmente permanecen unidos en el mismo pensamiento: oposición a toda guerra. Esta paz hállase entre las manos de la clase obrera internacional si ésta sabe mantenerse a la altura del peligro. Aquí continúan manifestaciones pacíficas. Creemos firmemente en la paz, pues estamos decididos enérgicamente a evitar la guerra. ¡Abajo la guerra! ¡Viva la paz garantizada por la Internacional obrera!»

Jouhaux, al mismo tiempo, envió a Legien una larga carta, insistiendo en la posición solidaria francesa⁴³. Sobrevino, en seguida, un gran silencio en la comunicación internacionalista, un impresionante silencio: la guerra.

Un militante sindicalista francés, Merrtieim, decía que si los dirigentes de la C. G. T. hubieran continuado oponiéndose a la guerra después del asesinato de Jaurés, «la clase obrera, levantada por una crisis formidable de nacionalismo, no habría permitido a la fuerza pública que los fusilara; lo habrían hecho los mismos obreros». La misma C. G. T., en un manifiesto, imputó la responsabilidad de la guerra al Imperio austro-húngaro, y entre líneas habló del deseo de paz del Gobierno presidido por Rene Viviani, ex socialista. Jouhaux y la C. G. T. empezaron a participar en el esfuerzo militar desde que los alemanes declararon la guerra, y lo mismo hicieron los socialistas.

Debemos escrutar, por lo demás, el peso humano, la gravedad de lo individual en las manifestaciones colectivas. En todos los países beligerantes había millares y millares de hombres que repugnaban la guerra por razón de ideología y de carácter. La suposición de que los ejércitos estaban constituidos por soldados de Esparta no deja de ser «une image d'Epinal». También lo es la hipótesis de que los dirigentes sindicalistas estuvieran dispuestos a luchar contra los respectivos Estados, y la cólera suscitada entre

⁴¹ Vid. el relato de la reunión de la Internacional socialista en el capítulo I.

⁴² Georges Dumoulin: «Les syndicalistes franCais et la guerre».—París, 1919.

⁴³ Karl Legien declaró que esa y otras cartas semejantes llegaron a su poder el 28 de septiembre de 1914, pues habían sido interceptadas por la censura militar alemana.

millones de seres que en uno y en otro bando creían ser víctimas de la agresión. De Francia sabemos que al tratarse por el Gobierno Viviani, del que Malvy era ministro de la Gobernación, de las medidas concernientes a la movilización, el general Messimy, ministro de la Guerra, pretendía que los inscritos en el «carnet B» fueran vigilados y trasladados con rapidez, en el momento oportuno, a los cuarteles, bajo vigilancia. Ese cuaderno B, implantado por los Gobiernos de la III República, consistía en una lista de franceses que podrían perjudicar a la buena marcha de la guerra. Oficialmente, los inscritos en el cuaderno B debían ser encarcelados o enviados a la vanguardia más peligrosa ⁴⁴. Había cerca de cuatro mil nombres apuntados por los servicios policíacos ⁴⁵.

Los servicios de información de la C. G. T. conocieron, alrededor del 27 de julio, los propósitos del general Messimy. El día 30, refiriéndose al Consejo de Ministros celebrado la víspera, «La Bataille Syndicaliste», órgano de la C. G. T., afirmaba que el ministro de la Guerra había dicho: «Déjenme la guillotina, y garantizo la victoria. Esas gentes no deben imaginarse que serán meramente encarceladas. Es necesario que se enteren de que las enviaremos a la primerísima línea de fuego. Y si no obedecen... ¡pues recibirán balazos por delante y por detrás! Y después de esto quedaremos desembarazados.» Algunos ministros, al parecer, dudaron. Malvy levantó su voz contra la proposición de su colega.

El 1 de agosto, «Le Bonnet Rouge» anunciaba que no se aplicaría el sistema del cuaderno B. Al día siguiente «La Bataille Syndicaliste» reproducía la información. De hecho, lo que ocurría era que Malvy, de acuerdo con Poincaré, Presidente de la República, y con el jefe del Gobierno, había ordenado a los prefectos que no aplicaran «íntegramente» el procedimiento. «Ejerza solamente sobre ellos una vigilancia atenta pero discreta» ⁴⁶. Circuló la versión de que Jouliaux visitó al Presidente de la República para asegurarle que la C. G. T. no se opondría a la movilización.

Los sucesos referidos debieron de producirse también, y en mayor escala, en Alemania y Rusia, en gran parte de las naciones que pertenecían al Imperio austro-húngaro y luego en Italia. El régimen británico y la idiosincrasia de los trabajadores autorizan a suponer que el Estado procedió de otra manera. En Bélgica, la unanimidad contra la agresión hacía innecesarias las medidas coercitivas. Los Balcanes y Turquía se hallaban, por toda clase de motivos, al margen de la posible acción eficaz internacional del sindicalismo.

KARL LEGIEN Y SU OBSTINACIÓN PRESIDENCIAL

Flemático y burócrata, Legien, a pesar de la guerra que había destrozado la base de la F. S. I. y pulverizado el principio de la solidaridad internacional proletaria, continuó titulándose presidente de la organización.

De hecho, Legien persistió en su actitud hasta el final de la guerra.

La intervención de los neutrales habría sido eficaz en 1914 para conseguir que la F. S. I. no se hallara en manos de un beligerante, mas la gravedad de la American Federation of Labor, dirigida por un hombre de origen alemán, Samuel Gompers, impidió el cambio. La organización norteamericana acentuó el consabido aislacionismo, que en el plano de la realidad favorecía los designios de Legien ⁴⁷. La inevitable suposición de que la F. S. I. se convirtiera en un centro de información y de acción al servicio de la empresa guerrera alemana, creo que es insuficiente para explicar la conducta de Legien y de su cantarada Johan

⁴⁴ Parece que uno de los inscritos fué el socialista Pierre Laval. Era posible —y la historia de la III República consiente la suposición— que, a más de las sanciones indicadas, se aplicaran otras más resolutivas, entre ellas la «ley de fugas», y que se produjeran suicidios cuya certificación forense jamás se haría pública. De 1914 a 1918 hubo algunos suicidios de esa índole...

⁴⁵ Según Alfred Rosmer, en «Le mouvement ouvrier pendant la guerre» (París, 1936), el 28 de julio los sindicalistas notorios no durmieron en sus casas, y «se estudió minuciosamente la marcha a España de Jouhaux y de los miembros del Comité más destacados por su actividad antimilitarista».

⁴⁶ La palabra «íntegra» consentía a los prefectos una facultad discrecional, que algunos ejercieron con largueza, sobre todo en los departamentos textiles y mineros del Norte. Docenas de militantes sindicalistas fueron detenidos y enviados más tarde a la vanguardia. Henry Maunory, en «Pólice de guerre» (París, 1937), se refiere a los reconocimientos médicos hechos por facultativos militares, que invariablemente declaraban aptos a quienes no sostenían el esfuerzo nacional en pro de la guerra.

El mismo autor, al hablar de los periodistas y escritores que podían ser movilizados, añade: «Si por la primera vez se apartaban de lo ordenado y pretendían manifestarse con independencia, recibían una advertencia: si reincidían, eran enviados al frente.»

⁴⁷ La reunión reglamentaria del pleno de la F. S. I. debía haberse celebrado en San Francisco el año 1915, atendiendo a la reiterada invitación de la American Federation of Labor. La oferta obtuvo diez votos contra siete. Las dificultades económicas serían resueltas por una mayor participación en los gastos de las centrales sindicales prósperas.

Sassenhach. Sin duda, el Poder Público y el Estado Mayor germanos estimaron esa posibilidad. Más poderosa debía de ser la noción de que la social-democracia y el sindicalismo alemanes tenían que conservar un vínculo con sus ex compañeros aliados y con el resto del mundo. También esa ligazón podía servir a los intereses de la Patria, si la suerte de las armas resultaba adversa. Todo ello confirma que los socialdemócratas y los sindicalistas alemanes de 1914 habían limitado la observancia del marxismo y se inclinaban hacia el nuevo lassallismo: el de Bernstein y el sucesivo de Kaustky. Otro tanto había sucedido en la Gran Bretaña.

Semanas después del comienzo de la guerra, el Secretariado de la F. S. I. acordó la suspensión del periódico «La Correspondencia Sindical Internacional» y licenció a una parte de los burócratas que pertenecían a su; Oficina, A ese repliegue o reducción de funciones siguió, el 25 de agosto de 1914, un mensaje de Legien dirigido a los sindicatos de países neutrales. Tenía dos finalidades: continuar las relaciones y convertirlos en comisiones de correspondencia para el intercambio de datos relativos a las cuestiones laborales entre Alemania y los aliados. Y a la vez el Presidente les informaba de la situación en el Imperio «para controvertir diversas informaciones inexactas de la Prensa»⁴⁸. La invasión de Bélgica y sus incidencias esparcieron por el mundo relatos que presentaban a los alemanes olvidadizos de todas las normas del Derecho⁴⁹.

* * *

La correspondencia entre Berlín y diversas centrales sindicales esclarece una parte del período 1914-1918. Legien escribía al prominente sindicalista belga Cornelio Mertens —25 de septiembre de 1914—: «Hay que salvar nuestra Internacional. No creo que sea necesario discutir en el presente momento lo que se desarrolla ante nuestros ojos; esperemos, para hacerlo, a que muy pronto surja el apaciguamiento.

»Lo que me parece indispensable es reconfortarnos mutuamente y ayudarnos del mismo modo, en la medida que podamos hacerlo, y asimismo preparar de nuevo el futuro del movimiento sindical internacional.

»La Oficina internacional funciona otra vez como antes... Estamos en relación con todos los países, salvo Francia y Gran Bretaña, mas sostenemos con éstos un enlace indirecto...»

Pedía Legien que se le enviaran periódicos belgas, «mediante pago de los gastos. Esto me parece muy necesario porque leemos en la Prensa que depende de las Agencias de París y Londres historias muy extrañas sobre los sucesos en Alemania, acerca de la actitud de los socialistas de nuestro país, etc. Es indudable que en tiempo de guerra se fabrican muchas mentiras; pero lo que yo he leído, por ejemplo, en los periódicos italianos podría haber sido inventado en la Edad Media».

Mertens respondió a esa carta con otra, dirigida al socialdemócrata Albert Baumeister⁵⁰: «Estimamos que en los momentos presentes no hay lugar para atender a la demanda.»

Un suizo, A. Grabe, oficinista que se hallaba a las órdenes de Legien, escribió —octubre de 1914— a Alfred Merrheim, secretario interino de la C. G. T. francesa. Expresaba el punto de vista del presidente de la F. S. I. «Los alemanes luchan, doloridos, contra Francia... Sienten que se hallan amenazados por el zarismo, y temen que una victoria de ese régimen tendría repercusión nefasta en Europa, y en especial sobre el movimiento obrero.»

«Nos permitimos hacerle observar —replicaba Merrheim— que, aun poniendo a contribución toda nuestra buena voluntad, no logramos encontrar la diferencia que pueda existir entre el imperialismo del Kaiser, aplastando bajo el peso del militarismo en Alemania las libertades obreras, y el imperialismo del Zar moscovita estrangulándolas en San Peters-burgo. Las libertades obreras tienen la misma categoría en ambos países. Son desconocidas, o poco menos, tanto en uno como en el otro...

»En conclusión; todo lo que podemos y queremos decir por ahora es que la C. G. T. y el Partido Socialista francés en esta ocasión, como en las crisis anteriores durante las cuales nuestra actividad fué un peso inmenso en pro de la paz, han cumplido con su deber para evitar la guerra y los teratológicos horrores actuales que son su consecuencia.»

Baumeister era hombre tenaz, y también escribió a León Jouhaux. La respuesta del secretario de la C. G. T. —31 de octubre de 1914— contenía la proposición de que se publicara íntegra. «Seguimos

⁴⁸ Johan Sassenbach, secrétaire de la F. S. I.: «Vingt-cinq années de mouvement syndical international». Amsterdam, 1926.

⁴⁹ En la U. G. de T., que sostenía la neutralidad, pero con vehemente inclinación a los aliados, y en Italia, secular adversaria de Austria, la petición de Legien, al ser acompañada por un alegato pro germano, infundió naturales sospechas. Quizá ocurriera del mismo modo en los países escandinavos y en Holanda. De todas suertes, la conducta de Karl Legien, aunque «o fuera sutil, era la que incumbía a un alemán nacionalista.

⁵⁰ De septiembre de 1914 a octubre de 1918, Baumeister dirigió en Berlín una revista bimensual, titulada «Internationale Korrespondenz». Pertenecía a la derecha de la socialdemocracia alemana.

vinculados —expresaba Jouhaux— con toda firmeza a la causa del internacionalismo, y también estamos resueltos a proseguir la emancipación económica del proletariado.

»Las trágicas circunstancias que ahora atravesamos no han afectado a nuestro ideal, y seguimos, a pesar de los dolores presentes, siendo los adelantados de la liberación humana.

«Hemos cumplido, hasta el final, nuestro deber de trabajadores pacifistas luchando contra la inminencia de la catástrofe, que sabíamos sería de terribles consecuencias. Por desgracia, no dependía sólo de nosotros que el plazo fatal se retrasara o fuera proyectado para siempre a la noche de los tiempos.

«Cuando fueron realizadas, de una parte, la violación de Luxemburgo y de la heroica Bélgica, y fué un hecho la invasión de nuestro país, no podíamos asistir como espectadores indiferentes a la batalla donde se ventilan a la par el Derecho de los pueblos pequeños, la existencia de nuestro país y el porvenir de la Democracia.

«Nosotros hemos combatido siempre al militarismo y comprendemos mejor que nunca, en esta hora terrible, que el militarismo alemán es un peligro que nos obliga a combatir, y que el imperialismo prusiano, de la misma manera que el imperialismo ruso, son un principio nocivo cuya desaparición reclama la paz del mundo, que deseamos esté cercana.

»Los nuestros han partido sin ninguna ambición de conquistas, guardando en el corazón la esperanza de que sus sacrificios no serán inútiles, y la de que esta guerra pudiera ser la última, si como conclusión, y tras haber cumplido cada pueblo su deber democrático, se realizaran los Estados Unidos de Europa.

»No queremos, por el instante, discutir las responsabilidades, pues nos hallamos por entero preocupados por el alivio que necesitan los nuestros, castigados en sus más caras afecciones.

»Mas, a la vez, nos permitimos decirle que el manifiesto de los intelectuales alemanes, en que se declara que «la cultura alemana, reposando sobre la fuerza del militarismo, justifica la destrucción de Lovaina», es una declaración indigna de la civilización⁵¹.

»Es cierto que no hacemos al pueblo alemán responsable de esas lucubraciones ferozmente orgullosas. Conservamos el recuerdo de ese proletariado, tan vibrante el día del mitin internacional en la sala del Nuevo Mundo, y no tenemos otras aspiraciones, si las circunstancias nos lo permiten, que las de ayudarle a conquistar las libertades por las que luchaba ayer⁵².

»Para terminar: estimamos que no es en el duelo por lo irreparable, ya ocurrido, donde se puede hallar la solución rápida del conflicto, sino en la acción de masas que ahora están sometidas a regímenes adversos a los principios democráticos que deben constituir nuestra guía en la marcha hacia el porvenir.

»Hemos querido exponerle estos sentimientos para destruir las afirmaciones de los que hablan de una posible desmembración de Alemania y de exterminación de la nación alemana. Reciba nuestro saludo fraternal.»

Los alemanes encargaron a Legien que contestara —30 de noviembre de 1914—, y Jouhaux encontró en la respuesta una conformidad inesperada, menos en lo que se refería a publicar o divulgar privadamente Ja carta del francés.

En las semanas últimas de 1914, Oudegeest, avezado sindicalista que presidía la central holandesa, y que, por razones geográficas, mantenía asidua relación con Legien, pidió a éste que accediera a trasladar la sede de la F. S. I. a un país neutra!.

El alemán respondió, al principio, que las centrales de los países aliados deberían comunicarse con Oudegeest, y que éste serviría de enlace con Legien. La negativa a ese plan determinó a Legien a formular otra proposición. En Amsterdam deberían reunirse todos los representantes sindicalistas afiliados a la F. S. I. para tratar, reglamentariamente, del traslado de sede. Parecía que el autor de la proposición daba por descontado que el Gobierno alemán le autorizaría para asistir a la Conferencia. Oudegeest se negó a transmitir la oferta, y quedó decidido que se haría una consulta a las centrales sobre el cambio de domicilio. Sólo contestaron los países neutrales, y por pequeña diferencia de opiniones, se confirmó que el domicilio

⁵¹ Aludía Jouhaux a un famoso manifiesto firmado por noventa y tres intelectuales alemanes, para contrarrestar la campaña de solidaridad con Bélgica que se hacía en el mundo entero, favorecida, como es natural, por el resto de los aliados.

⁵² La presencia del torpedero alemán «Panther» en Agadir —1 de julio de 1911— provocó gran tensión europea, y llegaron a cursarse órdenes de movilización en Francia y Alemania. La C. G. T. propuso que los sindicatos alemanes secundaran una acción contra la guerra. No lo consiguió; pero en el comieio que se celebró con motivo de la visita que 45 sindicalistas franceses hicieron a Berlín. 20,000 alemanes aplaudieron los discursos en favor del mantenimiento de la paz. Dos delegados alemanes hablaron en la parisiense sala Wagram el 4 de agosto de 1911. El Imperio alemán obtuvo de Francia —12 de marzo de 1912 - vastos territorios en el Congo. A cambio, el Reich prometía no inmiscuirse en la acción militar, política y económica que Francia estaba realizando en Marruecos.

persistiría en Berlín, siempre que Oudegeest fuera nombrado presidente suplente. La misma Central holandesa asumió las funciones de Oficina adjunta de la F. S. I. Legien quedaba en manifiesta inferioridad.

LAS PRIMERAS FISURAS

Apenas se inició la guerra de trincheras, coincidente con las primeras lluvias y fríos de la otoñada de 1914, la guerra empezó a ser considerada con mirada analítica. Los franceses no habían, claro es, llegado a Berlín, ni siquiera dado un paso en tierra germana, pues las ciudades alsacianas y lorenesas, conquistadas al primer empuje, no eran, en rigor, «Deutschland», mas tampoco los alemanes penetraron en París. Pero las tres grandes batallas —Marne, Aisne, Yser— hasta entonces desarrolladas, indicaban que la contribución de sangre y oro era y sería muy elevada. El mayor tributo lo pagaban, lógicamente, las clases más numerosas. También el dinero para la guerra salía de esas mismas clases, que trabajaban sin jornada legal y con los sueldos bloqueados, en el mejor de los casos. Todavía era pronto para que el alza de los precios y la carestía de los alimentos y los artículos de uso y vestido pusieran su nota acerba en el vivir de la retaguardia.

Sobrevino un enfriamiento, que la mayoría de los historiadores y novelistas han consignado. El año siguiente, el de 1915, que militarmente fué un año de ensayos y conatos muy costosos para todos los Ejércitos, hizo que las gentes cayeran en una gravedad reflexiva y resignada. Las huelgas, las manifestaciones y las protestas surgieron en ese 1915 y se acentuaron en los consecutivos. Todo ello tiene conexión verídica con el socialismo y el sindicalismo internacionalistas. Cualquiera de los Gobiernos beligerantes habría realizado enormes gastos para inducir huelgas y protestas en el territorio del enemigo. Había, sin duda, espías y agentes provocadores en el suelo alemán y en el territorio francés. Pero esos individuos a sueldo eran incapaces, por sí solos, de suscitar una sola huelga o de crear una oposición a la guerra.

El movimiento de protesta se manifestó primero en Francia, y luego, con muy escasa diferencia cronológica, en Alemania. Tres únicos diputados socialistas franceses votaron contra la guerra y el concurso del Partido a la empresa militar.

Hubo dos clases de estímulos, que pueden llamarse lícitos, pues no correspondían a presiones de un Gobierno enemigo: el estímulo exterior y el interno. Entre los estímulos exteriores figuró la iniciativa de un partido socialista, el norteamericano, cuya potencialidad era dudosa. El mes de septiembre de 1914, los intelectuales y obreros socialistas de Norteamérica lanzaron la iniciativa de que se celebrara un Congreso socialista internacional del que podría salir la conclusión de la guerra. Habían transcurrido cinco semanas del comienzo de las hostilidades.

Los socialistas de países neutrales empezaron sus Conferencias y Congresos, en los que, a la par, manifestaban su ardiente deseo de mantener la neutralidad y la esperanza de contribuir a la paz. Los italianos y los suizos estuvieron reunidos en Lugano el 27 de septiembre. Los escandinavos, en Estocolmo, el 11 de octubre. En noviembre, Benito Mussolini se vio arrojado del Partido Socialista por su belicismo aliadófilo. La Oficina de la II Internacional halló domicilio en la neutralidad de La Haya.

Organizaciones sedentarias como el Partido Laborista británico y el Congreso de las Trade-Unions, se consideraban en el deber de publicar —15 de octubre de 1914— un amplio manifiesto en el que explicaban las razones que les habían inducido a cooperar con el Gobierno. Nadie esperaba de los ingleses un gesto parecido. Ni siquiera en los más propicios instantes de la II Internacional y de la F. S. I. habían dado muestra de renunciar al insularismo y a los principios de un socialismo aclimatado y atemperado.

Los socialistas escandinavos fueron más lejos que sus correligionarios del mundo. Tomando inspiración del propósito de los socialistas norteamericanos, cursaron invitaciones a todos los Partidos para que acudieran a una conferencia que se celebraría en Copenhague. No excluían a ningún partido ni organización sindical afín. Los beligerantes rehusaron asistir. La Conferencia —noruegos, holandeses, suecos, daneses— se reunió por fin el 17 de enero de 1915, desprovista de las posibilidades pacifistas que sus propulsores habían imaginado.

En Alemania correspondió a dos diputados social-demócratas, Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht, el planteamiento de la oposición a la guerra. En un choque dialéctico con su correligionario Scheidemann — futuro vicescanciller de 1918 al lado del príncipe Max de Bade—. Liebknecht había dicho: «Si la socialdemocracia alemana declara públicamente su voluntad de paz, y en todos los países beligerantes se repite sin tregua esa manifestación, podrá ser detenida la sangrienta destrucción antes de que se agoten los pueblos. Sólo una paz fundada sobre la solidaridad internacional de la clase obrera y la libertad de todos los pueblos puede ser una paz duradera... La guerra actual es una guerra imperialista mundial cuyo estallido

estaba previsto hace largo tiempo. Nosotros hemos jurado solemnemente con la Internacional entera que impediríamos el estallido. Los alemanes teníamos singulares motivos para oponernos a la guerra. El crecimiento rápido del imperialismo alemán presentaba ya, históricamente considerado, un carácter agresivo. El cuento de hadas de una invasión que amenazaba a Alemania, y la grosera parodia de una guerra de liberación contra el zarismo, han sido utilizados y desgastados hace mucho tiempo»⁵³. Liebknecht, que postulaba la regeneración de la Internacional socialista, quedó excluido automáticamente del Partido Socialdemócrata.

A la tesis de Liebknecht se adhirieron dos mujeres de grande influencia política y moral: Rosa Luxemburgo y Klara Zetkin, y Franz Mehring y Julián Borchardt. Quedaba constituido el grupo de los futuros comunistas alemanes.

En Francia, la oposición estaba fraguándose en la C. G. T.⁵⁴ Pierre Monatte, del Comité confederal, dimitió su cargo declarando por escrito: «Para el Comité confederal, hablar en este momento de paz constituiría una falta, casi una traición, una especie de complicidad en una maniobra alemana. Así lo dirían «Le Temps» y el mismo Gobierno. En tales condiciones, me es imposible permanecer por más tiempo en su seno, pues yo creo, al contrario, que hablar de la paz es el deber que incumbe, en estas horas trágicas, a las organizaciones obreras que sean conscientes de su misión.»

Los sindicalistas del Ródano decían: «Poniendo por encima de todas las consideraciones secundarias el interés general de la Humanidad, afirmamos el principio, siempre vivo, del internacionalismo obrero, y declaramos nuestro propósito de unirnos a cualquier acción sincera que sea intentada para establecer, en breve plazo, una paz equitativa y permanente.»

En los postreros días de 1914, el internacionalismo revivía en los países neutrales, estupefactos ante la contienda, y algunos, temerosos de la pérdida de la propia paz, como era el caso de Italia. Entre los beligerantes también se dibujaban las oposiciones, todavía sordas, un tanto claustrales y pávidas. Considerábase, en realidad, que el internacionalismo había perdido su primera batalla, que históricamente era la segunda: la primera se desarrolló con motivo del encuentro francoprusiano en el siglo xix. Sin embargo, el internacionalismo clasista de 1870 tenía mezuino arraigo entre los europeos.

La reforma o el cambio trascendental, que debían intervenir en el nexo y en la dirección de la F. S. I. —y de la II Internacional—, movía a los protestatarios. De éstos, los sindicalistas aspiraban a que los principios de los revolucionarios españoles del ochocientos y de la francesa Carta de Amiéns prevalecieran en el futuro, y los socialistas postulaban el retorno a las tesis revolucionarias de Marx y Engels.

⁵³ Existe cierta identidad entre las declaraciones de Liebknecht y el manifiesto de los bolcheviques redactado por Lenin

⁵⁴ Debo precisar que el título de la presente HISTORIA indica cómo he de limitar o circunscribir la exposición y examen de las oposiciones a la guerra de 1914-1918. Me refiero a cuanto tenía relación directa con las Internacionales constituidas públicamente. Es indudable que el nexo internacionalista de los anarquistas y de los sindicalistas de espíritu libertario no había dejado de existir en ningún momento a partir de la Asociación Internacional de Trabajadores. Los anarquistas eran fundamentales enemigos de la guerra y —con las sobresalientes excepciones anotadas en el primer volumen— rigurosamente neutrales. En España la Confederación Nacional del Trabajo fué neutral, considerada ideológica y corporativamente. También lo era la International Workers of the World norteamericana. Lógicamente, esos neutrales y adversarios de la guerra apoyaron los movimientos protestarlos que encabezaban los bolcheviques, los diputados socialistas alemanes y algunos sindicalistas de Francia. Se trataba de una incidencia táctica, y al final, otra vez los antagonistas quedarían separados. También existían numerosos pacifistas —y los principales fueron Romain Rolland, Franz Masereel, Leonhard Frank, Fritz von Unruh— que no estaban adscritos a partidos socialistas ni a organizaciones proletarias.

CAPITULO III

LA ESPAÑA DE 1914 Y LA GUERRA

Las dos centrales sindicales españolas rehusaban» sobre todo por realismo, la participación en la guerra. Una empresa tan limitada como la de 1909 y 1912 en Marruecos, había alzado a la Confederación Nacional del Trabajo —es decir, a los núcleos que en 1909 existían sin ese nombre— y a la Unión General de Trabajadores. El Partido Socialista Obrero, aunque matizara el neutralismo con la esperanza del triunfo de los aliados, declaró su oposición a la beligerancia española ⁵⁵.

La mirada superficial que se detenga en los discursos parlamentarios y en los periódicos de la fase 1914-1918, atribuyéndolos valor absoluto, deducirá que existía un estado pasional capaz de arrastrar a España a la guerra. Pero esas manifestaciones de opinión parlamentaria y de expresión periodística tenían móviles extraños a la mayoritaria posición de los españoles.

En primer término, y por el planteamiento inicial de la guerra, que parecía obedecer a la lucha de la Democracia contra el absolutismo imperialista, las hondas separaciones de la sociedad nacional acarrearón que los llamados liberales, demócratas y republicanos se adscribieran a la defensa teórica de los aliados. Los conservadores del ala derecha, los extremistas del mismo lado y una multitud de nietzscheanos que desconocían al filósofo, incidieron en el bando de los Imperios Centrales. El odio que las masas de las dos taifas se profesaban llegó a exacerbarse con mayor virulencia que en las rencillas locales por el usufructo del Poder. El hecho no era nuevo. La política de la Santa Alianza provocó desde 1820 un fenómeno parecido. Este apasionarse por ocurrencias extranjeras distingue a los españoles de la Edad Contemporánea, y en ocasiones sólo es un pretexto para recatar, con cierta hipócrita cortesía, los frutos amargos del odio entre connacionales ⁵⁶.

Inicialmente, en esa actitud de ciertos bandos españoles, hubo considerable dosis de retórica. La pregunta de un escéptico nacionalista francés de 1938, el «¿mourir pour Dantzing?», podría aplicarse a los germanófilos y aliadófilos de nuestro país ⁵⁷. Mas las perspectivas de la paz, o, mejor, de su Tratado, influyeron en ellos. La aliadofilia veía la posibilidad de que se custodiara, por una especie de gendarmes de las naciones victoriosas, el cumplimiento de los preceptos demócratas y de las máximas liberales ⁵⁸. Los germanófilos opinaban que el Kaiser sería una suerte de gran Lama, que con la fuerza de sus ejércitos ordenaría la política de todo el continente: un Metternich cruzado de Napoleón victorioso.

Había, pues, una deliciosa ignorancia, un poco bárbara, del autocratismo liberalizado de la Gran Bretaña y de Francia, y del liberalismo imperialista de Alemania y de Austria-Hungría. Quizá los españoles no desconocían los citados contrasentidos, mas afectaban ignorarlos, consecuentes con la fantástica, simulada tendencia rectilínea, uniformista y categórica, que algunas veces ha surgido en país tan complejo y heterogéneo como es el nuestro ⁵⁹.

⁵⁵ Vid. el volumen primero de esta HISTORIA.

⁵⁶ Un aspecto de ese antagonismo —referido a los dominios de la cultura y de las elevadas formas de la inteligencia— era el curioso mimetismo, transfusión o asimilación de los tópicos de las propagandas extranjeras. El curioso que lea la literatura de aliadófilos y germanófilos verá el lanzamiento respectivo de nombres y obras que, a su juicio, representaban una superioridad sobre los que podía aducir el antagonista. Al nombre de Koch se respondía con el de Pasteur; al de Goethe, con el de Balzac; al de Verdi, con el de Wagner; al de Kant, con el de Descartes; al de Cavour, con el de Bismarck... Así, hasta el infinito, pues la interdependencia de la cultura y ciertas formas comunes de la política civilizada habían hecho surgir, en cualquiera de los dos bandos, tantas categorías individuales que habían sido paridas por Europa, y por la conjunción antigua de culturas y de sangre creadora que determinó aquella superior penetración continental.

⁵⁷ Conste, empero, que los aliadófilos proporcionaron contingentes, si no crecidos, resueltos, a la Legión Extranjera francesa. Digamos que, para mayor confusión, entre los voluntarios figuraban notorios militantes del carlismo catalán o catalanista, o fuerista, que había obtenido del Pretendiente una declaración favorable a las aspiraciones autonomistas o regionalistas.

⁵⁸ El argumento del Tratado de Paz provino, a la vez, del conde de Romanones y de algunos sectores de Cataluña. Se emparejaban, pues, con la mentalidad del financiero norteamericano Morgenthau, cuyo apellido descubre la oriundez racial favorable a la presión incesante sobre los vencidos presuntos. También resultaban paladines de la tendencia primitiva a trastocar las bases del Derecho por el imperio de la fuerza. El estudio de las reacciones españolas en la guerra de 1914 podría constituir un Tratado de Patología nacional en aquel período.

⁵⁹ Un hecho trascendental era la división de los católicos en germanófilos y aliadófilos. Queda anotada la aliadofilia de ciertos carlistas catalanes. Entre la muchedumbre católica no había empacho alguno en apoyar a los heterodoxos de la Gran Bretaña y de Norteamérica y a los ateos de Francia. Tampoco sentían escrúpulos al defender a los luteranos de Alemania y a los cismáticos del Imperio austro-húngaro o a los de Rusia. Ni a los budistas japoneses y a los mahometanos turcos. La guerra iba engendrando coaliciones de intereses, como tantas veces había acaecido en la Historia. El recuerdo de Su Majestad Cristianísima Francisco I es inevitable...

Así, los Imperios Centrales parecían a sus partidarios españoles el bloque que garantizaría el orden social, como si el «statu quo» que en ellos existía no estuviera, de hecho, doblegado a la política. El Capitalismo, superpuesto a los Estados aliados, Júpiter todopoderoso y absorbente cuya omnipresencia era manifiesta en los Parlamentos y en los Gobiernos, parecía a los germanófilos un riesgo grave para el orden social.

El espejismo de las libertades individuales encandilaba a los francófilos y anglofilos, y producía cojera en sus antagonistas ⁶⁰.

* * *

La presión de los beligerantes era otro de los factores que deben ser considerados. Comenzó por el intervencionismo sobre los partidos, los políticos, la Prensa y los escritores, a través de los intereses domiciliados en España. En los ferrocarriles, en la Banca y en la minería, lo mismo que en industrias transformadoras y manufactureras, el capitalismo de los aliados estaba presente. La electricidad y el gas se habían desarrollado —y la guerra marcó un punto muy alto de nuevas inversiones— con la aportación de capitales aliados. El ahorro español buscaba las cajas de las Compañías de seguros aliadas y alemanas ⁶¹. Entre la burguesía y la clase media, numerosos españoles vivían de los empleos burocráticos y técnicos obtenidos en los Consejos de administración y las oficinas del capitalismo extranjero. Los trabajadores manuales empleados por las fábricas y minas en que los foráneos tenían preponderancia, intuyeron que la riqueza en cuyo proceso intervenían permanecería inmutable cualquiera que fuese la suerte de las armas. En la «opinión pública» predominaban las capas sociales no proletarias, que eran las constituyentes de los partidos, a excepción del socialista.

El capital extranjero utilizaba los servicios profesionales de abogados que a la vez tenían personalidad política. Facilitaba indirectamente recursos, con su publicidad, a una Prensa que estaba en pleno proceso de industrialización. Si una parte de la «intelligentsia» española tenía a París como meta del arte y de la literatura, otro sector había acudido a las Universidades germanas y frecuentado a los maestros de la Medicina y del Derecho de Viena. La cultura francesa se infiltró oficialmente en Madrid y Barcelona y en las ciudades de la periferia. Todavía en 1914, el francés era la segunda lengua de multitud de españoles cultos.

Es lógico que en 1914 se vieran los resultados de esas presiones contradictorias, con las cuales se aspiraba, por cada uno de los bandos, a constituir una opinión mayoritaria favorable a la propia tendencia. El patriotismo entró en un período de excitación al presentársele el cuadro avivado de las desventuras territoriales y diplomáticas de España. El recuerdo de Utrecht, de los Pirineos, de Westfalia, de París y de Algeciras se juntaba a la toponimia lacerante: América hispana, Países Bajos, Oran, Cuba, Filipinas, Rosellón, el Rif y —sobresaliendo— Gibraltar.

En ese mundo de las pasiones, a cuyo margen permanecieron los sindicalistas y los socialistas, la mente más clara y el ánimo más resuelto correspondían a Alfonso XIII. Queda fuera de estas páginas la posibilidad de discernir si el Rey era partidario de cualquiera de los beligerantes ⁶². Sin duda, puede ser excesivo creer que el Rey salvó, él sólo, la neutralidad de España. Es más lógico que la neutralidad persistiera por el neto equilibrio de las fuerzas antagónicas del interior, la limitada potencia de las armas nacionales y el riesgo de que la contribución numérica más importante para lanzar divisiones al combate tendría que ser proporcionada por una muchedumbre proletaria adversa a la guerra. Esta podía ser el camino hacia la Revolución.

El Rey debía seguir los preceptos de la Constitución, y era forzoso que eligiera entre los partidos dinásticos la mayoría parlamentaria y el Gobierno que, salido de ella, debería refrendar la declaración de guerra y dirigirla. Observemos que en el período 1914-1918 gobernaron todos los partidos monárquicos, incluso en concentraciones y bloques de unión nacional. La amenaza de la guerra fué, invariablemente, conjurada.

Al Rey y a sus equipos políticos les incumbía orquestar diestramente la neutralidad. Si atendemos a los medios de que el Estado disponía y a la extensión de las hostilidades, reconoceremos que en muy

⁶⁰ El español que vivía en las ciudades —acentúe el lector esa especificación porque el caciquismo, de cualquier signo, era anticonstitucional en las villas y aldeas— disfrutaba prácticamente de tantas libertades como pudieran disfrutar los individuos franceses y los ingleses. La única traba que existía para la emisión del pensamiento era la Ley de Jurisdicciones, menos dura y amplia que otras leyes semejantes aplicadas en los países aliados.

⁶¹ Hay fuentes para una verídica historia española del siglo XIX y del XX en los registros de sociedades anónimas, Anuarios financieros, cotizaciones de la Bolsa, obligaciones del Estado español pagaderas en divisas, y balances del comercio exterior. La aparente aridez de ese material está compensada por su interés palpitante.

⁶² Si el Rey dijo alguna vez que en España sólo él y la chusma eran aliadófilos, también se afirma que sentía inclinación hacia el imperialismo alemán. No se olvide cómo Alfonso XIII, en una entrevista que con el Kaiser sostuvo, hallándose el buque de éste en aguas españolas, corrigió sobre la marcha un ademán de superioridad esbozado por Guillermo II. Del íntimo pensamiento del Rey de España únicamente importa a la Historia la proyección vital, «le mouvement» cartesiano.

pocos momentos se vio la burda hilaza que en otras ocasiones mostraba la política española. Quizá se debiera a la participación directa y oculta de las fuerzas capitalistas, persuadidas de los beneficios que reportaba la neutralidad. España, beligerante, habría tenido que absorber su producción y apelar al apoyo del bloque a. que se hubiera incorporado. La neutralidad, al contrario, rebajó el consumo nacional, por debajo de los niveles mínimos, para intensificar la exportación de primeras materias y víveres y de productos manufacturados. De otra parte, la congelación de los salarios y la carestía, acrecentada a cada año de guerra, deparó a los obreros la certeza de que la guerra habría originado privaciones y sufrimientos más intensos. Así resultó fortificado el neutralismo ⁶³.

* * *

Don Eduardo Dato presidía el Consejo de Ministros desde el 26 de octubre de 1913. Su elección, por el Rey, separó a don Antonio Maura de la jefatura del Partido Conservador y originó el nacimiento del maurismo, movimiento antes que partido. El 8 de marzo de 1914, las elecciones a diputados, desarrolladas según prescribía la técnica habitual del caciquismo, cuya cúspide se hallaba en el Ministerio de la Gobernación, asentado sobre el pavoroso ruralismo, máximo agente de liberales y de conservadores, proporcionaron a Dato la mayoría ⁶⁴. El 14 de julio quedaron suspendidas las sesiones. La guerra surgió mientras el Parlamento estaba clausurado, y el Rey confirmó a Dato, sin necesidad de consultas, en la jefatura del Gobierno.

La circunstancia y el temperamento de Dato anunciaban que podría mantener la neutralidad. El 25 de agosto, el jefe del Gobierno escribía a Maura: «Abrigamos el propósito de no salimos «voluntariamente» de la norma de conducta que trazamos al estallar la conflagración.» De la neutralidad sólo nos apartaría una agresión de hecho o una conminación que se nos dirigiere en términos de ultimátum para prestar nuestro concurso activo a algunos beligerantes. Ni lo uno ni lo otro es de temer, en buena hora lo diga. Alemania y Austria parecen satisfechísimas de nuestra neutralidad, que sin duda tuvo algo de sorpresa para ambas naciones, que nos creyeron comprometidos con la triple Entente. Inglaterra y Francia no nos han podido dirigir el menor reproche, ya que nuestros pactos con ambos países estaban circunscritos a la actuación de Marruecos.

»Nada les debemos, por otra parte, pues en la hora suprema del despojo de que fuimos víctimas en 1898, nada hicieron por España. Hablé en San Sebastián con los cuatro embajadores: Lema ⁶⁵ está con ellos en relación continua, y ninguno ha manifestado propósitos distintos de los de mantener las más cordiales relaciones. ¿Durará esta situación? ¿Nos empujarán los aliados a tomar partido con ellos o contra ellos? No lo espero, aunque no deja de inquietarme la hipótesis. Y no lo temo, porque deben saber que carecemos de medios materiales y de preparación adecuada para auxilios de hombres y elementos de guerra, y que, aun en el caso de que el país se prestase, QUE NO SE PRESTARÍA, a emprender aventuras, tendría escasa eficacia nuestra cooperación ⁶⁶.

»¿No serviremos mejor a los unos y a los otros conservando nuestra neutralidad, para tremolar un día la bandera blanca y reunir, si tanto alcanzásemos, una Conferencia de la Paz en nuestro país, que pusiera término a la presente lucha? Para eso tenemos linaje y autoridad moral, y quién sabe si a ello seremos requeridos. Por de pronto, gestionaremos con Estados Unidos y aun con Italia para apercibirnos a esa intervención.

«Realizamos esfuerzos gigantescos para librarnos de la ruina económica. Hasta ahora, parece que Dios nos va ayudando, y si no se pierde la serenidad, tal vez seamos nosotros los que menos padezcan... El Rey está convencido de que no debemos separarnos de la conducta que venimos siguiendo ⁶⁷.

Creíase que don Eduardo Dato era un hombre blando, un segundo don Francisco Silvela. Todavía reaparece esa especie, infundada, refiriéndose a los dos políticos. En las etapas gubernamentales de Silvela no apareció la blandura ejecutiva, ni tampoco en las que asumió Dato. La interpretación vulgar que muchos folicularios del tiempo perpetraban ha dado origen a esas leyendas. No era Dato, como tampoco lo

⁶³ Los industriales y comerciantes de gran porte se quejaron, en cuanto comenzó la guerra, de las restricciones adoptadas por la Banca con relación a los créditos. Maura —12 y 27 de agosto— dirigió sendas cartas a Dato y al gobernador del Banco de España, don Lorenzo Domínguez Pascual, exponiéndoles las peticiones de aquéllos, particularmente los de la cuenca mediterránea. El estudio del tráfico crediticio, a partir de esa intervención de Maura, informará si el capitalismo indígena acreció sus recursos de maniobra gracias al crédito; en caso afirmativo, la ocurrencia sería importantísima en todos los aspectos. Las cartas de Maura han sido publicadas por su hijo don Gabriel y Melchor Fernández Almagro en «Por qué cayó Alfonso XIII».—Madrid, 1948. Páginas 470 a 474.

⁶⁴ Pablo Iglesias fué elegido diputado por Madrid en la candidatura de la Conjunción republicano-socialista.

⁶⁵ El marqués de Lema, ministro de Estado.

⁶⁶ El lector contemporáneo, familiarizado con la Geopolítica, extrañará que Dato no tuviera en cuenta el hecho estratégico de España, la importancia de la mano de obra española y de los productos de nuestro suelo. Dato pensaba esencialmente, al escribir, en las divisiones armadas que España podía aportar.

⁶⁷ Duque de Maura y Melchor Fernández Almagro: Obra citada.

fué Silvela, el tipo usual del político de la Restauración, colérico y apocalíptico, siempre en ademán de trágico. Se había adueñado del tono medio dialéctico, que ya era corriente en otros países. Al ejecutar sus propósitos, era resuelto y audaz. El Rey conocía bien a Dato, y también lo descubrieron, con perspicacia, los banqueros Rotschild. de los que era asesor jurídico. Suscribo estas palabras de don Juan de la Cierva: «Sus relaciones con las Compañías [ferroviarias] —sin que con esto ponga en duda la honorabilidad y la rectitud del que tanto me perseguía—...»⁶⁸.

Así, el temperamento realista de Dato y la moderación cortés y hábil de su lenguaje y ademanes, le designaban entre el personal político de la Monarquía para sostener la neutralidad. No había motivo para sospechar que fuera víctima de asechanzas que podían dar ocasión a un «casus belli». Si en Dato alentaban el orgullo o la vanidad, éstos eran de condición introvertida; llevaba ventaja a la infinita mayoría de sus coetáneos. Por lo pronto, tuvo suspendidas las sesiones del Parlamento desde el 14 de julio hasta el día 1 de noviembre de 1914. Volvió a suspenderlas en febrero de 1915. Reanudó sus funciones el 5 de noviembre de 1915. Y en verdad que, aparte de la guerra europea, en el país ocurrían sucesos y se planteaban problemas que constitucionalmente requerían la deliberación de las Cortes.

El ejemplo de Dato lo siguieron todos los sucesivos jefes de Gobierno: Romanones, que en los primeros meses del conflicto había pedido el examen de los beneficios que España podía obtener de la participación en la guerra junto a los aliados; García Prieto, Maura, al frente de un Gobierno llamado nacional... Los políticos que en la oposición de cualquier matiz defendían la participación en la guerra eran considerados vendidos o demenciales.

REPLIEGUE DE LOS INTERNACIONALISTAS DE ESPAÑA

La situación geográfica española podría ser invocada como una de las razones de la falta de acción internacionalista ante la guerra europea. Italia, Suiza, Holanda y los países escandinavos estaban mejor situados para servir de punto de partida y centro de actividad. El mar no ofrecía seguridades, y el obligatorio paso por Francia de quienes acudieran a España o salieran por vía terrestre dificultaba la relación con los socialistas y sindicalistas de los Imperios centrales. El internacionalismo español podría haber sido cabeza de los iberoamericanos; pero los internacionalistas que vivían en el hemisferio occidental eran en mayoría inmigrantes y libertarios.

Aun rehuyendo los juicios categóricos y las generalizaciones, he de confesar que el internacionalismo profesado por el Partido Socialista Obrero y la U. G. de T. era de índole moral o sentimental, sin fuerza para la acción. El vínculo de los españoles con la II Internacional y la F. S. I. parecía tener predominio burocrático, una sazón helada. El espíritu de solidaridad internacional se hallaba más desarrollado entre los anarquistas y sindicalistas revolucionarios. El conato de un Congreso internacional que reuniera a las representaciones de todos los pacifistas del mundo surgió de los españoles libertarios.

El Congreso estaba convocado en El Ferrol. El arraigo del sindicalismo y del anarquismo en la periferia nórdica —de Bilbao a Vigo— se manifestó durante la primera decena del siglo.

Los puntos más altos de la térmica sindicalista y libertaria en el Norte correspondían a Gijón, Coruña y Vigo. Los que realizaban la propaganda eran individuos autóctonos⁶⁹. Maestro de todos esos

⁶⁸ Juan de la Cierva y Peñafiel: «Notas de mi vida».— Madrid, 1955. Cuenta Cierva en su libro que para aprobar las elevaciones de tarifas ferroviarias, Romanones había suspendido en una ocasión las sesiones de Cortes, y procedido por decreto a un aumento del costo del transporte ferroviario. «Y otro ministro elevó la de los coches camas en un ciento por ciento. No mucho después, don Amalio Gimeno, que acordó lo de los coches camas, fué honrado con el título de conde, sin duda por esa gran hazaña. A mí me presionaron mucho para que accediera a mayor elevación de las tarifas, y creí necesario ilustrar al país sobre tan importante asunto.»

Refiere asimismo don Juan de la Cierva que el postrer Gobierno Dato -1921-1922- «entregó gran cantidad de millonee como adelanto reintegrable para ser empleado en el personal y en el material. No se atrevió a elevar de nuevo las tarifas, pero adelantó esas sumas, de difícil y en muchos casos de imposible reintegro, sin concertar previamente el régimen a que habían de someterse Compañías y concesiones. Dato no confiaba en las Cortes y pidió al Rey el decreto de disolución. En una gran fiesta mundana en Llodio, espléndida residencia de los señores marqueses de Urquijo, fué Dato a ver a Su Majestad, que era huésped de loa marqueses, y allí se otorgó el decreto. Se hicieron nuevas elecciones. Persiguieron con saña a mis amigos, y me convencí de que el problema ferroviario había decidido a Dato a obrar así... Las más importantes personalidades de las Compañías ferroviarias, casi todos ellos amigos míos, que me habían guardado siempre respeto, me atacaban públicamente en instancias a las Cortes que constituían para mí verdadera coacción.»

⁶⁹ Insisto en el indigenismo de los anarcosindicalistas asturianos y gallegos, porque no es infrecuente hallar un separatismo a posteriori, que achaca la proliferación de las ideas revolucionarias a españoles de otras regiones. Me refiero tanto a Galicia y Asturias como a las Vascongadas y Cataluña. Hay empeño en presentarnos a esas regiones

cántabroceltas fué Ricardo Mella, nacido en Galicia y vecino de Gijón durante largos años. Mella, escritor autodidacta, contribuyó a que las ideas anarquistas se colorearan con cierta españolidad. Era más que un simple traductor del pensamiento libertario formulado en otros idiomas, y por gentes que conservaban la impronta de su raza o nacionalidad: Bakunin, Kropotkin, Faure, Réclus, Stirner... Con Mella se relacionaron numerosos intelectuales, sobremanera los de la llamada generación de 1898.

La elección de El Ferrol obedeció a ese climax anarcosindicalista y al deseo de facilitar el acceso por la vía marítima. De otro modo, la reunión habríase convocado en Cataluña. Firmaba la llamada el Ateneo Obrero de El Ferrol, uno más entre los fundados, con diversos títulos, en el Norte de España.

Se eligió la fecha de 1 de mayo de 1915 por su valor simbólico. El Congreso pro Paz sería público, según la norma de las organizaciones españolas. Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación, ordenó la suspensión. Habían acudido delegados sindicalistas revolucionarios y anarquistas, representativos de Cataluña, Levante, Aragón y Andalucía. Las minorías de oposición sindicalista de la C. G. T. y los anarquistas de fama —entre éstos, Sebastián Faure y Errico Malatesta— excusaron la asistencia⁷⁰.

El proyectado Congreso quedó convertido en una Conferencia clandestina de los sindicalistas revolucionarios y de los comunistas libertarios españoles. La nutrida delegación catalonlevantina, muy vivaz, planteó —y halló aprobación mayoritaria— el problema de la vertebración definitiva de la Confederación Nacional del Trabajo, cuyas Federaciones podían considerarse articuladas.

El Congreso de El Ferrol probablemente no habría sido suspendido si los organizadores lo hubieran convocado en Madrid, o en Barcelona, deparándole a la vez un carácter extralibertario. El Gobierno Dato se veía obligado a tolerar comicios y conferencias en las que se postulaba el intervencionismo o la simpatía de los españoles hacia los dos bandos beligerantes. La lejanía deliberada de Galicia tampoco favoreció a los organizadores. Lo que podía acaecer en El Ferrol llegaría al centro de la vida española con notable tenuidad: el sismógrafo madrileño acusaba, ante todo, las peripecias que acaecieran en los urbes.

De todas suertes, el internacionalismo español, hasta entonces, y en años posteriores, representó, en la consideración universal, el papel del «parent pauvre». Georges Sorel no citó nunca a los sindicalistas españoles que formularon bases de acción revolucionaria por él asimiladas. Los teóricos y los estrategas del marxismo apenas repararon en la circunstancia de España. El anarquismo universal no incorporó a su “hábeas” ideológico el pensamiento de los españoles. En la función de las Internacionales —hasta la recreación de la A. I. T. el año 1922— España ocupó un puesto ínfimo.

Puede argüirse que los acontecimientos sociales de la España de Cánovas y de Maura provocaron manifestaciones considerables de adhesión del proletariado mundial y de ciertas zonas de la

como paraísos terrenales a los que un día malhadado llegaron hombres protervos del resto de España para convertirlos en valles de lágrimas. La voluntad separatista moral está clara y carece de fundamento.

En Cataluña está comprobado que la introducción del anarquismo y del sindicalismo revolucionario fué tarea de los propios catalanes. El año 1869 y el 1890 —fechas-guía—, la inmigración de españoles de otras regiones era insignificante. Pero ante el volumen del anarquismo autóctono catalán nadie ha intentado deducir de esa circunstancia irrefutable un deshonor para la sociedad humana que está domiciliada en la región. Sería injusto y, lo que es peor, estúpido.

En Vizcaya, la inmigración de trabajadores no facilitó la difusión de ideas revolucionarias. Por el contrario, los inmigrantes pertenecían al «lumpen proletariat», y resultaron una carga para los organizadores de sindicatos, de grupos anarquistas y del Partido Socialista.

En Asturias y Galicia no había inmigración, sino emigración al extranjero y al interior de España. Por desgracia, las maniobras dialécticas a que me refiero al principio, todavía se intentan y permanecen suspendidas en el aire de España, gracias a la arteria, que es su característica.

⁷⁰ Con oportunidad indudable, recuerda Eduardo Comín Colomer, en «Historia del anarquismo español». Segunda edición. Barcelona, 1956, la existencia de la dualidad anarquista ante la guerra. El «manifiesto de los dieciséis», al que he aludido en el primer volumen, encabezado por Kropotkin, Charles Malato y Jean Grave, mostraba la inclinación de ciertos anarquistas a suscribir las tesis de la socialdemocracia sobre la fatalidad de la guerra, y la esperanza de que el triunfo del bando aliado creara condiciones favorables a la revolución. Escrito bajo el acicate de la declaración de guerra, demostraba el manifiesto un estado emocional, en el que había influido poderosamente la oriundez natalicia de los firmantes. Kropotkin, en realidad, había empezado su vida revolucionaria figurando en una organización terrorista eslavónla, los «narodniki» de su tiempo moceril. Grave y Malato procedían de un anarquismo, el francés, que tenía relaciones muy estrechas con la literatura y el arte del siglo XIX. Nunca podía averiguarse dónde terminaba el bohemio y empezaba el revolucionario.

Refiere Comín Colomer, con puntualidad y rigor, la influencia del «manifiesto de los dieciséis» sobre Ricardo Mella y sus afines y discípulos, y la reacción, típicamente ácrata, de los catalanes, que proclamaban: «Hoy, más que nunca, ¡contra la guerra!, y para los guerreístas asesinos, el consabido ojo por ojo...»

La lucha entre los que seguían a «los dieciséis» y quienes abominaban de la guerra y de su secuela escisionista, fué sostenida apasionadamente entre diversos grupos y periódicos españoles. Al final prevaleció la rigurosidad doctrinal de los catalanes. El factor subjetivo de la neutralidad española debe tenerse en cuenta.

«intelligentsia». En el fondo, aquellas circunstancias eran un motivo de agitación y de propaganda, también de recuento de fuerzas. El menosprecio taimado del socialismo, del anarquismo y del sindicalismo españoles es una constante de las Internacionales, que sucedieron a la primitiva Asociación Internacional de Trabajadores. El Congreso de El Ferrol, que convocaba a los espíritus aparentemente más desinteresados del nacionalismo, constituyó un fracaso, por el instintivo desdén de los llamados hacia el país donde había de celebrarse. Veo ahí la adición secular de la «Leyenda negra», que gravita sobre nuestro país desde el reinado de los Reyes Católicos. Si los hombres que afrontaron la relación con los socialdemócratas de la II Internacional y de la F. S. I. hubieran escrito sus memorias, ungiéndolas con pura sinceridad, sabríamos ahora, con certeza, las dificultades de la convivencia española con los extranjeros ⁷¹.

Sobre la ignorancia persistente de lo español hay otro testimonio significativo. Por los días en que Zinovief era miembro importante en la oligarquía bolchevique, el sindicalista español Ángel Pestaña viajó con él de Petrogrado a Moscú. «Hablamos de la situación de España, que, a decir verdad, le era casi completamente desconocida» ⁷². Sin embargo, Zinovief visitó Barcelona antes de 1918 y había tratado a revolucionarios españoles.

Los internacionalistas españoles cumplían escrupulosamente sus deberes con las organizaciones mundiales y no crearon problemas inquietantes. Desechemos la idea de que la extensión territorial y el volumen de afiliados provocaba el trato helado. Los belgas, los holandeses y los suizos disfrutaban de preeminencias y consideraciones que no se justificaban por la razón de pertenecer a una potencia, lo cual, en todo caso, habría sido antidemocrático. Tampoco la aportación ideológica y táctica de esos países tuvo importancia para el socialismo y el sindicalismo.

Objetivamente hay que reconocer la identidad del comportamiento de los franceses, ingleses y alemanes respecto de los españoles, con la actitud seguida por los Estados a que pertenecían. Veían, instintivamente, en el español al ciudadano de un pueblo confinado y sancionado por los que se consideraban árbitros del mundo. La propaganda nacionalista e imperialista de las grandes potencias de primero de siglo daba sus frutos, incluso entre los que se consideraban inmunizados ⁷³.

* * *

En el Partido Socialista y en la U. G. de T., tras el manifiesto simbólico del 7 de agosto de 1914, condenando la guerra, y el acuerdo del Congreso de 1915, aprobando la neutralidad sin recatar la inclinación a los aliados, no surgió iniciativa alguna pro paz ⁷⁴. La posición de Iglesias resultó adoptada por el Partido y la U. G. de T. Pero en el ánimo de algunos socialistas insinuábase la idea de que la II Internacional y la F. S. I. habían sufrido un magno fracaso. Las tesis de Lenin sobre la impotencia de la socialdemocracia abrieron un camino en España. Empezaba la perturbación, Ja inquietud, en las organizaciones nacionales.

Pablo Iglesias y quienes seguían su opinión ante la Internacional, favorable a la expectativa, atendían, sobre todo, a la circunstancia española. Nuestra nación tenía su propia guerra, larga y difícil, en

⁷¹ En «Mis recuerdos».—Méjico, D. F., 1954. Francisco Largo Caballero nos sirve de testigo. Refiriéndose a los primeros meses de 1939 —antes de que se declarara la guerra universal— escribió: «El Gobierno francés no me molestaba. Tampoco hizo nada en mi favor. De las Internacionales sólo recibí la visita, de vez en cuando, del ministro de Trabajo de Luxemburgo y de su señora, matrimonio que siempre ha demostrado simpatía por los españoles.

»Por indicación suya me remitió De Brouckére mi francos, cantidad única que he recibido de la Internacional Socialista, y no de una manera espontánea. No me quejo, pues no está organizada para la solidaridad económica.»

Largo Caballero fué socialista hasta la hora última de su vida. Ministro y jefe del Gobierno, diputado, delegado en Congresos socialistas y sindicales, secretario y presidente de la U. G. de T., representante de España en la Oficina Internacional del Trabajo, su vida aducía más de cuarenta años al servicio del internacionalismo socialista y proletario. Tenía relaciones antiguas con las más poderosas y ricas centrales sindicales de Europa y de América, repletas de burguesa burocracia.

⁷² Ángel Pestaña: «Memoria que al Comité de la Confederación Nacional del Trabajo presenta de su gestión en el II Congreso de la III Internacional...»—Madrid, 1921.

⁷³ Tras la derrota sufrida en España el año 1939, los internacionalistas que abandonaron nuestro país pudieron comprobar cómo el Gobierno Daladier, salido de un Parlamento en el que poseía mayoría el Frente Popular —al que pertenecía el mismo Daladier— procedía con rigor inesperado. La sorpresa se acentuó al averiguar que las organizaciones socialistas y sindicalistas se inhibían prácticamente de la asistencia a quienes habían militado y militaban en el internacionalismo.

Sólo el Partido Comunista francés, con los designios interesados, que por otra parte no ocultaba, intervino por medio de sus células en favor de una parte de los españoles exilados. Apenas se firmó el armisticio, la vida de los internacionalistas —y entre ellos Largo Caballero!— empezó a ser insoportable. Tras la victoria aliada, la generalidad de los emigrados se vio reducida a los trabajos más penosos y peor remunerados, condición indispensable para permanecer en un país cuyo Parlamento tiene centenares de diputados socialistas y comunistas, y donde las organizaciones sindicales poseen millones de adheridos.

⁷⁴ Vid. el primer volumen de esta HISTORIA.

Marruecos. Indudablemente, la causa de la paz en el Rif era más nacional que la mediación del socialismo español, o las iniciativas pacifistas de éste en el conflicto europeo. Tampoco creía Iglesias que el Partido era poseedor de una fuerza arraigada y potente. El año 1915 tenía 14.332 afiliados. La U. G. de T. estaba perdiendo adheridos de su cifra de 127.804, alcanzada en 1914. En 1916 había descendido a 84.762 y en 1918 se recuperó ligeramente: 89.601.

La obra de propaganda del Partido y de la Central sindical resultó ardua y lenta. Por su índole, tenían que difundir ideas, y al mismo tiempo crear intereses. Las Trade Unions, el primitivo sindicalismo francés y el lassallismo alemán, habían creado esos intereses, con simultaneidad —y a veces anticipándose— a la siembra de ideas: cooperativas, mutualidades, organismos destinados a evitar el paro obrero, cajas sindicales, editoriales, centros de cultura, instituciones sociales de índole asistencial... En España, pura y simplemente, se había empezado por la huelga, casi siempre planteada y desarrollada en condiciones muy difíciles. Objetivamente, tampoco era posible comenzar de otra manera. La mutua repulsión entre el Estado y el sindicalismo incitaba al empleo de los métodos violentos. Los Gobiernos tardaron muchos años en comprender la ineluctable evolución del orden social, y los trabajadores se encontraban ante el «mur d'airain» de la resistencia sistemática que les oponía el Estado.

El número de los trabajadores industriales y la pobreza de los salarios, tampoco consentían que pudiera crearse con rapidez aquel vínculo de los intereses entre el Partido y la U. G. de T. y el proletariado.

El cooperativismo que en los primeros años del siglo se desarrolló en algunas zonas de Cataluña, estaba al margen de las organizaciones de clase. Venía propagándose desde la centuria anterior, y dio lugar a un egoísmo muy particularizado. Necesitaba el apoyo de los Poderes públicos y solía obtenerlo por la destreza peculiar de los catalanes. En las cooperativas y mutualidades de Cataluña existían gentes con inducción clasista y aun revolucionaria, mas profesada individualmente y sin contacto con los partidos y sindicatos, que podían constituir un riesgo para la vida corporativa al desposeerla del apoyo de los Gobiernos y de los caciques del país.

La creación de intereses realizada por el P. S. O. y la U. G. de T. abarcó con preferencia unas zonas nórdicas y Madrid. Eibar, en Guipúzcoa, y Bilbao, con su comarca minera; luego Asturias, constituyeron cooperativas de consumo y de trabajo, orfanatos, Ateneos y teatros, clínicas y en algunas ocasiones un régimen de subsidios que dejaba atrás la timidez de la caja paraestatal del Instituto Nacional de Previsión (1908).

El principal ámbito fué el madrileño. El ejecutor era un hombre que en el curso de cuarenta años pareció ser trasunto de un laborista británico o de un socialdemócrata belga o alemán, y luego se entregó a la furia comunista: Francisco Largo Caballero. Es un personaje dramático de la Historia. Tenía veintiún años al afiliarse —1890— a la sociedad de albañiles El Trabajo. Nació en Madrid, de padre toledano, de oficio carpintero, y su madre era de Brihuega. Largo Caballero, a los cuatro años, fué abandonado por el padre. Su madre se dedicó, como la de Pablo Iglesias, a sirvienta. En las Escuelas Pías de San Antón —Caballero nació en una casa de la plaza vieja de Chamberí— recibió instrucción hasta cumplir los siete años. Sucesivamente fué aprendiz de encuadernador y de cordelero. A los nueve años entró de novato en un taller de estuco, y decidió que éste sería su oficio.

En el P. S. O. ingresó el 14 de marzo de 1894. Diez años más tarde, Caballero fué vocal —sin interrupción hasta 1931— del Instituto de Reformas Sociales, escuela adecuada para quien parecía tener un temperamento de laborista. Don Gumersindo de Azcárate, tan apasionado por el Derecho político inglés contemporáneo, había convertido el Instituto en una cátedra libre. Sus colaboradores directos le secundaban en tal empeño. Caballero se familiarizó con ideas y sistemas que desconocía, y pudo conocer la Historia social británica y la de otros países. Empero, se precipitó, ya anciano, por el despeñadero comunista.

La primera tentativa consistió en la fundación de la Cooperativa Socialista Madrileña, que en 1905 disponía de un capital inicial de doscientas pesetas. Transcurridos algunos años, la Cooperativa poseía tiendas de comestibles en los barrios de Madrid y en los pueblos limítrofes. Esa toma de contacto con el interés económico del pueblo dio notables resultados y animó a proseguir la tarea.

Existían en Madrid sociedades llamadas benéficas, de asistencia médica, farmacéutica y de enterramiento. Tratábase de un negocio montado por industriales o por médicos que carecían de clientela. El recetario farmacéutico resultaba muy limitado, y, por otra parte, no existía fiscalización que garantizara la idoneidad de los medicamentos. La U. G. de T. y el P. S. O., asociados, adquirieron una farmacia en la calle barriobajera de Mesón de Paredes, y firmaron un contrato con el monopolio de las pompas fúnebres. Abrieron un consultorio médico en la calle de Atocha, y seguidamente otro en la del Humilladero. El Partido y la Central sindical nombraron gerente a Largo Caballero. La Mutualidad Obrera demostró la valía y diligencia de sus médicos, la amplitud y bondad de los medicamentos y la exactitud de los servicios funerarios. Se habían reducido los márgenes de ganancia hasta el límite posible, y la propaganda socialista

y societaria obtuvo importante refuerzo pragmatista. De ese modo fueron allegadas las fuerzas de la futura Revolución, de signo comunista y catastrófico.

Amplió sus funciones la Mutualidad, hasta construir una clínica en la calle de Eloy Gonzalo, en la que se realizaban toda clase de intervenciones quirúrgicas y los socios disponían de habitaciones privadas. La Mutualidad aventajaba asistencialmente a los hospitales, y allanaba la entrada en la clínica —que en aquel tiempo era un lujo— a todos los trabajadores afiliados. Cundían los consultorios en Madrid y en los pueblos. En el cuadro médico de la Mutualidad Obrera se ingresaba por concurso, y con el tiempo pudo ofrecerse a los socios una lista de médicos y cirujanos de gran fama.

En la Casa del Pueblo de la calle del Piamonte, Caballero creó un comedor y un café. Respondía así al designio de establecer una mayor convivencia entre los obreros, extrayéndoles de las tabernas madrileñas, a cambio de una comida sana y barata.

De ese comedor de la Casa del Pueblo proviene, quizá, un inesperado apoyo económico que recibió la U. G. de T. Un comerciante en curtidos, don Cesáreo del Cerro, hombre adinerado, solía acudir al restaurante económico. En el testamento legaba su fortuna, constituida por acciones del Banco de España, y por un inmueble en el número 20 de la calle de Carranza, para que los intereses se aplicaran al sostenimiento de escuelas destinadas a los hijos de obreros sindicados en la U. G. de T. Pablo Iglesias, por su calidad de presidente de la Central sindical, representaría los intereses de la Fundación del Cerro, que llevaban anejo el cargo de consejero del Banco de España ⁷⁵.

La Sociedad de albañiles El Trabajo fundó una institución con el nombre de Pablo Iglesias, para construir escuelas y edificar una Casa del Pueblo. La construcción se baría sobre los terrenos que fueran adquiriéndose, por las decenas de millares de afiliados de aquella Sociedad ⁷⁶.

También la publicación de «El Socialista» y la editorial aneja dependieron del concurso espontáneo de los afiliados y simpatizantes. En un Banco de San Sebastián quedó abierta una cuenta corriente para ingresar los subsidios, a los que acudieron, voluntariamente, los Sindicatos de la U. G. de T. Pudo comprarse una imprenta madrileña, en la calle de San Bernardo: la Gráfica Socialista. El Partido recibió la mayor parte de las acciones liberadas.

⁷⁵ Besteiro, al ser elegido presidente de la U. G. de T., sucedió a Pablo Iglesias. Por igual motivo, Largo Caballero fue consejero del Banco de España.

⁷⁶ Dos arquitectos socialistas, Gabriel Pradal y Francisco Azorín, hicieron el proyecto de un edificio con cuatro pisos y sótanos. En el solar adquirido en la calle de Trafalgar, los albañiles de El Trabajo comenzaron la construcción, de la que sólo se realizó la mitad. En la calle de Trafalgar se instaló la Gráfica Socialista.

CAPITULO IV

ZIMMERWALD: SEPTIEMBRE DE 1915

Emile Vandervelde, suprema autoridad en el Secretariado de la II Internacional, era testigo de que el primer invierno de la guerra provocaba un sordo rumor de protesta y de inquietud entre los socialistas. Fiado Vandervelde en la pequeñez y complejidad de los emigrados rusos que seguían a Lenin, desdeñó las indicaciones premonitorias que venían de Suiza. La anciana socialista alemana Klara Zetkin reunió en marzo de 1915 una conferencia internacional de mujeres socialistas enemigas de la guerra. Las Juventudes Socialistas —España no acudió— se reunieron días después en la misma ciudad ⁷⁷. Trotsky, en París, relacionábase con la oposición sindicalista francesa, sugiriendo la idea de una III Internacional.

Robert Grimm, suizo, y el diputado italiano Morgari acudieron a París para solicitar la reunión de una Conferencia internacional socialista. Vandervelde, apoyado por los ministros socialistas del Gobierno Viviani, y por abrumadora mayoría de los parlamentarios socialdemócratas belgas y franceses, repudió la proposición. Los italianos apremiaban, ante el riesgo de que su país participara en la guerra. Había una prisa patética entre los italianos, impelidos por la campaña belicista en que participaba Benito Mussolini. El 15 de abril de 1915, el Comité ejecutivo del Partido italiano lanzó la convocatoria de una Conferencia socialista internacional, a pesar de la negativa de Vandervelde. El 23 del mismo mes la Monarquía italiana declaró la guerra a Austria.

No obstante, la convocatoria persistió, y en Berna Lenin empezó sus trabajos preparatorios. La mayoritaria adhesión de la socialdemocracia a la guerra hizo que Lenin comprendiera la necesidad de ampliar la convocatoria a los sindicalistas revolucionarios. Ideológicamente, el sindicalismo revolucionario tenía un origen socialista, entendido el concepto con arreglo a la terminología de la I Internacional.

Zimmerwald, aldea del cantón de Berna, era el lugar elegido por el Comité ítalo-suizo organizador de la Conferencia internacional que se desarrolló del 5 al 8 de septiembre. El consejo de Lenin había surtido efecto: podían enviar delegados cuantos aceptaran en sus organizaciones el principio de la lucha de clases. El Partido Socialista español y la U. G. de T. se abstuvieron. Las organizaciones alemanas y francesas no enviaron delegados oficiales. Los norteamericanos tampoco asistieron. Las Trade-Unions y el Labour Party estaban ausentes ⁷⁸.

Los delegados rusos representaban tres fracciones: bolcheviques, mencheviques y «marodniks». Trotsky acudió con su representación de hombre-puente; Lenin y Zinoviev, por los bolcheviques; Axelrod y Martof, por los mencheviques, y Bobrof, por los «narodniki».

De parte francesa asistieron dos delegados extraoficiales, que representaban a los minoritarios sindicalistas y a los socialistas: Mernheim y Bourderon, respectivamente. Antes de que empezara la Conferencia, Lenin procuró una larga entrevista con Mernheim. Para quienes opinaron —y aún se encuentran ecos de la hipótesis— que Lenin actuaba al servicio de los intereses alemanes, la entrevista con Mernheim resulta un dato valioso. Pretendía el ruso que los franceses iniciaran una huelga general contra la guerra, y Mernheim replicó: «No he venido a Suiza para fundar una III Internacional. Mi propósito es el de lanzar, a fin de que sea escuchado, el grito de mi angustiada conciencia, dirigido a todos los proletarios del mundo, para que se levanten, gracias a una acción mancomunada, contra la guerra. En cuanto a la huelga general, no sé aún, camarada Lenin, si tendré la posibilidad de regresar a Francia y de contar lo que haya sucedido en Zimmerwald; no hay probabilidad, pues, de que yo pueda comprometerme a decirle al proletariado francés que se alce contra la guerra.»

Los alemanes eran dos diputados socialdemócratas, A. Hoffmann y G. Ledebour. También acudieron suizos, italianos, letones, polacos, suecos, noruegos, balcánicos, holandeses y el «Bund». Franceses y alemanes tomaron inmediato contacto.

⁷⁷ La Federación Internacional de Juventudes Socialistas publicó un manifiesto contra la guerra y la colaboración ministerial. Andrés Saborit lo insertó en la revista «Acción Socialista» —17 octubre 1915—, añadiendo: «Condenamos la guerra, coincidiendo con los jóvenes socialistas de casi toda Europa, en lamentable contraste con la actitud de los partidos socialistas, cuya misión entendemos debió ser de oposición a los créditos militares, a participar en el Poder y a todo cuanto pueda comprometer nuestros principios. Deseamos la paz inmediata, pues a las armas no fiamos la implantación de la política de ano anexionos», única que debe resolver el conflicto actual restituyendo las respectivas nacionalidades a su propia vida. El desarme no vendrá después de haber fiado el triunfo de la justicia a las armas, y contra la influencia de lo» ejércitos de los respectivos Estados debe estar perenne la agitación socialista revolucionaria.» Largo Caballero y el doctor Verdes Montenegro compartieron esa posición también desde las columnas de «Acción Socialista».

⁷⁸ El Independent Labour Party se proponía asistir y no obtuvo pasaportes del Gobierno británico.

Desde un ángulo polémico, la Conferencia estuvo dominada por las intervenciones de Lenin, que proponía la ruptura con la II Internacional y la constitución de un partido socialista revolucionario, que mediante la penetración celular en los sindicatos, provocaría la huelga general contra la guerra. Lenin fué derrotado por 19 votos contra 12. La mayoría de Zimmerwald declaró que los procedimientos leninistas engendrarían guerras civiles. Trotsky, con Henriette Roland-Holst y Robert Grimm, elaboró un manifiesto, suscrito por todos los delegados. También lo firmaron los bolcheviques y sus partidarios, considerando que se trataba «del primer paso» hacia la ruptura con la II Internacional.

* * *

El manifiesto de Zimmerwald es una pieza histórica de gran calidad, en la que aparece consignado el pensamiento de los internacionalistas después del primer año de guerra. Decía así:

«Proletarios de Europa:

»La guerra prosigue desde hace más de un año. Millones de cadáveres cubren los campos de batalla; millones de hombres vuelven de ellos mutilados para el resto de su existencia. Europa se ha convertido en un gigantesco matadero de hombres. Toda la civilización, que era producto del trabajo de tantas generaciones, ha sido destruida. La barbarie selvática triunfa hoy sobre todo lo que constituía el orgullo de la Humanidad.

«Cualquiera que sea la verdad sobre las responsabilidades inmediatas del hecho de la guerra, ésta es el producto genuino del imperialismo, o sea, el resultado de los esfuerzos de la clase capitalista de cada nación para satisfacer su avaricia de beneficios gracias a la tiranía sobre el trabajo humano y el acaparamiento de las riquezas naturales del mundo entero. Así, las naciones económicamente retrasadas, o adolecidas de debilidad política, caen bajo el yugo de las grandes potencias, que pretenden trastocar el mapa mundial para sus fines propios, y utilizando el hierro y la sangre. De ahí que pueblos enteros, como los de Bélgica, Polonia, Estados balcánicos y Armenia sufran la amenaza de ser utilizados como compensaciones, y de quedar despedazados j anexionados.

»Los motivos de esta guerra aparecen, según va desarrollándose, en toda su ignominia. Los velos que escondían a los ojos del pueblo los caracteres de la contienda quedan destruidos uno tras otro. Los capitalistas, que de la sangre vertida por el proletariado obtienen los mayores beneficios, afirman en cada país que la guerra sirve a la defensa de la patria, de la democracia y a la liberación de los pueblos oprimidos.

«¡Mienten! Esta guerra, al mismo tiempo que siembra la ruina y la destrucción, aniquila nuestra libertad y la independencia de los pueblos. De ella saldrán nuevas cadenas, nuevos agobios, y será el proletariado de todos los países, vencidos o victoriosos, quien habrá de soportarlos.

»En lugar del aumento de bienestar prometido al principio de la guerra, nosotros vemos que se acrecerá la miseria por la falta de trabajo, la escasez de víveres, las privaciones, las enfermedades y las epidemias. La amplitud de la guerra, que absorbe la riqueza de los pueblos, impide cualquier progreso en el camino de la reforma social y pone en peligro los avances logrados hasta ahora. Barbarie, crisis económica, reacción política: he aquí los resultados tangibles de esta guerra cruel.

»De este modo, la guerra da a conocer el auténtico carácter del capitalismo moderno y demuestra que es incompatible no solamente con las exigencias del progreso, sino con las aspiraciones más elementales de la humana existencia.

»Las instituciones del régimen capitalista, que disponen de la suerte de los pueblos; los Gobiernos, tanto monárquicos como republicanos; la diplomacia secreta, las fuerzas patronales ocultas, los partidos burgueses, la Prensa, el Papado, comparten la responsabilidad de esta guerra, que tiene su origen en el régimen capitalista y ha sido desencadenada en beneficio de las clases poseedoras.

»¡Trabajadores!

»Vosotros, ayer todavía explotados; vosotros, los oprimidos y despreciados, apenas declarada la guerra, cuando había que enviaros a la muerte, habéis sido requeridos por la burguesía, que os llama hermanos y compañeros. Y ahora que el capitalismo os ha sangrado, diezmado, humillado, las clases dominantes exigen que renunciéis a vuestro ideal socialista e internacional. Se pretende, en suma, que permanezcáis sometidos como siervos al pacto de la Unión Sagrada. Se impide cualquier posibilidad de que manifestéis vuestros sentimientos, vuestras opiniones y vuestros dolores. Se prohíbe que presentéis y defendáis vuestras reivindicaciones. La Prensa está atada, pisoteados la libertad y los derechos políticos. Es el reinado de la dictadura militar.

»No podemos y no debemos permanecer por más tiempo indiferentes a tal estado de cosas, que amenaza todo el porvenir de Europa y de la Humanidad. Durante docenas de años, el proletariado socialista ha conducido la lucha contra el militarismo. En los Congresos nacionales y en los internacionales, los

representantes de los trabajadores comprobaban, con inquietud siempre en aumento, el peligro de la guerra, consecuencia del imperialismo. En Stuttgart, en Copenhague, en Basilea, los Congresos socialistas internacionales trazaron la vía que el proletariado debía seguir.

»Pero los partidos socialistas y las organizaciones de algunos países, contribuyentes a la elaboración de aquellos principios y normas, hasta el momento mismo de la guerra, han incumplido los deberes contraídos. Sus representantes han inducido al proletariado a abandonar la lucha de clases, que es el único medio eficaz de la emancipación obrera. También han votado los créditos militares a beneficio de las clases dominantes. Se han puesto al servicio de sus Gobiernos e intentado, por medio de la Prensa y de los propios delegados, atraer a la causa de sus Gobiernos a los países neutrales.

»Esos partidos han entregado ministros socialistas al Poder burgués, como rehenes para el mantenimiento de la Unión Sagrada. Ante los proletarios, esos dirigentes han aceptado, compartiéndola con el capitalismo, la responsabilidad actual y futura de la guerra, de los objetivos de ésta y de sus métodos. Y la representación oficial del socialismo de todos los países, el Secretariado Socialista Internacional, ha faltado totalmente a su deber.

»Esta es la causa por la cual la clase trabajadora que no se había dejado engañar ni arrastrar, o que ha reaccionado con diligencia, no ha encontrado todavía la fuerza y los medios para emprender una lucha eficaz y simultánea en todos los países contra la guerra.

»Ante tal situación intolerable, nosotros, representantes de los partidos socialistas, de los sindicatos y de sus minorías; nosotros, alemanes, franceses, italianos, rusos, polacos, letones, rumanos, búlgaros, suecos, noruegos, holandeses, suizos; nosotros, que no dialogamos sobre el terreno de la solidaridad nacional con las clases poseedoras, que hemos permanecido fieles a la solidaridad internacional entre el proletariado de los diversos países, recordamos a la clase obrera sus deberes para consigo misma, y la estimulamos a luchar por la paz.

»Esa lucha es al mismo tiempo un combate por la libertad, por la fraternidad de los pueblos y por el Socialismo.

»Se trata de emprender una acción por la paz sin anexiones y sin indemnizaciones de guerra. No es hacedera, si no se condena la idea de las violaciones del derecho y de la libertad de los pueblos. La ocupación de un país o de una provincia no debe convertirse en anexión. No debe haber ninguna anexión efectiva o enmascarada. Tampoco debe procederse a ninguna anexión económica forzada, impuesta, que sería más intolerable por la consecuencia de que expropiaría los derechos políticos de los afectados.

«Pretendemos que se reconozca a los pueblos el derecho a disponer de sí mismos.

«¡Proletarios!

«Desde el comienzo de la guerra habéis puesto tuerza, valor y constancia al servicio de las clases poseedoras para mataros mutuamente; ahora se trata de permanecer en el terreno de la irreducible lucha de clases, de actuar en pro de nuestra causa, por la causa sagrada del Socialismo, por la emancipación de los pueblos oprimidos, de las clases esclavizadas.

«Los socialistas de todos los países beligerantes tienen el deber de dirigir esa lucha con ardimiento y energía; los socialistas de los países neutrales deben apoyar a sus hermanos con medios eficaces para vencer en el empeño contra la sangrienta barbarie .

«Nunca hubo en la Historia una misión más noble y más urgente. No habrá esfuerzos ni sacrificios demasiado grandes para llegar al establecimiento de la paz entre los hombres.

«Obreros y obreras, madres y padres, viudas y huérfanos, heridos e inválidos: a todos vosotros, víctimas de la guerra, es decimos: por encima de los campos de batalla, por encima de los campos y de las ciudades devastadas: ¡Proletarios de todos los países, uníos!

«Zimmerwarld (Suiza), septiembre de 1915.

«En nombre de la Conferencia socialista internacional: Por la representación alemana: Georges Le-debourg, Adolf Hoffman.—Por la representación francesa: A. Bourderon, A. Mernheim.—Por la representación italiana: G. E. Modigliani, C. Lazzari. Por la representación rusa: W. Lenin, P. Axelrod, M. Bobrof.—Por la representación polaca: St. La-pinsky, A. Worski, Gz. Haneodki.—Por la Federación interbalcánica: C. Rakowski, W. Kolarof.— Por la representación sueca y noruega: Z. Hoglünd, Turs Nerman. — Por la representación holandesa: H. Roland Holst. — Por la representación suiza: R. Grimni, C. Nãme.»

Quedó acordado que en Berna funcionaría un Comité encargado de dirigir la acción proclamada en el manifiesto. Angélica Balabanof, rusa; Robert Grimín y Charles Naine, suizos, y O. Morgari, italiano, compondrían el Comité.

Los delegados alemanes y los franceses depararon una sorpresa a los reunidos en Zimmerwald. Mientras las discusiones persistían en el local de la Conferencia, los cuatro delegados se reunieron en otra habitación. Mernheim y Bourderon querían proponer a los alemanes la firma de una declaración que aquéllos habían redactado. Los alemanes —sobre todo Ledebourg— la aceptaron.

«Cantaradas franceses: han olvidado ustedes hablar de Bélgica. Nosotros queremos que la violación de Bélgica sea estigmatizada en la moción franco-alemana», dijo Ledebourg.

Y fué el mismo Ledebourg quien redactó la parte referida a Bélgica ⁷⁹.

La declaración fué leída y aclamada en la Conferencia.

«Después de un año de carnicería, el carácter netamente imperialista de la guerra ha ido afirmándose, deparando la prueba de que tiene su origen en la política imperialista y colonialista de todos los Gobiernos, los cuales son responsables del desencadenamiento de esta matanza.

»Las masas populares fueron arrastradas a la guerra por la «Unión sagrada», constituida en todos los países por los detentadores del Poder capitalista, los cuales han dado a la guerra el carácter de una lucha de razas, de defensa del Derecho respectivo y de la propia libertad. Y bajo el impulso de esos sentimientos, en cada uno de los países beligerantes, una gran parte de las fuerzas obreras de oposición fué sumergida por el nacionalismo, que una Prensa a las órdenes del Poder no ha cesado de acentuar y exacerbar.

»Hoy la guerra tiene un objetivo preciso de conquista de provincias y territorios, que en el futuro, de realizarse, será motivo de nuevas luchas.

»Para oponerse a esos fines han surgido en todas las naciones minorías resueltas, que se proponen cumplir los acuerdos de los Congresos socialistas internacionales de Stuttgart, Copenhague y Basilea. Les incumbe, hoy sobre todo, oponerse a las pretensiones anexionistas y acelerar el fin de la guerra, que ha causado ya la pérdida de tantos millones de hombres, producido tantos mutilados y provocado una gran miseria entre los trabajadores de las naciones beligerantes.

»Por tales motivos, nosotros, socialistas y sindicalistas franceses y alemanes, afirmamos que esta guerra no es nuestra guerra.

»Con toda nuestra energía, reprobamos la violación de la neutralidad belga, solemnemente garantizada por los acuerdos internacionales, y admitida por todos los Estados beligerantes. Pedimos, y no cesaremos en nuestra demanda, que Bélgica obtenga el restablecimiento de toda su integridad y de toda su independencia.

«Declaramos querer el final de esta guerra mediante una paz cercana fundada sobre condiciones que no opriman a ningún pueblo, a ninguna nación. Nunca consentiremos que nuestros respectivos Gobiernos se escuden en las conquistas, que fatalmente llevarían en sí mismas el germen de una futura guerra. Trabajaremos en nuestros respectivos países en pro de una paz que destruya el odio entre las naciones, dando a los pueblos la posibilidad de un acuerdo estable.

»Una paz de ese carácter no es posible si no se condena cuanto se intente o se realice para violar el Derecho y la libertad de un pueblo. Las ocupaciones territoriales llevan fatalmente a la anexión. Nosotros proclamamos: no debe haber ninguna anexión, disimulada o clara. Decimos que debe ser respetado estrictamente el derecho de los pueblos a disponer de su suerte.

«Contraemos el deber formal de actuar sin tregua en tal sentido en nuestros países respectivos para que el movimiento pro paz adquiera tanta fortaleza que logre imponer a nuestros Gobiernos el cese de la matanza.

«Denunciando la «Unión sagrada», permaneciendo fieles, con firmeza, a la lucha de clases, que es la base de la Internacional Socialista, nosotros, socialistas y sindicalistas franceses y alemanes, incitaremos a nuestros connacionales a combatir con resolución contra la presente calamidad, en pro del final de las hostilidades que han deshonrado al mundo.»

⁷⁹ «La Conférence Socialiste Internationale». — Zimmerwald (5-8 septembre 1915).—Préface de Bourderon et Marnheim.—Imprimerie speciale de la Federation des Metaux.— 1920.

EL ECO DE ZIMMERWALD

La huelga general, designio máximo de Lenin, y medio indirecto señalado por el Manifiesto de Zimmerwald, no llegó a suscitarse en los países beligerantes y en los neutrales. Los paros acaecidos en España de 1915 a 1918 carecieron de nexo con los fines de la Conferencia socialista.

La reunión sirvió para que la tesis contra la II Internacional, hasta entonces sostenida por los bolcheviques, se extendiera a otros sectores socialistas europeos. De esta suerte, dejaba de ser una posición exclusivamente rusa. 1915 es el año en que surge la expansión rusa en sus formas doctrinal y táctica. La III Internacional nace de la llamada «izquierda de Zimmerwald», formada por Lenin, Zinovief, Alejandra Kollontai, Karl Radeck, Winter, Wingkoop, Nerman, Hoeglund... Buscaban apoyo por doquiera. «Conservo —ha escrito Andrés Saborit— una tarjeta postal remitida por un grupo de estos hombres, entre ellos Lenin, saludándome y alentándome a proseguir en España la misma obra que ellos llevaban a cabo, no sin riesgo grave, en sus respectivos países. Es que por entonces, en «Acción Socialista» y con mi firma, yo defendía la misma tesis que prevaleció en la Conferencia de Zimmerwald... ¿No es cierto que aún suena a verdadero Socialismo ese grito de desesperación de los románticos reunidos en Zimmerwald?»⁸⁰.

El periódico «Vorbote Internationale Marxistische Rundschau» difundió universalmente la actitud de la «izquierda zimmerwaldiana». La aplicación de la censura militar en los países beligerantes redujo la difusión literal, mas no podía impedirse la propaganda de lo sucedido en la Conferencia. Los Gobiernos y los servicios especiales de los Ejércitos actuaron para extinguir los focos de protesta antiguerrera. En Alemania, los zimmerwaldianos eran considerados agentes del enemigo, y los aliados adoptaron la misma táctica.

La explicación del relativo silencio socialista español ante la Conferencia se ha pretendido explicarla por la influencia personal de Pablo Iglesias, debilitado y enfermo, más viejo de lo que sus sesenta y cinco años determinaban. Si la guerra hubiese estallado en 1900, año en que Iglesias presidía un Partido y una organización sindical, cuyos instrumentos ejecutivos estaban formados por obreros manuales, casi siempre incondicionales del presidente y fundador, aquella suposición habría sido acertada. Mas en las Ejecutivas de 1915 y 1916 los cargos habían sido asumidos por obreros de nuevas promociones y por intelectuales: Julián Besteiro, Luis Araquistain, Andrés Saborit, Daniel Anguiano, Eduardo Torralba Beci, Virginia González, Francisco Largo Caballero... Hemos visto a Saborit y a Largo Caballero discrepar de Iglesias en el punto de la guerra y de Zimmerwald. Besteiro y Araquistain comprendieron, efectivamente, en qué amplia medida debían respetar el pensamiento de Iglesias. Mas no debemos conferirles una docilidad extremada y opuesta a sus sentimientos,

Más verosímil es la hipótesis de que Iglesias —como ya he señalado— no era un pansocialista, ni tampoco lo eran los partidos de otros países. El pansocialismo es una formulación abstracta, que se encuentra en los orígenes del marxismo, y en los óvulos de las dos Internacionales que existieron hasta 1914.

El Partido español, condicionado a la circunstancia de su propio país, carecía de posibilidades para aspirar a una tarea pansocialista, tan ardua como la que hubiese representado la adopción de cualquiera de las tesis zimmerwaldianas para encabezarla y dirigirla. Las razones enumeradas en torno al fracasado Congreso pacifista convocado por los anarcosindicalistas en El Ferrol son válidas para el P. S. O. En la realidad nacional debía de apreciarse el punto de resistencia del Poder Público al desarrollo de cualquier acción que pudiera provocar el disgusto de los bandos beligerantes. Los Gobiernos españoles carecían de la resuelta independencia que caracterizaba a los nórdicos neutrales y a Suiza. Romanones, que era presidente del Consejo desde diciembre de 1915, y permaneció en el Poder hasta abril de 1917, tampoco era capaz de arriesgarse a tolerar una obra de fines internacionalistas pacifistas. Temieron los políticos las reacciones agrias de los aliados y de los Imperios Centrales, y también temían las repercusiones interiores. León Trotsky fué expulsado de España por Romanones, en cuanto le fué señalada por los servicios diplomáticos de alguna nación en guerra la posible peligrosidad del ruso.

Había, pues, «cordón sanitario» para los internacionalistas, y por la neutralidad oficial del Estado español, éste podría llegar, si el P. S. O. se hubiera comportado de otra forma, a la disolución temporal del Partido y de la U. G. de T. Tanto el temor a la guerra como la presión de quienes dentro de España se enriquecían con ella, hubiese facilitado aquella disolución, de la que sólo habrían protestado, cuando el Parlamento estuviera reunido, los miembros de los partidos republicanos.

El funcionamiento irregular de las Cortes y la pusilanimidad de las mayorías ante la política internacional son factores inescusables. Parte de la agitación plural que sacudía a España entre 1915 y

⁸⁰ Andrés Saborit: «Recuerdos del tiempo joven».—Toulouse, 1954.

1918 se debió a la clausura arbitraria del Parlamento, que permitía a los Gobiernos actuar con el máximo desembarazo ⁸¹.

* * *

En Alemania, el eco de Zimmerwald provocó una primera escisión entre los diputados socialdemócratas. Veinte de ellos votaron contra el presupuesto, que estaba inspirado, naturalmente, por el máximo esfuerzo en pro de la guerra. Otros socialdemócratas, en número de veinticuatro, se abstuvieron en la votación. Ese primer paso se daba condicionalmente. Los diputados aludidos estimaban que Alemania, a fines de 1915, podía brindar la paz a los aliados en condiciones ventajosas para el Reich. Así conjugaban los deberes patrióticos con el espíritu pacifista.

Rosa Luxemburgo, a la vez, creaba un grupo socialista denominado «Internacional», adicto a las tesis leninistas. Entre los adheridos figuraban obreros manuales. De ese grupo partió un manifiesto dirigido a los sindicatos alemanes y a todos los trabajadores de países beligerantes, en favor de la paz. Los ingleses y los franceses publicaron el manifiesto en periódicos sindicalistas. Era lógico que lo hicieran por espíritu de solidaridad, mas no podía evitarse que la propaganda pacifista apareciera al mismo tiempo como un signo de fraccionamiento y debilidad en el Imperio alemán.

Los franceses Mernheim y Bourderon, tras Zimmerwald, constituyeron en París un Comité para la reanudación de las relaciones internacionales. Su base era sindicalista. En 1915, el número de huelgas declaradas en Francia por motivos económicos había sido de 98. Millerand, ministro del Gobierno Viviani, declaró a primeros de 1915 a los delegados obreros de la Metalurgia: «Ya no hay más derechos obreros, ni leyes sociales; no hay más que la guerra.» Las huelgas, después de Zimmerwald, ascendieron a 315 con 41.409 huelguistas el año 1916, y a 696 con 293.615 parados en 1917.

Los metalúrgicos —a los que pertenecía Mernheim— figuraban en la vanguardia de la oposición. En favor de la táctica colaboradora de Jouhaux se hallaban las Federaciones de la alimentación, construcción, ferroviarios, empleados, obreros portuarios, textiles, cerilleros, trabajadores municipales, las Uniones provinciales del Sena, del Norte y algunas del Suroeste.

Dichas Federaciones eran las que reunían mayor contingente de afiliados. Los que sostenían a la oposición eran los toneleros, sombrereros, piel, cerámica y las Uniones del Ródano, Bocas del Ródano, Alta-Viena, Loira y Gard. También había Federaciones abstenidas. No será ocioso recordar que la Confédération Générale du Travail es la suma de las Federaciones que la componen, las cuales tienen poder superior al del Comité Ejecutivo. Importa formular esta precisión —a pesar de que tiene un rasgo de perogrullada—, porque en España el centralismo ha sido absorbente en la U. G. de T. y en la C. N. del T. Los estatutos y los reglamentos de las dos centrales españolas parecen estar en contradicción con el centralismo efectivo, ejecutivo, a que aludo.

Los obreros de las Federaciones ¿estaban, pues, contra la guerra, o en favor de ésta, según la lista anotada? No. Los delegados de las Federaciones, de las Uniones provinciales y de las Bolsas de Trabajo votaron en pro o en contra del apoyo indefinido e incondicional a la guerra, y se mostraron favorables o adversarios de una actividad pacifista. Pero lo cierto es que los delegados no fueron elegidos por votación directa de las Federaciones, sino por los Comités directivos de éstas. De modo que representaban a los Comités, y es probable que éstos conocieran las tendencias de sus compañeros de la base, de los simples militantes. Mas no existió siquiera un referéndum. Las huelgas constituían, es evidente, un síntoma claro. En 1917 el esfuerzo francés perdió por causa de las huelgas un millón cuatrocientas ochenta y cuatro mil jornadas de trabajo. Y en todas las huelgas de 1915 a 1918 las leyes sobre la conciliación y el arbitraje sólo se pudieron aplicar en 108 casos: tres veces en 1915, 18 en el año 1916, 47 en el de 1917 y 40 veces en el año postrero de la guerra.

En la Federación Socialista del Sena, dos militantes, Jean Longuet y Fierre Laval, se hicieron eco de la Conferencia de Zimmerwald —19 de diciembre de 1915—. Su gesto, secundado por otros compañeros, sucedía al de los diputados socialdemócratas alemanes. Pero el Comité nacional del Partido Socialista, con sus representantes en el Gobierno, condenó en bloque las tesis zimmerwaldianas, y aprobó la conducta del Secretariado de la II Internacional —9 de abril de 1916—. La represión contra las oposiciones contó, pues, con el apoyo de los ministros socialistas franceses y de Vandervelde, lo mismo que en Alemania fué sostenida por la mayoría de los socialdemócratas del Reichstag.

* * *

⁸¹ Maura y Cambó figuraron entre quienes protestaban de la suspensión convertida en sistema de las reuniones parlamentarias. Dato, Romanones y García Prieto, con sus respectivos Gobiernos, procedieron como si hubiesen obtenido sendas votaciones de plenos poderes indefinidos. La lista de los asistentes a la Asamblea de Parlamentarios, de julio de 1917, muestra la importancia de las protestas y su pluralidad política.

Zimmerwald repercutió asimismo en la Federación Sindical Internacional. Los ingleses y los franceses pedían formalmente, al comenzar 1915, la transferencia a un país neutral del Secretariado Sindicalista ⁸².

La Federación Americana del Trabajo cursó la petición a Karl Legien e informó a todas las Centrales adheridas a la F. S. I. Era la misma propuesta formulada por el holandés Oudegeets a fines de 1914, y que chocó con la negativa de Legien.

* * *

Nuevamente se mezclaron el Sindicalismo y el Socialismo en la Conferencia de Kienthal, otra aldea suiza, celebrada del 24 al 30 de abril de 1916. Allí estaban los mayoritarios de Zimmerwald, pero no asistió la izquierda leninista. Entre las firmas del documento suscrito en Kienthal figuró la de la Juventud Socialista Madrileña, como entidad adherida. Los delegados fueron 40: ocho italianos, siete alemanes, cinco suizos, cinco polacos, un serbio, ocho rusos, un portugués, un inglés y ocho franceses, entre los que figuraba Pierre Laval.

La segunda Conferencia internacional de Zimmerwald reunió, a más de la Juventud Socialista Madrileña, el concurso de estas organizaciones: Partido Socialista Italiano, Partido Socialista Suizo, British Socialist Party, Independent Labour Party, Partido Socialista Rumano, Partido Socialista Ruso (Comité Central) y Partido Socialista Ruso (Comité de organización), Partido de los Socialistas revolucionarios de Rusia (tendencia internacionalista). Unión General de los Obreros israelitas de Lituania, Polonia y Rusia, conocido por el «Bund»; los tres Partidos Socialistas de Polonia, Partido Socialista de Bulgaria, Partido Socialista de Portugal, Partido Socialista Letón, Federación Socialista de Salónica, Federación Juvenil de Suecia y Noruega, Socialist Labour Party de Norteamérica, Federación Juvenil de Dinamarca, Liga Socialista Internacional del Sur de África, Con-federazione Genérale del Lavoro, de Italia; Federación de Sindicatos de Bulgaria, diversos grupos de oposición socialista de Alemania, minoría socialista y sindicalista de Francia y Unión Socialista Revolucionaria de Holanda.

La resolución de Kienthal iba precedida por catorce puntos. Partíase de que el desarrollo moderno del Capitalismo era la causa del imperialismo y de la guerra de conquistas y anexiones. La guerra de 1914 engendraría futuras contiendas. No se había determinado el plan que los Gobiernos pensaban aplicar para evitar la futura guerra. El choque de los intereses económicos seguiría provocando luchas armadas. La limitación de armamentos y la institución de organismos de arbitraje eran pura utopía.

El proletariado, delante de esas realidades, debía construir él mismo el sólido edificio de la paz futura. Sólo el Socialismo podía conseguirlo. Los trabajadores que abandonaran la lucha de clases conspiraban contra la paz. La actitud del proletariado frente a la guerra no debía depender, y así lo habían declarado los Congresos de la II Internacional, de consideraciones estratégicas y militares, por lo cual debía emprenderse una acción mancomunada para suspender la contienda y establecer la paz rápidamente.

De la clase trabajadora depende que, por la intensidad de su protesta y por la amplitud que cobre en el ámbito universal, termine la guerra en plazo corto. En la lucha revolucionaria de masas para realizarlas finalidades del Socialismo, el proletariado debe oponerse a las pretensiones anexionistas de quienes dirigen la guerra, y al mismo tiempo combatir a las tentativas para crear, bajo la mendaz bandera de la independencia de pueblos oprimidos, unos Estados cuya libertad sería nominal y cuya vida estaría hipotecada. Mientras el Socialismo no haya conquistado la libertad y la igualdad de todos los pueblos, el proletariado tiene el deber de defenderse contra todas las coacciones nacionalistas. Las indemnizaciones por causa de guerra son incompatibles con los intereses del proletariado. La lucha proletaria contra el imperialismo y la guerra, originada por las matanzas que los trabajadores padecen, tendrá que ser proporcionada a las duras presiones que el imperialismo hace soportar a los pueblos.

El manifiesto declaraba que la Conferencia de Zimmerwald había salvado el honor del Socialismo. Acusaba a «los socialistas que repetían, como papagayos, las fórmulas del nacionalismo y de los fautores de la guerra».

«¡Hay demasiados muertos, hay demasiado sufrimiento : basta!

⁸² El acuerdo de la transferencia quedó adoptado en la reunión que celebraron los socialistas belgas y franceses con los laboristas británicos —Londres, 11 de febrero de 1915—, a la que asistieron delegados de la C. G. T. francesa. También acudieron mencheviques y «narodniki» rusos... «La victoria del imperialismo germánico —declararon en su acuerdo— sería la derrota y el aplastamiento de la democracia y de la libertad en Europa.» Querían los reunidos «que en toda Europa, desde Alsacia-Lorena a los Balcanes, los pueblos anexionados por la fuerza recobren el derecho a disponer libremente de sí mismos»... «La victoria de los aliados debe ser el triunfo de la libertad de los pueblos, de la unidad, de la independencia y de la autonomía de las naciones, en el seno de la pacífica Federación de los Estados Unidos de Europa y del Mundo.»

»Los socialistas de todos los países actúan de acuerdo con las decisiones de los Congresos socialistas internacionales, que determinaron el deber de las clases trabajadoras de concertar sus esfuerzos para que la guerra termine.

»Por tanto, los trabajadores deben ejercer la máxima presión contra la guerra sobre los diputados que ellos mismos eligieron, sobre los Parlamentos, sobre los Gobiernos.

»Hay que imponer la cesación inmediata de la colaboración socialista en los Gobiernos; a la vez, se debe exigir que los diputados socialistas voten contra los créditos destinados a la persistencia de la guerra.

»Con todos los medios a vuestro alcance debéis acelerar el fin de la matanza mundial.

«Exigid un armisticio inmediato. Pueblos a los que la guerra lleva a la muerte, ¡en pie contra la guerra!»

El manifiesto terminaba: «¡Abajo la guerra! ¡Viva la Paz inmediata sin anexiones! ¡Viva el Socialismo internacional!»

Kienthal es una fecha más en la evolución de la guerra de 1914. La II Internacional se defendió de los ataques —menos intensos que los de Zimmerwald— organizando una Conferencia de los sindicatos de países aliados. Daba una muestra de arrogancia, suponiendo que la guerra terminaría por la victoria aliada. Esa Conferencia, promovida por los socialistas, aspiraba a que cesaran de actuar las minorías de la oposición, por las promesas de ventura que el Tratado de Paz reportaría a los trabajadores.

Si los Gobiernos aliados encandilaron a los demócratas y a los liberales del mundo entero, sugiriendo, como lo habían prometido los Convencionales, el triunfo de la Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad, mediante la victoria de sus armas, la social-democracia anunciaba un mundo mejor para el proletariado. En Leeds, ciudad británica del Condado de York, el 5 de julio de 1916, mientras se reunía el Congreso de las Trade-Unions, se congregaron los sindicalistas aliados. Pero no habían sido llamados los representantes de la importantísima minoría sindicalista francesa. Jouhaux, en cambio, asumió un papel decisivo: «Jouhaux, la guerre», decían los miembros de la oposición.

El orden del día de la Conferencia de Leeds era:

1.º Relaciones entre los sindicatos de los países aliados.

2.º Funcionamiento de la Internacional Obrera durante la guerra.

3.º Legislación internacional del trabajo. Los belgas, franceses, británicos e italianos reiteraron su voluntad de que el Secretariado de la F. S. I. se domiciliará en un país neutral: Suiza. Al mismo tiempo quedó establecido que en París se instalaría una Oficina internacional de correspondencia.

El acuerdo máximo de Leeds se refirió a la aceptación de la propuesta norteamericana —aun cuando la Federación Americana del Trabajo no había participado en los debates, porque los Estados Unidos no habían roto las hostilidades— de celebrar una Asamblea internacional. Esta se reuniría en la misma fecha y en el mismo lugar del Congreso de la futura paz.

Querían los delegados que se instituyera un Parlamento de obreros, de contextura internacional, ecuménica, que ejercería una función semiconsultiva, semilegislativa cerca de los Gobiernos del mundo civilizado.

La burocracia sindicalista reunida en Leeds recordó que en 1901, por iniciativa suiza, se había creado una Oficina Internacional del Trabajo, domiciliada en Basilea⁸³. Decidieron vivificar esa Oficina, y convertirla en un instrumento de las aspiraciones sindicales. El Tratado de Paz —dijeron oficialmente los reunidos—, a la «vez que asegurará a los pueblos la libertad y la independencia políticas, debe hacer que la clase obrera de todos los países no sufra los efectos de la competencia capitalista internacional, y a ese fin tendrá que garantizarla un mínimo de garantías de orden moral y material, relativas al derecho al trabajo, derecho sindical, seguros sociales y a la duración, a la higiene y a la seguridad del trabajo».

Las proposiciones que León Jouhaux, en nombre de la C. G. T., llevó a Leeds, son, por todos los motivos, curiosas e importantes. Muestran cuál era el estado de la sociedad francesa. El año 1916, el gran burócrata sindicalista consideraba como esenciales conquistas proletarias: prohibición del trabajo a los niños que no hubieran cumplido catorce años; prohibición de que las mujeres y los menores de dieciocho años trabajaran durante la noche en menesteres que exigieran un fuego continuo; instauración del descanso dominical y de la cesación de tareas los sábados por la tarde; jornada máxima de diez horas para todos los trabajadores, con la excepción rebajada de los mineros, industrias con hornos incesantes, trabajos insanos y puertos. Por medio de leyes internacionales de higiene y seguridad, debería garantizarse a los trabajadores contra los venenos industriales y los procedimientos peligrosos empleados en algunas

⁸³ Vid. el volumen primero de esta HISTORIA.

empresas. Las peticiones de Jouhaux, aportadas a una Conferencia internacional, ilustran de modo convincente sobre lo que era el vivir de los trabajadores en el período cumbre de la III República francesa⁸⁴.

El mismo Jouhaux quedó encargado de organizar, cuando llegara la paz, la reunión internacional de los trabajadores, de acuerdo con la propuesta norteamericana.

⁸⁴ Hay una leyenda, no sólo referida a Francia, sino a países como la Gran Bretaña, Alemania, Suecia y Noruega, acerca del progreso social en esas naciones, y del retraso español. Las circunstancias de la vida del asalariado agrícola en nuestra Patria han sido atroces, por múltiples razones que no se pueden imputar, ciertamente, a esa muchedumbre de braceros. Mas en las ciudades españolas apenas era visible, ya entrado el siglo xx en su segunda decena, ninguna diferencia desventajosa con relación a los países enumerados. En algunas urbes, el proletariado vivía con más desembarazo que sus semejantes de Francia.

Alemania, tantas veces citada como modelo, nos reveló, por la obra de propaganda diestramente orientada de José Goebels, la persistencia de la miseria y de circunstancias inhumanas gravísimas cuando los nacionalsocialistas tomaron el Poder. Los informes sociales elaborados por el tradeunionismo y el laborismo, aun después de 1918, dan una visión sórdida, triste. Como efemérides consta la visita del príncipe de Gales - luego Eduardo VIII— a las espeluznantes aglomeraciones y casas de los mineros del País de Gales, durante el decenio 1920-1930.

Si la socialdemocracia escandinava, coexistente con las Monarquías, ha llegado a un punto elevado de mejora de la existencia proletaria, tal fase evolutiva no cuenta más de treinta años. La progresista Suecia, en 1914, era uno de los países retrógrados en sentido social.

CAPITULO V

LA ESPAÑA DE 1916

El examen de la verídica historia española de 1916, estudiada en su vasta complejidad, manifiesta el conato revolucionario. Esto no era unilateral, criado por una sola de las clases sociales. Concurrieron la mayor parte de ellas, y la salvedad única puede referirse corporativamente a la Grandeza de España, cuyo influjo prevalecía por las grandes riquezas inmobiliarias de sus miembros más señalados. Por cierto que ha de anotarse la transformación —ya comenzada en el siglo xix— del capitalismo estrictamente agrario que distinguía a la Grandeza. La nueva generación de los aristócratas había tomado contacto más directo con las explotaciones industriales y la Banca, a través de las sociedades anónimas. De ahí se infiere que la adhesión decidida a la Monarquía y a la persona del Rey se matizara algunas veces por la intromisión inevitable de las conveniencias materiales.

Un síndrome de lo que acaecía en la sociedad española —y, como tal síndrome, efecto de un estado de salud anormal, patológico— lo constituyó el proyecto de ley acerca de los beneficios extraordinarios obtenidos por causa de la guerra. Hay que dar a los españoles —declaraba el ministro de Hacienda, don Santiago Alba— «una Patria más grande, más culta, más fuerte». Esta debía ser la tarea mancomunada de todos los ciudadanos «desde la extrema derecha a la extrema izquierda». Romanones había llevado a Santiago Alba a la cartera de Hacienda —antes ocupó la de Gobernación— en la crisis parcial del 30 de abril de 1916.

El ministro explicaba que el Presupuesto del Estado español había pasado de 960 millones en 1901 a 1.512 millones en 1915. El déficit real acumulado ascendía a 850 millones de pesetas, sin contar los 621 millones de la Deuda emitida. El saldo contra el Tesoro representaba alrededor de 1.040 millones ⁸⁵.

Entre 1909 y 1915 los gastos de España en Marruecos habían ascendido a 682 millones y medio.

El proyecto de ley se titulaba exactamente de «contribución directa sobre los beneficios extraordinarios obtenidos por las sociedades y particulares con motivo de la guerra europea». Un escritor francés, Marvaud, que siguió durante muchos años atentamente la vida española, dijo: «Jamás se ha podido decir de ningún ministro de Hacienda español, ni del mismo Villa Verde, ni de Camacho, que hayan osado aventurarse con semejante audacia en una obra de reformas tan inteligentes y en ciertos aspectos de un carácter tan revolucionario» ⁸⁶. Si era revolucionario, al parecer de Marvaud, su audacia efectiva resultaba mínima. El Estado español, que debía hacer frente a la guerra de Marruecos y al levantamiento de la postración nacional, era pobre, mientras las oligarquías industriales, bancarias y comerciales se enriquecían sin tasa. Lo que el ministro de Hacienda pedía, en síntesis, era que de cada peseta ganada en concepto de beneficio extraordinario se tributara a la Hacienda cinco céntimos. A la vez, el Estado se comprometía, con solemnidad y espíritu de progreso, a invertir lo recaudado en obras y empresas que mejoraran el «standing» español en todos los sentidos.

En primer término, el bloque instantáneo que se formó contra el proyecto —lo componían los regionalistas catalanes, los conservadores, los nacionalistas vascos, los diputados monárquico de Vasconia y de Cataluña en pleno, sin distinción de filiaciones; los mauristas y buena parte de los mismos liberales que se hallaban en el Poder— obtuvo de Romanones la clausura de las Cortes. En el Hotel Palace de Madrid el bloque celebraba sus reuniones, que en verdad resultaban a veces más concurridas que las del Congreso de los Diputados. «Aquel estallido de rebeldía —dijo Alba al año siguiente— inició y engendró otros posteriores, y las clases conservadoras en sentido social —no hablo en el aspecto político—, que han pedido más tarde rasgos extraordinarios de energía a los Gobiernos para dominar ciertas dificultades del orden público, no comprendieron que estas indisciplinas nunca vienen solas, y que cuando los que están en la cima dan el mal ejemplo, no es extraño que les imiten y les sigan los que están abajo.»

El bloque anti-Alba y su recia ofensiva demostraron palpablemente la importancia —fabulosa por la enteca economía española— de los beneficios o ganancias de índole extraordinaria, derivados de la neutralidad nacional.

Alba se defendió con brío y sagacidad. Pues ¿no imponía el Estado, en nombre del proteccionismo arancelario —tan pródigo con Cataluña y las Vascongadas— que los consumidores pagaran gravámenes para favorecer a ciertas industrias? ¿No se daban subvenciones con cargo a los presupuestos del Estado?

⁸⁵ En ese instante, el Banco de España anunciaba que sus reservas metálicas llegaban a la cifra de mil millones de pesetas en oro. El ministro de Hacienda —5 de junio de 1916— proclamaba que el Banco había incumplido —y seguía incumpliendo— el artículo 4.º de la Ley de 13 de mayo de 1902 y el precepto disponiendo que el Banco de España tuviese liquidada en 1913, y por entero, su cartera de interior. La posición de Alba, monárquico, y al mismo tiempo interesado en empresas industriales privadas, es, por sí misma, y por estas consideraciones, muy interesante.

⁸⁶ «Journal des Economistes».—París, 1916.

El exorbitante beneficio de algunas empresas era de tal índole, que al Gobierno de Dato y al presidido por Romanones se les había propuesto que nacionalizaran las minas y la flota mercante, para que los beneficios repercutiesen en el Tesoro.

Algunos Gobiernos extranjeros habían decretado esas nacionalizaciones. Dato y Romanones rehusaron.

Sin embargo, no se quería, por Alba, frenar la aparición y desarrollo de nuevas empresas vitales. La ley, al aplicarse, tendría en cuenta si los beneficios extraordinarios eran aplicados a nuevos negocios.

Los ejemplos que brindaba el ministro eran claros, y, por cierto, los tomaba de la realidad. Una sociedad que tuviera vida difícil antes de la guerra, con un capital de 10 millones, ganaba el 2 por 100 del capital. Con la guerra había llegado a tener una ganancia de dos millones⁸⁷. Al hacerse la liquidación, el primer millón, representativo del 10 por 100 del capital, quedaría exento. Sólo se pagaría el 10 por 100 del segundo millón, representativo de un beneficio superior al interés normal en España. Sobre el segundo millón pagaría 100.000 pesetas, si dedicara la cantidad ganada a repartirla entre los accionistas, y 50.000 pesetas si la ganancia se dedicaba a ampliar el negocio o empresa: aumento de flota, apertura de pozos de carbón, etc. De modo que la sociedad, aunque hubiera obtenido una superganancia de 1.800.000 pesetas con relación al período normal, sólo tributaría, según los casos, 50.000 ó 100.000 pesetas.

La misma sociedad, que ganaba antes de la guerra el 6 por 100 del capital —o sea 600.000 pesetas— gana en 1916 el 30 por 100: tres millones. Pues, según aplique o no sus ganancias o parte de éstas a mejorar su planta, por una superganancia de 2.400.000 pesetas, pagará una cuota entre 100.000 y 200.000 pesetas. Los accionistas podrán repartirse dos millones de pesetas.

Otra sociedad —y era un caso real—, antes de la guerra, obtenía de un capital de 10 millones un beneficio del 15 por 100, o sea 1.500.000 pesetas al año. Con la guerra ha llegado a una cifra de ganancias igual a su capital. Es decir, que ha obtenido una superganancia de 8.500.000 pesetas anuales. Le corresponderá pagar, según la disyuntiva mencionada, entre 425.000 y 1.850.000 pesetas. Los accionistas podrán repartirse entre 6.600.000 pesetas y ocho millones.

Pero el trasfondo de la oposición revelaba cuál era la auténtica peligrosidad del proyecto de Alba. El proyecto de ley podía engendrar una modificación de la política del Estado respecto de las industrias protegidas con muy altas barreras arancelarias. Este era el caso de Cataluña y de Vasconia. Tenían una industria técnicamente «demodée» con maquinaria usada y anticuada. La fiscalización del Estado sobre la raíz de sus negocios, podía demostrar que el gravamen impuesto a todos los españoles en nombre del proteccionismo, era desmedido. Había, pues, en ciernes, una revolución fiscal y arancelaria, beneficiosa para la generalidad de los ciudadanos y nociva para el interés privado de una minoría.

El tributo perduraría tan sólo hasta seis, ocho, diez meses después del término de la guerra. La política de conciliación del ministro llegó a ofrecer la elevación del tipo del interés de todos los negocios hasta el 10 por 100 y a rebajar el 5 por 100 en cada uno de los escalones que abarcaba la contribución por beneficios extraordinarios.

Santiago Alba intentó, con ese proyecto y otros, numerosos y sagaces, modelar con espíritu de justicia y de servicio nacional la Hacienda española. Pero fracasó en lo sustantivo. Sucumbió al peso de la coalición de los intereses, representados y defendidos por heterogéneos grupos parlamentarios. No sucumbió en el Parlamento, sino en la encrucijada sombría de la política. La presencia de Alba en el Gobierno duró hasta la primavera de 1917. Todos los medios fueron utilizados para impedir que la ley de beneficios extraordinarios y otras leyes antimonopolísticas, de auténtica ordenación bancaria y de humana reforma fiscal, llegaran a ser firmadas por Alfonso XIII.

En la crónica de 1916-1917 aparece, con virulencia, el alzamiento nacionalista de las Vascongadas y de Cataluña. Se trataba de procedimientos de presión contra la política de Alba. No descontemos, claro es, la positiva desvinculación respecto de la Patria española, que el secesionismo contribuyó a estimular. Mas el dinero y la impunidad que usufructuaban las maniobras nacionalistas provenía de organismos y personas a los que sólo importaba el interés económico. Los atentados contra quienes no eran nacionalistas, los insultos, pedreas y motines contra las sociedades —monárquicas o republicanas— que resistían a la presión del secesionismo y los atentados contra las personas y los bienes hay que relacionarlos con el intento fallido del ministro de Hacienda. La historia de España tiene una constante inocultable, que empieza a revelarse por los días de la invasión napoleónica, y que podría abarcar más amplio período: las manifestaciones del secesionismo colaborando con movimientos referidos a la economía regional.

⁸⁷ Estas cifras y hechos correspondían al mes de junio de 1916. Aún faltaban más de dos años de guerra, y cada uno de éstos requirió ampliar las exportaciones españolas y a la vez intensificó los negocios de toda índole. Y después de 1918 había millones de seres en Europa que necesitaban alimentos, prendas de ropa y calzado, materias primas para la reconstrucción.

En el tumulto de la vida española de 1916 era difícil ocultar que la presión de los intereses económicos, agentes deliberados de la neutralidad, obtenía resultados prácticos. Un Gobierno con mayoría parlamentaria, elegido por el Rey, se doblegaba a una fuerza que ante el Estado se comportaba con arrogancia.

El conde de Romanones cerró el Parlamento, doblegándose a esa fuerza extraña a la Constitución. La acción corrosiva había atacado también a los diputados de la mayoría gubernamental. En las Vascongadas y en Cataluña se consolidaba un terrorismo que aún no ha sido descrito y estudiado con firmeza y objetividad: el terrorismo secesionista. En las dos regiones industriales, el terrorismo anarquista y el terrorismo republicano lerrouista habían desaparecido. La Confederación Nacional del Trabajo, reorganizada en 1915, sólo tenía 15.000 afiliados ⁸⁸.

El conato revolucionario se extendió, lógicamente, a las Juntas de Defensa militares, iniciadas en el transcurso de 1916. Invariablemente, se apunta el origen de las Juntas como la manifestación de la numerosa Arma de Infantería en pro de una escala cerrada, inmovible, a pesar de la influencia política, e incluso de la predilección del Monarca. Artillería e Ingenieros habían conquistado, otrora, el derecho a la escala cerrada. También, invariablemente, se consigna el lugar natal de las Juntas: Barcelona. Hemos de creer en el ayuntamiento del patriotismo y de la defensa vital, al interpretar a las Juntas militares. Cuanto presenciaban cotidianamente en Cataluña los militares tenía que incitarles a salir de la disciplina, jamás alterada desde el último pronunciamiento ochocentista ⁸⁹. El instinto de autodefensa contra las alteraciones caprichosas en los ascensos y en varias formas de la recompensa, no ganada en la guerra ni en la continuada y comprobada rectitud, respondía a un estado de conciencia pragmatista. Por desgracia, las generaciones actuales no están informadas con exactitud de los acacimientos de Cataluña en torno a la actitud de los núcleos secesionistas contra el Ejército ⁹⁰.

Las necesidades materiales de los militares no diferían de las que gravitaban sobre los hombres civiles. La subsistencia de cuantos dependían de sueldos y jornales, en la España de 1916, era cada día más difícil. La extensión de las Juntas de Defensa de los jefes y oficiales, a las constituidas por suboficiales y sargentos, podía obedecer a razones revolucionarias. De hecho, las Juntas de Defensa de las clases venían a ser un inicio de «Soviet», simultáneo, por cierto, a los que aparecieron y prevalecieron en Rusia. La parte debida a las dificultades del mero existir físico no debe de omitirse en ninguno de los casos enumerados.

En 1916 todavía la Revolución rusa era problemática. Carecían los trabajadores españoles de la incitación exterior. Hemos anotado que las resoluciones de Zimmerwald y de Kienthal, y las tesis de Lenin sobre la revolución, apenas habían llegado a las minorías que dirigían el socialismo y el sindicalismo. Con todo, la cerrazón de las masas, en nuestro siglo, tiene evidente relatividad. El estudio de las revoluciones de 1848 en Europa demuestra que, a pesar del espacio, difícil de vencer, de la dispersión de las muchedumbres, contrariedad aún más poderosa, y de la falta de un multitudinario sentimiento insurgente, naciones que estaban separadas por grandes distancias, idiomas y caracteres, participaron en el levantamiento. La tensión colectiva pudo ser —y creo que lo fué en la realidad— independiente de la función inspiradora de los jefes. La sensación de que el mundo estaba en trance revolucionario llegó a una gran parte del proletariado industrial y a la zona más abrupta y difícil: al campo.

El año se abrió con la explosión de huelgas de los metalúrgicos, mineros y albañiles, en Cataluña, Levante, Andalucía y alguna comarca del Norte. Las reclamaciones obreras se referían, principalmente, al aumento de los salarios. La Confederación Nacional del Trabajo acordó realizar, con los medios todavía escasos de que disponía, una campaña para obtener la rebaja y estabilización del precio de las subsistencias. La despensa española tenía que alimentar a las naciones beligerantes. Todo se inmolaba a la exportación. La política de los Gobiernos establecía formularios cupos para el consumo interior, quebrantados incesantemente por la presión de los acaparadores y traficantes. Las cosechas eran adquiridas antes de la recolección. En el rancho de los soldados europeos figuraban los alimentos básicos de la clase media y del proletariado de España. A la puerta de las Embajadas extranjeras acudían los propietarios agropecuarios, acompañados por la influencia de los políticos, para ofrecer sus productos.

⁸⁸ Esa cifra la insertó Ángel Pestaña en un estudio publicado por «Leviatán», número 1, año 1934. Madrid. En 1919 —según Pestaña—, la C. N. T. contaba 600.000 militantes.

⁸⁹ La réplica inmediata de la persistente escuela nacionalista dirá que el coronel don Benito Márquez mantuvo relaciones con el regionalismo y el nacionalismo catalanes. No llegaron a un resultado práctico para los catalanistas, sino al contrario. En todo caso, el coronel Márquez procedió «motu proprio», fué desautorizado por sus compañeros, y su efímera gestión terminó de modo lamentable.

⁹⁰ En todos los choques —incluido el de la Semana sangrienta— de los barceloneses contra el Ejército, ocurridos a partir del siglo xix, la participación secesionista ha sido constante, y quizá mayoritaria. En la Semana sangrienta resultó más fácil encubrir la participación nacionalista, adjudicando la responsabilidad al catalán Ferrer Guardia y al cordobés Lerroux, ausente, por cierto, de España en julio de 1909.

Lerroux inver* tía su dinero y el de sus consocios en adquirir ganado mular y caballar con destino a Francia, y pedía apo-yo a los ministros monárquicos.

Las minas, los altos hornos, los telares, las manufacturas de calzado y las fábricas de conservas alimenticias ofrecían sus productos a los dos bandos beligerantes. El español trabajaba como el «coolie» del Extremo Oriente; el negro del África, poseído por los aliados; el indio, sujeto al Imperio británico; el australiano de la Mancomunidad; el brasileño recolector; el norteamericano, todavía dependiente de la libra esterlina y del influjo inglés; el fundidor sueco; el cerealista y el ganadero de la Argentina, más se parecía, singularmente, a la casta de los siervos mencionados en primer término.

Después de la C. N. T., se reunió en su X Congreso la Unión General de Trabajadores —mayo de 1916—. La Central sindical contaba 76.304 afiliados. Insisto en las cifras mezquinas —con relación a un país que tenía más de veinte millones de habitantes—, porque aproximan el fenómeno revolucionario español de 1917 al hecho ruso de 1905.

La U. G. de T. resolvió: «1.º Reclamar una vez más del Parlamento y del Gobierno el abaratamiento de los medios de transporte; el fomento de las obras públicas ⁹¹; la regularización del intercambio de productos, de modo que se garantice eficazmente la satisfacción de todas las necesidades del país; la supresión de los privilegios industriales que vienen a acentuar la crisis nacional presente ⁹²; la terminación de los gastos improductivos, especialmente de la criminal guerra de Marruecos.

»2.º Que para preparar al pueblo a la realización de una campaña que tenga por finalidad obtener del Parlamento y del Gobierno la adopción de aquellas medidas, se proceda inmediatamente por las fuerzas de la Unión y por cuantos quieran adherirse a este movimiento, a realizar una labor intensa en su seno, encaminada a recabar el concurso del mayor número posible de elementos profesionales, para que cada colectividad pueda desarrollar el máximo de su fuerza.

»3.º Que después de realizada esta labor intensa de las colectividades, se celebren en toda España, y en un mismo día, reuniones y manifestaciones públicas, encaminadas a conseguir que se incorpore a nuestra acción el mayor número de elementos posible.

»4.º Que se faculte al Comité Nacional para que en el plazo de tres meses recoja las informaciones que suministren las localidades y regiones respecto al espíritu en ellas existente y a los trabajos efectuados para que, en unión de representantes de las varias regiones, que quedarán nombrados por el Congreso, decida la conveniencia de organizar en toda la nación un paro general de protesta, que durará un día, señalando la fecha en que ha de realizarse.

»5.º Que si verificado el paro general de un día no dieran satisfacción ni el Parlamento ni el Gobierno a las legítimas demandas del pueblo, convoque nuevamente el Comité nacional a las representantes de las regiones designados por el Congreso, y en unión de ellos fije la línea de conducta que debe seguirse, con arreglo a lo que las circunstancias aconsejen.—23 de mayo de 1916.—Julián Besteiro, Remigio Cabello, Luis Estrada, Pedro Cabo, Serafín Uriz."

La petición de que se fomentaran las obras públicas respondía a dos razones: la desocupación y el interés por servir al progreso nacional. El paro obrero era consecuencia de la hipertrofia de las industrias, de las minas, de las manufacturas y del comercio. Los capitales se invertían en ese tipo de negocios, y también en las especulaciones financieras. La España de 1916 era un país en que abundaban los peones y los braceros agrícolas. La construcción —base sustentadora del proletariado madrileño— estaba paralizada por el mezquino interés que podía deparar. «Quand le bâtiment va, tout va», se dijo durante el II Imperio francés. Pero la construcción estaba paralizándose, y con ella todos los oficios que no se empleaban directamente en los trabajos para la exportación. El paro de 5.000 hombres en Madrid constituía una catástrofe por la falta de seguros sociales y de cajas mutualistas. Al mismo tiempo, el bloqueo submarino retardaba o a veces imposibilitaba la llegada de ciertas materias primas, como el algodón, indispensable para el funcionamiento de importantes manufacturas. Las ganancias extraordinarias de los industriales les permitían esperar sin agobio, y la pausa era menos gravosa, por la facilidad ilimitada para despedir temporalmente a los operarios.

Las tendencias de Zimmerwald y los principios leninistas pudieron influir en las aspiraciones a la unidad sindicalista, que partían de las bases de la U. G. de T. y de la C. N. del T. Los hermanos enemigos pretendían que cesara su oposición radical. Besteiro, Largo Caballero y Vicente Barrio acudieron a Zaragoza para entrevistarse con Salvador Seguí Rubiñals, delegado de la C. N. del T. En la entrevista se «convino y firmó un pacto entre los dos organismos nacionales para proceder de perfecto acuerdo en todo lo resuelto por el Congreso de la Unión General respecto a la campaña expresada. Los citados compañeros

⁹¹ Había en esa petición absoluta coincidencia con los proyectos de Santiago Alba.

⁹² La referencia al proteccionismo arancelario y a las subvenciones obtenidas por el gravamen directo sobre el consumo era terminante.

se trasladaron a Barcelona para intervenir en la huelga que mantenía la Sección de fogoneros y marineros, y allí fueron encarcelados y procesados por la jurisdicción militar.

«Restablecida la normalidad constitucional, se hizo un manifiesto, dirigido al país en que se recomendaba que la campaña diese principio el 15 de octubre. El manifiesto lo firmaban los delegados nombrados por el Congreso, la Confederación Nacional y la Unión General de Trabajadores⁹³»

Previamente, el Comité nacional de la U. G. de T. había entregado al jefe del Gobierno, conde de Romanones, los acuerdos del X Congreso. Prometió el jefe liberal la satisfacción de las aspiraciones que concernían a la desocupación obrera, suministro y abaratamiento de víveres —dentro de las posibilidades gubernamentales, indicó Figueroa— y la amnistía para los procesados y los condenados por delitos políticos y sociales. Transcurrió un mes en espera de las resoluciones del Gobierno, y el Comité nacional dispuso en julio el comienzo de la campaña de protesta y de la sucesiva huelga general de veinticuatro horas. Mas el día 11 de ese mes surgió la huelga ferroviaria en la Compañía del Norte. Solicitaban los trabajadores un aumento de veinticinco céntimos diarios, independientes de las primas y gratificaciones ya establecidas para remunerar trabajos extraordinarios, el reconocimiento de la organización sindical por la Compañía y la firma de un contrato de trabajo. Inmediatamente, y con el apoyo de las minorías monárquicas y de la regionalista catalana, Romanones dispuso el cierre de las Cortes, ante las cuales acababa de leer Alba el proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios. La intervención de las fuerzas extrañas al Estado era indudable.

Aparatosamente decretó el Gobierno la suspensión de las garantías constitucionales y la declaración del estado de guerra en una parte del país. También declaró que los ferroviarios quedaban militarizados. La huelga no cesó, sin embargo, y la secundaron por solidaridad parte de los mineros asturianos. Con el asentimiento de la U. G. de T., don Gumersindo de Azcárate intervino como arbitro, y redactó un laudo en el que se otorgaba a los obreros una parte de lo solicitado. Azcárate expuso las razones constitucionales y jurídicas que apoyaban a los huelguistas para pedir el reconocimiento de su Sindicato por la Compañía. Un real decreto de 9 de agosto de 1916 impuso a todas las compañías y empresas concesionarias de servicios públicos el deber de reconocer a los sindicatos y organizaciones obreras de cualquier índole que estuviesen constituidas legalmente por los obreros y los empleados.

Si la huelga ferroviaria no fué un triunfo proletario absoluto, el estímulo recibido por el sindicalismo representaba un antecedente valioso. La burocracia de los ferrocarriles y de otros servicios públicos tenía legalmente abierto el camino para sindicarse y establecer relación con los trabajadores manuales. El problema de la clase media, muda y resignada, entre la burguesía y el proletariado, existía en España para las organizaciones clasistas de asalariados y también en otros países.

Las causas directas, inmediatas y palpitantes, de la protesta concernían a la elevación de los precios de las subsistencias y artículos de uso y vestido, determinadas por las causas que he mencionado. «En el año 1917 —escribió Pestaña—, cuando los productos alimenticios habían aumentado en un cuarenta y en un cincuenta por ciento en relación a los precios que tenían en 1914, aún había salarios de cuatro pesetas y media y de cinco pesetas»⁹⁴.

Santiago Alba, en un discurso pronunciado el año 1916, decía que el alza de los precios, aunque se descontaran los factores naturales de encarecimiento, estaba en el coeficiente 75 con relación al índice de 1914. Los asalariados agrícolas, los pequeños propietarios rurales y los aparceros vivían atenuados a niveles más bajos que los correspondientes a los obreros industriales. Los salarios, en distintos lugares de España, oscilaban entre una peseta y una peseta cincuenta céntimos, y la ocupación no era estable, sino periódica. Aumentaban los salarios, en períodos de recolección, en un setenta y cinco por ciento sobre los tipos usuales mencionados.

* * *

La manifestación pública de protesta de la clase media fué algo más tardía que las enumeradas. Surgió en el año 1917, con las Juntas de Defensa de Comunicaciones, Hacienda y otros Ministerios y servicios públicos. En realidad, se trataba de movimientos tímidos de sindicalismo, resueltos y audaces en la circunstancia de Correos y Telégrafos, porque éstos eran servicios públicos indispensables.

La clase media coincidió en el desarrollo de su protesta con una tendencia política democrática, pero se mantuvo generalmente apartada de la acción revolucionaria de las organizaciones obreras⁹⁵.

⁹³ Memoria al X Congreso de la Unión General de Trabajadores.

⁹⁴ Ángel Pestaña: «Lo que aprendí en la vida».—Madrid, (s. a.)

⁹⁵ Con todo, la acción revolucionaria obrera también se orientó al servicio de una acción política antimonárquica, o, por lo menos, constituyente. He ahí una analogía más del movimiento español de 1917 con el ruso de 1905. Los «narodniki» españoles —republicanos, reformistas, liberales de izquierda— se apoyaban en los mencheviques y

En noviembre de 1916, las Centrales sindicales organizaron una mancomunada campaña pública de protesta, en la que participaban oradores de ambas. La impasibilidad del Gobierno hizo que se acordara la huelga general de veinticuatro horas. Antes de cursar las órdenes los representantes de la C. N. del T. y de la U. G. de T., volvieron a visitar a Romanones para formular una última advertencia.

Transcurrido un mes desde la nueva visita, acaeció la huelga general el 18 de diciembre. El número de parados excedió al que reunían, sumadas, las dos Centrales sindicales. Las sociedades, sindicatos y Federaciones de carácter autónomo concurrieron a la huelga de veinticuatro horas, acentuada en las zonas fabriles y mineras. Tomó Romanones pretexto de la huelga para clausurar el Parlamento el día 21 de diciembre; funcionaba desde el 27 de septiembre. El proyecto de ley de Alba y sus reformas consecutivas volvieron a ser aplazados, de tal manera que las Cortes no aprobaron siquiera los Presupuestos generales del Estado para 1917. El 19 de diciembre, horas después de la huelga general, el Gobierno consiguió que se aprobara la prórroga de los Presupuestos de 1915, formulados por unas Cortes de mayoría conservadora.

EL TRASCENDENTAL AÑO DE 1917

Antes de abrirse el año 1917, el Presidente norteamericano, Woodrod Wilson, cursó un mensaje a los beligerantes incitándoles a procurar un armisticio, precedido por la enumeración de las condiciones que proponían para llegar a la paz. También solicitaron los Estados Unidos la mediación pacifista de España, rehusada por acuerdo del Gobierno Romanones. Los Imperios Centrales se mostraban avenidos al principio del armisticio, pero los aliados se declararon dispuestos a continuar la guerra. Alemania anunció entonces el bloqueo marítimo total, que afectaba a los neutrales. Este fué el primer paso para que los norteamericanos rompiesen sus relaciones diplomáticas con los Imperios Centrales, y decidieran, el 6 de abril, entrar en guerra junto a los aliados⁹⁶. Hambre, frío y dolor prevalecían en Europa. Las estadísticas consignaron el bajo consumo de las muchedumbres de todos los países. Millones de hombres consumían sin producir, y tenían prioridad sobre los trabajadores. La guerra submarina a ultranza hundía en el fondo de los mares los cereales, la carne, el azúcar, el algodón, la lana, el café, el petróleo, los minerales... España era exportadora, y al mismo tiempo vía de comunicación hasta entonces segura para llevar hasta la frontera francesa las mercancías descargadas en los puertos españoles. El encarecimiento de esos suministros era gigantesco, por la adición de los elevados fletes, de los seguros marítimos, de las descargas y cargas y del transporte ferroviario. Luego, los «trusts», que engendraban su opulencia sobre la máxima necesidad de la guerra; los agentes de compras, los acaparadores y los políticos influyentes recargaban aún más el precio de los suministros.

La crónica de la miseria de 1917 se encuentra en la novelística alemana y francesa; con más intensidad y sinceridad en aquélla⁹⁷. Los aliados hicieron esfuerzos para evitar la especulación y el encarecimiento, pero no podían impedir que las exigencias de toda índole aumentaran a cada nueva jornada⁹⁸. La Gran Bretaña dio altos ejemplos de probidad cívica y de solidaridad nacional. Italia y Francia quedaban muy a la zaga...

A pesar de la circunstancia, el patronato francés rebajaba los salarios. Disponía de una mano de obra formada por mujeres y niños —y emigrados españoles—, que trabajaban sin jornada precisa, para sustituir a los soldados. Los empleados de Comunicaciones y los aduaneros, cuyos sueldos no podían ser rebajados, se lanzaban a la huelga para obtener indemnizaciones o plusas de vida cara. Los mineros exclamaban que su paciencia ya estaba agotada, y los empleados de algunos servicios del Estado formaron Juntas de Defensa —Comités d'Action—, que al final fueron reconocidas como legítimas por el Poder público. Los oficios de la construcción de París se pusieron en huelga, y la costura parisiense les imitó.

socialistas revolucionarios —P. S. O. y U. G. de T.—. El papel de los bolcheviques lo desempeñaban los sindicalistas revolucionarios y los anarquistas.

No terminan, con las de 1917, las semejanzas entre el caso ruso y el español.

⁹⁶ El Partido Socialista americano, reunido en Saint Louis, convocó un Congreso extraordinario, que acordó protestar de la declaración de guerra (7-14 abril de 1917).

⁹⁷ Una novela alemana, muy expresiva y verídica, es «Los que teníamos doce años», por Ernst Glaeser, traducida al español.—Madrid, 1929.

⁹⁸ El nombre de la organización aliada —domiciliada en Londres— era el de Wheat Executive, que puede traducirse Comité del Trigo. También se crearon Comités del Azúcar, del Aceite comestible, de la Carne, de las Grasas, del Nitrato y de la Sosa. Un Consejo, que reunía a las marinas aliadas —Interallied Maritim Council— conjugaba esos Comités en cuanto a los transportes.

En Alemania, el mes de abril, pararon 125.000 obreros de las fábricas de municiones. En el Imperio austro-húngaro, los campesinos —teratenientes y pequeños propietarios— negaban su colaboración al esfuerzo de la guerra y acaparaban sus productos. La conquista de Rumania, en noviembre de 1916, y la consiguiente imposición de la ley del vencedor —que los alemanes no podían aplicar en Austra-Hungría—, remedió en parte la penuria de cereales del Reich.

* * *

Rusia, al comenzar 1917, sufría la carga de cinco millones de heridos y de dos millones y medio de muertos. Para afrontar la guerra cuando ésta promediaba, el Imperio tuvo que hipotecar su oro en Francia y en el Japón. Había en los diversos frentes rusos trece millones de hombres.

Alemania, hábilmente, había propuesto al vicepresidente de la Duina, Protopopof, la paz separada entre ambos pueblos. El ofrecimiento se formuló en Estocolmo el mes de julio de 1916. Rasputín era partidario de la paz separada, y sin duda el monje interpretaba las aspiraciones del pueblo. La nobleza y los revolucionarios, por distintos motivos, se oponían a la paz separada, que probablemente mantendría al Emperador en el trono y aseguraría la continuidad de la influencia de Rasputín. Este tenía, como le ocurrió más tarde a Lenin, la reputación de ser un agente de los alemanes.

Disponemos hoy de elementos informativos precisos acerca del hambre intolerable en la Rusia de 1917. El príncipe Golizyn, jefe del Gobierno —con posterioridad al asesinato de Rasputín, cometido el 31 de diciembre de 1916— fué un anciano obediente a la política de exacerbación autocrática. Cualquier pretexto era invocado para mantener cerrada la Duma, y durante los períodos en que ésta funcionaba, la censura impedía que los periódicos reprodujeran los discursos parlamentarios de la oposición. Las huelgas de enero de 1917 tenían por finalidad la protesta contra el hambre y la matanza que sufrían los soldados rusos. En febrero —día 18— pararon las fábricas Putilof. Sus obreros, que en las jornadas de 1905 dieron la señal insurrecta en San Petersburgo, volvían a representar idéntico papel. Cuatro días más tarde les secundaba la población industrial entera⁹⁹. El día 26, los obreros huelguistas desarmaron a la Policía y a los Cuerpos de Seguridad. Las tropas de la guarnición se negaron a disparar contra los insurrectos. Unas compañías de soldados ocuparon el arsenal. Ardían bastantes edificios públicos. Los cosacos se aliaban a la multitud. El Soviet de los soldados y obreros petersburgueses quedó constituido, y veinticuatro horas después surgía el de Moscú. Alejandro Kerensky, socialista, era el arbitro de esos primeros Soviets, decisivos en el derrocamiento del zarismo. Otro poder, de origen parlamentario, aparecía al mismo tiempo: la Diputación ejecutiva de la Duma, encabezada por Rodsjanko. Esa Diputación pidió, y obtuvo, la renuncia al Trono del Zar Nicolás II y del príncipe heredero. El gran duque Miguel ocupó, durante poco más de un día, el trono vacante. Había triunfado la revolución democrática, que se proponía convertir a Rusia en República constitucional y liberal. El primer Gobierno provisional lo presidió el príncipe Lwow, y Kerensky asumía la cartera de Justicia, en nombre de los Soviets. El Gobierno Lwow convocó las elecciones a los Soviets. Cada compañía de soldados elegía un representante, y cada mil obreros designaban otro. Los Soviets iban a tener, hasta que se convocara y reuniera el Parlamento constituyente, la representación directa de la soberanía popular. Los Gobiernos aliados reconocieron, sin dilación, al nuevo régimen. Lenin y Zinovief, con otros camaradas, obtuvieron que Alemania les autorizara a pasar por el territorio del Reich en un vagón sellado y custodiado, desde la frontera suiza hasta Sassnitz, en el Báltico. Mediaron, para conseguirlo —25 de marzo de 1917— varios internacionalistas suizos, franceses, alemanes y austríacos¹⁰⁰. El propósito de Lenin consistía en terminar la guerra declarada por el zarismo y consolidar, con la fuerza de los soldados y los marineros, una República socialista. Alemania accedió al tránsito de aquellos hombres, que podían liberarla del peso del frente oriental.

El 2 de abril llegaron Lenin y los suyos, desde Suecia, a la estación de Petrogrado. Trotsky arribó el 6 de mayo. Stalin, deportado en Siberia y liberado gracias a la amnistía dictada en marzo por el Gobierno provisional, les esperaba en la estación.

Propaganda, propaganda y propaganda, repitió Lenin desde su llegada. Ante todo la paz. En los soviets se abría paso la demanda del cese de hostilidades. Los aliados enviaron entonces a Petrogrado al jefe de la II Internacional, Emile Vandervelde; al socialista francés Albert Thomas, y al laborista británico Henderson. En el nuevo Gobierno provisional figuraban Kerensky, ahora como ministro de Guerra y Marina, y Tcherelli, que tenía la confianza del Soviet. Los delegados de la II Internacional y de los Gobiernos aliados trabajaron para convencerles de que la República rusa debía proseguir la guerra. La ofensiva comenzó dos meses después¹⁰¹.

⁹⁹ Sigo el calendario ruso, trece días retrasado con relación al occidental. Así, el 23 de febrero en Rusia equivale al 8 de marzo en los pueblos occidentales.

¹⁰⁰ Apoyaron la gestión el embajador alemán en Berna, Romberg; el diputado católico alemán Erzberger, y el embajador de Alemania en Copenhague, conde Brockdorf-Rantzau, más tarde embajador en Moscú.

¹⁰¹ A primeros de julio, y pese a algún pequeño éxito inicial, resultó desastrosa.

Del 24 al 29 de abril el partido bolchevique celebró en Petrogrado su Congreso, en el que Lenin fué elegido presidente por la casi totalidad de los votos. El Partido continuaba en minoría numérica respecto de los mencheviques y los socialistas revolucionarios. Proseguían el hambre y la guerra; aparecía la inflación monetaria; surgía el separatismo en el Norte, en el Sur y en el Oeste; chocaban el poder provisional y las minorías revolucionarias... Lenin, en nombre del Partido, lanzó sus tesis, llamadas «de abril», que se difundieron con rapidez por la «Pravda» y el «Sot-sial-Demokrat».

Pedía la nacionalización de todas las tierras laborables y la confiscación de las que pertenecían a grandes propietarios. Los soviets de campesinos deberían hacerse cargo de la tierra; la fusión de todas las bancas en una, nacionalizada y fiscalizada por los soviets; la intervención soviética sobre la producción de la gran industria y en el reparto de productos.

Transformación de la República parlamentaria en República de los soviets, como primera fase de la creación del Estado socialista. Sólo obteniendo la mayoría en los soviets lograrían los bolcheviques realizar la transformación. ¡Todo el poder para los soviets!

Los empleados serían elegibles y podían ser destituidos en cualquier momento; su sueldo no podría exceder del jornal de un obrero especializado.

Fundación de una Internacional revolucionaria. Finalmente, declaró Lenin que los bolcheviques debían execrar el título de socialdemócratas, deshonrado por los reformistas y por los traidores de la II Internacional. El Partido se llamaría, a partir de abril de 1917, Partido Comunista, utilizando el título caro a Marx y a Engels, y por lo demás, científicamente exacto, ya que se proponía la implantación del Comunismo.

La concepción leninista sobre el instante revolucionario era adversa a la insurrección inmediata, hasta que los campesinos, los soldados y los obreros dieran mayoritariamente su apoyo al partido. Se opuso a cualquier clase de apoyo directo o indirecto al Gobierno provisional.

LOS ACAECIMIENTOS DE ESPAÑA

El grado de la influencia ejercida sobre España por la revolución rusa, en la primera fase antimonárquica y prosocialista, es un problema científico. Para abordarlo hay que adoptar ciertas premisas. En el mes de abril de 1917 los aliados, que en Rusia tenían embajadas y comisiones militares, observadores, sutiles y numerosos, y sostenían relaciones financieras e industriales, desconocían el rumbo de la revolución.

La realidad es que ésta era una incógnita para los mismos rusos. Hombres expertos en el trato con las masas —Vandervelde, Thomas y Henderson y luego Robert Grimm—, regresaron a Occidente sin obtener una conclusión. Los assembleístas de 1789 en Francia; los futuros «communards» de París, en 1870, y la Junta Central del Reino española, en 1808, ignoraban, por lo demás, el desarrollo del fenómeno en que ellos intervenían.

La impresión inmediata y duradera que produjo la caída del Trono zarista fué la de un gigantismo revolucionario insólito. En un Imperio que tenía decenas de millones de kilómetros cuadrados, una población que rebasaba el centenar de millones, el Ejército más numeroso, con centenares de millares de jefes y oficiales, las huelgas de Petrogrado y de Moscú habían derribado al Zar y abierto el camino hacia la constitución de la República. El poder provisional lograba sostenerse, y aun consolidar su Gobierno, con la participación de los socialistas y de los delegados de los soviets, equivalencia de las Centrales sindicalistas. Todo ello, a pesar de la guerra sostenida en varios frentes. Antes de llegar a ese resultado, la revolución rusa no había tenido más precedente categórico que el de la insurrección de 1905.

Puede discutirse, por tanto, la cuantía de la influencia sobre las organizaciones revolucionarias españolas y sobre el conato de 1917. Y al hacerlo admitiremos que la influencia existió, con tanta certeza, que puede ser un axioma histórico. La objeción de que el Partido Comunista español apenas arraigó en nuestro país no afecta a la sustancia misma de aquella influencia.

Del 18 de diciembre de 1916 al 25 de marzo de 1917 aguardaron la C. N. del T. y la U. G. de T. para reanudar su ofensiva, que esta vez no se limitaba a pedir la amnistía y el abaratamiento del coste de la vida. Las dos Centrales, con el apoyo claro, aunque todavía no oficial, del P. S. O., hablaron ya, a fines de marzo, de «los cambios fundamentales de sistema». Ej manifiesto en que lo exponían, dado a conocer en un comicio que se celebró en Madrid el 27 de marzo, decía:

«1.º En vista del examen, detenido y desapasionado, que los firmantes de este documento han hecho de la situación actual y de la actuación de los gobernantes y del Parlamento, no encontrando, a pesar de

sus buenos deseos, satisfechas las demandas formuladas por el último Congreso de la U. G. de T. y la Asamblea de Valencia de la C. N. del T., y con el fin de obligar a las clases dominantes a aquellos cambios fundamentales de sistema que garanticen al pueblo el mínimo de las condiciones decorosas de vida y de desarrollo de sus actividades emancipadoras, se impone que el proletariado español emplee la huelga general, en un plazo no limitado, como el arma más poderosa que posee para reivindicar sus derechos.

»2.º A partir de este momento, sin interrumpir su acción constante de reivindicaciones sociales, los organismos proletarios, de acuerdo con sus elementos directivos, procederán a la adopción de todas aquellas medidas que consideren adecuadas al éxito de la huelga general, hallándose preparados para el momento en que haya de comenzar este movimiento.

»3.º Los abajo firmantes, debidamente autorizados por los organismos obreros que representan y en virtud de los poderes que les han sido conferidos por la clase trabajadora, se consideran en el deber de realizar, en relación con las diversas secciones (sindicatos), todos los trabajos conducentes a organizar y encauzar debidamente el movimiento, así como también de determinar la fecha en que debe ponerse en práctica, teniendo en cuenta las condiciones más favorables para el triunfo de nuestros propósitos.»

La delegación de la C. N. del T. que acudió a Madrid estaba compuesta por Salvador Seguí, Ángel Pestaña y Ángel Lacort ¹⁰².

Romanones denunció el manifiesto, suspendió las garantías constitucionales y encarceló a los sindicalistas y al socialista Manuel Cordero, que lo habían suscrito. Besteiro y los demás firmantes se ocultaron, hasta que a los siete días, y tras un auto de procesamiento por sedición, los detenidos fueron puestos en libertad provisional. Valladolid declaró la huelga general de protesta y los mineros asturianos se disponían a secundarla; pero los vocales libres del Comité de huelga cursaron instrucciones para que se reanudara la normalidad; Romanones restableció las garantías y se dispuso a rematar su turno de presidente del Consejo de Ministros. Dimitió el 19 de abril de 1917. Por dos meses le reemplazó otro liberal, que se titulaba demócrata, don Manuel García Prieto. Los buques mercantes españoles eran hundidos por los submarinos del Reich, casi siempre en las mismas condiciones de rudeza fulminante que se empleaban contra los aliados.

El P. S. O., al protestar —5 de marzo— de la pasividad del Gobierno, marcaba su apoyo a la posición de las Centrales sindicales. Las Cortes habían sido cerradas, por sorpresa, el 26 de febrero, después de funcionar tres semanas. Los proyectos económicos de Alba permanecían en suspenso, lo cual constituía la máxima aspiración de los intereses económicos particulares, tan localizados en algunas regiones. El Parlamento, abierto, habría tenido que pronunciarse por los proyectos del ministro de Hacienda. Las votaciones, si hubiesen sido adversas, hubieran eliminado del Gobierno a Santiago Alba; pero le habrían convertido en el caudillo político de una multitud innumera de españoles, jefe de un resucitado Partido Liberal. No obstante, de la suspensión anormal de las sesiones de las Cortes se dedujo un argumento, por los mismos a quienes convenía, para alzarse contra el Estado unitario.

En abril, el P. S. O. decidió secundar los planes de las Centrales sindicales. «En suma, los comunistas apoyan en los diferentes países todo movimiento revolucionario contra el estado de cosas social y político existente», enunciaron Marx y Engels en la Manifiesto Comunista. La línea del Partido bolchevique, antes de 1917, también había sido favorable, sin interrupción, a la alianza con diversos grupos para fines revolucionarios. La C. N. del T., menos débil que en años anteriores, y todavía fluctuante entre el sindicalismo revolucionario y el anarcosindicalismo dogmático, aceptó el plan del P. S. O. y de la U. G. del T, de provocar una revolución democrática ¹⁰³. Salvador Seguí y Ángel Pestaña lo habían suscrito, y sus firmas eran valiosas, porque asumían la representación de la organización sindicalista catalana, la más poderosa de España.

El político burgués que asumiría el Poder al triunfar el movimiento revolucionario sería don Melquíades Álvarez ¹⁰⁴. Era, como don Gumersindo de Azcárate, amigo personal de Iglesias y de Besteiro. Con el presidente de la Ejecutiva socialista y de la U. G. de T. había pertenecido al Comité revolucionario que existió en el seno de la conjunción republicanosocialista, encabezado por el doctor José María Esquerdo. La justa reputación de honradez de Melquíades Álvarez indujo a los trabajadores.

En representación de su Partido, Alejandro Lerroux participaba en el movimiento, con otros republicanos, entre ellos Marcelino Domingo, que tenía una clara tendencia autonomista catalana.

El programa consistía en derribar a la Monarquía, constituir un Gobierno nacional que asumiera los Poderes ejecutivo y moderador y convocar a Cortes Constituyentes. El Comité de acción política lo constituían Pablo Iglesias, del que Besteiro sería suplente; Melquíades Álvarez; Largo Caballero, por la U.

¹⁰² Seguí era conocido también por el sobrenombre «Noi del Sucre (Chico del Azúcar).

¹⁰³ La C. N. del T. disponía en Barcelona, desde 1916, de «Solidaridad Obrera», convertida en diario.

¹⁰⁴ Vid. mi libro «Melquíades Álvarez. Historia de un liberal».—Editorial Alhambra— Madrid, 1954.

G. de T., y Alejandro Lerroux, por los republicanos. La ausencia de la C. N. del T. obedecía al apoliticismo esencial de la organización. Los socialistas debieron de realizar un gran esfuerzo para aliarse con Lerroux, el hombre al que repudiaron en el Congreso de los Diputados, excluyéndole de la conjunción republicanosocialista. Melquíades Álvarez había fundado el Partido Reformista con clon Gumersindo de Azcárate, asociado máximo de Iglesias en el desahucio moral de Lerroux. Mas la realidad política mostraba que, tras la muerte de Salmerón, el único jefe republicano conocido en el país y que podía administrar una clientela de partidarios era don Alejandro Lerroux ¹⁰⁵.

La C. N. del T. opuso ciertos reparos a convertirse en un mero instrumento de los políticos demócratas y republicanos. Los fondos de las cajas sindicales de la Confederación habían sido empleados, «hasta el último céntimo», en la adquisición de pistolas y explosivos para fabricar bombas. En el ánimo de los sindicalistas revolucionarios debía de influir la presunción de que los hombres más audaces serían los conductores del movimiento, y se atribuían, con la arrogancia peculiar del anarquismo y del sindicalismo españoles, aquella cualidad. Conocían los sindicalistas también el fondo burgués de Melquíades Álvarez y el ordenancismo de que Lerroux había dado señaladas muestras en sus veinticinco años de republicano profesional. Álvarez soñaba con la tramitación pacífica del movimiento, merced; al influjo de la huelga general en un país que pasaba por período notorio de efervescencia social y política. Lerroux, más realista, podía ser capaz de apoyarse en el Ejército y en la Policía y de erigirse en cónsul. Largo Caballero acudió a Barcelona para convencer al Comité de la C. N. del T. de la necesidad ineludible de contar con los políticos burgueses de la izquierda. El vicepresidente de la U. G. de T. asistió, en la fronda de Vallvidrera, a la reunión del Comité sindicalista. Si la Confederación se hallaba comprometida en el movimiento, no lo estaba en menor cuantía el P. S. O. con su efectiva filial sindical la U. G. de T., arguyó Caballero.

El proletariado no se dejaría engañar por los políticos burgueses. Acudieron los sindicalistas, y, sin duda, cada parte de las comprometidas aspiraba a desligarse y a proceder según sus intereses en cuanto se hallara consumado el hecho de la anulación del Rey. La República, por sí misma, carecía de seducción para las multitudes, que debían desempeñar la misión más ardua y peligrosa ¹⁰⁶.

En la trayectoria del conato revolucionario surgió, no imprevisto, porque venía gestándose catorce meses antes, el hecho de las Juntas Militares de Defensa, y su manifiesto del 1 de junio, en el que conminaba con un plazo de doce horas al ministro de la Guerra, general don Francisco Aguilera, para que atendiese las reclamaciones del Arma de Infantería, apoyadas por las de Caballería y Artillería. Las guarniciones de Infantería de toda la Península «sólo obedecen exclusivamente en la actualidad a esta Junta superior del Arma», aducía el manifiesto ¹⁰⁷. El paroxismo visible de las Juntas quedó acreditado en la tramitación del problema que planteaban en la vida española. A ellas se acercaron vorazmente los políticos y los intereses económicos que las circunstancias convertían en factores revolucionarios de muy distinto signo. Pretendían todos ellos —burgueses catalanistas y nacionalistas vascos, financieros e industriales, republicanos y antidinásticos, asalariados de las naciones aliadas y de los imperios centrales— atraer a las Juntas militares, situarlas en la vanguardia legionaria, y obtener, sin los riesgos corporativos e individuales inherentes al ataque contra un statu quo político y social, las ventajas apetecidas. Otra vez se producía en la historia española el constante rondar, el infatigable cortejo de las derechas y de las izquierdas en busca del pronunciamiento. Abrieron camino Francisco Cambó, asumiendo la categoría de instrumento de la plutocracia catalana, unida a esos fines con la vizcaína, y Alejandro Lerroux, en nombre de la demagogia republicana burguesa. También el soviét de Petrogrado en 1905 y en el mismo año 1917 recibía las solicitudes de la burguesía rusa. La imagen del soviét ha sido expuesta por Salvador de Ma-dariaga, y es puramente convencional, aplicada a las Juntas formadas exclusivamente por jefes y oficiales. El Soviet pudo aparecer el 12 de junio de 1917, una vez que las Juntas de jefes y oficiales habían obtenido la aprobación del Gobierno para su personalidad y derechos de acción. El Consejo de Ministros, presidido por García Prieto, aceptó el primer artículo del Reglamento que imponían las Juntas: «Se constituye la Junta de Defensa de la escala activa del arma de Infantería para trabajar por su mejora y progreso, para mayor gloria y poderío de la Patria; para defender el derecho y la equidad en los intereses colectivos y los individuales de los miembros de ella, desde la salida de la Academia hasta el empleo de coronel, inclusive. Es decir, todos los oficiales particulares del arma.

¹⁰⁵ En un artículo enviado a «El Debate», que no fué publicado, Cambó sostenía —ya constituido el Comité revolucionario de acción política— la conveniencia de un Gobierno nacional en el que figuraran Melquíades Álvarez y Alejandro Lerroux.

¹⁰⁶ Me limito a señalar los acontecimientos coincidentes con el tema de la presente obra, y que a él concurren de modo oblicuo.

¹⁰⁷ La historia de las Juntas de Defensa puede encontrarse en el libro del ex coronel Benito Márquez y de J. M. Capo —«Las Juntas Militares de Defensa», La Habana (s. a.)—, en que se contienen los documentos y las memorias de Márquez referidas a 1916-1917. y en el «Reglamento por el que ha de regirse la Union y Defensa del Arma de Infantería», Barcelona 1916. En numerosos libros concernientes al período se encuentran amplias referencias documentales acerca de las Juntas.

»Es otro de sus fines fomentar el verdadero compañerismo, mutua ayuda y perfecta y legendaria caballerosidad, desarrollando estas virtudes en la oficialidad y velando por su decoro y prestigio profesional, persiguiendo con sus particulares iniciativas y con Ja ayuda que recabe de los Poderes constituídos, por una parte, los medios y facilidades para que pueda adquirir y perfeccionar el oficial las aptitudes profesionales, y, por otra parte, que mejore su situación económica y renazca la interior satisfacción que nace de sus entusiasmos al empezar la carrera, y se perpetúa con la confianza en la justicia y equidad con que serán apreciados sus méritos y esfuerzos.

»El detenido estudio y análisis de este primer artículo por la ilustrada y entusiasta oficialidad del Arma dará a los elementos directores de su Unión el programa general de sus gestiones, y a cada asociado el concepto de sus deberes»¹⁰⁸.

El rasgo soviético —que aún no tenía la coloración bolchevique y comunista, pues Lenin trataba en junio de ganar la adhesión de los Soviets— nos lo describirá Lerrooux¹⁰⁹: «Los suboficiales, brigadas y sargentos redactaron también una exposición dirigida a la Junta Central de la Defensa de Infantería, y en ese documento, con el mayor respeto y envuelto en las más dulces anfibologías, les decían a sus jefes que en su Manifiesto se habían olvidado de ellos, lo cual podría explicarse en los ministros, no en los que les tratan tan de cerca y saben que «ante todo, sobre todo y por encima de todo», solicitan la mayor dignificación social, concediéndoles, dentro de los rigores de la disciplina, «toda la independencia, el prestigio y la autoridad necesarios para salir de una vez y para siempre del plano bochornoso en que se desenvuelve nuestra vida.»

No faltaba la advertencia respetuosa, de indudable interpretación coactiva:

«Seguir sometidos a idénticos o parecidos procedimientos de trato..., sobre ser absurdo, llegaría también a no tolerarse»..., «si, lo que no esperamos, los hechos vinieran a confirmarnos de lo fallido de nuestras esperanzas, roto en adelante el lazo de nuestro afecto, habrá llegado el amargo momento de pensar y de creer que nuestros jefes y nuestros oficiales iban a ser el primer muro de contención que tendríamos que allanar cuando, a su vez, sonase para nosotros la hora solemne de las suspiradas reivindicaciones» (12 de junio de 1917).

la responsabilidad de la derrota en Ultramar y del Tratado de París; Moret se vio en el compromiso de obtener que se aprobara la Ley de Jurisdicciones, solicitada por el Ejército; en 1909-1910, Moret hubo de enfrentarse con generales, jefes y oficiales que preludiaban las Juntas de Defensa; Romanones se encontró con el nacimiento de las mismas Juntas, y García Prieto con su desarrollo y crecimiento. Finalmente, el mismo García Prieto era presidente del Consejo de Ministros el 13 de septiembre de 1923.

La «Gaceta de Madrid», con fecha 2 de julio del año 1917, es decir, antes de cumplido el mes de la fecha del documento que antecede, publicaba un real decreto aumentando la dotación de las clases de tropa, y el crédito correspondiente, en 1.189.860 pesetas.

«No era todo lo que se pedía, pero era, «ante todo, sobre todo y por encima de todo», el reconocimiento de una personalidad, entre las jerarquías militares, que procuraba por su bien y reclamaba en primer término su dignificación social.

»¿,Por qué no? Se habían salido de la ley jefes y oficiales organizando sus Juntas de Defensa; habían creado un Poder frente a otro Poder; habían tratado hasta con los más altos¹¹⁰; se había visto al capitán general de los Ejércitos, marqués de Tenerife¹¹¹, peregrinando de guarnición en guarnición... y volver alborozado cuando encontraba sumisas a las Juntas o a sus componentes; ¿por qué no podían proceder de igual manera los subalternos, no menos necesitados de justicia que la oficialidad?

»Y si a ésta, lejos de ocurrirle nada lamentable, se le había dado la razón y mimado, y contemporizándose con ella, ¿qué motivos podrían determinar diferente trato para con los subalternos?

»Pues, sin embargo, no tardaron mucho tiempo en aprender a su costa que todavía hay castas. Un día fueron llamados a banderas todos los subalternos en todos los cuarteles de España, y después de leerles una real orden comunicada, se les licenció lisa y llanamente. Se les recogió el equipo y se les puso a la puerta de los cuarteles.»

* * *

¹⁰⁸ En la historia española, desde la Restauración, hay una coincidencia sugestiva de los conflictos originados por hechos o movimientos militares con los períodos en que gobernaron los liberales. Sagasta aceptó que el Partido Liberal asumiera

¹⁰⁹ Alejandro Lerrooux: «Al Servicio de la República».— Madrid. 1930.

¹¹⁰ Alusión a las entrevistas, mensajes directos e indirectos, etc., que mediaron entre Alfonso XIII y las Juntas de Defensa.

¹¹¹ Don Valeriano Weyler, que en varias ocasiones anteriores pareció predestinado a ejercer la dirección de una dictadura militar.

Los catalanistas, seguidos por los diputados republicanos, incluido Lerroux; los monárquicos y los reformistas que tenían actas por Cataluña, iniciaron públicamente el aprovechamiento del fenómeno de las Juntas. Habían presionado para que el Parlamento permaneciese cerrado, medio esencial para impedir la aprobación de los proyectos de Alba, y cinco días después del manifiesto de las Juntas pedían la reapertura. En la mente de los catalanistas existía el convencimiento de que la apertura del Parlamento sería la causa inmediata de su disolución. Se preparaban para lanzar una nueva Solidaridad Catalana que obtuviera el Estatuto de Cataluña, aprovechando el desequilibrio social y político de España ¹¹². El catalanismo se relacionó intensa y directamente con las Juntas y en singular con su jefe supremo, el coronel Márquez ¹¹³.

El día 11 de junio, las esperanzas de los catalanistas de que se adjudicara el Poder a don Antonio Maura, del que aguardaban cierta favorable concordancia con sus particulares designios, quedaron frustradas ¹¹⁴. Maura llevaba a Palacio, al ser requerido para evacuar consulta por la dimisión de García Prieto, la lista del Gabinete que se proponía constituir. El Rey repitió su gesto de 1913, al preferir a don Eduardo Dato como nuevo jefe del Gobierno de la Monarquía. Era indudable que Dato no aceptaba el Poder sin contar con el decreto de disolución de las Cortes liberales. Tendría, por lo menos, la promesa del Soberano de suscribirlo en el instante oportuno. Dato llevaba al Ministerio de la Gobernación a un cacique cordobés, tan experto como el más consumado de los caciques liberales en las maniobras electorales: Sánchez Guerra. De añadidura, figuraba en el Ministerio de Hacienda otro cacique, éste gallego, de abrupto carácter, don Gabino Bugalla!, de difícil abordaje, por razones de idiosincrasia y de temperamento, por los intereses económicos que el catalanismo defendía y pretendía ensanchar. Maura, cuyo Partido era parlamentariamente exiguo, no habría tenido otra solución que buscar el apoyo de fuertes minorías, sin perjuicio de aumentar desde el Poder la representación en Cortes del propio Partido. Hubiera tenido Maura la considerable ventaja de la escisión definitiva del Partido Liberal, convertido en tres grupos —y en vísperas de otro, el alcalá-zamorista—, distanciados por la hostilidad de los intereses y el tóxico de la soberbia.

Maura envió al Rey una nota el 12 de junio, cuando Dato y sus ministros se habían posesionado del Poder. Hacía constar el ex presidente que el Gobierno Dato «fué constituido sin haberme consultado ni hablado. Necesito archivar esta verdad y hacerla inequívoca, para cuando los sucesos que vendrán, conviertan las miradas hacia atrás, a fin de atribuir responsabilidades.

Maura —según escribía en la nota al Rey— había declarado en la Cámara regia que el Gobierno dimisionario de García Prieto no debía perdurar, siquiera por tiempo breve, por «la peligrosa decepción que España entera, en la desasosegada ansiedad de SU ANARQUÍA PRESENTE, sentiría cuando viese perdurar al Gobierno dimisionario, aunque con el justificadísimo designio de dar oportunidad mejor a su retirada».

El resto de la nota, con su lenguaje elevado y un tanto declamatorio, contenía afirmaciones gravísimas: «Incomparablemente más graves me habían de parecer la ratificación simbólica y plena de las causas del actual abatimiento, y una tan desabrida respuesta a los nunca igualados clamores de la opinión nacional, de los cuales habrá llegado el eco hasta Vuestra Majestad, aun siendo en su triste oficio tan asiduos quienes cercan, adulan Y EXPLOTAN A VUESTRA MAJESTAD.

»Por si acaso resultare la postrera esta ocasión que se ha perdido ahora de convertir aquella ingenua y sana opinión pública en savia vivificadora de la Monarquía, permita Vuestra Majestad que salve, al menos, el honor de mis consejos, haciendo constar que ninguna parte ni noticia tuve en el llama-mieto del Ministerio actual» ¹¹⁵.

Procedió el catalanismo con habilidad inicial, más, como siempre le ha ocurrido, careció de energía contumaz para desarrollar sus planes y afrontar virilmente el combate según los máximos designios que le impelían. Aspiraba, en principio, a que las Cortes ordinarias se reunieran sin dilación, asumiendo funciones de Constituyentes para resolver sobre la organización del Estado, la autonomía de los Municipios, el problema militar y la situación económica. Si el Gobierno no reunía a las Cortes, los parlamentarios españoles, espontáneamente, se congregarían en Barcelona, en Asamblea extraordinaria. La vaguedad de esos conceptos sometidos a la ratificación de diputados y senadores monárquicos, nacionalistas y

¹¹² Recuérdese que la Solidaridad Catalana en 1907 obtuvo 41 actas en Cataluña por la asociación, pro autonomía regional, de monárquicos, regionalistas, nacionalistas, carlistas, integristas y republicanos, exceptuado el Partido Radical. Las elecciones de 1907 fueron presididas por el Gobierno largo de Maura.

¹¹³ Vid. mi libro «Vida de Cambó».—Editorial Aedos.— Barcelona, 1952.

¹¹⁴ El autor no pretende insinuar que don Antonio Maura fuese un adalid del catalanismo. Tenía gran estimación por Cambó, aunque la conducta del jefe regionalista en 1909 correspondió en muy escasa medida a la de Maura. Este era, como es sabido, un partidario de la autonomía local y de la descentralización administrativa, y el catalanismo, con su flexibilidad táctica, tantas veces demostrada, aceptaba todas las posibilidades -«¿Monarquía? ¿República? ¡Cataluña!»-, dijo Cambo— que se le brindaran para el progreso de sus intereses y fines.

¹¹⁵ Duque de Maura y Melchor Fernández Almagro. Ob. cit.

republicanos de Cataluña, era un medio de conciliarios para la empresa común, salvando las apariencias. ¿Qué podían resolver, en cuanto a nueva organización del Estado, unas Cortes en las que tenía mayoría el Partido Liberal dinástico, seguido por fuertes minorías también monárquicas? Podrían definirse, ciertamente, acerca de la existencia y el funcionamiento de las Juntas de Defensa, cuestión que no había sido sometida al Parlamento por la clausura impuesta desde hacía cuatro meses. Y todavía estaban en turno de discusión indefinidamente aplazada, como el funcionamiento de las mismas Cortes, los proyectos económicos de Alba.

El tema de la autonomía de los Municipios —«leit motiv» de la política maurista en 1907-1909— había sido introducido sagazmente. Del proyecto de ley de Administración Local, durante el Gobierno largo de Maura, la Solidaridad Catalana extrajo elementos para pedir la autonomía regional. El catalanismo quería contar con el apoyo de Maura para su maniobra de la Asamblea de Parlamentarios. Empero la posición de los liberales era irreduciblemente opuesta a la autonomía de Cataluña y de las Vascongadas, y los liberales tenían mayoría en las Cortes.

De la vaguedad de las primeras reuniones privadas de los catalanistas y de los restantes parlamentarios catalanes se pasó el 5 de julio, ya suspendidas las garantías constitucionales y acentuada la censura de Prensa, a la concreción impetuosa. Cambó, Lerroux, Nogués, Sedó, Roig y Bergadá, Lloses y Zulueta —la Lligu, el republicanismo, el reformismo y el liberalismo monárquico, teñido de catalanidad— declararon: «Es voluntad de Cataluña la obtención de un régimen de amplia autonomía. Es de gran conveniencia para España transformar la organización del Estado basándola en un régimen de autonomía y adaptar su estructura a la realidad de la vida española, aumentar su acción orgánica y facilitar el libre desenvolvimiento de su energía colectiva»¹¹⁶. Doce diputados monárquicos, disconformes con la aprobación de esas declaraciones, se retiraron de la Asamblea, que estaba celebrándose en el Salón de Ciento del Ayuntamiento barcelonés.

En aquella hora del 5 de julio de 1917, la maniobra catalanista y la futura Asamblea de Parlamentarios quedaban sentenciadas a la esterilidad, aunque de sus miembros salieran muy pronto algunos ministros de la Corona. Para «la ingenua y sana opinión pública» de que hablaba Maura, el catalanismo era nefando. Los militares, por las razones que he expuesto en otras páginas, lo repugnaban. Para el proletariado, fuerza básica del cercano movimiento revolucionario, los nacionalismos catalán y vasco estaban dirigidos por el capitalismo industrial más duro de España. Pero si el catalanismo no hubiera formulado esas declaraciones, habría sido un partido más coligado contra el Gobierno Dato, una minoría que, de triunfar las tesis constituyentes, habría quedado pulverizada electoral y gubernamental mente por los grandes núcleos que, según ley natural, aparecerían.

* * *

La alianza C. N. del T. - U. G. de T. y el P. S. O. había acordado, al proyectar el movimiento revolucionario, celebrar un Congreso extraordinario el 1 de julio. Los acaecimientos reseñados, la suspensión de las garantías constitucionales y la expectante atención que provocaba la actitud de los parlamentarios determinaron la suspensión del Congreso. Incluyó también el consejo de Iglesias, esperanzado en que el régimen cayera, como en Rusia, por la desertión de una parte de su personal político, al que serviría de apoyo una huelga general que no apelara a procedimientos de fuerza. La C. N. del T., por el contrario, se mostraba dispuesta a la lucha integral.

El Comité revolucionario acreditó escasa perspicacia. Dato, presurosamente, había aprobado el Reglamento completo de las Juntas de Defensa. Subsistían muy escasas probabilidades de que la revolución pudiera contar con los jefes y oficiales del Arma de Infantería. El estudio de los acontecimientos y la perspectiva histórica inducen a sospechar que el momento revolucionario propicio duró diez días: de la publicación del manifiesto de la Junta de Infantería —el primero de junio— a la forzosa dimisión de García Prieto, nueve días después. Los militares de la primera Junta habían sido detenidos en el castillo de Montjuich. El avezado Lerroux comprendió que aquél era el momento de iniciar la revolución, pero sólo disponía de sus correligionarios. Las horas y los días pasaron, y la circunstancia revolucionaria precisa transcurrió también. El político que superó aquella acerba coyuntura —y con él colaboraron, ignorándolo, quienes dirigían el conato revolucionario— fué Alfonso XIII. No dejará de argüirse el punto acendrado de monarquismo de la mayoría de los jefes y oficiales españoles. Sin ese monarquismo, el hundimiento del Trono habría sido consecutivo a la prisión de la Junta de Defensa, que estaba de guarnición en Barcelona. El sentimiento monárquico militar permitió al Rey desplegar su habilidad de político.

¹¹⁶ Típica fraseología de la Liga Regionalista, expuesta siempre en términos vagorosos y retumbantes para los neófitos, claros y buidos para los iniciados. Lo «orgánico», la «energía colectiva», «la realidad de la vida española», se referían, exclusivamente, a la autonomía de Cataluña y al imperialismo o predominio catalán sobre las demás regiones, a que Prat de la Riba aludía en su manifiesto «Por Cataluña y por España grande».—1916.

La maniobra del catalanismo originó la temporal supeditación del Comité revolucionario a la Asamblea de diputados y senadores que se celebraría en Barcelona, He ahí el fruto cosechado por Cambó en sus gestiones cerca de Pablo Iglesias y de Melquíades Alvarez. El líder regionalista acudió a Madrid para visitar a Iglesias, Maura, García Prieto, Roma-nones y Santiago Alba. El coronel Márquez, en un mensaje privado que envió al Rey por un emisario capellán castrense, el Padre Planas, se lanzaba a proponer un Gobierno cuyo presidente designara Don Alfonso, y en el que figurarían Melquíades Alvarez, Cambó, Santiago Alba...

De Madrid se trasladó Cambó a Gijón, donde se hallaba Melquíades Alvarez. Los viajes fueron fructuosos en cuanto a la promesa de asistencia de Iglesias y Alvarez a la futura Asamblea de Parlamentarios. Maura, García Prieto, Alba y Romanones declinaron la invitación personal. La Comisión Ejecutiva del P. S. O. —y de hecho la de la U. G. de T.— autorizaron que Iglesias aceptara desempeñar un Ministerio si llegaba a constituirse el Gobierno Provisional ¹¹⁷. La decepción de los sindicalistas era inocultable: la Revolución se ponía al servicio de los intereses del catalanismo y de las aspiraciones de sus prohombres.

La concordancia de la obra proletaria y de los planes de la Asamblea quedó establecida sobre el acuerdo de que si la intimidación de los parlamentarios congregados en Barcelona no surtía efecto, volverían a reunirse apoyados por una huelga general de indefinida duración. Este secreto debía ser cuidadosamente guardado por varias docenas de personas, entre las cuales figuraban diputados y senadores de los partidos monárquicos y de la Liga regionalista.

Largo Caballero dejó una versión de los orígenes del fracaso de la huelga revolucionaria ¹¹⁸. Según él, don Marcelino Domingo, diputado por Tortosa, al dirigirse a Barcelona para asistir a la Asamblea conferenció con los dirigentes ferroviarios de la línea Valencia-Barcelona. Era Domingo un hombre locuaz y a la antigua usanza revolucionaria, creyente sincero en los tópicos del republicanismo francés, y poco apto para toda empresa que no exigiera retórica. Las declaraciones optimistas del diputado tortosino, quien auguraba la inmediata proclamación de la República, determinaron que en aquella línea ferroviaria se declarase la huelga, secundada por bastantes obreros valencianos.

Otra versión, más amplia, delimita las responsabilidades por la declaración inopinada del paro valenciano, que provocó la declaración del estado de guerra y la muerte de varios obreros en choque con la fuerza pública. Dos agentes provocadores del Gobierno Dato-Sánchez Guerra, el secretario de la Federación de Ferroviarios Españoles, Ramón Cordoncillo, y el republicano blasquista, de origen italiano y director de «El Pueblo», Félix Azzati, anticiparon el conato revolucionario ¹¹⁹. Desde Madrid se ordenó la vuelta al trabajo de los obreros valencianos, pero la Compañía del Norte aprovechó la circunstancia para expulsar a determinados ferroviarios: para seleccionarlos, según la terminología empleada.

Manuel Cordero, en un libro, expuso años después ¹²⁰: «Era a la sazón ministro de Fomento el vizconde de Eza, y con él trataron los ferroviarios de resolver el conflicto. Y estuvo a punto de resolverse satisfactoriamente; pero lo impidió el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que, enterado de los propósitos revolucionarios del Partido Socialista y de la U. G. de T., quería a todo trance provocar la huelga general para hacer abortar la revolución.»

La Asamblea de Parlamentarios reunió en Barcelona a cincuenta y seis diputados a Cortes y a trece senadores. Asistieron treinta y cuatro diputados, que habían logrado su acta por los distritos catalanes; los foráneos sumaban veintidós. Sólo acudió un senador ajeno a la representación, por Cataluña.

El gobernador civil, don Leopoldo Matos, impidió que la Asamblea se reuniese en el Ayuntamiento barcelonés. «La tertulia legislativa» —así denominó el duque de Maura a la Asamblea— se reunió para tomar acuerdos en la casa-palacio del acaudalado catalanista don José Bertrán y Musitu, situada en el barrio de San Gervasio, y en el restaurante Casino del Parque ¹²¹.

¹¹⁷ Esta decisión demostraba la identidad del P. S. O. con la conducta de la II Internacional en 1914.

¹¹⁸ Ob. cit.

¹¹⁹ Esta versión, que figura en mi libro «Melquíades Alvarez. Historia de un liberal», la obtuve hace años de políticos que participaron en el conato revolucionario. Uno de ellos, mi gran amigo el doctor don Filiberto Villalobos, del Partido Reformista. La fama justísima de honradez y de ecuanimidad del doctor Villalobos me autoriza a creer su información, que he confirmado en otras fuentes directas.

¹²⁰ «Los socialistas y la Revolución».—Madrid.

¹²¹ Sagazmente anota Eduardo Comín Colomer en «Historia del anarquismo español»: «...hubo ciertos puntos oscuros que tendían indudablemente a hostigar al cenetismo, obligándole a lanzarse a la calle. A mediados de julio, por ejemplo, y con el título de «A la opinión», los regionalistas circularon profusamente por Barcelona una hoja clandestina del texto que se recoge a continuación: «Conviene que la gente no se deje sorprender por los fantásticos rumores que se esparcen al oído y por las hojas anarquistas, que en íntima conexión con las actitudes y delaciones del Gobierno, circulan profusamente estos días.»

Debió de ser curiosa la presencia de Pablo Iglesias en el ambiente singular de la burguesía catalana de 1917. Había tratado Iglesias con personas de elevada posición política y burgueses de gran fuste, con hombres de ciencia y famosos universitarios, y ha de proclamarse que su trato personal impresionó a todos por la corrección, firmeza y aun elegancia. Mas la burguesía catalana y sus representaciones políticas eran sui géneris...

El coronel Márquez, en sus Memorias, especificó que estaba convenida entre los catalanistas y el gobernador civil la suspensión de la reunión pública u oficial de la Asamblea ¹²². El acuerdo se había adoptado por mediación del capellán castrense Padre Planas, quien llevó un recado verbal de Alfonso XIII a las Juntas de Defensa: al propio Márquez y a los capitanes Herrero y Vilar, para que gestionaran que la Asamblea no se celebrase.

El jefe regionalista invitó a almorzar a los militares en el convento de Capuchinos, cercano a la Diagonal. En ese convento vivía un amigo y consejero de Cambó llamado don José Badía, en religión el Padre Ruperto de Manresa. Márquez refirió que el fraile disponía de espaciosa celda con cuarto de baño, dos teléfonos y amplia biblioteca. El Padre Planas asistió a la comida. Cambó se negaba a suspender la Asamblea. Los militares, a medio almuerzo, abandonaron el convento, mas volvieron horas después. Cambó accedía a que los acuerdos de la Asamblea de Parlamentarios fueran adoptados en reunión secreta y a la suspensión oficial por el gobernador.

En la tarde del 19 de julio, los parlamentarios acudieron al parque de la Ciudadela, a las oficinas del Comité ejecutivo de la Exposición de Industrias Eléctricas. Dispusieron una mesa para la Presidencia y sillas, y el catalanista don Raimundo de Abadal dijo, como presidente.

—Queda constituida la Asamblea.

Minutos después penetró el gobernador civil y hubo de escuchar la lectura de los acuerdos tomados por la mañana. El gobernador puso la mano, simbólicamente, en un hombro del nacionalista republicano don Felipe Rodés, diciéndole que estaba detenido. Seguidamente, de la misma manera simbólica, fueron detenidos todos los parlamentarios que salieron al exterior, haciendo constar, como Rodés lo había hecho, su protesta. La detención era formularia, y en el momento de abandonar el local quedaron en libertad.

Los acuerdos protestaban de la conducta del Gobierno, y, partiendo de la negativa gubernamental y de la mayoría de los partidos monárquicos a que las Cortes actuaran como Constituyentes, se pedía la convocatoria de elecciones para elegir las que tendrían función constituyente. El Gobierno Dato, por ser de partido, «fatalmente seguiría los procedimientos de adulteración del sufragio». Debía formarse un Gobierno «que encarne y represente la voluntad soberana del país».

El acto realizado por las Juntas de Defensa el 1 de junio habría de «ser seguido de una profunda renovación de la política española, emprendida y realizada por los elementos políticos, sin lo cual aquel acto perdería ante la conciencia del pueblo el carácter de una iniciativa patriótica, para dejar sólo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina».

La alusión al Estatuto regional sólo aparecía en el primero de los acuerdos: «La política del actual Gobierno, sobre significar una provocación a Cataluña y a España entera...» La Asamblea se dividiría en comisiones y ponencias: una de ellas estudiaría los problemas «que se relacionen con la reforma constitucional y la autonomía municipal». La próxima reunión se celebraría en el lugar y día que los presidentes de las Comisiones acordasen. Entre todos los parlamentarios que acudieron a Barcelona se estipuló —compromiso político y de honor— que ninguno de ellos admitiría carteras ni cargos en un Gobierno que no aceptara la convocatoria de Cortes Constituyentes. A la vez, en cualquier Gobierno que convocara a las Constituyentes debía figurar, sin excusa, don Melquíades Alvarez, representante del P. S. O., de su propio partido, de los republicanos y de la U. G. de T.

LA HUELGA REVOLUCIONARIA

La Asamblea de Parlamentarios, desprovista de la fuerza que pudieron darle el número y la presencia de los liberales dinásticos, y Maura había sido una operación previa de tanteo para el bloque de los intereses catalanistas, y para los republicanos y socialistas. El apetecido concurso de las Juntas de Defensa, si antes problemático, podía ser descartado al comenzar el mes de agosto. Todos los resortes del Poder Público funcionaban en estado de alarma.

¹²² Márquez y Capó: Ob. cit.

El Comité revolucionario de acción política —distinto al Comité de huelga— había preparado el movimiento, enviando, hacía meses, a las provincias a numerosos emisarios y delegados. En las mismas provincias funcionaban Comités provinciales, en los que intervenían socialistas y afiliados a la U. G. de T. y a la C. N. del T. Esos Comités tuvieron al principio la misión de informar sobre las posibilidades revolucionarias. Más tarde, la de reunirías y vincularlas. A partir de los últimos días de julio se cursó a todas las organizaciones provinciales un mensaje para que estuvieran preparadas. Las disponibilidades de armas y de explosivos fueron muy reducidas. En algunos instantes imaginaban los jefes que se abrirían las puertas de los cuarteles y de las fábricas militares. Aun en el supuesto de que se hubieran utilizado las cajas de la U. G. de T., como lo habían hecho en Barcelona los confederales, la revolución tampoco habría conseguido allegar armamento, por lo exiguo de los fondos y la imposibilidad! de realizar una importación clandestina en días de redoblada vigilancia sobre las costas y aguas territoriales, y de bloqueo submarino. Las armas, pues, tenían que ser arrebatadas a los soldados y a la fuerza pública, o entregadas por éstos. Del testimonio de los protagonistas podemos deducir que la propaganda revolucionaria entre los soldados careció de frecuencia y de profundidad. Al organizarse en la primavera de 1917 el dispositivo del movimiento, la actitud de los jefes y oficiales, a través de las Juntas, había parecido resueltamente favorable al conato.

Trotsky, refiriéndose a la toma del Poder por los bolcheviques en octubre, exclamó: «Será inútil que busquemos en la Historia el precedente de un golpe de Estado que haya sido realizado victoriosamente sabiendo todo el mundo que se realizaría en fecha concreta.» Lo que acaeció en Rusia se debía a la existencia de una situación revolucionaria en pleno desarrollo. En España había tan sólo una circunstancia prerrevolucionaria. Trotsky referíase al usufructo de un Poder que ya era revolucionario; en España se pretendía destruir a un Estado secular.

La dirección del movimiento quedó formada, a fines estratégicos, por un triunvirato: Pablo Iglesias dirigiría directamente Madrid, Castilla y Vizcaya; Lerrooux, Cataluña, Andalucía, Valencia y Aragón, y Melquíades Alvarez, Asturias y León. El triunvirato disponía de auxiliares que, en el caso de Iglesias, eran Saborit, Prieto, Besteiro, Cabello, Cordero, Largo Caballero... Lerrooux contaba con los sindicalistas de la C. N. T. —Pestaña, Carbó, Seguí, Buenacasa—, el socialista Daniel Anguiano, Marcelino Domingo, los republicanos autonomistas valencianos... Melquíades Alvarez tenía a su lado a Manuel Llana, Teodomiro Menéndez, el sindicalista Eleuterio Quintanilla...

Prácticamente, la misión de Iglesias fué asumida en el trabajo revolucionario cotidiano por las Ejecutivas de la U. G. de T. y del P. S. O. La salud del presidente era indecisa, y de común acuerdo todos decidieron librarle, en cualquier caso, de las más graves peripecias de la acción¹²³. El manifiesto en que se justificaba la declaración de la huelga general revolucionaria lo redactó Besteiro, con la aportación, para ciertos detalles tácticos, de Andrés Saborit y Daniel Anguiano. Pues la huelga quedó decidida la noche del 9 de agosto, y debía declararse el día 13.

El sindicato ferroviario del Norte había gestionado, dirigiéndose a la Compañía y a don Luis Marichalar, vizconde de Eza y ministro de Fomento, la readmisión de los ferroviarios expulsados por la huelga parcial del día 19 de julio en Valencia. Dato y Sánchez Guerra sostuvieron a la Compañía en su negativa.

Los ferroviarios acordaron declarar la huelga por solidaridad, hasta que se readmitiera a los despedidos. La legislación imponía que el oficio anunciador de la huelga se presentara al Poder Público con determinada antelación. Se opinaba en el Comité directivo del sindicato ferroviarios que, ante la posibilidad de la huelga, la Compañía y el Gobierno accederían a la petición obrera. El plazo fijado por la ley para establecer la avenencia finalizaba el día 12 de agosto.

Pablo Iglesias se mostraba partidario de que el paro tuviese un alcance de solidaridad pacífica. Habría sido, con todo, indudablemente, ilegal. Triunfó el parecer adverso al presidente, y el manifiesto definió con exactitud los móviles y designios de la huelga general:

«A los obreros y a la opinión pública: ha llegado el momento de poner en práctica, sin vacilación alguna, los propósitos anunciados por los representantes de la U. G. de T. y la C. N. del T. en el manifiesto suscrito por estos organismos en el mes de marzo último.

«Durante el tiempo transcurrido desde esta fecha al momento actual, la afirmación hecha por el proletariado de demandar, como remedio a los males que padece España, un cambio fundamental de régimen político ha sido corroborada por la actitud que sucesivamente han ido adoptando importantes organismos nacionales, desde la enérgica afirmación de la existencia de las Juntas de Defensa del Arma de Infantería, frente a los intentos de disolución de esos organismos por los Poderes públicos, hasta la

¹²³ Como diputado a Cortes, Iglesias disfrutaba teóricamente de la inmunidad parlamentaria. También la poseía Marcelino Domingo, quien fué detenido en Barcelona por la autoridad! militar, primero en un cuartel y luego en un buque.

Asamblea de Parlamentarios celebrada en Barcelona el 19 de julio, y la adhesión a las conclusiones de esa Asamblea de numerosos Ayuntamientos, que dan el público testimonio de las ansias de renovación que existen en todo el país ¹²⁴. Durante los días febriles en los cuales se han producido todos estos acontecimientos, el proletariado español ha dado pruebas de serenidad y reflexión, que tal vez hayan sido interpretadas por las oligarquías que detentan el Poder como manifestación de falta de energía y de incompreensión de la gravedad de las circunstancias actuales.

»Si tal idea se han formado los servidores de la Monarquía española, se han engañado totalmente. El pueblo, el proletariado español, ha asistido en silencio durante estos últimos meses a un espectáculo vergonzoso, mezcla de incompetencia y de repulsiva jactancia, de descarado desprecio de la vida y de los derechos del pueblo e impúdica utilización de las más degradantes mentiras como supremo recurso del Gobierno. Si el proletariado, si el pueblo español todo se resignase a seguir viviendo en esta situación oprobiosa, habría perdido ante su propia conciencia, y ante la conciencia extraña, los nobles rasgos que hacen a las colectividades humanas dignas del respeto y de la consideración universales, aun en medio de las más hondas crisis de la vida de los pueblos.

»Cerca de medio siglo de corrupción ha llevado a las instituciones políticas españolas a un grado tal de podredumbre que los mismos institutos armados claman contra la injusticia, contra la arbitrariedad, y se consideran vejados y engañados por los mismos Poderes públicos, que tantos mentidos halagos les han prodigado cuando se trataba solamente de utilizarlos como instrumentos de opresión y de tiranía. Y si esto han hecho los Poderes públicos con las clases sociales en cuya adhesión han buscado siempre las más firmes garantías de su existencia y dominio, ¿qué no habrán hecho con el pueblo inerme e indefenso bajo un régimen constitucional ficticio, bajo un régimen económico de miseria y despilfarro, y en un estado cultural mantenido por los oligarcas en el más bajo nivel, y sobre el cual la masa ciudadana sólo puede irse paulatinamente elevando merced a ímprobos y perseverantes esfuerzos?

»El proletariado español se halla decidido a no asistir ni un momento más, pasivamente, a este intolerable estado de cosas.

»La huelga ferroviaria provocada últimamente por este Gobierno de consejeros de poderosas Compañías es una prueba más de lo intolerable que son las actuales condiciones de nuestra vida.

»Se provoca un conflicto ferroviario por el despido de algunos trabajadores, y el Gobierno ofrece su mediación, y el director de la Compañía se aviene a parlamentar con el personal, pero a condición de que no se trate de la cuestión que ha sido precisamente origen del conflicto. Estos recursos vergonzosos, disfrazados en el lenguaje de la decadencia nacional con el nombre de «habilidades», lo rechaza de una vez para siempre el proletariado español, en nombre de la moralidad y del decoro nacionales.

«Los ferroviarios españoles no están solos en la lucha: les acompaña todo el proletariado organizado, en huelga desde el día 13. ¹²⁵. Y esta magna movilización del proletariado no cesará hasta no haber obtenido las garantías suficientes de iniciación del cambio de régimen, necesario para la salvación de la dignidad, del decoro y de la vida nacionales.

«Pedimos la constitución de un Gobierno provisional que asuma los Poderes ejecutivo y moderador y prepare, previas las modificaciones imprescindibles en una legislación viciada, la celebración de elecciones sinceras de unas Cortes Constituyentes que aborden, en plena libertad, los problemas fundamentales de la Constitución política del país. Mientras no se haya conseguido ese objetivo, la organización obrera se halla absolutamente decidida a mantenerse en su actitud de huelga.

«Ciudadanos: No somos instrumento de desorden, como en su impudicia nos llaman con frecuencia los gobernantes que padecemos. Aceptamos una misión de sacrificio por el bien de todos, por la salvación del pueblo español, y solicitamos vuestro concurso.

»¡Viva España!

«Madrid, 12 de agosto de 1917. — Por el Comité nacional de la U. G. de T., Francisco Largo Caballero, vicepresidente; Daniel Anguiano, vicesecretario.—Por el Comité nacional del Partido Socialista, Julián Besteiro, vicepresidente; Andrés Saborit, vicesecretario.»

Este era el Comité de huelga nombrado el día 9 de agosto. A él se agregó, horas después, Virginia González, fundadora de la organización femenina socialista, que funcionaba según el modelo de la socialdemocracia alemana.

¹²⁴ Los Municipios adheridos a las conclusiones de la Asamblea de Parlamentarios pertenecían casi todos a la región catalana.

¹²⁵ El manifiesto, firmado el día 12, no fué dado a la publicidad hasta el 14 de agosto.

La C. N. del T. no podía firmar el documento, por la doctrina antiparlamentaria y antiestatal en que profesaba. La exclusión relativa de los sindicalistas del Comité de huelga en Madrid —exclusión oficial— era independiente de su activa participación en el conato.

La huelga resultó mayoritaria en todas las poblaciones industriales, y también se declaró en villas situadas en comarcas agrarias. Era tenue en Castilla la Vieja, aunque Santander figuró entre las ciudades donde el paro fué más clamoroso. En Asturias, Melquiades Álvarez evitó que los trabajadores fabriles y los mineros emprendieran acciones violentas. El general Burguete dispuso una fuerte represión, y de hecho tuvo en rehenes al tribuno, que se hallaba en la ciudad gijonesa. Los mineros leoneses también participaron en la huelga.

Madrid, Vizcaya, Asturias, Barcelona y Valencia señalaron los ápices de la combatividad. El número de huelguistas muertos se acercó al centenar en toda España. Pararon completamente los ferrocarriles de la región valenciana, parte de los catalanes, un sector importante de los gallegos, los andaluces y las líneas que existían en Asturias.

Al declararse el estado de guerra, salieron de los cuarteles, en primer término, las tropas de Artillería, especialmente en Barcelona y en Madrid. En todas las ciudades donde existían guarniciones artilleras, éstas —y en algunos casos las de Caballería— parecían encuadrar a la Infantería. Los cañones estuvieron en las calles y tronaron a lo largo de las jornadas. También la Guardia Civil y las fuerzas de Orden Público encuadraban a los regimientos de Infantería, entre éstos el de Vergara, de guarnición en Barcelona, del que era coronel don Benito Márquez, jefe de la Junta Suprema del Arma. Mas no acaeció ninguna desertión de los jefes, oficiales y clases. Tampoco hubo fluctuaciones en la obediencia de los soldados. Por el contrario, las Juntas pidieron, y obtuvieron, que los procesos por el conato revolucionario fueran instruidos y sancionados por el fuero militar¹²⁶.

La duración de la huelga no fué unánime. En Madrid abatió el ánimo de los obreros la detención del Comité, ocurrida el 16 de agosto. Besteiro, Saborit, Largo Caballero y Anguiano habían elegido un lugar céntrico, y al mismo tiempo de fácil recato, para estar en comunicación con sus enlaces y resolver los problemas que la huelga iba planteando. Era una bohardilla, en el número 12 de la calle del Desengaño, en la que habitaba un matrimonio de socialistas, José Ortega y Juana Sanabria. El distrito del Centro, en aquella barriada, lo componía un dédalo de estrechas calles, muy animadas y de población asaz heterogénea.

La Policía detuvo al Comité y a varios socialistas que con aquél estaban reunidos: los industriales de Artes gráficas Luis Torrent y Mario Anguiano, en cuyos establecimientos se imprimían proclamas y consignas; Manuel Maestre y Abelardo Martínez, y al inquilino de la bohardilla.

En las provincias cundieron las detenciones de los militantes más conocidos. La huelga duró media semana en las poblaciones de menor fuerza sindicalista; cinco días y una semana, en Madrid y Barcelona; mayor tiempo en Asturias y León.

Lerroux, tras el fracaso, permaneció escondido en Barcelona y pasó a Francia en septiembre. Indalecio Prieto salió de Bilbao y abordó a la «cote d'ar-gent» en una embarcación pesquera.

La conducta de Cambó, figura preeminente de la Asamblea de Parlamentarios, como lo eran Lerroux, Iglesias y Álvarez, se expresó en «La Veu de Catalunya», su órgano oficioso. El líder catalanista y bastantes parlamentarios de la región asistieron al estallido de la huelga y a la declaración del estado de guerra. «La Veu» manifestó que la Lliga no tenía ninguna relación con el conato. Dos semanas después Cambó pronunció algunos discursos en ciudades del Norte, y declaró:

«El conato de revolución ha sido una tontería...» El Consejo de guerra contra el Comité de huelga reunido el 29 de septiembre— dictó sentencia —aprobada el 4 de octubre— condenando a Besteiro, Saborit, Largo Caballero y Anguiano a reclusión perpetua e inhabilitación absoluta. Los socialistas detenidos en la bohardilla de la madrileña calle del Desengaño fueron condenados a doce años de prisión. Tras la sentencia se les llevó al penal de Cartagena.

El número de encarcelados en toda España era cuantioso. Y la expulsión de trabajadores y agentes ferroviarios, ya iniciada tras la huelga parcial de Valencia, se acreció notoriamente¹²⁷.

* * *

¹²⁶ A raíz de la huelga, las Juntas convocaron a Asamblea, celebrada el mes de septiembre. Tomaron el acuerdo de intervenir en la política general del país, presentar candidatos propios a las elecciones futuras, formar una minoría con los diputados y senadores de profesión militar que ya figuraban en las Cortes e informar de todos estos designios al Rey, a Dato, a los presidentes de las Cortes, a la Prensa y a los jefes de las minorías parlamentarias.

¹²⁷ La II República dispuso que se repararan los perjuicios inferidos a los expulsados de las Compañías ferroviarias.

Las garantías constitucionales permanecieron suspendidas hasta el 19 de octubre. Las Juntas de Defensa, todavía presididas por el coronel Márquez, pedían al Rey, y lo manifestaban públicamente, la constitución de un Gobierno «con miras y procedimientos de moralidad». Dimitió Dato tres días antes de que se abriera en el Ateneo de Madrid la segunda reunión de la Asamblea de Parlamentarios. El Poder fué ofrecido a don Joaquín Sánchez de Toca, conservador heterodoxo, que pidió la participación de Melquiades Alvarez.

—Cortes Constituyentes—repuso el jefe reformista.

García Prieto sucedió a Sánchez de Toca. Informó a Melquiades Alvarez de que contaba con el apoyo de Cambó sin necesidad de convocar Constituyentes.

Pidió Alvarez un careo con el jefe regionalista. Efectivamente, Cambó creía que podía arbitrarse la fórmula de que las Cortes actuaran como Constituyentes sin necesidad de especificarlo en la convocatoria. Antes de que el P. S. O. y Alvarez resolvieran, García Prieto declinó los poderes.

Maura recibió el encargo, y visitó a don Gumersindo de Azcárate y a Cambó. Este difundió —lo cual era inexacto— que Azcárate se avenía a participar en un Gobierno Maura que no celebraría elecciones a Constituyentes.

Empezaron las reuniones de la Asamblea de Parlamentarios, y Cambó dijo que los regionalistas no participarían en Gobierno que no resolviera el problema constitucional. Y en tal punto, Cambó fue llamado de la mayordomía de Palacio para evacuar consulta con el Rey. Este había encargado nuevamente de formar Gobierno a García Prieto, con negativa limitación a la convocatoria de las Cortes Constituyentes. Con todo, el ex presidente del Consejo pretendía la colaboración de Alvarez y Cambó.

—Podríamos ser ministros sin cartera—propuso Cambó.

Rehusó Alvarez, señalando, a la vez, que don Juan de La Cierva, indispensable ministro de la Guerra, postulado por el Rey y por las Juntas de Defensa, era incompatible con las izquierdas. «El monstruo de Horacio», título dado al Gobierno García Prieto —1 de noviembre de 1917— lo componían el regionalista Ventosa, en la cartera sustantiva de Hacienda; el republicano nacionalista catalán Felipe Rodés —adscrito en aquel punto y hora a Cambó—; Cierva, Fernández Bahamonde, Fernández Prida, Alcalá Zamora, Gimeno... Un maurista, un romanonista, dos catalanistas, un monárquico sin matiz concreto —Fernández Bahamonde, magistrado del Supremo y ministro de la Gobernación—, un conservador heterodoxo —Cierva—, y dos liberales demócratas: el Presidente y Alcalá Zamora.

Las izquierdas que habían participado en la Asamblea de Parlamentarios condenaron —3 de noviembre— la conducta de Cambó y de la Lliga Regionalista, execraron a Felipe Rodés, «correligionario de ayer por la tarde, y ministro del Rey hoy por la mañana», y protestaron de la presencia de Cierva en el Gobierno. Subsistía el veto que en 1909 impusieron las izquierdas contra Maura y Cierva. Mas el acuerdo fundamental de socialistas, republicanos y reformistas se tradujo en la organización de una campaña pro amnistía. El P. S. O., la C. N. del T., la U. G. de T. y las vanguardias republicanas tenían gentes suyas en las cárceles.

Las elecciones municipales, previas a las legislativas, sirvieron para tantear el estado de la opinión. En Madrid resultaron elegidos los presidiarios de Cartagena. Las elecciones a diputados —24 de febrero de 1918— revelaron la importancia insospechada de la adhesión ciudadana. Iban coligados los tres partidos de la izquierda: reformista, socialista y republicanos. Un ministro de la Gobernación que hubiese procedido con la manera habitual de los liberales y los conservadores, habría coartado la llamada pureza del sufragio, que por la ley electoral vigente no podía dar triunfos clamorosos a las oposiciones antimonárquicas. Todo era posible; mas había que descontar a las urbes: Barcelona y Madrid. El «monstruo de Horacio», indudablemente, pretendía llegar al recuento de las opiniones antimonárquicas, y a la par, comprendía la conveniencia táctica de que se eliminara el pretexto de los presidiarios, capaz de mantener en in-surgencia a una parte de la ciudadanía española. La máxima concesión hecha a las izquierdas era la presencia del vizconde de Matamala en el ministerio de la Gobernación, contrapeso de la designación de Cierva para Guerra ¹²⁸. Fernández Bahamonde, en Gobernación, carecía de historia partidista, y venía a ser un ministro «blanco», como en otro tiempo el profesor Santamaría de Paredes, preceptor del Rey.

El Comité de huelga obtuvo actas de diputados: Saborit., por Oviedo, con el apoyo de republicanos, reformistas, socialistas y sindicalistas. Pero Melquiades Alvarez perdió su representación parlamentaria, al ser derrotado en Gijón, Castropol y Madrid. Influyó la antipatía de los republicanos asturianos.

¹²⁸ La personalidad de Cierva se manifestó constantemente en el seno del Gobierno. «Matamala declaró que él no servía para dominar una situación como aquella —la originada por la Junta de Defensa de Telégrafos—, y a ruegos de unos y de otros, tuve que encargarme yo del asunto... Tuve que echar sobre mí esa nueva carga.» Cierva: ob. cit.

Besteiro obtuvo acta por Madrid, donde también la ganó Pablo Iglesias. Maura fué diputado por la capital, con cuatro mil votos más que e] derrotado Melquíades Alvarez.

Anguiano, en Valencia, tuvo los votos de sindicalistas y republicanos. Largo Caballero, con Marcelino Domingo, triunfó en Barcelona, donde fué derrotado Lerroux, al que le acaeció igual percance en Madrid. Marcelino Domingo también logró acta por el distrito de Tortosa.

Indalecio Prieto, por el artículo 29, salió diputado en Bilbao por vez primera. En lulcha electoral, sin duda, habría conseguido también el acta.

Hubo dieciséis diputados republicanos pertenecientes a partidos nacionales, y cuatro de grupos catalanistas. Los reformistas eran ocho.

La Liga Regionalista recaudó y empleó varios millones de pesetas en gastos electorales. Logró cuatro diputados en Barcelona y diecisiete en las provincias.

Los diputados liberales se descomponían en varios grupos: los romanonistas tenían treinta y seis escaños; los albistas, con el título Izquierda Liberal, 25; los demócratas de García Prieto, 81.

Los conservadores disponían de cien actas; los mauristas, de veintisiete, y los eiervistas, de veintiséis.

Los nacionalistas vascos, siete, y los jaimistas, nueve.

Constitucionalmente, ninguna de las fracciones o minorías parlamentarias tenía votos para formar Gobierno.

CAPITULO VI

En los países de régimen constitucional estable y de organización democrática —la Gran Bretaña, Bélgica, Francia—, y en la Alemania socialpatriota, la revolución rusa de marzo de 1917 no causó la impresión producida en España, Italia, Hungría, Rumanía... Las potencias democráticas y los políticos rusos del centro creyeron que el destronamiento de Nicolás II serviría para estimular el nacionalismo militar de los rusos. El reiterado incumplimiento de las promesas constitucionales por el Zar, la persistencia de los métodos autocráticos, habían sido, según aquella tesis, un factor grávido de los desastres militares. La abdicación del Zar representaba el precio que debía pagarse a los combatientes rusos para que recobraran ímpetu y tenacidad. La explicación parece plausible. El príncipe Lwow, liberal demócrata, pretendía sinceramente continuar la guerra contra los alemanes, cada vez más odiados, y su continuador, el socialista revolucionario Alejandro Kerensky, hizo que se lanzara una nueva ofensiva.

Las democracias occidentales, aunque sintieran la profunda inquietud que los acontecimientos rusos han provocado siempre en Europa, creían en una transformación político-burguesa. En adelante, el diálogo quizá resultara más fácil con los burgueses republicanos. El Trono imperial estaba rodeado, a los ojos de los occidentales, por alta y compacta muralla chinesca, en cuyos adarves vigilaban nobles y políticos, generales y grandes terratenientes, la iglesia ortodoxa y los santones. Nicolás II, a los ojos de sus contemporáneos occidentales, aparecía a la manera de un soberano oriental de la Edad Media. Rusia, por otra parte, contenía infinitas riquezas sin explotar, que podrían ser accesibles al capitalismo de Occidente, y constituía un mercado de proporciones inimaginables. Pero en las naciones donde existían grandes núcleos que aspiraban a realizar una revolución política democrática, el hundimiento del zarismo tenía la seducción histórica de la I República francesa. Hemos narrado el caso de España ¹²⁹.

EL INTERNACIONALISMO EUROPEO EN 1917

La II Internacional y la Federación Sindical Internacional; el Comité permanente de Zimmerwald y su izquierda, formada por Lenin; el sindicalismo de los países neutrales del Norte de Europa componían en abril de 1917 los grupos internacionalistas socialistas y sindicalistas.

Lenin cuidó escrupulosamente de mantener sus relaciones con la izquierda de Zimmerwald, de la que eran agentes máximos los alemanes Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht. Al llegar a Petrogrado cursó invitaciones a diversos internacionalistas. Unos acudieron a la cita; otros no pudieron allanar las fronteras. La incorporación de Trostky, apenas pudo éste salir de un campo de concentración canadiense, y su decisión inmediata de ingresar en el Partido Comunista, facilitó las relaciones con el exterior. Tenía Trostky un cúmulo de amistades esparcidas por el mundo, consecuencia de su vida errabunda y de su formación intelectual. Parece que Lenin le llamaba «nuestro brillante periodista». También Jaurés fué periodista, y sus relaciones internacionales y el renombre interior aventajaban a los de Jules Guesde, quien, sin embargo, tenía más sólida formación marxista.

La táctica que luego configuró la acción internacional del Partido Comunista ruso es anterior al triunfo del golpe de Estado bolchevique. El 8 de mayo de 1917 el Comité Ejecutivo del Soviet de Petrogrado acordó la convocatoria de una Conferencia socialista internacional. El Partido Comunista se hallaba en minoría dentro del Ejecutivo. El liberal Lwow era jefe del Gobierno provisional, y el Soviet de obreros y soldados desempeñaba funciones adjuntas al Estado. Pero en la convocatoria era el Soviet quien firmaba. Un año después la firma del Soviet en las relaciones con el socialismo y el sindicalismo universales fué sustituida por la del Partido Bolchevique, dictador de Rusia. De la misma manera, el Soviet había lanzado — 24 de marzo— un llamamiento a todos los pueblos en favor de la paz democrática ¹³⁰. Resultaba imposible discriminar en los dos casos hasta qué punto la conducta del Soviet era la de un órgano del Gobierno ruso, o la de una Asamblea independiente, representativa de una parte del pueblo ruso.

No se dirigió el Soviet a los miembros de la Conferencia de Zimmerwald, y tampoco a la II Internacional. Enlazó con los Comités ejecutivos de los partidos socialistas holandés y escandinavo, que patrocinaron la celebración de la Conferencia en Estocolmo. La convocatoria se envió a todos los partidos socialistas y organizaciones sindicales de los países beligerantes y de los neutrales. El 11 de julio quedó

¹²⁹ Sigo un orden cronológico riguroso. Los acontecimientos españoles simultáneos a la revolución rusa de marzo se desarrollaron con unidad durante todo el año 1917, y su fruto inmediato —las elecciones hechas bajo el signo de la amnistía— apareció en febrero de 1918. En el presente capítulo tornamos al examen de los hechos rusos y universales, a partir de abril de 1917.

¹³⁰ Ese llamamiento fué una de las razones del viaje a Busia de Vandervelde. Henderson y Thomas.

constituido el Comité organizador, que dirigió invitaciones al P. S. O., a la U. G. de T. y a la C. N. del T. En nombre de los socialistas españoles, debían acudir a Estocolmo el doctor Verdes Montenegro y Julian Besteiro ¹³¹. Esta presencia española era congruente con la adhesión que al P. S. O. inspiró el acuerdo de La Haya —1916—, favorable a la celebración de un Congreso Internacional Socialista, al que se había opuesto por dos veces el Partido Socialista francés.

El Soviet envió delegados a Francia y a Inglaterra: Goldenberg, Russanof, Smirnof y Erlich, quienes se entrevistaron en Londres con Ramsay MacDonald, Henderson y Wardle. Los británicos acompañaron a los rusos a París, para celebrar una reunión con los socialistas franceses. En esos diálogos se manifestó, de cuerpo entero, cuál era la posición de los técnicos socialdemócratas que dirigían la II Internacional, y el nacionalismo de los dirigentes socialistas aliados. El laborista Henderson creía, sinceramente, que la Conferencia de Estocolmo debía de celebrarse en pro de la paz y de la reconciliación de los pueblos, también en favor de una evolución progresiva de las condiciones de vida del proletariado. El Soviet se había mostrado partidario no sólo de favorecer la causa de la paz, sino de concertar, en Estocolmo, las normas de conducta de todos los trabajadores del mundo para cuando llegara el fin de las hostilidades. Pero el nacionalismo de los socialdemócratas aliados impuso, como ineludible condición, que el Congreso de Estocolmo deliberara sobre la ponencia que conjuntamente elaborarían los partidos socialistas de la Entente. Tampoco querían que la Conferencia o Congreso tuviera efectos ejecutivos, sino consultivos. Tal posición equivalía a la liquidación irrevocable de la solidaridad internacional socialista y sindicalista.

Los rusos accedieron a reunirse con los delegados de los partidos en una Conferencia interaliada, que se celebraría en Londres. En tanto, el Congreso del «Labour Party», reunido en Londres el 10 de agosto, aceptaba —por 1.848.000 votos contra 550.000—, en los siguientes términos, la asistencia a Estocolmo: «Se acepta la invitación al Congreso de Estocolmo, a condición de que sea consultivo y no decisivo. La delegación del Partido Laborista estará formada por veinticuatro representantes, de los cuales, ocho serán elegidos entre los miembros del Comité Ejecutivo; ocho, entre la Comisión parlamentaria de las Trade-Unions, y ocho por el Congreso actual. Esta representación podrá ser reducida proporcionalmente, según lo determinen las circunstancias.» El primer ministro, Lloyd George, era enemigo de la Conferencia de Estocolmo. Ese liberal hirsuto provocó la dimisión de Arthur Henderson, que participaba en el Gobierno al pertenecer al Comité de guerra.

En ese instante, Alejandro Kerensky, jefe del Poder Ejecutivo ruso, dio a la publicidad —15 de agosto— un comunicado: «El Gobierno provisional mantiene que la solución de los problemas de la guerra y de la paz le incumben a él exclusivamente, en unión con la democracia aliada.

»El Congreso socialista de Estocolmo es un Congreso de ciertos partidos políticos, que, como tales, no pueden pretender la imposición de acuerdos que tengan cualquier pretensión de obligatoriedad sobre este Gobierno.

«Este ha opinado siempre que no debe negarse la concesión de pasaportes para Estocolmo a los socialistas rusos. Reputando útil que se sometan a las discusiones socialistas internacionales los problemas de la guerra y de la paz, ha hecho saber, por medio del Presidente del Consejo y del ministro de Asuntos Exteriores, a todos los Gobiernos aliados, que considera no deseable suscitar obstáculos a la participación en el Congreso de las organizaciones socialistas.

»No obstante, como el Congreso carece de alcance en lo que se refiere a la solución de los problemas fundamentales suscitados por la guerra, el Gobierno provisional no puede atribuir a las decisiones que aquél adopte un carácter que única y exclusivamente corresponde a las decisiones de los Gobiernos aliados.»

El 28 de agosto celebrese en Londres la anunciada Conferencia de socialistas y sindicalistas aliados, para tomar acuerdos sobre la participación. Asistieron Gran Bretaña, Rusia, Francia, Bélgica, Portugal, Grecia, África del Sur e Italia. No acudió Norteamérica: la American Federation of Labor mostraba absoluta repugnancia a dialogar con los alemanes, que debían acudir a Estocolmo.

Los socialistas franceses también eran enemigos de la Conferencia. Lo demostraron al abstenerse en el voto de la proposición hecha por MacDonald, y que fué aprobada por mayoría: «La Conferencia interaliada, tomando en consideración los siguiente» hechos:

»1.º Que los grandes problemas que interesan a la democracia se hallan en el primer plano de la guerra y nos afectan sobremanera.

»2.º Que una simple victoria militar y una paz estipulada por la diplomacia secreta no pueden asegurar a los pueblos europeos la justicia y la libertad, que son normas máximas para la perfecta convivencia internacional.

¹³¹ Aunque se hubiera celebrado la Conferencia de Estocolmo, Julián Besteiro no habría podido asistir. Estaba preso en Madrid.

»3.º Que en todos los países la Prensa capitalista, bajo la fiscalización de la censura gubernativa, engaña al pueblo y le impide comprender cuales son los impulsos y las razones que inducen a los países beligerantes.

»4.º Que los fines de la guerra, en su día presentados a la democracia aliada —liberación de los pueblos sometidos a un yugo oneroso y emancipación de las naciones víctimas de un militarismo opresor— corren el peligro de transformarse en conquistas y empresas imperialistas.

«Declara ser necesario que las democracias lleguen a conferenciar entre ellas, para que los fines de guerra de las diversas naciones queden establecidos directamente y puedan discutirse las condiciones de una paz que ponga fin verdadero al militarismo europeo.

»Por esta razón, la Conferencia acoge con alegría la invitación hecha por el Soviet, de acuerdo con el Comité holandés-escandinavo, para asistir al Congreso de Estocolmo, y aprueba, especialmente, la idea de que las mayorías y las minorías sean admitidas, a fin de que el Congreso pueda ser enteramente representativo y, por ello, logre enjuiciar los problemas desde todos los puntos de vista ¹³².

»De otra parte, ante las declaraciones de los Gobiernos aliados, que están decididos a negar los pasaportes a los delegados, la Conferencia protesta enérgicamente y requiere a las organizaciones sindicales y socialistas de todos los países para que, sirviéndose de las ocasiones que se ofrezcan y de todo el poder de que puedan usar, según las circunstancias, obtengan la modificación de las decisiones gubernamentales.»

Las Trade-Unions, en el Congreso que celebraron en Blackpool, el mes de septiembre, opinaron que el Congreso de Estocolmo sería estéril. Proponían, en cambio, que se celebrara un Congreso sindicalista internacional. Por lo demás, creían que era indispensable poner de acuerdo a todos los socialistas de naciones aliadas sobre los fines de la guerra. Las Trade-Unions adoptaron esas posiciones por 2.849.000 votos contra 91.000. También protestaron de la negativa a la concesión de pasaportes a los delegados.

Los temas principales de discusión que proponía el Comité organizador de Estocolmo eran: Responsabilidad de la guerra; indemnizaciones de guerra; problemas económicos; independencia de las nacionalidades, referidos a Bélgica, Servia, Polonia, Alsacia-Lorena y otras nacionalidades menores; los problemas coloniales; la Sociedad de las Naciones, y estructura de la organización internacional proletaria.

Las respuestas que llegaron al Comité de Estocolmo procedían de los órganos rectores socialistas y sindicalistas. Nada sabemos, por tanto, de lo que opinaban las multitudes. Los Comités ejecutivos de cada país habían procedido acogiéndose al principio de la representación o delegación que les fué otorgada por Congresos nacionales anteriores a la guerra. Los tres años transcurridos desde 1914 indudablemente habían influido sobre la convicción multitudinaria. Tampoco llegaron los Comités a un referendúm nacional, prácticamente imposible, porque muchos de sus militantes se hallaban en las trincheras» y sobre todos gravitaba la inequívoca presión del Estado, que en los frentes era de índole militar. Las contestaciones que provenían de los países beligerantes son, por tanto, balizas orientadoras para conocer el pensamiento de los grupos directivos que pertenecían a la II Internacional y a la F. S. I. ¹³³.

También opinaron las minorías de la oposición. Esta no se hallaba nutrida por masas que inequívocamente las hubieran conferido mandato, salvo en el caso de ciertos núcleos sindicalistas, como las Federaciones francesas, que se alzaban contra el Comité confederal de la C. G. T.

* * *

La responsabilidad de la guerra.—Los socialistas belgas respondieron que la responsabilidad incumbía a los Gobiernos de la Tríplice. La actitud resuelta de los belgas estaba en relación con el asalto a su territorio efectuado por las tropas alemanas. Para que la paz reinase duraderamente en el mundo, se imponía —según los belgas— que las dinastías de los Hohenzollern y de los Habsburgos fuesen derrocadas.

El socialismo francés opinaba que había dos causas generadoras de la guerra: la existencia de nacionalidades oprimidas, y el desarrollo creciente del capitalismo. Los agentes directos del conflicto habían

¹³² Las mayorías eran las formadas por los dirigentes de los partidos socialistas, de la F. S. I. y de la II Internacional. Las minorías, las dos tendencias de Zimmerwald, la oposición sindicalista y socialista en Francia e Italia..., todas las «nuances» ya enumeradas en el curso de esta HISTORIA.

¹³³ El internacionalismo socialista y sindicalista tenía —y tiene en lo que se refiere a la socialdemocracia y a la Confederación Internacional de Sindicatos Libres— el ya apuntado defecto constituyente de no apelar al sufragio directo e inorgánico de las multitudes, obligatorio en quienes invocan a» la democracia pura.

sido los Gobiernos de los Imperios centrales, en razón de sus actos inmediatamente anteriores a la declaración de guerra ¹³⁴.

Los partidos socialistas de Austria y de Hungría manifestaban que todos los Gobiernos burgueses tenían su parte de responsabilidad en la guerra. Mas prevenían al Congreso —al que iban destinadas las respuestas— que el problema de la responsabilidad resultaba ocioso, y en definitiva su planteamiento no favorecería al esfuerzo por la paz.

Los alemanes mayoritarios —la socialdemocracia, que apoyaba al Reich en su esfuerzo militar— sostenían que la guerra había sido provocada, ciertamente, por el imperialismo. El Gobierno alemán no era responsable, pues se oponía a que los aliados se repartieran el mundo según sus ambiciones. «No tenemos, en ningún caso, obligación de rendir cuentas a la II Internacional.»

* * *

Las indemnizaciones por causa de guerra.—Teóricamente, todas las respuestas llegadas a Estocolmo excluían el derecho de quienes fueran vencedores a imponer una contribución o tributo económico a los que resultaren vencidos. La guerra, en sí misma, sólo debía ser pagada por cada uno de los que la sostenían. Los mayoritarios alemanes señalaron los perjuicios para una paz duradera que representaría la humillación o entrega económica de un país, o de un bloque de países, a los vencedores.

Sin embargo, el memorial del Soviet de Petrogrado contenía ciertas observaciones. Creían los ruso» —el Soviet tenía representantes de todos los partidos socialistas— que los gastos ocasionados por el mantenimiento de los prisioneros de guerra y las contribuciones impuestas por los ocupantes a las poblaciones, en dinero y en especies, debían ser reembolsados.

Los daños en territorios invadidos y devastados habían de ser reparados económicamente, sostenían los belgas. La imprecisión belga, que podía referirse, y en realidad lo hacía, a daños inferidos en combate, era corregida por los franceses. Para separar los daños de guerra de las devastaciones de otra índole habría que atenerse a lo prescrito en el Convenio internacional de La Haya.

Los aliados citaban el caso de Bélgica y de Servia. En pro de la compensación económica a Bélgica estaban de acuerdo los aliados y los socialistas mayoritarios alemanes. Los austríacos y los húngaros también eran partidarios de la reparación, mas indicaban que ésta debía acometerse físicamente por los propios nacionales. Adviértese en el reparo el temor de que los prisioneros de los países vencidos y levas obligatorias pudieran ser empleados sistemática y tenazmente en otra naciones. La carestía de la mano de obra constituía uno de los problemas presuntos de la posguerra. Y era así porque en el ánimo de todos había la convicción de que el cese de las hostilidades provocaría una febril tarea de reconstrucción y de mejoramiento de las condiciones de vida ¹³⁵.

* * *

Los tratados de comercio.—En París, el año 1916, los aliados planearon la guerra económica, simultánea a la acción militar, y que debía proseguir en el futuro. Tratábase de un gigantesco «pool»; de un arbitrario dominio sobre las riquezas naturales, las manufacturas y los mercados. La idea de ese monopolio y explotación gigantescos es inseparable de la Historia. Los dos bandos de 1914 la profesaban. Ha sido el sueño de Adolfo Hitler, el sustento del Imperio británico y la aspiración norteamericana.

El Soviet declaró que los tratados de comercio no debían ser una base para el tratado de paz. Cada país es arbitro de la propia política comercial, pero todos deben renunciar, después de la guerra, a cualquier manera de bloqueo económico y a convenios aduaneros especiales. Los socialistas austríacos sostenían una tesis semejante.

Los minoritarios alemanes reclamaban: absoluta libertad del tráfico internacional; dé las emigraciones y de las inmigraciones, con el fin de que se desarrollara la fuerza productiva del mundo y las buenas relaciones entre los pueblos; eliminación de la política coercitiva de aislamiento y de la lucha económica entre los Estados.

* * *

Las nacionalidades.—El Soviet proponía que toda clase de anexiones territoriales realizadas por la violencia fueran condenadas. Los belgas y los norteamericanos declaraban (rué todas las nacionalidades tenían derecho a disponer de su propio destino.

¹³⁴ El socialismo francés, apenas se declaró la guerra, incorporó a su programa tácito una aspiración del nacionalismo conservador: la reincorporación a Francia de Alsacia y de Lorena. Asimismo profesaba la teoría de que los Imperios Centrales debían convertirse en un «puzzle» de pequeñas nacionalidades garantizadas por los aliados, si éstos vencían.

¹³⁵ Surgió el fenómeno contrario.

Planteábase el caso de Bélgica, harto más espinoso de lo que suponían muchos europeos ¹³⁶. Los alemanes y los austríacos entendían que a Bélgica debía reconocérsele la independencia. «Que no sea vasallo de Alemania y tampoco de Francia o de Inglaterra».

Inevitablemente recordaban los socialistas el daño inferido por la guerra en las regiones belgas, a que España aportó su obra durante siglos. Los socialistas húngaros recordaron oportunamente que el Gobierno alemán, al invadir el territorio de la Monarquía belga, declaró —4 de agosto de 1914— que asumía la obligación de indemnizar los perjuicios que sus tropas causarían. Alemania lanzó su declaración para evitar la beligerancia de los belgas, mas en cualquier caso, la resistencia que éstos opusieron tenía su legitimación en el Derecho natural. Si la promesa alemana pudiera influir sobre el Gobierno germano para retardar el fin de las hostilidades, todas las grandes potencias beligerantes podrían afrontar la reparación de los perjuicios sufridos por Bélgica.

¿Por qué no crear un fondo común, una caja internacional constituida por la aportación de todos los beligerantes para compensar a Bélgica?—preguntaba el Soviet.

Los socialistas aliados pedían que Servia fuese tratada como Bélgica. Los austríacos, los alemanes mayoritarios y los húngaros se mostraban de acuerdo en deparar a Servia una salida al mar merced a un acuerdo con Montenegro. Austria-Hungría debían dar a Servia un trato comercial de nación más favorecida.

Los alemanes minoritarios opinaban que Servia tenía derecho a constituir un Estado en el que se unieran —la futura Yugoslavia— todos los grupos que lo desearan y pidieran por medios democráticos. «La creación de ese Estado y su fusión con otros países balcánicos en una Federación republicana sería el medio mejor para crear en los Balcanes una situación satisfactoria y duradera.»

La Bosnia y la Herzegovina, según el Soviet, debían ser autónomas; las regiones balcánicas y la provincia italiana que pertenecía a Austria debían gozar de autonomía provisional, a la que siguiera un plebiscito resolutivo. Rumania, reconstruida en sus antiguos confines, debía conceder autonomía a la Dobrudja.

Los mayoritarios franceses se mostraban partidarios de realizar plebiscitos decisivos entre los italianos sometidos a Austria y en Finlandia, Armenia, Ucrania, el Schleswig; entre las nacionalidades agrupadas en el Imperio austro-húngaro y las balcánicas, para que decidieran si deseaban constituirse en Estados federales, o en grupos independientes, de intereses afines. La posición de los socialistas mayoritarios franceses era, exactamente, la del Estado francés.

¿Es que la guerra presente —dijeron los socialistas austríacos— tiene por objeto la liberación de las pequeñas nacionalidades que conviven en Austria, y que Austria sostiene con sus leyes? Los húngaros manifestaron que las cuestiones nacionalistas austro-húngaras no se resolverían con el descuartizamiento político del Imperio, sino por medio de amplias reformas democráticas, autonomía nacional y libre desenvolvimiento económico e intelectual.

Los mayoritarios alemanes declararon: «Si por autonomía nacional se entiende la concesión de autonomía cultural a las regiones de un país que hablan una lengua extranjera y pertenecen a una gran Confederación de Estados, la democracia social alemana defenderá dicha autonomía en el presente, como hasta ahora ha venido haciéndolo. En Alemania tenemos en cuenta a nuestros conciudadanos del Schleswig, Polonia, Prusia occidental y Alsacia-Lorena, entre los cuales hay minorías que hablan el danés, el polaco y el francés. Condenamos enérgicamente cualquier especie de coacción ejercida sobre el uso de su lengua materna y cualquier otra presión que limite el desarrollo de su cultura y de su carácter nacional.»

Los franceses y los norteamericanos postulaban la celebración de un plebiscito para decidir si Polonia debía reconstituirse en un solo Estado. Los minoritarios alemanes exclamaban: «De acuerdo, pero no queremos que la guerra se prolongue con el único objeto de ofrecer a los polacos la ocasión de un plebiscito» ¹³⁷.

¹³⁶ En 1914, el Estado belga contaba sólo ochenta y cuatro años. En él se habían reunido dos predominantes nacionalidades —de origen latino y de sangre nórdico-germánica— inducidas por razones de conveniencia, que un Tratado internacional —1831— reconoció. Había dos lenguas; derecho dual; consuetudinarismo distinto; dos religiones predominantes, sin contar el ateísmo proverbial de una parte de la población; dos maneras de vivir —la industrial y la agrícola—, que corresponden a las nacionalidades; dos tendencias clarísimas en cuanto al centralismo y al autonomismo local —ésta a cargo de los flamencos—. La unidad belga es muy inferior a la coexistencia helvética, y la guerra de 1939 lo demostró cumplidamente.

¹³⁷ Los socialistas minoritarios alemanes diríase que intuían uno de los motivos de la futura guerra de 1939. Por un Tratado de 1921, ratificado en 1925, Francia firmó un pacto de mutua ayuda con Polonia. La pretensión de Hitler de incorporar al III Reich el pasillo de Dantzing, y esta ciudad libre situada bajo la tutela de la Sociedad de Naciones, determinó el estallido de la «drôle de guerre» de 1939. De aquí la frase gala, pronto famosa en todo el mundo: «Mourir pour Dantzig?» Los minoritarios alemanes protestaban de que para satisfacer la presunta voluntad de los polacos a constituir un Estado soberano pudiera proseguir la guerra, con la pérdida incesante de vidas humanas que ya entonces

El Soviet y los mayoritarios alemanes eran partidarios de la autonomía de la parte de Polonia sometida a los rusos. Los austríacos creían que Galitzia y Posnania también deberían ser autónomas, pero ligadas a Austria y a Alemania. Los húngaros se mostraban partidarios de la unificación polaca, si ésta mantenía relaciones amistosas con todos sus vecinos y dichas relaciones se inspiraban en el librecomercio.

Los franceses, ante el caso de Alsacia y Lorena, arguyeron que se trataba de territorio francés anexionado por la fuerza en 1871. No —decían los mayoritarios alemanes—; étnicamente, es una tierra germana, en la que nueve décimas partes hablan lengua alemana y el ínfimo resto prefiere el francés. No hay derecho histórico de Francia, que en la edad moderna se incorporó también violentamente a Alsacia y Lorena.

Por otra parte —según los alemanes—, antes de que estallara la guerra, el socialismo francés se mostraba partidario de solucionar amistosamente la cuestión alsaciano-lorenesa. Admitimos que Alsacia y Lorena forman un Estado independiente dentro de la Confederación germánica. El Parlamento alsaciano-lorenés, elegido por sufragio universal, había declarado que aspiraba a la igualdad federal y a una; amplia autonomía política. De todas maneras, los alemanes no excluían la posibilidad de un arreglo «amistoso, mediante la rectificación de las fronteras». Los minoritarios alemanes proponían que a Alsacia y Lorena se les diera el mismo trato que ellos habían pedido para la circunstancia de Polonia.

Los socialistas norteamericanos sugerían el referéndum. Los austríacos y los húngaros aducían el principio de la paz sin anexiones territoriales, lo cual corroboraba las tesis alemanas mayoritarias.

* * *

El colonialismo.—Los socialistas mayoritarios alemanes proclamaban que antiguas naciones, como la India, Tibet, Corea, Egipto, Irlanda, Tripolitania y Marruecos eran víctimas de la opresión. Expresaban su gran simpatía hacia esos pueblos y pedían al Socialismo que en cada uno de los países opresores se esforzara para ayudar a la liberación. Mas los mayoritarios alemanes y el Soviet opinaban que las colonias ocupadas durante la guerra por fuerzas ajenas al país que sobre ellas imperaba, debían ser devueltas.

Tampoco los franceses eran más explícitos. Aunque la Internacional había condenado el colonialismo, había que reconocer —decían— un estado de «facto» del que la misma Internacional no era responsable. Proponían los franceses que a los indigentes de las colonias se les protegiera contra los excesos del capitalismo. También que a los grupos indígenas que hubieran alcanzado un cierto grado de civilización a la europea se les concedieran la autonomía administrativa y una progresiva participación en el gobierno de los asuntos locales. Creían los socialistas franceses que el retorno de las colonias ocupadas a sus mandatarios de 1914 no debería ser un obstáculo para llegar a la paz.

Los minoritarios alemanes opinaron que la devolución de las colonias impediría futuros motivos de guerra.

* * *

Sobre el resto de las cuestiones sometidas a los socialistas de países beligerantes se registró unanimidad. Tratábase de la desaparición de las trabas y coacciones legales que pesaban sobre los judíos de diferentes países; la libertad de los mares; la abolición de la diplomacia secreta. Todos respondieron afirmativamente.

El Soviet propuso la neutralización de todas las vías marítimas que conducían a mares interiores, desde el canal de Suez hasta el de Panamá, y la prohibición de torpedear en tiempo de guerra a los navíos mercantes.

«Para que el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos quede garantizado, es necesario fundar una fuerza internacional, basada en la Sociedad de las Naciones», declararon los franceses. «Esa fuerza deberá ser superior a cualquiera de los ejércitos de las naciones actualmente en guerra o de cada alianza proyectada o formada hasta ahora, a fin de que ninguna nación o grupo de naciones pueda afrontarla o resistirla.

»Son indispensables el respeto a los tratados internacionales, la supresión de la diplomacia secreta, el establecimiento de tribunales arbitrales y las sanciones militares y económicas.»

Los minoritarios alemanes no creían en la eficacia del procedimiento arbitral entre naciones si un poder internacional no vigilaba la observancia de la paz. Ese poder no puede ser otro —decían los minoritarios germanos— que la misma Internacional proletaria. «Sólo la Internacional se transforma en una fuerza autónoma y potente; sólo si el proletariado impone, con diligencia y exactitud, su política adversa a la

superaba a la población que vivía en territorio polaco: una heterogénea población en la que se mezclaban razas, confesiones religiosas, idiomas, culturas, estilos de vida, aspiraciones sociales y políticas...

guerra, surgirán aquellas condiciones permanentemente favorables al mantenimiento de la paz entre los pueblos y a la mutua confianza.

»La condición primigenia para llegar a la realización de esa posibilidad es la independencia de los partidos socialistas ante los Gobiernos.»

LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

Aparece notoriamente que la Federación Sindical Internacional, pese a la Oficina instalada en Amsterdam, y que, como se ha visto, era un fraccionamiento de la autoridad que seguía atribuyéndose Karl Legien, iba siendo arrinconada. De Amsterdam partió la iniciativa de convocar una Conferencia sindicalista en Estocolmo el 8 de junio de 1917. Acudieron Alemania, Holanda, Austria, Hungría, Bulgaria, Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega. La presidió Lindquist, de la Central sueca. Los acuerdos de los sindicalistas aliados tomados en Leeds el año anterior no fueron examinados. Los reunidos acordaron convocar a una amplia Conferencia en Berna. Esta duró del 1 al 14 de octubre.

España no acudió. La C. G. T. francesa arguyó que sus delegados no habían podido obtener pasaportes. Italia manifestó que asistiría si todos los países estaban de acuerdo en el principio de la Conferencia. Pero la Gran Bretaña y Bélgica rehusaron acudir, declarando que los sindicalistas de los países aliados estaban de acuerdo a través de las reuniones conjuntas hasta entonces celebradas.

Los norteamericanos y los portugueses tampoco acudieron. Al lado de los neutrales, Holanda, Dinamarca, Noruega, Suecia y Suiza se hallaban los beligerantes Alemania, Hungría, Austria, Bulgaria y una delegación checa.

La C. G. T. había sometido a la Conferencia la proposición de que se cambiara el domicilio de la F. S. I. «En principio —declararon los reunidos— la Conferencia no se opone a que sea transferida la sede del Secretariado internacional. Las circunstancias en que se pide el desplazamiento del domicilio y la ausencia de los iniciadores franceses de la propuesta, determinan a la Conferencia demorar la decisión sobre un asunto tan importante para el organismo hasta que vuelva a reunirse.

»Mas con el fin de mantener la relación internacional con las organizaciones nacionales afiliadas a la Federación, la Conferencia aprueba la institución de la Oficina provisional de Amsterdam y la encarga de continuar y ampliar su papel de intermediaria.

«Además, la Conferencia espera que las organizaciones nacionales realicen toda clase de esfuerzos para eliminar rápidamente, dentro de lo posible, todas las diferencias que prevalecen en este momento, únicamente imputables a la guerra, y de realizar la unidad.» Suiza votó en contra de este acuerdo.

Karl Legien explicó su actitud: «Los representantes de los sindicatos de Alemania declaran que su negativa a suscribir actualmente a un cambio de sede no debe ser entendida como la aspiración de conservar a cualquier precio el domicilio de la F. S. I. en Alemania.

»Se ven forzados a tomar aquella actitud porque los sindicatos ingleses se han manifestado en el sentido de que el cambio de sede sería sinónimo de un voto de desconfianza hacia Alemania.

»La F. S. I. no puede mantenerse más que si existe una absoluta confianza mutua entre todas las Centrales sindicales. En cuanto la totalidad de éstas se hallen dispuestas a reunirse en una Conferencia, los sindicatos alemanes se encontrarán prestos para discutir el desplazamiento de la F. S. I. según previenen los Estatutos.»

El holandés Fimmen propuso, y fué aprobado, el envío de un mensaje a los franceses y a los italianos: «Todos los delegados a la Conferencia sindical internacional envían su saludo fraternal a los camaradas de las centrales nacionales francesa e italiana. En particular manifiestan su reconocimiento a los sindicatos franceses por su deseo vehemente de participar en la Conferencia, y consignan su esperanza de que los representantes de las centrales nacionales francesa e italiana tomarán parte en la próxima Conferencia internacional, a fin de que la propuesta relativa a la reorganización de la F. S. I. pueda entonces examinarse como una solución, y que la misma F. S. I. pueda continuar con más fuerza que nunca su obra al servicio de los intereses de los trabajadores de todos los países.»

Los reunidos en Berna examinaron las conclusiones de Leeds destinadas a la futura Conferencia de la Paz. Como he dicho, concernían a los derechos de emigración, de asociación, seguros sociales, jornada de trabajo, higiene, protección de niños y mujeres, derecho obrero marítimo, etc., etc.

La Conferencia de Berna aceptaba el programa de Leeds, pero añadiéndole una instrumentación inteligente. El Sindicalismo universal debería reunirse, apenas terminara la guerra, én un Congreso que

decidiría sobre los medios para obtener el reconocimiento de las aspiraciones obreras en el tratado o tratados de paz.

La F. S. I. aspiraba a tener una representación directa en el seno del organismo que con el título de Oficina Internacional del Trabajo gobernaría la aplicación y el desarrollo de la legislación obrera.

Para vigilar el cumplimiento de los acuerdos internacionales deberían reunirse periódicamente Congresos de «protección obrera», a los que acudirían delegados del Poder público de cada país firmante de aquéllos.

* * *

De abril a octubre de 1917, las fuerzas liberales, socialistas moderados y demócratas que figuraban en el Gobierno provisional ruso ensayaron procedimientos normales y extraordinarios para afrontar la lucha con las tesis de Lenin y las anarquistas. El príncipe Lwow ensanchó su primer ministerio, en el que predominaban los «cadetes» o demócratas constitucionalistas. Quería obtener el apoyo de los socialistas moderados del Soviet: los Dan, Gotz, Lieber y Cereteli. El 2 de mayo, Lwow incorporó a dos mencheviques y a dos socialistas revolucionarios, con Kerensky en el Ministerio de la Guerra.

La fuerza máxima en aquel instante la poseía el Soviet. El 3 de junio se inauguró el Congreso panruso de los soviets. Entre los delegados, que ascendían a 1.050, sólo figuraban 106 bolcheviques. Mas si numéricamente los comunistas aparecían en lugar secundario, según la estrategia revolucionaria tenían mayor peso. Representaban a Petrogrado, verdadera capital de la revolución, y a Moscú. Al Congreso acudieron Lenin, Stalin, Zinovief, Krylenko, Kamenef, Noguín; la mayor parte del Comité central del Partido Comunista. Los delegados aprobaron la conducta de Kerensky, el cual se hallaba preparando una ofensiva militar. La protesta de los comunistas fué muy ruda. El 18 de junio empezó la ofensiva. Inmediatamente, y a pesar de los pequeños éxitos iniciales de las armas rusas, el proletariado petersburgués se manifestó contra la guerra; los comunistas habían logrado convencer a las masas, a pesar del acuerdo del Soviet, favorable a Kerensky. La demostración proletaria revistió carácter pacífico.

El 3 de julio, obreros y soldados, dirigidos por los anarquistas y por los bolcheviques de la base, salieron a la calle. Junto a ellos estaban los marineros, provistos de armas como los soldados. Las masas desbordaban a los jefes bolcheviques. Kerensky llamó a las tropas, aún seguras, que se hallaban en las inmediaciones de la urbe, lanzó a los cosacos contra la muchedumbre; se movilizaron espontáneamente los cadetes de las academias militares. El asalto al Poder quedó contenido y costó abundante sangre a los revolucionarios.

Días después, Lenin, amenazado de muerte, se ocultó y pasó a Finlandia. Trotsky fué detenido. Stalin de pronto tuvo a su cargo la dirección del partido bolchevique, aunque recibía instrucciones directas de Lenin. La «Pravda» fué suspendida, y su imprenta, destrozada por los cosacos.

En la clandestinidad, y por incitaciones de Lenin, que, sin embargo, permaneció en Finlandia, se celebró el VI Congreso del partido bolchevique del 26 de julio al 3 de agosto. Tampoco acudieron, por hallarse aún prisioneros, Trotsky y Kamenef. Pero Trotsky había dado ya, con su grupo de intelectuales revolucionarios, el paso definitivo para incorporarse al comunismo. Stalin era el divo del VI Congreso. «El período pacífico de la revolución ha terminado —declaró—, y el período beligerante empieza con luchas y explosiones. Los acontecimientos del 3 de julio han arrastrado al Soviet y al Comité central ejecutivo de los Soviets, dirigido por los mencheviques y los socialistas revolucionarios, hacia el campo de la burguesía.

»Desde las jornadas de julio, la consigna «todo el poder para los Soviets» debería ser cancelada. Pero los hechos no significan en modo alguno que debemos abandonar la lucha para que los Soviets conquisten el Poder. Cuando volvamos a influir sobre los Soviets tornaremos a lanzar aquella consigna.

«Nadie ha pensado —añadió Stalin— en excluir la posibilidad de que Rusia sea precisamente la que abra el camino al socialismo. Hay que desechar la idea trasnochada de que sólo Europa puede mostrarnos el camino de la revolución socialista. Hay un marxismo dogmático y un marxismo creador, y yo me adscribo a éste.»

El Congreso eligió al nuevo Comité central, de 21 vocales y 10 suplentes. Los hombres designados en la asamblea clandestina estaban encabezados por Lenin, Zinovief, Trotsky, Kamenef y Stalin ¹³⁸.

Trotsky había señalado, semanas antes, que Alejandro Kerensky tenía inclinación al bonapartismo. Parece que Trotsky pensaba esencialmente en el golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851, dado por el

¹³⁸ El resto del Comité central, futuro Gobierno de la dictadura bolchevique, lo integraban Noguín, Alejandra Kollontai, Sverdlof, Rykof, Bujarin, Artem, Uritsky, Miliuntin, Berzin, Bubnof, Dzerjinsky, Krestinsky, Muralof, Smilga, Sokolnikof, Chaumian, Lomof, Ioffé, Stassova, Iakovlef, Djaparidze, Kissel, Preobajensky, Skrypnik, Piatakof y Briukhanof.

príncipe Luis ¹³⁹. Ya era Kerensky —desde el 8 de julio— presidente del Gobierno provisional. Buscó y obtuvo el apoyo de la burguesía liberal y de los partidos de izquierda. Proponía la reunión de un Parlamento constituyente. El nuevo generalísimo ruso era Kornilof, al que secundaba Denikin. Los reveses militares habían determinado la pérdida de Riga. Kerensky-Bonaparte proyectaba utilizar al generalísimo para acabar con la insurgencia de los bolcheviques y con el poder de los Soviets.

Pero Kornilof aspiraba a tomar el Poder para sí. Entre las fuerzas de que disponía para adueñarse militarmente de Petersburgo figuraba una «división salvaje», constituida por caucasianos ignaros y brutales. Los oficiales zaristas apoyaban al generalísimo. Disponían de regimientos cosacos incontaminados por la revolución. Kerensky logró descubrir la trama de Kornilof, y comprendió el peligro que él mismo corría. El 25 de agosto, el jefe del Gobierno, ante la cercanía de las tropas que iban a caer sobre Petersburgo, decretó desposeer a Kornilof del mando y declararle traidor a la patria. La única fuerza de que disponía Kerensky era el Soviet, y a él acudió. Kornilof no siguió adelante. He ahí un momento en que los bolcheviques pudieron tomar el Poder en Petersburgo. «Nos hemos acercado al Poder, pero oblicuamente», declaró Lenin desde Finlandia. El generalísimo y Denikin, con otros generales; se entregaron. El general de caballería Krymof, al que temía Kerensky, se suicidó. La aventura Kornilof había durado seis días. El 31 de agosto, el Soviet de Petersburgo declaró su adhesión a los bolcheviques; le siguió el 5 de septiembre el Soviet de Moscú. Trotsky, en libertad, fué elegido presidente del Soviet petersburgués el 6 de septiembre.

Kerensky formó un nuevo Gobierno de coalición, en el que figuraban mencheviques, socialistas revolucionarios, «cadetes» y liberales. Creó un Consejo de la República, destinado a preparar la Asamblea constituyente. Era el último Gobierno Kerensky; duraría un mes.

El 7 de octubre Lenin volvió a Petersburgo. El día 10 se reunía el Comité central bolchevique. De él salió un organismo encargado de dirigir el inmediato golpe de Estado: Lenin, Stalin, Trotsky, Kamenef, Bubnof y Sokolnikof.

A su lado funcionaba un Comité militar, con Stalin, Dzerjinsky, Uritsky, Bubnof y Sverdlof. Pero Kamenef y Zinovief, públicamente, declararon que el momento no era propicio para la conquista del Estado. Trotsky, eliminado del Comité militar, creó otro soviético, que se fusionó con aquél.

El día 25 de octubre debía reunirse el II Congreso panruso de los Soviets.

Veinticuatro horas antes, los bolcheviques se lanzaron a la acción. Las tropas de Petersburgo decidieron permanecer neutrales. La ocupación de las estaciones, correos, telégrafos, ministerios y del Banco nacional se hizo con fabulosa rapidez. El acorazado «Avrora» bombardeó el Palacio de Invierno, donde se hallaban refugiados los ministros. Kerensky había huido de la capital, y al siguiente día pretendió entrar en ella apoyado por tropas cosacas. Los marineros y soldados bolcheviques hicieron frente a los cosacos, y Alejandro Kerensky, disfrazado de enfermera, huyó en un tren sanitario.

En tanto, se abría el II Congreso panruso de los Soviets. En nombre del Comité militar revolucionario del Soviet petersburgués, Trotsky anunciaba a los delegados la desaparición del Gobierno provisional. La legitimación del golpe de Estado sobrevino inmediata. El Congreso asumía el Poder. Los Soviets, multiformes, lo habían obtenido gracias a la gestión de un partido que contaba 240.000 afiliados, menor que cualquiera de los grupos socialistas existentes y quizá inferior asimismo, en número, a los anarquistas ¹⁴⁰.

El primer decreto aprobado por los Soviets se refería a la paz. Tenía la forma de un mensaje dirigido a todas las naciones beligerantes y a sus Gobiernos: «Debe iniciarse sin demora la negociación para alcanzar una paz justa y democrática, una paz inmediata, sin anexiones ni contribuciones... Debe firmarse un armisticio por un plazo mínimo de tres meses, a fin de comenzar Jas negociaciones de la paz... El proletariado de Inglaterra, de Francia y de Alemania debe actuar en favor de la obra de paz, y al mismo tiempo para la liberación de las masas trabajadoras y explotadas de toda esclavitud y de toda explotación.» La III Internacional, con su tesis pancomunista, surgía entre las líneas del decreto de los Soviets.

Seguidamente el Congreso adoptó un decreto sobre la tierra, aboliendo el derecho de propiedad de los grandes terratenientes. Por ese decreto los campesinos rusos obtenían ciento sesenta y cuatro millones de hectáreas.

Del Congreso salió el nuevo Gobierno, con predominio bolchevique, al que se denominaba Consejo de Comisarios del Pueblo. Lo presidía Lenin.

¹³⁹ Es el golpe antonomásico en la historia del siglo XIX

¹⁴⁰ En la Asamblea constituyente, elegida el mes de noviembre de 1917, los comunistas sólo obtuvieron 161 actas, de un total de 520. Los socialistas revolucionarios lograron 269 puestos. Los mencheviques conquistaron alrededor de 100 escaños. Lenin disolvió violentamente la Constituyente el 5 de enero de 1918, cuando estaba celebrándose la sesión inaugural. La dictadura bolchevique se consolidó en esa fecha.

El armisticio con los Imperios centrales fue firmado el 2 de diciembre, por veintiocho días prorrogables. El Tratado de paz, oneroso para los rusos, se firmó el 25 de febrero de 1918. Perdíanse Polonia, Finlandia, los países bálticos y Ucrania.

CAPITULO VII

La primera advertencia pública, dirigida a todos los Gobiernos, contra el riesgo de la revolución rusa, fué suscrita por el Presidente norteamericano Woodrow Wilson —8 de enero de 1918—, al enumerar sus catorce condiciones de paz. Hacía dos meses había subido al Poder en Francia el viejo Georges Clemenceau, que formó un Gobierno sin la participación socialdemócrata. El armisticio entre alemanes y rusos tenía una previsible consecuencia catastrófica, la del tratado de Brest-Litowsk, y la secuela de la gran ofensiva que preparaba el general Ludendorff. Era el momento de la concentración de fuerzas políticas servidoras del orden social en todos los países.

Alfonso XIII iba a formular en marzo la primera de sus dramáticas apelaciones a los políticos de la Monarquía para que se unieran en un Gobierno. Las Juntas de Defensa, que ya habían obtenido el decreto estableciendo las apetecidas reformas, decidieron continuar su turbulenta existencia. Los funcionarios del Estado —en Correos, Telégrafos, Hacienda, Fomento y Gobernación— instituyeron sus Juntas de Unión y Defensa. El personal de Comunicaciones declaró la huelga, y le imitaron los empleados de los Ministerios. Acababa de abrirse el Parlamento, en que ocuparían escaños los miembros del Comité de huelga. El Gobierno García Prieto declaró abierta la crisis, y la posibilidad de un Directorio militar, que podría ser dirigido por don Juan de la Cierva, ministro de la Guerra, era casi táctil. Los políticos de la Monarquía y alguno que profesaba prácticamente en la accidentalidad de las formas de gobierno —Cambó—, reunido en la cámara regia, aceptaron constituir un Gobierno presidido por don Antonio Maura. En la cartera de Gobernación figuró García Prieto; Dato, en la de Estado; en Instrucción Pública, Santiago Alba; en Hacienda, González Besada; en Fomento, Cambó; en la fundamental cartera de Guerra, el general Marina, y el almirante Pidal, en el departamento de la Marina. Había sido eliminado de Guerra don Juan de la Cierva.

El programa de ese Gobierno consistió en la ley de amnistía, reforma de los reglamentos de las Cortes, aprobación parlamentaria de las reformas militares y concesión de mejoras a los funcionarios del Estado. Largo Caballero, Besteiro, Saborit y Anguiano tomaron posesión de sus cargos de diputado apenas fué aprobada con suma diligencia la ley de Amnistía. Las Juntas de los funcionarios depusieron su actitud insurgente al obtener satisfacción, y las militares se replegaron a posiciones de espera.

En la mayoría de los países europeos fueron reforzadas las medidas de precaución ante el hecho ruso. La II Internacional, dirigida por los socialdemócratas aliados, aportó su contribución. Contra la dictadura de un partido de clase, como era el bolchevique, ofreció la solución de la democracia.

LA REUNIÓN DE LOS SOCIALISTAS ALIADOS

La Conferencia interaliada socialista, que se celebró en Londres el mes de febrero de 1918, confirmaba con su voto las posiciones de Woodrow Willson. «Lamentamos —decía un acuerdo de la Conferencia londinense— la ausencia de los representantes de las organizaciones obreras socialistas de los Estados Unidos, e insistimos en la necesidad de que presten su concurso a las resoluciones adoptadas. A tal fin, la Conferencia decide que una comisión formada por representantes de Francia, la Gran Bretaña, Bélgica e Italia, acompañada por el secretario de la Oficina Socialista Internacional, Camille Huysmans, acuda inmediatamente a los Estados Unidos para conferenciar con los representantes de la democracia americana sobre la situación de la guerra.»

La socialdemocracia adoptaba, en la objetiva realidad, los fines de guerra proclamados por los gobiernos de la Entente ¹⁴¹. «Cualesquiera que sean las causas que provocaron la guerra, es evidente que los pueblos europeos —que son, por fatalidad, las primeras víctimas del horroroso conflicto— no tienen en ella ninguna responsabilidad.» Reproduciáse el acuerdo de 1915: «La invasión de Bélgica y de Francia por los ejércitos alemanes amenaza la vida de las nacionalidades y atenta a la fe consignada en los Tratados. Por tal razón, la victoria del imperialismo alemán representaría la derrota y el aniquilamiento de la democracia en Europa... La victoria de los aliados debe ser la victoria de la libertad de los pueblos, de la

¹⁴¹ Como es natural, los fines públicos, proclamados y reiterados, no coincidían muchas veces con los designios secretos. Un convenio franco-británico del 23 de diciembre de 1917 —Clemenceau y Lloyd George dirigían los respectivos Gobiernos— se proponía instalar protectorados en Rusia. Inglaterra recibiría la Transcaucasia, los territorios cosacos, los países bálticos y el Ártico. Francia tendría mandato sobre Ucrania y Besarabia. También el Japón aspiraba a obtener ventajas territoriales y económicas en la Rusia asiática. El Partido Comunista utilizó hábilmente los propósitos de los aliados para recrear un nacionalismo ruso, que fué instrumento poderoso en la lucha contra los ejércitos blancos, apoyados por los aliados, y en algún caso por los alemanes. El arma del nacionalismo herido, de buenos resultados interiores, ha servido para la exportación.

unidad, de la independencia y de la autonomía de las naciones, en la federación pacífica de los Estados Unidos de Europa y del mundo.»

* * *

El procedimiento para asegurar la democracia y la paz era la constitución de la Sociedad de las Naciones, con un Alto Tribunal Internacional. «Pero la aceptación sincera de las normas y de las decisiones de esa organización internacional implica una democratización completa en todos los países: la eliminación de todos los poderes absolutos; Asamblea parlamentaria elegida por el pueblo soberano; supresión de la diplomacia secreta, sustituida por una política exterior sometida a la fiscalización de las asambleas nacionales legislativas; publicación de todos los Tratados, que no deberán nunca contradecir las estipulaciones de la Sociedad de las Naciones, bajo la responsabilidad absoluta del Gobierno, y en especial del Ministerio de Asuntos Exteriores de cada país ante su propio Parlamento.

»Sólo una política de esa traza permitirá el abandono sincero de cualquier forma de militarismo. Con la instauración general de la democracia se eliminará el riesgo de las agresiones gracias a las garantías internacionales, y habrá de llegarse a la proscripción de la fuerza.

»La Sociedad de las Naciones, para preparar la abolición concordante del servicio militar obligatorio en todos los países, deberá impedir la adopción de nuevos armamentos marítimos y terrestres; limitar el armamento que ya existe y que oprime a los pueblos, y en tercer lugar acometer la fiscalización de las fábricas de armas y hacer que se respeten los acuerdos de la Sociedad. Los Estados deberán nacionalizar dichas fábricas, suprimiendo a las grandes empresas privadas que para acrecentar sus ganancias pueden provocar amenazas de guerra y crear un estado de concurrencia que sea verdadera carrera de armamentos.

»Las naciones podrán armarse para su defensa, o por encomienda que les haga la Sociedad de las Naciones, a fin de defender el Derecho Internacional, pero tendrán que aceptar la fiscalización internacional, establecer un reclutamiento voluntario o proceder a la organización de la nación en armas, sin ejércitos acuartelados ni servicio militar a largo plazo.

»La Sociedad de las Naciones debe constituir la base de la paz.»

La Conferencia de Londres acordó las condiciones principales de paz. «Exige urgentemente que una de las principales condiciones de paz sea que el Gobierno alemán, bajo la dirección de una Comisión internacional, repare los daños inferidos a Bélgica, y que ésta sea restaurada como Estado independiente y soberano.»

La ocupación de Alsacia y Lorena debería cesar, «y entonces, Francia podrá dar su aquiescencia a una nueva consulta plebiscitaria entre alsacianos y loreneses. La Sociedad de las Naciones intervendría en el plebiscito para garantizar su sinceridad y libertad. El resultado fijaría para siempre el destino de alsacianos y loreneses, y alejaría definitivamente de Europa un motivo de discordia que sobre ella ha gravitado.»

Servia, Montenegro, Rumania, Albania y todo» los territorios balcánicos ocupados militarmente deberían ser evacuados. Las violaciones del derecho de los pueblos balcánicos tendrían que ser reparadas. «Deberá ser reconocido el derecho de los pueblos de la misma raza y del mismo idioma a reunirse cuando lo deseen. Para ello tendrán completa libertad, sin que sean tenidas en cuenta las pretensiones imperialistas de Austria, de Hungría, de Turquía y de cualquier otro Estado.

»Los Estados balcánicos constituirán una Federación para regular, por el mutuo consenso, todas las cuestiones de interés común¹⁴².»

«La Conferencia interaliada manifiesta su simpatía hacia los pueblos de lengua y de raza italiana que han permanecido fuera de las fronteras que se asignaron al reino de Italia, por motivos estratégicos consignados en los Tratados del siglo pasado, y sostiene sus reivindicaciones en pro de la reunión con sus hermanos de raza.

«Reconoce que puede ser necesario establecer acuerdos para salvaguardar los intereses legítimos del pueblo italiano en los mares, mas reprueba los fines de conquista del imperialismo italiano, y cree posible dar satisfacción a las necesidades legítimas, que no pretenden inmiscuirse en el territorio ajeno.

»En cuanto a las poblaciones italianas dispersas sobre la costa oriental del Adriático, las relaciones entre Italia y los yugoslavos deberán fundarse sobre el principio de la equidad y de la conciliación para evitar cualquier motivo de futura discordia.

¹⁴² La concordancia de ese acuerdo con la decisión de los aliados de influir económica, política y militarmente sobre los Balcanes para cercar a Alemania en el futuro y crear unos Estados-tapon entre Rusia y Turquía y Occidente, es absoluta.

»Si en la nueva Italia existieran minorías eslavas y las hubiera italianas en territorio eslavo, deben establecer garantías recíprocas, para asegurar, tanto a una como a otra, la libertad de la autonomía local y del desarrollo natural de sus actividades particulares.»

«Por el imperio del derecho de cada pueblo a disponer de sí mismo, Polonia deberá ser una e independiente, con un libre acceso al mar.

»La Conferencia interaliada declara que la anexión, franca o disimulada, por Alemania, de Estonia, Letonia, Curlandia y Lituania constituirá una flagrante e inadmisibles violación del derecho de los pueblos¹⁴³.»

Los judíos del mundo entero deberían gozar de los derechos de culto, enseñanza, residencia y comercio, y de los mismos derechos políticos que tuvieran los ciudadanos de las naciones en que aquellos residieran. Palestina tendría que ser liberada «de la dura opresión del Gobierno turco, y constituir un Estado libre, con garantía internacional, en el cual los hebreos, si lo deseaban, podrían desarrollar su civilización sin sufrir la influencia de razas o religiones extranjeras.»

La Conferencia pedía la liberación de los países sometidos al yugo turco: Armenia, Mesopotamia y Arabia. «Si estos pueblos no se encontraban en situación de regirse por sí mismos, serían colocados, según la fórmula «ninguna anexión», bajo la administración y la protección supranacional de la Sociedad de las Naciones.»

«La paz del mundo exige que los Dardanelos y el Bósforo queden enteramente abiertos, sin ninguna clase de impedimentos y con exclusión de cualquier pago de contribución aduanera, a todas las naciones, quedando, como todas las principales líneas de comunicación marítima, bajo la fiscalización de la Sociedad de las Naciones¹⁴⁴.»

«La Conferencia no puede proponer, como designio de guerra, la desmembración de Austria-Hungría, o la supresión de su desembocadura económica al mar. De otra parte, tampoco puede admitir que la reivindicación de independencia nacional, formulada por los checoslovacos y los yugoslavos, sea tratada como una simple cuestión interna¹⁴⁵.

»La independencia nacional debe ser acordada, según las reglas que determine la Sociedad de las Naciones, a los pueblos que la reivindiquen, los cuales podrán federarse o reagruparse según sus afinidades o intereses. Si lo reputan útil, dichos pueblos podrán constituir una libre Confederación de Estados que reemplacen al dominio de los Habsburgo.»

* * *

Ante el problema de las colonias, las conclusiones eran semejantes a las manifestadas en Estocolmo. Había un estado de hecho, que era preciso reconocer, aunque la II Internacional había condenado la política colonial. Sin embargo, se manifestó un matiz: «La devolución de las colonias a cada uno de los países que las poseían antes de la guerra, o su eventual cambio o compensación no debe ser un obstáculo para ultimar la paz. Una cláusula especial regulará la existencia de las colonias que hayan sido sustraídas al dominio de uno de los beligerantes. Los Estados interesados por razón de vecindad serán admitidos a la discusión de aquella cláusula¹⁴⁶. En cada caso deberá asegurarse en esos territorios el derecho de todos los países a participar en las riquezas naturales, a comerciar con los propios productos y a intervenir en la explotación industrial.» En otras palabras, se quería consagrar la mancomunidad de los vencedores en la

¹⁴³ Los socialistas aceptaban la tesis de que el Tratado de Brest-Litowski, por el que Alemania obtenía esos territorios bálticos, era un «chirfon de papier».

¹⁴⁴ El lector habrá observado la cuidadosa omisión nominal de los canales de Suez y de Panamá. La vaga alusión a «principales líneas de comunicación marítima» contrasta violentamente con la petición referida a los Dardanelos y el Bósforo. No ha de olvidarse que los Estados Unidos estaban ausentes de la Conferencia y eran solicitados para que apoyaran los fines de ésta. La Compañía de Suez constituía un dominio del capitalismo francés secundado por la Gran Bretaña.

¹⁴⁵ La suavidad con que era tratado el Imperio austro-húngaro respondía a la convicción de que el Emperador Carlos, sucesor de Francisco-José, buscaba el modo de concertar una paz separada. La anfibia de la declaración socialista permitía toda clase de modificaciones posteriores. El tono imperativo favorable a Bélgica, a Polonia y a otros países cobraba una dulcificación casuística, en la circunstancia austro-húngara. Por lo demás, la futura Checoslovaquia y la próxima Yugoslavia no habían celebrado ningún plebiscito que expresara su mayoritaria y resuelta voluntad de constituirse en naciones. Los socialistas aliados acarrearán agua para el molino de Lloyd George, de Clemenceau y de Wilson, todos ellos políticos burgueses, cuyo pensamiento era trasladado fielmente a los acuerdos de la Conferencia.

¹⁴⁶ Este acuerdo se refería, sin nombrarlo específicamente, al Camerón alemán, vecino del belga y del francés. Francia había tenido que ceder, por temor a la guerra —como he anotado en páginas anteriores—, una parte del Congo, que en muy corto tiempo prosperó de manera portentosa en manos del II Reich. En esta información, absolutamente objetiva, mi aspiración máxima es que el lector no pueda tildarme —lo cual podría ser injusto— de partidario de cualquiera de los bandos beligerantes en 1914-1918. Por otra parte, una razón cronológica evitó que yo viviera con uso de razón aquellos años españoles de las «filias y las fobias».

explotación de los territorios coloniales —en cuanto productores de materias primas, factores de industrialización y, asimismo, en lo referido a la inversión de capitales— que hubieran dependido hasta 1914 de un país vencido.

«La Conferencia, ante el hecho de las colonias que pertenecen a cualesquiera de los bandos beligerantes, y están comprendidas especialmente en el África tropical, desde el Atlántico al Pacífico, incluyendo toda la región nórdica del Zambeze, condena cualquier pretensión imperialista que las convierta en el botín de una o varias naciones, a beneficio del capitalismo o de los objetivos militares de uno o varios Gobiernos. Aspira a que se establezca un régimen, fiscalizado y garantizado por la Sociedad de las Naciones, que, respetando las soberanías nacionales, se inspire en un amplio liberalismo económico y salvaguarde, en las mejores condiciones posibles, el derecho de los indígenas.»

* * *

Repugnaba y condenaba la Conferencia cualquier tendencia a imponer la guerra económica tras el final del conflicto armado. Monopolios, «trusts» y barreras aduaneras suscitarían otra guerra. «Cada nación tiene innegable derecho a defender sus propios intereses económicos y a conservar para sí una cantidad suficiente de víveres, de artículos de uso y de materias primas. La Conferencia invita a los partidos obreros y socialistas de cada país a insistir cerca de sus respectivos Gobiernos, cuando se trate de aprovisionar a los ciudadanos, para que se apliquen los principios de puerta abierta y de limitación al mínimo de las tasas aduaneras, a la vez que se elimina el trato de nación mejor favorecida en cualquier caso... Es necesario que se concluya un tratado internacional para que en cada país haya una legislación sobre el trabajo industrial, limitación de la jornada obrera, intervención sobre el trabajo en el propio domicilio —«sweating system»— y en las industrias insanas, a fin de proteger a los trabajadores contra la explotación y toda suerte de opresiones.»

Para luchar contra el paro subsiguiente a la desmovilización, los Gobiernos deberían emprender una tarea de ayuda «no solamente para socorrer a los desocupados, sino para prevenir, desde ahora, y en cuanto sea posible, la crisis de trabajo. Es necesario que el movimiento sindical de todos los países ejerza presión sobre sus respectivos Gobiernos para que éstos preparen numerosos proyectos de obras públicas, como son construcción de escuelas, de edificios públicos y de casas para obreros, mejoramiento y repoblación de tierras incultas.»

La restauración inmediata, tras la paz, de las regiones devastadas y la compensación económica de los daños causados se elevaba a categoría de principio máximo. «La Conferencia no quedará satisfecha hasta que una información completa e imparcial haya sido hecha sobre todos los actos de crueldad, de agresión, de violencia, de rapiña, realizados sobre víctimas individuales, al margen de las leyes de la guerra. Llamamos la atención expresamente sobre la bárbara destrucción de propiedades y de vidas —incluidas las de niños y mujeres— cometidas en navios mercantes y en otros no combatientes. Una cláusula del Tratado de Paz establecerá un Tribunal de reclamaciones, que averiguará y sentenciará en cada caso. Los Gobiernos serán subsidiariamente responsables de los actos cometidos por sus ciudadanos.»

Decidía la Conferencia convocar a un Congreso de los trabajadores y de los partidos socialistas beligerantes en espera de que la II Internacional reanudase sus funciones normales. Dicho Congreso serviría para acelerar el fin de las hostilidades.

«Creemos que la clase obrera, que en la guerra ha hecho tan grandes sacrificios, tiene derecho a participar en el restablecimiento de la paz democrática, y Albert Thomas, por Francia; Emile Vandervelde, por Bélgica, y Arthur Henderson, por la Gran Bretaña, deben ser encargados de obtener de todos los Gobiernos la promesa de que al menos un representante del Socialismo y del Trabajo tomará asiento entre los delegados oficiales de cada nación en la Conferencia de la Paz.»

«Se acuerda transmitir a los socialistas de los Imperios centrales y de las naciones con que ellos están aliados el memorándum en el que la Conferencia acaba de expresar las condiciones de paz, de conformidad con el principio de la justicia socialista internacional. Estamos convencidos de que esas condiciones serán objeto de reflexión por parte de cada socialista, y espera la respuesta de los socialistas de los Imperios centrales, aguardando que éstos decidan unirse en el común esfuerzo de la Internacional, la cual es ahora, más que nunca, el mejor y más seguro instrumento de la democracia y de la paz.»

Los minoritarios franceses propusieron —y fué aprobada— la siguiente moción: «La Conferencia interaliada invita a los partidos y a las organizaciones obreras y socialistas a reivindicar enérgicamente, de sus Gobiernos, la libertad necesaria de propaganda oral y escrita en favor de los principios aprobados.»

Samuel Gompers, en nombre de la American Federation of Labor, se unió posteriormente a las decisiones de la Conferencia de Londres. Esta volvió a reunirse en septiembre de 1918, cuando ya había sido cursada a todos los beligerantes la nota del Gobierno austrohúngaro en pro de la paz separada, y faltaban pocos días para la disolución de la monarquía imperial.

La Federación Sindical Internacional, por medio de su presidente suplente, el holandés Oudegeest, intentó una maniobra desesperada el 25 de octubre de 1918, diecisiete días antes de la firma del armisticio. Las Centrales sindicales recibieron un telegrama que decía: «Ruego designen lo antes posible delegados a Conferencia Sindical Internacional para la ocasión y lugar de las negociaciones oficiales de paz.

«Orden del día: Nuevos Estatutos.—Traslado sede Secretariado internacional.—Reivindicaciones de paz (programas de Leeds y de Berna).—Designación de una Comisión de delegados sindicales en las negociaciones de paz. Sigue carta.—Oudegeest.»

En la circular exponía el presidente subsidiario de la F. S. I. la decisión de fundamentar el orden del día en los acuerdos de Leeds y de Berna. A la primera no acudieron los sindicalistas del bando centro-europeo, y a la segunda los aliados tampoco habían asistido. El proyecto de orden del día podría ser engrosado si lo consideraban necesario las Centrales. «Desearía recibir —manifestaba Oudegeest— lo antes posible la comunicación telegráfica del nombre de los delegados (diez por cada Central), lo mismo que de las cuestiones eventuales que ustedes puedan señalar aún, para ser incluidas en el orden del día.

»Desde que se conozca el lugar y la fecha de las negociaciones de paz, se cursará a ustedes telegráficamente la invitación definitiva.

»Tengo la seguridad de que donde se reúnan los Gobiernos capitalistas de los países beligerantes en fecha próxima, y en torno del mismo y único tapete verde para deliberar, los representantes de los trabajadores de esos países decidirán y podrán reunirse también para asentar, en un esfuerzo conjunto, los cimientos de una nueva comunidad de los pueblos, en el seno de la cual la libertad, la igualdad, la fraternidad y la humanidad, no constituirán palabras vanas y vacías de sentido¹⁴⁷.»

Daba a entender Oudegeest que el norteamericano Samuel Gompers estaba de acuerdo con la reunión. Pero los americanos se abstuvieron de dar su voto favorable, España e Italia no respondieron a la llamada de Oudegeest. Francia y Bélgica callaron. La Gran Bretaña, no obstante, dio su conformidad. También la expresaron Alemania, Austria, Hungría, Holanda, los países escandinavos y Suiza. Pero la reunión no llegó a celebrarse.

¡El Congreso «au galop»! Legien y Sassenbach, y con ellos la socialdemocracia alemana, buscaban, deprimidos y atemorizados por la inminente derrota del Reich, la posibilidad de que la catástrofe pudiera aminorarse. El espíritu de las conclusiones de Leeds ya era aceptable para ellos; esperaban discutir la letra y ganar tiempo para que reapareciese la favorable concordia proletaria, rota por el choque de los ejércitos. La dualidad existente en la II Internacional durante la guerra era un hecho extraordinario. La Internacional política, socialdemócrata, tenía un Gobierno mayoritariamente compuesto por ciudadanos de las naciones aliadas, y su domicilio, tras la invasión de Bélgica, había sido transferido a París. La Internacional obrera, sindicalista, la gobernaban jerarquías máximas, personificadas en alemanes, y la sede era Berlín. La suerte de las armas, de haber sido aciaga para los aliados, habría suscitado en éstos los mismos sentimientos que delataban los germanos. El traslado de la II Internacional —la política y la sindicalista— a un país neutral desde el principio de las hostilidades hubiera mantenido cierto equilibrio en las relaciones. Suiza o España parecían ser las naciones adecuadas. Mas los beligerantes quisieron conservar en su poder instrumentos que podían ser valiosos para su propia causa política y militar.

LA REVOLUCIÓN EUROPEA

La agonía de los Imperios centrales duró desde agosto a noviembre de 1918. Austria entró en contacto directo con el Presidente Wilson en los primeros días del mes de septiembre. Estaban en la línea de fuego de los Imperios los mozos de diecisiete años y los hombres cercanos a la sesentena. Los estertores del poderoso ejército alemán provocaron los duros conatos revolucionarios, que al empezar el otoño se manifestaban entre los soldados, los marineros y los trabajadores. El repaso de la cronología es fascinador, por la enorme intensidad del drama. Hindenburg y Ludendorff, que con Moltke habían formado la trinidad militar alemana, de valor casi mágico para sus compatriotas en los primeros años de la guerra, pedían angustiosamente el armisticio. Surgían los Soviets, todavía celulares, sin la espontaneidad y fortaleza natalicia que habían tenido los rusos de 1905 y 1917. Los protagonistas de la revolución rusa —los Trotsky, Lenin, Stajin, Zinovief y otros declararon públicamente que la fraternización entre soldados rusos y alemanes, al concertarse el armisticio de noviembre de 1917, había servido como agente o instrumento revolucionario. La posibilidad de esa influencia tiene verosimilitud. Pero la causa fundamental de Ja

¹⁴⁷ J. Sassenbach: Ob. cit.

revolución alemana —y el nacimiento, desarrollo y muerte del III Reich lo demuestra de modo concluyente— respondía al hundimiento del prestigio imperial, a la derrota militar y a la miseria; en una palabra, al nihilismo, que todos esos factores engendraron en el alma germánica, incitado a la vez por la aspiración de convertir al Imperio en una democracia que podría obtener relativo grado de benevolencia de parte de los vencedores.

Alemania, en esa hora trascendental y trágica, pensaba en un hombre que podía ayudarla a sobrevivir: el norteamericano Wilson. La aceptación de los 14 puntos wilsonianos no era fortuita. América tenía entre sus ciudadanos muchas gentes de raza germánica. Wilson y los suyos carecían del rencor secular en que profesaban los antagonistas europeos de los Imperios centrales. Perdida la guerra, había que salvar la paz. En Alemania se dibujaba la misma maniobra que en Rusia acometieron los grandes burgueses, parte de los aristócratas, los intelectuales y la pequeña burguesía, para derrocar al zarismo, a fin de que Rusia siguiera viviendo. La eliminación del Kaiser resulta, históricamente, una glacial maniobra realizada por las fuerzas socialmente conservadoras. Otro tanto aconteció en Austria-Hungría.

El 8 de noviembre la República alemana era proclamada en Munich y al siguiente día en Berlín. El príncipe Max de Bade —otro príncipe, como el ruso Lwow— constituía un Gobierno provisional, del que era vicescanciller el diputado socialdemócrata mayo-ritario Schedeimann. El 11 de noviembre se firmaba el armisticio. En el Imperio austrohúngaro, el Soberano había huido a Suiza.

* * *

¿Había sonado la hora del Socialismo en la Europa occidental y en la Gran Bretaña? El caso de España ha de enumerarse aparte. Las elecciones británicas, celebradas un mes después de la firma del armisticio, dieron la mayoría a la política de Lloyd iieorge, cuya filiación de liberal no estorbó para que gobernara con mano férrea, asistido por todas las fuerzas del país. Es posible que en el triunfo del orden social influyeran los sufragios de seis millones de electoras de más de treinta años de edad, incorporadas al censo por la Representation of the people Act, aprobada en el mismo año 1918. Al mismo tiempo se otorgó el voto a dos millones de hombres que también habían cumplido los treinta años. El socialismo, pues, decreció por entonces en la Gran Bretaña, y aumentó la fuerza del sindicalismo, del tradeunionismo, cuyas características extra-marxistas he consignado a lo largo de esta obra.

En Francia acaeció parecido fenómeno durante cuatro años: el Parlamento que se eligió en 1919 tenía una mayoría nacionalista y conservadora. De tal manera se acentuó el conservadurismo de la «chambre bleu-horizon», que la negativa de Georges Glemenceau a reanudar las relaciones diplomáticas con el Vaticano colaboró a derrotarle en las elecciones a la Presidencia de la República ¹⁴⁸. La C. G. T. aumentó su fuerza numérica, pero al mismo tiempo había en ella una profunda escisión: surgía un sindicalismo sedentario que estaba en pugna con los sentimientos revolucionarios de las minorías de oposición.

La socialdemocracia parecía avanzar en Alemania, en Austria, en Italia y en Hungría. En las elecciones italianas de 1919, los socialdemócratas obtuvieron 156 actas de diputado. El sindicalismo italiano adoptaba una conducta revolucionaria, pero influenciada por el ejemplo ruso. De hecho, la socialdemocracia sólo se consolidó, gubernamentalmente, en Alemania y en Austria. Mas, al terminar la guerra, era natural que el porvenir resultara incierto, henchido de una problemática indescifrable. En la Europa central y en Italia, los datos objetivos autorizaban a presumir un triunfo, de indecisa perduración, de la táctica revolucionaria de los Soviets y de los partidos comunistas que estaban apareciendo.

En ese instante, los partidos socialistas fueron convocados al Congreso de Berna, auténtico Congreso de la II Internacional, al que seguiría una Conferencia de la F. S. I. Cumplíase lo decidido en la Conferencia de los socialistas interaliados celebrada en Londres el mes de febrero de 1918.

Al Congreso socialista —3 de febrero de 1919— acudieron delegados de 26 naciones. Los Estados Unidos, Suiza, Bélgica, el Partido Comunismo ruso y el Partido Socialista italiano incomparecieron ¹⁴⁹. En nombre del Partido Socialista Obrero español, asistió al Congreso el profesor don Julián Besteiro.

Los delegados representaban a Alemania, Alsacia-Lorena, Argentina, Armenia, Austria, Bohemia, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Hungría, Italia (socialistas reformistas), Letonia, Polonia, Rusia (mencheviques y socialistas revolucionarios) y Suecia.

Francia y Alemania enviaron delegados, por los socialistas mayoritarios y por los minoritarios, y los germanos también enviaron una delegación de sindicalistas social demócratas.

¹⁴⁸ El Parlamento «azul-celeste» tomó esa denominación del color de los uniformes de los soldados franceses. En la Gran Bretaña, a la Cámara de los Comunes, por la misma razón, se la tituló «caqui».

¹⁴⁹ El socialismo norteamericano estaba fraccionado en numerosos grupos. que en su mayoría no habían tenido relación con la II Internacional.

La delegación mayoritaria alemana —Hermann, Muller, MoJkenbuhr y Wells— declaró que la nueva Alemania, con un gran espíritu revolucionario, había roto todos sus vínculos «con el viejo sistema político que fué el responsable de la guerra». Inmediatamente, la asamblea adoptó este acuerdo: «Saludamos a la Revolución alemana y al desarrollo de las instituciones democráticas y socialistas que entraña y estimamos que ha quedado abierto el camino para que la Internacional reúna a todos los pueblos.

«También las declaraciones de los delegados alemanes sobre la Sociedad de las Naciones nos han convencido de que desde ahora la clase trabajadora, unida en el mundo entero, constituirá la mayor fuerza para impedir el renacimiento de cualquier clase •de militarismo y para frenar toda tentativa de aniquilar a la democracia internacional.

»En las discusiones sostenidas, vemos un fructuoso trabajo preliminar, y confiamos a un futuro Congreso internacional, cuya convocatoria podrá hacerse en cuanto se restablezca la entera normalidad, el menester de definir el punto de vista de la Internacional sobre la cuestión, de interés universal, de la responsabilidad.»

Este último párrafo limitaba el alcance del Congreso, reduciéndolo a una Conferencia. He señalado que lo más importante para alemanes y austro-húngaros era ganar tiempo y establecer relación directa con los socialdemócratas aliados y con los partidos afines de naciones neutrales.

Aceptando la base ideológica de la Sociedad de las Naciones, los socialistas proponían que los delegados de cada país fueran elegidos por el Parlamento respectivo, en vez de serlo por los Gobiernos. Y, cuestión importante, pues se refería al caso ruso: sólo podrían estar representados en la Sociedad de las Naciones los países «organizados constitucionalmente sobre el derecho de libre determinación», lo cual presumía un Parlamento elegido por voto universal inorgánico. La mano de los delegados mencheviques y socialistas revolucionarios —los Axelrod, Rubano-vicht, Sukomlin, Gavronsky— se advierte en esa resolución, tomada treinta días más tarde de la disolución violenta por Lenin de la Asamblea Constituyente rusa.

«Las funciones de la Sociedad de las Naciones deben entrañar la formulación, el desarrollo y la fiscalización de una Carta internacional del Trabajo.» Quedó declarado el repudio de:

«1.º El derecho del vencedor al botín, y todos los acuerdos que hayan inducido a los Estados a pelear para beneficiarse de territorios pertenecientes a otras naciones ¹⁵⁰.

»2.º La pretensión de establecer las fronteras según los intereses militares.

»3.º Las anexiones, forzadas o disimuladas, amparadas en pretextos históricos o en necesidades económicas.

»4.º El reconocimiento del hecho consumado, merced a la ocupación militar de los territorios objeto de discusión.

»5.º La formación de cualquier ámbito de influencia económica y política.»

* * *

La Revolución rusa tuvo por base de discusión dos mociones, que habían presentado, respectivamente, Hajmar Branting, sueco, jefe del Partido Socialista de su país, y el francés Jean Longuet, minoritario, acompañado por el socialdemócrata austríaco Fritz Adler.

La moción Longuet-Adler decía: «La idea fundamental de la política que hemos defendido sin fatiga y con energía durante la guerra es la reconstitución del frente internacional del proletariado revolucionario y consciente. Pero esta Conferencia corre el peligro de provocar críticas graves, no por el contenido de sus deliberaciones, sino porque ciertas verdades no trascendentes han sido dichas demasiado tarde, jamás durante la guerra, y sí después de ésta.

»De otra parte, la decisión sobre la democracia y la dictadura provoca objeciones más graves. Los mismos hombres que con su abstención y sus actos han dificultado la acción internacional durante cuatro años y medio, que han creído necesario renunciar a la convocatoria de reuniones internacionales, se aprestan a servirse de la Conferencia para una empresa que, inevitablemente, acrecerá las dificultades con que lucha la Internacional.

»Ponemos en guardia al proletariado contra cualquier clase de censura que se pretenda infligir a la República rusa de los Soviets, porque nosotros carecemos de elementos suficientes para formular un juicio. Con certeza, sólo estamos enterados de que la vergonzosa campaña de mentiras en la que se han

¹⁵⁰ Téngase en cuenta la ofensiva mancomunada contra determinados territorios rusos, que se desarrolló durante varios años, a partir de 1917.

destacado los periódicos de los Imperios centrales, acompañados en igual medida por los de los aliados, continúa hoy inmutable.

»No queremos exponer juicios prematuros sobre métodos políticos, y con ello ser víctimas de las maniobras y calumnias interesadas que están a cargo de los Gobiernos burgueses. Tampoco podemos, lamentándolo, fundarnos en las informaciones de los compañeros rusos presentes en la Conferencia, los cuales sólo representan una minoría del proletariado ruso. Sin poner en duda su buena fe, debemos exigir que la Internacional continúe fiel a su viejo principio de que es menester oír a las dos partes antes de tomar una decisión.

»La Conferencia de Berna es un primer ensayo, demasiado débil todavía, de reunión internacional. Partidos enteros, como el italiano, el servio, el rumano y el suizo se mantienen aparte. Otros se han resignado, con mala gana, a asistir.

«Nosotros acabamos de poneros en guardia contra cualquier decisión que pueda dificultar en lo sucesivo la reunión del proletariado de todos los países. Nosotros deseamos que en la Internacional puedan entrar libremente los partidos socialistas y revolucionarios de todos los países, en pro de sus intereses de clase.

»La mayoría de la Subcomisión encargada de redactar la ponencia sobre este tema no ha escuchado nuestra advertencia, y no queremos convertirnos en cómplices de una acción contra la Internacional, y tan* poco queremos someternos a las maniobras que pueden contribuir a que cierto partido pueda ser explotado como un recurso por la burguesía.»

He aquí la moción de Hajmar Branting: «La Conferencia saluda las grandiosas revoluciones políticas que en Rusia, Austria-Hungría y Alemania han destruido el antiguo régimen imperialista y militarista y derrocado sus Gobiernos.

»La Conferencia invita a las masas obreras y socialistas de esos países a crear y desarrollar las instituciones democráticas y republicanas que puedan facilitar la obra de transformación socialista. En esta hora decisiva, mientras el problema de la recreación socialista del mundo asume un carácter de ardiente actualidad, que nunca había tenido, la masa obrera debe acudir unánime, con plena consciencia, al camino que ha de conducirla a su emancipación.

»De acuerdo con todos los Congresos celebrados por la Internacional, la Conferencia de Berna permanece inmutable en el terreno de la democracia. Una reorganización social que esté impregnada de socialismo no puede traducirse en una realidad estable si no se sirve de la democracia y deja de ahondar sus raíces en el principio de la libertad.

»Las instituciones democráticas, libertad de palabra y de Prensa, derecho de reunión, sufragio universal, sistema parlamentario, el derecho de coalición, etcétera, son para el proletariado, a un tiempo, el instrumento de su lucha de clases. Acogiéndose a ciertos hechos recientes, la Conferencia decide mostrar claramente el carácter constructivo del programa socialista. La verdadera socialización implica un desarrollo metódico de los varios ramos de la actividad económica, bajo la fiscalización de la nación democratizada. La ocupación arbitraria de una propiedad por parte de pequeños grupos de trabajadores no es socialismo; no es otra cosa que capitalismo con muchos accionistas.

»Si la Conferencia piensa que el efectivo desarrollo socialista no es posible más que bajo el imperio de las leyes de la democracia, es indudable que debe eliminarse cualquier método de socialización que no tenga probabilidades de obtener la adhesión de la mayoría del pueblo. El peligro es aún más grande si media una dictadura que se prevalece del apoyo de una parte del proletariado. La consecuencia inevitable de tal régimen no puede ser otra que la paralización de toda la fuerza del proletariado, al empeñarse éste en una guerra fratricida. El final sería la dictadura de la reacción.

»Los delegados rusos han propuesto el envío a Rusia de una Comisión compuesta por elementos de todas las tendencias socialistas, la cual sería nombrada por la Conferencia, para formular ante la Internacional una relación objetiva acerca de la situación económica y política de Rusia.

»El próximo Congreso examinará en su orden del día la cuestión del bolcheviquismo.

»Mas, desde ahora mismo, la Conferencia reclama la atención sobre el hecho siguiente: la carestía y la miseria que la guerra ha provocado en el mundo entero, y sobre todo en los países vencidos, deben provocar la desorganización social.

»En vez de servirse del bolcheviquismo como de un espantajo y de afirmar que es bolchevique cualquier levantamiento del proletariado sometido a la desesperación, los Gobiernos deben darse cuenta de su propia responsabilidad. Hay fuerzas contrarrevolucionarias que actúan por doquiera, y la Conferencia previene a los que ahora tienen en sus manos la suerte del mundo, contra los peligros de una política imperialista y de servidumbre militar o económica impuesta a los pueblos. Invitamos a todos los socialistas a

apretar las filas, a impedir que los pueblos se sometieran a la reacción internacional y a esforzarse hasta el máximo para que el socialismo y la democracia, inseparables, triunfen por doquiera.»

A favor de la moción Branting, aprobada, votaron los mayoritarios y los minoritarios alemanes, alsacianos, la mitad de los austríacos, argentinos, armenios, bohemios, búlgaros, británicos, daneses, estonios, mayoritarios franceses, finlandeses, georgianos, húngaros, los reformistas italianos, letones, polacos, mencheviques y socialistas revolucionarios, suecos y ucranianos.

En pro de la moción Adler-Longuet votó Julián Besteiro, seguido por los franceses Marcel Gachin, Frossard, Lorient, Pressemane y Mistral, la mitad de los austríacos, los noruegos, los holandeses y los griegos.

El voto de Besteiro corroboraba la influencia que el socialismo francés de los días ochocentistas de Guesde había ejercido en España. Jean Longuet, cuyo nombre estaba asociado al de la familia Marx por emparentamiento, mantenía la línea que en otro tiempo habría adoptado Jules Guesde, ex ministro de la «unión sacrée».

Quedó constituido un Comité que interinamente quedaba encargado de asegurar la continuidad de la Conferencia y de preparar el próximo Congreso y el orden del día. También se encargaría el Comité de «ejercer la mayor influencia sobre la Conferencia de París», en que iba a estipularse el Tratado de Paz. El Comité estaría compuesto por dos representantes de cada partido afiliado y sería dirigido por el triunvirato Branting, Henderson y Huysmans. La ausencia del partido belga y del presidente de la II Internacional, Vandervelde, había creado un problema funcional. Se nombró a Huysmans para testimoniar afecto a los belgas, que se resistían duramente a sentarse en una Conferencia o Congreso con los socialistas de la Europa central. Provisionalmente, la Oficina del Comité ejecutivo quedaba domiciliada en Amsterdam. en la sede del Partido Socialista holandés.

* * *

A la Conferencia de la F. S. I., también celebrada en Berna, del 5 al 9 de febrero de 1919, asistieron 16 países: España, Austria, Alemania, Bohemia, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Noruega, Suecia y Suiza. También en esta asamblea estuvieron ausentes Bélgica y Norteamérica. Entre los delegados alemanes no figuraban Karl Legien ni Johan Sassenbach.

La C. S. I. examinó la posibilidad del traslado oficial de sede y la supresión de la presidencia dual; la ostentada por Legien y la de Oudegeest. Mas los reunidos procedieron al modo de la Conferencia socialista, y no recayó acuerdo.

«Antes que surgiera la guerra —decía una moción aprobada—, la existencia de un movimiento sindical permanente de sólida base era una de las premisas para el progreso de la clase obrera; la necesidad de un movimiento de esa índole es absoluta ante el porvenir. La restauración de las destruidas energías populares, lo mismo que la preocupación constante por los intereses morales y materiales de la clase obrera, exigen, indubitablemente, la presencia de organizaciones aún más fuertes en todos los países, las cuales acrecerán su poderío al encontrar apoyo y establecer mancomunidad con las que sean afines.

«Ante esta evidencia, la C. S. I. reunida en Berna se pronuncia en favor de la reconstrucción rápida de la Federación Sindical Internacional. En consecuencia, invita a la Oficina interina de Amsterdam a adoptar, de acuerdo con los diferentes países adheridos a la F. S. I. y con la Oficina de correspondencia de los países aliados establecida en París, las medidas oportunas —descontando la presión de las circunstancias presentes— para convocar una Conferencia sindical internacional a la que ha de incumbir la tarea de restablecer la unidad y la solidaridad del movimiento internacional.»

Recordó Oudegeest su llamamiento del mes de octubre de 1918, y propuso que la futura Conferencia se celebrara en Amsterdam el 8 de marzo. La fecha pareció prematura.

Podrían asistir a la Conferencia todas las Centrales sindicales que pertenecían a la F. S. I. en 1914; no se excluía, pues, a los sindicatos de los países derrotados, y el Comité organizador estudiaría las solicitudes de quienes, constituidos en fecha reciente, o ausentes en otro tiempo, aspiraran a participar. En último término serían los antiguos afiliados a la F. S. I. quienes decidirían la admisión.

La mayoría opinó que las peticiones consignadas en las Conferencias de Leeds y de Berna eran mediocres. La declaración de principios decía:

«La C. S. I. reunida en Berna, asumiendo la representación del común interés de todos los hombres que aspiran a convivir en una sociedad atenta a los derechos del trabajo y del bienestar de quienes producen, expone las normas encaminadas a una idónea organización social y política.

«Las naciones tienen necesidad, para reconstituirse, de todos los trabajadores, y no lo conseguirán si el trabajo no se dignifica y se hace más fecundo.

»El trabajo debe ser considerado como una función social, y ningún hombre útil debe sustraerse a la producción fecunda. El bienestar de la comunidad depende de la orientación de los esfuerzos hacia una finalidad de interés general, y no en la satisfacción de los intereses egoístas, tal que acontece hoy en la sociedad capitalista.

»La C. S. I. declara que el trabajo no debe ser una mercancía, porque es la función más noble de las sociedades modernas. En consecuencia, los trabajadores deben perseguir la desaparición del salario, el cese de la explotación del hombre por el hombre, que es el corolario de una concepción arrumbada por el progreso humano, y asumir la dirección y la gestión de las fuerzas que intervienen en la producción.

»En la actualidad, la clase trabajadora considera que la Humanidad civilizada exige, imperiosamente, que se establezca un orden racional en el reparto de la producción y en las necesidades y disponibilidades del trabajo del hombre. También exige el fin del incoherente régimen económico y político anterior a la guerra.

»La Conferencia Sindical declara que la realización de reformas no significa que renuncia a su ideal. Por el contrario, pretende forjar una nueva era, hacia la que se dirige el mundo de los trabajadores.»

Gran diferencia existía entre esa declaración de principios y la timidez sindicalista mantenida hasta 1914 por la F. S. I. La Internacional obrera identificábase aún más con la Internacional socialista en la fase más crítica de su mutuo acontecer después de 1914. La F. S. I. adoptaba las teorías colectivistas. Faltaba, para determinar cuál había de ser su rumbo, que especificara la posición ante la política parlamentaria. La moción, aprobada con el voto de Largo Caballero, se parecía a la declaración de principios que la U. G. de T. acababa de aprobar en su XIV Congreso —1918—. En éste, que reorganizó la estructura de la Central y modificó, en sentido radical, los estatutos, había sido elegido secretario general Francisco Largo Caballero. La declaración de la U. G. de T. decía: «La Unión General de Trabajadores de España es una institución eminentemente de productores, organizada por grupos afines de oficios y profesiones liberales que, para mantenerse en sólida conexión, respetan la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución e intercambio de la riqueza social.»

El mismo Congreso de la Central española había decidido: «La U. G. de T., que puede enorgullecerse de haber contribuido a la fundación y organización de la F. S. I. debe permanecer afiliada a la misma.

«Para robustecer la acción de la F. S. I. y ensanchar el radio de su influencia, la U. G. de T. deberá realizar, de acuerdo con la moción votada en su Congreso anterior, cuantas gestiones crea oportunas para llegar lo antes posible a la constitución de una Federación Obrera Iberoamericana, afiliada a la Internacional.

»La U. G. de T. debe prestar su apoyo entusiasta a la organización internacional del trabajo creada en virtud de la parte decimotercera del Tratado de Paz, y laborar en íntima relación con la F. S. I. para que aquélla llegue a ser, en un futuro próximo, un verdadero Parlamento internacional del Trabajo»¹⁵¹.

El acuerdo más importante de la U. G. de T., porque denota avezado sentido de la contemporánea política de clase y una cabal noción del estado de los espíritus, era el que se refería a la permanencia en la F. S. I.: «Con objeto de impedir que las discusiones acerca de la F. S. I. puedan ser provocadas y explotadas por determinados elementos, la cuestión de la Internacional no figurará en el orden del día de los tres próximos Congresos ordinarios, a menos que lo soliciten expresamente la mitad más uno de los afiliados a la U. G. de T. o que lo proponga el Comité nacional de ésta.» El intervalo de los Congresos ordinarios era de dos años.

El radicalismo de la Conferencia Sindical de Berna quedó corroborado en la decisión sobre la Sociedad de las Naciones: «La C. S. I., sin entrar en los detalles de organización de la Sociedad de las Naciones, declara que de acuerdo con el voto de las multitudes de los diversos pueblos, no deberá ser una mera unión de las clases dominantes con la exclusiva obligación de ejercer el arbitraje obligatorio y de establecer la limitación de los armamentos, sino que deberá estar basada en la voluntad y en la colaboración de todos los países. Los pueblos no tendrán en lo sucesivo el derecho de hacer justicia por sí mismos.

»De otra parte, para que en el espíritu de los pueblos tenga vivencia el sentido del Derecho Internacional, es preciso que la S. de las N. se convierta en una institución jurídica emancipada de la presión de los Gobiernos de los diferentes países.

¹⁵¹ El Tratado de Paz aún no había sido aprobado. El acuerdo de la U. G. de T. aludía al proyecto de Tratado.

»El período de transición para llegar a la paz deberá afrontarse por medio del desarme universal, y la libertad de los pueblos estará protegida exclusivamente por los órganos ejecutivos del Tribunal Internacional. La S. de las N. tendrá a la vez un poder legislativo y jurisdiccional que conviene no mezclar.

»La C. S. I. expresa el firme convencimiento de que el cuerpo legislativo de la S. de las N. deberá ser elegido por las mismas naciones.

»La actividad de la S. de las N. no estará limitada al exclusivo ámbito político, y deberá favorecer también las relaciones económicas entre los diferentes pueblos.

»La tarea económica de la S. de las N. abarcará: el acrecimiento de la energía del trabajo y de la cultura de los obreros; el establecimiento de la protección a los trabajadores; la organización científica y racional del trabajo; el reparto internacional de las materias primas indispensables y la reglamentación internacional del crédito y de los transportes.

»La C. S. I. declara, asimismo, que si la clase obrera aspira a impedir que la S. de las N. se convierta en un centro de opresión y de reacción, tendrá que organizarse internacionalmente, a fin de convertirse en una potencia capaz de constituir un eficaz órgano de fiscalización sobre la S. de las N.»

La creación de la Oficina internacional del Trabajo, parte integrante de la S. de las N., debería ser un Parlamento internacional e interprofesional del Trabajo, en el que participarían delegaciones o diputaciones directas de las organizaciones sindicales de cada país. La Oficina tendría una Comisión permanente, formada en su mitad por delegados de los Estados miembros de la S. de las N. y por otra mitad de delegados de la F. S. I. Aquel Parlamento del Trabajo debería reunirse todos los años, y sus decisiones poseerían fuerza ejecutiva internacional.

CAPITULO VIII

La aparición de la III Internacional parece tardía, si consideramos la manifiesta ambición de Lenin, Trotsky y Zinovief de expandir sus teorías y tácticas por el mundo. Pero entre la conquista del Poder en 1917 y los primeros meses de 1921 transcurrieron unos años en que los bolcheviques debían defenderse de sus enemigos interiores y exteriores. La guerra civil, de gran alcance, duró más de tres años. La Polonia del mariscal Pilsudski, apoyada por la Entente, que también favoreció a los ejércitos antibolcheviques, rompió las hostilidades en ese período crítico. El bloqueo económico decretado por las potencias occidentales fué largo e intenso. La miseria interior, que obligó a un retroceso en la anunciada implantación del Comunismo, provocando la «Nep», o nueva política económica, tampoco era favorable a difundir la idea del paneomunismo.

EL NACIMIENTO DE LA III INTERNACIONAL

En «Izvestia», del 24 de enero de 1919, apareció el manifiesto convocando a un Congreso para constituir definitivamente la III Internacional. Sus autores eran los Partidos Comunistas de Rusia, Austria, Lituania, Estonia y Hungría; los socialdemócratas polacos y balcánicos y la Liga «Espartaco», de Alemania. Los espartaquistas eran socialistas disconformes con los mayoritarios y los minoritarios de su país. Uno de ellos Kurt Eisner, había asistido a la Conferencia socialista de Berna el 3 de febrero de 1919. Fué asesinado días después en Baviera. Le precedieron —15 de enero— Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht, jefes del movimiento espartaquista. Gobernaban en Alemania los socialdemócratas, dirigidos por Ebert y Scheidemann. En un Congreso celebrado a la caída del Kaiser, la Liga «Espartaco» acordó adoptar la táctica de los bolcheviques. La insurrección empezó el 5 de enero. Para reprimirla, un socialdemócrata, Noske, nombrado gobernador de Berlín, lanzó las tropas a las calles. Los soviets, creados en el Ejército, no resistieron a las amenazas de los jefes y oficiales que venían de las trincheras. La lucha duró, calle por calle, hasta el 12 de enero. En Renania, Brema, Munich y Westfalia, los levantamientos espartaquistas fueron derrotados. El socialdemócrata Ebert, días después, era elegido presidente de la República alemana.

Se proponía en el manifiesto la participación en el Congreso de los Partidos Comunistas de Austria, Hungría, Finlandia, Holanda, Polonia, Estonia, Lituania, Rusia blanca y Ucrania.

También se requería a los elementos revolucionarios checos ¹⁵²; Partido Socialdemócrata búlgaro; Partido Socialdemócrata rumano; ala izquierda del Partido Socialdemócrata serbio; izquierda del Partido Socialdemócrata sueco; Partido Socialdemócrata noruego; grupos adheridos al principio de la lucha de clases de Dinamarca; los elementos revolucionarios del Partido Obrero belga; grupos y organizaciones del movimiento sindicalista socialista de Francia, solidarizados con Loriot; la izquierda del Partido Socialista suizo; Partido Socialista italiano; fracciones extremas del Partido Socialista portugués: Partido Socialista británico (fracción de MacLean) ; tres grupos británicos socialistas y de oposición sindicalista; los elementos revolucionarios de las Asociaciones obreras irlandesas; los elementos revolucionarios de los delegados de fábricas de Gran Bretaña; el «Socialist Labour Party», de Norteamérica; los elementos de izquierda del Partido Socialista americano (tendencia representada por Debs y por la Liga de propaganda socialista) : «Industrial Workers of the World», de Norteamérica: «Industrial Workers of the World», de Australia; Unión internacional de los trabajadores de la Industria, de Norteamérica; grupos socialistas de Tokio y Yokohama, representados por Katayama, y la Unión de la Juventud Socialista internacional, representada por Muntzenberg.

En el número 25 de la lista de los invitados al Congreso figuraba, textualmente: «Los elementos maximalistas del Partido Socialista español.» En el interior de Rusia, maximalista no era sinónimo de bolchevique, aunque sí lo ha sido en el resto del mundo. El maximalismo era el ala radical, de extrema izquierda, de los socialistas revolucionarios rusos. Creo que antes de 1917, los maximalistas y los bolcheviques sólo estaban separados por la hostilidad personal que existía entre sus mentores, ¿Quiénes eran esos maximalistas españoles del P. S. O.? Carezco de información precisa, y me inclino a pensar que, a través de las estafetas y comisiones de correspondencia instaladas en diversos países europeos, Lenin, Trotsky y Zinovief habían enlazado con socialistas españoles —cuyos nombres intuyo, pero no debo consignar por la carencia de pruebas documentales—, y habían recibido mensajes de éstos.

La llamada a la juventud socialista era quizá la más importante en cuanto al futuro de la III Internacional. Las dos generaciones obreras que se hallaron en la encrucijada de 1914 pertenecían al

¹⁵² Sigo literalmente las denominaciones aparecidas en «Izvestia»

anarquismo y al sindicalismo revolucionario, y a la socialdemocracia, y el sedentarismo de índole laborista. Parte de ellas estaba ganada por ideologías que el Comunismo reputaba burguesas. Sobre todos los hombres de generaciones que habían cumplido la mitad, por lo menos, de su trayectoria vital, pretendía apoyarse el Comunismo, pero no desconocía que el apoyo de las Juventudes constituiría la base extrarusa, polémica y decidida, de la III Internacional.

Las primeras organizaciones de la Juventud Socialista aparecieron tras la constitución de la II Internacional. Su renacimiento en España correspondió a los primeros años del siglo XX ¹⁵³. Fueron admitidas oficialmente en el P. S. O. en 1905.

Karl Liebknecht, en 1907, organizó el primer Congreso juvenil, en el que se fundó el Secretariado internacional de las Juventudes Socialistas. En Alemania existían, antes de la guerra, 100.000 militantes. Los Partidos ejercieron una influencia positiva sobre algunas Federaciones nacionales de Juventudes; éste era el caso de España y Alemania. Pero en otras naciones las Juventudes se mantuvieron autónomas, para conseguir una línea radical. Durante la guerra, las Juventudes celebraron Conferencias en Suiza, en las que se adoptaron normas de combate contra el militarismo, y al servicio de la Revolución social. Entre los españoles acaeció el mismo proceso de radicalización, acompañado por una protesta continua contra la mayoría de los viejos socialistas.

El manifiesto del 24 de enero de 1919 afirmaba «que la guerra y la revolución 'han demostrado con evidencia innegable la completa bancarrota de los antiguos partidos socialistas y socialdemócratas. así como la de la II Internacional».

La bandera de la Sociedad de las Naciones era hipócrita y contrarrevolucionaria. «Las tentativas de los socialtraidores de acordarse una mutua amnistía para seguir ayudando todavía a sus Gobiernos y a su burguesía, y engañar a la clase trabajadora, la extraordinaria experiencia revolucionaria deducida de la internacionalización del movimiento revolucionario, es lo que obliga a la convocatoria de un Congreso internacional de los partidos revolucionarios.» Los fines y la táctica se definían así: Conquista del poder, previa la destrucción del mecanismo gubernativo burgués, para sustituirlo con el sistema del poder proletario, concentrado en la fórmula dictadura de los trabajadores. La dictadura sería el instrumento para la sistemática eliminación y expropiación de las clases privilegiadas. «El poder político en manos del Soviet o de organismos similares, debe ser la forma concreta de la dictadura del proletariado.»

«Para consolidar la revolución socialista y organizar su defensa contra los enemigos internos y externos, y sostener al proletariado de otras naciones, se impone, como necesidad absoluta, el desarme de la burguesía y de sus agentes, y el armamento y movilización del proletariado.»

«El Congreso debe crear un órgano común de batalla para la continuidad de las relaciones internacionales y para la dirección del movimiento. Esta será la organización central de la Internacional Comunista, que SUBORDINARA LOS INTERESES DEL MOVIMIENTO DE CADA PAÍS A LOS INTERESES COMUNES DE LA REVOLUCIÓN DESDE UN PUNTO DE VISTA INTERNACIONAL.

»El Congreso debe llamarse: Primer Congreso de la Internacional Comunista. Los diversos Partidos formarán las Secciones.

»Marx y Engels habían considerado, en su tiempo, que el término socialdemocrático era impropio. El fracaso vergonzoso de la Internacional socialdemocrática impone que la separación respecto de ella alcance hasta el nombre.»

Firmaban la convocatoria: Lenin y Trostky, por el Comité central del Partido Comunista de Rusia; Marchlenski, por la Oficina exterior del Partido socialdemocrático polaco; Bela Kun, por la Oficina exterior del Partido Comunista de Hungría; C. Rakovski, por el Comité ejecutivo de la Federación social-democrática revolucionaria de los Balcanes; E. Frin-ander, por la Oficina exterior del Partido Comunista de Austria; el Comité Central del Partido Comunista de Lituania, y el Comité Central del Partido Comunista de Finlandia. Asistieron al Congreso —marzo de 1919— treinta y cuatro delegados, de los cuales dieciocho tenían voto consultivo solamente. Estaban representados los Partidos Comunistas de Alemania, Rusia, Austria, Hungría, Polonia, Finlandia, Ucrania, Letonia, Estonia, Armenia y de las colonias alemanas en Rusia.

Asistieron los «grupos» comunistas checos, búlgaros, yugoslavos, británicos, franceses y suizos.

También acudieron: Partido Socialdemócrata de izquierda, de Suecia; Partido socialdemócrata de Noruega; Partido Socialdemócrata suizo (la oposición interna); Partido Socialdemócrata americano; Federación revolucionaria balcánica; Grupo unificado de los pueblos orientales de Rusia; Izquierda francesa de Zimmerwald; Partido Socialdemócrata de Holanda; Liga americana de propaganda socialista; Partido Obrero social de China; Unión Trabajadora de Corea. y Comisión zimmerwaldiana.

¹⁵³ Vid. el primer volumen de esta HISTORIA. Tomás-Meabe, vizcaíno, fué el creador de las Juventudes.

En el acta de la asamblea quedaron especificados los acuerdos del siguiente modo: «La Conferencia Comunista internacional decide constituirse en III Internacional, y adoptar el nombre de Internacional Comunista... Todos los partidos, todas las organizaciones y grupos conservan el derecho, por espacio de ocho meses, de adherirse definitivamente a la III Internacional.» El acuerdo había sido adoptado tras la siguiente moción: «Los representantes del Partido Comunista de Austria, de la izquierda del Partido Socialdemócrata ruso, de la Federación Obrera Socialdemócrata de los Balcanes y del Partido Comunista húngaro, proponen la constitución de la Internacional Comunista.

»1.º La necesidad de luchar en pro de la dictadura del proletariado requiere una organización única, compacta, internacional, de todos los elementos comunistas que aceptan este punto de vista.

»2.º La organización de la Internacional es para nosotros un deber, sobre todo ahora, que en Berna —y después lo harán en otro lugar— se intenta reconstruir la antigua Internacional oportunista y unificar de nuevo a todos los elementos mixtos, indecisos del proletariado. Por este motivo es indispensable establecer una frontera entre los elementos proletarios revolucionarios y los traidores al Socialismo.

»3.º Si la Conferencia que se está celebrando en Moscú no fundase la III Internacional, se tendría la impresión de que los partidos comunistas carecen de unanimidad, lo cual los debilitaría ante los elementos indecisos del proletariado de todos los países.

»4.º La constitución de la III Internacional aparece pues, indiscutiblemente, como un imperativo histórico, y debe ser la obra de la Conferencia comunista congregada en Moscú.»

«A fin de que comience su trabajo efectivo, el Congreso designa definitivamente los órganos necesarios. La constitución definitiva de la Internacional Comunista será realizada en el próximo Congreso, a propuesta del Comité dirigente.

»La dirección de la Internacional Comunista es confiada a un Comité Ejecutivo, compuesto por los partidos comunistas más importantes. Los partidos de Rusia, Alemania, Austria, Hungría, Federación balcánica, Suiza y Escandinavia deberán enviar inmediatamente sus representantes al primer Comité Ejecutivo.

»Los partidos de los países que declaren adherirse a la Internacional antes de que se celebre el II Congreso obtendrán un puesto en el Comité Ejecutivo.

»Hasta que lleguen los representantes extranjeros, los compañeros del país [Rusia] en que tiene su sede el Comité Ejecutivo se encargarán del trabajo de dicho Comité. EL COMITÉ EJECUTIVO ELIGE UNA OFICINA DE CINCO PERSONAS.»

Lenin, Trotsky, Zinovief, Platten y Rakovski firmaron una declaración, en la que se manifestaba que el «grupo de Zimmerwald había cumplido su tarea oportunista, y que todo lo que en él era verdaderamente revolucionario se había adscrito a la III Internacional». El espíritu de Zimmerwald podía subsistir y originar — como acaeció, en efecto— la aparición de un módulo internacionalista que se mantuviera equidistante de la socialdemocracia de la II Internacional y del revolucionarismo de la III. Convenía, pues, desautorizar a los zimmerwaldianos y enfrentarlos con un dilema.

* * *

Los principios aprobados en el I Congreso tienen clarísimo interés político e histórico ¹⁵⁴. «La conquista del poder no significa sólo un cambio de las personas que ocupan los Ministerios. Representa volver del revés la máquina estatal enemiga, el desarme de la burguesía, de los militares contrarrevolucionarios, de la Guardia reaccionaria, y el armamento del proletariado, de los soldados revolucionarios y de la Guardia roja de los trabajadores. Significa la remoción de todos los jueces burgueses y la organización de los Tribunales proletarios; la abolición del sistema de la burocracia estatal reaccionaria y la creación de órganos proletarios de la Administración.

»El triunfo del proletariado consiste en la desorganización de la autoridad enemiga, y la organización de la autoridad proletaria, en la destrucción de la máquina estatal burguesa y en la creación de una máquina estatal proletaria. Sólo cuando el proletariado haya obtenido la victoria destruyendo la resistencia de la burguesía, podrá valerse de sus antiguos enemigos para incluirlos en el nuevo orden de cosas, poniéndolos bajo su fiscalización y asociándolos gradualmente a la obra de reconstrucción comunista.

»El Estado proletario, como cualquier otro Estado, ES UN INSTRUMENTO DE REPRESIÓN contra los enemigos de la clase trabajadora... La invocada democracia, que es la democracia burguesa, voladamente consiste en una dictadura de la burguesía. El famoso tópico de «la voluntad del pueblo» no

¹⁵⁴ La reproducción íntegra de los acuerdos adoptados en este y otros Congresos impondría la adición de numerosas páginas a la presente HISTORIA. He optado por la transcripción de párrafos sustantivos, que creo suficientes para un cabal conocimiento de los fines y tácticas de la III Internacional.

tiene más valor que el de las «naciones homogéneas»... Como el proletariado constituye la mayor parte de la población utiliza francamente su poder de clase a través de sus organizaciones y de sus Consejos (Soviets) para abolir los privilegios de la burguesía y afianzar el tránsito a una sociedad comunista, en la que las clases no existirán... El Soviet es un nuevo tipo de autoridad estatal, que facilita al proletariado el derecho a gozar de sus derechos y de su libertad. Esa es la verdadera democracia proletaria.

»Con el sistema soviético, las elecciones no se hacen sobre la base de artificiales circunscripciones territoriales, sino en los centros de la producción. De esta manera, el Soviet practica la verdadera democracia proletaria, democracia por y con el proletariado, y contra la burguesía. El proletariado industrial goza, de esa manera, de una posición privilegiada, porque es la clase más avanzada, mejor organizada y políticamente más madura. Bajo su hegemonía, el semiproletariado y los campesinos se elevarán gradualmente a un nivel superior. El proletariado industrial debe emplear su hegemonía en sustraer a la clase media más baja, y a los campesinos más pobres, a la influencia de los latifundistas y de los burgueses ricos, educándolos para que contribuyan a la obra de reconstrucción comunista.»

Los procedimientos revolucionarios que debían aplicarse a la economía eran: «La dictadura del proletariado no asume por entero la socialización de los medios de producción y de cambio. Tiene la finalidad de contribuir a una mayor concentración de las fuerzas productivas, y a la coordinación de la producción sobre planos uniformes. Los primeros pasos hacia la socialización son éstos: Socialización de las grandes instituciones bancarias, que actualmente controlan la producción; la atribución al Gobierno proletario de todas las instituciones económicas estatales y de todas las haciendas municipales; Ja socialización de los sindicatos y de los «trust» industriales, y de cuantas industrias lo permitan, en virtud de la concentración y centralización con que están organizadas; socialización de los latifundios y su transformación en haciendas agrícolas, gobernadas por principios colectivistas. En lo que se refiere a las haciendas pequeñas, el proletariado puede concentrarlas gradualmente, según su amplitud. Debe afirmarse claramente que las pequeñas propiedades no han de ser expropiadas de ningún modo, y los propietarios que trabajan exclusivamente sus tierras no deben ser expuestos a la miseria.

»El plazo de vigencia de la dictadura proletaria, en la esfera económica, podrá concluir cuando el proletariado haya alcanzado la madurez necesaria para crear y asumir la dirección de órganos centralizados que gobiernen la producción.

»En el campo de la distribución, debe reemplazar al comercio con una justa distribución de los productos. A este fin, es necesario: La socialización del comercio al por mayor, el gobierno, por el proletariado, de todo el mecanismo estatal y municipal de la distribución, la fiscalización e intervención en las grandes sociedades cooperativas, que con su organización tendrán una parte económica muy vasta en el período de transición, y la transformación gradual de todos esos órganos en un conjunto homogéneo, que conduzca a una racional distribución de los productos.

»En el ámbito de la producción, como en el de la distribución, pueden ser utilizados todos los técnicos calificados y los especialistas, cuando quede eliminada su oposición política, y hayan decidido adscribirse al nuevo sistema. El proletariado no les oprimirá, y, en cambio, ha de proporcionarles, por primera vez, la oportunidad de desarrollar su capacidad creadora. La dictadura proletaria suprimirá la separación entre el trabajo manual y el trabajo intelectual, que el capitalismo ha fomentado, y así, ciencia y trabajo se unirán. Simultáneamente a la expropiación de las fábricas, de las minas y de las tierras, el proletariado suprimirá la explotación del pueblo por los capitalistas propietarios de viviendas, y pondrá los grandes inmuebles a disposición de los Consejos obreros locales, para albergar a la clase obrera en los pisos de los burgueses.

»Durante el gran período de transformación, el Soviet deberá ir creando, sin interrupciones, el mecanismo gubernativo, en forma cada vez más centralizada, asociando directamente a la Administración a todos los estratos de la población obrera.»

La táctica política se definía así: «El período revolucionario exige que el proletariado adopte para su lucha la concentración de toda la energía, por medio de la acción de las masas, que deberá encaminarse a su lógica consecuencia: la colisión con la fuerza del Estado capitalista, en un combate resuelto. Cualquier otro medio, como es, por ejemplo, el uso revolucionario del parlamentarismo burgués, tendrá un puesto subalterno.

»El requisito máximo para una tal lucha victoriosa es la separación de los actuales enemigos capitalistas, asesinos de los revolucionarios comunistas, a los cuales se han unido los social demócratas de derecha, y de los socialistas que se llaman de centro (como los partidarios de Kaustky), los cuales, en el momento más crítico, han abandonado al proletariado para comprometerse con los adversarios declarados. Por otra parte, es necesaria una coalición con los elementos del movimiento obrero revolucionario, que si no pertenecieron antes al Partido Socialista, ahora aceptan la dictadura del proletariado en la forma del poder de los Soviets; de esos obreros son muestra algunas fracciones del sindicalismo.

»El crecimiento del movimiento revolucionario en todos los países, el peligro de que esta Revolución sea estrangulada por obra de los Estados capitalistas aliados, la tentativa de los socialtraidores de unirse (ahí esta la Internacional «amarilla», de Berna), para ayudar a la Liga wilsoniana, y, finalmente, la necesidad absoluta de coordinar la actividad proletaria, debe conducir al establecimiento de una Internacional reallente revolucionaria y verídicamente proletaria comunista ¹⁵⁵. De otra parte, la ruta proletaria internacional, contrastando con la Internacional «amarilla» socialpatriota, ayudará a las razas explotadas de las colonias en su lucha contra el imperialismo, hasta llegar al derrumbamiento del sistema capitalista mundial.

»Los criminales del capitalismo afirmaron que sus fines en la guerra mundial eran, sobre todo, los de defender su madre patria. Muy pronto, empero, el imperialismo alemán mostró con sus actos sanguinarios en Rusia, en Ucrania y en Finlandia, su verdadero carácter depredador. En compañía con la burguesía alemana y con los socialpatriotas, manteniendo siempre en sus labios hipócritas palabras de paz, quisieron, con su artilugio guerrero y con las estúpidas y bárbaras tropas de las colonias, estrangular la Revolución del proletariado europeo.

»El terror blanco de la burguesía es indescriptible, y sus víctimas han sido innumerables entre la clase trabajadora. Liebknecht, Rosa Luxemburgo —los mejores—, han caído. El proletariado debe defenderse a toda costa.

»La Internacional Comunista llama al proletariado de todo el mundo a la lucha final.

«¡Abajo la conspiración imperialista del capital! ¡Viva la República internacional del Soviet proletario!»

Lenin presentó veintidós tesis, para los proletarios de todos los países, así resumidas:

«1.º Hay que ilustrar a las más amplias masas de la clase trabajadora sobre el significado histórico de la necesidad política y práctica de una nueva democracia proletaria, que debe ocupar el puesto de la democracia burguesa.

»2.º Ha de organizarse el Soviet en todos los campos de la industria, del Ejército, de la Armada, entre los obreros agrícolas y los pequeños propietarios agrícolas.

»3.º Ha de conquistarse, dentro del Soviet, una mayoría que sea comunista, firme y consciente.»

* * *

En el primer semestre de 1919, después de la constitución de la III Internacional, se firmó —28 de junio— por los alemanes el Tratado de Versalles ¹⁵⁶. En él figuraba la creación de la Sociedad de las Naciones, que tendría un Comité Ejecutivo de nueve miembros, y estaría domiciliada en Ginebra. Por los tratados de paz, Bélgica reconstruía todo su territorio y ganaba los distritos de Eupen y Malmédy. Francia incorporaba, sin necesidad de plebiscito, a Lorena y Alsacia. Polonia se convertía en nación independiente. Nacían Yugoslavia y Checoslovaquia. Los aliados ocuparían durante quince años la orilla izquierda del Rin, y tendrían cabezas de puente en la orilla derecha. Francia explotaría durante otros quince años los yacimientos mineros del Saar, y pasado ese tiempo, se celebraría un plebiscito entre la población sarrense, para que ésta eligiera su nacionalidad. Alemania, responsable de la guerra, tendría que pagar las cantidades que fueran señaladas por reparaciones, y su armamento sería limitado. También pagaría Alemania las pensiones y subsidios de guerra a los ex combatientes aliados. Perdía, asimismo, las colonias.

Italia recobraba el Alto Adigio, la Carniola, la Istria, y el Trentino. Rumania anexionaba a Transilvania.

En el capítulo XIII del Tratado de Paz se incluían normas relativas a la legislación del trabajo. «Existen —decía el Tratado— condiciones de trabajo que representan, para un gran número de personas, la injusticia, la miseria y las privaciones», lo cual es una causa de perturbación para la paz.

Los Gobiernos debían legislar sobre:

—Reglamentación de las horas de trabajo.

—Establecimiento de duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo.

—Lucha contra el paro.

—Garantía de un salario que asegurara condiciones de vida aceptables.

¹⁵⁵ Esta revolución, que podía ser aniquilada, era, sin duda alguna, la realizada por los bocheviques.

¹⁵⁶ El Tratado con Austria —en Saint-Germain— se firmó el 10 de septiembre de 1919.

Con Bulgaria -en Neuilly-sur-Seine-, el 27 de noviembre de 1919.

Con Hungría -en el Trianón-, el 4 de junio de 1920.

Con Turquía -en Sévres—, el 11 de agosto de 1920.

—La protección de los trabajadores contra las enfermedades generales o profesionales y los accidentes del trabajo.

—La protección de los niños, de los adolescentes y de las mujeres.

—Las pensiones de vejez y de invalidez.

—La defensa de los trabajadores emigrados.

—La afirmación del principio de la libertad sindical.

—La organización de la enseñanza profesional técnica.

Los principios postulados eran:

—El trabajo no debe ser considerado simplemente una mercancía o un artículo de comercio.

—El derecho de asociación, cuando no infringe las leyes, debe ser reconocido a los obreros y a los patronos.

—Hay que asegurar a los trabajadores un salario que les permita un nivel de vida aceptable, tal que éste sea concebido en cada país.

—La semana de cuarenta y ocho horas, o la jornada de ocho horas, deben ser instituidas.

—Cada semana debe tener un período de descanso de veinticuatro horas, como mínimo, que debe coincidir, en cuanto sea posible, con el domingo.

—El trabajo de los niños debe desaparecer.

—Los trabajadores deben ser pagados sin distinción de sexo, siguiendo la fórmula: a trabajo igual, salario igual.

—Los trabajadores inmigrados deben ser tratados en condiciones de equidad.

—Cada Estado debe organizar la inspección del trabajo, en la que figure personal femenino.

El Consejo de los Cuatro —Lloyd George, Clemenceau, Wilson y Sonnino— había comunicado a todos los países neutrales algunas circunstancias del Tratado de Paz. Ronianones, jefe del Gobierno a la sazón, se entrevistó en París con Clemenceau. Un decreto de 3 de abril de 1919 instituyó en España la jornada de ocho horas, dando de plazo hasta el 1 de octubre para aplicarla. También se adhirió España a la Oficina Internacional del Trabajo, anexa a la Sociedad de las Naciones —14 agosto 1919—.

* * *

La repercusión más aguda del nacimiento de la III Internacional fué la revolución de Hungría. Bela Kun dirigió la conquista del Poder, y proclamó la República soviética húngara en el mes de mayo de 1919. Bela Kun, joven agitador de treinta y tres años, de raza judía, había aplicado las normas de la III Internacional, al constituirse en marzo un Partido Socialista Unificado. La base de su acción eran los obreros industriales, afectados por la catástrofe que la guerra engendró en Hungría. El paro obrero y la desmembración del país, su aislamiento al carecer de puertos, por obra de los Tratados de Paz, parecían crear condiciones favorables para la formación de los Soviets. Había, por otra parte, una vieja tendencia eslava al anarquismo. Hasta la guerra, Hungría había sido gobernada por los miembros de la aristocracia, en su mayoría latifundistas. El mismo título de su Cámara alta —«Fórendihaz»— equivalía a Senado de los magnates. Nunca existió el sufragio universal inorgánico. La socialdemocracia estaba Calcada de la alemana.

La revolución, con el apoyo de los socialistas unificados, procedió a la expropiación por decreto de industrias y tierras. Apareció el bandidismo, consecuencia del terror político. A la insurgencia interior contra el comunismo se unieron la acción ofensiva militar de los rumanos, que tendían al «fait-accompli» de; la ocupación del territorio húngaro, y el bloqueo económico. Faltó al dictador Bela Kun la noción precisa de la peligrosidad que encarnaban las tropas aliadas diseminadas por los Balcanes, en Polonia y en las provincias turcas. Con pretexto de contener a los rumanos en su avance sobre Hungría, los aliados intervinieron. Bela Kun fué arrojado del Poder, y le sucedió durante tres días y medio un Gobierno socialdemócrata, presidido por July Paidle, y apoyado por los sindicatos. Y el almirante Horthy fué después jefe del Poder húngaro, monarquía sin rey, cuyo orden jurídico estaba basado en la existencia del Regente.

A los mensajes de adhesión a la Revolución rusa, uno de ellos suscrito por el Partido Socialista Obrero español en su Congreso de 1918, sucedieron en otros pueblos las adhesiones de socialistas y sindicalistas a la III Internacional. Ocurría así en Francia, Italia y en Alemania, y también en la Gran Bretaña. En esos países —mitigadas entre los británicos— existían circunstancias prerrevolucionarias. No se trataba de un ajuste de cuentas a los jefes de la socialdemocracia y del sindicalismo. Las razones eran de otra

índole. La implantación de la jornada de ocho horas en Francia fué un acto jurídico, pero sin vigencia práctica. Los salarios estaban bloqueados. En la Gran Bretaña, la circunstancia prerrevolucionaria se orientaba hacia la intervención de los sindicatos en las industrias, el llamado «control» sindical.

LA REACCIÓN DE LA SOCIALDEMOCRACIA

El conocimiento anticipado del Tratado de Paz provocó una reunión en Amsterdam —30 de abril de 1919— de los representantes sindicales y socialistas de veintiséis naciones. Se encargó al Comité Ejecutivo, establecido en la Conferencia de Berna —Huysmans, Henderson y Branting—, que se entrevistara con el Comité de los Cuatro —los jefes de los Gobiernos francés, inglés e italiano, y el Presidente Wilson— para expresar la disconformidad con los puntos del Tratado. Clemenceau, como presidente de la Conferencia de la Paz, había recibido las demandas de socialistas y sindicalistas acordadas en Berna.

Socialdemócratas y sindicalistas formulaban objeciones básicas a la forma en que iba a ser constituida la S. de las N., órgano de los Gobiernos, pero que no era una sociedad de pueblos y de parlamentos. La S. de las N. aparecía como el instrumento de una coalición victoriosa formada por cinco naciones. La simple limitación del militarismo alemán no entrañaba la supresión del militarismo universal, decían los socialistas.

El trazado de las fronteras de Polonia no había tenido en cuenta el derecho de las poblaciones a escoger el Estado al que deseaban pertenecer.

Las objeciones apuntaban al porvenir con extremada lucidez, en el punto de la Prusia Oriental, separada de Alemania por el pasillo polaco. «La división del Estado alemán en dos partes separadas es peligrosa, y será el origen de dificultades y malestar.»

«Las condiciones que se refieren a la cuenca minera del Saar provienen de un espíritu de anexión y de explotación capitalista. La creación de intereses económicos franceses en esa región, y de una autoridad administrativa especial, lo mismo que el anuncio de un plebiscito a quince años fecha, justifican la sospecha de que se pretende no sólo carbón, sino el territorio, no sólo la reparación, sino el desmembramiento.»

La privación de colonias impuesta a Alemania «es una manifestación de imperialismo, como lo es disponer brutalmente de la península de Sciantung, con todas sus riquezas, y someter treinta o cuarenta millones de chinos al dominio japonés».

* * *

El Congreso sindical, que intentaba reconstruir la F. S. I., se abrió en Amsterdam el mes de julio de 1919. Lo precedió una Conferencia —25 y 26 de julio «liquidadora de los asuntos de la antigua Inter. nacional, y que debía preparar el reglamento del Congreso»¹⁵⁷. Los delegados españoles fueron Francisco Largo Caballero y Julián Besteiro. Acudieron Bélgica, Alemania, Luxemburgo, Austria, Dinamarca, Noruega, Holanda, Suiza, Checoslovaquia y Norteamérica. Por vez primera se reunían los sindicatos de los países beligerantes de 1914.

Pretendían los alemanes que las deliberaciones de la Conferencia fuesen secretas. Cornelio Mertens, belga, consiguió que las discusiones se desarrollaran públicamente. Como era presumible, Mertens atacó a los alemanes, imputándoles una responsabilidad en la invasión de Bélgica. Karl Legien defendió a los sindicatos alemanes, y arguyó que había favorecido a los deportados belgas. Johan Sassenbach, con la aprobación de Legien, declaró: «Los sindicatos alemanes, sin tregua, han reconocido que con Bélgica se cometió grave injusticia. Los obreros alemanes no aprobaron de ninguna manera las deportaciones de trabajadores; al contrario, las combatieron como el estado de guerra lo consentía. La actitud de los sindicatos alemanes cuando estalló la guerra, y mientras duró, estuvo determinada por las circunstancias existentes en Alemania. La clase obrera alemana profesaba la firme convicción de que se trataba de una guerra defensiva.

»Los obreros alemanes se han opuesto siempre a las guerras, y jamás han sostenido tendencias imperialistas o anexionistas. Si los sindicatos alemanes hubieran tenido la convicción de que Alemania era la agresora, su actitud habría sido muy distinta. Sabemos que los obreros de los países aliados han juzgado desfavorablemente numerosos actos nuestros durante la guerra, y esos actos nos parecieron naturales en el curso de la terrible lucha que el pueblo alemán ha tenido que sostener.

¹⁵⁷ Sassenbach: Ob. cit.

«Tampoco nosotros hemos llegado a comprender enteramente la actitud de la clase obrera en los países de la Entente. Todo lo que fué realizado por los sindicatos alemanes durante la guerra, fué hecho con la idea de servir los intereses vitales del pueblo alemán, sin que con ello se quisiera cometer injusticias respecto de la clase obrera de otros países, y sin contradecir nuestros deberes internacionales.»

La declaración de Sassenbach, que con Legien formaba aquel día la delegación alemana, fué contradecida por otros delegados alemanes que se incorporaron al Congreso el 31 de julio: Brey, Hübsch, Leipart, Paepolw, Sachse, Schumann y Seitz. La posición de éstos era menos explícita que la de Sassenbach.

Con todo, el Congreso aprobó la siguiente moción liquidadora: «Como la tarea principal de este Congreso es la reconstitución de la Internacional Sindical, a fin de que los acontecimientos registrados antes de la guerra y durante ésta no puedan reproducirse, el Congreso, tras oír la declaración de los representantes alemanes, registra la condolencia que han manifestado, y pasa al orden del día.»

Los Estatutos de la nueva Internacional obrera habían sido preparados por una ponencia. Manteníase el título de Federación Sindical Internacional, cuyo objetivo era:

«Realizar la unidad de la clase obrera internacional, desarrollando los vínculos entre el movimiento sindical de todos los países.

«Desarrollar los sindicatos profesionales internacionales dentro de la Federación Sindical Internacionalmente.

«Apoyar los intereses y los esfuerzos del movimiento sindical de todos los países, nacional e internacionalmente.

«Favorecer el progreso de la legislación social e internacional.

«Estimular la educación obrera.

«Prevenir cualquier guerra y combatir a la reacción.»

La radicalización del programa, comparado con los fines anteriores a 1914, era evidente.

El reglamento establecía varias reformas en el funcionamiento de la F. S. I. Su órgano máximo era el Congreso, que debía reunirse cada tres años. Componían el Congreso los delegados de cada Central sindical nacional, los cuales deberían residir en el país de su ciudadanía y ser miembros de un sindicato. Preveíase, de tal modo, la adjudicación del cargo de delegado de una Central a un extranjero, o a ciudadanos ausentes de su propio país.

El sistema de voto en los Congresos era proporcional. Inicialmente, cada Central tenía un voto. Mas si el número de sus afiliados superaba a los cien mil, tendría dos votos; si 150.000, tres votos. Por 200.000 afiliados, cuatro votos. Hasta un millón, dispondría de un voto por cada fracción de 200.000. Y de un millón a cinco millones, tendría un voto por cada unidad de millón. De esta manera, la F. S. I. quedaba prácticamente dominada, como acaecía en la S. de las N., por los pueblos de mayor demografía. Las naciones de menor población tendrían que coligarse unánimemente para hacer frente a la presión de aquéllas. Y también podrían surgir los dos bandos, uno de ellos encabezado por Alemania, y el otro, por la Gran Bretaña ¹⁵⁸.

¹⁵⁸ Las cifras de afiliados declaradas en 1919 eran: España (U. G. de T.), 211.342. (Esta cifra corresponde, oficialmente, al mes de mayo de 1920. En julio de 1918, un año antes del Congreso de Amsterdam, la U. G. de T. sólo tenía 89.601 afiliados, con 457 sindicatos o secciones.)

Alemania, 7.338.000.

Austria, 662.841.

Checoslovaquia, 727.655.

Dinamarca, 277.392.

Noruega, 143.956.

Holanda, 259.532.

Suecia, 258.966.

Suiza, 223.588.

Gran Bretaña, 5.283.676.

Bélgica, 629.736.

Francia, 2.048.221.

Luxemburgo, 21.000.

Los Estados Unidos, que prácticamente se retiraron del Congreso, declararon 3.260.068 afiliados.

Las centrales adheridas debían de satisfacer una cuota anual de veinticinco francos por cada mil afiliados. El Comité ejecutivo estaba constituido por trece miembros.

* * *

El Congreso deliberó acerca de los principios y recomendaciones sobre legislación obrera, introducidos en el título XIII, Sección II, del Tratado de Versalles: «Declaramos que no se pueden aceptar como expresión integral de las reivindicaciones de la clase obrera de todos los países las cláusulas contenidas en la Carta del Trabajo inserta en el Tratado de Paz de Versalles.

«Considerando que las cláusulas del Tratado de Paz no tienen en cuenta las profundas transformaciones acaecidas en el mundo, ni la aplicación de principios de justicia al trabajo, sin lo cual una S. de las N. será inútil, y la paz resultará insuficientemente estabilizada.

«Considerando, de otra parte, que las clases obreras deben seguir siendo dueñas de su acción reivindicadora, el Congreso internacional de Amsterdam confirma el programa de Berna, e impone a todas las centrales sindicales el deber de trabajar por su plena y rápida realización.»

La resolución fué aprobada por 31 votos, contra 20 sufragios, americanos y británicos, otorgados a otra, más moderada, que presentó Samuel Gompers. El delegado norteamericano observó una postura singular. Deseaba —dijo— apoyar la reconstrucción de la F. S. I., pero la «American Federation of Labor» rehusaba acatar forzosamente los acuerdos que habían sido aprobados por mayoría de votos.

Era lógico que el tema ruso y la implantación de la dictadura del proletariado en Hungría surgieran en el Congreso. Fué presentada una proposición para que se decidiera una acción colectiva del proletariado, como protesta por la intervención armada, directa e indirecta, en Rusia y en Hungría, y por el bloqueo económico de los dos países. Por mayoría de votos se rechazó la proposición.

Para coordinar la acción prevista en el Tratado de Paz iba a celebrarse en Washington la primera Conferencia Internacional del Trabajo, a la que asistirían delegados gubernamentales y representantes obreros. La designación de éstos inquietaba a la F. S. I. Así, aun rechazando la Carta del Trabajo, declaró el Congreso que podría participar la F. S. I. en las siguientes condiciones:

«1.a Que sean invitados y admitidos a la Conferencia los representantes del movimiento sindical de todos los países, sin excepción alguna.

»2.a Que sean reconocidos, como representantes del Trabajo, los delegados designados por las centrales sindicales pertenecientes a la F. S. I.

»Si esas condiciones no son aceptadas, los adheridos a la F. S. I. deberán abstenerse de participar en la Conferencia de Washington.

»Los delegados sindicales deberán luchar enérgicamente para que el programa de Berna se convierta en Carta del Trabajo; las delegaciones, tanto gubernamentales como las patronales y obreras, serán unipersonales, y las decisiones de la Conferencia serán válidas cuando alcancen la mitad más uno de los votos, sin necesidad de que obtengan los dos tercios, como se pretende en el articulado del Tratado de Paz.»

Jouhaux era enemigo de la participación en la Conferencia del Trabajo. Temía, con fundamento, las reacciones coléricas de la oposición sindicalista dentro de la C. G. T. Mas el criterio favorable de Gompers fué seguido por la mayoría ¹⁵⁹.

¹⁵⁹ La I Conferencia se celebró del 29 de octubre al 29 de noviembre de 1919, y a ella asistieron, por España, Largo Caballero, como delegado titular, acompañado por Fernando de los Ríos y Luis Araquistain, en calidad de asesores técnicos. Por la F. S. I. acudieron Appleton, Jouhaux, Mertens y Oudegeest. En Washington fueron derrotadas las tesis de la F. S. I. Quedó fundada la Oficina internacional del Trabajo, cuyo secretario general fué el francés Albert Thomas. Los vocales de cada nación en la O. I. T. eran nombrados por los Gobiernos previa presentación por la Central sindical. España tuvo un puesto en el Consejo de Administración, en el que había seis vocales obreros. Dieciocho miembros no obreros figuraban en dicho Consejo de Administración, al que pertenecieron los españoles Fabra Ribas y Largo Caballero, sucesivamente.

La II Conferencia internacional del Trabajo se celebró, ya en Ginebra, del 15 al 10 de julio de 1920. Siguieron celebrándose Conferencias cada año, y en ellas participaban delegados obreros, cuyas centrales no pertenecían a la F. S. I. Por ejemplo, los fascistas italianos. En el caso español, la Oficina internacional del Trabajo y las Conferencias aludidas dieron lugar a la aparición de una burocracia muy singular, «ginebrina», en la que había una mayoría de asesores y especialistas que no eran obreros ni socialistas, retribuidos con muy pingües sueldos. Había muerto ya don Gumersindo de Azcárate, creador del Instituto de Reformas Sociales, y su desinterés no era ciertamente imitado por numerosos individuos. También resultó notoriamente favorecido Antonio Fabra Rivas, catalán, colaborador de Ferrer, y funcionario «ginebrino». Consigno que los obreros socialistas y los afiliados a la U. G. de T., requeridos para funciones paritarias y representativas, en el período a que ahora me refiero, dieron un ejemplo de honestidad que contrastaba con la rapaz avidez del funcionarismo al estilo «ginebrino».

Uno de los trances más penosos del Congreso de Amsterdam lo representó la elección del Comité ejecutivo. Los aliados se habían mancomunado para elegir presidente al inglés Appleton. Parecía que la designación de Legien para otro cargo podría constituir un signo del restablecimiento de la solidaridad internacional obrera. Había entre los neutrales un espíritu favorable a esa conciliación. Votaron algunos desconozco si figuraban entre la minoría los españoles— a favor de Legien para ocupar la primera vicepresidencia. Pero el socialdemócrata alemán fue derrotado por el francés Jouhaux, que había colaborado activamente desde los primeros días de la guerra con el Ejército de su país. El fracaso de Legien indujo a los alemanes y austríacos a manifestar que se abstendrían en las siguientes votaciones. La segunda vicepresidencia la obtuvo el belga Cornelio Martens.

Oudegeest y Fimmen, holandeses, ocuparon la secretaría y la tesorería. Los puestos de vocales fueron para el español Largo Caballero; Gompers, norteamericano; Dürr, suizo; Legien, alemán; Williams, inglés; Lindquist, sueco; Tayerle, checoslovaco, y Dumoulin, francés.

LA RECONSTRUCCIÓN DE LA II INTERNACIONAL

Supusieron los socialdemócratas que la gestión confiada por la Conferencia de Berna —enero de 1919— a Branting, Henderson y Huysmans, para influir sobre el Tratado de Paz, sería benévolamente acogida por el Comité de los Cuatro. La clara adhesión de los socialistas mayoritarios al esfuerzo de guerra en los países aliados autorizaba cierto optimismo. Pero el Comité de acción de la II Internacional chocó con la negativa de Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Sonnino. Dos meses después, reunido el Comité de acción con delegados de los partidos socialistas en Amsterdam —reunión a la que asistieron los españoles—, se declaró: «Esta Paz no es la que apetecíamos, y las naciones se encuentran todavía bajo la amenaza de que la política de los vencedores conduzca al reparto del botín, sin reflexionar en las inevitables consecuencias.»

La Conferencia de Amsterdam se disponía a elaborar los Estatutos de la reconstruida II Internacional, mas prevaleció el parecer de Haase, delegado del Partido Socialista independiente de Alemania, que proponía el aplazamiento. Tampoco se resolvió contestar al Manifiesto lanzado el mes de marzo de aquel año por la III Internacional.

El 1 de agosto de 1919 se reunió la Conferencia socialista de Lucerna, a la que tampoco asistieron delegados españoles ni el Partido Socialista italiano. Estaban presentes los mayoritarios alemanes, el Partido Socialista independiente alemán; los mayoritarios y los minoritarios de Francia; la Unión Socialista italiana; los obreros judíos y los socialistas revolucionarios de Rusia; Mac Donald, por el Partido Laborista, y Henderson, por su fracción; Letonia, Lituania, Estonia; Ucrania; Armenia; Dinamarca; la fracción holandesa socialdemócrata y la revolucionaria; Austria; Suecia y Checoslovaquia.

La Conferencia resultó tumultuosa. Dentro de ella se configuró una oposición a la táctica seguida durante la guerra y en los primeros meses de paz. Bélgica seguía con su actitud desdeñosa, motivada exclusivamente por la concurrencia de alemanes y austríacos. Los mayoritarios alemanes sentíanse inquietos, y una prueba fué que votaron dos proposiciones antagónicas sobre la declaración que debía de hacer la Internacional ante los problemas coetáneos del mundo. Por otra parte, la socialdemocracia alemana gobernaba entonces a su país y estaba amenazada por la revolución de la izquierda socialista, apoyada por los núcleos comunistas.

Pudo aprobarse, con el disentimiento de bastantes delegados, la declaración de principios:

«La Internacional se funda sobre los siguientes principios:

»1.º La organización política y económica de la clase trabajadora, con el fin de abolir la forma capitalista de la sociedad y de asegurar la emancipación de la Humanidad mediante la conquista del poder político y la socialización de los medios de producción y de cambio, lo cual implica la transformación del régimen capitalista en régimen socialista, es decir, colectivista y comunista.»

En los principios de la Internacional había figurado hasta entonces la frase «mediante la lucha de clases política y económica».

»2.º La unión y la acción internacional para la organización de una verdadera Sociedad de las Naciones, dueña de su destino, mediante la lucha contra el nacionalismo y la supresión general y simultánea del régimen de armamentos para asegurar la paz internacional.

»3.º La defensa de los intereses de los pueblos oprimidos y de las razas sojuzgadas.

»4.º La procuración de tales fines encuentra en el seno de la clase trabajadora tres formas de expresión igualmente necesarias, cada una correspondiente a un distinto grado de desarrollo: la forma política, la forma sindical y la forma cooperativa.

»Estas diversas organizaciones deben, como unidades autónomas, continuar reforzando su influencia nacional y su unidad internacional, y dada la identidad de sus fines, por lo que constituyen diversos aspectos de un mismo gran movimiento, deben aprovechar todas las ocasiones para relacionarse y actuar en común, con espíritu internacional revolucionario, para la salvaguardia de la paz internacional.»

Pierre Renaudel presentó una declaración que aludía, sin nombrarla, a Rusia, y señalaba las líneas de conducta de la Internacional: «La Internacional socialista, reunida en Lucerna, hace un llamamiento a los socialistas de todo el mundo, para que, en pro de una acción decisiva, estudien los problemas económicos y políticos engendrados por la guerra.

«En el mundo, el capitalismo está hoy realizando todos los días grandes esfuerzos para conservar un poder dominante de la política y de la economía. La importancia de este hecho aparece en todos los grandes acontecimientos de la hora actual: la Conferencia de París, la intervención en Rusia, la política financiera del Gobierno y la carestía de la vida ¹⁶⁰.

»La Internacional saluda los esfuerzos admirables que la clase trabajadora está realizando para que el socialismo sustituya al capitalismo y para impedir que la vieja política de explotación se imponga todavía al mundo. La Internacional saluda con entusiasmo a los nuevos Gobiernos socialistas, y reclama para ellos, de los demás Gobiernos, la libertad de acción política interna, el derecho de autodecisión, y les promete el apoyo del movimiento obrero internacional.

»La Internacional sabe que en un mundo influenciado por la situación revolucionaria que necesariamente sigue a la guerra, surgen nuevos problemas, y los viejos problemas encarecen su importancia. Así, la Internacional se ve obligada a precisar su posición de cara a tales problemas.

»De modo particular se deberá examinar la forma de la democracia y de las instituciones representativas, la función de las revoluciones en la transformación social, las relaciones entre las organizaciones económicas y políticas y la acción de las masas. De otra parte, ante la lucha decisiva, ahora empeñada entre el proletariado y el poder capitalista, deberá preparar sus planes de socialización.

»El Congreso confía al Comité de Acción el mandato de preparar los informes necesarios y de transmitirlos a las secciones afiliadas un mes antes, por lo menos, de que se celebre el Congreso de Ginebra.

»La clase trabajadora de todo el mundo sabe que la mejor garantía de la paz es su ascensión al Poder. Esa verídica paz internacional no puede obtenerse y ser afianzada hasta que la política nacional de los grandes países deje de ser dominada por los elementos reaccionarios.

»De otra parte, el capitalismo se muestra impotente para resolver las dificultades que provienen de su desorden económico, agravado por la guerra.

»De esta suerte, ninguna situación ha sido tan profundamente revolucionaria como lo es la actual; por su naturaleza, nunca hubo una ocasión mejor para instaurar un régimen de organización socialista que, suprimiendo la explotación capitalista, asegure la producción normal y el equitativo reparto de las riquezas naturales y de los productos del trabajo.

»Los pueblos, por tanto, deberán aprovechar fe ocasión que se les depara para crear en todo el mundo unas condiciones de socialismo y democracia que hagan imposible la repetición de la guerra.»

Jean Longuet formuló otra proposición: «La Conferencia Socialista Internacional, reunida en Lucerna, declara que la reconstruida Internacional, tras la guerra provocada por el imperialismo, tiene el deber de unir, en el pensamiento y en la acción, a las fuerzas proletarias y revolucionarias del mundo entero.

»La Internacional saluda los esfuerzos maravillosos acometidos por la clase trabajadora para impedir la restauración del antiguo sistema de explotación. Saluda especialmente, con entusiasmo, la victoria de la clase proletaria que ha logrado el Poder Ejecutivo y reclama para los Gobiernos por ella formados libertad de acción y decisión.

»La Internacional tiene la finalidad de obtener partido de la situación revolucionaria creada por la guerra para conquistar y ejercer por doquiera el Poder político, para implantar el socialismo y suprimir las clases sociales. La Conferencia consigna los deberes que el proletariado contrae ante los grandes

¹⁶⁰ Los socialdemócratas y los comunistas coincidían en apreciar que la carestía y rareza de alimentos y de artículos de uso y vestido, e incluso la desvalorización de algunas monedas, eran artificiales y provocadas por los Estados y los grandes capitalistas para reducir a los trabajadores por medio de una presión moral y económica que les obligara a pensar tan sólo en el propio sustento.

acontecimientos de la hora actual: la Conferencia de la Paz, la intervención en Rusia, la política financiera de los Gobiernos, los altos precios de las subsistencias.

»Reservando para el próximo Congreso internacional las cuestiones generales de la táctica socialista, de los valores respectivos de la democracia y de la dictadura, las relaciones entre la organización política y la económica del proletariado, la Conferencia afirma que un acuerdo fecundo entre los socialistas del mundo entero puede ser realizado sobre las bases sólidas de los constantes principios de la Internacional: la lucha de clases, sostenida sin compromisos con los partidos burgueses, y la acción vigorosa atendida a las circunstancias.

»La Conferencia declara que la observancia en todo su vigor de estos principios es absolutamente necesaria, sobre todo en período revolucionario, a fin de no debilitar, a través de compromisos con la burguesía, el desarrollo de la fuerza del proletariado. »

La Conferencia eligió la moción Renaudel, por 13 votos contra siete. No computo el sufragio de los mayoritarios alemanes, que votaron a la vez por las dos mociones.

En pro de Longuet votaron: los mayoritarios franceses, independientes alemanes, obreros judíos y socialistas revolucionarios rusos, austríacos, Ramsay MacDonald y el holandés Troesltra.

Por Renaudel: Henderson, el holandés Vieglen, los minoritarios franceses, Suecia, Dinamarca, Checoslovaquia, Letonia, Lituania, Estonia, Ucrania, Armenia, la Unión Socialista Italiana y Georgia.

Sobre la Sociedad de las Naciones fué aprobada esta declaración: «La Internacional registra que la Sociedad de las Naciones actual aparece como una organización de los Estados capitalistas y burgueses. Pero es también el primer organismo internacional efectivo. Es un germen de organización jurídica del mundo, destinada a descartar las soluciones de fuerza en los conflictos entre los pueblos. Cuanto más penetre en ella el socialismo, más eficaz será su labor. Como el esfuerzo del proletariado tiende a transformar cada Estado capitalista en un Estado socialista, así el esfuerzo internacional deberá tender a la transformación de este Estado burgués internacional formado por las naciones capitalistas en un Estado internacional socialista.»

* * *

Sobre la intervención en Rusia, fué acordado:

«La Conferencia renueva las protestas precedentes de la Internacional formuladas tanto por su Comité de acción como por sus secciones nacionales, contra la intervención de los Gobiernos aliados en Rusia.

»Juzga que habiendo terminado la guerra en los frentes principales, el hecho de no procurar que termine en todos los puntos donde aún subsiste es una política particularmente nefasta.

«Manteniendo tropas contra Rusia, los Gobiernos aliados violan de modo flagrante el derecho del pueblo ruso a disponer de sí mismo.

»La Internacional se reserva examinar, en ulteriores decisiones, el método de la dictadura proletaria, y afirma que los Gobiernos capitalistas, con su política, dan motivo para declarar que si combaten en Rusia, lo hacen porque ésta se baila desarrollando una revolución. Así prolongan las razones de la guerra civil en territorio ruso.

»Por ello es deber de la Internacional defender al proletariado ruso, el cual, después de haber sufrido la violencia del kaiserismo y del pangermanismo en Brest-Litowski, tiene que padecer la de los Estados capitalistas de la Entente.

»La Conferencia se opone al apoyo militar y financiero concedido por las naciones aliadas a la contrarrevolución, capitaneada por agentes en París de la catadura de Denikin y de Koltchak, en contraste con el voto unánime de todas las organizaciones obreras y socialistas de Rusia.

«Denunciamos que esa acción es un desafío a la democracia y una amenaza de los Gobiernos capitalistas a todos los partidos socialistas.

»La Conferencia protesta contra el mantenimiento del bloqueo, que ha suscitado el hambre de cien millones de seres humanos, arrastrándoles a la desesperación en beneficio de la contrarrevolución, la cual disfruta de abastecimientos sistemáticos y exclusivos.

»La Internacional cuenta con los Partidos socialistas para denunciar y combatir, con todos los medios de que dispongan, las consecuencias de tales apoyos e invita a sus secciones a realizar presiones sobre los Gobiernos aliados para que retiren sus tropas de Rusia y para que cesen de prestar apoyo a cualquier política reaccionaria.

»La Conferencia pone toda su fuerza moral a disposición del pueblo ruso, atacado por el extranjero. Renueva su demanda y su derecho a realizar una encuesta en Rusia, para informar a] socialismo internacional y a la opinión pública sobre todos los hechos de la lucha revolucionaria, sobre la controversia entre los partidos socialistas rusos, sobre las maniobras contrarrevolucionarias y la del militarismo extranjero en Rusia, tanto del militarismo alemán como del militarismo de la Entente.

»La Conferencia renueva su decisión de enviar una comisión de estudios a Rusia, y confiere una especial importancia a que dicha comisión investigue las causas de la controversia entre los partidos socialistas el origen de las represiones y las razones de los conflictos entre el Gobierno de los Soviets y los Gobiernos socialistas de otros Estados.

»La Conferencia cree que el Gobierno de los Soviets se prestará de buen grado al esfuerzo que puede y debe ser hecho para favorecer la investigación, la cual actuará con espíritu de imparcialidad y fraternidad hacia el proletariado ruso y para su bien y salvaguardia.»

LA TRAYECTORIA DEL PROLETARIADO ESPAÑOL

La Historia general de España en los años de 1918 a 1923 ofrece, aunque a los historiógrafos les mueva la parcialidad, elementos de juicio para la comprensión de la circunstancia prerrevolucionaria, dominada en 1917. En este año se pretendía realizar una transformación democrática del Estado; después se aspiró, de una parte, a la Revolución social, y, por otra, a la implantación de la Dictadura que garantizase el Orden Social. En los dos bandos había una actitud liquidadora de los principios y fines de la Restauración.

En ese antagonismo radical, los socialistas y los liberales auténticos aparecían como una fuerza intermedia, una verídica tercera fuerza. Sólo ellos se conformaban, entre 1918 y 1923, con la evolución democrática prorrepública. Sería una arrogancia insensata que yo pretendiese resumir la opinión de las masas del P. S. O. y de la U. G. de T. Sólo puedo hablar de las mentes, de los hombres que dirigían a las dos organizaciones. Pero esos hombres tenían concreta influencia, categórica, sobre las dos terceras partes de la muchedumbre que gobernaban. Tampoco puede dudarse de que ellos, en una coyuntura propicia, hubiesen avanzado hacia la socialización de España. Pero en el ánimo de Pablo Iglesias, de Besteiro, de Largo Caballero, de Indalecio Prieto, de cuantos tenían verdadera autoridad sobre el proletariado de la Central sindical y del Partido, había una convicción angustiada referida a la incapacidad socialista de la inmensa mayoría del pueblo español. Creo que no hemos estudiado la mentalidad de los jefes y su empirismo forzoso. Conocían a España palmo a palmo, en todos sus estratos proletarios y se veían obligados a profesar en el evolucionismo. De una manera abstracta debieron de adherirse a la Revolución rusa, deplorando la insuficiencia de sus medios para acometer empresa parecida. Un acuerdo del Congreso de 1918 explica la cauta y tímida posición del P. S. O. «Pidamos a los trabajadores británicos que actúen solidariamente con nosotros, si en España cambia el régimen y el Imperio decide tomar represalias contra el nuevo Estado español.»

En el socialismo español de 1918-1923 no encontramos equivalencia del ánimo catastrófico que inspiraba a Lenin. Reformismo, quietismo, infeudación a la burguesía, incapacidad revolucionaria, traición, clamaron los anarquistas y los comunistas. Es posible que la actitud de aquellos hombres estuviera limitada a las aspiraciones democráticas. Mas no deja de ser un hecho que pudieron constituir la tercera fuerza, mamparo entre los que postulaban la inmediata Revolución social y los peticionarios de una Dictadura militar.

El liberalismo auténtico, que denominé así para que tenga veta inconfundible, ajena al liberalismo de los partidos dinásticos, también era evolucionista acérrimo. Lo componía gran parte de la «intelligentsia», y con ella coincidía, en gran parte, la intelectualidad senatorial o académica. Es suficiente estudiar con ánimo científico las listas de adhesiones al partido reformista fundado por don Gumersindo de Azcárate y don Melquíades Álvarez, y los propósitos de esa organización. Fiaba la empresa política a la educación colectiva y a una política económica paternalista, al funcionamiento de la democracia y a una nueva estructura jurídica del país. En la «intelligentsia» había profunda desconfianza respecto a la liberación inmediata de las energías revolucionarias que pudieran existir latentes en el pueblo español.

En la atmósfera de esos cinco años existía una vibración que hubiera podido convertirse en fuerza definida y nueva: un trasunto, adaptado a las circunstancias de carácter y de costumbres de los españoles, de laborismo o de socialdemocracia a lo belga. Al modificar y ampliar sus Estatutos la U. G. de T. convino hacer un llamamiento a los intelectuales: «El ideal del proletariado es realizar la transformación del régimen social presente, basado en el privilegio, en otro eminentemente socialista, socializando todos los medios de producción y de cambio y haciendo obligatorio el trabajo a todos los útiles. Pero esto no puede ser

obstáculo, sino, al contrario, estímulo para que se influya con toda la fuerza de la organización en la reforma inmediata de la vida económica social en su país, pues ésta facilitará la viabilidad del nuevo régimen, primero, y después su estabilidad.

»La tendencia de los que aspiran a derribar este régimen e implantar otro de mayor equidad y justicia, que si bien no podrá ser la perfección absoluta será el principio de una nueva Humanidad, debe ser la de evitar que se derrame estérilmente la sangre de la clase trabajadora, haciendo por que la transición se realice lo más humanamente posible, procurando que toda la responsabilidad de los choques sangrientos entre la clase obrera y la capitalista o sus representantes caiga sobre los que ciegamente tratan de cerrar el camino a las nuevas ideas.

»Esta trascendental obra habrán de realizarla los obreros de acuerdo con las palabras de Marx, «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos»; pero esto no puede interpretarse en el sentido de que el proletariado tiene como única misión histórica destruir esta organización social, sino que al mismo tiempo está obligado a ir construyendo los cimientos que sirvan de base a la nueva sociedad, no olvidando que aunque los medios de producción sean socializados, el bienestar general e individual y la garantía de que sea eficaz la socialización depende de una producción normal, científica y progresiva.

»Pero esta labor no puede ser exclusiva de los trabajadores manuales; para dar valor científico a su obra empírica es indispensable la colaboración de los obreros de la inteligencia.

»En consideración a lo expuesto, el Congreso acuerda lo siguiente:

»Que el Comité Nacional solicite, en la forma que crea conveniente, la colaboración individual o colectiva de los trabajadores intelectuales que estén conformes con los principios y láticas de la Unión General, para preparar las reformas económico-sociales inmediatas y los modos de administración del porvenir.»

Se llama a un personaje al que no le dan nombre propio, pero que es identificable: el Reformismo. Por entonces los reformistas elaboraban tesis y ponencias sobre la vida española; codificaban su programa político. La incorporación colectiva del reformismo a la U. G. de T. habría dado origen al Laborismo hispánico, con cierta originalidad, que debía ser forzosa, a menos de procurarse el suicidio por demasiado mimetismo. El posible encajamiento de la fuerza nueva, no debe dilucidarse en este libro. Pensemos, empero, en la categoría numéricamente minoritaria, a fines parlamentarios y gubernamentales, de la coalición del socialismo con el liberalismo auténtico. No olvidemos los «obstáculos tradicionales» de una y otra parte: los que podía oponer la Monarquía —y más que ésta, en sí misma, como institución y Poder moderador, sus partidos— a conllevar democráticamente una oposición socialdemócrata, y los que podían surgir de esta misma si a la vez debía coexistir, incluso gubernamentalmente, con la Monarquía.

Esos «obstáculos tradicionales» eran sustantivos por ambas partes. En 1918 reapareció con energía la organización sindicalista revolucionaria, con su apéndice anarquista. El socialismo debía tener en cuenta el riesgo indudable de que la pleamar antipolítica del proletariado le obligase al «harakiri». La «intelligentsia» no acudió a la llamada de la U. G. de T., escalón que llevaba directamente al P. S. O. Ni siquiera llegó a plantearse, mientras duró la vigencia legal de la Constitución de 1876, la posibilidad de la coexistencia de la tercera fuerza con la Monarquía. Mas el socialismo tuvo que cuidar el flanco que su timidez revolucionaria, hija de una escéptica lógica, -dejaba al descubierto.

La Revolución rusa, cuyos resortes dictatoriales, oligárquicos, eran desconocidos en España el año 1918. hacía prever una inclinación universal al radicalismo proletario. Lo que acaecía en Alemania, Italia, Hungría y en la próxima Francia, donde las huelgas gigantescas y tenaces denotaban un sentimiento prerrevolucionario, acrecía los fundamentos de aquella previsión. La U. G. de T., en el Congreso de 1918, adoptó una línea de conducta que el P. S. O., parlamentarista, no podía seguir, aunque la inspiraba. Había que entenderse con él proletariado antipolítico, y el terreno de la avenencia tendría que ser, ineludiblemente, el de los intereses directos, genuinos, de los trabajadores. El acuerdo decía:

«1.º La Unión General de Trabajadores desea que las relaciones amistosas establecidas entre este organismo y la Confederación Nacional del Trabajo, para afrontar juntos y unidos los problemas de crisis de trabajo, subsistencias y amnistía, se reanuden inmediatamente, si es que han sido rotas por algún acuerdo.

»2.º Facultar al Comité Nacional de la Unión para que realice todos los trabajos y gestiones que estime necesarios para preparar el camino de una inteligencia sincera, a fin de llegar cuanto antes a la fusión de todas las fuerzas obreras de España en un solo organismo nacional; y

»3.º En tanto se hacen las gestiones para alcanzar la fusión deseada, el Congreso recomienda a todas las colectividades obreras eviten toda clase de rozamientos, para que dichas gestiones puedan desenvolverse en un ambiente de fraternidad.»

La comunicación del acuerdo al Comité de la C. N. del T., hecha por el secretario de la U. G. de T., Largo Caballero, tenía la fecha del 26 de octubre de 1918. Prácticamente, la organización sindicalista revolucionaria estaba constituida por Federaciones regionales, potentes en Cataluña, menos fuertes en Asturias y Aragón, apenas vertebrada en Andalucía, y de menor peso numérico que la U. G. de T. en Castilla, y semejante a ésta en Galicia.

El examen desapasionado de la propuesta de fusión sugiere diversas hipótesis. ¿Debemos excluir la posibilidad de una inducción revolucionaria, aunque estaba viva la huella del fracaso de agosto de 1917? No sería lógico, porque las circunstancias exteriores habían variado fundamentalmente. En 1917, la derrota del ataque contra la Monarquía pudo ser —y probablemente lo fué— sinónimo repelente de la participación de España en la guerra, a la que acudiría arrastrada por la vehemencia aliadófila de las izquierdas. Pero si había una remota —o cercana— intención revolucionaria, no dudemos de que el socialismo pretendía asumir la dirección del Poder conquistado. Nunca accedió el P. S. O. a inmolearse en el largo período que podemos calificar de normal existencia, y que alcanza desde su nacimiento hasta la guerra.

La hipótesis cáustica se apoya en la intención presunta de contener el desarrollo de la C. N. del T. mediante las posibilidades de asimilismo que pudiera tener la Unión General. Es verosímil y explicable por el conocimiento directo que podamos tener de los protagonistas del socialismo español. Tenían éstos un orgullo legitimado por los hechos, que se derivaba de la difícil continuidad de su Central, superviviente, aunque fuera en proporciones modestas, mientras los movimientos anarcosindicalistas sucumbían. La historia del socialismo en España es un canto a la afanosa y larga paciencia. En más de siete lustros había acumulado conocimientos minuciosos y experiencias cotidianas, transmitidas por la generación fundadora a las sucesivas. El anarcosindicalista había sido, y lo era, antiburocrático, y procedido con sumisión a las fulguraciones intuitivas, a los rasgos intermitentes del genio y de la voluntad. Los cotidianos ejercicios del socialista le colocaban en una situación ventajosa, aunque su catadura revolucionaria era incógnita.

Tampoco debe excluirse la posibilidad contrarrevolucionaria, inspirada por la presunción de que la táctica bolchevique se difundiera en España. El socialista de 1918 y de 1937 reaccionará vivamente contra esa palabra: contrarrevolución. En el diálogo de los partidarios de la lucha de clases, contrarrevolución es sinónimo de traición. Y ésta lleva implícita una idea de venta, de corrupción. Hemos partido de un supuesto o premisa indispensables: la creencia de los jefes socialistas de que los españoles eran incapaces— por causas ajenas a ellos— de conseguir el triunfo de una revolución socialista. El golpe revolucionario podía acarrear una reacción dictatorial, simultánea o inmediatamente posterior, como había sucedido en Alemania y Hungría y ocurrido, sin ventura, en Rusia. Aceptando tales supuestos, el contrarrevolucionarismo socialista venía a ser un servicio a la evolución política de los españoles. Y, sobremanera, una garantía de continuidad de la U. G. de T. y del P. S. O., que podían haber sucumbido en cualquier caso: en la hipótesis del triunfo comunista o en la del triunfo de la Dictadura servidora del Orden Social.

Imaginemos que el sismógrafo del P. S. O. había acusado hechos que atañían a sus masas y al entero proletariado español. La relación del Partido y de la U. G. de T. con la Internacional socialista y la F. S. I. también les permitía un conocimiento amplio y directo de las reacciones europeas. En octubre de 1918 se había cumplido un año de la conquista del Poder por los bolcheviques. Las reuniones internacionales que he ido consignando esclarecen la política de mano tendida, pero de intención asimilista, que la U. G. de T. se lanzaba a practicar.

La respuesta de la C. N. del T. tardó diez días —4 de noviembre de 1918—.

«Al Comité de la Unión General de Trabajadores. Madrid ¹⁶¹.

«Estimados compañeros: Recibida vuestra carta fecha 28 de octubre pasado, contestamos los extremos en ella contenidos.

«Primero. Las relaciones entre el Comité que suscribe y el organismo que representáis no han sido rolas por acuerdo alguno; quien tal hizo fué la Confederación de Cataluña; a tal efecto, nos dirigiremos a dicho Comité, hecho lo cual, y con arreglo a los acuerdos que del mismo emanen, os contestaremos concretamente, a propósito de ir de acuerdo con vosotros para afrontar los problemas de crisis de trabajo, subsistencias, etc.

«Respondiendo a los puntos segundo y tercero de vuestra comunicación, sólo podemos decir, por ahora, que estamos conformes, en principio, con la unificación propuesta en vuestro Congreso, pero para poder concretar necesitamos también de un Congreso de la Confederación, que es el único que sobre tal cuestión puede decidir.

»Os saluda fraternalmente, por orden del Comité. M, Buenacasa, secretario general.»

Hubo un período de diez meses en el que cesaron las comunicaciones oficiales acerca de la fusión.

¹⁶¹ Francisco Largo Caballero: «Presente y futuro de la U. G. de T. de España».—Madrid, 1925.

EL DESARROLLO DE LA C. N. DEL T.

Gravitó sobre la C. N. del T., en la fase de su gran desarrollo, la hegemonía del proletariado industrial. He ahí la constante de todas las Centrales sindicales europeas. Sin embargo, la tradición ochocentista española mostraba que la Asociación Internacional de Trabajadores tuvo fuertes reductos en el agro. De las posibilidades de acción sindicalista en el campo puede tenerse una idea al conocer que la Federación Nacional de Agricultores señalaba, como aspiraciones básicas, el establecimiento en dos pesetas cincuenta céntimos del salario mínimo; la extensión de la ley de Accidentes del Trabajo a los obreros agrícolas y una jornada de ocho horas.

La C. N. del T. estimó suficiente que los anarquistas realizaran en los campos españoles una labor de agitación, que consistía en la apertura de escuelas racionalistas y en la propaganda oral. «Aunque se llamaban a sí mismos sindicalistas en su actuación social, los ácratas continuaron ostentando su antiguo calificativo en las relaciones con sus correligionarios, y siguieron desarrollando una actividad netamente libertaria, paralelamente a la sindical, desde los reductos de sus grupos... En el período que historiamos — 1913-1918—, su número fué escaso durante el breve momento de apogeo del movimiento organizado, y fué creciendo a medida que las sociedades se debilitaban o se extinguían¹⁶².

Antes de sumarse a la C. N. del T., la Federación Nacional de Agricultores declaró —Congreso de 1918 en Valencia— que no se incorporaría a la posible revolución si la dirigían los políticos. Cuando surgiera la coyuntura revolucionaria burguesa, los campesinos la utilizarían para transformarla en social. Los obreros «debían apresurarse a destruir todos los documentos que legitiman la propiedad».

El agro ha sido un tema declamatorio por espacio de largos años. En Francia, la Gran Bretaña y Alemania, el socialismo presuponía que la numerosa parcelación de la propiedad agrícola —la cual no excluía la existencia de latifundios— engendraba una singular clase social, colindante con la pequeña burguesía y con el proletariado. La sindicación de los trabajadores agrícolas podía inducirla a un acentuamiento de la predisposición reaccionaria o conservadora. En nuestro país se experimentó el temor vivísimo de que en las Centrales sindicales la fuerza del número de campesinos igualara y aun superara a la de los trabajadores industriales. El racismo blanco norteamericano presente, con pavor, la posibilidad de que razas prolíficas, como son la negra y la amarilla, lleguen en los Estados Unidos, si tienen condiciones favorables para desarrollarse, a suplantarse la hegemonía política de los blancos. La experiencia había enseñado a los socialistas y a los sindicalistas revolucionarios de España el peligro constante que representaban los movimientos airados de los campesinos. Cada pueblo se erigía en Comuna revolucionaria, sin enlazar con la disciplina de los Comités centrales, y el entendimiento de los fines sociales, lo mismo que de los revolucionarios, era casi siempre subjetivo, voluntarioso, autónomo.

Las dificultades de la penetración sindical y socialista también deben ser consideradas como factores importantes. El propagandista ácrata, solitario, que se confundía entre los braceros, sembraba las ideas, y seguía su peregrinación, tenía desembarazo cierto. La fórmula del grupo anarquista, que no necesitaba centro fijo de reunión, libros de actas ni de contabilidad, que no sostenía en modo alguno relación con las autoridades, era más viable.

El Partido Comunista, cuando surgieron condiciones políticas favorables a la propaganda directa y a la constitución de sindicatos y células, penetró en el campo. El P. S. O. también acudió, guiado sobre todo por fines electorales. El establecimiento en 1931 de circunscripciones electorales imponía la presencia socialista y de la U. G. de T. en el agro. Pero en 1918-1923 subsistían los distritos en los que se apoyaban los partidos de la Monarquía, burgos podridos simples números abstractos cuya utilización práctica usufructuaban los Gobiernos.

* * *

El desarrollo de la C. N. del T. entre la población obrera industrial suele examinarse a través de las huelgas, numerosas y frecuentes que se produjeron en Cataluña y otras regiones. Existen estadísticas del número de los paros, de las jornadas de trabajo perdidas y de las cifras a que ascendieron los jornales incobrados. Podría hacerse otra de los quebrantos económicos sufridos por los patronos y aun estudiar analíticamente la repercusión en la renta nacional y en la Hacienda pública.

En numerosos textos puede seguirse el trámite de las huelgas, con sus consiguientes perturbaciones del orden público, número de víctimas, cantidad de procesos, encarcelamientos y deportaciones. Todo ello sirve como elemento auxiliar para el conocimiento histórico del período. Son efectos, fenómenos exteriores

¹⁶² Juan Díaz del Moral: Ob. cit.

de un profundo seísmo social, que afectó a toda Europa, sin excluir a los que hoy parecen Estados privilegiados por su estabilidad: los escandinavos. Los fenómenos exteriores dependieron de la circunstancia política de cada país, del carácter de los antagonistas y de la situación previa, anterior, del capitalismo y del trabajo. La confrontación de las huelgas y de toda clase de conflictos entre los asalariados y los patronos, en los países occidentales y en los de Europa central con los españoles manifiesta evidentes similitudes.

Es indudable que el conjunto creaba una situación prerrevolucionaria, mas no debe olvidarse que la revolución, como concepto, no es unilateral. Tampoco lo era en su aplicación práctica, en cada coyuntura nacional. En Italia se originó una revolución que no era clasista: el fascismo. En Alemania provocó la aparición de otro partido, tampoco clasista, que conquistó más tarde el Poder: el nacionalsocialismo. En la Gran Bretaña determinó la incorporación al Poder del laborismo. En Francia produjo las mayorías parlamentarias de izquierda —socialista, radical y comunista—. En Bélgica facilitó la incorporación definitiva del socialismo al Gobierno. En Suecia suscitó una renovación total de los fundamentos del Estado y de la convivencia socialdemócrata con el Trono, lo mismo que en Noruega, Dinamarca y Holanda. En Austria entregó la dirección de los negocios públicos a los socialistas.

La Confederación, y una muchedumbre de obreros españoles, repugnaban la mediación del Estado, al que, naturalmente, creían parcial, y los métodos evolucionistas del P. S. O. y de la U. G. de T. Ignoraban, sin duda, que la simple instauración legal de la jornada de ocho horas y la adhesión a otros principios y normas de la Carta del Trabajo había provocado grave irritación entre los capitalistas. A distancia, y desde el punto de vista peculiar de los trabajadores, parece lógico que hubieran debido preocuparse de sostener y afirmar, consolidándolas, aquellas ventajas. El Poder Público infundía desconfianza. Por otra parte, los salarios estaban congelados, y se pedía, ignorando quizá que no se hacía otra cosa que apoyar la política postulada en el Tratado de Paz y en la S. de las N. un salario mínimo que permitiera aceptables condiciones de vida. La certidumbre de las grandes ganancias acumuladas por la guerra, y de la entrega frenética del capital —me refiero a Cataluña— a las especulaciones financieras, exasperaba a los trabajadores. Pues el nudo de la cuestión estaba en Cataluña. Toda la vida española de 1918 a 1923 parece concentrada, localizada en la región catalana. El choque directo entre patronos y obreros condicionó la existencia nacional, originó el encumbramiento político de hombres y de partidos, motivó su hundimiento, y cuanto sucedía socialmente en el resto del país debe ser imputado a lo que tenía centro vital en Cataluña, y que también puede localizarse en las zonas industriales de las Vascongadas.

El capitalismo manejó armas peligrosas, a la par que el proletariado. Y las armas de los dos bandos eran de acción directa, de presión aconstitucional sobre el Estado. Pedía el primero, imperativamente, la autonomía política y administrativa de Cataluña. La posición autonomista podía ser legítima en un Estado cuya Constitución no tuviera el carácter unitario de la española. De otro modo, la singularidad del caso catalán le otorgaría en la práctica la categoría de un Estado asociado al Estado español. Y la reforma constitucional sólo podía adoptarse por el voto de una mayoría de diputados españoles reunidos en Asamblea Constituyente. Pedíase también que el Estado consintiera la proscripción de la lengua arquetípica de la nacionalidad española en la enseñanza, la justicia y la administración de toda índole. A proscripción equivalía la coexistencia, con iguales derechos oficiales, del catalán moderno, inventado hacía pocos años, con el español, que era la lengua aceptada voluntariamente en Cataluña por la cultura desde el siglo XV¹⁶³. La colonización inmediata por el idioma francés sería algo más que una presunción. El golpe final de la incorporación a Francia victoriosa, amparándose en el subterfugio del derecho de las nacionalidades a disponer de sí mismas, podía columbrarse. La coacción directa sobre el Poder Público puede estudiarse en el relato informativo del período¹⁶⁴.

Los trabajadores adoptaron el método de las huelgas y de las rudas formas de la acción directa, con menosprecio del Estado. En todos sus actos aparecía, inevitablemente, una dualidad sindicalista-subversiva, porque no disociaban el principio de la reivindicación económica de los fines de índole revolucionaria. Habían hallado la fórmula del Sindicato Único, en el que se agrupaban todos los oficios concurrentes al trabajo de una rama o industria. Surgió el Sindicato Único del Congreso celebrado en Barcelona del 28 de junio al 1 de julio de 1918 por la Confederación Regional de Cataluña. Desde la primitiva Unión de Clases catalana, los oficios permanecían agrupados en sociedades, secciones y sindicatos particularizados. La idea de la fusión sindical de todos los trabajadores interesados en una rama o industria era la réplica a la concentración técnica y capitalista. Los principios del Sindicato Único, aprobados en aquel Congreso catalán, declaraban «que será cuestión primordial establecer escuelas racionalistas para

¹⁶³ La lengua catalana, a la que en modo alguno intento menospreciar, es tan española como cualquiera de las lenguas autóctonas que existían en nuestro país en los días de la bautismal civilización hispanorromana. El catalán apareció trece siglos después de Cristo, y empezó a decaer, como lengua de la cultura a finales de la centuria decimoquinta. Su reaparición cultural corresponde a la segunda mitad del siglo XIX.

¹⁶⁴ Vid. los títulos sobre temas catalanes que figuran en la lista de mis obras, Con ellos he aspirado a escribir un «corpus» referidos a los orígenes y desenvolvimiento del catalanismo en sus diversas vertientes, y manifestaciones.

la más rápida emancipación del proletariado. Las condiciones de trabajo que disfruten las secciones, adquiridas en lucha contra la burguesía, serán de tal manera respetadas y mantenidas, que a la menor infracción de ellas por parte de la burguesía, la sección debe contar con el apoyo moral y material de todos los componentes del sindicato, para la vigencia y práctica de aquélla.

»En los conflictos entre el capital y el trabajo, los sindicatos adheridos a la Confederación vienen obligados a ejercer de modo preferente el sistema de acción directa, mientras circunstancias de fuerza mayor, debidamente justificadas, no exijan el empleo de fórmulas distintas.»

El Sindicato Único proletario provocó la aparición del frente compacto de los patronos, vertebrado en la Federación Patronal, nacida en Cataluña —1919— y extendida al resto de España. Los patronos catalanes poseían desde el siglo xix el Fomento del Trabajo Nacional, pero acordaron crear una superestructura, para los fines inmediatos, que pudiera propagarse por todas las regiones.

La aceptación del Sindicato Único por los sindicalistas de toda España se decidió en un pleno de la C. N. del T., celebrado en Barcelona —diciembre de 1919— Por iniciativa de los obreros andaluces Allí se reunió la nueva generación de los sindicalistas revolucionarios y de los comunistas libertarios ¹⁶⁵ El andaluz doctor Pedro Vallina; los catalanes Salvador Seguí, Evelio Boal, Juan Pey, Pedro Mateu Mira Soler, Escofet; los aragoneses Manuel Buena casa v Salvador Quemades y Mauro Bajatierra; e asturiano Eleuterio Quintanilla; el leonés Ángel Pestaña; el vizcaíno Galo Diez; el gallego José Suárez; el levantino Eusebio C. Carbó...

El Comité nacional de la C. N. del T. quedó nombrado en el pleno o Conferencia de diciembre de 1918: Manuel Buenacasa, carpintero, fué secretario general; Evelio Boal, tipógrafo, secretario primero; Vicente Gil, tintorero, secretario de actas; José Ripoll, cilindrador, contador, y Andrés Miguel, carretero, tesorero.

La inevitable secuela del pleno de la C. N. del T, fué la Conferencia anarquista española, celebrada también en Barcelona. El Sindicato Único debería de convertirse en la plataforma del anarquismo: en la base multitudinaria de la Acracia. La campaña de propaganda oral que la C. N. del T. empezó a celebrar por España estuvo matizada por la propaganda libertaria. El conde de Romanones, jefe de un Gobierno formado días antes, suspendió, para cortarla, las garantías constitucionales, clausuró los Centros sindicales de Barcelona, prohibió la publicación de «Solidaridad Obrera» y fueron detenidos la mayor parte de los dirigentes sindicalistas. Se les llevó a bordo del acorazado «Pelayo».

* * *

El choque trascendental del Sindicato Único con el capitalismo catalán ocurrió en febrero de 1919. En la Historia se le conoce por el sobrenombre de huelga de La Canadiense, título vulgar de la sociedad Fuerza y Riegos del Ebro, de capital extranjero y dirigida por un ciudadano británico. La anécdota de la huelga de La Canadiense y del paro general siguiente es poco valiosa. El abultamiento de las incidencias relacionadas con el orden público desvía la atención de los orígenes.

La lista de las peticiones formuladas a los patronos catalanes por diversos sindicatos es interesante. Los obreros textiles, al comenzar el año 1919, pedían a los patronos la jornada de ocho horas —que, como he dicho, se decretó por el Poder Público el 3 de abril de 1919, de acuerdo con las normas del ya conocido proyecto de Tratado de Paz—; la supresión del pago a destajo; la indemnización del jornal íntegro en caso de accidente del trabajo; la reforma equitativa en cuanto al empleo y pago de los menores; el pago de jornales cuando, una vez empezada la semana laboral, ésta fuera suspendida por cualquier causa independiente de la voluntad de los obreros ¹⁶⁶; el reconocimiento de la personalidad del sindicato; respeto a las fiestas intersemanales...

Los cocheros y los conductores de automóviles de Barcelona pedían a los patronos un día de descanso remunerado cada quincena, para los conductores de vehículos, y un día al mes, también remunerado, para los restantes obreros. Los salarios a que aspiraban estaban cifrados en la suma de 40 pesetas semanales, escala descendente que pasaba de aquella cifra a 35, 30, 25, 20, 16, 13 y 10 pesetas.

El capitalismo británico en Riegos y Fuerzas del Ebro había rebajado los salarios de una parte del personal, a cambio de conferirle carácter fijo. Los afectados protestaron, y la empresa explotadora despidió a quienes se habían señalado en la reclamación. Los obreros empezaron una huelga «perlée», de relativa inactividad en el trabajo, y presentaron una reclamación ante la autoridad. Asimismo pidieron los trabajadores la mediación del presidente de la Mancomunidad y del alcalde de Barcelona. Los obreros de

¹⁶⁵ Los ácratas individualistas rehusaron, por entonces, su adscripción al sindicalismo.

¹⁶⁶ Para el lector de 1956, aclaro que esa demanda se refería a la suspensión temporal y arbitraria, sin previo aviso, de las tareas productoras. La falta de pedidos, las conveniencias dinerarias del patrono con relación a pagos bancarios, la posibilidad de enrarecer el mercado por la falta provocada de diversos tejidos e hilados —y de otras manufacturas—, determinaban la suspensión inopinada del trabajo, sin derecho alguno de los obreros a cualquier tipo de indemnización.

otras fábricas de electricidad y de gas y los del ramo del agua se dispusieron a secundar el paro. El secretario del Consejo de Ministros y titular de la cartera de Abastecimientos señaló en declaraciones públicas que en los conflictos «había una realidad fuera de la órbita de acción del Gobierno: el rápido descenso de la producción, impuesto por el fin de la guerra».

Planteada la huelga del Sindicato Único de Agua, Gas y Electricidad, los obreros pedían el reingreso de los despedidos, que no se ejercieran represalias, reconocimiento del Sindicato, eliminación de los «esquirols» u obreros «amarillos» y un salario mínimo. También reclamaban la libertad de los detenidos gubernativos, la reapertura de los Centros obreros y la promesa de que el Poder Público no impediría la convivencia sindical. La negativa de La Canadiense y de la autoridad, por lo que a ésta incumbía en las demandas, provocó la huelga general de la industria agrupada en el Sindicato Único de Electricidad, Agua y Gas, y la paralización de la habitual vida ciudadana. El Poder Público delegó en la autoridad militar para que ésta se incautara de las fábricas afectadas. El Gobierno Romanones estimó oportuno obtener el visto bueno del embajador de la Gran Bretaña antes de proceder a la incautación formalista de La Canadiense.

El capitán general atribuyó al fuero de guerra las ocurrencias que tuvieran nexo con el paro, y por fin el subsecretario de la Presidencia del Consejo, don Luis Moróte, acudió a Barcelona para negociar, también habían sido nombrados nuevos gobernador civil y jefe superior de Policía. El 5 de febrero había comenzado el conflicto de La Canadiense. El 17 de marzo, después de haber fracasado la dispuesta militarización de los huelguistas, quedaba firmado un convenio, en el que se readmitía a los despedidos, reconocíase la personalidad del Sindicato y concedíanse el salario mínimo, el abono de una parte de los jornales perdidos y la implantación de la jornada de ocho horas, que sería ley común a toda España días después.

Algunos de los presos, encausados por el fuero de guerra, quedaron en la fortaleza de Montjuich. Los obreros celebraron un comicio en la Plaza de Toros de Las Arenas, y Salvador Seguí señaló la conveniencia de reanudar el trabajo. Los presos sometidos a procedimiento militar deberían ser libertados. A ello accedió el Gobierno Romanones, pero el capitán general, Miláns del Bosch, se negó a libertarlos, y a la par reiteró su dimisión del cargo. Daba a entender que la guarnición sostenía la misma actitud negativa. Romanones presentó la dimisión al Rey. Mas, finalizado el plazo que la C. N. del T. había dado al Gobierno para libertar a los presos, el 24 de marzo estalló en Barcelona la huelga general, de carácter absoluto. Romanones tuvo que continuar en la jefatura del Gobierno.

En Cataluña se declaró el estado de guerra; la autoridad militar instaló cañones y ametralladoras en las calles; fondearon en Barcelona varios buques de guerra; la guarnición de Montjuich fué reforzada. Los Comités de huelga fueron detenidos uno tras otro; se clausuraron de nuevo los Centros obreros, y Ángel Pestaña, al ser detenido, fué llevado a un buque de guerra. El 7 de abril empezó a ceder la huelga, terminada, sin represalias por parte de los patronos, el 14 del mismo mes. El día 13 de abril la guarnición barcelonesa obligó a tomar el tren para Madrid al gobernador civil don Carlos Montañés y al jefe superior de Policía, don Gerardo Doval, que habían tenido fricciones con los militares. La misma guarnición envió delegados al Rey, para protestar de la conducta del Gobierno Romanones.

Este cesó inmediatamente y le reemplazó don Antonio Maura, con un Gobierno de mayoría personal, en el que figuraban La Cierva, Ossorio y Gallardo y Goicoechea, nombrado para el Ministerio de la Gobernación¹⁶⁷.

Las huelgas de Cataluña se extendieron a Madrid donde se declaró en el mismo período el estado de guerra—, Valencia, Andalucía y Murcia. Los presos alcanzaron la libertad, tras la caída de Romanones. El Sindicato Único ensayó, con fortuna, la aplicación de su censura en los periódicos, a través de los tipógrafos sindicados. En la segunda huelga barcelonesa los parados percibieron una parte de sus salarios.

* * *

La presencia de La Cierva en el Gobierno determinó la huelga protestataria del Cuerpo de Telégrafos, cuya Junta de Defensa había sido declarada ilegal en la anterior etapa ministerial del político. También la huelga era «perlée» y tenía, al contrario de las declaradas por el Sindicato Único, una política intención. El paro concluyó con la expulsión de numerosos telegrafistas.

Refiere Cierva cómo al cesar el Gobierno de concentración —mal llamado nacional—, que Maura presidió en 1918, visitó al Rey, y éste le encargó previniera a Maura de que ambos volverían pronto a constituir Gabinete¹⁶⁸. Es verosímil que los liberales se hallaran en el Poder al concluir la guerra europea, por su aliadofilia sentimental, manifestada al principio del conflicto y luego reprimida. Romanones, enviado a París para entrevistarse con Cerniceau en diciembre de 1918, había sido el autor del artículo

¹⁶⁷ Por real orden del 13 de marzo de 1919 se instituyó un Jurado Mixto para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo.

¹⁶⁸ Juan de la Cierva: Ob. cit.

«Neutralidades que matan», aparecido durante los primeros meses de las hostilidades y favorable a la causa aliada.

Dedúcese del testimonio de Cierva que Alfonso XIII pretendía reunificar al Partido conservador, y confiaba en el arranque generoso de Maura para provocar la conciliación entre datistas y mauristas. Pero ni Maura dio otro paso que autorizar a Cierva para que pidiese a Dato un ministro, ni el jefe de los «idóneos» estuvo propicio a facilitarlo. La máxima concesión de Dato consistió en ofrecer apoyo extra-ministerial al Gobierno, el cual tendría que funcionar con unas Cortes de mayoría liberal. Tenemos un indicio, pues, de que Alfonso XIII pretendía hacer frente a las amenazas de revolución social y a las pretensiones de Dictadura militar, fomentadas por clases civiles mediante la reorganización del partido liberal-conservador.

Maura obtuvo el Decreto de disolución de las Cortes. Cierva declara que Goicoechea y el subsecretario de Gobernación, Montes Jovellar, los cuales «dirigían y vigilaban los trabajos» electorales preparatorios, no los imprimían un sesgo favorable al partido maurista. «Demostré que corríamos gran peligro de perder las elecciones, pues los liberales se inclinaban hacia los conservadores de Dato, aunque yo confiaba en la palabra de apoyo que éste nos había dado. Entonces don Antonio me rogó que echara una mano a Goicoechea».

Las elecciones se celebraron con las garantías constitucionales suspendidas, excepto la que legitimaba el derecho de reunión. Subsistía la censura de prensa. Sin embargo, en Madrid ganaron los candidatos de la conjunción republicano-socialista, por la mayoría, aunque Cierva informó al Rey, en las últimas horas de la tarde, de que triunfaba la candidatura monárquica. Los socialistas obtuvieron las mismas seis actas logradas en febrero de 1918; los republicanos, 18 puestos, y los reformistas, seis. Los mauristas y los ciervistas sumaban 104 diputados. Los conservadores de Dato, 95.

Cinco grupos liberales habían obtenido, en total, 136 escaños. La Lliga logró 15, de los 44 de la región catalana, y los jaimistas, cinco actas. El signo de las elecciones fué la abstención, importantísima en Cataluña, lo cual acentuaba la derrota de la Lliga Regionalista, cuyos afiliados y simpatizantes habían acudido a las urnas, como siempre, con unanimidad.

Las elecciones a senadores constituyeron una derrota para el Gobierno. Los datistas habíanse aliado con los liberales. Al abrirse las Cortes hubo cotidianos tumultos, originados por la discusión de las actas. Las acusaciones de cohecho y de prevaricación fueron diluviales. Históricamente infunde tristeza el espectáculo de don Antonio Maura, al que se le presentaba por liberales y datistas como un cacique cualquiera, muñidor desde el Gobierno de unas elecciones que en definitiva había perdido. Por el distrito extremeño de Coria había sido elegido don Honorio Valentín Gamazo, sobrino político de Maura. Su acta fué discutida con vehemencia y deliberado estrépito. En dos votaciones resultó derrotado el Gobierno, y Dato se ausentó del salón de sesiones. Gran número de datistas había votado contra Maura.

El Rey aceptó la dimisión del Gobierno y buscó otra posibilidad conservadora, la que representaba don Joaquín Sánchez de Toca, antiguo antagonista de Maura en los días de 1907-1909. Su ministro de la Gobernación era don Manuel Burgos Mazo, cuya vida política había empezado en la Unión Católica, fundada por don Alejandro Pidal. Alfonso XIII, para incitar a los conservadores a que prestaran su apoyo resuelto a un Gobierno presidido de nuevo por Maura, les amenazó —a través del general don Fernando Primo de Rivera— con entregar el Poder a Melquíades Álvarez¹⁶⁹. La solución arbitrada era el nombramiento de Sánchez de Toca, al que secundaron los «idóneos» directamente: Bugallal, Lema, Abilio Calderón...

Durante cinco meses hubo en España una experiencia conservadora de muy distinto cariz que el acostumbrado. Era Sánchez de Toca, por educación, convicción y propio interés, un burgués o capitalista indudable. Actuaba, como otros políticos, en la esfera de la economía y de las finanzas, y, al revés de muchos de sus contemporáneos, tenía auténtica pasión por la cultura. Burgos Mazo, andaluz, había postulado principios de democracia cristiana, harto dispares del catolicismo político sostenido por Pidal y por la mayoría de los colaboradores pidalinos. Maura ordenó a su partido, «aburguesado y abachillerado» —según frase del duque de Maura— que no hostilizara al nuevo Gabinete.

Prevaleció en el vivir del Gobierno Sánchez de Toca-Burgos Mazo el respeto a la constitucional actividad de las Cortes. Estas permanecieron abiertas durante la mayor parte de la canícula.

La Federación Patronal de Barcelona, el mismo día que España se adhería a la Oficina Internacional del Trabajo, lanzó a sus afiliados del ramo de la construcción la orden de suspender sus trabajos profesionales e iniciar así la huelga de los patronos: el «lock-out», cuya significación literal es confinar a los obreros en la calle, fuera del ámbito de trabajo. El «lock-out» coincidía con las dificultades que empezaba a

¹⁶⁹ Manuel de Burgos Mazo: «El verano de 1919 en el ministerio de la Gobernación». Cuenca, 1923.

atravesar la Banca catalana, en alguno de cuyos establecimientos había un capítulo de «Cuentas transitorias», en el que figuraban 400 millones de pesetas ¹⁷⁰.

La huelga patronal se extendió a la fabricación textil. Cerca de cincuenta mil obreros y obreras quedaron sin trabajo, y el cierre afectó a cien industrias.

La U. G. de T., al acaecer la huelga de La Canadiense, se mostró solidaria de la C. N. del T., y anunció a Romanones que estaba dispuesta a declarar la huelga general en toda España. En la segunda huelga de Barcelona acudió allí Largo Caballero, como secretario de la U. G. de T., pero no pudo entrevistarse con el Comité de huelga, encarcelado.

Al surgir el «lock-out», la Ejecutiva de la U. G. del T. encargó a su delegado en Cataluña que informara, mediante conferencias con la C. N. del T., del apoyo que podría prestar la Unión a los obreros en huelga forzosa. Curiosamente, los sindicalistas arguyeron que la U. G. de T. no se había dirigido a ellos de modo oficial. Subsana Largo Caballero la omisión, y la C. N. del T. respondió: «Hemos de manifestaros que, respecto a vuestros acuerdos, en lo que hace referencia a prestarnos ayuda en la lucha que sostenemos hace varios meses con la burguesía de Cataluña, o estudiar los medios de hacerlo, agradecemos vuestro interés, aunque ya casi consideramos conjurado el conflicto, lo cual no quita fuerza a vuestras intenciones, pues denota que al fin os habéis dado cuenta de lo cruenta que es aquí la batalla comenzada y aún no terminada.

«Respecto al punto que atañe a la unión del proletariado, hemos de ratificarnos en nuestras anteriores manifestaciones, o sea: que mientras este Comité no cuente con la sanción de sus adherentes, bien conseguida en su Congreso o bien por consulta especial, no podemos, con harto sentimiento, decir nada concreto sobre el particular.

«Desearíamos seguir teniendo relación constante con vosotros, pues estamos incondicionalmente a vuestro lado para todo cuanto signifique provecho o utilidad para la causa proletaria. Salud y energías os desea, El Comité.»

El Comité Nacional de la U. G. de T. respondió ratificando «el anhelo de llegar a la fusión», y proponía celebrar una conferencia previa. La C. N. del T. opuso reparos, por la cercanía de su Congreso nacional. Insistió Largo Caballero, manifestando que, por lo menos, la Conferencia podía servir para acordar «un armisticio en la lucha que existe entre los trabajadores españoles y además de preparación a los espíritus para la fusión total». Los sindicalistas mantuvieron la negativa.

El «lock-out» se justificaba por los patronos como una protesta por la dictadura que el recién creado Sindicato Único pretendía ejercer sobre las empresas, y en los atentados de que habían sido víctimas los patronos y algunos obreros que rehusaban someterse al sindicalismo. El 8 de enero de 1918, don José Antonio Barret, presidente de la Patronal metalúrgica, había sido objeto de un atentado. Durante la huelga de La Canadiense sucumbieron tres obreros, calificados de «esquirols». El diputado nacionalista republicano Francisco Layret leyó en el Congreso —el 20 de julio de 1919— un documento, en el que Salvador Seguí, Pestaña, Rebull, Castellá y Piera condenaban los atentados sociales. El 5 de septiembre murió, víctima de un atentado, el comisario de Policía don Manuel Bravo Portillo, jefe de una brigada de servicios especiales, cuya destitución pedían los sindicalistas. También mediaban los actos de sabotaje cometidos por los obreros.

El gobernador civil enviado por Burgos Mazo a Barcelona era don Julio Amado. Su gestión pareció ser fructífera, pues el día 9 de septiembre cesaba el «lock-out». Días antes se había levantado el estado de guerra, y al terminar la huelga forzosa, el Gobierno concedió un indulto a los procesados por causas relacionadas con las huelgas declaradas por el Sindicato Único. «No estamos satisfechos de los gobernantes —declaró Benet, presidente de la Confederación Patronal—; no queremos pedir. Queremos dictar normas de gobierno.» La exasperación de los patronos llegó a su ápice, cuando el Gobierno estableció la Comisión mixta del trabajo para resolver, con arreglo a «principios éticos y jurídicos», los conflictos sociales. Don Manuel Burgos Mazo afirmó que la Confederación patronal estaba de acuerdo con el Gobierno para establecer el tribunal de arbitraje, y que dio un resuelto paso atrás ¹⁷¹. De la actitud de los patronos podía juzgarse por un telegrama —18 de septiembre— dirigido al jefe del Gobierno, en el que anunciaban la decisión de «prescindir del menguado amparo de los Poderes públicos y recurrir a sus propias fuerzas para exigir y obtener el respeto y la seguridad de los ciudadanos honrados». En un mensaje

¹⁷⁰ Al año siguiente, Cambó obtuvo el apoyo del Banco de España para que se evitara el derrumbamiento de la banca catalana. El Gobierno, presidido por Dato, concedió su garantía a todas las operaciones que realizara el Banco emisor. Resultó imposible salvar de la bancarrota al Banco de Barcelona, fundado en 1844. Ese Banco había distribuido el año anterior un dividendo del veinte por ciento. De nuevo Cambó gestionó y obtuvo el aval del Gobierno para impedir que la repercusión de la bancarrota afectara aún más a la debilidad de los Bancos catalanes.

¹⁷¹ Ob. cit.

enviado al Rey al día siguiente, decían: «La clase patronal no puede seguir al margen de la vida pública, sino participar en ella, en íntima colaboración con la clase obrera, con hombres de ciencia y con el Ejército.»

La C. N. del T. envió a Madrid a sus dos hombres más calificados: Salvador Seguí y Ángel Pestaña, que se entrevistaron con el Gobierno. Pestaña habló en el teatro de la Comedia y Seguí en la Casa del Pueblo. Ambos invitaron a los hombres de ciencia, a los técnicos y a todos los intelectuales, a prestar su apoyo a las fórmulas sindicalistas.

Los patronos catalanes se reunieron en asamblea el 25 de octubre y decidieron apelar nuevamente al «lock-out», esta vez general, a partir del 3 de noviembre. Su acuerdo estaba cimentado en el hecho de que los Sindicatos Únicos no habían respetado el acuerdo de principio de aplazar toda reclamación y huelga hasta que se constituyera el Tribunal de arbitraje. Burgos Mazo señaló que el «lock-out» afectaría a obreros que habían respetado el acuerdo previo, y que eran la mayoría de los barceloneses. La Federación patronal replicó: «Los que aún se aterran al argumento de ridículas conjuras, impulsados por un último esfuerzo del instinto de conservación, sepan que las Federaciones patronales no depondrán su actitud hasta que el sagrado depósito del Poder recaiga en hombres capaces de ejercerlo, sin otro ideal que el bien y la tranquilidad de la Patria, puesta en trance gravísimo por la acción subversiva de todos los partidos políticos, sin excepción, pues todos contribuyeron a convertir en feria de apetitos vergonzosos el ejercicio de la función de gobierno.»

Aludían los patronos a los supuestos de una conspiración, en la que figuraba, según rumores públicos y comentarios de la Prensa, don Juan de la Cierva, apoyado por jefes y oficiales. La postura aconstitucional, antiparlamentaria, de los patronos, coincidía con la de los sindicatos.

El «lock-out» afectó a todos los trabajos, menos a los relacionados con los servicios públicos y ramo de la alimentación. La C. N. del T., en un Manifiesto, acusó a la Patronal de tener a su servicio confidentes y agentes provocadores que se disponían a producir alteraciones del orden. Hablaba de una banda de licenciados de presidio que, en cuanto se declarara el estado de guerra, asesinarían a veinte o treinta significados sindicalistas. El presunto jefe de la banda era un austríaco, que se hacía llamar Barón de Koenig. Duró el «lock-out» hasta el 22 de noviembre, y se resolvió por la intervención del Tribunal de arbitraje. Pero el Gobierno Sánchez de Toca cayó por presión de las Juntas de Defensa militares el día 9 de diciembre. Le sucedió un Gobierno de concentración presidido por don Manuel Allendesalazar, conservador, amigo de Maura. Estuvieron representados conservadores y liberales de las fracciones más importantes. A partir de esa fecha, los llamados conflictos sociales entre la C. N. del T., el Poder Público y el capital tuvieron, con algunas intermitencias, el carácter de una batalla que se desarrollaba en el terreno de Cataluña.

EL II CONGRESO DE LA C. N. DEL T.

El Gobierno Sánchez de Toca-Burgos Mazo autorizó el II Congreso de la C. N. del T., que abrió sus sesiones el día 10 de diciembre de 1919, justamente cuando se tramitaba la crisis ministerial. El lugar elegido era el teatro madrileño de la Comedia¹⁷².

El número de delegados ascendió a 437¹⁷³. De Cataluña, 128; Andalucía y Extremadura, 73; Levante, 71; Aragón, 30; Galicia, 28; Santander, Rioja, Vascongadas y Navarra, 24; las dos Castillas, 55; Asturias, Palencia y León, 19; miembros del Comité Nacional, 8; Confederación del Trabajo de Portugal, 1.

¹⁷² El teatro de la Comedia, en la calle madrileña del Príncipe, es intrínsecamente famoso, porque sirvió de escenario a un período de la dramática española. Su historia política y social es enorme, y singular en España. Entre 1910 y 1933, los fastos políticos que en el teatro ocurrieron le convierten en un monumento de la historia nacional. La «biografía del teatro de la Comedia» no ha tentado, empero, a los historiadores dedicados a los temas políticos y a los madrileños. El propietario, don Tirso García Escudero, fué, a su modo, un personaje político.

¹⁷³ Eduardo Comín Colomer, en «Historia del anarquismo español», declara: «En relación con esta cifra, habremos de decir que ha ocurrido exactamente igual que con anteriores datos estadísticos sobre entidades y congresos nos ocurriera; es decir, que las referencias publicadas en los diversos periódicos confederales de Cataluña, Galicia, Norte, Aragón, Andalucía y Levante y en «España Nueva» no concuerdan entre sí. Pero podemos admitir el número indicado como más próximo a la realidad.» El diario «España Nueva», de Rodrigo Soriano, amigo de Iglesias y de otros socialistas, es la única fuente periodística madrileña del Congreso. La U. G. de T. había declarado la huelga tipográfica, y sólo se publicaban diarios de la derecha, como «ABC» y «La Época», los cuales no concedían amplio espacio a la Asamblea sindicalista. No he podido hallar las actas originales del II Congreso de la C. N. del T., quizá destruidas en cualquiera de las incidencias acaecidas desde aquella fecha o transportadas en 1939 a un país extranjero. Tampoco he logrado encontrar publicación que las reprodujese literalmente.

El Comité nacional presidió las sesiones. Lo componían el secretario general —recientemente elegido— Evelio Boal, Ángel Pestaña, Salvador Seguí, David Rebull, Juan Peiró y Manuel Buenacasa: mayoría de catalanes.

La cuestión básica era, por la coyuntura internacional y la constitución de la Internacional Comunista, la fusión del proletariado español en un solo organismo.

Un plebiscito habría dado, sensiblemente, el mismo resultado que la votación de los delegados. Opino que el II Congreso de la C. N. del T. tradujo con exactitud la voluntad de la mayoría de los militantes. El amor, apasionamiento o fidelidad de los obreros españoles a sus Centrales sindicales y a las ideas y tácticas por ellas representadas era muy intenso. Descontemos, para ser objetivos, a los núcleos recién ingresados en cada una de las Centrales, y a los que eran arrastrados por inercia. Los propósitos de unificación de la U. G. de T. con la C. N. del T., al ser adoptados por la Central que dirigían los socialistas, ocultaban en su trasfondo la ambición del predominio ugetista. Trotsky solía calificar a Stalin de Caín, y la contrarréplica del georgiano fue adjudicarle al judío el sobrenombre de Judas. He sido testigo directo del encono entre los afiliados a las Centrales, tan duro a veces que, como he señalado en algún lugar de esta HISTORIA, provocó muertes a mano airada ¹⁷⁴.

Quintanilla, gijonés, propuso que antes de tomar un acuerdo se celebrara un Congreso simultáneo de las dos Centrales. Valero, catalán, declaró que procedía la absorción de la U. G. de T. El Comité nacional de la Confederación se adhirió a la iniciativa catalana. «Los nueve individuos del Comité nacional manifiestan que suscriben la proposición, y a la vez declaran:

«Que no sólo como representantes de los Sindicatos que les designaron para integrar el Comité, sino que también como simples federados, advierten a la Asamblea, sin que ello suponga coacción ni amenaza, que si el Comité que nos sustituya —puesto que este Congreso nos debe dimitir automáticamente— no sigue las prácticas de acción anarquista por nosotros sustentadas hasta la fecha, lucharemos en el seno de nuestras organizaciones para imposibilitar toda labor de unión o fusión que no se asiente sobre las bases, ideas y tácticas expresadas.»

La proposición catalana —que remataba una discusión de tres días— decía:

«Considerando que las tácticas y el contenido de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores son diametralmente opuestas y están completamente definidas, y por tanto no ignoradas de nadie, entienden los sindicatos proponentes que no debe irse a la fusión de los dos organismos, sino a la absorción de los elementos que integran la Unión General.

«Primero, porque la Confederación representa un número de adheridos tres veces mayor. Segundo, porque siendo, como anteriormente se ha dicho, conocida de todos la táctica seguida por la Confederación, y habiendo sido invitados a este Congreso los elementos de la Unión General, al no asistir a él ha demostrado ésta no estar conforme con dicha táctica, y sería inútil la celebración de otro Congreso, ya que ellos no habían de convencernos para adoptar sus métodos de lucha.

»Además, los que proponen recaban del Congreso se redacte un Manifiesto, dirigido a todos los trabajadores de España, concediéndoles un plazo de tres meses para su ingreso en la Confederación, declarando «amarillos» a los que no lo hagan.»

En favor de esta proposición votaron, por medio de sus delegados, 323.955 sindicalistas. En contra, 169.129.

Ausentes que habían conferido su voto al Comité Nacional, sin que éste lo utilizara, 42.147.

Abstenciones, 14.694.

* * *

El Congreso aprobó por unanimidad la ratificación de principios: «Los delegados que suscriben, teniendo en cuenta que la tendencia que se manifiesta con mas fuerza en el seno de las organizaciones obreras de todos los países es la que camina a la completa, total y absoluta liberación de la Humanidad en el orden moral, económico y político, y considerando que ese objetivo no podrá ser alcanzado mientras no sea socializada la tierra y los instrumentos de producción y de cambio, y no desaparezca el poder absorbente del Estado, proponen al Congreso que de acuerdo con lo esencial de los postulados de la I Internacional de los Trabajadores, declare que la finalidad que persigue la Confederación Nacional del Trabajo de España es el comunismo libertario.»

La consecuencia de esa reafirmación de principios fue el acuerdo de rehusar la mediación del Poder Público, o de las instituciones que éste pudiera crear, para la solución de los conflictos del trabajo y el

¹⁷⁴ El Partido Comunista suscitó y compartió parecidos sentimientos.

capital. Habría de apelarse a la acción directa. Podría ser de «gran necesidad el empleo del sabotaje como arma de lucha contra el capital, pero se recomienda que este procedimiento sea ejercido inteligentemente, y sólo cuando se considere preciso, oportuno y eficaz su empleo».

LA ADHESIÓN A LA III INTERNACIONAL

En el curso de 1919 Rusia pidió a los trabajadores que protestaran del bloqueo económico que sobre ella se ejercía por los aliados y al que se adhirió el Gobierno español. El P. S. O. había protestado, y la Confederación le siguió. Asimismo pedía Rusia que se declarara el «boycot» a la manufactura de armas y municiones destinadas a los ejércitos blancos y a las fuerzas aliadas que les secundaban por entonces. Eleuterio Quintanilla, contemplando el entusiasmo que en el II Congreso inspiraba la Revolución rusa, advirtió que ésta era socialista, política por ello, y lo mismo acaecía con la recién fundada III Internacional.

La discusión terminó al votarse una propuesta del Comité Nacional: «Como resumen de las ideas expuestas acerca de los temas precedentes por los diferentes oradores que han hecho uso de la palabra en el día de hoy, proponemos:

«Primero. Que la C. N. del T. se declare firme defensora de los principios de la I Internacional sostenidos por Bakunin; y

«Segundo. Declarar que se adhiere provisionalmente a la Internacional Comunista por el carácter revolucionario que la informa, mientras y tanto la C. N. del T. organiza y convoca el Congreso Obrero Universal que acuerde y determine las bases por las que deberá regirse la verdadera Internacional de los Trabajadores.—El Comité confederal.»

«Sin una sola protesta, acordóse la adhesión a la III Internacional», escribió Pestaña ¹⁷⁵.

El Comité confederal designó al doctor Pedro Vallina y a Eleuterio Quintanilla para que acudieran como delegados a Rusia. Ambos se excusaron. Les sustituyeron Eusebio C. Carbó y Salvador Quema-des. Al mismo tiempo, Carbó iría a Italia; Pestaña, a Francia, y Quemades, a Portugal, para recabar el «boycot» a los productos españoles, a fin de ejercer una presión exterior que terminase con el «lock-out» renovado en Cataluña ¹⁷⁶.

Pestaña debía reunirse en París con Carbó y Quemades. Estos no llegaron, y la Confederación transmitió aviso para que Pestaña siguiera viaje a Berlín, donde se le entregaría la credencial de delegado ¹⁷⁷.

¹⁷⁵ Ángel Pestaña: «Memoria que al Comité de la C. N. del T. presenta de su gestión en el II Congreso de la III Internacional, el delegado...»

¹⁷⁶ El delegado de la C. G. del T. de Portugal, Sousa, sugirió en un discurso que las dos organizaciones anarcosindicalistas debían de fusionarse en una Central ibérica.

¹⁷⁷ La creación de la III Internacional motivó en España un entremés bufo, que fué representado en Cataluña. Refiere Andrés Saborit —Ginebra, mayo de 1954—: «Hasta los republicanos catalanes agrupados en el Partido de Layret, Domingo y Companys, decidieron ingresar en la III Internacional, en Asamblea verificada en Barcelona, y que yo presencié con honda amargura...» Tratábase, como el lector sabe, de republicanos nacionalistas catalanes, relacionados con los grupos anarquistas y con los sindicalistas revolucionarios.

CAPITULO IX

La apertura del II Congreso de la III Internacional se celebró en Retrogrado el 19 de julio de 1920, y las sesiones continuaron en Moscú desde el 23 de aquel mes hasta el 7 de agosto. Ángel Pestaña, a propuesta de Zinovief, presidente del Comité Ejecutivo, fué incorporado a éste como vocal. En una de las reuniones previas al II Congreso, el vocal Losovsky, en nombre de la Confederación General del Trabajo de Rusia, sugirió la creación de la Internacional Sindical Roja. El italiano D'Aragona, por la Confederazione Nazionale del Lavoro; el yugoslavo Milkitch, el búlgaro Chablin y el georgiano Mikadzé apoyaban la idea. Una comisión británica, que había regresado a su país, firmó en blanco un mandato suscribiendo el proyecto de la que denominaré en lo sucesivo con su sigla: I. S. R.

La nueva organización tendría en su seno células comunistas y sería un medio transitorio para alcanzar la dictadura del proletariado. Los comunistas creían que podía acordarse que los sindicatos tuvieran vida autónoma, mas el Partido debía trazarles la dirección general revolucionaria. La proposición contenía censuras para el sindicalismo antipolítico.

Replicó Pestaña que su Central era apolítica, en modo alguno conformista, y rehusaba aceptar el principio de la dictadura del proletariado. El alemán Sutchy y el inglés Tawner pidieron que se convocara a los delegados de todas las Centrales sindicales para discutir la estructura de la Internacional Sindical. Pestaña sumó su voto al de aquéllos, pero fueron derrotados. La proposición de Losovsky se votó parágrafo por parágrafo. El delegado español salvó su voto, manifestando que debía someter el acuerdo adoptado a la decisión de la C. N. del T. El Comité hizo el reglamento de la I. S. R. y se convino celebrar el I Congreso el 1 de enero de 1921.

EL DESARROLLO DEL II CONGRESO COMUNISTA

Zinovief y Lenin; Paul Levy, del Partido Comunista alemán; Serrati, del Partido Socialista italiano, y Rosmer, del Comité pro III Internacional de Francia, presidieron la apertura de las sesiones en el palacio de la antigua Duma imperial, en Petrogrado ¹⁷⁸.

El ámbito de la reunión, en el Kremlin, fué el salón del Trono, llamado de San Andrés. El «presidium» del Congreso estipuló que cada orador dispondría de un turno de diez minutos. Pestaña expresó la simpatía provocada por la Revolución, y se lamentó de que ésta tuviera la finalidad de constituir Partidos comunistas en todo el mundo... «Vosotros no hicisteis solos la Revolución en Rusia; cooperasteis a que se hiciera, y fuisteis más afortunados que otros al lograr el Poder.»

Trotsky habló durante tres cuartos de hora para impugnar a Pestaña. Zinovief también replicó al delegado español.

Ante el Comité Ejecutivo habían comparecido dos delegados del Partido Socialista francés, Maree! Cachill y Frossard. Ambos aceptaron, incondicional y humildemente, todos los preceptos y normas a que habían de someterse los socialistas franceses. «Vamos a comenzar —dijeron—, rompiendo con el pasado, una acción resuelta que la III Internacional juzgará seguidamente.» Empero, Cachin y Frossard sólo fueron admitidos a título de observadores ¹⁷⁹.

La admisión de los delegados alemanes provocó algún debate. El Partido Socialista independiente alemán —de Karl Kautsky— se escindió, y de él salió el Partido Comunista, que dirigían Klara Zetkin y Paul Levy. A poco, hubo otra escisión, originando el Partido Comunista Obrero alemán, cuya jefatura asumía Otto Ruter. El Partido Comunista era el que había enlazado primeramente con el ruso, y aunque hubo oposiciones en el Comité Ejecutivo, decidióse aceptar en el Congreso a Otto Ruter.

En principio, el Congreso tomó el acuerdo de que los países considerados de primera categoría tuvieran 10 votos; los de segunda, 7; los de tercera, 5; los de cuarta, 3; los de quinta, 2, y otros, 1. España

¹⁷⁸ Los textos que siguen son rigurosamente oficiales. Fi-1920, tras el Congreso de Tours —20 diciembre—, en el que 3 203 votos contra 1.022 —votos orgánicos— acordaron la adhesión a la III Internacional. La minoría decidió continuar en el partido S. F. I. O. (Sección Francesa de la Internacional Obrera Socialdemócrata). Rosmer, en Moscú, representaba principalmente a la oposición revolucionaria dentro de la C. G. T., muy inclinada a la adhesión a la III Internacional.

¹⁷⁹ Los textos que siguen son rigurosamente oficiales. Figuran en «La Internacional Comunista», órgano del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. Aparece simultáneamente en francés, en ruso, en alemán y en inglés. Dirigida por G. Zinovief. Número 13. Segundo año. Septiembre de 1920. Oficinas Petrogrado, Smolny. 62. Teléfono 1-19. Redacción: Retrogrado. Smolny. Despacho de G. Zinovief. Impreso en la decimoquinta tipografía del Estado. Zwenigorodskaja, 11.» (adición francesa.)

estaba clasificada en la segunda categoría, con siete votos. Pero —añotó Pestaña— luego se adjudicó un voto por delegado. España sólo tenía, pues, un sufragio.

LAS VEINTIUNA CONDICIONES DE MOSCÚ

Ángel Pestaña, protagonista del Congreso, refirió que las famosas 21 condiciones de ingreso en la III Internacional eran, inicialmente, 14. Luego, 16, y finalmente, 21. El Comité Ejecutivo se afanó por ensancharlas y por crear dificultades a la posible adhesión de los minoritarios socialistas de todos los países. He referido cómo Lenin se apresuró a liquidar la izquierda zimmerwaldiana en el I Congreso. Los Longuel y los Kaustky, a pesar de su radicalismo, estaban inscritos por Lenin en la lista de enemigos. Los grupos socialistas desprendidos de los partidos tras la guerra, estaban imbuidos todavía de espíritu democrático. Lenin debía prever que una adhesión cuantiosa podía arrebatarle al Partido bolchevique la dirección de la III Internacional. Necesitaba hombres nuevos, sin prejuicios democráticos, u otra clase de adheridos que renunciaron definitivamente al derecho propio de revisar periódicamente las bases ideológicas y tácticas de la Internacional, fundamentada en el principio de la dictadura del proletariado: sinónimo de la dictadura del Partido Comunista.

Los Congresos de la III Internacional carecerían de soberanía. La organización estaría aún más centralizada que lo había estado en la II Internacional. Lenin, con el apoyo del territorio y de la inmensa población rusos, se proponía realizar el sueño de Karl Marx en la organización de la A. I. T.

Ángel Pestaña se abstuvo de votar las 21 condiciones. «La C. N. del T. es apolítica», dijo. Votó afirmativamente en lo que atañía a la actividad sindicalista.

He aquí el texto ¹⁸⁰:

«1.^a La propaganda y la agitación cotidianas deben poseer un efectivo carácter comunista y atenerse al programa y a las decisiones de la III Internacional. Todos los órganos de la prensa del Partido deben ser redactados por comunistas de confianza, que hayan dado pruebas de su entrega a la causa del proletariado. No conviene hablar de la dictadura del proletariado de modo mecánico y memorístico; la propaganda debe hacerse de modo que la necesidad de la dictadura se desprenda, para todos los trabajadores, obreros, soldados y campesinos, de los acontecimientos de la vida cotidiana, sistemáticamente puestos de relieve por nuestra prensa. La prensa periódica o de cualquier índole y todos los servicios editoriales deben someterse al Comité Central del Partido, sea éste legal o clandestino. Es inaceptable que los órganos de publicidad hagan mal uso de la autonomía para realizar una política que no esté conforme con la del Partido. En las columnas de la prensa, en las reuniones públicas, en los sindicatos, en las cooperativas, doquiera tengan acceso los partidarios de la III Internacional, tendrán que atacar, sistemáticamente y sin piedad, no sólo a la burguesía, sino a sus cómplices, los reformistas de todos los matices.

»2.^a Toda organización deseosa de adherirse a la Internacional Comunista debe proceder, con regularidad y sin piedad, a separar de cualquier cargo que implique cualquier grado de responsabilidad, aunque sea mínima, en el movimiento obrero (organizaciones de partido, redacciones, sindicatos, minorías parlamentarias, cooperativas y ayuntamientos), a los reformistas y a los «centristas», sin que sientan temor, sobre todo al principio, a reemplazar a militantes experimentados por trabajadores salidos del montón.

»3.^a En casi todos los países de Europa y de América la lucha de clases entra en el período de la guerra civil. Los comunistas, por esa razón, no pueden fiarse en la legalidad burguesa. Tienen el deber de crear en todas partes, paralelamente a la organización legal, un organismo clandestino capaz de cumplir en el momento decisivo su deber revolucionario. En todos los países en que, como consecuencia del estado de guerra o de las leyes de excepción, los comunistas no tienen la posibilidad de desarrollar legalmente toda su tarea, la concomitancia de la acción legal con la acción ilegal es indubitavelmente necesaria.

»4.^a El deber de propagar las ideas comunistas implica la necesidad absoluta de dirigir una propaganda y una agitación sistemática y perseverante entre las tropas. Allí donde la propaganda abierta sea difícil, a consecuencia de leyes de excepción, se acometerá ilegalmente; negarse sería una traición respecto del deber revolucionario, y, por consecuencia, incompatible con la afiliación a la III Internacional.

»5.^a Una agitación racional y sistemática es necesaria en los campos. La clase obrera no puede vencer si no se halla sostenida, al menos, por una parte de los trabajadores campesinos (jornaleros agrícolas y propietarios pobres) y si no ha neutralizado con su política a una parte, por lo menos, de los

¹⁸⁰ El texto es desconocido en su literalidad por la inmensa mayoría de quienes componen las generaciones vivientes. Sin embargo, nada revela con más hondura y nitidez la organización y fines del Partido Comunista.

campesinos atrasados. La acción comunista en el campo adquiere en ese momento una importancia capital. Deben afrontarla principalmente los obreros comunistas relacionándose con los campesinos. Si no se acepta ese deber, o se confía a semirreformistas dudosos, renunciase a la revolución proletaria.

»6.^a Todo partido que desee pertenecer a la III Internacional tiene el deber de denunciar tanto al socialpatriotismo manifiesto como al socialpacifismo hipócrita y falaz. Se trata de demostrar sistemáticamente a los trabajadores que sin el derrumbamiento revolucionario del capitalismo ningún tribunal de arbitraje, ninguna discusión sobre la reducción de los armamentos, ninguna reorganización «democrática» de la S. de las N. pueden preservar a la Humanidad de las guerras imperialistas.

»7.^a Los partidos que deseen pertenecer a la Internacional Comunista tienen el deber de reconocer la necesidad de una ruptura completa y definitiva con el reformismo y con la política de centro, y de preconizar dicha ruptura entre los miembros de dichas organizaciones. La acción comunista consecuente no es posible más que a tal precio.

»La Internacional Comunista exige, imperativamente y sin discusión, esa ruptura, que debe ser consumada en el más breve plazo. La Internacional Comunista no puede admitir que los reformistas identificados, como son Turatti, Kaustky, Hilferding, Longuet, MacDonald, Modigliani y otros tengan el derecho de considerarse como miembros de la III Internacional y que en ésta se hallen representados. Por tal hecho, la III Internacional se parecería excesivamente a la II.

»8.^a En la cuestión de las colonias y de las nacionalidades oprimidas, los partidos de los países cuya burguesía posee colonias u oprime a naciones, deben tener una línea de conducta particularmente clara y neta. Todo partido que pertenezca a la III Internacional tiene el deber de desvelar sin piedad las «proezas» de sus imperialistas en las colonias, de sostener, no sólo por medio de palabras, sino con hechos, todos los movimientos de emancipación de los indígenas; de exigir la expulsión de los imperialistas de la metrópoli que residan en las colonias; de alimentar en el corazón de los trabajadores del país sentimientos verdaderos de fraternidad hacia la población trabajadora de las colonias, y de sostener entre el ejército de la metrópoli una continua agitación contra toda opresión ejercida sobre los pueblos coloniales ¹⁸¹.

»9.^a Todo partido que desee pertenecer a la Internacional Comunista debe seguir una propaganda perseverante y sistemática en el seno de los sindicatos, cooperativas y otras organizaciones de las masas obreras. Deben formar núcleos comunistas, cuyo trabajo resuelto y constante conquistará a los sindicatos para el Comunismo. Esos núcleos comunistas han de estar completamente subordinados al conjunto del Partido.

»10. Todo partido perteneciente a la Internacional Comunista tiene el deber de combatir con energía y tenacidad a la Internacional de los Sindicatos «amarillos», fundada en Amsterdam. Debe difundir tenazmente en el seno de los sindicatos obreros la necesidad de la ruptura con la Internacional Amarilla de Amsterdam. A la vez debe trabajar con toda su energía para la unión de los sindicatos rojos adheridos a la Internacional Comunista.

»11. Los partidos que deseen pertenecer a la Internacional Comunista tienen el deber de revisar la composición de sus minorías parlamentarias, separando a los elementos dudosos, y sometiéndolas, no ya en palabras, sino efectivamente, al Comité Central del Partido, y exigir de todos los diputados comunistas la subordinación de toda su actividad a los verdaderos intereses de la propaganda revolucionaria y de la agitación.

»12. Los partidos que pertenezcan a la Internacional Comunista deben estar constituidos sobre el principio de la centralización democrática. En el actual período de guerra civil encarnizada, el Partido Comunista no podrá cumplir su misión, si no está organizado de la manera más centralizada, si una disciplina de hierro rozando con la disciplina militar no es admitida; al mismo tiempo el Organismo central tiene que disponer de amplios poderes, ejercer una autoridad indiscutida y poseer la confianza unánime de los militantes.

¹⁸¹ En esta condición octava hallará el lector la explicación de que los republicanos nacionalistas catalanes decidieran pedir el ingreso en la III Internacional. Creían que la adhesión les permitiría gobernar, a su guisa, a las multitudes proletarias catalanas, enemigas acérrimas del autonomismo y del nacionalismo burgueses, como lo eran los trabajadores de las Vascongadas. Suponían que el proletariado catalán ingresaría en la III Internacional, y ésta les sometería a su disciplina férrea.

También se hallará la causa de que, tras 1931, la Sección española de la Internacional Comunista secundara los fines nacionalistas de la misma burguesía de Cataluña y de las Provincias Vascongadas, y en julio de 1936 el acuerdo táctico del capitalismo secesionista y del comunismo alcanzara colaboraciones expresas de orden gubernamental. Por otra parte, cuanto acontece ahora en las esferas coloniales tiene vínculo preciso con las condiciones aprobadas en el II Congreso de la III Internacional.

»13. Los partidos comunistas de los países donde aquéllos funcionan legalmente, deben proceder a la depuración periódica de sus militantes, a fin de separar a los elementos que buscan su provecho y a los pequeño-burgueses.

»14. Los Partidos que deseen pertenecer a la Internacional Comunista deben apoyar, sin reservas, a todas las Repúblicas soviéticas en sus luchas con la contrarrevolución. Sin fatiga alguna han de preconizar la negativa de los trabajadores a transportar las municiones y los equipos destinados a los enemigos de las Repúblicas soviéticas, y mantener, sea legal o ilegalmente, la propaganda entre las tropas enviadas contra las Repúblicas soviéticas ¹⁸².

»15. Los partidos que conserven hasta hoy sus antiguos programas socialdemócratas tienen el deber de revisarlos sin tardar y de elaborar un nuevo programa comunista, adaptado a las condiciones singulares de su país, y concebido según el espíritu de la Internacional Comunista. Reglamentariamente, los programas de los Partidos afiliados a la Internacional Comunista han de ser confirmados por el Congreso Internacional o por el Comité Ejecutivo. Si este último rehusara su conformidad, el Partido tendría el derecho de apelar a] Congreso de la Internacional Comunista.

»16.—Todas las decisiones de los Congresos de la Internacional Comunista, así como las que emanen del Comité Ejecutivo, son obligatorias para todos los partidos afiliados a la Internacional Comunista. Como la Internacional actúa en período de encarnizada guerra civil, debe estar mucho más centralizada que lo estuvo la II Internacional. La Internacional Comunista y su Comité Ejecutivo deben tener en cuenta las condiciones de lucha, tan variadas en los diferentes países, y sólo adoptarán acuerdos generales y obligatorios en aquellos casos en que sea posible hacerlo.

»17. De conformidad con cuanto precede, todos los partidos que se adhieran a la Internacional Comunista deben modificar su denominación. Todo partido que desee adherirse a la Internacional Comunista debe titularse: Partido Comunista de... (Sección de la III Internacional Comunista). Esta cuestión de nombre no es una simple formalidad; tiene también una importancia política considerable. La Internacional Comunista ha declarado una guerra sin cuartel a todo el viejo mundo burgués y a todos los viejos partidos socialdemócratas amarillos. Es importante que la diferencia entre los partidos comunistas y los viejos partidos «socialdemócratas» o «socialistas» oficiales que han vendido la bandera de la clase proletaria sea muy visible a los ojos de todo trabajador.

»18. Todos los órganos principales de la prensa de los partidos de todos los países están obligados a imprimir todos los documentos oficiales importantes del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.

»19. Todos los partidos que pertenezcan a la Internacional Comunista o que soliciten su ingreso están obligados a convocar (lo más pronto posible), en un plazo máximo de cuatro meses posterior al II Congreso de la Internacional Comunista, un Congreso extraordinario a fin de pronunciarse sobre las presentes condiciones. Los comités centrales deben velar para que las decisiones del II Congreso de la Internacional Comunista sean conocidas por todas las organizaciones locales.

»20. Los partidos que ahora quieran adherirse a la III Internacional, pero que aún no han modificado radicalmente su antigua táctica, deben previamente procurar que los dos tercios de los miembros de su Comité Central y de las instituciones centrales de más importancia sean integrados por camaradas que ya antes del II Congreso se hubieran pronunciado abiertamente por la adhesión del partido a la III Internacional. Las excepciones deben contar con la aprobación del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. El Comité Ejecutivo se reserva el derecho de formular excepciones respecto de los representantes de la tendencia centrista, mencionados en la condición 7."

»21. Los adherentes al partido que no acepten las condiciones y las tesis establecidas por la Internacional Comunista, deben ser excluidos del partido. Lo mismo se hará con los delegados al Congreso extraordinario.»

* * *

Por vez primera en la historia de la organización política y sindical del proletariado, se imponía una tan ciega obediencia y renuncia a cualquier fuero de la razón humana. La III Internacional enlazaba con los grupos terroristas de Rusia, las «maffias» italianas, los incendiarios y dinamiteros de Francia, España y Norteamérica, con la diferencia de que todos éstos constituían organizaciones locales y restringidas. La Internacional Comunista actuaba a escala mundial. Las 21 condiciones contenían también la amenaza de la muerte civil a todos los que no las aceptaran. El desarrollo mayoritario del Partido Comunista en un país transformaba en «amarillos» y traidores a cuantos no se adscribieran y a los que, por disconformidad, hubiesen sido excluidos. Señalo la coincidencia del acuerdo de la C. N. del T., anterior en algunos meses,

¹⁸² He pretendido conservar la fuerza reiterativa del texto original, en el que se repite tres veces el concepto «Repúblicas soviéticas». Todavía se mantenía Bela Kun en el poder dictatorial de Hungría, vísperas de su caída.

sobre la clasificación de «amarillos» que recaería en cuantos no se afiliaran a ella, con el «ukase» elaborado por la mayoría bolchevique rusa del Comité Ejecutivo de la III Internacional.

Los Estatutos eran consecuentes con las 21 condiciones. En el preámbulo declaraban «solemnemente, ante la faz del mundo, que la III Internacional se encargaba de continuar y acabar la gran tarea acometida por la I Internacional de los Trabajadores... Rompe para siempre jamás con la tradición de la II Internacional, para la que, de hecho, sólo existían los pueblos de raza blanca. La Internacional Comunista hace fraternizar a los hombres de raza blanca, amarilla, negra: a los trabajadores de toda la tierra.

«Sostiene íntegramente y sin reservas las conquistas de la gran revolución proletaria en Rusia, la primera revolución socialista en la Historia que ha sido victoriosa, e invita a todos los proletarios a marchar por el mismo camino. La Internacional Comunista se compromete a sostener, por todos los medios que estén a su alcance, a toda República soviética que sea creada en cualquier lugar.»

El órgano supremo de la Internacional era el Congreso mundial. El Comité Ejecutivo designado por el Congreso se convertía en el organismo supremo mientras no estuviera reunido el mismo Congreso. «El trabajo principal y la máxima responsabilidad en el seno del Comité Ejecutivo incumbe principalmente al Partido Comunista del país donde el Congreso mundial haya fijado la sede del mismo Comité Ejecutivo. El Partido Comunista de ese país domicilio tendrá por lo menos cinco representantes, con voto deliberativo, en el Comité. Por otra parte, cada uno de los doce partidos comunistas más importantes tiene en el Comité un delegado con voto deliberativo. La lista de esos partidos es sancionada por el Congreso mundial. Los demás partidos u organizaciones tienen el derecho de delegar un miembro por cada uno, con voto consultivo.

«El Comité Ejecutivo de la Internacional tiene el derecho de elegir, confiriéndoles voto consultivo, a los representantes de organizaciones y de partidos no admitidos en la Internacional Comunista, pero simpatizantes con el comunismo.»

Este artículo 10 estaba en relación directa con otro— el número 9—, en el que establecía: «En caso de necesidad, el Comité Ejecutivo, en diferentes países, organiza oficinas auxiliares técnicas, y otras, que están enteramente subordinadas a aquél.»

Las comunicaciones entre todos los partidos comunistas «de cierta importancia» tendrían que ser tramitadas por medio del Comité Ejecutivo, que siempre ha estado domiciliado en Moscú. «En caso de necesidad urgente, dichas relaciones pueden ser directas, a condición de que el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista sea informado.»

La Unión Internacional de la Juventud Comunista estaba subordinada al Comité Ejecutivo, en el que tendría un representante con voto deliberativo. A la vez, el Comité Ejecutivo designaría otro delegado con la misma índole de voto, en el Comité Ejecutivo de la Unión de la Juventud Comunista.

Los Sindicatos que se declararan comunistas se bailarían bajo la fiscalización del Comité Ejecutivo de la Internacional, y constituirían una Sección sindical de la misma. «Los sindicatos comunistas envían sus representantes al Congreso mundial, por intermedio del Partido de su país. La Sección Sindical de la I. C. delega a uno de sus miembros al Comité Ejecutivo, en el que tiene voto deliberativo. El Comité Ejecutivo tiene derecho de enviar representante a la Sección Sindical con voto deliberativo.»

«El Comité Ejecutivo tiene el derecho de exigir de los partidos afiliados que sean excluidos los grupos o los individuos que hayan incumplido la disciplina proletaria. Puede exigir la exclusión de los partidos que hayan violado las decisiones del Congreso mundial. Estos partidos tienen el derecho de apelar al mismo Congreso mundial.»

El voto de los Partidos en el Congreso tendría carácter proporcional a sus fuerzas.

«La situación general en Europa y América impone a los comunistas la obligación de crear, paralelamente a sus organizaciones oficiales, las organizaciones secretas. El Comité Ejecutivo de la Internacional tiene el deber de velar por el cumplimiento de este artículo de los Estatutos.»

«Todo miembro de la Internacional Comunista que vaya de un país a otro es recibido fraternalmente por los miembros de la III Internacional.»

La posición ante el parlamentarismo excluía la consabida regla de los programas mínimos de la socialdemocracia y de los programas máximos, orientados estos hacia una finalidad postrera. «El Parlamento no puede ser actualmente para los comunistas, y en ningún caso el teatro de una lucha pro reformas para la mejora de la clase obrera... El centro de gravedad de la vida política actual ha rebasado definitivamente los límites parlamentarios. De otra parte, la burguesía se ve obligada, por las relaciones que sostiene con la clase laboriosa y la discordancia política entre sus mismos elementos, de apelar al

Parlamento para que éste apruebe sus empresas. En la vida parlamentaria, diversos bandos se disputan el Poder, descubriendo así su flanco fuerte, poniendo de manifiesto su lado débil, chocando, etc., etc.

«Por esta razón, el deber histórico inaplazable de la clase obrera es arrancar esos medios parlamentarios de las manos burguesas, romperlos, destruirlos, y crear, para reemplazarlos, órganos del poder proletario. El estado mayor revolucionario de la clase obrera se interesa en el envío de tropas de descubierta dentro de las instituciones parlamentarias burguesas, para facilitar la obra de destrucción.»

«El viejo parlamentarismo es reemplazado por el nuevo, el cual constituye un instrumento destinado a destruir el parlamentarismo en general... El parlamentarismo, como sistema gubernamental, es una forma democrática de la dominación burguesa. No conviene, en ningún caso, a la sociedad comunista, que no reconoce clases, ni lucha de clases, ni forma alguna de poder gubernamental. El parlamentarismo no puede ser en modo alguno la forma de gobierno del Estado «proletario» en el período de transición que abarca desde la dictadura de la burguesía a la dictadura del proletariado.»

«Los parlamentos burgueses, que constituyen uno de los principales elementos de la máquina gubernamental de la burguesía, no pueden ser conquistados, del mismo modo que tampoco el Estado burgués, en general, no puede ser conquistado por el proletariado. La misión del proletariado consiste en romper y aniquilar la máquina gubernamental de la burguesía, incluyendo en ella a las instituciones parlamentarias, sean republicanas o monárquicas constitucionales.

«Lo mismo habrá de hacerse con las instituciones municipales o autónomas de la burguesía, que falsamente parecen estar en contradicción teórica con los órganos gubernamentales. En la realidad, son idénticas al mecanismo gubernamental de la burguesía; deben ser, igualmente, destruidas por el proletariado revolucionario y reemplazadas por Soviets locales de diputados obreros ¹⁸³.

«El Comunismo niega, por tanto, al parlamentarismo, que sea una fuerza para el futuro; rehusa considerarlo como instrumento de la dictadura del proletariado; niega que sea posible conquistar los Parlamentos; tiene la finalidad de destruirlo. Las instituciones gubernamentales burguesas sólo pueden utilizarse para destruirlas. La cuestión ha de ser considerada, únicamente, en ese aspecto.»

Pero —añadía el Congreso— «el «antiparlamentarismo» de principio, concebido como la negación absoluta y categórica de la participación en las elecciones, y de la acción revolucionaria parlamentaria, no es más que una concepción infantil e inocente, que no resiste a la crítica... La necesidad de una participación efectiva en las asambleas parlamentarias no proviene del reconocimiento del principio de la acción revolucionaria en el Parlamento. La salida de la minoría comunista del Parlamento puede ser necesaria en un momento dado... Puede ser necesario boicotear las elecciones, o proceder inmediatamente al asalto de la burguesía parlamentaria, o incluso participar en las elecciones boicoteando al Parlamento.»

«Si el centro de gravedad se halla en la lucha «extraparlamentaria» para conquistar el poder gubernamental, es evidente que la dictadura proletaria y la lucha de masas para instaurarla no tienen nada que ver con la utilización del parlamentarismo, que es cuestión particular.»

Las instrucciones para la designación de candidatos comunistas eran muy precisas: el Comité central de cada partido podría llegar incluso a rehusar cualquier candidato, propuesto por la organización, que a su entender no reuniera las condiciones apetecibles. El mismo Comité era responsable de todos y cada uno de los candidatos. Antes que los intelectuales, debían ser elegidos los obreros manuales. Dentro de las minorías existiría un delegado del Comité Central, y aquéllas obedecerían absolutamente las consignas. Los oradores serían designados por el Comité, y someterían a éste las líneas esenciales de sus discursos.

Los parlamentarios comunistas se comprometerían a dimitir en cualquier circunstancia. «Todo diputado comunista debe, según la decisión del Comité Central, unir el trabajo legal al trabajo ilegal. En los países donde los diputados comunistas son todavía beneficiarios, según las leyes burguesas, de la inmunidad parlamentaria, esta inmunidad debe servir a la organización y a la propaganda ilegales del Partido ¹⁸⁴.»

«Cualquier acto de los diputados comunistas debe estar subordinado al trabajo no parlamentario del Partido. La presentación de proyectos de ley puramente demostrativos, y que han sido concebidos antes que para su adopción por la mayoría burguesa, a fines de propaganda y de agitación, debe hacerse cuando lo indique el Comité Central.

¹⁸³ He ahí la «última ratio» aplicada a todos los nacionalismos y autonomismos de España y del resto del mundo. Antes de 1920, y en España, otros partidos habían adoptado al nacionalismo y al autonomismo, a condición de que éstos se conformaran exactamente a su tendencia política. Así procedieron los republicanos de cierto jaez, los carlistas, los integristas, los capitalistas afiliados a partidos diversos, los políticos que se titulaban católicos.

¹⁸⁴ Tal entendimiento de la inmunidad parlamentaria ha sido habitual en España, en los partidos políticos de extrema derecha y de izquierda.

«Durante las manifestaciones callejeras organizadas por los obreros, y en otras demostraciones revolucionarias, los diputados tienen el deber de situarse a la cabeza de las masas obreras y dirigir las.»

El conjunto de las instrucciones que el II Congreso aprobó, dirigidas a los parlamentarios comunistas futuros, es impresionante: «El diputado comunista debe comprender que no es un legislador que adopta un lenguaje corriente entre los demás legisladores, sino un propagandista del Partido enviado a campo enemigo para hacer propaganda del mismo partido. El diputado comunista no es responsable ante la masa anónima de los votantes, sino ante el Partido Comunista, legal o ilegal.

»Los diputados comunistas deben utilizar en el Parlamento un lenguaje inteligible a todo obrero, a todo pastor, a toda lavandera, de manera que el Partido pueda editar sus discursos en folletos y repartirlos incluso por los lugares más recónditos del país.

»Los meros trabajadores comunistas deben llegar sin temor a la tribuna de los Parlamentos burgueses, sin ceder nunca el puesto a oradores parlamentarios que sean superiores, aun en el caso de que los diputados obreros acaban de llegar por vez primera al Parlamento. Si es preciso, los diputados que provienen de los ambientes proletarios leerán simplemente sus discursos que estén destinados a ser reproducidos en la prensa o en folletos.

»Los diputados comunistas deben utilizar la tribuna parlamentaria para desenmascarar a la burguesía y a sus lacayos, los socialpatriotas, los reformistas del centro, y de manera general a los adversarios del comunismo; también para hacer amplia propaganda de las ideas de la III Internacional.

»Los diputados comunistas, por muy escasos que sean, deben lanzar un desafío a la sociedad burguesa. y no olvidar nunca que sólo es digno del nombre de comunista el que con actos, antes que palabras, se muestra enemigo mortal de la sociedad burguesa y de sus servidores socialpatriotas.»

LAS BASES DE LA REVOLUCIÓN COMUNISTA

Los principios y táctica que el II Congreso ofrecía a los trabajadores españoles —y claro es, a los del resto del mundo— tenían, ciertamente, una diafanidad insuperable. La III Internacional jamás ha sido tan explícita como en 1920. Las circunstancias ponían en peligro, por la presión y bloqueo exteriores, a la dictadura del proletariado, y Lenin utilizó el recurso de la esperanza revolucionaria, de la cercanía ensoñada de la revolución mundial.

Tenía Lenin un perfecto auxiliar en Trotsky, partidario incansable de la revolución permanente, y en el imaginado triunfo de los comunistas alemanes. Los acuerdos del II Congreso venían a ser el repertorio de órdenes de una batalla decisiva. Lenin y Trotsky eran infatigables lectores de Clausewitz y habían estudiado las máximas y las actitudes de Napoleón. El intelectual Trotsky, «brillante periodista», convertíase en mariscal y generalísimo efectivos, lo mismo que el metalúrgico Clemente Vorochilof ganaba sus primeros entorchados de general.

En el futuro, la III Internacional trabajó sobre las constituciones elaboradas en 1920 ¹⁸⁵. En el preámbulo del acuerdo sobre «La misión del Partido Comunista en la revolución proletaria», la idea de la batalla cercana está definida con claridad: «El proletariado mundial se encuentra en vísperas de una lucha decisiva. La época en que vivimos es una época de acción directa contra la burguesía. La hora decisiva se aproxima.»

Según el Congreso, el Partido era la fracción minoritaria más avanzada, más consciente y más revolucionaria del proletariado. Ejercería influencia política e ideológica sobre las masas, pero no podía albergarlas en su seno. Cuando la dictadura del proletariado siguiera a la derrota total del capitalismo, «todos los obreros, o al menos la gran parte de ellos, comenzarían a ingresar en el Partido».

Las nociones «de partido y de clase debían ser distinguidas con mucho cuidado... La tarea del Comunismo no es la de adaptarse a los elementos atrasados de la clase obrera, sino la de elevarla al nivel de la vanguardia comunista».

La Internacional repudiaba «categóricamente la opinión de que el proletariado puede realizar su revolución sin tener su partido político. Toda lucha de clases es una lucha política». La tesis apolítica servía favorablemente a los contrarrevolucionarios y a la burguesía. La huelga general no basta para derrotar a la burguesía; es necesario llegar a la insurrección armada.

¹⁸⁵ Recuérdese que la III Internacional declaró autodisolverse el año 1943.

El Partido, por medio de sus miembros, debía agitar todas las organizaciones obreras, incluso cuando fueran reaccionarias: Uniones amarillas, sindicatos cristianos, etc. «La antigua división del movimiento obrero en tres formas, partidos, sindicatos y cooperativas, ha caducado. La forma esencial de La dictadura del proletariado, según demostración de la experiencia rusa, es el primero, el Partido; después, el Soviet; luego, el sindicato. Pero el trabajo en los Soviets y en los sindicatos debe ser, invariable y sistemáticamente, dirigido por el Partido Comunista.»

El Comunismo no debe fundirse con los Soviets, ni éstos pueden reemplazar al Partido.

La piedra angular del Partido debe ser la constitución de núcleos-células en todos los lugares donde haya proletarios o semiproletarios, cuyas células estarán subordinadas por entero al Partido.

Para constituir los Soviets de diputados obreros, y transformarlos en Soviets de diputados obreros y diputados soldados, eran necesarias las siguientes condiciones:

«a) Entusiasmo revolucionario general en los medios más amplios, compuestos por obreros y obreras, por soldados y por toda la población trabajadora.

«b) Crisis económica y política, llegada a un punto en el que el Poder escape poco a poco de las manos del Gobierno.

«c) Cuando en las filas de las masas trabajadoras, y, sobre todo, en las del Partido Comunista, ha madurado la firme resolución de emprender una lucha decisiva, sistemática, según un plan determinado, para conquistar el Poder.»

Los soviets son incompatibles con el Parlamento, constituyente o no, de la burguesía.

«Las tentativas de grupos comunistas aislados en Francia, en Italia, en América y en Inglaterra, para fundar soviets que no engloban a las grandes masas obrera», y tampoco pueden reunirías en una lucha inmediata por el Poder, son perjudiciales para la preparación eficaz de la revolución soviética. Estos soviets artificiales, estas plantas de estufa, se transforman, en el mejor caso, en pequeñas sociedades; en otras ocasiones, comprometen, ante grandes masas de la población, la autoridad de los soviets.

«Sin revolución, los soviets no son posibles. Sin revolución proletaria, los soviets no son más que una parodia.»

Las tesis sobre las colonias y las nacionalidades aprobadas por el Congreso rebosaban sinceridad táctica. El federalismo sólo era un medio táctico para llegar a la más radical centralización. En la tesis 7 se decía: «El principio federativo nos parece como una forma transitoria hacia la unidad completa de los trabajadores de todos los países. El principio federativo ha mostrado ya prácticamente su conformidad con el fin perseguido, tanto en el curso de las relaciones entre la República Socialista Federativa de los soviets rusos y las otras repúblicas de los soviets (húngara, finlandesa, letona, en cuanto al pasado; azerbaijiana y ucraniana, en la hora actual), como en el seno mismo de la República rusa, respecto a las nacionalidades que antes carecían de estado y de existencia autónomas (ejemplo: las repúblicas autónomas de los Bashkirs y de los Tártaros, creadas en la Rusia soviética en 1919 y 1920).

»8. La tarea de la Internacional Comunista es la de estudiar y comprobar la experiencia (y su desarrollo ulterior) de estas nuevas federaciones, basadas sobre la forma soviética y sobre el movimiento sovieta.

«Considerando la federación COMO UNA FORMA TRANSITORIA HACIA LA UNIDAD COMPLETA, es necesario que tendamos a la unión federativa más estrecha, teniendo en cuenta:

1.º La imposibilidad de defender, si no existe la más completa unión entre ellas, a las repúblicas soviéticas, rodeadas de enemigos imperialistas infinitamente superiores por su poderío militar.

»2.º La necesidad de una estrecha unión económica de las repúblicas soviéticas, sin la cual la reedificación de las fuerzas productoras, destruidas por el imperialismo, y la seguridad y el bienestar de los trabajadores, no pueden quedar asegurados.

»3.º La tendencia a la realización de un plan económico universal, cuya aplicación normal será intervenida por el proletariado de todos los países, tendencia que se ha manifestado evidentemente en el régimen capitalista, y cuyo desarrollo debe proseguir, para llegar a la perfección gracias al régimen Socialista.»

«Es necesario —se añadía— combatir el panasiatismo y el panislamismo, y cualquier otro movimiento similar que procuran utilizar la lucha emancipadora contra el imperialismo europeo y el americano, para hacer más fuerte el poder de los imperialistas turcos y japoneses, de la nobleza, de los grandes terratenientes, del clero, etc.»

La posición comunista ante los problemas sindicalistas era neta. «Los inverecundos traidores a la clase obrera han creado después de la guerra algunas instituciones. Una se llama Oficina Internacional del Trabajo de la S. de las N., y otra, Federación Sindical Internacional... Vemos en las dos a los mismos lacayos que sirven de peones a la S. de las N. imperialistas.»

Los traidores y los jefes amarillos debían ser expulsados de los sindicatos. La operación habría de realizarse por medio de los comités de fábricas y talleres .

«La III Internacional Comunista llama a todos los obreros partidarios de la revolución social y de la dictadura del proletariado, para que emprendan una lucha decisiva, a fin de que sus sindicatos ingresen en el Consejo Internacional de los sindicatos, fundado el día 15 de julio en Moscú, por los sindicatos de Rusia, Inglaterra, Italia, Yugoslavia, Bulgaria, Francia y Georgia, y para que en todos los países los sindicatos se separen de la Oficina Internacional del Trabajo y de la Federación de Amsterdam...»¹⁸⁶.

»El programa del Consejo Internacional de los Sindicatos es el de la III Internacional; es decir, el derrumbamiento revolucionario de la burguesía, la institución de la dictadura del proletariado, la República Universal de los Soviets y una alianza estrecha e indisoluble entre los partidos comunistas y los sindicatos... La III Internacional no quiere escisiones en el movimiento sindical. Pero no siente miedo de ellas... El sindicato, como todas las organizaciones obreras, no es un fin, sino un medio. Y por esto la escisión y la unidad no constituyen entidades absolutas. No debe haber escisión en el movimiento sindical, pero hay que expulsar de las organizaciones obreras a los jefes traidores que convierten a los sindicatos en instrumentos del imperialismo. Esa es la tarea que incumbe a los comunistas de todos los países, a todos los proletarios conscientes, imbuidos del espíritu revolucionario y sus consecuencias.»

Pestaña puntuó esa declaración, arguyendo de nuevo que no podía solidarizarse con ella, porque la Internacional Sindical Roja carecería de libertad y estaría infeudada al partido político comunista. Empero, la firma del delegado español apareció en la convocatoria para el Congreso de la I. S. R.. que habría de celebrarse en 1921. Se llamaba a «todas las organizaciones sindicales nacionales, federaciones de oficio nacionales e internacionales, Uniones regionales y provinciales, que acepten la conquista del Poder político y la dictadura del proletariado...» Con Pestaña se abstuvieron los delegados ingleses, alemanes y los americanos de la I. W. W. Finalmente también se convocaba a «los que sin haber hecho declaración alguna expresa en aquel sentido practiquen la lucha de clases revolucionaria».

Los firmantes de la convocatoria al I Congreso —en principio denominado Conferencia— de la I. S. R. eran la C. G. T. rusa, la C. G. T. italiana, la C. N. del T., la Unión General Sindical Obrera de Bulgaria, la minoría sindicalista revolucionaria de Francia, la Confederación General Obrera de Yugoslavia y la minoría comunista de los sindicatos de Georgia.

La declaración de Pestaña en su informe a la C. N. del T., negando haber firmado los principios y convocatoria de la I. S. R., fué contradecida por alguno de los congresistas extranjeros, el francés Alfred Rosmer. Parece deducirse que Pestaña se puso en comunicación con anarquistas de Moscú, los cuales le reprocharon haber concedido su firma a la I. S. R.

* * *

En el largo manifiesto dirigido por el Congreso a los trabajadores hacíase un examen —como Marx y Engels en el Manifiesto Comunista y Marx en el de la A. I. T.— de la coyuntura internacional. Nos importa solamente el párrafo dedicado a España, que decía textualmente:

«España, de la que Francia ha extraído hombres, caballos y víveres, no puede vencer sus numerosas dificultades relativas al abastecimiento de provisiones, por lo cual se engendran huelgas violentas y manifestaciones de las multitudes forzadas por el hambre a salir a la calle.»

Terminaba el Manifiesto: «¡Obreros y obreras! ¡Sólo hay en el mundo una bandera que merezca combatir y morir bajo sus pliegues, y es la bandera de la Internacional Comunista!»

El Manifiesto llevaba la firma de los siguientes delegados al II Congreso:

Rusia: Lenin, Zinovief, Bukharin, Trotsky.

Alemania: P. Lévy, E. Meyer, Y. Walcher, R. Volfstein.

Austria: Steinhardt, Thomann, Stremer.

Francia: Rosmer, Jacques Sadoul, Henri Guil-beaux.

Gran Bretaña: Tom Quelch, Gallacher, E. Sylvia, Pankhurst, MacLaine.

¹⁸⁶ En este documento oficial no consta el nombre de España, pese a la presencia de Ángel Pestaña en Moscú.

Estados Unidos: Flyn, A. Fraina, A. Bilan, J. Reed.
Italia: D. M. Serrati, N. Bombacci, Graziadei, A. Bordiga.
Noruega: Fries, Shefflo, A. Madsen.
Suecia: K. Dalstroem, Samuelson, Winberg.
Dinamarca: O. Jorgenson, M. Nilsen.
Holanda: Wijnkoop, Jansen, Van Leuven.
Bélgica: Van Overstraeten.
España: A. Pestaña.
Suiza: Herzog, I. Humbert-Droz.
Hungría: Racoczy, A. Roudnyarisky, Varga.
Galitzia: Levistsky.
Polonia: J. Marchiesvsky.
Letonia: Stoutchka, Krastyn.
Lituania: Mitzkévicht-Kapsukas.
Checoslovaquia: Vaneck, Gala, Zapotosvsky.
Estonia: R. Wakman, G. Poegelman.
Finlandia: I. Rakhia, Letonmitky, K. Manner.
Bulgaria: Kabaktchief, Maximof, Chabline.
Yugoslavia: Milkitch.
Georgia: M. Tsakhia.
Armenia: Nazaritian.
Turquía: Nichad.
Persia: Sultán-Zade.
India: Atcharia, S'heffik, Roy.
Indias neerlandesas: Maring.
China: Laou-Siou-Tcheou.
Corea: Pak Djinchoun, Him Houlin.

CAPITULO X

En ese año de 1920, fecha culminante del internacionalismo y de su viva repercusión en nuestro país, una estadística cifraba en 230 el número de atentados sociales hasta entonces cometidos en España ¹⁸⁷. Las huelgas suscitadas en todo el año 1920 ascendieron a 1.316.

Un cuadro estadístico, en que se especificaba la distribución geográfica de los delitos sociales — atentados y sabotajes— desde el 1 de enero de 1917 al 1 de enero de 1922, es muy elocuente:

Más de 800 delitos sociales se cometieron en Barcelona.

De 150 a 160, en Valencia y Vizcaya.

De 100 a 150, en Zaragoza, Teruel, Sevilla y Córdoba.

De 25 a 50, en Alicante, Coruña y Asturias.

De 10 a 25, en Cádiz, Almería, Jaén, Santander, Pontevedra y Guipúzcoa.

Menos de 10, en Lugo, Orense, Palencia, Burgos, Logroño, Navarra, Huesca, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Cuenca, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Huelva, Málaga, Ciudad Real, Toledo, Murcia y Valladolid.

Ningún delito social en Albacete, León, Avila, Segovia, Soria, Guadalajara y Cuenca.

ANARCOSINDICALISMO Y REACCIÓN

La Federación Anarquista Ibérica no existía en 1920, ni en los años inmediatamente anteriores a la Dictadura del general Primo de Rivera. Pero los grupos fundamentales de la F. A. I., catalanes, existían en Barcelona y en su concentración industrial. Entre los 252.214 afiliados barceloneses a la C. N. del T. surgieron los grupos anarcosindicalistas de acción, con diversos títulos: «Los Solidarios», en el que tenía predominio Juan García Oliver; «El Crisol», con el equipo famoso de los Durruti, Ascaso, Jo ver, Suberviola, Torres Escartín... En el mismo año 1920 aparecieron las Juventudes Sindicalistas de Barcelona, fuerza de choque contra los miembros del Sindicato Libre.

Las diferencias con el consabido anarquismo catalán del siglo xix eran flagrantes. Lo que actuó en Barcelona parecía una importación de los métodos delictivos norteamericanos. El anarquismo catalán había sido sangriento, y de ello tenemos certidumbre absoluta. Pero no dispuso del concurso de las multitudes proletarias, cuyas cotizaciones servían en 1920 para sostener los procedimientos de una acción directa, que en modo alguno se atenía a la preceptiva sindicalista revolucionaria, sino al anarquismo de acción. Al mismo tiempo, los dos centenares y medio de millares de militantes de los sindicatos concurrían fatalmente, por inercia, a secundar la obra terrorista. Ángel Pestaña, que convivió con los grupos de acción, ha referido cómo éstos empezaron a predominar en el movimiento anarcosindicalista y se convirtieron en núcleos de profesionales del anarquismo ¹⁸⁸. En Rusia, dentro del Partido bolchevique, también habían existido revolucionarios profesionales; de ellos, Lenin y Stalin. Los anarquistas del siglo xix, autores de atentados por medio de la pistola y de la dinamita, solían ser trabajadores que cumplían escrupulosamente sus quehaceres profesionales. Declaró Pestaña que la iniciativa de sostener la lucha sindicalista por medio de atentados había surgido sin que nadie pensara en llegar a un estatuto efectivo de profesionalidad.

El anarcosindicalismo se convirtió en un terrible melodrama barcelonés. De estos años se desprende un olor nauseabundo en el que se mezclan la sangre, la dinamita, la pólvora, el relente de las tabernas y de los «music-hall» de los barrios malditos de Barcelona; el hedor de las barracas y de las mancebías siniestras. No hay nada comparable en la historia mundial del activismo terrorista a lo que acaeció en Cataluña. Los «films» contemporáneos en que se proporciona una visión del banditismo norteamericano; la literatura llamada «noire» y los sucesos en que intervienen los misteriosos fondos de la sociedad, pueden representar, asociados, una equivalencia del vivir de Cataluña entre 1917 y 1923. Era la culminación de un proceso que empezó en Barcelona el año 1835, fué desarrollándose en el resto de la centuria y se manifestó con gran violencia en julio de 1909. El Gobierno Allendesalazar envió a Barcelona como gobernador civil al conde de Salvatierra cuando se abría el año 1920. El nuevo gobernador mantuvo excelentes relaciones con el capitán general, Miláns del Bosch, y el gobernador militar, Martínez Anido. Y

¹⁸⁷ V. Farré Morego: «Los atentados sociales en España». Cit. por Melchor Fernández Almagro en «Historia del reinado de Alfonso XIII». Segunda edición. Barcelona, 1934.

¹⁸⁸ Ángel Pestaña: «Lo que aprendí en la vida».

apenas llegado a Barcelona, repitió lo que el Gobierno presidido por Canalejas había hecho el año 1911 con la U. G. de T. Clausuró los sindicatos, detuvo a los jefes y prohibió la aparición de «Solidaridad Obrera», arguyendo que la C. N. del T. de Cataluña no había depositado sus Estatutos en el Gobierno Civil. También Canalejas había disuelto, por el mismo motivo, a la U. G. de T. y procesado a su Comité nacional.

Ocurrió un atentado, que se frustró, contra el «leader» Salvador Seguí, seguido, con pocas horas de diferencia, de otro, que tampoco tuvo resultado mortal, contra el presidente de la Federación patronal barcelonesa, Félix Graupera, tipo exacto de lo que en Francia se llama «patrón de choc». Y el 9 de enero de 1920 acaeció el único conato de levantamiento revolucionario desde agosto de 1917 hasta septiembre de 1923. Tenía traza caótica y copiaba en demasía a los golpes ochocentistas, sobre todo al del brigadier Villacampa y el capitán Casero en el Madrid de 1886. Sólo que en la ciudad de Zaragoza los grupos anarquistas intentaban proclamar el comunismo libertario. Lo ocurrido apenas fué más que una anécdota sangrienta...

En el cuartel del Carmen tenía su alojamiento el regimiento 9.º ligero de Artillería. En sus cercanías estaba el cuartel de la Guardia Civil. Los anarquistas enlazaban por medio de uno de los suyos, Ángel Chueca, con un cabo llamado Juan Godoy, al que seguían algunos soldados, también conquistados por el anarquismo. El plan era someter a la oficialidad, apoderarse de fusiles y cañones y ocupar Zaragoza. Chueca, con otros sindicalistas, penetró de madrugada en el cuartel del Carmen y conminó a un alférez y a un sargento para que se adhirieran al movimiento. La negativa les acarrió la muerte. Los disparos determinaron la llegada de la Guardia Civil, que logró penetrar en el patio. Chueca murió, mientras un compañero suyo huía y se suicidaba poco después. Cuarenta y ocho horas más tarde, Godoy y cinco soldados fueron fusilados por sentencia de un Consejo de guerra sumarisimo. A pesar del estado de guerra se declaró la huelga general, que no logró impedir el fusilamiento ¹⁸⁹.

«El Soviet ha llamado a la puerta de los cuarteles», exclamó Lerroux al día siguiente del fusilamiento, en el Congreso de los Diputados. Es interesante consignar que Lerroux combatió también en las Cortes al sindicalismo y propuso la suspensión del Jurado en Barcelona. La C. N. del T. había reducido a esqueleto al partido lerrouxista catalán. Las actas de diputado que en Barcelona y en algunos distritos provinciales obtenían los Lerroux, Iglesias Ambrosio y Pich y Pon debíanse, principalmente, a las coaliciones electorales con los más diversos partidos y los recursos que el partido radical tenía en los Ayuntamientos. Lerroux, partidario de la presencia y de la obra de España en Marruecos, preparaba una evolución que el golpe de Estado de 1923 contuvo. Aspiraba a convertirse en el Clemenceau o en el Briand de la Monarquía, y al estampar el paralelismo con los dos franceses, reflejó exactamente lo que pensaba el jefe republicano ¹⁹⁰. Estos republicanos ochocentistas españoles traducían incansablemente del francés. Sus continuadores tradujeron del alemán de Weimar, y del checo de Massaryk...

A fines de enero de 1920 terminó en Barcelona y en Madrid el «lock-out» declarado en diciembre anterior. Gran número de trabajadores se negó a reincorporarse al trabajo hasta conseguir reajustes de salarios y compensaciones por el paro forzoso. El Gobierno Allendesalazar apeló durante los meses de su mandato al recurso de la declaración del estado de guerra en diversas provincias.

A principios de 1920 compareció en Barcelona un nuevo protagonista: el Sindicato Libre. Lo habían constituido los catalanes Ramón Sales, Juan Llaguía Lliteras, Ignacio Juvert, Ceferino Tarrago... Su declaración oficial de principios colocaba al Sindicato Libre en un punto equidistante de la C. N. del T. y de las Trade-Unions o de la American Federation of Labor. Pero, en la práctica, el Sindicato Libre no cuidó de crear instituciones obreras, ni tampoco de formular un desarrollo lógico de sus propósitos. En su seno aparecieron vanguardias de choque similares a las del anarcosindicalismo, aunque de signo contrario. En un tiempo pacífico quizá hubiera podido desarrollarse el Sindicato Libre apelando al fondo evolucionista y sedentario de una parte de los trabajadores catalanes, constituida por hombres maduros. Porque lo que acaecía en Cataluña era también fruto del choque de la generación nueva con su precedente. Resaltaba, entre los catalanes que asumían funciones esenciales en el anarquismo y en el sindicalismo, el predominio de los jóvenes.

En su expansión —numéricamente limitada— por España, el Sindicato Libre sólo consiguió la adhesión de núcleos obreros de conducta sindical sospechosa. El apoyo que la Confederación patronal y

¹⁸⁹ Los sucesos del Cuartel del Carmen —así se denominó entonces a la intentona— no se esclarecieron totalmente. Parece que había oficiales y clases de tropa comprometidos a los que paralizó la intervención rápida de la Guardia Civil. También había conexiones con republicanos de extrema izquierda. He oído referir hace bastantes años a personas que entonces habitaban en Zaragoza que el fracaso fulminante de la sublevación se debió a algunos delatores. Proclamada la República, no faltaron quienes, para argüir méritos, hacían constar en sus autobiografías el mérito de haber conspirado en pro del levantamiento de Zaragoza.

¹⁹⁰ Lerroux estaba decidido a cesar en la oposición republicana. Sus entrevistas y comunicaciones con el Rey, sus diálogos con don Antonio Maura, el tacto de codos con don Francisco Cambo, la obtención del título de licenciado en Derecho, tras exámenes en la Universidad canaria de La Laguna y la veta de hombre de negocios, aflorada durante la guerra europea, eran jalones que iban marcando su evolución.

las autoridades dispensaron al Sindicato Libre tardó poco tiempo en conocerse. La U. G. de T. rechazó la convivencia con los «libres», y los Sindicatos católicos cuidaron de establecer las diferencias que entre ambos existían.

El 5 de mayo constituyó Gobierno don Eduardo Dato, cuyo ministro de la Gobernación era don Francisco Bergamín, conservador procedente de aquel grupo heterodoxo que se había agrupado en el último decenio del siglo xix, en torno a Romero Robledo. El malagueño Bergamín, abogado insigne, y quizá el orador político más elegante, cartesiano y conciso de la España contemporánea, tenía más de liberal que de conservador. Reemplazó al conde de Salvatierra en el Gobierno Civil barcelonés, con don Federico Carlos Bas. El Rey pudo ir a Barcelona el mes de junio y ni siquiera estallaron las bombas que en otros viajes anteriores a la guerra europea habían puntuado la estancia regia. Dato suprimió el Ministerio de Abastecimientos, mediocre oficina que se había limitado a despachar licencias de exportación y a sufragar importaciones de trigo y otros cereales, y creó el departamento ministerial de Trabajo, confiado al político andaluz don Carlos Cañal. Bergamín fué atacado, como lo había sido Burgos Mazo el año anterior, por la Federación Patronal barcelonesa, que pidió su destitución.

EL P. S. O. Y LA U. G. DE T. ANTE LA III INTERNACIONAL

La presión del hecho soviético en el proletariado de España, y la mítica influencia de la III Internacional —que aún no había celebrado su trascendental II Congreso— están reflejadas en la convocatoria de un Congreso extraordinario del Partido Socialista. Este había dado su conformidad a la reconstrucción de la II Internacional y asistido a la Conferencia de Berna de 1919, y a las que tenían como finalidad el renacimiento de la Federación Sindical Internacional. Los socialistas que dirigían la U. G. de T. concurren a la Conferencia del Trabajo de Washington, y estaban sumados a la colaboración dentro de la Oficina Internacional del Trabajo, insertada en la S. de las N. Pero el 15 de abril de 1920 la mayoría del Comité Ejecutivo de la Federación de Juventudes Socialistas de España acordó adherirse a la III Internacional.

Lo que parecía un arrebató juvenil era, al contrario, fruto de larga reflexión y de abisal disconformidad con el Partido. Diez meses después del triunfo de los bolcheviques apareció en Madrid el semanario socialista «Nuestra Palabra», en el que escribían los jóvenes socialistas. Desde el primer número se mantuvo notorio entusiasmo por la Revolución rusa¹⁹¹. Un maestro nacional, Ramón Merino Gracia, miembro del Comité Ejecutivo, hizo un viaje a Rusia. Regresó persuadido de la inminencia de la general revolución europea. Los jóvenes encontraron inesperado mentor en Mariano García Cortés, ex secretario general del P. S. O. en 1908. García Cortés había intentado diversas maniobras contra Iglesias y otros socialistas. Fué desalojado de la dirección de «El Socialista». Pero tenía influjo —quizá por la aversión que profesaba a los jefes del Partido— entre las juventudes. Llegó a ser presidente del Comité Ejecutivo de la Federación antes de 1910.

El caso de García Cortés no era singular. Entre los socialistas existían los rencores y las antipatías, tan humanos, que se manifiestan en la vida interna de las sociedades. La persistencia en la adhesión a la II Internacional y a la F. S. I., consolidaba las posiciones hegemónicas de quienes venían gobernando al Partido y a la U. G. de T., amparándose en el prestigio de Iglesias. En la base socialista y proletaria, el respeto por el Fundador era indudable, y la aceptación de todos sus puntos de vista y tesis tan absoluta, que quizá llegaba a ser excesiva. Pero los viejos socialistas veían a Iglesias con familiaridad que provenía de sus largos años de convivencia y de mutua participación en la lucha. A él le imputaban decisiones de varia índole que en realidad habían sido adoptadas por otros. La exclusión de los cargos representativos, de los puestos de mando y de las múltiples misiones del Partido y de la Unión General, a Iglesias se le achacaban por quienes las sufrían, aunque hubiera mediado la elección por sufragio. También se le adjudicaba la extrema simpatía por sus adictos y aun por los que eran considerados favoritos. Los socialistas convirtieron a Iglesias, en vida, en lo que el comunismo hizo de Lenin muerto: un ser omnisciente y poderoso. Y por ello responsable.

No achaquemos, pues, la corriente de simpatía hacia la III Internacional a un solo móvil, desinteresado y espontáneo. El anarquismo catalán llegó a desarrollarse bajo el signo de la profesionalidad, como un oficio peligroso, pero remunerador con largueza, inventado por la proverbial agudeza regional: el «tercerisino», nombre de la minoría protestaria contra el academicismo del P. S. O., tuvo también su porción industriosa.

¹⁹¹ «Nuestra Palabra» publicó su primer número el 6 de agosto de 1918. Era de presentación muy modesta, y se imprimía en el establecimiento de un socialista —Luis Torrent—, que fué detenido y condenado en agosto de 1917, en la bohardilla donde funcionaba el Comité de huelga. Torrent no perteneció, empero, al Partido Comunista.

El espíritu de violencia revolucionaria de que España estaba impregnada en muchas de sus clases, también hizo de las suyas. Un conservador como el duque de Maura ha escrito del período: «Los patronos y capitanes de industria sobre quienes pesaba sentencia sindicalista de asesinato pedían amparo no a los agentes de la fuerza pública, sino a pistoleros alquilados que eran también para la máxima autoridad civil de la provincia barcelonesa sucedáneo valioso de los resorte» de la gobernación»¹⁹².

El Congreso extraordinario del P. S. O. se abrió el 19 de junio de 1920, un mes antes de que se reuniera el de la Internacional Comunista. Ocho mil doscientos sesenta votos se pronunciaron por el ingreso en la III Internacional; 5.016, en contra, y 1.615 se abstuvieron. Pero el voto de la mayoría quedó condicionado a las resoluciones que se adoptaran en Moscú y al informe de dos delegados del Partido, Fernando de los Ríos y Daniel Anguiano, los cuales se trasladarían a Rusia. La elección de estos dos socialistas podía inspirar confianza a todos. El profesor De los Ríos, humanista, tenía evidente calidad intelectual, y, al contrario de lo que se ha supuesto con frecuencia, no carecía de temperamento revolucionario: el XIV Congreso de la U. G. de T. le encargó de constituir Federaciones agrarias regionales y provinciales, abordando en primer término las de Andalucía y Extremadura. Daniel Anguiano, ex presidiario por el proceso de agosto de 1917, había recibido afectuosa tutela del «Abuelo».

Pablo Iglesias y cuantos compartían su fidelidad a la táctica socialdemócrata acomodada a la circunstancia española suponían que la Internacional Comunista definiría sus Estatutos y normas en el próximo Congreso. Mas no podían atacar de frente a la marea «tercerista», también llamada luego por los anarcosindicalistas y por los socialistas «moscutera». «Por tres veces nos deshicieron la Federación de Juventudes Socialistas», ha escrito Saborit hace pocos años. Los miembros principales de esas Juventudes, sin esperar al Congreso del Partido, habían constituido el Partido Comunista Español, que tenía como órgano el semanario «El Comunista». Se trataba de una minoría, pero la residencia en Madrid y el cómodo enlace con las Agrupaciones del P. S. O. podía hacerla peligrosa. Habían favorecido a los jóvenes un delegado de la Internacional Comunista, Roy, y un enviado especial ruso, Borodin, de posterior historia revolucionaria en Asia. Roy y Borodin enlazaron con los «terceristas» del P. S. O., entre ellos Daniel Anguiano y Mariano García Cortés. En Anguiano no había doblez alguna, y pretendía que se aguardara al Congreso de 19 de junio de 1920, a que me refiero. El sañudo García Cortés incitó a los jóvenes para que secundaran a Borodin y a Roy, y así apareció el minúsculo Partido Comunista Español. Juan Anr-drade, futuro periodista y trotskista, miembro del Grupo de Estudiantes Socialistas; Ramón Merino Gracia, de quien he dicho cómo realizó un viaje a Rusia; Gabriel León Trilla —al que mataron en España, tras 1939, individuos de una clandestina célula comunista—; Vicente Arroyo, Luis Pórtela y Manuel Ugarte aparecieron en la fundación del Partido Comunista Español.

Resolvieron Iglesias y los suyos hipotecar la adhesión de principio a la III Internacional. Si aguardaban el resultado del informe de sus delegados y las resoluciones estatutarias de la Internacional Comunista, también imponían ciertas condiciones que fueron aprobadas por la mayoría del Congreso. Esas condiciones eran:

1.^a El Partido Socialista Obrero Español pide que la III Internacional le reconozca la plena autonomía en la táctica que adopte en la lucha de clases.

2.^a Tiene el P. S. O. el derecho de revisar en sus propios Congresos la doctrina que definitivamente adopte la III Internacional y los acuerdos que ésta decida en sus Congresos.

3.^a En el P. S. O. existe la tendencia a unificar a todos los partidos marxistas, según lo procuran el Partido Socialista francés y el Partido Socialista Independiente alemán.

Esta resolución fué propuesta por Fernando de los Ríos, Isidoro Acevedo y José María Suárez, delegado asturiano.

También se añadió, por indicaciones de Iglesias, otra resolución. El P. S. O. continuaría su labor en Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y en el Parlamento; seguiría su participación en los organismos de carácter social, y proseguiría su obra sindical, mutualista y cooperativa.

Las premisas de la adhesión eran, sin duda, trascendentales. Si los «terceristas» hubieran podido conocer de antemano las 21 condiciones, aún no elaboradas, de la Internacional Comunista, la escisión se habría suscitado el mes de junio de 1920.

Tres días después —23 de junio—, el Congreso de la Unión General de Trabajadores acordó persistir en la Federación Sindical Internacional. El ingreso en la Internacional Comunista sólo obtuvo 17.919 votos, contra 110.902.

La crisis del Partido Socialista y de su filial sindical quedó únicamente aplazada. El auge de la C. N. del T. se achacaba, sobre todo, al aburguesamiento de la línea socialista. En vano repetían los antiguos

¹⁹² Duque de Maura y F. Almagro. Ob. cit.

socialistas que el fulgurante desarrollo del sindicalismo revolucionario se cortar a de modo s bito, como hab a acaecido en otras ocasiones.

EL PACTO C. N. DEL T. - U. G. DE T.

El XIV Congreso de la U. G. de T. aprob  la siguiente resoluci n: «Examinadas que han sido por el Congreso las proposiciones insertas en el orden del d a, pertenecientes a distintas Secciones, ha podido apreciar que en todas ellas existe, aunque expresado de diferente forma, el plausible deseo de llegar a la unificaci n de las fuerzas obreras organizadas.

»De igual modo, las declaraciones y proposiciones hechas por el Comit  Nacional, tendentes las primeras a demostrar el perjuicio que para los trabajadores encierran las divisiones que hoy existen en el campo obrero, y a procurar las segundas la fusi n, o, cuando menos, la inteligencia para actuar mancomunadamente en todos aquellos problemas de inter s general que la burgues a y sus Gobiernos nos planteen, demuestran con harta claridad los insuperables deseos que tienen, tanto los elementos directores como los dirigidos de la Uni n General de Trabajadores para procurar una soluci n favorable a la m s importante cuesti n, quiz , de cuantas tiene planteadas el proletariado espa ol.

»Ahora bien, el Congreso estima que esta cuesti n requiere, para su pronta y favorable soluci n, alejarse de toda idea de absorci n, que fatalmente nos conducir a a librar cruentas batallas entre los trabajadores y a proponer algo m s que la declaraci n plat nica de querer la fusi n: esto es, buscar y facilitar todo g nero de medios para realizarla.

»Por esto, y considerando que la divisi n de la clase trabajadora en dos o m s organismos nacionales esteriliza los esfuerzos que constantemente viene realizando para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, a la par que contribuye principalmente a que los Gobiernos y la clase capitalista puedan impunemente realizar los m s grandes atropellos contra la organizaci n obrera, fomentando a su vez los sindicatos cat licos que bajo distintos nombres se crean para amparar y defender los privilegios de! capital;

«Considerando imposible la emancipaci n de la clase trabajadora mientras que por incomprensi n de las masas o por cualquiera otra causa se mantenga una divisi n que atente exclusivamente contra el inter s de la clase obrera,

»El Congreso acuerda lo siguiente:

»1.  El XIV Congreso de la U. G. de T., por las razones anteriormente expuestas, declara esencial la fusi n en uno solo de todos los organismos obreros que, reconociendo la lucha de clases, se hallen dispuestos a emplear cuantos procedimientos aconsejen las circunstancias para la m s f cil y pronta consecuci n de sus aspiraciones.

»2.  Teniendo en cuenta que los faustos sucesos ocurridos en el mundo, y principalmente en Europa, han contribuido eficazmente a dar un pensamiento m s claro y tambi n m s uniforme al proletariado espa ol de su problema como clase explotada, el XIV Congreso de la Uni n General declara que no deben existir divergencias en lo que al con tenido ideol gico de la organizaci n obrera se refiere, como evidentemente lo prueba la declaraci n de principios que en este Congreso se ha acordado.

»3.  En lo que a t ctica y a procedimientos se refiere, el XIV Congreso declara que la primera debe tener la flexibilidad necesaria para que sea aceptada sin menoscabo por todas las organizaciones obreras. »Los procedimientos de lucha no deben ser objeto de reparo por el Congreso, por cuanto la Uni n General acept  siempre, y acepta ahora, los que contribuyan a lograr el triunfo de los trabajadores.

»4.  A fin de llevar a la pr ctica estos nuestros deseos, el XIV Congreso de la Uni n General acuerda el nombramiento de una Comisi n donde est n representadas la Confederaci n y la Uni n por sus respectivos Comit s y por dos compa eros de cada una de las organizaciones, elegidos por  stas y que a continuaci n se expresan:

«Industria textil, Agricultores, Mineros, Transportes, Construcci n, Metal rgicos, Alimentaci n y Artes Gr ficas.

»Esta Comisi n ser  la encargada de realizar cuantos trabajos se crean necesarios para llegar entre ambos a una inteligencia en los principios, t ctica y procedimientos, y despu s elaborar un proyecto de Estatutos que se discutir  por las Secciones respectivas de los organismos.

»Las enmiendas propuestas se elevar n a los organismos centrales, los cuales las presentar n a la Comisi n designada para la elaboraci n de las bases de inteligencia o fusi n.

»En vista del proyecto de estatutos comunes y de las enmiendas de las Secciones, los organismos nacionales podrán convocar a un Congreso para examinar separadamente las enmiendas y estatutos dichos.

»Si los Comités Nacionales no creyeran precisa la celebración de los Congresos citados, por no ser el contenido de las enmiendas diferente en esencia del proyecto de Estatutos, la Comisión mixta que redactó el primero será la encargada de redactar el proyecto definitivo.

»Esta Comisión continuaría dirigiendo el nuevo organismo hasta que, regularizada su marcha, fuera posible la celebración de un Congreso que eligiese definitivamente el Comité o Junta directiva.»

La respuesta del Comité Nacional de la C. N. del T. —26 de agosto— puntualizaba alguna contradicción en la oferta: «Votasteis por la fusión al mismo tiempo que acordabais seguir perteneciendo a la Internacional de Amsterdam, sabiendo que nosotros estamos ingresados en la de Moscú, con lo cual es casi inútil intentar una aproximación.

»Esto nos lo explicamos nosotros de la siguiente forma: la U. G. de T., cuyo Comité no quiere la unión, tiene necesidad de demostrar públicamente ante los trabajadores españoles que cumple los acuerdos de su Congreso y está animado de buenos deseos respecto a este problema. A este efecto hace a la C. N. del T. proposiciones inaceptables, que tiene ésta que rechazar, y en este momento puede decir al proletariado nacional que si la fusión no se hace es porque la Confederación Nacional no se aviene a ello. Perdonadnos si traspasamos el límite de las suposiciones, pero con cuanta mayor franqueza tratemos los asuntos, sabremos mejor la posición que cada uno de nosotros ocupa.

«Nadie como nosotros desea la unión del proletariado español en un solo organismo nacional, y lo vamos a demostrar.

«Estamos dispuestos a nombrar una Comisión de tres individuos para que con otra del mismo número, nombrada por vosotros, hagan los trabajos necesarios para la celebración de un Congreso nacional, cuya convocatoria iría firmada por la citada Comisión y por los dos Comités nacionales, al objeto de alcanzar una representación lo más nutrida posible. Las decisiones de este comicio serían tomadas en votación, con arreglo al número de federados que lleven en sus credenciales los delegados, y los Comités votarían por los que, siéndoles imposible la asistencia, delegaran en ellos su representación. Los acuerdos tendrían un carácter inapelable.

«Nosotros exigimos que los que nombréis para esta Comisión no sean individuos que ostenten representación parlamentaria, provincial o municipal, ni tampoco que desempeñen cargos que sean de colaboración con el régimen capitalista.

«Respecto a la confección de un nuevo Reglamento, creemos sencillamente que es un trabajo completamente inútil. Vosotros tenéis uno y nosotros tenemos otro. Que la Asamblea se decida por el que juzgue mejor. Al fin y al cabo, esto no nos interesa grandemente, porque comprendemos que es un trámite puramente burocrático, y juzgamos que no puede establecerse un criterio cerrado en la actuación, por desconocer adonde nos pueden llevar las circunstancias que atravesamos.»

El Comité de la U. G. de T. protestó de su sinceridad. No creía que la afiliación a diversas Internacionales fuera un obstáculo. «Es natural que en tanto cada organismo mantenga su autonomía e independencia, también tenga sus simpatías y adhesión a la Internacional que le sea más afecta; pero este particular siempre habría de ser resuelto, en definitiva, por un Congreso nacional de las fuerzas fusionadas, porque no sería justo obligar «a priori» a cualquiera de las dos a renunciar a lo que en ella sea peculiar.»

Rechazaba el Comité la condición de que los delegados de la U. G. de T. no tuvieran cargos ni representaciones políticas. Proponía, «ante la presión gubernamental y la reacción de la clase burguesa contra los trabajadores organizados, lo cual indica que se aproximan momentos de prueba para todos, y por tanto, que exigirán una acción unificada de la clase trabajadora», un pacto circunstancial. Habría un Comité de acción formado por nueve miembros: tres de la Confederación, tres de la Unión y tres del P. S. O. Sus acuerdos serían ejecutivos para las tres organizaciones. El pacto quedaría roto cuando uno de los comprometidos lo declarase por escrito.

Según refirió Largo Caballero, mientras el Comité Nacional de la U. G. de T. deliberaba sobre la propuesta del Comité tripartito, y había adoptado ya el acuerdo, acudieron a la Casa del Pueblo madrileña el secretario general de la Confederación, Evelio Boal con los árbitros de la organización sindicalista catalana, Salvador Seguí y Salvador Quemades. También ellos deseaban proponer un pacto circunstancial. Inducía, probablemente, a las dos Centrales la forzosa dimisión de don Francisco Bergamín de la cartera de Gobernación, y el nombramiento de don Gabino Bugallal para sucederle. Dimitió Bergamín el 30 de agosto: cuatro días después se firmaba el pacto, anunciado en una nota: «Reunidas en la Casa del Pueblo de Madrid una representación de la Confederación Nacional del Trabajo con otra de la Unión General de Trabajadores, han convenido un pacto circunstancial de todas las fuerzas que integran ambos organismos

obreros para hacer frente a la actuación reaccionaria y represiva que en España vienen realizando los elementos políticos y patronales.

«Las condiciones y circunstancias de este acuerdo entre todas las fuerzas obreras organizadas de la nación se expondrán en un Manifiesto que mañana se dirigirá a la clase trabajadora y a la opinión.»

El Manifiesto —3 de septiembre— llevaba la firma, por la Unión, de Largo Caballero, Francisco Núñez Tomás, Manuel Cordero, Luis Fernández, Juan de los Toyos y Lucio Martínez Gil; por la Confederación, Seguí, Quemades y Boal. Aunque Pablo Iglesias era presidente de la U. G. de T., no firmó ninguna de las comunicaciones relativas a la proyectada fusión y al pacto.

Según el manifiesto conjunto, el Poder Público se hallaba por entero al servicio de la Federación Patronal. Esta había obtenido el cese del Gobierno Sánchez de Toca-Burgos Mazo y acababa de lograr el de Bergamín.

Decían que las Patronales «llegan a constituir un Poder moderador, clandestino y vergonzoso, a merced del cual están los destinos del país». A la influencia patronal se achacaba una larga lista de hechos: suspensión de las garantías constitucionales para clausurar sindicatos y disolverlos; detención arbitraria de millares de obreros sindicados; suspensión de la Prensa proletaria; declaración oficial de que la recaudación de las cuotas sindicales era un delito de estafa; suspensión de la ley del Jurado, y apelación al sistema de las deportaciones.

Había una importantísima declaración en el Manifiesto. Por entonces acababa de disolverse enteramente la Conjunción republicano-socialista.

«Constituimos —decían los firmantes de la Confederación y de la Unión— los núcleos más importantes de fuerzas organizadas que en la nación existen; disponemos de una potencia que no puede ser contrarrestada por otra alguna, y si, reconociendo esto, nos dejamos vencer y permanecemos sometidos a la voluntad de un puñado de hombres más audaces que reflexivos, llenos de ambición y huérfanos de ideales de justicia, contraeremos ante la opinión la enorme responsabilidad de haber sustraído a los partidos liberales las masas en que se apoyaban para defender sus doctrinas, y no haber realizado, sin embargo, la obra que tenían derecho a esperar quienes en nosotros depositaron su confianza.»

Efectivamente, el sindicalismo, en todas sus modalidades, y el socialismo arrumbaron a los republicanos.

«Lo primordial hoy —nuestra desunión ha permitido que a eso se reduzca nuestra actuación actual— es para nosotros, aunque parezca paradójico, conseguir el retorno a la normalidad constitucional. ¡Nosotros, enemigos declarados de la sociedad burguesa, nos constituiremos en defensores de sus leyes!

«Desde hoy, la actuación de todas las organizaciones obreras será homogénea. Irá contra la burguesía. Irá contra el Gobierno. Hemos firmado un pacto para llegar a un fin, y a ese fin llegaremos. Estamos seguros de ello.

«Nuestra acción de estos momentos no significa, en modo alguno, que abandonemos aquellos principios ideológicos que nos han de llevar un día a la realización de un régimen social, incompatible con toda tiranía y toda injusticia.»

El pacto fué seguido de una campaña de propaganda, en la que participaron oradores de las dos Centrales. Pero algo había que no funcionaba con precisión en el mecanismo del pacto. Desde el mes de junio, los obreros de las minas de Riotinto estaban en huelga; el capitalismo británico era hermético, inflexible; actuaba colonialmente. La Patronal de Zaragoza preparaba el «lock-out». Seguían suspendidas las garantías constitucionales, y ganaba cuerpo la idea confederal de suscitar un paro de protesta. A fines de octubre la Confederación celebró un pleno nacional, en Tarragona, en el que se acordó ratificar el pacto y ponerse de acuerdo con la Unión para solucionar la huelga de Riotinto. Esta es la segunda vez en que el capitalismo inglés aparece en la historia social en colisión con el sindicalismo español: la primera acaeció en la circunstancia de La Canadiense. Según he consignado en un capítulo anterior, don Eduardo Dato no fué, precisamente, adversario del capitalismo británico, en el que todavía los Rotschild eran personajes considerables. El Pleno de la Confederación se celebró, como he dicho, a fines de octubre: el día 8 de noviembre, Dato y Bugallal nombraron gobernador civil de Barcelona al gobernador militar, don Severiano Martínez Anido, y jefe superior de Policía al general Arlegui. Diez días después, sesenta y cuatro sindicalistas fueron detenidos, treinta y cuatro de ellos deportados al castillo de la Mola, en Mahón. Entre los deportados figuraban Salvador Seguí y el concejal nacionalista republicano Luis Companys, abogado. Se declaró la huelga general de protesta, y Martínez Anido dispuso el cierre de los sindicatos. El 30 de noviembre, al salir de su casa, don Francisco Layret, también republicano nacionalista catalán y abogado, fué mortalmente herido. Layret era un inválido; había defendido, como Companys, a numerosos detenidos y procesados sindicalistas. Su muerte repercutió en el extranjero con la intensidad que años después tuvo la del diputado socialista italiano Matteoti.

La Confederación había propuesto a la U. G. de T. una huelga escalonada, que abarcaría diversos ramos. Pedía que la Unión ayudara secundándola con sus» organizaciones de mineros y de ferroviarios. También propuso —«no podemos realizar en las circunstancias presentes una batalla definitiva»— una huelga «períe» en la que los obreros produjeran el cincuenta por ciento menos de la acostumbrada labor diaria. Tras el asesinato de Layret, la Confederación envió mensajeros al Comité Nacional de la U. G. de T. anunciando que se proponía declarar la huelga general indefinida, para «protestar de la nueva represión» dirigida por Martínez Anido y Arlegui. El acuerdo de la U. G. de T., comunicado por Largo Caballero, decía: «Es de lamentar que hayáis tomado la resolución del lanzamiento de una huelga general indefinida sin haber tratado antes con nosotros.

»Si hubiésemos sido previamente consultados, en este caso hubiéramos manifestado nuestra opinión, consistente en que, dado el actual momento de crisis industrial y el carácter de mera protesta de la huelga general, no ofrece perspectiva de éxito, y, en cambio, sí la ofrece de una gran represión para la clase obrera.

»De aceptarla, hubiésemos procurado que su organización fuese lo más perfecta posible, como garantía de su eficacia.

»Una vez lanzada la huelga por la C. N. del T., creemos que la unificación necesaria del movimiento es imposible ya, y estamos convencidos de que ni para los elementos que ya están en lucha, ni para los que hubieran de ir a ella, sería conveniente la extensión del movimiento.

»Por estas razones expuestas, sentimos mucho no poder ofrecer extendido el paro que habéis iniciado, y que creemos deberíais suspender para evitar que, como consecuencia del mismo, cometan las autoridades nuevos brutales atropellos.» Este acuerdo tenía fecha 9 de diciembre. Estaban próximas las elecciones de diputados a Cortes, anunciadas por el Gobierno Dato, y a las que concurriría el P. S. O. sin alianza con los republicanos.

Pero la Junta de gobierno de la Casa del Pueblo de Madrid pidió que la U. G. de T. secundara el paro, y por sí misma decidió declarar la huelga general en Madrid. El Comité del Partido y el de la U. G. de T. impusieron su poderío, mas no pudo evitarse que algunos oficios secundaran la huelga barcelonesa. En Asturias, Vizcaya, Valencia y Zaragoza las órdenes conjuntas del Partido y de la U. G. de T. impidieron la generalización del paro.

La C. N. del T. declaró en una circular dirigida a los Comités regionales que la huelga había fracasado en las ciudades donde la Unión tenía alguna fuerza. «Nuestra organización ha respondido, como siempre, brillante y valerosamente a nuestro llamamiento en pro de la solidaridad que debemos a nuestros presos y deportados. Las regiones de Levante, Andalucía, Cataluña, Asturias y Madrid han sido generosas. Aragón es un espejo en el cual debemos estudiar nuestros movimientos futuros.» Pedía la opinión de los Comités antes de dar por roto el pacto con la Unión, y les aconsejaba que si era posible lo consultaran con las Federaciones locales y comarcales. Aludía a las «redes perniciosas de la política», tendidas por la Unión, y anunciaba que si el acuerdo democrático era favorable a la ruptura del pacto, lanzaría un manifiesto al país. «No olvidéis que esto ha de hacerse antes del día 19, fecha fijada para la celebración de las elecciones.»

La conformidad de los confederados fué absoluta, y el manifiesto de la Confederación decía: «A todos los trabajadores españoles.—La situación en que nos encontramos nos obliga a poner de relieve ante toda la clase obrera de España la traición manifiesta que la U. G. de T. ha cometido en momentos en que una acción enérgica y decidida podía haber dado al traste con la represión gubernamental, que hace dos años estamos sufriendo los que militamos en las vanguardias del obrerismo revolucionario. El Partido Socialista, cuya influencia en la citada Unión es bien manifiesta, ha preferido anteponer los intereses políticos, del Partido a una acción de conjunto que respondiera al momento. La protesta no ha alcanzado toda su intensidad porque los directores del organismo reformista, ante las promesas del Gobierno dático, han preferido colaborar con el régimen burgués y oponerse a nuestra acción.

»Ante tales hechos, nosotros, con la aquiescencia de los Comités regionales que hasta ahora ha llegado a nuestro poder, damos por deshecho un pacto que el mantenerlo un día más sería una deshonra, un borrón en nuestra inmaculada historia societaria. Hemos dirigido una carta al Comité ejecutivo del Partido Socialista, y en ella le rogábamos nos diera cuenta de los nombres de significados sindicalistas que habían pretendido una inteligencia con él para fines electorales. El no haber obtenido respuesta nos da derecho a suponer que la Unión, al aceptar el pacto, lo hizo atenta solamente a la idea de envolvernos en las perniciosas redes de la política¹⁹³.

¹⁹³ Aludía la Confederación a los rumores de que, en señal de protesta contra la represión, el proletariado madrileño y el barcelonés elegirían en cada ciudad a un sindicalista y a un socialista. Pestaña sería candidato por Madrid, y Seguí, con Andrés Ovejero, por Barcelona. La evolución —años después— de Ángel Pestaña, ausente en Rusia, y de Salvador Quemades, hacia formas de actividad parlamentaria, parece contribuir a esas conjeturas. Lo único cierto es que los

«Con esta fecha recurrimos al proletariado internacional para que nos preste apoyo en la lucha que con la España inquisitorial y política mantenemos. En estas notas, que más tarde aclararemos convenientemente, reafirmamos nuestro credo antiparlamentario, y pedimos a todos los obreros que no voten, que no ayuden a elaborar la cadena que apretará nuestras gargantas, aunque ésta sea dorada, como las que presentan republicanos, radicales y socialistas.—Por la C. N. del T., El Comité.»

La rápida contestación pública de la U. G. de T. fué escrita por Pablo Iglesias. El documento también lo firmó Iglesias —cuya abstención personal en los tratos con la C. N. del T. he recalcado—, en unión de Largo Caballero: «A todos los obreros españoles.—Compañeros: El Comité de la C. N. del T., después de ofender a nuestra organización y al Partido Socialista con viles calumnias, declara roto el pacto que hizo con este Comité en el mes de septiembre último.

»No vamos a contestar extensamente a la hoja en que eso se hace. Lo efectuaremos otro día. Por hoy nos interesa decir lo siguiente:

»Que la Unión General ha cumplido con toda lealtad dicho pacto, y que el Partido Socialista ha contribuido con sumo interés a su cumplimiento.

»Que creemos que no fueron con sinceridad a él los que ahora lo rompen atribuyendo a un acto nuestro el resultado que necesariamente había de tener una iniciativa tomada por ellos.

»Que deploramos la ruptura del referido pacto, porque debilitará la potencia de la organización obrera en nuestro país, y que pondremos especial empeño en evitar que las relaciones de unos y otros obreros organizados adquieran caracteres que a todos perjudiquen.

»Que al aconsejar este Comité a sus representados que no secundaran la huelga general iniciada por el de la Confederación, no ha traicionado los intereses del proletariado español, ni faltado al pacto que suscribió. Lo que sí ha hecho ha sido evitar que la clase trabajadora militante sufriera un tremendo fracaso, con hondo quebranto para su organización y grave daño para muchos de sus individuos.

»Y que ni los hombres de la Unión General, a los que representamos, ni los del Partido Socialista, a los que conocemos perfectamente, tienen madera a propósito para entenderse, en perjuicio de los trabajadores, con Gobiernos datistas o no datistas.

«Ponemos punto a estas líneas señalando el anómalo hecho de que estando en la cárcel y en el destierro gran número de sindicalistas, quienes ostentan la representación de éstos den a los proletarios un consejo de carácter electoral que se abstengan de votar, favorable, en primer término, al Gobierno que trata a aquéllos y a otros trabajadores tan canallamente.

«Madrid, 18 de diciembre de 1918»¹⁹⁴.

Iglesias manejaba con maestría, producto del talento natural y de la experiencia, resortes eficaces para la mayoría de la opinión pública, aunque no lo fueran para los sindicalistas. En el manifiesto imputaba sutilmente la responsabilidad de la ruptura del pacto al Comité de la Confederación y dejaba a salvo a las masas. Sin embargo, la multitud sindicalista de Cataluña, Aragón, Vizcaya y Levante había sido enemiga del pacto con la Unión, que prosperó por los esfuerzos del Comité Nacional de la Confederación.

El pacto obligaba a las dos Centrales a solidarizarse no sólo en la acción inmediata para restablecer la normalidad constitucional. Estaba previsto literalmente: «Sin perjuicio de que hagamos frente a las circunstancias que se nos presenten.»

La huelga de Riotinto estaba ligada al movimiento huelguístico de protesta, y la derrota subsiguiente de los obreros que trabajaban para el capitalismo británico constituyó una tacha, recaída en el P. S. O. y en la U. G. de T.

La apelación final de Iglesias, que daba a entender la posibilidad de que la votación de los obreros a favor de las candidaturas de oposición al Gobierno Dato deparase la libertad de los sindicalistas presos y los deportados, tenía lógica, pero revelaba un desconocimiento profundo de la mentalidad anarcosindicalista. Si la C. N. del T. hubiese aconsejado a sus militantes que votaran, los presos y los deportados habrían protestado, los primeros, con energía. La sustancia capital de la Confederación se hubiera esfumado.

socialistas partidarios de la III Internacional sugirieron a varios sindicalistas la posibilidad de que, en nombre de la solidaridad que los reunía en la Internacional Comunista, y como protesta contra el Poder Público, se llegara por una sola vez a la presentación electoral conjunta del ala izquierda del P. S. O. y de sindicalistas que oficialmente no representarían a la C. N. del T.

¹⁹⁴ Sábado, víspera de las elecciones a diputados en Cortes. El día anterior la policía barcelonesa detuvo y encarceló a Ángel Pestaña, quien regresaba de su estancia en Rusia, en cuyo curso se había acordado el pacto.

Las elecciones generales tenían historia, importante historia. El decreto de disolución, según refirió Cierva en sus «Notas de mi vida», le había sido otorgado por el Rey a Dato tras la crisis parcial, en que Bergamín hubo de abandonar el Ministerio de la Gobernación. La fecha, el 2 de octubre, y el lugar, el palacio que en Llodio (Álava) poseía el marqués de Tjrrquijo, de quien era huésped Alfonso XIII. Según Cierva, el nuevo Parlamento aprobaría la elevación de las tarifas ferroviarias. Indalecio Prieto manifestó que las Cortes también deberían concluir el contrato de la Arrendataria de Tabacos, la construcción de una escuadra moderna y la nueva ley del Banco emisor.

En febrero de 1918 el Gobierno García Prieto presidió elecciones generales. Las Cortes fueron disueltas, tras muy escaso funcionamiento, el 12 de mayo de 1919.

El 1 de junio de 1919 —Gobierno Maura— se celebraron elecciones generales. Las Cortes quedaron disueltas el 2 de octubre de 1920. Apenas habían funcionado, salvo en el período del Gobierno Sánchez de Toca.

La ocasión, la forma y el lugar en que Alfonso XIII otorgó el decreto de disolución a Dato irritaron a la mayoría de los parlamentarios. Santiago Alba, el conde de Romanones, García Prieto, Melquíades Álvarez y Alcalá Zamora protestaron públicamente. Don Antonio Maura declaró en una nota que los problemas nacionales no se resolverían «con la remudación de las Cortes». La presencia de don Gabino Bugallal, jefe de una de las banderías caciquiles de Galicia, en el Ministerio de la Gobernación, auguraba muy anormal desarrollo de la consulta al país.

Los distritos rurales entregaron, como de costumbre, las actas que correspondían al Gobierno, en número de 177, corta mayoría en un Congreso que constaba de más de cuatrocientos diputados. Las ciudades y las concentraciones industriales reflejaron importante abstención ciudadana.

En Barcelona, la Liga Regionalista había obtenido en 1918 cerca de 38.000 votos; en 1919 esa cifra descendió a 32.000, y en 1920, a 23.287. Los radicales y la Unión Monárquica experimentaron pérdidas semejantes.

Las elecciones madrileñas tuvieron la singularidad de que compareció un bloque monárquico y gremial, en el que figuraban ciervistas, mauristas, albistas, ro-manonistas, conservadores y un representante de las llamadas clases mercantiles. Los socialistas presentaron a Iglesias, Besteiro, Prieto, De los Ríos, Manuel Llaneza y Caballero.

Los republicanos, a Lerroux, Castrovido, Rafael Salillas, Uuamuno, Antonio Montaner y Alberto Aguilera y Arjona. Los federales presentaban a Joaquín Pi y Arsuaga y a Manuel González López, en candidatura abierta.

Triunfaron los seis candidatos monárquicos de la mayoría: el que más votación alcanzó tuvo 28.955 sufragios; el de menor votación, 28.234.

¹⁹⁵ Lerroux tuvo 9.486 votos, y el último de los republicanos, 7.033. Unamuno había logrado 7.715 votos

Los federales lograron 1.038 y 629 votos, respectivamente.

La candidatura socialista obtuvo:

Iglesias, 17.074 votos.

Besteiro, 16.702.

Prieto, 16.632.

De los Ríos, 16.163.

Llaneza, 15.724.

Caballero, 15.640.

Fueron diputados, por las minorías, Iglesias y Besteiro.

Estas cifras requieren ser comparadas con las anteriores votaciones obtenidas por Pablo Iglesias en Madrid:

En 1910, al formarse la Conjunción republicanosocialista, Iglesias, último de la candidatura en número de votos, logró 40.589 sufragios.

¹⁹⁵ Lerroux fué elegido por Barcelona.

En 1914. 22.094.

En 1916, 17.832.

En 1918, 22.638.

En 1919 —todavía en conjunción con los republicanos—, 36.469.

Sumados los votos de las candidaturas antimonárquicas, arrojaban un total de 27.598 sufragios, inferior al máximo obtenido por los monárquicos en 1.357 votos. Se habían perdido cerca de nueve mil votos, con relación a las elecciones de 1919. Los monárquicos no los habían ganado. La abstención electoral también era evidente en Madrid. Las votaciones mínimas alcanzadas por Llaneza y Largo Caballero parecían sancionar a quienes habían influido para que la U. G. de T. no secundase la huelga general declarada en diciembre anterior por la C. N. del T.

En Oviedo, Andrés Saborit, aliado con otras fuerzas, logró acta, y Prieto la obtuvo, asimismo, por Bilbao.

CAPITULO XI

Cuando comenzaba el año 1921, el Gobierno Dato, tras las elecciones, parecía dispuesto a cumplir con puntualidad las obligaciones que a España incumbían como Estado adherido a la Conferencia del Trabajo y a la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra. Se proponía instituir el contrato de trabajo y una organización paritaria para resolver los conflictos sociales. En las Cortes se constituyó una Comisión permanente del trabajo y de la legislación social. Estudiábase el régimen de retiro obrero obligatorio.

En este sentido, parecía haber una concordancia con la obra de la Federación Sindical Internacional

¹⁹⁶

La legislación social, por sí misma, no podía resolver los problemas económicos del obrero español. Nadie llegaba a imaginar que la aparición de los decretos y las leyes en el desacreditado órgano del Estado, la «Gaceta de Madrid», bastaría para abrir una auténtica época social en España. Los gobernantes habrían necesitado el concurso de las Centrales sindicales y de la Confederación Patronal. La C. N. del T. repugnaba la colaboración con el Poder Público; la U. G. de T. y el P. S. O. sentíanse amenazados por una interna conmoción prorrevolucionaria; los patronos, corporativamente, se hallaban, según había dicho Cambó hablando de los catalanes, entregados a la pasión de hacer dinero y a la de conservarlo.

Para reducir a la Confederación, Dato, como otros gobernantes, apeló a la suspensión indefinida de las garantías constitucionales y a la desarticulación de los mandos sindicalistas, acompañada por el automático lanzamiento de los Sindicatos a la clandestinidad. El día 20 de enero de 1921 apareció en los diarios barceloneses una nota oficial, que decía: «En la madrugada de hoy eran conducidos a la cárcel por la Guardia Civil los sindicalistas peligrosos Juan Villanueva, Julio Peris, Ramón Gomar y Antonio Parra, sospechosos que fueron detenidos hace dos días en el café Es pañol, cuando al pasar por la calle de Calabria, y desde una casa en construcción, se hicieron varios disparos contra la fuerza pública, que se vio obligada a repeler la agresión en igual forma. En aquel momento, los detenidos, aprovechando las favorables circunstancias, diéronse a la fuga, siendo perseguidos por los guardias, que hicieron fuego sobre los fugitivos. Resultaron muertos los detenidos Villanueva, Peris y Gomar, y herido grave, Parra.» Al día siguiente murieron cuatro sindicalistas más; a tres de ellos se les imputó que habían disparado contra la fuerza pública. «Y así, pudo leerse, en periódicos de Barcelona del día 22 [de enero de 1921], que en las últimas treinta y seis horas la autoridad judicial había ordenado un total de veintiuna autopsias»¹⁹⁷. Besteiro interpeló al Gobierno, le apoyaron los republicanos, y los liberales monárquicos se manifestaron contra lo que desde entonces se denominó «ley de fugas». En el extranjero arreciaba la antigua campaña de protesta, que fué máximo factor del asesinato de Cánovas y parte influyente en el magnicidio cometido contra Canalejas. La Lliga, a través de Cambó, reconoció la fatalidad de cuanto ocurría; consignó que lo aplaudía «la inmensa mayoría de Barcelona», pero señaló que debiera ser transitorio.

Don Severiano Martínez Anido, cuando fué ministro de la Gobernación en el Gobierno presidido por el general Primo de Rivera, acudió a Zamora el 17 de julio de 1927 para la inauguración de varias obras sociales y urbanas. En el gran café de París se celebró un acto de homenaje, organizado por el Colegio Oficial de Médicos. Pronunció Anido un discurso, que al día siguiente publicó en extracto la Prensa zamorana¹⁹⁸. Las galeradas del extracto fueron corregidas por el propio general. «Dijo que él no era político, y que era injusta la fama de sanguinario que se le atribuía.

¹⁹⁶ La F. S. I. perduró hasta 1939. A sus Congresos siguieron asistiendo los delegados de la U. G. de T., Caballero, Besteiro, Fabra Ribas, Saborit. Con la excepción de dos coyunturas, a las que aludiré en páginas sucesivas, el acontecer de la F. S. I. fué vegetativo. Dedicó sus trabajos a estudiar cuestiones económicas: cambios, reparto de materias primas, socialización progresiva de los medios de producción. En la dirección de la F. S. I. predominaron los presidentes de nacionalidad británica, circunstancia que prefigura con nitidez el rumbo de la organización.

Los dos «boycots» decretados por la F. S. I. en 1919-1920 contra el suministro y transporte de armas a Polonia para que ésta luchara contra Rusia y contra Hungría, por la implantación de la dictadura del almirante Horthy, resultaron completos fracasos.

Ayudó a los hambrientos vieneses con un millón de florines; a los rusos, con dos millones; a los parados alemanes, con medio millón; atribuyó cuatro millones y medio de coronas —1925— para la lucha obrera en Dinamarca, y 34.000 florines, a los huelguistas textiles del Indostán. En 1926 ayudó económicamente a los huelguistas británicos.

Creó escuelas internacionales de educación obrera en Schon-brum, Oxford, Brunswick, Praga y Bruselas.

A la F. S. I. Se incorporaron en 1924 los Secretariados Profesionales Internacionales, condicionalmente. Estos, como ya se ha dicho, eran la organización internacional por oficios. Tenían más de veinte millones de afiliados.

«Cuando se trate de cuestiones generales que rebasen la esfera profesional particular, o de cuestiones especiales que afecten a los intereses de otras organizaciones sindicales, los Secretariados Profesionales Internacionales se comprometen a no adoptar ninguna resolución definitiva, sin haber conferenciado antes con el Comité directivo de la F. S. I., o, por lo menos, con la Oficina de la F. S. I.»

La F. S. I. procedió, en cualquier momento de su vida, de acuerdo con la II Internacional.

¹⁹⁷ Melchor Fernández Almagro: Ob. cit.

¹⁹⁸ «Heraldo de Zamora». 18 de julio de 1927.

»Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona —afirmó— sin hacer uso de la Policía y de la Guardia Civil.

»Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía, y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas.

«Cayeron muchos hombres trabajadores y honrados, pero fueron muchos los criminales que murieron.»

Es indudable que Martínez Anido y Arlegui, al tomar posesión del mando en Barcelona, hallaron unas «données» concretas de la trágica coyuntura. Ellos no crearon el problema del terrorismo rojo y del terrorismo negro, o blanco, si adoptamos la terminología bolchevique: era una endemia catalana.

EL INFORME RÍOS-ANGUIANO

La peripecia de Fernando de los Ríos, delegado con Daniel Anguiano para visitar a Lenin y a los jefes de la III Internacional, está relatada en un libro del profesor socialista ¹⁹⁹. El Comité Nacional del P. S. O. escuchó a sus dos enviados el 15 de enero de 1921.

Los pormenores del viaje ofrecen algún interés. Anguiano salió de España el 18 de agosto de 1920, y en Berlín se le unió Fernando de los Ríos. Una inexplicada lentitud en el trámite de los visados retuvo a los dos socialistas españoles en Berlín por espacio de varias semanas. Su compañero constante era Julio Álvarez del Vayo, corresponsal de Prensa en la República de Weimar, y «muy interesado ya en la revolución rusa». Un día se les presentó Ángel Pestaña, recién llegado de Moscú, al que no reconocieron de pronto. Le preguntaron por su experiencia rusa, y el anarcosindicalista repuso que no quería influir sobre el ánimo de los delegados españoles. Habló de los sufrimientos del pueblo ruso, y la deducción que se obtenía de sus palabras expresaba un desencanto humano, para el que estaba preparado Pestaña por sus convicciones ácratas.

En la conversación salió el nombre de Pedro Kropotkin, el comunista libertario ruso que extinguía su larga vida en un pueblo llamado Dimitrof. «Vean ustedes a Kropotkin», indicó Pestaña.

Los delegados del P. S. O. salieron de Berlín el 9 de octubre, y arribaron a Petrogrado el día 19. Se entrevistaron con Lenin, Trotsky, Zinovief, Radek... Trataron con la Comisión Ejecutiva de la III Internacional, a la que entregaron los acuerdos del Congreso español. Había gran curiosidad en Petrogrado y Moscú por conocer la posición personal de Pablo Iglesias...

El 20 de diciembre de 1920 regresaron a España Anguiano y De los Ríos. El Comité Nacional del P. S. O., presidido por Iglesias, reunió el 15 de enero de 1921 a Isidoro Acevedo, representante de Asturias; Francisco Azorín, de Andalucía; Remigio Cabello, de Castilla la Vieja; José López Darriba, de Galicia; Tomás Ginés, de Aragón, y a los miembros de la Comisión Ejecutiva: Antonio Fabra Ribas, Antonio García Quejido, Manuel Núñez de Arenas, Andrés Ovejero Bustamante y César Rodríguez González. Los dos delegados también eran vocales de la Ejecutiva.

La respuesta de la III Internacional se formulaba en un mensaje que rebosaba ataques contra el socialismo reformista. «En vez de las tres condiciones que propone el Partido Socialista Obrero Español, os proponemos las veintiuna condiciones aprobadas por el Congreso de la Internacional Comunista.»

Daniel Anguiano hizo una exposición de su viaje, y propuso que el Comité Nacional ratificara el acuerdo de ingreso en la Internacional Comunista, con la condición expresa de que la dictadura del proletariado debía ser ejercida por la clase obrera, en vez de asumirla un partido. La votación fué de diez votos negativos a la proposición de Anguiano, entre ellos el de Pablo Iglesias, y tres a favor.

En su informe, Fernando de los Ríos propuso la cancelación del ingreso provisional, y la adhesión del Partido a la llamada Internacional de reestructuradores. Esta Internacional —a la que se ha llamado vulgarmente la Internacional dos y media— era equidistante de la II Internacional y de la III. En las páginas siguientes se hallará la noticia completa sobre el origen y designios de la Internacional de reestructuradores.

También fué rechazada la proposición de Fernando de los Ríos, por siete votos contra seis. Ríos tuvo a su favor el sufragio de Iglesias.

El Comité Nacional tomó acuerdo unánime de convocar a un Congreso extraordinario.

* * *

¹⁹⁹ Fernando de los Ríos: «Mi viaje a la Rusia soviética». Madrid, 1921.

La conducta externa del P. S. O., desde el acuerdo condicionado de ingreso en la Internacional Comunista, hasta el Congreso extraordinario en que había de resolverse la posición definitiva, fué irrefragable; aludo, ciertamente, a sus manifestaciones públicas relacionadas con la III Internacional.

«El Socialista» y los semanarios del Partido publicaron artículos, noticias y resúmenes que servían a los designios comunistas de propaganda. En varias entregas aparecieron —«El Socialista»— textos de Lenin y de Zinovief; artículos de Radek y de otros comunistas extranjeros. Se realizó una campaña periodística contra el almirante Horthy, en defensa de Bela Kun, y contra la represión en B a viera y en Prusia, que determinó el asesinato de Kurt Eisner, de Karl Liebknecht y de Rosa Luxemburgo.

Una mirada atenta puede, empero, descubrir en el auténtico fondo de los periódicos socialistas y de los actos todos de la minoría parlamentaria, de los concejales y de los diputados provinciales, la subsistencia de la impregnación socialdemócrata. «El Socialista» no se desprendió de su manera y de su léxico acostumbrados; la sensación que entonces —y largos años después— infundían los periódicos comunistas era la de estar escritos por extranjeros o por extranjerizados, que utilizaban vocabulario barbarizante, y ante los sucesos cotidianos adoptaban una helada actitud que podríamos llamar científica; como si los problemas entrañables del país fueran cobayas aptos únicamente para la comprobación o rectificación de las teorías marxista-leninistas. El P. S. O., en el instante de su nacimiento, en su desarrollo y en la ocasión de que trato, repudió la jerga comunista y las formas retóricas traducidas.

CUATRO MAGNICIDIOS EN MEDIO SIGLO

Refiere el duque de Maura que el día 7 de marzo de 1921 se encontró con el jefe del Gobierno, Dato, en los pasillos del Senado. En el curso del diálogo anunció el Presidente su propósito de dimitir, y la esperanza de que esta vez la sucesión estuviera prevista. Deseaba entrevistarse con don Antonio Maura, y ambos interlocutores se pusieron de acuerdo en la fecha del 9 de marzo. Dato, en los diez meses de gestión gubernamental, había gastado recursos políticos y energía propia. ¿Pudo unificarse el Partido Conservador, si la entrevista con Maura hubiera llegado a celebrarse? También Canalejas, el día de su asesinato, se disponía a celebrar una entrevista con Melquíades Alvaréz, quizá para reunir a todas las fuerzas liberales.

Atardecía el 8 de marzo, y el automóvil en que iba el Presidente, por la madrileña plaza de la Independencia, fué tiroteado por los ocupantes de una motocicleta provista de «sidecar». Dato perdió la vida. Los magnicidas eran anarcosindicalistas catalanes: Ramón Casanellas, Pedro Mateu y Luis Nicolau.

Mateu, al ser detenido en Madrid, manifestó: «Yo no disparé contra Dato, sino contra el gobernante que autorizó la ley de fugas.»

Ramón Casanellas, huido a Bilbao, salió de España confundido con una muchedumbre de alegres romeros, que iban de la raya guipuzcoana a Hendaya. Luis Nicolau también logró huir, y fué apresado en Alemania. Casanellas, miembro de la C. N. del T., adherida provisionalmente a la III Internacional, alcanzó las fronteras rusas.

Nicolau, al ser entregado a España, en virtud del convenio de extradición, salvó su vida y la de su compañero Mateu. En efecto, los delincuentes objeto de extradición no podían ser condenados a la pena capital. La sentencia de muerte contra Mateu fué conmutada por la de cadena perpetua, adjudicada asimismo a Nicolau²⁰⁰.

El de Dato fué el cuarto magnicidio cometido en el curso de medio siglo: le precedieron don Juan Prim, don Antonio Cánovas del Castillo y don José Canalejas.

Volvió a la presidencia del Consejo de Ministros don Manuel Allendesalazar, con Bugallal en Gobernación, el vizconde de Eza en Guerra y Cierva en Fomento.

²⁰⁰ Los dos condenados quedaron en libertad al proclamarse la República. Mateu reanudó su actividad anarquista, mientras Nicolau permaneció en la oscuridad. Ramón Casanellas, ciudadano ruso, oficial del Ejército rojo y, naturalmente, comunista, regresó a España a fines de 1931, y el Gobierno Azaña le expulsó el mes de marzo de 1932. Antes de la guerra, Casanellas, que había vuelto a España, perdió la vida en un accidente de motocicleta.

LA ESCISIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Nadie ha escrito hasta ahora la historia íntima —en este caso la verdadera y fundamental— de la escisión manifestada públicamente en el Partido Socialista Obrero. Andrés Saborit, en una serie de artículos publicados en el extranjero, ha referido algunos ínfimos pormenores. «Las Memorias», de Largo Caballero, no arrojan luz sobre el trance; ignoro si Besteiro dejó escritos sus recuerdos. Prieto —que no fué, ciertamente, un protagonista de la escisión en ningún sentido— se lia mostrado silencioso —hasta hoy—, lo que es raro en hombre tan locuaz. Osear Pérez Solís tampoco se refirió públicamente a los trámites de la escisión. Pablo Iglesias no legó sus Memorias. Isidoro Acevedo —que vive hoy, en el exilio, octogenario y afiliado al grupo socialista que recibe inspiración de Prieto— no ha dado a la publicidad sus recuerdos.

Queda la tradición oral. El lector puede confiar en ja buena memoria y en la absoluta objetividad del autor. Esa tradición oral la recogí, años después de la fecha de 1921 anterior al «élan» de mi adolescencia, de socialistas y comunistas, principalmente montañeses y vizcaínos²⁰¹. Fui ampliándola en el curso del tiempo. La presente HISTORIA y todos mis libros que se refieren a sucesos novecentistas, son tributarios a la confidencia oral —corroborada científicamente— colectada a través del tiempo, y, a veces, a experiencias personales.

Por la tradición oral, sabemos que las semanas transcurridas entre enero y abril de 1921 determinaron una febril agitación de los bandos que se afrontaban en el P. S. O. y en la U. G. de T. Los socialistas que han sobrevivido lo confirmarán en el fondo de sus conciencias. La batalla se planteó como una lucha electoral. La dirigían, de una parte, Iglesias, Saborit, Largo Caballero, De los Ríos, Besteiro. Los «terceristas» estaban orientados por Lamonedá, Pérez Solís, Núñez de Arenas, Perezagua —que había vuelto al Partido— y también por la maña de Mariano García Cortés. En las Agrupaciones Socialistas, antes de que se discutiera y resolviera la posición mayoritaria de cada una, el juego de las amistades, de las influencias y de todos los señuelos que acompañan invariablemente a ía pugna electoral, se ejerció sobre los afiliados. La metáfora de los hermanos enemigo:- no es incongruente ni excesiva en este caso. Pablo Iglesias desplegó una actividad comparable a la de sus años mozos. Fué una actividad de esencia, pues no podía ser, por la salud de-Iglesias, de presencia. Sabía el fundador que podía derrumbarse el Partido. Zugazagoitia escribió: «Su contrariedad fué enorme. Se comprende. El movimiento estaba alcanzando su mayoría de edad. La organización sindical era fuerte, y el Partido, bolido. Sus victorias de tipo político se iban generalizando en toda España...»²⁰². Si Pablo Iglesias hubiera muerto en 1920, el P. S. O. liabríase incorporado sin reservas a la Internacional Comunista. Sólo la invocación a Iglesias pudo evitar la radical evolución hacia el comunismo.

El 9 de abril de 1921 se abrió el Congreso extraordinario. En la misma fecha «El Socialista» publicó en su fondo un artículo firmado por Pablo Iglesias, quien atacaba a las veintiuna condiciones impuestas por Moscú. La mayoría de ios españoles de 1957 tendrá una idea muy vaga de lo que representaba esa adopción pública de una tesis, postura juzgada según la ocasión y el postulante. Iglesias culminaba sus trabajos contra el ingreso en la Internacional Comunista, afrontando el duelo con los delegados de la* Agrupaciones y de la Federación de Juventudes. Al mismo tiempo, el fundador se mostraba, tácitamente, dispuesto a mantener la estructura del P. S. O. con los militantes que permanecieran fieles a la bandera tremolada en 1879. He hablado antes de la reencarnación transitoria de la mocedad de Iglesias en el hombre senecto y enfermo de 1921. Y en efecto, reencontramos al joven internacionalista que con un puñado de hombres se mantuvo firme contra los federalistas que inspiraban a todos los obreros españoles revolucionarios.

Pero, simultáneamente, la actitud pública de Iglesias constituía un reto a los principios democráticos del Partido. En los debates del Congreso, según la preceptiva habitual, Iglesias podía manifestar su opinión: el hecho de utilizar una tribuna que por su origen y afianzamiento era patrimonio del Partido podía juzgarse como una violación de la democracia. Y, lo que era tanto o más grave, a modo de coacción sobre el ánimo de los congresistas. Empero, el respeto a Iglesias era de tal índole, que ei Congreso extraordinario no deliberó sobre el hecho.

El orden del día, en su parte sustantiva, referíase a la respuesta de la Internacional Comunista de que fueron portadores Anguiano y Ríos. Se planteaban las siguientes preguntas:

»a) ¿Acuerda el Partido la adhesión a la III Internacional mediante la aceptación de las 21 condiciones?

²⁰¹ Podría citar muchos nombres de socialistas y de comunistas a los que conocí por razones —ya expuestas en una nota del primer volumen de esta HISTORIA— vinculadas a la industria creada por mi padre, y luego, en virtud de temprana dedicación al periodismo. Las primeras interviús que publiqué fueron sostenidas con personajes radicalmente distintos: Alfonso Allí y Francisco Largo Caballero. Tuve amistad con socialistas históricamente famosos. De la tradición oral por mí recogida, hablé largamente con José Antonio Primo de Rivera.

²⁰² Ob. cit.

»b) En caso negativo, ¿acuerda unir su acción a la Internacional de reconstructores?

»c) Si se rechazan ambas soluciones, ¿cuál debe ser la actitud de] Partido?»

La elección de la mesa presidencial parecía prejuzgar a favor de los «terceristas» el resultado del Congreso. Se eligió en primer lugar a Isidoro Acevedo y luego a Remigio Cabello. Las sesiones comenzaron con la lectura de una carta de Iglesias, disculpando por razones de salud su presencia. Pedía el fundador que el Congreso adoptara la proposición de Fernando de los Ríos, favorable a la incorporación a la Internacional de reconstructores.

Daniel Anguiano y Fernando de los Ríos expusieron sus respectivos informes. Los principales turnos los consumieron, por los «terceristas», Virginia González. Daniel Anguiano, Isidoro Acevedo, Ramón Lamonedá y Roberto Álvarez Eguren. Del discurso de Lamonedá se desprendió claramente que la escisión era inevitable. En el turno consumido por Álvarez Eguren, se manifestó una posición original: los partidarios de la Internacional Comunista no pretendían arrastrar a la U. G. de T. al compromiso con Moscú, sino actuar, dentro de ella, para persuadir a los trabajadores sindicados ²⁰³.

En los turnos de oposición participaron Fernando de los Ríos, Largo Caballero, Saborit y Besteiro. Este fué muy duro al calificar a «ciertos «dilettanti» del movimiento obrero de sargentos sublevados que aspiraban al generalato» ²⁰⁴.

El instante de la votación fué precedido por un discurso de Andrés Ovejero ²⁰⁵. Pronunciaba —dijo— su último discurso de militante socialista. Se despedía del Partido y no quería pertenecer a ninguna de las fracciones que iban a formarse.

La votación deparó 8.808 sufragios contra la incorporación definitiva a la III Internacional y, según se dedujo, implícitamente en favor de la Internacional de reconstructores, y 6.025 votos en favor de la Internacional Comunista.

Siguió a la manifestación del resultado la lectura de un documento por Osear Pérez Solís. Hacía ocho años que Pérez Solís, asturiano, abandonó, por fuer-ro de sus ideales, la carrera de las Armas, en la que alcanzó el grado de capitán de Artillería. Era un tipo de novela rusa. Los sacrificios aceptados por Pérez Solís en el curso de su existencia de revolucionario, probablemente no han sido superados por nadie que se encontrara en semejantes condiciones. Encarcelamientos, procesos, destierros, hambre, aislamiento... Los socialistas y los comunistas han arrojado pelladas de barro sobre este hombre, que en el curso de la Dictadura, mientras estaba encarcelado, se reincorporó a la Iglesia católica, por la mediación de un fraile que le visitaba —el Padre Gafo— y decidió separarse del marxismo ²⁰⁶. «Quedan rotos —leyó Pérez Solís— todos los vínculos que sólo materialmente nos mantenían aún juntos a los que habéis rechazado la adhesión a la Internacional Comunista...

»Entre vosotros y nosotros ha cesado de existir comunidad de pensamiento. No puede existir comunidad de esfuerzos...

²⁰³ Roberto Álvarez Eguren era hijo de Román Álvarez González Posada, hermano de Melquíades Álvarez. Abogado de profesión, se domicilió muy joven en Santander. Reingresó en el Partido Socialista después de 1931.

²⁰⁴ Aludía Besteiro a los miembros de la Escuela Nueva, fundada por Manuel Núñez de Arenas. Los Estatutos del P. S. O. conferían voto a la Escuela Nueva, a la que dispensaba apoyo Jaime Vera —fallecido en 1918—. Besteiro, Ortega y Gasset, Ovejero y muchos más profesaron en la Escuela Nueva. Manuel Núñez de Arenas se adscribió al Partido Comunista, tras haber contribuido a la escisión, y en el período de la Dictadura estuvo al servicio del general Primo de Rivera.

²⁰⁵ El 21 de enero de 1954 falleció en Madrid, a los ochenta y tres años, viudo, sin familia, don Andrés Ovejero. Era entonces profesor de la Escuela Social y fué atendido por sus compañeros de la institución, singularmente Francisco Aguilar y Fernando Villalobos Mier. Ovejero había sido catedrático de la Universidad Central —de Teoría de la Literatura y de las Artes— desde 1902. Conocí y traté a Ovejero, hombre hirsuto, que, con un adarme más de intrepidez y de sal, pudo haber sido el G. B. Shaw español. Hacia 1928 le vi rezar ante el féretro de su hermana, muerta por accidente de la circulación en Santander.

Tenía Andrés Ovejero unas facultades extraordinarias de orador, y en sus últimos años explicaba a los alumnos de la Escuela Social los cuadros de la pinacoteca del Prado. No había perdido su gran facundia y la elegancia expositiva, pero tenía un mal humor fabuloso.

²⁰⁶ No necesito defender a Pérez Solís. Pero la imputación utilitaria discernida por sus enemigos a la rectificación religiosa y política no le reportó beneficios económicos. Pérez Solís, ingeniero, ganó un sueldo mediocre, por no decir ínfimo, en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. Se conformó con esos honorarios hasta el fin de su vida. Por otra parte, la rectificación de su línea marxista creo que no le convirtió en el feroz reaccionario de que suele hablarse. Hay muchos sindicalistas cristianos en el mundo, cuyas opiniones y tácticas resultan subversivas para un núcleo español de «bien-pensants».

«Creemos, con fe inquebrantable, que el proletariado español no irá con vosotros por los plácidos caminos que parten de Viena ²⁰⁷, sino por la senda áspera, pero senda de salvación, que se llama Internacional Comunista, bajo cuyo pabellón nos acogemos desde ahora.»

El documento estaba firmado por Osear Pérez Solís, Facundo Perezagua, Isidoro Acevedo, Lázaro García, Virginia González, Exoristo Salmerón ²⁰⁸, Mariano García Cortés, Eduardo Torralba Beci, José López Darriba, José L. Martínez Ponce, Luis Mancebo, Lorenzo Luzuriaga, José López y López ²⁰⁹, Gonzalo Morenas de Tejada, Roberto Alvarez Eguren, Severiano Chacón, Manuel Pedroso, Antonio Fernández de Velasco, Carlos Carbonell, Marcelino Pascua ²¹⁰, Manuel Martín, Evaristo Gil, Feliciano López, Luis Hernández, Eduardo Vicente, Francisco Villar, Ángel Bartol, Vicente Calosa y José Rojas.

La Comisión Ejecutiva del P. S. O. publicó un Manifiesto —15 de abril— explicando que la organización estaba identificada con el movimiento ruso, pero rechazaba las veintiuna condiciones. El documento terminaba:

«¡Viva el Partido Obrero!
»¡Viva la Internacional!
»¡Viva la Revolución rusa!»

* * *

La escisión originó automáticamente que los concejales socialistas del Ayuntamiento de Madrid fundadores de] Partido Comunista adoptaran la nueva filiación. García Cortés y López Baeza pertenecían a la minoría socialista con Saborit, Alvarez Herrero, Manuel Cordero y Luis Araquistáin Quevedo. Este escritor montañés se alejó del Partido silenciosamente, y reingresó hacia 1930. Pero López Baeza y García Cortés se titularon concejales comunistas ²¹¹. Antonio García Quejido, diputado provincial por Madrid, también conservó el acta. Pérez Solís, diputado provincial por Valladolid, no volvió a comparecer en aquella Corporación.

En Asturias, donde la influencia moral de Isidoro Acevedo era más fuerte que las transacciones electorales, el Sindicato Minero en una asamblea decidió la expulsión de Manuel Llana y del Comité que le asistía. El golpe fué rudo para el socialismo. Un posterior referéndum, que tuvo las características de, la lucha previa al Congreso del P. S. O. anuló oficialmente la expulsión.

Los metalúrgicos de Madrid eligieron para su Comité directivo a once partidarios de la Internacional Sindical Roja. Aún quedaba por librar una nueva batalla, esta vez en la U. G. de T.

²⁰⁷ Viena era el domicilio provisional de la Internacional de reconstructores.

²⁰⁸ Dibujante, hijo de don Nicolás Salmerón. Colaboraba en «El Socialista» con el seudónimo «Tito». Luego perteneció al diario madrileño «La Voz».

²⁰⁹ Secretario de la Federación de Juventudes Socialistas y director de su órgano «Renovación». Reingresó en el P. S. O. el año 1931.

²¹⁰ Médico, diputado socialista por Las Palmas en 1931, director general de Sanidad y embajador de la República en Moscú.

²¹¹ Los concejales comunistas decidieron un día afiliarse al partido liberal romanonista, y don Alvaro de Figueroa les acogió con su proverbial sonrisa.

CAPITULO XII

La reiterada suspensión de las garantías constitucionales entre 1876 y 1923, y desde la caída de la Dictadura hasta el mes de abril de 1931, puede seguirse a través de la historia política de la Restauración. Aquella Constitución de los Notables y sus leyes fundamentales, añadidas en el curso de los años, rigieron con plenitud muy escaso tiempo: la Dictadura las mantuvo en vacación durante siete años. Las garantías establecidas en la Constitución del 9 de diciembre de 1931 tuvieron ocio semejante. La fenomenología política española queda expresada lapidariamente en tales hechos.

A contar del 24 de marzo de 1919, y sin tregua hasta el 30 de marzo de 1922, estuvieron suspendidas las garantías constitucionales, a veces restablecidas en una parte que se refería al derecho de reunión, por la necesidad de celebrar elecciones para reemplazar a los Parlamentos disueltos. El asesinato de don Eduardo Dato determinó la natural reacción del Poder Público contra el núcleo de donde habían salido los magnicidas. La C. N. del T. estaba privada de sus conductores más notorios: Pestaña permanecía detenido desde su regreso de Rusia, Salvador Seguí y otros compañeros suyos seguían en el castillo mahonés, adonde fueron trasladados por orden del general Martínez Anido, y Evelio Boal, secretario del Comité Confederal, también estaba preso ²¹².

Esta coyuntura provocó el auge de la campaña de protesta internacional contra el Poder público español. Los sindicatos revolucionarios, los partidos comunistas, y una parte de la socialdemocracia, suscribieron mociones de apoyo a la C. N. del T., y de reclamación contra los Gobiernos que sucedieron al que Dato había presidido. «L'Humanité» —órgano ya del Partido Comunista francés— tuvo el mismo papel importante en la protesta que otrora, cuando lo dirigía Jaurés, asumió contra Maura y Cierva en 1909. Las organizaciones internacionalistas de Francia, Alemania, Estados Unidos, Argentina, Gran Bretaña, Suecia, Holanda, Noruega, Dinamarca e Italia figuraron en la vanguardia.

LA C. N. DEL T. Y LA III INTERNACIONAL

En cualquier período de represión, la C. N. del T. tenía preparados Comités regionales que sustituían a los encarcelados, y para el mismo Comité nacional se elegían suplentes. De igual modo acaecía en los Sindicatos Únicos. El mes de abril de 1921, la rectoría de la Confederación estaba asumida por un número de suplentes o segundones exorbitante en relación con análogos períodos anteriores. En tal ocasión llegó de Moscú la invitación de la Internacional Sindical Roja para asistir al I Congreso, que se celebraría a partir del 3 de julio.

Salió de la organización catalana la iniciativa de celebrar un Pleno de las delegaciones regionales para decidir la conducta de la Confederación. En Lérida se celebró el Pleno, clandestino, al que acudieron sindicalistas que en su mayoría eran suplente;» de los Comités regionales detenidos. Hubo tres delegados por Cataluña, además de Nin, y uno por cada Confederación: Aragón, Asturias, Galicia, Norte y Valencia. Faltó la región Centro, y llegó tarde el delegado de Andalucía.

Importa examinar si el proletariado sindicalista sentía ante la organización comunista —de la que la I. S. R. constituía apéndice— un punto de adhesión reflexiva. Don Juan Díaz del Moral nos habla textualmente «del entusiasmo bolchevique» en la región andaluza ²¹³. Temo que los historiadores futuros interpreten con exacta y helada glacialidad esa forma de expresión, que también puede aplicarse a Vizcaya, Asturias, Madrid... Lo que el proletariado andaluz y sus iguales de una parte de España sentían era la vehemente ansia de acelerar, por cualquier medio, los trámites de la revolución social. El campesino francés del siglo XIX y de los comienzos del siglo XX sentíase oscuramente confortado por la noticia de que su país estaba aliado a Rusia. Los periodistas y los dibujantes le habían introducido en la mente la figura de un gigantesco oso blanco cuyo abrazo era mortal, y pensaba el labriego que el gallo francés, con sus picotazos y sus espolones, remataría a los enemigos. En la imaginación del español probolchevique la idea de un pueblo de ciento veinte millones de habitantes —la tópica sexta parte del mundo— estaba asociada a la convicción de que todos ellos eran comunistas dispuestos a emprender la revolución universal. Para ese español, Alemania, Austria, Italia, Francia, estaban en el linde de la revolución social. La III Internacional sugería el espectáculo fabuloso de centenares de divisiones que enarbolaban la bandera roja y marchaban al combate a los compases de «La Internacional». Esta, y no otra, era la mentalidad' de las masas, y a

²¹² Le suplía Andrés Nin.

²¹³ Ob. cit.

medida que el tiempo transcurra será más difícil entenderla y expresarla, por la desaparición de los testimonios vivos ²¹⁴.

Hay asimismo un factor que prejuzga la impunidad con que el Pleno de la Confederación tomó acuerdos importantes. Entre el proletariado industrial de Cataluña la tensión originada por la áspera y aun tremenda lucha sindicalista, producía cierta relajación. Había obtenido mejoras de salario y la acción gubernamental, obligatoriamente solidaria del Tratado de Paz, introdujo la jornada de ocho horas, sostenida por los Sindicatos. Los anarcosindicalistas podían prescindir del descanso, pero una parte de sus dirigidos toleraría una pausa o tregua en la acción cotidiana. La idea de que los dos centenares y medio de afiliados a la Confederación en Barcelona compartían la energía de sus elegidos jefes es simplemente pueril. El anarcosindicalismo, en tal caso, habría llevado sus principios revolucionarios a la última consecuencia.

En el Pleno de Lérida aparecieron algunos delegados de los sindicatos catalanes inclinados con apasionamiento a la intervención en el I Congreso de la I. S. R. Ángel Pestaña, en su celda de la prisión barcelonesa, no podía comparecer e informar acerca de los resultados de su viaje a Petrogrado y Moscú. Había establecido —puedo afirmarlo sin riesgo— comunicación con sus afines, y nada habría sido menos difícil que transmitir su Memoria al Pleno leridano. Pero es que en el fundamento de la convocatoria del Pleno había cierta ilegalidad presurosa, pues el Congreso de Moscú no se abriría hasta el mes de julio. Las decisiones posteriores de la Confederación, hicieron que el Pleno de Lérida fuese interpretado como «un coup d'Etat».

Aquellos delegados catalanes partidarios de la I. S. R. se llamaban Joaquín Maurín Julia y André Nin. Ambos tenían procedencia burguesa, y como tantos catalanes —con el mismo origen— de fines de ochocientos, creyeron oír la llamada de la Acracia. Todavía no habían llegado a los treinta años. Pertenecían a un tipo muy barcelonés, con apostura y hechura intelectuales, pero libres, antiacadémicas, populistas: autodidactas. Su lengua materna era la catalana. Tenían una fuerte impregnación que puede calificarse de nacionalista automática, inconsciente, pues de otro modo no se habrían incorporado al sindicalismo revolucionario. El caso no es insólito: entre los anarquistas catalanes del siglo XIX, y hasta 1909, figuraron intelectuales de fondo nacionalista.

Nin y Maurín, secundados por otros jóvenes delegados, también catalanes, lograron que el Pleno de Lérida acordara enviar una delegación al I Congreso de la I. S. R. La compusieron ellos, con Gastón Leval, escritor anarquista de origen francés —por renuncia de Eleuterio Quintanilla, delegado de Asturias—, e Hilario Arlandis, hasta entonces sindicalista. «Los gastos que originó su desplazamiento y estancia fueron abonados por el Gobierno soviético» ²¹⁵.

* * *

El Congreso de Moscú, constitutivo de la Internacional Sindical Roja, duró desde el 3 al 19 de julio de 1921. «Le era muy difícil reunirse en una nación que no fuese la Rusia soviética. Pero, fieles a su línea inicial de conducta, los organizadores hicieron cuanto estuvo en su mano para mantener el contacto, tan amplio como era posible, con las masas obreras no comunistas, especialmente con los elementos de formación anarcosindicalista, que repudian también la defensa nacional en régimen capitalista y la colaboración con el Estado burgués y la Oficina Internacional del Trabajo.»

«En el programa de la I. S. R. nada podía herir a esos elementos. La Internacional se proponía:

1.º Organizar las masas obreras del mundo entero «a fin de derribar al capitalismo; liberar a los trabajadores e instaure»* el Poder proletario.

2.º Acometer una vasta acción de propaganda para difundir las ideas» de la lucha revolucionaria de clase, de la revolución social, de la dictadura del proletariado y dirigir ^a acción de las masas para derribar el sistema capitalista de los Gobiernos burgueses.

3.º Luchar contra la plaga reformista», que carcome al movimiento sindical mundial; denunciar la farsa de la conciliación con la burguesía, de las ideas de colaboración entre las clases y de paz social, y de la absurda esperanza de un tránsito pacífico desde el capitalismo al socialismo.

4.º Reunir los elementos revolucionarios clasistas del movimiento sindical mundial, dirigir una lucha decisiva contra la Oficina Internacional del Trabajo, «filial de la S. de las N.» y contra la Federación Sindical Internacional, que, por su programa y por su táctica, es el mejor apoyo de la burguesía.

5.º Coordinar y unificar la lucha de la clase obrera en todos los países, y suscitar hechos revolucionarios cada vez que sea necesario.

²¹⁴ Y de numerosas fuentes documentales.

²¹⁵ Eduardo Comín Colomer: Ob. cit.

6.º Tomar la iniciativa de campañas internacionales, concerniendo los hechos más importantes de la lucha de clases; abrir listas de suscripción para ayudar a los huelguistas cuando acaezcan grandes conflictos sociales.»

«Sin duda, los anarcosindicalistas no habían reparado en la decisión unificadora que se manifestaba en los términos «coordinar» y «unificar». En realidad, la Internacional Sindical Roja se proponía dirigir la acción de todas las Centrales sindicales, para servir a las finalidades que se proponía obtener. Concebía su misión como la de un estado mayor, cuyas consignas en ningún caso debían ser discutidas, porque sólo él se hallaba en posesión de todos los elementos de] problema táctico.

»La I. S. R. no era en sí misma más que un parador de i a Internacional Comunista. Sobre este punto, los anarcosindicalistas no podían hacerse ninguna ilusión. A pesar de ellos, la mayoría del Congreso adoptó una resolución declarando «que era necesario establecer una relación más estrecha con la Internacional Comunista, vanguardia del movimiento revolucionario del proletariado en todo el universo, sobre la base de la representación mutua de las dos Comisiones Ejecutivas y de Conferencias mixtas...»

«Igualmente, el Congreso decidió «que esta relación debe ser orgánica y tener un carácter práctico, para la preparación en común de las acciones revolucionarias y de su realización a escala nacional e internacional». También era deseable en grado máximo el establecimiento en cada país de una relación práctica entre los Sindicatos rojos y el Partido Comunista, para aplicar las directrices acordadas en sus respectivos Congresos.»

«La preocupación por conquistar las masas era esencial. «No hay que destruir los Sindicatos existentes, sino conquistarlos»; era la consigna en que Losovsky insistió. Se previno a los militantes que no adoptaran actitudes demasiado extremadas que podían separarles de las masas. «El militante de la I. S. R. debe ser tanto como un revolucionario modelo, otro modelo de sangre fría y de resistencia. Todo el porvenir, todo el éxito se halla en la preparación metódica y perseverante en cada manifestación y en cada hecho. La rapidez y la rigurosidad implacable de la acción deben concordar con el estudio minucioso del terreno y de las circunstancias y del grado de resistencia de las fuerzas enemigas. En la lucha de clases, como en los combates de un frente guerrero, no sólo hay que saber atacar, sino que es preciso saber retirarse en orden. En el ataque, como en la defensiva, hay que procurar atraerse las simpatías de anchas masas proletarias y tomar en consideración todas las condiciones sociales y económicas en que la lucha se desarrolla.»

«Con mucha cautela, los dirigentes del Congreso trazaron algunas de las líneas a que debían atenerse los militantes para ensayar la conquista de las masas. Preconizaban lo que sigue:

»1.º Los Sindicatos de Industria deben ser adoptados en oposición a los Sindicatos de oficio.

»2.º Deben crearse Comités en cada lugar de trabajo.

»3.º Es preciso luchar por el control obrero.

»4.º Ha de actuarse cerca de los pueblos de Asia, con la finalidad esencial de «transformar el odio de razas en odio de clases»²¹⁶.

Asistieron al Congreso de Moscú delegados de cuarenta y una naciones.

El Manifiesto que se lanzó a los obreros de todo el mundo aludía a la situación catastrófica deparada por la guerra, en la economía y en la política del Universo; «Diez millones de obreros han sido lanzados a la calle en todos los países del mundo; las máquinas se encuentran paralizadas; las mercancías se pudren en los almacenes o son destruidas por orden del capitalismo, para mantener los precios altos; vemos a

²¹⁶ Georges Lefranc: «Les expériences syndicales internationales des origines à nos jours».—París, 1952.

Lefranc es un sindicalista de larga historia, autor de obras notables.

Las tres directrices dadas a los militantes de la I. S. R. coincidían con las aspiraciones inmediatas del anarcosindicalismo. El Sindicato de Industria fué adoptado, como recordará el lector, por la C. N. del T. el año 1919. Por el control obrero luchaba incluso el tradeunionismo británico. (Al control obrero se le llama ahora «cogestión». Otras ideas, empresas y fines del Sindicalismo han sido rebautizadas en la actualidad.)

El apartado correspondiente a la instauración de la lucha de clases en Asia manifiesta, una vez más, la absorbente y exclusiva intención utilitaria del comunismo de utilizar los problemas nacionales, raciales, secesionistas, coloniales, en provecho inmediato de la III Internacional y de la U. R. S. S., con el propósito ulterior de establecer la más férrea centralización, en nombre de la dictadura del proletariado, ejercida únicamente por el Partido.

La I. S. R. se mostró flexible con los sindicalistas franceses, los cuales en 1922 crearon lo Confédération Générale du Travail Unitaire, contra la C. G. T. En la primera convivían comunistas y sindicalistas revolucionarios.

En ese año de 1922, la C. G. T. U. reunió a medio millón de afiliados. La C. G. T. quedó reducida a 373.478. Esta cifra era muy inferior —en un millón— al censo de militantes de 1920.

La I. S. R., para que la C. G. T. U. ingresara en su seno, modificó el artículo de los Estatutos en que se establecía la relación forzosa de las Centrales sindicales con la III Internacional y los partidos comunistas de cada país.

Es curioso que Alfred Rossmer, concurrente a los Congresos de la III Internacional y de la I. S. R., fuese excluido del Partido Comunista francés el año 1924.

millones de hombres que padecen hambre y enfermedad. Simultáneamente el capitalismo arrecia en su rabiosa ofensiva contra los obreros que aún trabajan, y rebaja los salarios, empeora las condiciones de trabajo, acrece la explotación, amparado por la fuerza del Estado capitalista: Ejército, Policía, Prensa asalariada. Tribunales, Iglesias y los lacayos de la Internacional amarilla de Amsterdam. ¿Qué hacer?»

«Compañeros, hermanos de clase que pertenecéis a la Federación Sindical Internacional: el Congreso en que se ha constituido la Internacional Sindical Roja se dirige a vosotros para que os formuléis esa misma pregunta, y lo hace en nombre de millones de obreros revolucionarios organizados y representados en el mismo, con los cuales trabajáis, y sin duda marcharéis unidos en la lucha final. Antes de responder a esa pregunta, «¿qué hacer?», debéis examinar, a través de los hechos y prescindiendo de las palabras, lo que han hecho y hacen vuestros jefes de la Internacional de Amsterdam. Al empezar la guerra mundial, ellos y los caudillos de la II Internacional os invitaron a ir sin protesta a los cuarteles y a los campos de batalla. Al prolongarse la guerra os dijeron que debíais absteneros de provocar conflictos y huelgas y soportar trabajos y sacrificios penosos en nombre de la misma guerra; os prometieron vibrantemente, de consuno con los capitalistas y la Prensa asalariada, que vuestra recompensa, con la mejora de vuestra condición, llegaría apenas terminara la contienda.»

«La prometida recompensa, ¿consiste en la rebaja de salarios en todos los países, en los «lock-out» feroces que les sirven de instrumento, en el paro forzoso, en las violencias policíacas, en las bandas de pistoleros asalariados por los patronos? Es natural: los vencidos pagan. ¿Hay alguien más vencido, engañado, oprimido, que la clase obrera?...»

«La Internacional de Amsterdam está cediendo, ¡sin combate hasta ahora, las posiciones de la clase obrera. Con su táctica cobarde ha hecho que el proletariado sufra derrotas consecutivas. Los mineros ingleses han sostenido recientemente una huelga heroica, en la que han sido traicionados por los jefes sindicalistas. En lugar de proceder a la movilización de otras fuerzas proletarias, para derrotar al enemigo en un vasto frente, esos caballeros rehusan el combate en la coyuntura decisiva, y de tal modo otorgan al capitalismo la facilidad de vencer a una parte de la clase obrera. No puede ser de otra manera mientras la mayoría de los obreros sindicados esté dirigida por los Gompers, Jouhaux, Henderson y otros semejantes.»

«Acaecen con frecuencia cada día mayor los casos en que grupos aislados de obreros, los cuales no aceptan ponerse en la cola, con paciencia, para al final ser traicionados, emprenden, sin organización, la lucha huelguística y revolucionaria. Obedecen a un instinto seguro de clase, y, al violar la disciplina invocada por los traidores, atacan al capital, y se acogen al derecho sagrado de cada proletario, que consiste en no rendirse sin combate al enemigo. Pero hay un remedio evidente: arrojar con método a los jefes amarillos que traicionan la causa del proletariado. El Congreso de la I. S. R. invita a todos los obreros que siguen todavía a Amsterdam a que expulsen del movimiento obrero a los burócratas y a los traidores que dirigen los Sindicatos amarillos, y a que se adhieran a la organización internacional de los Sindicatos revolucionarios.

»En la actualidad siguen a la I. S. R. las dos quintas partes de los obreros organizados de todo el mundo... Los «héroes» de Amsterdam y de la II Internacional son acreedores de la burguesía, porque, gracias a ellos, la clase capitalista, en el crítico momento en que la guerra terminó, ha conseguido mantenerse en el Poder y atacar a la clase obrera. Pero todo tiene su fin, y los obreros del mundo se persuaden, cada día con más lucidez, de que el poder capitalista no es omnipotente; su fuerza se debe, ante todo, a la debilidad proletaria, a la falta de preparación en la lucha y a la domesticidad. Se ha iniciado una etapa de grandes combates, y el proletariado tiene derecho a que sus jefes sean distintos de los rompeshuelgas de Amsterdam. Los nuevos jefes sabrán sostener de otro modo la defensa de los intereses proletarios, y acometerán la lucha ofensiva...

«¡Proletarios de todos los países, unios!

»¡Viva la revolución proletaria! »¡Viva la República Soviética mundial! »¡Viva el comunismo!»

* * *

Mientras los delegados del Pleno de Lérida emprendían el viaje a Moscú, el secretario del Comité de la Confederación, Evelio Boal, y el tesorero, Antonio Feliú, cayeron asesinados durante la madrugada del 7 de junio. Ambos sindicalistas habían permanecido encarcelados desde el comienzo del invierno, y fueron puestos en libertad de madrugada.

El derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla —julio de 1921—, con sus trágicos episodios Monte Arruit, Annual... determinó la postrera incorporación de Maura a la Presidencia del Consejo de Ministros, y acentuamiento de la inflexibilidad con la C. N. del T. Un Pleno confederal, reunido en Logroño —el mes de agosto— desautorizó a los delegados a Moscú para aceptar y suscribir cualquier clase de acuerdos. De pronto, la III Internacional y la I. S. R. quedaban sin otra base en España que el minúsculo Partido Comunista español, creado por los separados de la Federación de Juventudes Socialistas y el núcleo de los escindidos del P. S. O.

Apenas restableció don José Sánchez Guerra, presidente del Consejo por primera y única vez, las garantías constitucionales —30 de marzo de 1922—, los sindicalistas presos sin proceso pendiente fueron libertados. La reanudación de la vida confederal fué lenta porque persistían las trabas en Cataluña y otras regiones. El 11 de junio de 1922 se abrió en Zaragoza una Conferencia, organizada por el Comité Nacional, en el que figuraba Juan Peiró como secretario, reemplazando al difunto Evelio Boal.

La ratificación de antiparlamentarismo, propuesta por Seguí, Pestaña y Viadiu, decía: «Siendo la C. N. del T. un organismo netamente revolucionario, que rechaza franca y expresamente la acción parlamentaria y colaboracionista con los partidos políticos, es a la vez integral y absolutamente político, puesto que su misión es la de conquistar sus derechos de revisión y fiscalización de todos los valores evolutivos de la vida nacional, y a tal fin su deber es el de ejercer la acción determinante por medio de la coacción derivada de los dispositivos y manifestaciones de fuerza de la C. N. del T.»

Ángel Pestaña leyó su informe relativo al viaje efectuado a Rusia. Hilario Arlandis, el suyo, y también se dio cuenta del suscrito por Gastón Léval. Coincidían el de Pestaña y el de Léval, y era pro-comunista la proposición de Arlandis. Creía Pestaña que el acuerdo de adhesión provisional a la Internacional Comunista debía de ser anulado por un Congreso nacional; pero la realidad otorgaba a la Conferencia de Zaragoza categoría de Congreso. La Confederación regional de Aragón, Rioja y Navarra, por medio de su delegado, Manuel Buenacasa, propuso la anulación del acuerdo de 1919, y el ingreso de la C. N. del T. en la iniciada Asociación Internacional de Trabajadores, que residía provisionalmente en Berlín. Sin discrepancia se adoptó la proposición, y fueron designados Galo Díez, delegado de Vizcaya, y Avelino González, de Asturias, para que acudieran a Berlín.

Salvador Seguí asumió la Secretaría del Comité Nacional.

CAPITULO XIII

Después de la constitución en Rusia del gobierno de los comisarios del pueblo presidido por Lenin, los bolcheviques pretendieron escalar su tarea interior e internacional. Primero acaeció la entrega de la tierra a los campesinos, seguida por el tratado de Brest-Litowski, que permitía disponer de algunas divisiones situadas en el frente alemán para emplearlas en fines revolucionarios. Pero el enemigo interior imponía a los bolcheviques la necesidad de apresurar la revolución y de sostener la guerra civil. A la vez, Lenin, Trotsky y Zinovief cuidaban de la expansión de la III Internacional y de la Internacional Sindical Roja.

La presencia del almirante Koltchack y de los generales Wrangel, Denikin y Yudenicht en territorio ruso aceleró la instauración de la dictadura comunista. Los Soviets habían disfrutado de autonomía durante los primeros meses de la revolución. En ellos convivían los revolucionarios unidos para derribar la planta capitalista del Estado. Había una marca profunda del nihilismo ruso, hermano del anarquismo. Se perfilaba un anhelo de libertad absoluta, mientras las tropas blancas dominaban en el Sur y en los límites con Polonia.

Al terror inorgánico, plural, sucedió el terror sistematizado. La rebelión de los anarquistas y de los sindicalistas revolucionarios fué inmediata, y provocó una ofensiva interior de índole violenta. Entre 1920 y 1922, el anarquismo experimentó pérdidas considerables: sus hombres caían bajo el fuego de las ametralladoras comunistas y esperaban la muerte en las prisiones. El «ukase» bolchevique les definió como contrarrevolucionarios. Lenin y Trotsky no admitieron ninguna clase de diálogo con la oposición revolucionaria ácrata y sindicalista.

La realidad rusa transpiró gracias a los emigrados que abandonaban el país. En Escandinavia y Alemania empezó a difundirse entre el proletariado la noción exacta de la dictadura bolchevique.

Los «putsch» comunistas de Baviera y Hungría, y la situación general de Alemania señalaban, por otra parte, la imposibilidad de la coexistencia de los ácratas y de los sindicalistas revolucionarios con la oligarquía bolchevique. «Todo lo que no se doblegue ante el Partido, es contrarrevolucionario y agente del extranjero», repetían los comunistas. Mas la dictadura del proletariado, según las tesis marxistas, debía representar la convivencia de quienes aceptaban los principios básicos del Socialismo. En sí misma, la dictadura proletaria podía ser la garantía de la evolución natural. Pero Lenin y Trotsky prefirieron eliminar violentamente a los revolucionarios que no pertenecían al partido bolchevique.

La comodidad mental y la falta de información paralizaron al proletariado europeo, conservándole en su estupefacción admirativa de una revolución que había acabado con el zarismo y llevado al Poder a los obreros. La capacidad dialéctica de los bolcheviques presentó la eliminación del anarquismo y del sindicalismo antipolítico, como una operación indispensable de salud pública. Una revolucionaria comunista, nacida en la Polonia oriental y participante en la revolución, escribía: «La Revolución maltrata a sus servidores de un modo cruel. Es un patrono inflexible con el que no hay que hablar de la jornada de ocho horas, de la protección a la maternidad o de la subida de salarios. Este déspota lo acapara todo: cerebro y voluntad, nervio y vida. Hierde, agota, chupa la sangre de generaciones enteras, para luego arrojarlas al estercolero y alzar nuevas levadas, llenas de vigor y de entusiasmo, de las reservas inagotables que le brindan las masas del pueblo. Unos pocos años más, y apenas quedará en pie una sola de las columnas de asfalto que en octubre del año grande proclamaron la Revolución social en Petersburgo y en Kazan, en Yaroslavia y en Varsovia, en Perecop y en las estepas cáspicas, en Siberia y en el Ural, en Arkangel y en el lejano Oriente. Todas van cayendo, una a una, abono para las tierras, aceite para las máquinas, carbón y petróleo para las calderas y los motores de la República de los Soviets. Y no serán los soldados y los generales de la Revolución los que realicen la nueva cultura proletaria, nuestro esplendoroso Renacimiento; serán estos hombres totalmente nuevos, totalmente niños, que hoy se sientan en las sucias y asfixiantes aulas de las Facultades obreras, y digieren la ciencia y venden la última camisa para absorber por todos los poros de su sedienta piel proletaria a Marx, y a Ilich, y a Trotsky.

»Estos hombres nuevos son unos materialistas salvajes e intransigentes. Han descuajado de su vida y su mentalidad, con un denuedo maravilloso, todos los «racionalismos» y todas las bellezas ideales, todas las dulzonerías y fórmulas místicas con que se consolaban la ciencia burguesa, la estética burguesa, el arte y la religión de la burguesía. Pronunciada delante de estos bárbaros la palabra «belleza», y la pita será descomunal. Las palabras «sentimiento» y «espiritualidad» les bastarán para demoler los bancos y abandonar, indignados, el aula»²¹⁷.

²¹⁷ Larisa Reissner: «Hombres y máquinas».—Madrid, 1929.

Quienes se expresaban de tal manera serían irreductibles. La libertad del hombre y la independencia de las ideas, hasta el albedrío productor, tendrán que reducirse ante los designios de la oligarquía bolchevique, la cual, en todo caso, sólo rendiría cuentas a la Historia.

La protesta internacional de los anarquistas y los sindicalistas, de los demócratas y de los liberales, también de la mayoría de los núcleos socialdemócratas, empezó a manifestarse hacia 1920.

LA REPARICIÓN DE LA A. I. T.

Los movimientos revolucionarios europeos, preludiados simultáneamente por el hundimiento del zarismo en marzo de 1917, y la huelga española de agosto del mismo año, encontraron a los anarquistas a los sindicalistas revolucionarios internacionalmente desorganizados. En Rusia. España. Alemania, Hungría, Italia, el anarcosindicalismo luchó con espontaneidad, pero sin nexo. Pudo provocar en Francia una revolución, y le faltó energía conductora.

En 1913, una conferencia celebrada en Londres planteó la conveniencia de crear la Internacional sindicalista revolucionaria. El peso, entonces, de la Confederación Nacional del Trabajo era aún liviano. El sindicalismo revolucionario se agitaba en Norteamérica y en la propia Inglaterra. La International Workers of the World reñía batallas con el capitalismo norteamericano industrial y pretendía organizar a los trabajadores agrícolas. Las huelgas dirigidas por la I. W. W. arrastraban decenas de millares de obreros y obtenían éxitos considerables. En la American Eederation of Labor existían grupos organizados de oposición sindicalista. Gompers, solemne bonzo de la A. F. L., ya no lograba las votaciones incondicionales, que venía obteniendo desde fines de siglo. La guerra europea cortó el ascensional movimiento sindicalista revolucionario, y el envío de tropas a los frentes consintió que se redoblaran las leyes y procedimientos represivos.

La radicalización sindicalista británica también era visible. El Tradeunionismo y el laborismo sedentarios estaban en crisis el año 1913: una crisis moral e ideológica, que aún no tenía volumen numérico importante. Por la singular organización sindical británica, las oposiciones no podían desgajarse corporativamente, a menos de incurrir en un suicidio. Empero, en 1914, apareció la primera Dual Union, titulada Building Workers Industrial Union —obrero de la construcción—, Siguieron los Comités, que aspiraban al control sobre la industria.

La llamada al anarcosindicalismo provino de Alemania. En la vorágine los anarquistas alemanes advertían que las corrientes de su país eran enemigas de) anarcosindicalismo. El triunfo del Comunismo les habría reducido a la condición de parias de los rusos ²¹⁸. La consolidación de la socialdemocracia representaba de nuevo la burocratización y anquilosamiento de la tarea sindicalista. La reacción, ya visible, del militarismo y del imperialismo equivalía al terror. Desde esa Alemania conmovida hasta las entrañas, la Freie Arbeiter Union Deutschlands convocó a la I. W. W. norteamericana: los Workers Conmmittes Movement británicos; la S. A. C. sueca; la F. O. R. A. argentina, y el National Arbeids Secretariat holandés. Duró la Conferencia del 16 al 21 de diciembre de 1920. y los acuerdos tomados fueron ²¹⁹:

«Primero.—La Internacional revolucionaria del Trabajo se coloca, sin reservas, en el plano de la lucha de clases revolucionaria.

«Segundo.—La Internacional revolucionaria del Trabajo profesa en la destrucción y aniquilamiento del régimen económico, político y moral del sistema capitalista y del Estado. Aspira a la fundación de una sociedad comunista libre.

«Tercero.—La Conferencia corrobora que la clase obrera es la única capaz de destruir la esclavitud económica, política y moral del capitalismo, por la aplicación rigurosa de los medios que hallan su expresión en la acción directa revolucionaria de la clase trabajadora.»

Los fines de la Conferencia obtuvieron la adhesión de la Confederación Nacional del Trabajo de España; «Unione Sindicale Italiana»; Federación sindicalista de Noruega, y la minoría de oposición de las Uniones profesionales de Dinamarca. Se trataba, en la generalidad de los casos, de adhesión de principio. La C. N. T., por ejemplo, había expresado ya —según hemos visto— otra adhesión a la III Internacional.

²¹⁸ El anarquismo alemán es poco sobresaliente en el siglo actual. En la centuria decimonónica hubo muchos y muy rígidos ácratas en Alemania. Wagner, revolucionario de 1848. retuvo inclinado a los anarquistas. G. B. Shaw afirmaba - según cita de Edmund Wilson en «To the Finland Station», New York, 1949- que el Sigfrido de Wagner, concebido después de la experiencia del autor en la revolución de Dresde, está basado en el carácter de Bukunin».

²¹⁹ Las Uniones Profesionales rusas delegaron al camarada Belenky para que asistiera a la Conferencia con carácter de observador.

Los Congresos y Conferencias celebrados en Petrogrado y Moscú entre 1919 y 1922 acrecieron el natural desvío del sindicalismo revolucionario. Los norteamericanos, suecos, holandeses y alemanes, reunidos en Dusseldorf! a fines de 1921, con ocasión de un Congreso ácrata, supusieron que el instante era propicio para la fundación de la Internacional. Los trámites se escalonarían, tal como se hizo en la primitiva A. I. T. Una Conferencia elaboraría la declaración de principios y los estatutos, y convocaría al Congreso internacional.

La C. N. del T., la F. A. U. D. alemana, la Unione Sindícale Italiana, la Confédération Générale du Travail Unitaire francesa, la Sveriges Arbetares Centralorganisation, de Suecia, la Federación Obrera Regional Argentina, y la Norsk Syndikalistisk Federation, de Noruega, enviaron delegados. El ruso Andreieff, delegado de las Uniones Profesionales, asistió como observador.

Era humano y elemental que el enemigo fuera atacado por su flanco más débil. En este caso, el enemigo era el bolcheviquismo. «¿Qué habéis hecho de nuestros camaradas encarcelados por el Gobierno de los comisarios del pueblo?», preguntaron los sindicalistas revolucionarios al ruso Andreieff. «Cuántos de los nuestros han parecido a manos del comunismo?», siguieron interrogando.

Defendió Andreieff la conducta bolchevique, y la Conferencia, con cierto énfasis, hizo que una ponencia resumiera en dos preguntas el estado de opinión general.

«¿El Comité Central de las Uniones Profesionales rusas piensa intervenir seriamente para que sean puestos en libertad todos los sindicalistas y anarquistas encarcelados por sus ideas?

«El mismo Comité, ¿tiene la intención de exigir que los camaradas sindicalistas y anarquistas puedan desarrollar libremente su actividad revolucionaria en las Uniones Profesionales, a condición de que no luchen con las armas en la mano contra el Gobierno ruso?» Andreieff contestó según la norma comunista. Mientras negaba el carácter subalterno e infeudado al Partido de las Uniones Profesionales, declaraba que los sindicalistas y anarquistas ponían en peligro la consolidación y desarrollo de la revolución bolchevique. Para él —y éste era el punto de vista de los jefes bolcheviques— no había otro remedio que la asimilación de las minorías por el Comunismo, a condición de que se retractaran de sus errores.

Los delegados, tras oír al delegado ruso, acordaron votar una moción de adhesión a los revolucionarios perseguidos, y de protesta contra la conducta de la oligarquía bolchevique. Andreieff, en aquel instante, se retiró de la Conferencia.

La declaración de principios formulada por la Conferencia decía ²²⁰:

«1.º El Sindicalismo revolucionario, basándose en la lucha de clases, tiende a la unión de todos los trabajadores manuales e intelectuales, dentro de organizaciones económicas y de combate que luchen por la liberación del doble yugo del salario y del Estado. Su finalidad consiste en la reorganización de la vida social, asentándola sobre la base del comunismo libertario y mediante la acción revolucionaria de la clase trabajadora. Considerando que únicamente las organizaciones económicas del proletariado son capaces de alcanzar este objetivo, el sindicalismo revolucionario se dirige a los trabajadores, en su calidad de productores, de creadores de riquezas sociales, para germinar y desarrollarse entre ellos, en oposición a los modernos partidos obreros, a quienes declara sin capacidad para una reorganización económica de la sociedad.

»2.º El sindicalismo revolucionario es enemigo convencido de todo monopolio económico y social, y tiende a su abolición mediante la implantación de comunas económicas y de órganos administrativos regidos por los obreros de los campos y de las fábricas, formando un sistema de libres consejos sin subordinación a ningún poder ni partido político alguno. El sindicalismo revolucionario erige, contra la política del Estado y de los partidos, i a organización económica del Trabajo; opone al gobierno del hombre sobre el hombre la gestión administrativa de las cosas.

»No es, por consiguiente, la finalidad del Sindicalismo revolucionario la conquista de los poderes políticos, y sí la abolición de toda función estatal en la vida de la sociedad. El Sindicalismo revolucionario considera que con la desaparición del monopolio de la propiedad debe desaparecer también el monopolio de la dominación, y que toda forma de Estado, encúbrase como se quiera, no podrá ser nunca un instrumento de liberación humana —antes al contrario—, y será siempre el creador de nuevos monopolios y de nuevos privilegios.

»3.º El Sindicalismo revolucionario tiene una doble función que cumplir: la de proseguir la lucha revolucionaria de todos los días por el mejoramiento económico, social e intelectual de la clase-obrera dentro de los límites de la sociedad actual, y la de educar a las masas para que sean aptas para una gestión independiente en el proceso de la producción y de la distribución, así como para la toma de

²²⁰ La ponencia elaborada en Berlín del 16 al 18 de junio e 1922 sufrió algunas modificaciones hechas por la mayoría del Congreso. Publico el texto definitivo.

posesión de todos los elementos de la vida social. El Sindicalismo revolucionario no acepta que la organización de un sistema social, descansando totalmente sobre el productor, pueda llegar a ser ordenado por unos simples decretos gubernamentales, y afirma que solamente puede lograrse por la acción común de todos los trabajadores manuales e intelectuales en cada rama de la industria; por la gestión, dentro de las fábricas, de los mismos trabajadores, de tal manera que cada agrupación, fábrica o rama de industria sea un miembro autónomo en el organismo económico general y ordene sistemáticamente sobre un plan determinado y sobre la base de acuerdos mutuos, la producción y la distribución como mejor interés a la comunidad.

»4.º El Sindicalismo revolucionario es opuesto a todas las tendencias de organización inspiradas en el centralismo del Estado y de la Iglesia, porque sólo pueden servir para prolongar la vida del Estado y de la autoridad y para ahogar sistemáticamente el espíritu de iniciativa y de independencia del pensamiento.

»El centralismo es la organización artificial que supedita la parte más numerosa de la sociedad humana a la presión de las llamadas zonas superiores, y que abandona en manos de una minoría la reglamentación de los asuntos de toda la comunidad. El individuo se convierte en un autómatas de gestos y de movimientos dirigidos. En la organización centralista, los valores de la sociedad son postergados por los intereses de algunos, la variedad es reemplazada por la uniformidad, la responsabilidad personal es sustituida por una disciplina unánime. Por esta razón es por lo que el Sindicalismo revolucionario asienta su concepción social en una amplia organización federalista, es decir la organización de abajo a arriba, y en la libre unión de todas las fuerzas sobre la base de ideas e intereses comunes.

»5.º El Sindicalismo revolucionario rechaza absolutamente cualquier género de actividad parlamentaria y toda colaboración con los organismos legislativos, porque entiende que el sistema del sufragio más libre es incapaz de conseguir que desaparezcan las evidentes contradicciones que existen en el seno de la sociedad actual, y porque el sistema parlamentario solo tiene un objetivo: el de prestarle un simulacro de derecho al reino de la mentira y de las injusticias sociales.

»6.º El Sindicalismo revolucionario rechaza todas las fronteras políticas y nacionales, arbitrariamente creadas, y declara que el llamado nacionalismo sólo es la religión del Estado moderno, tras la cual se encubren los intereses materiales de las clases poseedoras. El Sindicalismo revolucionario no reconoce otras diferencias que las de orden económico, regionales o nacionales, y reclama para toda agrupación el derecho a una autodeterminación, acordada solidariamente a todas las demás asociaciones libres.

»7.º Por las razones enunciadas, el Sindicalismo revolucionario combate el militarismo y la guerra. El Sindicalismo revolucionario recomienda la propaganda contra la guerra, y la sustitución de los ejércitos permanentes, que son los instrumentos de la contrarrevolución al servicio del capitalismo, por las milicias obreras. Estas, durante la Revolución, serán fiscalizadas por los Sindicatos obreros. Exige, además, el boicot y el embargo de todas las materias primas y productos necesarios para la guerra, exceptuándose la circunstancia de un país donde los obreros se hallen realizando una revolución de tipo social, en cuyo caso habrá que ayudarles a defender la Revolución.

«Finalmente, el Sindicalismo revolucionario recomienda la huelga general, preventiva y revolucionaria, como medio de acción contra la guerra y el militarismo.

»8.º El Sindicalismo revolucionario proclama que es partidario de la acción directa, y sostiene y alienta todas aquellas luchas que no estén en contradicción con sus propias finalidades. Sus medios de lucha son: la huelga, el boicot, el sabotaje, etc. La acción directa encuentra su expresión más profunda en la huelga general, que debe ser al mismo tiempo, desde el punto de vista del Sindicalismo revolucionario, el preludio de la Revolución social.

9.º Enemigo de toda violencia organizada por cualquiera clase de Gobierno, el Sindicalismo revolucionario tiene en cuenta que se producirán encuentros violentísimos durante las luchas decisivas entre el capitalismo de hoy y el comunismo libre de mañana. Por consiguiente, reconoce la violencia que pueda emplearse como medio de defensa contra los métodos violentos que utilicen las clases dominantes en el curso de las luchas que sostenga el pueblo revolucionario para la expropiación de las tierras y de los medios de producción. Como esta expropiación sólo podrá ser iniciada y llevada a feliz término por la intervención directa de las organizaciones económicas revolucionarias de los trabajadores, la defensa de la Revolución debe encontrarse también en manos de los organismos económicos, y no en los de una organización militar o paramilitar que se desenvuelva al margen de ellos.

»10.º Solamente en las organizaciones económicas y revolucionarias de la clase obrera se puede hallar la fuerza capaz de obtener la liberación proletaria y la energía creadora indispensable para reorganizar la sociedad sobre la base del Comunismo libertario.»

* * *

La declaración de principios atendía principalmente a fines polémicos. También los atendió en gran cuantía, el Manifiesto escrito por Marx con destino a la I Internacional. Pero la nueva o resucitada A. I. T. se enfrentaba con la socialdemocracia, el sindicalismo burocratizado y la III Internacional. En el articulado de la declaración sobre los partidos se advierte la presión de las circunstancias. Había que desvanecer la ilusión revolucionaria rusa y tornar a las tesis de Bakunin y de los españoles internacionalistas mayoritarios del siglo XIX, aprovechar el desarrollo posterior realizado por Kropotkin y Sorel...

El nombre elegido por unánime coincidencia, era el mismo de la primitiva Internacional: Asociación Internacional de Trabajadores. «Desde que murió la primitiva A. I. T. —decía una moción— se han hecho varias tentativas para agrupar universalmente a los trabajadores. Dos de ellas han fracasado: son las dos Internacionales, denominadas de Amsterdam y de Moscú, Ambas llevan en su propio seno el germen venenoso destructor. La Internacional de Amsterdam, perdida en el reformismo, considera que la única solución del problema social consiste en la colaboración de las clases, en la convivencia del «trabajo y del capital» y en la revolución pacífica cachazudamente esperada, hecha sin violencia y sin lucha con la aprobación de la burguesía,

»La Internacional de Moscú, por su parte, considera que el Partido Comunista es el árbitro supremo de toda revolución, y que forzosamente cualquier revolución futura deberá desencadenarse y consumarse bajo su férula.

»Es lamentable que en las filas del proletariado revolucionario, consciente y organizado, exista todavía la tendencia que soporta lo que ni en teoría ni en práctica puede tolerarse: la supervivencia del Estado, la organización de la esclavitud, del salariado, de la policía, del ejército y del yugo político. Eso es lo que representa la llamada dictadura del proletariado, freno a la fuerza expropiadora directa, supresión de la soberanía real de la clase trabajadora, dictadura de hierro de una oligarquía política ejercida sobre el proletariado. Es la hegemonía del comunismo autoritario, del cesarismo en política, de la total destrucción de la categoría individual.»

En el Congreso se manifestó la teoría de que el capitalismo «había pasado de la posición defensiva a la ofensiva». La explicación se relacionaba con la desorganización y confusión del movimiento obrero revolucionario, «Falta de claridad y de cohesión sobre los objetivos actuales y futuros: división en campos innumerables frecuentemente enemigos...»

Para los internacionalistas reunidos en Berlín, la revolución rusa había fracasado y movido a los Estados capitalistas a tomar la ofensiva. La Revolución rusa, en el momento de surgir, había enunciado grandes principios, que despertaron las mayores esperanzas en los proletarios del mundo. Ahora se ha rebajado hasta convertirse en una mera revolución política, por la cual el Partido Comunista se apropió el poder estatal, y monopoliza toda la vida económica, política y social del país. Este relajamiento de una revolución social tiene por resultado la hipertrofia del socialismo estatal, cuya consecuencia es el desarrollo de un sistema de origen y de índole burgueses. La necesidad de que se restablezcan formas burguesas en Rusia, es una maniobra realizada por el capitalismo mundial. ¡El socialismo estatal, denominado comunismo, ha salvado al capitalismo burgués llamándole en su ayuda para salvar la revolución!

«Por los dos elementos desorganizadores —la confusión en las filas del proletariado y el bolchevismo capitalista—, el gran capital industrial y terrateniente ve sus fuerzas acrecidas y aumentadas sus probabilidades de renacimiento.»

El Congreso fundacional de la A. I. T. comenzó en Berlín el 25 de diciembre de 1922 y terminó el 2 de enero siguiente. La delegación de la Confederación Nacional del Trabajo la componían Avelino González y Galo Díez. Los anarquistas y sindicalistas rusos enviaron delegados. Estaban representadas las organizaciones alemanas, francesas, italianas, noruegas, holandesas, suecas, argentinas, y otras recientemente adheridas: chilenas, checoslovacas, mejicanas, portuguesas y danesas ²²¹,

²²¹ Los efectivos numéricos iniciales representaban dos millones de trabajadores. La nomenclatura de los adheridos era la siguiente en el período de apogeo: C. N. T., de España; Confederación General de Trabajadores, de Portugal; F. A. U. D., de Alemania; F. O. R. A., de Argentina; U. S. L., de Italia; S. A. C., de Suecia; Federación Obrera Regional de Uruguay; Centro Obrero, de Guatemala; N. A. B., de Holanda; Unión Libre de Trabajadores, de Japón; Confederación General del Trabajo, de Méjico; Confederación Obrera de La Paz, de Bolivia; Sindicato Metalúrgico de Lieja (Bélgica); C. G. T. U. y Confederation National du Travail, de Francia; Federación Local Obrera, de Lima (Perú); Federación Libertaria de Trabajadores, de Bulgaria; Federación Obrera Revolucionaria, de Chile; Centro de Estudios Sociales, de Costa Rica; Federación Obrera, de La Habana (Cuba); Centro de Estudios Sociales, de Ecuador; Federación Sindicalista, de Noruega; Confederación Obrera del Paraguay; Centro de Propaganda Anarcosindicalista, de Rumania.

La primitiva adhesión de la I. W. W. no se confirmó en el Congreso constitutivo, ni tampoco la de los Workers Committee de la Gran Bretaña. Empero, la I. W. W. atemperó en lo posible su actuación a las normas de la A. I. T. Por lo demás, la organización norteamericana tuvo que luchar contra los obstáculos jurídicos e instrumentales que iban apareciendo en su país, y la inclinación de bastantes células al comunismo. De la enumeración consignada hay que deducir, en cuanto a la eficacia práctica de la adhesión, a los trabajadores italianos, cuyos sindicatos fueron liquidados por el fascismo, a

El «lazo internacional de lucha y solidaridad que une a las organizaciones sindicalistas del mundo entero» —la A. I. T.— tuvo en cuenta su fundamento antiautoritario al aprobar los Estatutos. La transposición de los ideales ácratas y comunistas libertarios a la función que ha de atenderse a la existencia de la sociedad capitalista es una circunstancia que he reiterado en varias ocasiones. Ni siquiera a título provisional, referido a las necesidades revolucionarias, se ha decidido una organización pública a la adopción de fórmulas categóricas en las que pudiera vislumbrarse el ordenancismo ²²². La A. I. T., combatiente acerba contra el autoritarismo de las restantes Internacionales, tenía que extremar la cautela. Sus finalidades y atribuciones quedaron consignadas con claridad, mas carecían de esa fuerza que aun en el funcionamiento hipotético de la democracia más ideal y austera tendrían las leyes.

La A. I. T. se proponía tácticamente: «Organizar y apoyar la lucha revolucionaria en todos los países para conseguir la destrucción definitiva de los regímenes políticos y económicos actuales y la instauración del comunismo libertario.

«Depurar una base nacional e industrial a las organizaciones económicas del proletariado y reforzar, donde existan, las que estén dedicadas a luchar contra el Capitalismo y el Estado.

«Impedir la infiltración de los partidos políticos, sean los que fueren, en las organizaciones económicas y luchar con firmeza contra toda tentativa de acaparamiento de los Sindicatos por parte de los partidos políticos.

«Establecer, cuando las circunstancias lo requieran, y sobre un programa claramente determinado y que no esté en contradicción con lo expuesto anteriormente, alianzas provisionales con otras organizaciones sindicales y revolucionarias, con el propósito de determinar y organizar aquellas actuaciones internacionales comunes que fueren beneficiosas para la clase obrera. Las alianzas de esta índole no deberán concertarse nunca con partidos políticos, por aceptar éstos el Estado como sistema de organización social.

«Denunciar y combatir las arbitrariedades de que sean víctimas, por parte de los Gobiernos, los revolucionarios que sirven con fe la causa de la revolución social.

«Estudiar los problemas que conciernen a la clase obrera mundial a fin de reforzar y desenvolver los movimientos nacionales o de grupos nacionales que surjan para la defensa de sus derechos y para el logro de nuevas conquistas obreras, y también para organizar la revolución emancipadora.

«Ejercer una misión de solidaridad de toda índole con los trabajadores que sostengan grandes luchas económicas o de otro carácter contra los enemigos encubiertos o declarados de la clase obrera.

«Ayudar material y moralmente a todos los movimientos de clase en los países donde esos movimientos estén representados por los órganos económicos del proletariado. La A. I. T. sólo intervendrá en las cuestiones relativas al movimiento sindical de un país, cuando la organización adherida lo solicita, y también cuando esa misma organización incumple las directivas generales de la Internacional.»

El profesor alemán Rudolf Rocker fué elegido para ocupar el Secretariado. Rocker había contribuido con su tenaz esfuerzo a la constitución de la Internacional Sindicalista Revolucionaria. Permaneció hasta su muerte en el Secretariado.

* * *

La A. I. T. perdura hoy, y tiene su domicilio oficial en París. El año 1925 celebró su II Congreso en Holanda. En el Secretariado figuraban un español, Diego A. de Santillán, seudónimo del anarquista Sinesio García Fernández; el viejo A. Schapiro, Borghi, A. Jensen y Bernhard Lansik.

El III Congreso —en Lieja, 1928— aprobó una resolución instando a los trabajadores a «la reivindicación de la jornada de seis horas, único remedio al paro mundial y a la vez instrumento de defensa contra la racionalización industrial capitalista».

los sindicalistas revolucionarios alemanes, disueltos por el nacionalsocialismo, y á los obreros portugueses, que se encontraron encajados en el Estado corporativo de Carmona y Oliveira. La C. N. T. española, diez meses después de la constitución de la A. I. T., debió hacer frente al septenario en cuyo curso gobernó a España el general Primo de Rivera. De otra parte, las adhesiones de la América hispana eran fluctuantes, por el cambio frecuente de los sistemas gubernamentales. Ha de tenerse en cuenta también el afianzamiento gubernamental de la socialdemocracia en los países escandinavos, Holanda y Bélgica

²²² En el funcionamiento de las organizaciones ilegales existe una fuerte disciplina estipulada por el libre acuerdo de la mayoría. Un ejemplo español es el de la Federación Anarquista Ibérica, en la que los militantes activos respondieron con la propia vida de la ejecución de las decisiones mayoritarias. Hay que discriminar el grupo y la Federación ácratas, entregados al estudio y a la propaganda escrita y oral, de los de otra naturaleza, a los que con palabra hoy vulgar se puede titular «activistas».

«Deseosos —añadía la A. I. T.— de que todas las víctimas del fascismo, blanco o rojo, y de la reacción en general sean ayudadas urgentemente, el Congreso ha creado la organización internacional de solidaridad, que asegurará un apoyo a los compañeros perseguidos.»

El IV Congreso —coincidente con el de la C. N. del T.— se celebró en Madrid del 16 al 21 de junio de 1931. Asistieron delegados de veinticinco naciones. El profesor Rocker y otros anarquistas extranjeros suscitaron la curiosidad de un Madrid conmovido por el cambio de Régimen ²²³. Abordó el Congreso la constitución y consolidación de las Federaciones Internacionales de Industria, esbozadas en los burocráticos Secretariados profesionales creados por la socialdemocracia a fines del siglo XIX. La Federación Internacional de Industria, teóricamente, puede constituir un vínculo más fuerte y activo que la unión inorgánica internacional de trabajadores. Los debates sobre las cuestiones agrarias —atenidos al principio radical de la expropiación sin indemnización— eran, en realidad, un adoctrinamiento tácito a los sindicatos revolucionarios españoles.

El Secretariado de la A. I. T., por acuerdo del Congreso, funcionó en Barcelona desde junio de 1931 a noviembre de 1934. El delegado español era Eusebio C. Carbó asistido por Valeriano Orobón Fernández, Muller y otros anarcosindicalistas. Fué trasladado a París después de las jornadas sangrientas de octubre

²²³ En la Prensa madrileña aparecieron entrevistas e informaciones con cierto interés sobre la vida y el funcionamiento de la A. I. T. a través de las declaraciones de Rocker y otros delegados.

²²⁴ En 1957 ocupa el Secretariado de la A. I. T. Renée Lambert, profesora y anarquista francesa, autora de una «Chronologie et bibliographie. 1750-1936».—París, 1953, referida a los movimientos obreros y socialistas de España. La potencialidad numérica de la Internacional Sindicalista Revolucionaria es hoy más baja que en ningún otro momento de su acontecer. Recuerda los últimos tiempos de la primitiva Asociación Internacional de Trabajadores. Empero, es visible una exacerbación de los procedimientos e ideas del sindicalismo revolucionario en distintos países. Es indudable que los sindicalistas revolucionarios procuran desembarazarse de la influencia ácrata, patente en todos los actos en que ha intervenido a través de treinta y cuatro años de función, la A. I. T. Quizá muera ésta, para reencarnar en una organización sindicalista revolucionaria antidogmática. Se están abriendo a las ideas revolucionarias dos continentes inmensos, en los que la existencia hoy tiene para las ínfimas clases sociales una base agraria: Asia y África. Acaso la A. I. T. se tina de negro y amarillo. Pues conservando ciertas estructuras sociales primitivas, la abundancia de tierra, a través de una racionalización que para los técnicos blancos no ofrece dificultades, podría originar el nacimiento de comunas sindicalistas, de forzosa organización autoritaria durante un plazo indefinido. He ahí la posibilidad de una dictadura de algo que se parecería a los fines del sindicalismo revolucionario. El primitivismo espiritual auténtico, que late en las tesis anarquistas, podría conciliarse con el primitivismo racial de los amarillos y de los negros. En el caso concreto de los asiáticos, no hay que olvidar las coincidencias místicas, siempre muy valiosas. Acaso opine el lector que estoy elaborando una fantasía por el estilo de las formuladas por Cabet y Wells. Mas opino sinceramente que en Asia y en África hay un fondo racial de inmunidad contra la dictadura del proletariado, que aun en el caso no imposible de que ésta apareciera —China no es todavía una dictadura proletaria— sólo podría mantenerse por el apoyo de las armas soviéticas. Los negros y los amarillos tornarían entonces a la condición de esclavos, tras haber sido despertados a la conciencia de la civilización blanca. La U. R. S. S. sería engullida vorazmente por las rebeliones que surgieran a millares de kilómetros del territorio ruso, y por la coalición fulminante que el apuro y la debilidad de los bolcheviques engendrarían en el universo.

CAPITULO XIV

Un socialista, refiriéndose a la escisión en el Partido y a sus consecuencias, escribió: «Se produjo el desastre de Annual, que fué plataforma extraordinaria para recuperar lo perdido. La minoría parlamentaria desarrolló una labor admirable. Prieto enardeció a España clamando por las responsabilidades. Se organizaron manifestaciones nacionales en las que incluso los tradicionalistas reclamaban sanciones contra los culpables del desastre»²²⁵. Vemos en esas palabras certeras el triunfo del cotidianismo socialista y de lo que Kaustky denominó «la correlación de fuerzas». Se calla, ciertamente, que los comunistas carecían en 1921, cuando constituían su partido, de diputados a Cortes, de un diario, de numerosos semanarios y de los recursos económicos de las solidarizadas cajas del P. S. O. y de la U. G. de T.²²⁶. Esa carencia era influyente, pero más grave para ellos fué la falta de instinto revolucionario y de conocimiento del proletariado y de la pequeña burguesía. Y específicamente, la sumisión intelectual e instrumental a las normas que provenían de Rusia.

La elaboración con pretensiones, más que categóricas, axiomáticas de las normas comunistas, ha sido durante un largo período —cifremos su límite en 1936— achaque de la III Internacional. Lo ha codificado todo; ha hecho sus constituciones con una violencia dogmática que apenas tiene semejante en la Historia. En las oficinas del palacio Smolny, de Petrogrado, o en las del Kremlin, los acontecimientos militares en Marruecos, cuya magnitud trágica era microscópica en comparación con las pérdidas de hombres y de territorios sufridas por los rusos, tenían, en cuanto a España, un ínfimo valor de anécdota. Mucho más valor poseía la personalidad de Abd-el-Krim, al que parece ser ayudaron, aconsejaron o estimularon organizaciones y personajes relacionados, directamente unos e indirectamente los otros, con el comunismo. Para los núcleos comunistas españoles, rebosantes de espíritu reverencial a los pontífices rusos y balcánicos de la III Internacional, los grandes proyectos revolucionarios necesitaban más amplias bases. Cuando se interesaron, al fin, por dirigir las reacciones protestatarias de una parte del país contra la campaña de reconquista y de sanción que se emprendía en Marruecos, y en pro de la exigencia de responsabilidades, cometieron la enorme torpeza de utilizar recursos clandestinos. El mimetismo de lo ruso les llevó a una pueril interpretación de la coyuntura española.

El P. S. O. y la U. G. de T. —también la C. N. del T.— acometieron sus tareas a plena luz, donde podían ser más fecundas para sus fines. Los partidos republicanos parecieron resucitar, por el estímulo de la fácil campaña, secundada por núcleos monárquicos y por ciudadanos neutros. Los comunistas se pusieron el antifaz de los carbonarios, aprendieron el código de comunicaciones de los nihilistas, y en su primer contacto fundamental con las masas españolas resultaron aventajados por los socialistas y por los demócratas. El insolente desprecio al pasado, que ha frustrado tantas evoluciones y revoluciones, anonadó durante más de dos lustros a los comunistas españoles en su relación con las masas. Pablo Iglesias no ignoraba que el P. S. O. tuvo sus remotos progenitores en la España de 1810, en la revolución septembrina de 1868, en la I República y finalmente en los años de la Restauración, que acarrearón las leyes liberales del sufragio universal y del Jurado. Imbuidos de la peculiar propaganda rusa, llegaron los españoles a olvidar que el príncipe Lwow y Kerensky habían sido piezas maestras de la revolución bolchevique, que sin ellas no hubiera prevalecido, y que Noske y Schedeinnann, en Alemania, probablemente evitaron con sus represiones el triunfo anticipado del reaccionarismo de Von Kapp y de su oscuro colaborador Hitler.

La existencia del Partido Comunista en España ha tenido siempre las características de una Oficina sucursal de Moscú. Comprendo que este símil se halla un tanto desacreditado por el uso y el abuso que de él han hecho todos los antagonistas, de la derecha y de la izquierda. Pero es una constante o realidad histórica. Hay Partidos comunistas —europeos y asiáticos— que tienen cierta flexibilidad interior, una elasticidad que puede compararse a la autonomía de que gozan los gerentes de un gran «trust» o «pool». Y esa elasticidad la poseían antes de que fuera adoptada la táctica de los Frentes Populares y de la coexistencia.

Desde un punto de vista puramente político e instrumental, el Partido Comunista, entre nosotros, ha padecido de arteriosclerosis.

LA HECHURA DEL PARTIDO COMUNISTA

Las posiciones de arranque del P. C. —su terreno básico tras la escisión de 1921— eran principalmente Madrid, Vizcaya y Asturias. En Andalucía disponía de la posibilidad de hacer levas

²²⁵ Julián Zugazagoitia: Ob. cit.

²²⁶ Solidarizadas o mancomunadas en esa y otras circunstancias parecidas.

cuantiosas. Puede argüirse que el golpe de Estado no consintió más amplia tarea, y también es posible utilizar el argumento de la parsimonia con que fué creándose el P. S. O. El primer argumento es válido, ciertamente, pero también es irrecusable que la España de 1879 difería de la Nación de 1921-1923. Por otra parte el P. C. tenía forzosamente que constituir sus cuadros con socialistas y sindicatos que tuvieran alguna veteranía. No se trataba, en principio, de crear socialistas y sindicatos, sino de incorporarlos, tarea menos difícil.

El P. C, por ser un desgajamiento del socialista se empeñó en rencillas locales y provinciales. Puede decirse que el P. S. O. le mantuvo fijado en ese terreno, contenido hábilmente. Las ideas y las tácticas se doblegaron al imperio de los odios y de las antipatías personales. Apenas se encuentra en los periódicos y publicaciones comunistas del tiempo otra cosa que una hostilidad personal contra los personajes socialistas. Era muy aguda en Vizcaya, donde Osear Pérez Solís —allí residente— y Facundo Perezagua combatían a Indalecio Prieto. Lo era también en Madrid por la parte de Núñez de Arenas, García Cortés y García Quejido. En Asturias resultaba menos virulenta, aunque en alguna ocasión tuvo expresión trágica, repetida en Vizcaya.

La mayoría de los socialistas escindidos llevó a la nueva organización las costumbres de una larga convivencia en el P. S. O. Lo que en su origen fué una escisión de masas, terminó fatalmente en una escisión de personajes. Los socialistas que en el seno de sus Agrupaciones y Juventudes habían votado por la III Internacional, lo hicieron repudiando a los hombres y a la táctica del P. S. O. Y veían en las filas preeminentes del P. C. a una mayoría de hombres que compartieron la responsabilidad de la línea seguida por Iglesias. Este era el caso de los García Quejido, Anguiano, Acevedo, García Cortés... Sentían, por lo demás, la presión constante de la Internacional, que en el Partido Socialista había sido tenue, y reconocido el fuero autonómico.

En el mismo abril de 1921, en que se consumó la escisión, apareció el Partido Comunista Obrero, cuyo Comité de gestión estaba constituido por Antonio García Quejido, Virginia González, Eduardo Torralba Beci, Manuel Núñez de Arenas, Evaristo Gil, Luis Mancebo y Daniel Anguiano. Sui órgano inmediato fué el semanario «La Guerra Social».

El matiz perceptible, importante, era la denominación Obrero, que le contraponía al Partido Comunista Español, fundado un año antes por los jóvenes socialistas y ya incorporado a la III Internacional. Se repetía —con proporciones numéricas muy modestas— el caso de los dos Partidos Comunistas alemanes, a que me he referido en un capítulo anterior: el Partido Comunista alemán y el Partido Comunista Obrero alemán. Teóricamente, los jóvenes españoles tenían mayor ímpetu revolucionario que los socialistas escindidos. En la realidad éstos poseían un contingente numérico superior y conservaban alguna influencia sobre los socialistas y los sindicatos de la U. G. de T. En la pugna se vio que los jóvenes aspiraban a que el Partido que finalmente debía de unirles a todos se desprendiera de la ganga socialdemócrata y que sus órganos de prensa estuvieran dirigidos por escritores nuevos.

La mediación de un enviado de la III Internacional, Grazadei, sirvió para que los representantes de los dos Partidos acudieran a Moscú. Los socialistas escindidos enviaron a Virginia González, al hijo de ésta, César Rodríguez; José Rojas, Evaristo Gil y Eduardo Torralba Beci. Por los jóvenes fueron Ramón Merino Gracia, Joaquín Ramos, Ángel Pumare-ga, Gonzalo Sanz y Rafael Milla.

En Moscú se resolvió la unificación de los dos partidos, bajo el título de Partido Comunista de España, Sección española de la III Internacional. El 14 de noviembre de 1921 quedó suscrito el acuerdo. El órgano periodístico sería «La Antorcha», en Madrid. En Bilbao, frente a la socialista «Lucha de Clases», salía «La Bandera Roja»; en Palma, «El Comunista Balear», y en Pontevedra, «Nueva Aurora».

El Comité Nacional del P. C. lo formaron Osear Pérez Solís, secretario general; José Bullejos, secretario de organización; Daniel Anguiano, secretario de agitación y propaganda; Manuel Adame, secretario sindical, y los vocales Manuel Hurtado, Julián Gorkin, Vicente Arroyo, Ramón Martínez Pinillos y Rafael Milla. Otro vocal representaba, en cierto modo, a los microscópicos grupos catalanes de oposición comunista dentro de la C. N. del T.: Joaquín Maurín, quien, a la vez que su compatriota Andrés Nin, habíase adscrito al Partido Comunista²²⁷.

El Comité nacional organizó la Federación de Juventudes Comunistas, provista de un periódico: «El Joven Comunista».

La organización se atuvo al principio a demarcaciones regionales: Centro, que abarcaba a las dos Castillas; Norte, a Santander, Vascongadas, Asturias, León y Galicia; Catalano-balear, a la que se agregó Aragón; Levante y Andalucía.

²²⁷ Solidarizadas o mancomunadas en esa y otras circunstancias parecidas.

Quizá fué España el primer país en que se produjo un movimiento de rebeldía contra la Internacional Comunista. Partió de los jóvenes que habían fundado el Partido Comunista Español, descontentos, tras breve experiencia, de la marcha del Partido Unificado. Decidieron fundar la Unión de Cultura Proletaria, que estaría adscrita a la Internacional Comunista. Otro delegado de Moscú, el francés Jules Humbert Droz, hizo que se expulsara a la nueva entidad. Esta presencia invariable de los delegados, públicos o secretos, de la Internacional acentuaba la servidumbre y fué utilizada diestramente, a fines polémicos, por el P. S. O., por la C. N. del T., y también por las fuerzas antimarxistas. El improperio «moscuteros» alcanzó cierta grávida eficacia, sobre todo al ser proferido por quienes se denominaban internacionalistas y cosmopolitas.

La historia de los «treinta dineros» de Moscú, muy pronto transformada, abultadamente por entonces, en el «oro ruso», difícilmente podía ser contrarrestada por el P. C. Hubiera debido vivir de sus cotizaciones exiguas, según la economía de aquel tiempo, y el testimonio, siempre exagerado, pero con fondo de veracidad, de quienes fueron separándose del Partido, revela la existencia de subsidios procedentes del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. Se ha calculado que los dos primeros años la subvención ascendía a un millón de francos anuales, que al cambio equivalían a doscientas cincuenta mil pesetas.

EL P. S. O. EN LA ENCRUCIJADA

Tras la sesión en que Osear Pérez Solís leyó el documento que confirmaba la ruptura del P. S. O., fué elegida por los delegados anticomunistas la siguiente Comisión Ejecutiva: Pablo Iglesias, presidente; Julián Besteiro, vicepresidente; Andrés Saborit, secretario-tesorero; Francisco Núñez Tomás, vicesecretario; Fermín Blázquez, vicesecretario de actas, y vocales Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto, Antonio Fernández Quer, Fernando de los Ríos, Toribio Pascual y Lucio Martínez.

Iglesias fué confirmado en la dirección de «El Socialista», y para la subdirección se nombró a Antonio Fabra Ribas.

El 31 de diciembre de 1921, los efectivos humanos del P. S. O. eran 21.134 afiliados —incluidas las Juventudes—, repartidos en doscientas secciones ²²⁸.

Una idea aproximada de la tesorería puede darla el movimiento de fondos referido a la publicación de «El Socialista» en ese año: los gastos ascendían a 253.650 pesetas anuales. El déficit permanente era de 2.158 pesetas ²²⁹.

Las elecciones a diputados provinciales celebradas en el curso del 1921 depararon un penoso resultado a todos los partidos, por la creciente abstención electoral. En Madrid, exclusivamente, los socialistas perdieron más de mil votos en comparación con los sufragios logrados en la anterior convocatoria.

Era un Partido muy quebrantado lo que los españoles podían ofrecer a la Internacional de Reconstructores o Internacional «dos y media». La anotada falta de capacidad de los jefes del P. C., sus rencores internos, que duraron años; la escisión latente de los jóvenes comunistas airados contra el «centrismo» a lo Kaustky de algunos miembros del Comité Nacional comunista, y el curso de la política española, permitieron que el P. S. O. fuera reponiéndose.

La Internacional de Reconstructores era fruto de la escisión producida en la II Internacional, el año 1920, después de la Conferencia de Lucerna, en que parecía haberse consolidado la organización. Pero tras Lucerna hubo una nueva reunión, esta vez en Estrasburgo, y el Partido Socialista francés quebrantado ya por la mayoritaria escisión comunista que en él había acaecido, decidió separarse de la II Internacional. Le imitó el Partido Socialista Independiente alemán. Los motivos de la escisión eran harto complejos, y en ellos intervenía el factor de las reparaciones exigidas a los antiguos Imperios Centrales. Los socialistas de los países vencidos no alcanzaban, dentro de la II Internacional, el trato ecuánime que los principios exigían. La socialdemocracia belga, aliada en este caso a los británicos, consiguió que, de hecho, los socialdemócratas alemanes y austríacos se encontraran sujetos a tutela y fiscalización.

Por otra parte, en la II Internacional revivían los métodos experimentados y fracasados antes de 1914: ordenancismo, burocracia, hegemonía de los grandes partidos socialistas, ahora los de las naciones aliadas. La aparición universal de partidos comunistas imponía un cambio de frente y de tácticas que al parecer no aceptaban los mayoritarios de la organización internacionalista..

²²⁸ «El Socialista»: 31 de diciembre de 1921.

²²⁹ El órgano del P. S. O. aparecía casi cotidianamente con una sola hoja.

El socialismo de los países derrotados clamaba pidiendo el alivio de las cargas impuestas por el Tratado de Versalles y el de Saint-Germain. «Es el proletariado y el pequeño burgués quienes pagan, mientras los capitalistas se enriquecen vertiginosamente», decían aquellos socialistas. Pero la II Internacional, en la que tanto contaban los belgas y su «leader»

Vandervelde, se contentó con formular declaraciones protocolarias. Briand, jefe del Gobierno francés, parecía conforme —y atrajo a su opinión a Lloyd George, por lo menos en apariencia— en que debían evaluarse de nuevo las posibilidades financieras de Alemania. El ex socialista Alexandre Millerand, Presidente de la República, logró que Briand dimitiera, y nombró a Raymond Poincaré, partidario a ultranza, como el mismo Millerand, de que Alemania pagara íntegramente las reparaciones estipuladas. En caso contrario, el Ejército francés ocuparía la cuenca minerometalúrgica del Rhur, de enorme riqueza ²³⁰.

A esa Internacional de Reconstructores, que, sirviendo a las ideas socialistas y a los acuerdos de las Conferencias internacionales celebradas durante la guerra e inmediatamente después, favorecía también a Alemania, se adhería el Partido Socialista Obrero español. Así, el año 1922, existían en el mundo las siguientes organizaciones internacionales socialistas y sindicalistas:

La II Internacional. (Domiciliada en Londres.)

La Internacional de Reconstructores, llamada también Unión de Partidos Socialistas. (Domiciliada en Viena.)

La III Internacional. (Domiciliada en Moscú.)

La Asociación Internacional de Trabajadores. (Domiciliada en Berlín.)

La Federación Sindical Internacional. (Domiciliada en Amsterdam.)

La Internacional Sindical Roja. (Domiciliada en Moscú.) ²³¹

La Conferencia de que salió el designio de constituir la Internacional de Reconstructores se celebró en Viena del 23 al 28 de febrero de 1921, dos meses antes de que se produjera la escisión en el Partido Socialista Obrero español. Sin duda alguna, el agente principal de la relación con los Reconstructores fué Fernando de los Ríos, con motivo de su viaje a Rusia.

Por el Partido Socialista Independiente alemán asistieron Crispian, Thttman y Hielferding; por el Independent Labour Party, W alinead y Buxton; por el Partido Social demócrata austríaco, Fritz Adler y Otto Bauer; por el Partido Socialista suizo, Naine y Grimm; por el Partido menchevique ruso, Martof; por el Partido Socialista francés, Longuet, Bracke. Renaudel, Faure y Mistral; por el Partido Socialista servio, Topavolieh; por el Partido Socialista checo-alemán, Cernak, y por Hungría, Boehm y Kunfy.

En la obra de la Internacional de Reconstructores se unieron zimmerwaldianos —el centro de Zinmerwald— e incluso algunos que habían pertenecido al ala izquierda de aquellas Conferencias celebradas durante la guerra, «centristas» seguidores de Kaust-ky y socialdemócratas que hasta entonces habían sido ortodoxos respecto de la II Internacional.

El inglés Wallhead proclamó que los «socialpatriotas» debían ser excluidos; los franceses Longuet y Renaudel declararon que debían ser revisados los tratados de Versalles y de Saint-Germain.

La Unión de Partidos Socialistas, a través del Partido Socialista francés y del Independent Labour Party —que debía requerir al Labour Party—, actuaron para provocar un Congreso universal obrero. Medió entonces la Federación Sindical Internacional, alarmada por la posibilidad de una separación profunda entre el proletariado socialista y el prosocialista, y la Internacional de Reconstructores perdió una parte de su ímpetu al aceptar la conciliación con la II Internacional. En julio de 1922 hubo una reunión conjunta de los dirigentes de las tres organizaciones —F. S. I., II Internacional y la I. de R.—. Convinieron en apelar a la decisión de los partidos socialistas de todo el mundo.

Habíase propuesto la constitución de un Comité conjunto. Este acuerdo se tomó en Colonia —ciudad elegida con expresiva deliberación— el 5 de diciembre de 1921. El 10 de enero de 1922, en La Haya, el Comité conjunto quedó formado. Por la II Internacional lo componían Vandervelde, Henderson, Otto Wells y Stauning; el secretario era Tom Shaw.

²³⁰ La aminoración de las cargas por reparaciones que pesaba sobre los vencidos fué objeto del Plan Dawes —1924— y del Plan Dawes-Young —1929—, que representaron positivo alivio para el Estado y el capitalismo germanos. El Pacto de Locarno —1925—, superpuesto a la Sociedad de las Naciones, hizo que los vencidos pactaran con los vencedores, en igualdad de condiciones.

²³¹ Existía desde 1919 la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos —domiciliada al principio en Bruselas—, a la que pertenecían los Sindicatos católicos de España.

Por la Internacional de Reconstructores, Bracke, Wallhead, Abramovicht y Crespien; secretario, Fritz Adler. El presidente del Comité era Emile Vandervelde.

Una fundamental declaración, hecha en el seno de la Internacional de Reconstructores por los socialistas franceses, afirmaba que si el Gobierno francés llegaba a ocupar la cuenca del Rhur, la organización se opondría²³².

* * *

La reunión del Comité de los Diez, en Colonia, dio ocasión para celebrar un comicio en la casa de los sindicatos. En ese acto pareció liquidarse el recelo que el socialismo alemán infundía a los belgas y a los británicos. Hablaron el inglés Shaw y Vandervelde: «La última vez que hablé en Alemania —dijo el belga— fué hace diez años, y por cierto también Jaurés pronunció entonces un discurso. Era en Francfort...»

En otra ciudad alemana, Hamburgo —donde el Partido Comunista iba adueñándose de los obreros portuarios—, se abrió, el 24 de mayo de 1923, el Congreso unificador de la II Internacional y de la Internacional de Reconstructores. Las delegaciones más numerosas eran la alemana y la austríaca: cada una de ellas aportó ochenta delegados. España envió dos representantes: Andrés Saborit y Enrique Santiago. Simultáneamente al Congreso se celebraron los de la Federación Internacional de Juventudes Socialistas y de la Federación Internacional de Mujeres Socialistas. Saborit representó a la Federación española juvenil.

Había seiscientos delegados de treinta naciones: América del Norte; Checoslovaquia —con los partidos correspondientes a sus grupos étnicos—; Bélgica; Bulgaria; Dinamarca; Dantzing; Estonia; Francia; Finlandia; Gran Bretaña —partidos, sindicatos, e incluso la «Fabián Society»—; Italia, Georgia; Hungría; Letonia; Luxemburgo; Lituania; Noruega; Poale Sion; Polonia; Rumania; Rusia —los mencheviques y los socialistas revolucionarios—; Suiza; Suecia; Ucrania y Yugoslavia.

El orden del día era:

La paz imperialista y la unión de la clase obrera.

La lucha internacional contra la reacción internacional.

La misión de los Partidos socialistas por la jornada de ocho horas y la reforma social internacional.

La organización del proletariado internacional.

Los dictámenes aprobados —por aclamación, según se propuso en el curso de las sesiones— reproducían los acuerdos de las Conferencias de Berna y Lucerna, ya consignados en anteriores capítulos.

La II Internacional, en lo sucesivo, se denominaría Internacional Socialista Obrera. Empero, en la denominación cotidiana, conservó —y aún lo retiene— su antiguo título, Segunda Internacional.

También la Internacional Socialista Obrera dictó sus condiciones de admisión.

Los partidos y las organizaciones que pretendieran ingresar habían de suscribir las siguientes premisas:

La abolición del régimen capitalista es el fin de la Internacional, que utiliza como medio la lucha de clases. Esta premisa era una conciliación entre el reformismo que había adoptado la II Internacional al reconstruirse en Lucerna el año 1919 y el sentido marxista.

—Deben profesar en el principio de la unidad obrera dentro de la Federación Sindical Internacional.

—Han de trabajar sin tregua por la causa de la Paz.

—La Internacional Socialista Obrera es un instrumento al servicio de la paz en todo tiempo, incluso en el caso de guerra.

—Los Partidos y organizaciones que aspiren a ingresar no podrán pertenecer a asociaciones que se hallen al margen de la Internacional Socialista Obrera.

El Congreso de la Internacional se reuniría preceptivamente cada tres años. La soberanía radicaba en el mismo Congreso. La Comisión Ejecutiva se constituía automáticamente. Esta, a su vez, nombraría a ocho miembros, que compondrían la Oficina directora, asistida por la Secretaría y por la Comisión administrativa.

El número de votos sería regulado por el de afiliados a cada partido. Por cada tres mil afiliados, se tendría derecho a un voto. España tenía seis votos. El Comité Ejecutivo nombrado, como he dicho,

²³² Poincaré dispuso la ocupación militar en marzo de 1923. No halló inconvenientes que provinieran de la anunciada acción conjunta de los partidos socialistas.

automáticamente, se formaba de la siguiente manera: los partidos que tuvieran más de veinte votos —más de sesenta mil afiliados— tendrían derecho a tener tres representantes en el Ejecutivo; los que tuvieran más de diez votos —es decir, entre treinta mil y menos de sesenta mil afiliados— tendrían dos representantes; los de menos de diez votos —menos de treinta mil afiliados—, un representante. España tenía derecho a un solo representante en el Ejecutivo, puesto que fué ocupado por Besteiro, Largo Caballero, Fabra Ribas, y alguno más en el curso de los años.

Los gastos de los Congresos serían pagados con una contribución especial por cada delegado.

La cotización anual, por afiliado, quedaba establecida sobre la base del valor de un céntimo suizo en 1914, multiplicado por el coeficiente del alza general de los salarios.

Un Comité de acción contra el fascismo —denominación aplicada no sólo al Partido italiano, que estaba en vísperas de asumir el Poder, sino a todos los movimientos similares— había propuesto a la Internacional la formación del frente único contra la reacción. El austríaco Adler sostuvo la tesis —que fué aceptada— de que el mencionado Comité era una creación de los comunistas, los cuales eran responsables de la escisión del proletariado: no se debía pactar con el comunismo.

Los nombres de algunos de los oradores principales del I Congreso muestran cómo quedó realizada la unificación. Hablaron el inglés Sidney Webb, los franceses Paul Faure y León Blum, el italiano Modigliani, el belga Huysmans, el alemán Hilferding...

El domicilio de la Internacional quedó señalado en Londres. Tom Shaw y Fritz Adler fueron nombrados para asumir el Secretariado.

LA LIQUIDACIÓN COMUNISTA EN LA U. G. DE T.

La Internacional Sindical Roja perdió en 1922 la posibilidad de suscitar una escisión importante en la U. G. de T.²³³ El Partido Comunista había ganado para sus fines a una parte de los sindicatos, y aun de las Federaciones Regionales que constituían la Unión. Por la singular organización sindicalista española, el P. C. encontraba dificultades para provocar acciones de masas obreras: huelgas, boicots, sabotajes... La disciplina establecida en la U. G. de T. cortaba muchas de las posibilidades de que un sindicato, sociedad o sección, respondiera a los designios de las células comunistas. También pretendían los comunistas ensanchar lo que en su lenguaje, un tanto argótico, denominaban plataforma de masas. El designio de privar a la tesorería de la Unión de una parte de sus ingresos no ha de ser omitido.

El XV Congreso de la Unión se abrió el 19 de noviembre de 1922 en la Casa del Pueblo, de Madrid. Acudían 160 delegados, representando a 95.443 sindicatos. Esta cifra se halla en contradicción con un documento oficial, suscrito por el Secretario de la Unión, Largo Caballero²³⁴. Afirmó éste que en septiembre de 1922, la Unión tenía 1.198 secciones —o sindicatos—, que representaban un censo de 208.170 afiliados. Es posible que una parte de las Federaciones no enviara delegados al XV Congreso; pero la ausencia de representantes de más de cien mil obreros resulta inexplicable.

Acudieron a Madrid dos miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Sindical Internacional, el francés Jouhaux y el holandés Oudegeest. Ambos, indudablemente, tenían caracterización sedentaria, reformista. En la sesión del día 20, Oudegeest empezó un discurso de saludo. En el piso alto del salón-teatro de la Casa del Pueblo fueron hechos unos disparos. Cuatro hombres cayeron heridos. Uno de ellos, el obrero de la construcción y militante socialista Manuel González Portillo estaba agonizando, y murió minutos después²³⁵.

Teodomiro Menéndez y Julián Besteiro, cuando se reanudó la sesión, suspendida cierto tiempo, pronunciaron discursos en los que se culpaba del suceso a los comunistas. A partir de aquel momento quedó bloqueada la Casa del Pueblo, y sólo se permitió la entrada a los delegados.

²³³ La Internacional Sindical Roja se disolvió, tras haber celebrado cinco Congresos mundiales. La III Internacional prefirió concentrarse en la acción política directa, que también se ejercía por sus militantes en el seno de los sindicatos. Así, el comunismo utilizó a la Federación Sindical Mundial.

²³⁴ Largo Caballero: «Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores de España». Las cifras por mí reproducidas, fueron publicadas por «El Socialista» —20 de noviembre de 1922—, lo cual aumenta la confusión. Siempre debe considerarse que los Congresos sindicalistas y socialistas no deparan una precisa evaluación numérica de afiliados a través de los delegados concurrentes. Pero el XV Congreso de la Unión había provocado un gran interés entre los sindicatos, los socialistas y los comunistas. La ausencia de más de cien mil obreros puede también explicarse por abulia, desdén, falta de espíritu político y sindical...

²³⁵ González Portillo era un «hombre de choque».

El Congreso, del que podía haber salido una escisión inevitable, cambió de faz. La sangre de González Portillo y de los demás heridos provocó una resolución, por la cual se expulsaba de las tareas congresales a los delegados comunistas; es decir, a quienes tenían una personalidad señaladamente comunista o habían recibido mandato de votar en pro de la Internacional Sindical Roja. Los bancos que ocupaban los comunistas quedaron vacíos. Al mismo tiempo, exigieron los socialistas que todas las organizaciones representadas reprobaran al Partido Comunista, al que se definió como responsable, por inducción y por ejecución, de los disparos que privaron de la vida a González Portillo. Quince sociedades se abstuvieron de suscribir la condena, y fueron expulsadas de la U. G. de T.

Un cadáver, utilizado con refinada habilidad política, alejó el peligro que se abatía sobre la Unión General. También sirvió para que la Unión acordara entonces seguir fielmente la línea política del P. S. O.

EL TERMINO DE LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL

En ese año de 1922, el vislumbre de un intento de dictadura ya era nítido. Creyeron los liberales que podrían evitarlo ofreciendo al Rey un instrumento de gobierno, y a tal fin crearon, durante el mes de abril, el Bloque liberal, al que pertenecieron Melquíades Álvarez, Amos Salvador, Santiago Alba, García Prieto, Rafael Gasset, Alcalá Zamora y Miguel Villanueva. El conde de Romanones podía ser considerado el ala derecha del liberalismo, y al principio rehusó entrar en el Bloque, arguyendo que a él le correspondía la presidencia de una concentración liberal dinástica. También proponía que el ala izquierda liberal formase, por lo pronto, en la oposición. Ignoramos si Romanones entendía que el ala izquierda podían componerla, con Melquíades Álvarez, algún republicano —Lerroux— que hubiera cesado en su posición anticolaboradora. Por fin, Romanones se adscribió, sin convicción, al Bloque Liberal.

El Gobierno Sánchez Guerra, en cumplimiento de las obligaciones prescritas en el Tratado de Paz y en la S. de las N., creó unos Comités paritarios, y a seguido, por decreto, estableció el derecho a la sindicación voluntaria, que llevaba aneja la facultad de concertar contratos colectivos de trabajo y el derecho sindical de solicitar mejoras en el salario, en la jornada de trabajo, etc.²³⁶. También decretó la concesión de subsidio de maternidad a las obreras.

Ángel Pestaña, en un acto de propaganda celebrado en Manresa, fué agredido a tiros, y sufrió heridas graves —25 de agosto de 1922—. Un año antes, como se recordará, había sido asesinado Evelio Boal, secretario de la C. N. del T., y al mismo tiempo cayó el tesorero confederal Antonio Feliú, los cuales acababan de salir en libertad, durante la noche, tras varios meses de detención. Indalecio Prieto aseveró que en las cercanías del hospital de Manresa había una guardia de pistoleros dispuestos a rematar a Pestaña. La subsiguiente destitución de los generales Martínez Anido y Arlegui suscitó la protesta de las fuerzas vivas catalanas. Anido fué reemplazado por otro general: Ardanaz.

Simultáneamente, en Málaga, un grupo de soldados del Regimiento de Garellano, preparado para embarcar rumbo a Marruecos, se insubordinó, dirigido por el cabo José Sánchez Barroso. Pertenecía el Regimiento de Garellano a la guarnición bilbaína, y podía establecerse una correlación entre el hecho indisciplinario y la existencia en Vizcaya de fuertes medios de propaganda comunista, socialista y anarcosindicalista. Sánchez Barroso fué condenado a muerte y ejecutado.

En el problema de las responsabilidades militares y políticas de Marruecos se interfirieron las Juntas de Defensa, contra las cuales se manifestaron los jefes y oficiales de la Legión y de Regulares, que habían llevado —y llevaban— el peso de la campaña de África.

El Parlamento aprobó la disolución definitiva de las Juntas, tituladas por entonces Comisiones informativas de cada Arma.

Las mismas responsabilidades determinaron la dimisión, en pleno Congreso, de Sánchez Guerra. El 7 de diciembre de 1922, el Bloque Liberal, bajo la presidencia de García Prieto, ocupó el Poder. Todos los firmantes del pacto asumieron carteras ministeriales, a excepción de Melquíades Álvarez, quien delegó en José Manuel Pedregal, nuevo ministro de Hacienda. La cartera de Gobernación se adjudicó al duque de Almodóvar del Valle, de la fracción garciprietista.

* * *

Salvador Seguí, el «Noi del Sucre», fué asesinado en Barcelona el 10 de marzo de 1923; había salido indemne de otros dos atentados. Con él sucumbió otro anarcosindicalista, Francisco Comas.

²³⁶ El decreto favorecía, pues, a las organizaciones ajenas al Sindicato Único.

Después del trágico suceso, se celebraron, en abril, las elecciones de diputados a Cortes. Su resultado era desolador para quienes creyeran sinceramente en el sistema parlamentario español. La lucha entre los partidos que figuraban en el Poder para atribuirse las mayores ventajas en el encasillado había sido feroz. Protestaban los jefes de las ocho fracciones liberales y los segundones, los aspirantes a la investidura parlamentaria y los candidatos ya veteranos. Se anunciaban escisiones en las minorías — algunas paupérrimas— que constituían el llamado Bloque Liberal. Los historiadores y los glosadores del año 1923 destacan el hecho de que 146 diputados fueran proclamados por el artículo 29, es decir, sin necesidad de que el cuerpo electoral emitiera el sufragio, porque no se habían presentado candidaturas antagonistas. Casi la tercera parte del Congreso de los Diputados resultó nombrada automáticamente.

La abstención electoral —creciente desde 1918— fué general en el país.

El Partido Comunista presentó candidatos en varias provincias. La lucha tenía interés en Vizcaya y en Asturias. Mas Santiago Alba inspiró una concentración monárquica vascongada, en la que figuraban candidatos de todos los partidos dinásticos, convencidos con los jaimistas y los integristas²³⁷. El distrito de Bilbao se deparó automáticamente a Indalecio Prieto, nombrado por el artículo 29. Sólo obtuvo acta un nacionalista vasco, y, por cierto, en Pamplona.

En Asturias, la coalición de reformistas, liberales y republicanos permitió que el socialista Manuel Llana obtuviera un acta.

La lucha en Madrid constituyó una sorpresa para los republicanos y para los mauristas, que fueron derrotados. El candidato maurista que obtuvo más votos alcanzó 15.190, y el de menor votación, 12.899, Roberto Castrovido, uno de los republicanos más populares de Madrid, vivamente estimado por obreros y mesócratas, sólo obtuvo 11.736 votos, y el último de su candidatura logró 7.265.

La candidatura comunista, formada por Antonio García Quejido, Osear Pérez Solís, Isidoro Acevedo, Ramón Lamonedá, José María Viñuela y Manuel Núñez de Arenas conquistó un máximo de 2.476, y un mínimo de 1.335 votos.

Los candidatos del Partido Socialista obtuvieron las mayorías por una diferencia a su favor de 767 votos. Besteiro logró 21.417; Iglesias, 21.341. Les seguían con menos votos Manuel Cordero, Andrés Saborit y Fernando de los Ríos. El derrotado en la candidatura socialista era Largo Caballero, que sólo obtuvo 18.260 sufragios.

Tres ministeriales obtuvieron acta por Madrid, con una cifra máxima de 20.650 votos.

Había existido abstención de los electores monárquicos, de la masa neutra y de una parte del proletariado. El triunfo del P. S. O. no fué intrínseco. Se debió, sobre todo, a la corriente de opinión que exigía el procesamiento de políticos y militares responsables de la guerra de Marruecos.

El recuento de los votos obtenidos por el P. C. en toda España mostró que sus efectivos humanos eran tan considerables como los del Partido Socialista, pero se hallaban dispersos y sin fuerza.

²³⁷ Alba la creó en Vizcaya —Liga Monárquica— y fué tácitamente imitada.

CAPITULO XV

El día 13 de septiembre de 1923, el capitán general de Cataluña, don Miguel Primo de Rivera, dio su Manifiesto al país, tras haber declarado el estado de guerra y asumido todos los poderes en la región catalana. La C. N. del T. intentó inútilmente declarar la huelga general, coordinándose con la U. G. de T.

El P. S. O. reunido con la U. G. de T., acordó publicar un Manifiesto —redactado por Indalecio Prieto— en el que decía: «El pueblo se encuentra hoy ante una rebelión militar que, en síntesis (dejando aparte motivos muy secundarios ante la magnitud de la desastrosa aventura de Marruecos), pretende intensificar una acción guerrera que en catorce años de desarrollo sólo ha cosechado enormes y sangrientos desaciertos... El pueblo español y especialmente la clase trabajadora, que tan dolorosa experiencia ha adquirido del proceder de las altas jerarquías militares, no debe prestar aliento a esta sublevación, preparada y dirigida por un grupo de generales que pueden ostentar, como emblema, el favor y el fracaso enlazados, y no debe tomar iniciativas sin recibir las instrucciones de los Comités del Partido Socialista y de la U. G. de T., que, conscientes de su responsabilidad, no habrán de ocultar su opinión, cualesquiera que sean las circunstancias.» El documento estaba firmado por Pablo Iglesias y Francisco Núñez Tomás, por el Partido, y Largo Caballero y Besteiro, por la Unión.

Este manifiesto apareció el 15 de septiembre, cuando Primo de Rivera acababa de llegar a Madrid para ser recibido por Alfonso XIII.

Otro documento, con fecha 15 de septiembre, decía: «Reunidos los Comités ejecutivos del P. S. O. y de la U. G. de T. para apreciar las circunstancias creadas por el movimiento militar triunfante al recibir del Monarca el encargo de regir los destinos de la nación, resuelven...

«Reiterar a la clase trabajadora la necesidad de abstenerse de tomar cualquier iniciativa a que pudiera ser invitada por impacientes de buena fe o por elementos que aspiren, con apariencias engañosas, a lanzar al proletariado a movimientos estériles que puedan dar pretexto a represiones que ansia para su provecho la reacción.

»Hacer constar nuevamente que estos Comités proceden con independencia de toda otra organización ajena al P. S. y a la Unión, y recaban para sí exclusivamente la responsabilidad de las instrucciones que en este momento dan a sus afiliados y simpatizantes, así como recabarán las que puedan dar en circunstancias distintas, si éstas les aconsejasen variar de conducta.» Firmaban Andrés Saborit, por el Partido, y Largo Caballero, por la Unión. Este documento apareció cuando ya se había implantado la censura de Prensa y en toda España regía el estado de guerra.

La C. N. del T. y el Partido Comunista acusaron en un manifiesto al P. S. O. y a la U. G. de T. de haberse negado a una acción conjunta para impedir la constitución del Directorio militar. «En presencia de tal actitud, los representantes de comunistas, sindicalistas y anarquistas la destacan sometiéndola a la consideración y fallo de los trabajadores. Están seguros de que los obreros sanos de la U. G. de T. y del Partido Socialista no comparten el criterio estático y divisionista.»

Martínez Anido fué encargado de regir el Ministerio de la Gobernación, y Arlegui ocupó la Dirección General de Seguridad. También quedó definida la política del Directorio con relación a las organizaciones obreras en una nota del 28 de septiembre; «Invitamos a los obreros, exhortándoles a desligarse de lazos y organizaciones que, aparentando proporcionarles bienes, en definitiva les van llevando por caminos de ruina. Asociaciones obreras, sí, para fines de cultura, de protección y mutualismo y aun de sana política, pero no de resistencia y pugna con la producción.» El P. S. O. y la Unión contestaron públicamente: «La libertad que para exponer el pensamiento ha establecido el régimen actual, impide a los expresados organismos obreros señalar los errores de apreciación de la realidad y la discrepancia doctrinal acerca del contenido de dicho documento.

»Por tanto, se limitan dichas Comisiones Ejecutivas a afirmar una vez más su convicción de que cualquier intento de menoscabar los derechos consagrados ya por la legislación del trabajo, derechos modestos, pero producto de una labor perseverante del proletariado, e incluidos algunos de ellos en convenios internacionales, tendría la consecuencia de producir en la vida del país nuevas complicaciones, de alcance difícil de prever, y cuya inmediata repercusión ahondaría mucho más las causas de la crisis porque atraviesa la economía nacional.»

La mención de los convenios internacionales —raíz de la legislación social adoptada entre 1918 y 1923, y también en años sucesivos— implicaba asimismo referencia a la acción posible de la Internacional Socialista Obrera y de la Federación Sindical Internacional, las cuales nutrían, como es sabido, la Oficina Internacional del Trabajo de la S. de las N. Los Partidos socialistas de la II Internacional, en 1923. tenían fuertes minorías en los Parlamentos europeos. El Directorio militar tenía que convivir, forzosamente, en el ámbito internacional. Desconocería Primo de Rivera el alcance y la eficacia de las organizaciones

internacionales a que pertenecían el P. S. O. y la Unión General ²³⁸. Mas la viva influencia de las campañas contra los Gobiernos españoles tenía que ser memorada por el Dictador: algunas eran muy recientes.

LA PLURIFORME ACTITUD SOCIALISTA

En los siete años de la Dictadura, la actitud de la Unión General y del Partido —unidos indisolublemente tras la ya anotada reforma de los Estatutos de la Central sindical y el acuerdo mencionado del trágico Congreso de 1922— resultó pluriforme. El estado de guerra duró hasta el mes de mayo de 1925: el Partido Comunista entró en la clandestinidad apenas el Rey confirió el Poder a don Miguel Primo de Rivera. La Confederación dejó de tener existencia tolerada el mes de mayo de 1924. En Cataluña sus locales fueron clausurados; los periódicos, suspendidos, y los dirigentes, encarcelados; en otras provincias —Vizcaya y Asturias singularmente— acaeció del mismo modo. Desapareció la estructura del Sindicato Único, y las organizaciones que habían pertenecido a la Confederación arrastraron una vida vegetativa.

La Unión General era, pues, la única Central sindical cuyo funcionamiento fué autorizado, explícita e implícitamente, por la Dictadura, lo mismo que el del Partido Socialista ²³⁹. El examen de la representación parlamentaria socialista —en todos sus matices— en los Parlamentos europeos, muestra su poderío: gobernaba en Alemania y Austria; se disponía a hacerlo en la Gran Bretaña; tenía fuerza creciente en los países escandinavos, donde se preparaba a conquistar electoralmente el Poder; en Francia y Bélgica empezaba a ser arbitro; estaba desarrollándose con ímpetu en los Balcanes, en Polonia y Checoslovaquia... La Internacional Socialista Obrera y la Federación Sindical Internacional no eran adversarios «negligéables» para un Gobierno que debía abordar con resolución la guerra de Marruecos. Si Maura, en 1909, no hubiese tenido ante sí la enorme dificultad de la campaña guerrera subsiguiente al suceso del barranco del Lobo, quizá no se habría visto forzado a dimitir. Primo de Rivera debía pensar en la mancomunidad militar española con Francia, cuyas elecciones generales en mayo de 1924 reportaron una enorme victoria al bloque de las izquierdas: «le cartel des gauches», vencedor del llamado «bloc national». Por otra parte, la Dictadura no poseía sustituto alguno de los Sindicatos; es decir, una solución propia para intentar que se llenara el vacío que la disolución de la Unión General había creado.

El socialismo español fué congruente con la línea que venía siguiendo desde que en 1910 estableció la alianza electoral con los partidos republicanos. También procedió con un correcto sentido de afinidad respecto de la táctica adoptada por la primitiva II Internacional y por la Internacional Socialista Obrera. Y^ sin apurar ni forzar las equivalencias, podemos creer que estuvo de acuerdo con las flexibles directrices internas que para su obra revolucionaria estableció la III Internacional. Largo Caballero, Besteiro y Sabo-rit, partidarios de la coexistencia con el Poder público dictatorial, fueron más ortodoxos que sus antagonistas Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos y Teodomiro Menéndez. Pablo Iglesias, al aconsejar en los postreros meses de su vida la táctica por la que podía conllevarse el período dictatorial, tampoco estuvo en total desacuerdo con aquella influencia guesdista de los años de su juventud y madurez. Guesde rectificó en la coyuntura francesa que le pareció oportuna, y se alió con la burguesía republicana. Marx y Engels no excluyeron la posibilidad de la alianza táctica con la burguesía liberal.

La hora revolucionaria española sonó el 13 de septiembre de 1923. Las dos Centrales sindicales, el P. C. el socialista y la ya creada Federación de grupos anarquistas la dejaron transcurrir. Este era un hecho consumado, de exclusivo valor histórico. Las dos Ejecutivas socialistas —pues la Unión, a partir de 1923 y hasta 1936 formó un todo homogéneo con el Partido— debían ser consecuentes con su actitud de inhibición revolucionaria. El problema fundamental del socialismo estribaba en conseguir que sus organizaciones llegaran incólumes —y acrecidas, si era posible— al final inexorable de la Dictadura.

Prieto, De los Ríos y sus afines opinaban que era preciso hacer concesiones al sentimiento llamado liberal. Sin duda, no debían referirse a los partidos así denominados, cuyo estrepitoso fracaso en el Gobierno no tenía par en la Historia contemporánea española, a menos que se comparara con el de los Gobiernos del período 1822-1823, Tampoco podían hablar de los partidos republicanos, grotesca armazón ochocentista a la que no habían mejorado los grupos surgidos en aquellos veintitrés años del siglo, Ni siquiera podían aludir a los intelectuales jóvenes, que en gran parte abominaban del parlamentarismo a la usanza hispánica y del régimen de los caducos partidos. Ríos y Prieto pensaban, naturalmente, en el porvenir que engendraría una oposición a la Dictadura, en virtud de la matemática política. Ellos creían que

²³⁸ Esa ignorancia, sin duda alguna, era compartida por algunos socialistas.

²³⁹ Me refiero, naturalmente, a organizaciones que profesaran en la lucha de clases. Subsistieron los sindicatos católicos, cuyo grueso estaba constituido por los agrarios, aunque en Asturias había un considerable Sindicato Católico Minero. También continuó funcionando la Confederación de Sindicatos Libres: sus efectivos, siempre menguados, decrecieron durante la Dictadura.

esa oposición sería neoliberal, neo demócrata, neorrepublicana. Estas ideas, tras la catarsis —en los programas, en los hombres, en las conductas—, reaparecerían en la sociedad española. No imaginaban que pudiese acaecer de otro modo. La posibilidad de un renacimiento impetuoso y categórico del anarcosindicalismo y del comunismo parecía quedar descartada de sus planes.

Besteiro y Largo Caballero, siempre partidarios del cotidianismo, como lo había sido y aún era Iglesias, tenían la que podemos llamar convicción de la fuerza administrativa y del influjo educativo. Cualquier español que no fuera lerdo advertía que el choque incesante del proletariado contra las ciudadelas del capitalismo y del Estado había producido un abatimiento lógico en las masas, obedientes, pero insatisfechas, animosas con la esperanza de la revolución social, mas decaídas por el fracaso reiterado. La tensión de los trabajadores españoles duraba desde 1917.

Ha circulado la cómoda suposición de que el Partido Socialista repartió a sus miembros preeminentes sendos papeles, como si la política fuera una comedia de costumbres o un melodrama. Las actas de los Congresos nacionales —antes, durante y después de la Dictadura—, los artículos y los discursos, los libros posteriores, los hechos acaecidos en el período 1931-1939 y los registrados en el exilio, demuestran que en el socialismo español las divergencias y las hostilidades provenían de causas radicales: interpretación marxista diferente, temperamento, educación, medio social de cada uno de los personajes, relaciones personales, predominio electoral en distintas provincias... No existió en ningún momento el reparto de papeles, pero las dos tendencias del Partido se complementaron y fueron eficaces en aquel período y en el porvenir. El marxismo partidario de la coexistencia y el demoliberalismo, que llegó a relacionarse con los más averiados políticos de la Monarquía, facilitaron el resultado de 1931, que pareció colmar las esperanzas de cuantos en 1923 desistieron de provocar la huelga general.

La Dictadura había destituido a los Ayuntamientos y a las Diputaciones provinciales elegidas por sufragio. Nombró Comisiones gestoras. En Madrid, Bilbao, Vigo y otras ciudades, los gobernadores designaron a varios socialistas para que desempeñaran concejalías. En algún caso —el de Vigo, con el socialista Botana— el nombrado por arbitrio gubernativo había sido concejal de elección popular. Hubo cerca de treinta concejales que de tal modo ingresaron en las Juntas de vocales asociados, sustituyéndolos de las Corporaciones destituidas. Ninguno de ellos dejó de contar con el asentimiento de sus Agrupaciones respectivas. La posterior designación de Ayuntamientos de Real Orden, y en algunos casos destituciones gubernativas, eliminaron a los socialistas de los Municipios.

Manuel Llaneza, diputado a Cortes expulsado por la Dictadura, fué llamado a Madrid —el 2 de octubre de 1923— por el general Primo de Rivera. En la estación del Norte le recogió el coche oficial del ministro de la Guerra, y le llevó a entrevistarse con el dictador. Llaneza acudía a Madrid como secretario del Sindicato Minero Asturiano de la U. G. de T. «El Socialista» publicó aquel día, a dos columnas, un titular: «Llaneza ha visitado al jefe del Directorio.»

Al siguiente día, «El Socialista» también publicó la siguiente nota oficiosa: «A instancias del compañero Manuel Llaneza, secretario del Sindicato Minero de Asturias, se reunieron ayer las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General, a las que pidió aquél que se le señalara línea de conducta ante la invitación por él recibida para conferenciar con el general Primo de Rivera.

»Las Comisiones Ejecutivas, conociendo los términos en que se desarrolló la entrevista celebrada ayer mañana, y en su deseo de que ante las excepcionales circunstancias estos actos no puedan prestarse al equívoco de que significan colaboración o asesoramiento, acuerdan que Llaneza continúe circunscribiendo su intervención con el Directorio militar a las cuestiones mineras de índole inaplazable.» Contra esa nota, tan ambigua, votó Indalecio Prieto con Fernando de los Ríos y Fermín Blázquez.

A lo largo de la Dictadura, Llaneza continuó en relación estrecha con el general Primo de Rivera. Un reformista asturiano, director del único diario de izquierda que aparecía en Asturias, escribió ²⁴⁰: «Unos días después [primeros del año 1928], en que me disponía a comer en un popular restaurante madrileño, invitado por un amigo, hube de desistir de hacerlo al saber por uno de los camareros que en un reservado se hallaban Primo de Rivera y Llaneza.» De ese trato se dedujeron la fortaleza del Sindicato Minero y su expansión económica. El gobernador militar de Madrid, duque de Tetuán, visitó el 29 de noviembre de 1923 la Casa del Pueblo madrileña, domicilio de la Unión y del Partido. El general declaró que los obreros recibían allí «orientación buena y de ciudadanía».

El año 1924 se dictó un Real Decreto-Ley, por el que se reformaba la Constitución de 1876, al modificar la composición del Consejo de Estado, órgano consultivo de «los Poderes gubernamentales y administrativos». Ese órgano consultivo —según decía Primo de Rivera en el texto del Real Decreto— desempeñaría «una función tan necesaria como la del Poder legislativo y la del judicial». Como no existía el Poder legislativo, tácitamente se declaraba que el Consejo de Estado iba a reemplazarlo en cierto modo.

²⁴⁰ Antonio L. Oliveros: «Asturias en el resurgimiento español».—Madrid, 1935.

Según el artículo 2.º del Real Decreto, el Consejo de Estado lo formarían «los miembros del Gobierno un presidente, ocho ex ministros designados con arreglo al artículo 5.º de esta ley, el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, el jefe del Estado Mayor de la Armada, el Patriarca de las Indias, un individuo de la Diputación de la Grandeza que ella designe, un consejero de cada uno de los Consejos de Instrucción Pública, Sanidad, Superior de Fomento, y dos de Trabajo, correspondientes al elemento patronal y al obrero que sus respectivos presidentes designen; un miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas del mismo modo propuesto; el presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y cuatro consejeros nombrados por el Rey con sujeción a las prescripciones de la ley.

«Estos cuatro últimos consejeros formarán la Comisión permanente, presididos por el más antiguo de todos ellos. Todos estos funcionarios tendrán el título de consejeros de Estado, y su tratamiento será el de Excelencia.»

El Consejo del Trabajo —también creado por la Dictadura— tenía representantes obreros y patronales. Uno de aquéllos, Lucio Martínez Gil, miembro de la Ejecutiva socialista, pidió que el consejero de Estado obrero fuese Largo Caballero. Esta demanda fué hecha en el Consejo de Trabajo el día 24 de septiembre de 1924. El señor Junoy, delegado patronal, se mostró de acuerdo. Martínez Gil declaró que si su proposición se aceptaba, Largo Caballero vendría a ser como elegido por la U. G. de T., en vez de ser designado meramente por el presidente del Consejo del Trabajo.

El presidente del Consejo del Trabajo se mostró de acuerdo, y Largo Caballero quedó nombrado consejero de Estado. Prieto y De los Ríos protestaron de que un socialista ocupase un cargo consultivo. Fernando de los Ríos propuso, estérilmente, que se hiciese un referéndum entre las Agrupaciones.

El 4 de octubre de 1924 —ya publicado oficiosamente el nombramiento de Caballero— Andrés Saborit contestó a la protesta de Prieto: «Tu carta ha sido leída en la sesión de ayer, y constará en acta tu opinión. La nuestra sigue siendo la que ya conoces. Pero en este caso concreto se acordó advertirte que no ha intervenido para nada la Ejecutiva del Partido Socialista en la designación del compañero Largo Caballero para el cargo del Consejo de Estado.

»Es cosa propia y exclusiva de los vocales del Instituto de Reformas Sociales y de la Unión General de Trabajadores. Podríamos dictar reglas a los afiliados del Partido para que se atuvieran a ellas; ya están dictadas, y el nombramiento que tratamos de Largo Caballero cae dentro de esas líneas generales.

«Lamentamos que no hayas podido estar en la sesión de la Ejecutiva; pero, de todas maneras, tu criterio constará como expresión de una convicción personal que respetamos todos nosotros»²⁴¹.

Las normas a que se refería Saborit —que habían sido dictadas por Comités nacionales, sin refrendo expreso de los Congresos— decían: «Por unanimidad se decide que los socialistas no acepten cargos públicos que no sean de representación popular, o en representación oficial de organismos obreros, y designados por éstos directamente.» Largo Caballero no había sido autorizado por un Congreso, ni tampoco por el Comité Nacional de la U. G. de T. La Ejecutiva del Partido tampoco intervino en el nombramiento. Pero éste había sido aceptado por la Ejecutiva de la Unión, presidida por Iglesias, y en la que figuraban Besteiro, Martínez Gil, Saborit, Trifón Gómez, Vicente Barrio, Cordero, Fabra Ribas, Núñez Tomás, Luis Fernández, y de la que era secretario el mismo Caballero. Por las razones legales y tácticas a que me he referido en anteriores páginas, no cabía discriminar diferencias entre la Unión y el Partido; de que no existían, daba una prueba categórica la reunión de ambas Ejecutivas en el caso Llana, de mucha menor entidad.

Tras la toma de posesión de Caballero, se reunieron los Comités nacionales del Partido y de la Unión, para conjurar la violencia de los ataques que partían de los viejos políticos de la Monarquía, de las células comunistas, de los anarcosindicalistas, de los republicanos²⁴². El mismo Caballero escribió: «Como queda dicho, las disensiones en los Comités nacionales de la Unión General y del Partido Socialista se desarrollaron dentro de la mayor fraternidad y consideración para las personas. En la Unión se aprobó lo del nombramiento de Consejero de Estado con sólo el voto en contra del delegado de la región de Vizcaya, y en el Partido Socialista, por 14 votos contra 5.»

Murió Pablo Iglesias el 9 de diciembre de 1925. Había cumplido en octubre los setenta y cinco años. Julián Besteiro le sustituyó, con idoneidad imprevisible para quienes aún establecían diferencias entre el marxismo profesado por obreros y el postulado por intelectuales²⁴³. Besteiro, Largo Caballero y Saborit, asistidos por otros compañeros de menor notoriedad, quedaron convertidos en árbitros del Socialismo

²⁴¹ Actas del XII Congreso del P. S. O. E., celebrado en Madrid del 28 de junio al 4 de julio de 1928.

²⁴² Según Largo Caballero, don Miguel de Unamuno sobresalió en los ataques.

²⁴³ Antes que Iglesias, falleció Francisco Mora, también superviviente de la I Internacional. Su muerte acaeció el 22 de mayo de 1924.

español. La coexistencia con el Poder público persistió hasta el mes de enero de 1930, fecha en que se derrumbó la Dictadura. Encontraremos de nuevo al Socialismo en páginas posteriores...

LA CLANDESTINIDAD COMUNISTA

La Dictadura sorprendió al Partido Comunista sin organización sindical propia, falto de domicilios estables, con una prensa paupérrima, en los inicios de una labor de agitación y propaganda y sacudido por escisiones de toda índole. La reacción gubernamental contra el Comunismo puso a este Partido fuera de la Ley, en cuanto a su funcionamiento público. Indalecio Prieto, con la extraña sinceridad retrospectiva, que es uno de los rasgos de su carácter, habló de la reacción del Poder público contra el P. C. Había sido Prieto enemigo feroz del P. C. por razones locales, jurisdiccionales, electorales. En Vizcaya, donde Osear Pérez Solís se hallaba desterrado por una condena dictada en proceso por injurias contra Santiago Alba, la influencia personal de Prieto había sido combatida por los comunistas. Hasta entonces, el diputado socialista era el «divo» revolucionario de Vizcaya. Facundo Perezagua, duro y valeroso toledano, que sólo practicaba el ataque frontal, no había podido impedir el predominio de la política personalista de Prieto. Pérez Solís, más culto y joven, con la aureola de su pobreza y de la renuncia a la carrera de las armas, orador punzante y lúcido, había sido alzado por la minoría, que repugnó el predominio personal de Prieto. Sin embargo, éste, en el Congreso del P. S. O. del año 1928, dijo: «Somos el coco, como antes lo eran esos pobres equivocados comunistas, responsables, hasta cierto punto, con nosotros, y con los sindicalistas, por sus excesos, del advenimiento de esta situación. Los comunistas incurrieron en el error tremendo de realizar la escisión. Unos, de mala fe; otros, de muy buena fe, porque no se puede actuar en política negando en absoluto la buena fe en las confusiones de los demás, porque eso sería un error.

»Los comunistas han sido aniquilados por el Directorio militar, han sido aniquilados por esta situación política; están padeciendo una persecución de que sería difícil encontrar ejemplo en situaciones anteriores: el Comunismo ha desaparecido; ya no se le teme. Vigilados sus adeptos por la Policía, traicionados por los delatores, envueltos en un ambiente de miseria moral, que ha acabado por hundir su gesto romántico, pero equivocado, el peligro del Comunismo, que se utilizaba como un fantasma para amedrentar a esa empavorecida clase media española, ha desaparecido; y ahora nosotros hacemos el papel de coco, y nos atribuyen una fuerza numérica y potencial que no tenemos, para descargar sobre nosotros toda la animosidad del país, receloso del desastre. Nosotros, ni somos tanto como nos dicen, ni tan poco como en realidad se figuran.»

La historia del Partido Comunista durante la Dictadura apenas tuvo lances públicos. Entre 1922 y 1923 las células comunistas se caracterizaron por su empleo de la violencia contra los socialistas y los conatos insurreccionales en Vizcaya y Asturias. El 23 de agosto de 1923, tres semanas antes del golpe de Estado, el P. C. declaró la huelga general en Vizcaya para protestar del envío de tropas a Marruecos. Los socialistas ordenaron que la Unión General no secundase el paro. Uno de los episodios del conato fué el atentado frustrado contra la imprenta y la redacción de «El Liberal», de Bilbao, diario dirigido por Indalecio Prieto. Presumían los comunistas que el diputado social-demócrata se hallaría en la redacción. En aquel atentado participó Jesús Hernández Tomás, futuro ministro de Instrucción Pública, quien no había cumplido los diecisiete años.

En la Casa del Pueblo bilbaína un centenar de comunistas, mandados por Osear Pérez Solís, resistió a la fuerza pública. El inmueble fué tomado por asalto, y Pérez Solís sufrió una herida grave de bala en un pulmón. Los procedimientos empleados por los comunistas se aparentaban a los anarquistas.

La herida de Pérez Solís y el proceso posterior le tuvieron forzosamente alejado de la actuación política, y así, al producirse el golpe de Estado, asumió la dirección clandestina del P. C. un triunvirato, en el que figuraban catalanes, levantinos y norteños: Maurín, González Canet y Martín Sastre.

Al año siguiente, Pérez Solís fué nombrado miembro del Comité Ejecutivo de la III Internacional. La clandestinidad y los riesgos motivaron el alejamiento de los ex socialistas que habían participado en la escisión. Cumplíase lo que habían anunciado los comunistas jóvenes. Salieron del P. C. Daniel Anguiano — quien durante la Dictadura se adhirió a la Alianza Republicana, en la que también figuró antes de ingresar en el socialismo en 1930 el doctor Juan Negrín—, Virginia González, Antonio García Quejido, Ramón Lamóneda, Manuel Núñez de Arenas... Los procomunistas que habían permanecido en el Partido Socialista, por reprobar la escisión y creer que dentro de aquel Partido podían conseguir mayores frutos revolucionarios, cesaron en su labor de oposición ²⁴⁴.

²⁴⁴ Oscar Pérez Solís: «Memorias de mi amigo Oscar Perea».—Madrid, s. a.

El triunvirato fué detenido. Mas, para entonces, Osear Pérez Solís, ya en libertad y curado, trasladó la sede del P. C. a Barcelona. Tras una escisión, Pérez Solís fué detenido, y permaneció en la cárcel desde febrero de 1925 a agosto de 1927. En la soledad de su celda, el ex capitán de Artillería rectificó su posición marxista, y reencontró la fe religiosa en que había sido educado.

La III Internacional, que tenía un secretariado —al que pertenecía Andrés Nin—, destinado a los asuntos de Occidente, examinó, por medio de una Comisión especial, la situación de España y del Partido Comunista español. Los miembros de la Comisión eran Codovila, argentino; Almanza, mejicano; Doriot y Marty, franceses; Gramsci y Verti, italianos, y Losovsky, Drotz y Nin como delegados de los secretariados de la Internacional. José Bullejos, empleado de Telégrafos, miembro del primer Comité central del Partido español, se hallaba en Moscú, informando, y recibió poderes para asumir la dirección. Sus colaboradores inmediatos eran Gabriel León Trilla, encargado de propaganda y agitación, y González Canet, de las cuestiones sindicales.

Los nuevos jefes fueron detenidos, y provisionalmente quedó en el mando Manuel Adame, que también fué encarcelado. La sucesiva detención de los mandos obligó a que la dirección del Partido se situara en Francia, donde Vicente Arroyo era la cabeza visible, secundado por comunistas franceses, italianos e hispanoamericanos.

* * *

El Comunismo, sin embargo, difundió sus ideas, sin tregua, durante todo el período de la Dictadura, y con más intensidad a partir del “Gobierno de hombres civiles”, constituido el 3 de diciembre de 1925. Es interesante que la difusión prescindiera, casi en absoluto, del proletariado industrial y de los campesinos. Atendía, ciertamente, a la propaganda entre las Juventudes socialistas; pero estos núcleos eran numéricamente débiles.

La propaganda se dirigió a la Universidad, a la clase media y a los intelectuales: a los posibles mandos del porvenir. Los medios utilizados —descontando la obra que pudieran realizar las células— fueron la Prensa, el cinematógrafo y el libro. «La Antorcha», modesto semanario comunista que se editaba en Madrid, sujeto a la previa censura, tenía limitada difusión. Pero el Comunismo halló la colaboración de una Prensa y de unos escritores que no pertenecían al Partido. Sería cómodo, pero inexacto, explicar ese hecho a través del maquiavelismo de los dirigentes del Partido y de las subvenciones que Moscú concediera como soldada a los periódicos y a los escritores. Pues en gran parte aquella colaboración fué espontánea, y por ese motivo más eficaz ²⁴⁵.

Concurrieron a la propaganda los salones comerciales de cinematógrafo y los cine-club. La prohibición de proyectar, con fines venales, las películas soviéticas, no alcanzaba a los cine-club, y tampoco se extendía a las obras filocomunistas producidas en otros países: Alemania, y alguno más de Centroeuropa. Las editoriales españolas, algunas antiguas, otras recientes, lanzaron toneladas del papel impreso con las obras de los teóricos y de los políticos comunistas; otras tantas con relatos novelescos de alemanes, franceses, húngaros, rumanos, rusos, chinos, norteamericanos, adscritos a la III Internacional, o miembros de las numerosas organizaciones filocomunistas creadas desde Moscú.

Unas veces, eran actos gratuitos; otras, hechos deliberados. Hubo en España una saturación de modos de ser comunistas, antes que de filosofía marxista y de táctica leninista. Coincidió la Dictadura con un período de enorme transformación técnica y estética, de fenomenal reacción contra la sociedad ochocentista, que había perdurado hasta 1914. El teatro, la pintura, la música y la arquitectura rompieron sus moldes académicos; la poesía y la novela se emanciparon de los módulos antiguos. El deporte cobró un «élan» insólito. El lenguaje cotidiano y el literario de los españoles eliminó vocablos y adoptó expresiones, que unas veces eran tomadas del acervo inerte del idioma, y otras eran neologismos y barbarismos. Un escritor español de 1928 parecía más distante de Galdós y de Val era que éstos lo habían sido de Cervantes y de Gracián. El tipo universitario —profesor y alumno— apenas tenía vínculo con los que pertenecieron a la generación de 1898.

²⁴⁵ Para escribir la historia del Partido Comunista en España será indispensable examinar día por día los grandes periódicos llamados de «información» o de empresa, para realizar la estadística de los artículos, fotografías e informaciones amplias dedicados al Comunismo en general, y a la U. R. S. S., en particular. También es necesario realizar igual estadística en las revistas de alta cultura, y en las de vulgarización, así como en las dedicadas con preferencia al cinematógrafo, al teatro y a la literatura. El período de esa encuesta puede comprender los años 1923 a 1931.

LA ACCIÓN INTERNACIONALISTA

El Partido Comunista, por su propia confesión y lo que manifestaban sus actos, dependió, en el curso de la Dictadura, de la III Internacional: directrices, subvenciones, suministro de propaganda... La Confederación Nacional del Trabajo, adscrita a la Asociación Internacional de Trabajadores, atendió con sus cotizaciones —desautorizadas por el Poder Público— al cuidado de presos, deportados y perseguidos. Los anarquistas de acción inauguraron procedimientos que ellos denominaban expropiadores: asalto a Bancos y a industrias, para nutrir las cajas pro presos y perseguidos. Esos anarquistas —los Durruti, Ascaso, Jover, Escartín...— recibieron el apoyo de sus compañeros de otros países cuando se vieron forzados a emprender el camino de la emigración.

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores mantuvieron sus vínculos con la II Internacional y la Federación Sindical Internacional. También hubo asidua relación con la Oficina Internacional del Trabajo. El director de ésta, Albert Thomas, socialista, ex ministro francés, acudió dos veces a Madrid en el curso de la Dictadura, y por los ministros fué recibido tan complacidamente, como por sus compañeros españoles. Albert Thomas vio que a los dos banquetes oficiales que le fueron ofrecidos en Madrid asistió Antonio Fabra Ribas, de tan acusada caracterización socialista.

El Partido cumplía sus obligaciones internacionalistas. Lo afirmó Prieto en el Congreso de 1928, ante el representante de la II Internacional: «Hay un Partido Socialista español en el cual la unidad de sus miembros tiene tal fuerza que sabe cumplir no sólo sus deberes internacionales de solidaridad y armonía con los otros países, sino que también es el único portaestandarte posible de la libertad en España, en pugna, desde luego, irremisiblemente, con la Monarquía de Alfonso.»

España y Francia habían comenzado conversaciones que concluirían el año 1925, en pro de un convenio militar, a fin de mancomunar sus esfuerzos para el dominio y la pacificación de Marruecos. Julián Besteiro, en nombre del P. S. O., acudió al Congreso que en Grenoble celebró —1924— el Partido Socialista francés. El socialista español pronunció un discurso, proponiendo que se adoptara un acuerdo contra la intervención armada, y en favor de la libertad de Marruecos. Era la misma tesis que Pablo Iglesias sostuvo en el Congreso de la II Internacional, celebrado en Stuttgart, el año 1907. Los socialistas franceses aceptaron el punto de vista de Besteiro.

Al año siguiente, la II Internacional celebró Congreso en Marsella, y Besteiro, apoyado por los delegados franceses y los británicos, planteó de nuevo el caso de la guerra hispanofrancesa en Marruecos, y nuevamente se condenó la empresa de los dos Gobiernos.

La U. G. de T., al instaurarse la Dictadura, acudió a la Oficina Internacional de Trabajo, cuya Comisión administrativa estaba formada, como ya he dicho, por representantes gubernamentales, delegados patronales y delegados obreros. Quería la U. G. de T. que la Oficina adoptara un acuerdo por el que Primo de Rivera comprendiese la existencia de una solidaridad internacional, ejercida a través de un organismo de la S. de las N. León Jouhaux, en octubre de 1923, consiguió que se aprobara la siguiente resolución, íntimamente trabada con la circunstancia española: «El Consejo, considerando que la Organización Permanente creada por la parte XIII del Tratado, se halla en los términos del artículo 387, encargada de trabajar en la realización del programa expuesto en el preámbulo a la parte referida;

«Considerando que ese programa implica, entre otras cosas, la afirmación del principio de la libertad sindical,

»Llama la atención del señor director de la Oficina Internacional del Trabajo sobre el interés de proceder al estudio documental más completo sobre la situación que existe en todos los países miembros de la Organización Internacional del Trabajo, en lo que se refiere a la aplicación de ese principio.»

En 1924, Largo Caballero, Fabra Ribas y Saborit asistieron, como delegados obreros españoles, a una nueva reunión de la Oficina. El delegado japonés Sukuzi propuso: «La Conferencia, considerando que el respeto al derecho sindical es indispensable para el funcionamiento de la Organización, que debe asociar en su esfuerzo común a los Gobiernos y a las asociaciones más representativas de patronos y de obreros;

»Que el desenvolvimiento de la legislación social internacional objeto de la Organización no podría realizarse sin el pleno reconocimiento de ese derecho;

«Recuerda que entre los principios enunciados en el título «Trabajo» de los tratados de paz, se encuentra expresamente afirmado el derecho de asociación de los trabajadores:

»Encarga al Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo que prosiga la encuesta documental comenzada sobre el derecho sindical, extendiéndola a la aplicación efectiva de ese derecho en los diferentes países,

»E invita al Consejo de administración, luego de terminada la encuesta, a que examine la oportunidad de inscribir la cuestión en el orden del día de una sesión ulterior de la Conferencia, con el fin de indagar las medidas propias a asegurar el respeto a la libertad sindical.»

La proposición fué aceptada para ser discutida. Permaneció durante tres años aguardando la votación definitiva, que en 1927 no alcanzó el quorum, principalmente por la actitud de los delegados fascistas italianos. Pero en el curso de cuatro años, la conminación al Gobierno de Primo de Rivera fué patente.

LA CONFLUENCIA REVOLUCIONARIA

De 1923 a 1930, el P. S. O. y la U. G. de T. se abstuvieron de participar en cualquiera de las intentonas contra la Dictadura. Este quietismo llegó al punto de que en la Ejecutiva de la U. G. de T., Julián Besteiro y Enrique Santiago votaron a favor de la representación* obrera en la Asamblea Consultiva creada por la misma Dictadura.

La explicación de esas abstenciones reiteradas la dio Besteiro en el Congreso de 1928, al afirmar que existía en España una opinión pública intensa que no actuaba por miedo al caos que la desaparición brusca de la Dictadura originaría. En la Ejecutiva del Partido, Besteiro había rehusado comprometer las fuerzas socialistas en un movimiento revolucionario, sugerido por Prieto y sus afines. «Serían carne de cañón»—afirmó el Presidente del Socialismo español.

«El Socialista», dirigido por Saborit, comentaba irónicamente, y zahería, las evoluciones hacia la República de Gregorio Marañón y de Eduardo Ortega y Gasset, ex diputado albista. «No queremos nada con los republicanos viejos; tampoco lo queremos con los nuevos...» «¿Con quién iremos?»—preguntaba Prieto, al censurar que en «El Socialista» se publicaran aquellos comentarios.

«Porque yo —añadía Prieto—, sin ser liberal, no sería socialista, puesto que entiendo que el Socialismo es, a la larga, la libertad económica, es decir, el cumplimiento efectivo de la libertad en todos los órdenes de la vida.»

Aducía Besteiro: «En este régimen no se ha aplicado la ley de fugas.» Y Prieto replicaba: «No se ha atacado a las organizaciones obreras, porque éstas no han luchado.»

Prieto, sin embargo, figuró en todas las conspiraciones, o, por lo menos, fué informado minuciosamente y requerido su consejo. Trató con Romanones y Weyler, con López Ochoa y Sánchez Guerra, con los artilleros y con los estudiantes²⁴⁶. Quizá se abstuvo de relacionarse con los separatistas catalanes, dirigidos por Maciá, quienes, en cambio, recibieron el apoyo del Partido Comunista. José Bullejos acompañó a Francisco Maciá a Moscú antes del conato de Praís del Molió.

Los grupos anarquistas y los sindicalistas revolucionarios dispersos ofrecieron en toda ocasión su concurso. Lo dieron, tras la firma de un pacto, a don José Sánchez Guerra, cuando éste se proponía alzarse en Valencia.

Los sindicalistas revolucionarios y los anarquistas procuraron ordenar su trabajo de conspiración hacia 1927. Por entonces crearon los llamados «Cuadros sindicales», que eran células revolucionarias fundadas en el seno de los sindicatos, horros de dirección general. Pero en ese momento Ángel Pestaña se manifestó favorable a que los sindicatos de progenie cenetista acudieran a incorporarse a los Comités

²⁴⁶ Hay un hecho curioso en relación con Sánchez Guerra y Prieto. El 27 de febrero de 1930, Sánchez Guerra pronunció su discurso, tan esperado, en el teatro madrileño de la Zarzuela. Declaró, en suma, que no volvería a servir a Alfonso XIII. Adujo unos versos del duque de Rivas: «no más servir a señores—que en gusanos se convierten». Indalecio Prieto asistió al banquete dedicado entonces al ex presidente del Consejo de Ministros.

También acudió a otra comida que se ofrecía a Eduardo Ortega y Gasset, al regresar a España después de largos años de expatriación, dedicados a editar, con Unamuno, el panfleto «Hojas Libres».

La Ejecutiva del Partido Socialista acordó por unanimidad «ver con disgusto» la asistencia a los dos banquetes de Indalecio Prieto.

«Muchos compañeros —escribía «Acción», semanario socialista de Puente Genil— siguen viendo en Sánchez Guerra el político sanguinario y cruel de antes de 1923. Ese criterio estrecho no es bastante para juzgar en la trascendencia histórica del momento y del hombre. Los prejuicios siempre fueron en política los peores consejeros. Nadie podía sospechar que Hindenburg, el generalísimo de los ejércitos del Kaiser, pudiera ser un alto símbolo del Poder moderador en la República alemana. Los grandes acontecimientos descubren nobles gestos y revuelven la conciencia de los hombres, obligándoles a cambiar de ruta.» Es probable que esta nota anónima fuera escrita por el mismo Indalecio Prieto.

paritarios creados por la Dictadura. Juan Peiró, muy catalanizado, increpó a Pestaña, a quien combatieron asimismo Eusebio C. Carbó y Manuel Buenacasa.

Pestaña dimitió su cargo en el Comité nacional clandestino. Juan Peiró, al intervenir en el Congreso de la C. N. del T, celebrado en 1931, dijo que desde el año 1923, todos los Comités Nacionales y Regionales de la Confederación habían participado en la oposición política a la Dictadura. Primero, con Maciá; luego, con Sánchez Guerra; más tarde, con Miguel Maura y con Ángel Galarza. El único organismo confederal opuesto a esa conducta fué el de los levantinos.

* * *

La caída de la Dictadura —28 de enero de 1930—, la constitución del Gobierno presidido por el general Berenguer y la reinstauración paulatina de la Constitución de 1876, abrieron el público período revolucionario. La amnistía que alcanzaba, sobre todo, a los artilleros; el regreso de los emigrados y la reincorporación a los Ayuntamientos de una parte de los concejales que habían sido elegidos en 1923, tuvo correlación con la apertura de un período reorganizador de la C. N. del T. y del Partido Comunista.

Había dos corrientes en la C. N. del T., que partían de Andalucía y de Cataluña. Los andaluces estaban impregnados de comunismo y formaron un Comité de reconstrucción de la Confederación, en el que figuraban nombres hasta entonces desconocidos: José Díaz Ramos, Mitje, Barneto, Delicado, Bulnes... Apenas habían logrado revivir a los sindicatos de la región andaluza, se adhirieron a la Internacional Sindical Roja. La reacción de los catalanes, secundados por los asturianos, los aragoneses y los gallegos, fué inmediata, y los miembros del Comité andaluz de reconstrucción quedaron estigmatizados como traidores. «Solidaridad Obrera», reaparecida como diario, y los semanarios anarquistas coadyuvaron a Ja clarificación. La Federación Anarquista Ibérica —fundada en Valencia el año 1927, con asistencia de delegados franceses, portugueses, holandeses, alemanes y belgas— hizo que los sindicatos tomaran de nuevo una conformación ácrata.

El Partido Comunista, dirigido por Bullejos, Trilla, Adame y Arroyo, se encontró con una escisión de origen catalán, que numéricamente podía ser compensada por la afluencia de antiguos sindicalistas andaluces.

Joaquín Maurín, casado con francesa, y por su enlace emparentado con Boris Suvarin, miembro destacado del Partido Comunista francés, tenía vehemente inclinación hacia una política autóctona catalana. Suvarin, con otro comunista apellidado Treint, había sido cabeza de una oposición contra el Comité central del partido francés. Aspiraba Maurín a que la III Internacional autorizase la formación de un bloque de todas las fuerzas antimonárquicas, para implantar la República y conceder la autonomía a Cataluña. Bullejos, secretario general del Partido, sostenía una tesis típicamente leninista: los comunistas debían mantenerse desligados del funcionalismo revolucionario de los antimonárquicos y asaltar el Poder cuando se crearan las condiciones favorables. En una palabra, quería repetir en España la experiencia rusa de 1917.

Se apoyó Maurín en la extrema izquierda del secesionismo catalán y fundó, con muy escasos afiliados, el «Bloc Obrer i Camperol», embrión de partido comunista catalán. Le secundaban Jorge Arquer y Jaime Miratvilles.

Otro catalán, menos apasionado por su tierra natalicia, Andrés Nin, había tenido que abandonar la U. R. S. S. y su cargo en el Secretariado de Europa occidental, por afinidad con León Trotsky. Fundó la Izquierda Comunista, minúscula organización que muy pronto se enlazaría con el «Bloc Obrer i Camperol». Con esos dos sucesos, que entonces tuvieron muy escasa gravidez, aparecía en la vida española el trotskismo y la sucesiva influencia —que en determinado período fué trascendente— de la IV Internacional.

CAPITULO XVI

LOS ORÍGENES DE LA IV INTERNACIONAL

En nuestro tiempo, la IV Internacional ha sido, respecto de la Internacional Comunista, lo que en el siglo XIX fué la Alianza de la Democracia Socialista ante la Asociación Internacional de Trabajadores ²⁴⁷. Al estudiar el desarrollo de la Alianza, hemos visto su afianzamiento en España y su perduración en Cataluña y Andalucía. Numéricamente, la IV Internacional tuvo su baluarte en Cataluña.

Ahora, la IV Internacional es una errabunda organización central, a la que falta su «leader». León Trotsky, asesinado el mes de agosto de 1940, en Méjico, por un individuo de incierta nacionalidad. La esposa de Leiba Bronstein, Natalia, rompió hace seis años con el Comité Ejecutivo de la IV Internacional, A simple vista, pareció que la posición de la Yugoslavia, en que ejerce la dictadura el mariscal Tito,, venía a ser, con relación a la IV Internacional lo que la U. R. S. S. ha sido respecto de la III. Con independencia del viaje hecho por Tito a Moscú, tras la muerte de Stalin, signo cierto de una reconciliación entre los dos Estados, el régimen yugoslavo, típicamente nacionalista, no se emparenta con los principios del trotskismo y de la IV Internacional a través de fuertes lazos. Los puntos de coincidencia ideológica y táctica son muy inferiores a las divergencias.

La IV Internacional es anterior al nacimiento del trotskismo en lo que éste tuvo de expansión internacional. Como acaece en todas las revoluciones que conquistan el Poder, en la rusa no existió coherencia absoluta entre los militantes, ni siquiera para destruir, según los principios del marxismo y las tesis de Lenin, la estructura y los fundamentos del Estado capitalista. Tampoco existió unanimidad en cuanto a la liquidación política de las clases sociales.

El 21 de enero de 1924, después de largos meses de atonía muscular, producidos por la parálisis, murió Lenin, a los cincuenta y cuatro años de edad. Las necesidades de la economía rusa le habían determinado a adoptar —1921— la N. E. P. o nueva política económica, que restableció el «sector privado» en la agricultura, en la manufactura y en el comercio, coexistiendo con el «sector socialista» o estatal. La N. E. P. fué adoptada por mayoría de votos en un Congreso —el X— del Partido Comunista panruso. El Partido era una muy exigua minoría con relación al censo nacional de población, aunque había seguido una política de amplias admisiones. El síntoma de una excesiva tolerancia en la incorporación de militantes fué la asociación de los antiguos bolcheviques, guardia antigua de los principios revolucionarios. Más que sentimental, la asociación era realista: pretendía fiscalizar la conducta del Partido. Dentro de éste se manifestaban tres tendencias discrepantes de la línea general, capitaneadas por Trotsky, por Chliapnikof y por Bujarin. Había una cierta unanimidad entre ellos al reclamar para los militantes el derecho de expresión democrática. Seis días antes de que se reuniera el Congreso, los marineros de Cronstad —uno de los reductos de la Revolución— se alzaron pidiendo que los Soviets fueran elegidos libremente y tuvieran derecho de gobierno sobre el país. Los anarquistas y los socialistas revolucionarios, y en menor cuantía los mencheviques —muchos de éstos habían sido admitidos en el Partido Comunista— inspiraron aquella revuelta, que Trotsky liquidó con la acción del Ejército y el fusilamiento de varios millares de alzados.

En el mismo X Congreso, Stalin presentó una proposición, aprobada, por la que se decidía excluir del Partido a cuantos organizaran oposiciones clandestinas, facciones o fracciones.

Lenin., influido por Zinovief y Kamenef, creó el cargo de secretario general del Partido y lo otorgó a Stalin. El XI Congreso proclamó la constitución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la U. R. S. S., nueva denominación de la Patria rusa. La visible agonía de Lenin estaba creando el problema de la sucesión. Trotsky, jefe del Ejército rojo, confiaba en sus jefes y oficiales. Pero a la muerte de Lenin, Trotsky, ausente de Moscú, no compareció, por una argucia de Stalin, en el entierro. La batalla acababa de llegar a su punto culminante. En el XIII Congreso panruso —1924—, la tesis de Trotsky afirmando que «la revolución rusa no debía ser sino la primera etapa de la revolución mundial», no fué aprobada. Mas la fuerza de las organizaciones de Moscú y de Leningrado, opuestas a Stalin, consiguió que Trotsky fuera todavía elegido para pertenecer al Comité central, y que éste le designara para figurar en la Comisión Ejecutiva ²⁴⁸. La corriente favorable a una IV Internacional que fomentara y dirigiese la revolución en el mundo existía desde 1921. A ella estaban sumadas gran parte de las organizaciones juveniles. El razonamiento de la oposición era el de que la III Internacional estaba supeditada a las conveniencias de la Comisión Ejecutiva del Partido ruso. La organización política, social y económica —añadía— está en manos de profesionales, burócratas y neocomunistas que no pueden infundir confianza tras su gestión desastrosa y antirrevolucionaria.

²⁴⁷ Vid. el volumen «1868-1914» de esta HISTORIA.

²⁴⁸ Llamada «Politburó».

La muerte de Lenin provocó un período aproximado de un año de indecisión entre los jefes comunistas. Conspiraciones, conjuras, pactos efímeros entre los bandos, relaciones secretas de un extremo a otro del inmenso espacio territorial ruso... La falta de un Parlamento hacía que la sorda y tenaz lucha perturbara hondamente al país. Los Soviets, dominados por el Partido, tampoco podían suplir la institución parlamentaria. El porvenir de Rusia y de la III Internacional estaba en manos de unos centenares de comunistas. Stalin asestó un golpe rudo a Trotsky, sin que éste reaccionara. Era unánime la creencia de que el Ejército rojo apoyaría —o por lo menos lo harían grandes núcleos— la decisión de Leiba Bronstein si éste se lanzaba a desalojar a Stalin y a su «clique». Podría decirse que Trotsky, como el general francés Boulanger, no advirtió el transcurso de la hora favorable. El año 1925, Stalin hizo que su antagonista desalojara el Comisariado de Guerra y el Consejo Supremo del departamento, y nombró a un general, Miguel Frunze. Trotsky pasó a ocupar la presidencia de la Comisión de Electrificación. Frunze murió meses después y le sucedió Clemente Vorochilof, amigo, compañero y compatriota de Stalin.

¿ Actuó sobre Trotsky el «compléxe» que le impidió aceptar la presidencia del Comisariado del Pueblo en 1917? He señalado en otro capítulo la racialidad judía de Leiba Bronstein. Su familia, de israelitas alemanes, había emigrado a principios del siglo xix a las colonias alemanas que existían en el sur de Rusia. Sus padres eran ricos. Estudió en el Liceo de Odessa. En los primeros años de la Revolución, Trotsky, ciudadano ruso, aspiraba a dirigir en Alemania la dictadura del proletariado. Advértase la inclinación vehemente hacia lo germano, rasgo distintivo de muchos judíos, clarísimo en los Jacob Wassermann y los Walter Ratheneau²⁴⁹. Hay una versión que señala las razones de la negativa de Trotsky a Lenin cuando éste le ofrecía la presidencia del Comisariado: «Soy judío, y en Rusia hay prejuicios antisemitas.» ¿Sentía el mismo escrúpulo en 1925, o, por el contrario, temió, ante su conciencia de revolucionario, que podía convertirse en un Kerensky bolchevique? Las explicaciones dadas por Trotsky son brillantes, pero equívocas. Como tantos otros hombres de su raza, incidía frecuentemente en lo abstracto. Lenin y Stalin eran realistas.

Después de esa separación, los acontecimientos de la ofensiva contra Trotsky siguieron encadenándose. En la Conferencia panrusa de 1926 fué aprobado un voto de censura contra Trotsky y Zinovief. Este cesó en la dirección de la III Internacional, y le sucedió Bujarin, con Manuilsky. Al año siguiente, la Comisión ejecutiva, a petición de Stalin, acordó la expulsión de Trotsky y Zinovief. Lo aprobaron, sucesivamente, el Comité Central y el Congreso del Partido. A la par se expulsó a Radek, Preobranjensky, Piatakof... Ante el Congreso de 1928, los expulsados prometieron someterse a la disciplina del Partido, y se les concedió el reingreso. Trotsky fué nombrado presidente de la Comisión de relaciones industriales con el extranjero. Duró muy breve tiempo en el cargo, y fué desterrado a la Rusia asiática, en Alma Ata. En enero de 1929 se le expulsó de Rusia.

La IV Internacional, sin forma concreta, existía ya dentro y fuera de la U. R. S. S. La formaban los comunistas rusos salidos de su país, unas veces huidos, otras en misiones diplomáticas y de otra índole. Pues Stalin, para dislocar a la oposición, envió por el mundo a los comunistas sospechosos. Hasta 1930 no empezaron las depuraciones sangrientas en masa, iniciadas contra los técnicos acusados de sabotaje, y proseguidas contra los jóvenes y los viejos bolcheviques. Con esos comunistas rusos desplazados, se reunieron los comunistas extranjeros desautorizados por el Comité Ejecutivo de la III Internacional y los que se habían separado espontáneamente de los diversos partidos oficiales. En la circunstancia española, Joaquín Maurín fundó el «Bloc obrer i camperol», y Andrés Nin, la «Izquierda comunista». En España y en Francia, también en Alemania, llegó a creerse que la oposición del comunismo a Stalin iba a nacionalizar la doctrina marxista-leninista en cada país. La estruendosa ruptura de Jacques Doriot con la III Internacional pareció confirmar aquellas presunciones. Estas parecían favorables a los Estados, porque eliminaban, en principio, la injerencia directa de la U. R. S. S. en la política nacional. El comunismo «nacionalizado» parecía tolerable...

En torno a Trotsky —quien residió algún tiempo en Barbizon, pueblecito del departamento Seine-et-Marne— se produjo un movimiento de simpatía y de interés. Se le abrieron las columnas de los grandes periódicos liberales y demócratas. Sus libros fueron editados por empresas capitalistas. El exilado llamaba a Stalin Caín, y la «Pravda» calificó a Trotsky de ludas. Para la III Internacional, Trotsky era un agente de la burguesía: sus seguidores fueron calificados de servidores del fascismo.

Hay un período transitorio —entre 1930 y 1936— en la vida de Leiba Bronstein. La oposición comunista a la III Internacional disponía de partidos relacionados internacionalmente. Dentro de la Internacional Sindical Roja, en Rusia, y en el exterior, la adhesión táctica a Trotsky y a otras oposiciones empezaba a ser considerable.

²⁴⁹ La lista de judíos germanizados es cuantiosa, y abarca todas las actividades humanas.

EL I CONGRESO DE LA IV INTERNACIONAL

En 1936 Trotsky se unió a los núcleos que en cada país representaban la oposición anti-stalinista. Su presencia fué aglutinante, y quedó formalizada la IV Internacional, cuya jefatura asumió el exilado desde entonces. Era un momento favorable: extendíase la política de los Frentes Populares, formados en España y en Francia, y en esta nación acababa de acordarse la fusión de las Centrales sindicales, de la que sólo se exceptuó la «Confédération Nationale du Travail», anarcosindicalista. Comprendió Trotsky la posibilidad de que el conglomerado electoral, de muy difícil cohesión, se convirtiera en un terreno propicio a la agitación. El Frente Popular, según las tesis trotskistas, rompía la trayectoria revolucionaria del marxismo, por el compromiso transitorio con la socialdemocracia y el radicalismo burgués. En España, el año 1934, i» Alianza Obrera, dirigida por trotskistas y comunistas separados de Moscú, había tenido auspicios muy favorables. En el mes de julio de 1936, el P. O. U. M., Partido Obrero de Unificación Marxista, se colocó cío pronto a la cabeza de la Revolución en Cataluña.

La IV Internacional —que tuvo existencia pública dos años después, en 1938—, aceptó íntegramente las tesis de Trotsky, algunas de las cuales habían sido adoptadas por las oposiciones. «Muchas veces se cree erróneamente que nosotros hemos creado la IV Internacional», declaró Trotsky en «La Revolución traicionada».

He aquí una síntesis, muy esquemática, de los principios y de los procedimientos adoptados por la IV Internacional. La opinión mundial está persuadiéndose de que el imperialismo ruso es sinónimo del comunismo. También se cree —lo cual resulta una simplificación excesiva— que el trotskismo es equivalente al anti-stalinismo: una mera lucha por el Poder dentro de la U. R. S. S. y de la III Internacional.

Pero el trotskismo —esto es, la IV Internacionales un movimiento mundial que promueve y desarrolla todas las posibilidades para llegar a la revolución. La premisa inconvencible es que el comunismo no puede desarrollarse de modo natural y completo en una sola nación, y necesita hacerlo a escala internacional, y sobre una revolución implacable que tenga energía terrorista.

Esta idea del terrorismo era persistente en Trotsky. En 1920, escribía: «La revolución exige que la clase revolucionaria haga uso de todos los medios posibles para alcanzar sus fines: la insurrección armada, si es preciso; el terrorismo, si es necesario... La cuestión de las formas y del grado de represión no es seguramente cuestión de principio. Es problema de medida para conseguir el fin... Una guerra victoriosa no extermina, por regla general, más que a una parte ínfima del ejército vencido, pero desmoraliza a las restantes y quebranta su voluntad. La revolución procede del mismo modo: mata a unas cuantas personas, aterra a mil. En este sentido, el terror rojo no se diferencia en principio de la insurrección armada, de la que no es más que continuación. No puede condenar moralmente el terror gubernamental de la clase revolucionaria, sino aquel que en principio reprueba (de palabra) toda violencia en general. Pero para esto es preciso ser un cuáquero hipócrita.

»¿Cómo, pues, distinguir vuestra táctica de la autocrática?, nos preguntan los pontífices del liberalismo y del kaustkismo.

»¿No lo comprendéis, falsos devotos? Pues os lo explicaremos. El terror del zarismo estaba dirigido contra el proletariado. La gendarmería zarista estrangulaba a los trabajadores que luchaban por el régimen socialista. Nuestras Comisiones extraordinarias fusilan a los grandes propietarios, a los capitalistas, a los generales que intentan restablecer el régimen capitalista. ¿Percibís este... matiz? ¿Sí? Para nosotros, los comunistas, es por completo suficiente...

»¿Es admisible suprimir los periódicos?... Hacemos la guerra. Luchamos no en broma, sino a muerte. La Prensa no es el arma de una sociedad abstracta, sino de dos campos irreconciliables que combaten con las armas en la mano. Suprimimos la Prensa de la contrarrevolución, como destruimos sus posiciones fortificadas, sus depósitos, sus comunicaciones, sus servicios de espionaje...

«Nunca hemos perdido el tiempo en las charlatanerías de los pastores kautkistas y de los cuáqueros vegetarianos acerca del «valor sagrado» de la vida humana. Siempre hemos sido revolucionarios, y hoy, dueños ya del Poder, lo seguimos siendo. Para que la personalidad llegue a ser sagrada es necesario destruir primero el régimen social que la oprime. Y esta obra no puede realizarse más que a sangre y fuego.»²⁵⁰

El trotskismo es el desarrollo natural y completo del marxismo, que sólo es posible gracias a la Revolución Permanente. Es cierto que el capitalismo ha creado una superior unidad económica, que facilita al comunismo su tarea. La estructura del mundo capitalista es, inequívocamente, colectivista, pero subsiste la propiedad. Como el mundo es un organismo económico homogéneo, no se puede realizar el comunismo en uno o en muy contados países. La revolución que se emprenda en uno o en contados países quedará

²⁵⁰ «El Anti-Kaustky».

fatalmente limitada, y no alcanzará sus objetivos comunistas máximos hasta que la revolución se haga a escala gigantesca, igual que el capitalismo se ha transformado, desde hace dos siglos, convirtiéndose en una superior unidad que abarca al mundo.

Para llegar a ese fin comunista hay que transformar toda la civilización actual. Sería imposible confiar la tarea comunista a métodos que apelen a la evolución. El único camino es la revolución permanente, basada sobre el terrorismo.

Ej terrorismo es una necesidad inapelable, pues la revolución, una vez comenzada en un país, no puede ser detenida a la mitad, y hay que proseguirla en profundidad y extensión. Por medio de la revolución terrorista queda aniquilada la clase directora de la civilización capitalista en sus funciones presentes y futuras. Hay que ser inexorable, porque en el caso ruso la incorporación a la burocracia fundamental de supervivientes del régimen zarista y del Gobierno Ke-rensky fué tan nociva que determinó el fracaso de los objetivos revolucionarios.

Los comunistas occidentales, y sobremanera los ingleses, que no logran desprenderse de cierto apego a formas de relación y de convivencia con los capitalistas y burgueses, deben pensar que nunca prosperará una revolución que se detenga ante los prejuicios de educación y de temperamento.

El trotskismo quiere que el comunismo quede limpio de las impurezas que sobre él ha acumulado la gestión del Partido oficial ruso, y continúe siendo el norte de la revolución proletaria. Para los trabajadores comunistas ha sido desolador que la condición obrera en Rusia no haya mejorado, sino empeorado gravemente. La legítima aspiración de que se realizaran los propósitos revolucionarios a escala cosmopolita ha sido defraudada por la limitación de la III Internacional, verdadera gerencia de los negocios rusos. Los problemas rusos no deben estar ligados al comunismo internacional, si no es en la justa medida en que la acción del capitalismo pudiera destruir todas las posibilidades que indudablemente existen en el seno de la U. R. S. S. para desarrollar la doctrina comunista. La vanguardia de la IV Internacional ha de ser preparada y utilizada fuera de las fronteras rusas. El trotskismo cree que el comunismo no debe estar al servicio de la U. R. S. S., sino al contrario. Sin embargo, en el caso de un conflicto armado entre la U. R. S. S. y las potencias anglosajonas —la Gran Bretaña y Norteamérica—, el comunismo internacional ha de considerar que está ligado a la suerte de la contienda, que en el caso de ser desfavorable a Rusia, originaría una terrible reacción capitalista, agravada por la desmoralización del proletariado: el terrorismo blanco, vigente en muchos países, sería redoblado. Así, en caso de tal conflicto armado, las fuerzas de la IV Internacional estarían a la disposición de la U. R. S. S., a condición de que ésta garantizara la autonomía de los jefes y de los efectivos. Ese requisito serviría para que, si fracasara Stalin, pudiera quedar a salvo la IV Internacional, responsable únicamente de sus actos.

La IV Internacional es la heredera de la I, de la II y de la III, y de ella, que es la única capaz de dirigir el movimiento comunista universal, debe depender el Partido Comunista de la U. R.'S. S.

El principio básico de la IV Internacional es la desaparición total del capitalismo y de la civilización burguesa, y de la estabilización de la dictadura del proletariado en la República socialista universal de obreros y campesinos.

* * *

La IV Internacional tuvo —y tiene— notoria afinidad con la organización de la Alianza de la Democracia Socialista de Bakunin. La Alianza tenía organizaciones nacionales tan poderosas como la española; pero su centro oficial, el organismo centralizador, carecía de aquella solidez que Marx había procurado infundir al Consejo General de la A. I. T. No olvido, por lo demás, al establecer esa coincidencia, que la Alianza era anarquista, y la IV Internacional es mar-xista. El comunismo oficial sacó conclusiones infamantes de la imprecisión domiciliaria y de la irregularidad estatutaria de la IV Internacional: los bandidos trotskistas, al servicio de la burguesía y del fascismo, operan donde les conviene a sus amos, y su inferioridad numérica está reflejada por la práctica inexistencia de estatutos. Desde 1936, la dirección del organismo se encontró, de hecho, allá donde iba Trotsky. Presumía Leiba Bronstein de que «le habían cabido en la mente más divisiones que a ningún otro militar de su tiempo», y de haber resuelto problemas de aprovisionamiento, de organización pluriforme y de incidencias con la política y la guerra internacionales, que sólo Napoleón había afrontado. Pensemos, pues, que le cabían en la cabeza las guerrillas, las células y las masas que pertenecieron entonces a la IV Internacional.

Los efectivos de la organización, antes de la muerte de Trotsky, y de la victoria de Franco en España, están comprendidos en la siguiente lista nominal, que por sí misma es poco o nada explícita en cuanto a la fuerza numérica. La izquierda comunista, primitivo título del trotskismo, ha reconocido invariablemente su condición minoritaria, aunque arguya la energía, tenacidad y eficacia de sus células, indicando que son tan valiosas o más que las muchedumbres por la fe que las inspira.

En África del Sur la IV Internacional tenía la adhesión de Fourth International Organisation of South Africa²⁵¹.

Gran Bretaña: Revolutionary Communist Party.

Argentina: Grupo de la IV Internacional; Grupo Obrero Marxista y Unión Obrera Revolucionaria.

Australia: Revolutionary Workers Party,

Austria: Internationale Kommunisten Osterreichc

Bélgica: Parti Communiste Internationale.

Bolivia: Partido Obrero Revolucionario.

Brasil: Orientagao Socialista.

Bulgaria: Partido Comunista Internacionalista.

Canadá: Revolutionary Workers Party.

Chile: Partido Obrero Revolucionario.

China: Liga Comunista de China.

Chipre: Partido Comunista Intemacionalista.

Checoslovaquia: Comunistas Intemacionalistas chccos.

Dinamarca: Revolutionaere Kommunisten.

Egipto: Partido Comunista Internacional.

ESPAÑA: Izquierda Comunista, dirigida por Andrés Nin; Bloc Obrer i Camperol, adherido, como aquél, personalmente a Trotsky, luego Partit Obrer d'Unificació Marxista, suma de aquellos dos, adherido a la IV Internacional. En la actualidad, los trotskistas españoles, dé los que son figuras principales Valentín Gómez, «el Campesino», y Julián Gorkin (Julián Gómez), se denominan en el exilio Grupo Comunista Internacionalista.

Francia: Parti Communiste Internacionaliste.

Grecia: Partido Comunista Intemacionalista.

Holanda: Revolutionnair Communistische Partij.

India: Partido Comunista Leninista de la India.

Irlanda: Revolutionary Socialist Party.

Cuba: Partido Obrero Revolucionario.

Méjico: Sección mejicana de la IV Internacional.

Alemania: Comunistas Intemacionalistas de Alemania.

Perú: Partido Obrero Revolucionario.

U. R. S. S.: Bolcheviques-leninistas (Sección soviética de la IV Internacional).

Norteamérica: Socialist Workers Party.

Suecia: MarxistiChe Aktion Schweiz.

Uruguay: Liga Obrera Revolucionaria. Polonia: Partido Comunista Intemacionalista. Vietnam: Grupo comunista-bolchevique²⁵².

²⁵¹ Trotsky mantuvo todos los principios de la III Internacional referidos a las colonias, las razas y las nacionalidades sometidas.

²⁵² Actualmente, en Palestina existe la Liga Revolucionaria de Palestina. En Italia, el Partido Obrero Comunista siguió una trayectoria irregular en sus relaciones con la IV Internacional.

LA IV INTERNACIONAL EN LA ACTUALIDAD

Después de la segunda guerra europea, la organización que Trotsky presidió ha procurado reagruparse. En su interior se han producido importantes defecciones. Las dos corrientes que existen en la IV Internacional son hostiles en el punto preciso del apoyo condicionado a la U. R. S. S. en caso de guerra. Antes de morir, Trotsky censuró el pacto soviético-nazi, y modificó el punto del ya condicionado apoyo a la U. R. S. S. Tras el asesinato de Trotsky, apareció una suerte de testamento político, colección de notas cuya autenticidad se discute. La analogía con el caso Lenin es pasmosa. El testamento político de Lenin era también una colección de notas, escritas trabajosamente por el parálítico, cuya esposa, Na-dejna Krupskaja, entregó a Stalin cuando vivía aquél. Dichas notas, o testamento, fueron archivados, porque contenían juicios peyorativos para los que habían actuado a las órdenes directas de Lenin.

Han abandonado la IV Internacional el profesor universitario norteamericano, James Burnham, autor de «Managerial Revolution» y de otras obras que han sido objeto de grandes debates en los últimos años; Shachtman, colaborador directo de Trotsky; Charles Bettelheim, profesor, que es una de las autoridades máximas en economía dirigida; otro economista de renombre, Gilíes Martinet; un escritor muy conocido en Europa, David Rousset...

El II Congreso se celebró durante tres semanas, en París, el año 1948. Acudieron cincuenta delegados de veintidós organizaciones. La síntesis de los acuerdos es como sigue: «El fin de la IV Internacional es la lucha contra el capitalismo mundial, y la creación de la República soviética internacional, primera fase de la destrucción completa de los Estados y Gobiernos.

»La dictadura del proletariado es el único medio de sacar a la Humanidad de las garras del capitalismo .

»El poder de los Soviets es la sola forma de la dictadura del proletariado.

»Stalin ha fracasado absolutamente, y, por tanto, los trotskistas se consideran sucesores de todas las Internacionales.

»El capitalismo se encamina fatalmente hacia la guerra mundial. Si el proletariado internacional no logra realizar la Revolución, la civilización y la cultura, patrimonios de la Humanidad, quedarán en ruinas por causa de la guerra.»

CAPITULO XVII

La circunstancia española de 1930, de la que informaba minuciosamente a Moscú el Partido Comunista, también era objeto de Memorias dirigidas a la Internacional Socialista Obrera por el Partido Socialista Obrero español ²⁵³. El período de la Dictadura coincidió con un acrecentamiento de las relaciones internacionalistas del Partido y de la Unión, según he señalado en el capítulo XV. Besteiro, que presidía ambas organizaciones, inculcó en sus compañeros la conveniencia de estrechar los vínculos, de tal modo que, a partir de 1928, el cargo de delegado en la Internacional y en la F. S. I. se proveía por elección de los Congresos.

EL PACTO SOCIALISTA CON LOS REPUBLICANOS

En el aire de España había el año 1930 la convicción de que los socialistas y los republicanos tornarían a reproducir los pactos de 1909 y de 1917. Juzgada la coyuntura de un modo mecánico, con abstracción del tiempo, parecía ser idéntica. Por el momento, entre los republicanos y los socialistas se hallaban los mismos personajes de 1917, e incluso algunos de 1909. También en los partidos monárquicos —los espectros de los partidos— figuraban los mismos hombres de aquellos años. Eran viejos conocidos, casi pudiéramos decir viejos amigos a pesar de la animosidad y del antagonismo.

Los políticos que aconsejaban a la Corona, imaginaban que tendrían que avenirse a encontrar una fuerte oposición parlamentaria, que el tiempo podría convertir en la oposición de Su Majestad. Los republicanos y los socialistas suponían que el límite a que podrían llegar sería una convocatoria de Cortes Constituyentes. Largo Caballero, en 1932, declaró: «Y si no recuerdo mal, algún compañero de la Ejecutiva llegó a decir que ya nos daríamos por satisfechos si, inmediatamente, la República pusiera en vigor una disposición de la Dictadura sobre constitución de los Jurados mixtos agrícolas en España. Le parecía a este compañero, en ese momento, un asunto de verdadera importancia, y hasta parece que creía que con ese programa hubiera sido suficiente para darnos por satisfechos. Yo dije que eso podíamos discutirlo; que se podía poner eso y otras cosas...» ²⁵⁴.

La posición de los bandos mencionados respondía a su ignorancia absoluta del sentimiento nacional. Las balizas de la política española habían sido las elecciones, a pesar de sus gravísimas corruptelas; los comicios, la reacción de la multitud ante las campañas de los periódicos; la tesitura de los conflictos sociales y la intensidad de éstos, y de todo ello habían carecido los políticos para orientarse, por espacio de siete años. Y si los políticos sobrevivían, también era cierto que en ese septenario se había abierto camino una generación nueva, adolescente en 1923, o apenas entrada en esa misma fecha en la edad adulta. Los políticos podían adoptar el gesto socarrón, la postura de la «gramática parda» del caciquismo tradicional, y asegurar que la España de 1930 era igual a la de 1914, y ésta, a su vez, idéntica a la de 1876. Para todos ellos, la patología de la Nación —la España enferma— podía admitir el curanderismo añejo y la medicina a lo Letamendi.

El curanderismo revolucionario de las izquierdas llevaba, obligatoriamente, al pacto de socialistas y republicanos, a la típica Conjunción, que podía ser revolucionaria o meramente electoral. Pero en el drama de 1930, para que la Conjunción fuese revolucionaria, se consideró indispensable el ingrediente ochocentista, la ya castiza —desde Riego— participación de un bando militar que estuviera disconforme con la Monarquía o con el Soberano. De nuevo había surgido la Agrupación Militar Republicana, nieta o biznieta de la que cooperó con don Manuel Ruiz Zorrilla. Era un núcleo disperso, un tanto fantasmal, en el que sólo tenían dinamismo y entusiasmo algunos capitanes jóvenes de distintas Armas —no olvidemos a los jóvenes artilleros sancionados, como el resto de sus colegas de Arma, por la Dictadura—, que tenían adherida la ganga de ciertos jefes y oficiales veteranos, indispuestos con la Dictadura o presuntos perseguidos en las secciones administrativas del Ministerio de la Guerra.

Finalmente, la enorme indecisión de las izquierdas se manifestaba en el hecho de que asistieran, gozosas, a la autoproclamación del ex diputado y ex ministro romanonista don Niceto Alcalá Zamora como jefe supremo de la futura revolución española. Pudo serlo don José Sánchez Guerra, como asimismo don Melquíades Álvarez y don Santiago Alba. El Tiempo, para las izquierdas, parecía haberse petrificado.

La única visión puramente socialista, y aun marxista —dentro del Partido— del problema, la tuvieron Julián Besteiro y Andrés Saborit. Ambos comprendieron que el pacto con los republicanos viejos y los nuevos, hipotecaba inexorablemente el porvenir del Partido y de la Unión. Supusieron que la organización

²⁵³ Partido Socialista Obrero español: XIII Congreso, del 6 al 13 de octubre de 1932.

²⁵⁴ *Ibidem*.

sindical iría desmoronándose para nutrir a la Confederación y también a los sindicatos comunistas. El programa mínimo del Partido no podría ser implantado por una República en la que gobernasen Alcalá Zamora, Miguel Maura, Lleroux, Albornoz, Marcelino Domingo... Y aun aquel programa mínimo estaba envejecido.

Los agentes del pacto fueron Fernando de los Ríos e Indalecio Prieto. En otro lugar de esta HISTORIA he dicho que De los Ríos era un humanista socialista. Mas no ha de negarse que en el espíritu de Fernando de los Ríos hubo recónditos sentimientos que predominaban sobre el socialista. Escucharon los diputados de las Constituyentes un discurso de Fernando de los Ríos, en que éste descubrió su alma: «Y ahora perdonadme, señores diputados, que me dirija a los católicos de la Cámara. Llegamos a esta hora, profunda para la Historia, nosotros, los heterodoxos españoles, con el alma lacerada, llena de desgarrones y de cicatrices profundas, porque viene así desde las honduras del siglo xvi; somos los hijos de los erasmitas, somos los hijos espirituales de aquellos cuya conciencia disidente individual fué estrangulada durante siglos. Venimos aquí, pues, no os extrañéis, con una flecha clavada en el fondo del alma, y esa flecha es el rencor que ha suscitado la Iglesia por haber vivido, durante siglos, confundida con la Monarquía, y haciéndonos constantemente objeto de las más hondas vejaciones; no ha respetado ni nuestras personas ni nuestro honor; nada, absolutamente nada, ha respetado; incluso en la hora suprema de dolor, en el momento de la muerte, nos ha separado de nuestros padres.

«Habéis velado a España, no se le ha dicho, se ha interpretado pérfidamente el fondo de nuestras intenciones; no se le ha dicho que nosotros, a veces, no somos católicos, no porque no seamos religiosos, sino porque queremos serlo más»²⁵⁵. De los Ríos, antes que socialista, era anticatólico; la República, para él, representaba el triunfo inicial, que podría acrecerse, de sus ideales y principios.

Prieto ha respirado siempre el aire del parlamentarismo y de la democracia electoral: su naturaleza lo exige. Solía encolerizarse, en el curso de los cinco primeros años de la República, cuando algunas plumas movidas por intereses capitalistas le comparaban, en talento y en agilidad para la maniobra, con Aristides Briand, y así parecían marcarle la ruta de la desertión²⁵⁶. En la circunstancia de 1930, Prieto se anticipó a las dudas de sus compañeros, y prosiguió la ya anotada relación con los conspiradores burgueses, más o menos conspicuos.

El examen del trámite que precedió al pacto es interesante²⁵⁷. El mes de agosto de 1930, Fernando de los Ríos visitó a Julián Besteiro para informarle, en nombre de los republicanos, de que éstos habían logrado unirse en un frente común contra la Monarquía. Esa unión parecía condición previa que a sí mismos habían impuesto los republicanos, antes de solicitar el concurso revolucionario del P. S. O. y de la Unión General.

Besteiro acogió la información para transmitirla a la Ejecutiva del Partido, cuyo vicepresidente, Largo Caballero, se hallaba en Bruselas asistiendo a una Conferencia de la Comisión administrativa de la Oficina Internacional del Trabajo. Había pedido De los Ríos que el propio Besteiro se entrevistara con los republicanos, mas el Presidente se hizo acompañar por Manuel Cordero y Andrés Saborit. La reunión se verificó en el Ateneo de Madrid, y acudieron representantes de todos los partidos que habían suscrito el acuerdo del frente único.

Advirtió Besteiro que, según acuerdo del Congreso de 1928, él debía, como sus acompañantes, limitarse a escuchar a los republicanos; sólo el Comité Nacional tenía facultad para decidir. La petición a los socialistas era concreta: debían ayudar con una huelga general al movimiento que encabezarían los militares. La Agrupación militar republicana consideraba que la participación socialista era absolutamente indispensable²⁵⁸.

Después de la entrevista, en San Sebastián se reunieron el 17 de agosto los delegados de Alianza Republicana, Partido Republicano radical-socialista, Derecha Liberal, «Acció Catalana», «Estat CATALA» y la Federación Republicana gallega para confirmar su unión. Asistieron, a título personal, Eduardo Ortega y Gasset, Felipe Sánchez Román e Indalecio Prieto. Por ausencia de España no pudo asistir otro invitado personal: el doctor Marañón.

La réplica a esa presencia de Prieto y a las noticias oficiosas que los republicanos hicieron circular, fué un acuerdo del Comité Nacional del Partido Socialista —26 de septiembre—, en que se declaraba que no había alianza alguna con los republicanos.

²⁵⁵ «Diario de Sesiones»: 9 de octubre de 1931.

²⁵⁶ Briand, como es sabido, fué traidor al socialismo francés.

²⁵⁷ Creo que el examen es indispensable para entender la futura bolchevización del P. S. O. y la auténtica actitud de Largo Caballero tras la liquidación del ministerialismo socialista.

²⁵⁸ También se consideró indispensable la participación de los sindicalistas revolucionarios, y se trató de obtener la de los comunistas, los cuales se negaron oficialmente.

Pero Alcalá Zamora y Azaña, alarmados, pidieron entrevistarse de nuevo con los representantes socialistas. Esta vez acudieron a la entrevista Besteiro, Largo Caballero y De los Ríos. Con los republicanos había algunos militares. «Informaron detalladamente de cómo estaba la situación, y declararon que sin la cooperación del Partido Socialista y de la U. G. de T. no se podría realizar el movimiento revolucionario»²⁵⁹.

En esa entrevista surgió la referencia a la participación ministerial de los socialistas. Días antes Fernando de los Ríos había informado a Besteiro de que los republicanos pedían dos ministros del Partido. «Usted debe ser uno de ellos»—añadió De los Ríos. «Yo, no»—repuso Besteiro. Y a la interrogación hecha por De los Ríos, añadió el Presidente: «Soy enemigo de la participación ministerial.» Repuso Fernando de los Ríos: «Pues quieren a Prieto, y también me han hecho un requerimiento personal.»

Largo Caballero había tenido hasta entonces una actitud dubitativa; pero tras la entrevista con Alcalá Zamora, Azaña y los militares, se mostró partidario de la unión revolucionaria. Nuevamente intervino De los Ríos para comunicar que los republicanos ofrecían cuatro carteras ministeriales. Se reunió la Ejecutiva, y quedó decidido no sólo apoyar el movimiento, sino la participación ministerial, limitada a tres carteras. Besteiro y una minoría votó contra la colaboración en el Gobierno. Quedaron designados miembros del hipotético Gobierno, y por ello participantes en el Comité revolucionario con los republicanos, Prieto, De los Ríos y Largo Caballero. «Estuvo siempre en mi ánimo —declaró públicamente Besteiro— que elementos de los menos ligados por costumbre a la disciplina del Partido, como De los Ríos y Prieto, fueran los que se hubiesen destacado en caso de necesidad para cumplir funciones de Gobierno, se hubiesen separado del mismo, y así, contando siempre con el calor, el entusiasmo y la simpatía de todos, hubiese quedado a salvo la independencia del Partido a mi modo de ver; pero, sin embargo, apremiaban los republicanos de tal manera que no se pudo tratar este asunto, porque yo consideraba que la cuestión se planteaba en unos términos tan rígidos y apremiantes que no era posible materialmente detenerse a matizar, aunque de esta manera yo consideraba que la independencia del Partido Socialista se había hipotecado»²⁶⁰.

De la indisciplina de Prieto y De los Ríos habló Caballero en sus «Recuerdos». «¿Quién había nombrado a De los Ríos y a Prieto? Nadie. Ellos, siguiendo su conducta de indisciplina y procediendo por su sola voluntad. ¿A quién representaban? A nadie. Era uno de tantos actos de indisciplina. Por mucho menos habían sido expulsados del Partido otros correligionarios. ¿Por qué se les toleraban esas indisciplinas?

Porque, según algunos, expulsados podrían hacer más daño al Partido...»

La Ejecutiva nombró a una comisión para preparar la colaboración revolucionaria del Partido y de la Unión: la componían Saborit, Carrillo y Besteiro. Mas, en ese trance, Caballero propuso que se le otorgara a él la máxima autoridad para, en un momento que pudiera presentarse, cursar directamente las órdenes. Así se acordó, y Caballero quedó convertido en la suprema autoridad.

En este punto, los republicanos informaron de que el movimiento se declararía entre el 17 y el 28 de octubre. Los aviadores comprometidos argüían que era preciso evitar las nieblas. Antes de que llegara el 28 de octubre se cursó aviso de aplazamiento. El pretexto fué que estaban siendo licenciados núcleos de soldados. Un miembro de la Ejecutiva, Aníbal Sánchez, ferroviario, declaró que el señalamiento del mes de octubre había sido una maniobra de los republicanos para comprometer, con el pretexto de la urgencia, a los socialistas. Surgió entonces una corriente de opinión favorable a la ruptura del pacto, y su más ardiente defensor era Andrés Saborit. Pedía éste que se reuniera el Comité Nacional, supremo arbitro. Mas Largo Caballero, De los Ríos y la mayoría opinaron que debía de proseguir la unión revolucionaria y que no era preciso convocar al Comité Nacional²⁶¹.

El movimiento quedó señalado para el 15 de diciembre, y en Jaca se alzaron los capitanes Galán y García Hernández el día 12. La C. N. del T. y grupos comunistas se lanzaron a la lucha el domingo 14: la Unión General de Trabajadores provocó el paro en las provincias donde tenía fuerza. Largo Caballero dio la orden, incumplida, de que en Madrid se declarara la huelga al empezar el trabajo en la mañana del lunes 15. La explicación dada por el mismo Caballero consistió en que los militares no habían salido a la calle, ni volado los aviones a primera hora de la mañana. Tampoco se declaró la huelga el martes día 16, pues, según Besteiro, la mayoría de las organizaciones madrileñas creían que se produciría a destiempo y causaría perjuicios a los obreros. Galán y García Hernández habían sido fusilados a las dos de la tarde del día 14.

La huelga general demostró la voluntad revolucionaria de las masas de las dos Centrales sindicales, que en algunas provincias la hicieron durar hasta tres y cuatro días.

²⁵⁹ «Mis recuerdos».

²⁶⁰ Discurso ante el XIII Congreso del Partido. La mayor parte de los datos que consigno están tomados de las deliberaciones, harto tempestuosas, de ese Congreso de 1932.

²⁶¹ Algunos discursos pronunciados en el XIII Congreso socialista informan de que Largo Caballero ofrecía cargos en su futuro Ministerio a diversos compañeros; uno de éstos fué Andrés Saborit, quien lo rehusó.

LA II REPÚBLICA

A la proclamación de la II República contribuyó, en Cataluña, Aragón, Andalucía, Valencia, Gijón, Vigo,, La Coruña, la Confederación Nacional del Trabajo, que se acercó a las urnas, venciendo su repugnancia, para obtener la libertad y la amnistía para sus condenados y detenidos.

El acaecer español durante la II República sólo atañe a esta HISTORIA en su estricta vinculación con la influencia de las Internacionales. El personaje nuevo en el período era el Partido Comunista. El vivir de la Confederación Nacional del Trabajo fué idéntico, aunque en mayor escala, que el de sus organizaciones antecesoras del siglo xix y de 1917-1923. Tornaron a dominar los anarquistas, ahora organizados reciamente en la F. A. I., y los cinco años del régimen republicano constitucional sirvieron para emprender una y otra vez desesperados asaltos a la ciudadela del Estado. Si en el ochocientos los anarquistas habían influido sobre decenas de millares de españoles, y en 1917-1923 dispusieron de centenas de millares, durante la II República alcanzaron a predominar sobre más de un millón doscientos mil obreros.

La supervivencia de los ideales y tácticas de la Alianza de la Democracia Socialista, atemperados a la «gens» española, fuertemente matizados por ella, es sensacional. Parece increíble que en Cataluña y Andalucía —singularmente—, y transcurridas tres generaciones, subsistiera aquella marca bakunista. Las intentonas sangrientas del Alto Llobregat, de Casas Viejas y del resto de Andalucía; la general de enero de 1933; las de Aragón, reproducían incluso el sentimiento comunal, cantonalista, de 1873. No en vano la Confederación ostentaba en sus periódicos y membretes de cualquier índole el nombre de la Asociación Internacional de Trabajadores.

La fatiga de una parte de los sindicalistas revolucionarios provocó en abril de 1933 i a fundación del Partido Sindicalista, por Ángel Pestaña, y el alejamiento táctico hacia una autonomía discrepante de la F. A. I., de la Confederación Regional de Asturias, Palencia y León. Pero los núcleos capitales, Cataluña, Aragón, Andalucía y Levante, siguieron bajo el dominio de la nueva Alianza de la Democracia Socialista: la Federación Anarquista Ibérica.

* * *

En el Partido Socialista y la U. G. de T., la influencia de la Internacional Socialista Obrera decreció, a partir de las elecciones del 29 de noviembre de 1933, fautoras de la incorporación al Gobierno de la República de la Confederación de Derechas Autónomas, vinculada a fines tácticos parlamentarios con el Partido republicano radical. En el XIII Congreso de 1932 del P. S. O., se había acordado:

«Cumplido el programa que trazó el Congreso extraordinario de 1931, la Ejecutiva elegirá el momento de convocar al Comité Nacional para resolver sobre el caso de la participación en el Gobierno.

»La decisión de separar del Gobierno a los ministros socialistas la adoptará el Comité Nacional, después de oír a la minoría parlamentaria.

«Estabilizada la República, el Partido Socialista se consagrará a una acción netamente socialista independiente de todo compromiso con fuerzas burguesas, y encaminará todos sus esfuerzos a la conquista plena del Poder para la realización del Socialismo.»

El Congreso decidió agregar la siguiente enmienda, formulada por Prieto: «El Congreso declara que procede dar por concluida la participación del Partido Socialista en el Gobierno tan pronto como las circunstancias lo permitan, sin daño para la consolidación y fortalecimiento de la República, ni riesgo para la tendencia izquierdista, señalada al nuevo régimen en la ley fundamental del Estado, y en aquellas otras de carácter complementario ya aprobadas, la cual tendencia debe asimismo asegurarse en las leyes que aún corresponde votar en las Cortes Constituyentes.

»Sin perjuicio de la iniciativa que por otras cualesquiera causas puedan tomar personalmente los ministros socialistas para separarse del Gobierno, corresponderá en todo momento apreciar si las circunstancias son adecuadas para una separación a la Comisión Ejecutiva del Partido y a nuestro Grupo parlamentario. En el caso de no coincidir el parecer de la Comisión Ejecutiva y el criterio de la minoría parlamentaria, el Comité Nacional, convocado con urgencia, resolverá definitivamente la cuestión.»

El Congreso excluyó, por mayoría considerable, la proposición del diputado Bruno Alonso, quien pedía que concluyera inmediatamente la colaboración ministerial socialista. La enmienda de Prieto fué aprobada por 23.718 votos contra 6.536. Significaba ese acuerdo que los ministros socialistas y la minoría parlamentaria quedaban investidos con los más altos poderes del Partido. La colaboración ministerial sería indefinida en cualquier caso. La gravitación de los innumerables neosocialistas que poseían actas de

diputado y ocupaban cargos de designación ministerial se hizo patente en el Congreso. Bruno Alonso, oscuro metalúrgico montañés, había representado al Socialismo de 1900.

La elección de Comisión Ejecutiva marcó la escisión espiritual del Partido. Largo Caballero fué elegido presidente, por 15.817 votos. Besteiro obtuvo, para el mismo cargo, 14.261. Remigio Cabello era vicepresidente. Enrique de Francisco, secretario-tesorero. Juan Simeón Vidarte, vicesecretario; Pascual Tomás, secretario de actas, y vocales Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto, Manuel Cordero, Anastasio de Gracia, Wenceslao Carrillo y Antonio Fabra Ribas.

El delegado al Comité Ejecutivo de la Internacional era Francisco Largo Caballero; su suplente, Fernando de los Ríos. Besteiro, para el mismo cargo, obtuvo 8.338 sufragios.

La U. G. de T., empero, en el Congreso de octubre de 1933 —disueltas ya las Cortes Constituyentes— eligió presidente de su Comisión Ejecutiva a Julián Besteiro, y secretario general, a Largo Caballero. Este dimitió, pero su renuncia no fué aceptada. De hecho, se hizo cargo de sus funciones Trifón Gómez, vicesecretario ²⁶².

En las elecciones de noviembre de 1933 fueron elegidos 61 diputados socialistas; en 1931 habían obtenido 116 candidatos. El Partido triunfó en Madrid por las mayorías. Los votos colectados por los socialistas en toda España sumaron 1.627.000. Esta cifra sólo admite relación con la de 1923. Los votos del Socialismo en 1931 —en las elecciones municipales y en las constituyentes— no pueden discriminarse, porque figuraba aliado con los partidos republicanos.

Comenzó el «glissement a gauche» del Socialismo, a través de las Juventudes. Ese corrimiento a la izquierda tuvo causas complejas. Hasta 1933 Largo Caballero y sus colegas de ministerio eran tipos genuinos de socialdemócratas. La derrota electoral —que en realidad se debió en buena parte a la multiplicidad de candidaturas de las izquierdas, y al sistema electoral establecido por las Constituyentes— provocó en ellos la sensación de que para recuperar el terreno perdido no podían aguardar a la celebración de nuevas elecciones. En los cuatro años de vida legal que tenían las Cortes elegidas en 1933 podía surgir un golpe de Estado antisocialista. Los socialdemócratas evolucionaron hacia el ala izquierda, y pensaron en la mediación de la fuerza revolucionaria para recuperar el Gobierno de España. Mentalmente se había producido la primera incidencia con el Comunismo. Las Juventudes, por otra parte, empezaban a abominar de los viejos «leaders» del Partido y de la U. G. de T. En verdad, las Comisiones Ejecutivas tenían ya una apariencia senatorial vitalicia. La influencia de los agitadores de la III Internacional sobre la muchedumbre juvenil es un hecho comprobado. «En una ocasión —ha escrito Luis Araquistain ²⁶³— me presentaron al brujo macbethiano que Moscú había despachado a España para seducir a los jóvenes comunistas un tal Medina, o Codovila, de nacionalidad incierta y con fuerte acento suramericano. Era una máquina parlante, que repetía mecánicamente, «ad nauseam», los latiguillos, consignas, fórmulas, ergotismos, silogismos y todas las zarandajas fraseológicas de una escolástica marxista que Marx hubiera sido el primero en repudiar y en reirse de ella... Ningún socialista español leal a su Partido y a su nacionalidad aconsejó ni inspiró la desertión de las juventudes al comunismo ni directa ni indirectamente. Es cierto que después de las elecciones de 1933, que abrieron las puertas de la República a la contrarrevolución católico-fascista, prólogo de la insurrección militar de 1936, se inició un proceso de radicalización no sólo de las juventudes socialistas, sino de toda la clase obrera y de su representación parlamentaria. Este proceso culminó en dos momentos: en la revolución de octubre de 1934 y en las elecciones de febrero de 1936.»

* * *

La experiencia electoral del Partido Comunista en las elecciones a Cortes Constituyentes mostró la distribución geográfica de sus adheridos. Las cifras poseen interés.

En Albacete, la candidatura comunista logró 133 votos.

Aimería, 135. Alicante, 1.032.

Baleares, 577.

Cádiz, 5.571.

Córdoba, 484.

Córdoba (provincia), 43.119.

Coruña, 2.513.

Gerona, 2.320.

Granada, 1.355.

²⁶² Las dos organizaciones afines no volvieron a celebrar Congresos nacionales.

²⁶³ Luis Araquistain: «Mis tratos con los comunistas».— Toulouse, s. a.

Granada (provincia), 537.

Jaén, 8.558.

Madrid, 3.211.

Málaga, 3.979.

Málaga (provincia), 6.329.

Orense, 14.

Oviedo, 48.694.

Palencia, 188.

Pontevedra, 533.

Guipúzcoa, 1.301.

Santander, 3.749.

Sevilla, 17.851.

Sevilla (provincia), 14.425.

Las Palmas, 619.

Toledo, 6.199.

Zaragoza, 3.845.

Vizcaya, 13.104 ²⁶⁴.

El total de votos alcanzados en España era de 190.605.

En las elecciones del 4 de octubre de 1931, para cubrir una vacante de diputado por Madrid, el Partido Comunista obtuvo 5.983 sufragios, lo que representaba una ganancia de cerca de tres mil sufragios sobre la votación alcanzada en el mes de junio.

La base sindical del P. C. continuaba siendo la Unión Local de Sindicatos de Sevilla, y la obra de las células en los sindicatos de la U. G. de T. y en la C. N. del T. Su penetración se ejerció principalmente en el Sindicato Minero Asturiano, en las organizaciones de la U. G. de T. de Guipúzcoa y en el Sindicato Nacional ferroviario. A partir de 1932, el Consejo ferroviario del Norte fué íntegramente comunista, y por tal motivo, expulsado del Sindicato nacional, adscrito a la Unión General. Sobre esos efectivos, los comunistas fundaron, a imitación de lo hecho en Francia, y con el mismo título, la Confederación General del Trabajo Unitaria, de muy corta existencia.

El semanario «Mundo Obrero», aparecido en noviembre de 1930, que el Gobierno Berenguer suspendió, y volvió a salir en marzo de 1931, se convirtió en diario el 13 de noviembre de 1931. Se editaba en i a imprenta de «El Imparcial», y su tirada ascendía a 20.000 ejemplares, de los que se vendían 6.000 habitualmente en Madrid. El Gobierno Azaña lo suspendió a principios de 1932, y la clausura duró hasta el 30 de noviembre de 1933, en que era presidente del Consejo de Ministros Diego Martínez Barrio. Reapareció el diario, editado ya en imprenta propia, cuya rotativa había pertenecido a «El Socialista». Para el período electoral apareció «Frente Rojo», diario comunista.

La III Internacional decretó un cambio de mandos en el Partido Comunista español. La historia de las incidencias —informes, viajes a Moscú, retractaciones, maniobras hostiles entre los jefes— no corresponde a estas páginas. En cualquier instante, todos los actos del P. C. estuvieron inspirados, mediatizados, dirigidos por el Comité Ejecutivo de la III Internacional, presidido entonces por Manuilsky. Los fondos para el desenvolvimiento del Partido provenían en gran parte de Moscú. Sin embargo, hay un hecho concreto, y es que los comunistas españoles y sus simpatizantes cotizaron con regularidad, y aun engrosaron suscripciones destinadas a la Prensa y a la propaganda, a la ayuda a los presos y perseguidos y a la solidaridad con los comunistas extranjeros.

José Bullejos, Etelvino Vega, Gabriel León Trilla y Manuel Adame —quien reingresó en el P. S. O.—, fueron desalojados del Secretariado político y del Comité Central. Sus reemplazantes eran José Díaz, Jesús Hernández, Dolores Ibaruri, Vicente Uribe, Jesús Larrañaga, Vicente Arroyo, Antonio Mitje, Manuel Hurtado, José Silva, Luis Arrarás y Ramón Casanellas.

La nueva gerencia comunista no debía de pecar de filo anarquismo, reproche formulado por Moserí a quienes, desde 1927 a 1932, habían dirigido el Partido.

²⁶⁴ Enrique Matorras, ex secretario del C. C. de la Juventud Comunista: «El Comunismo en España».—Madrid, 1935.

Al llegar el mes de julio de 1936, el P. C. en cinco años de labor, había creado células, núcleos, grupos y organizaciones que abarcaban todas las posibilidades revolucionarias. El dinamismo comunista pareció algunas veces grotesco, por la indiferencia del español socarrón hacia lo que no representa una fuerza numérica poderosa. Alguna de las organizaciones que he de enumerar tenían un censo de cien adictos. La mentalidad electoral que bastantes españoles tenían en el período 1931-1936 menospreció esas cifras exiguas ²⁶⁵.

Creó el Partido las Juventudes Comunistas; la Federación cultural deportiva obrera; las Milicias rojas; la Izquierda revolucionaria y antiimperialista; la Unión de Escritores Proletarios Revolucionarios; el Socorro Rojo Internacional; el Socorro Obrero Español; el Teatro Proletario; el Comité de Lucha por la Paz; el Frente Antifascista; la Liga Atea; el Comité de Ayuda Antifascista; los Amigos de la U. R. S. S.; una escuela poética y novelística proletaria, de la que fueron miembros preeminentes Rafael Alberti y Miguel Hernández y los novelistas Ramón J. Sender y César M. Arconada. Fundó la editorial Europa-América y subvencionó a la Editorial Cénit. Lanzó los periódicos «Euzkadi Roja» y «Catalunya Roja», prosiguiendo su labor de agitación nacionalista.

Se llegó a las elecciones de 1933, que señalaron un progreso de las candidaturas comunistas. En Madrid casi se triplicaron los votos: 16.311. En Málaga fué elegido el primer diputado comunista al Parlamento español: el doctor Bolívar; «el falstaffiano Bolívar» le ha denominado el socialista Araquistain.

EL ENCUENTRO REVOLUCIONARIO

El movimiento comunista disidente, denominado en catalán Bloc Obrer i Camperol, había acudido a las elecciones a Cortes Constituyentes. No logró ningún diputado, pero las cifras obtenidas eran valiosas:

Barcelona, 4.795.

Barcelona (provincia), 3.192.

Lérida, 5.869.

Tarragona, 3.680.

El total de votos era 17.536. Estrictamente, estos votos no eran comunistas, sino nacionalistas marxistas. Lo mismo que había surgido un fascismo nacionalista catalán, apareció un comunismo «titismo» —podríamos decir hoy— catalanista.

La III Internacional, horra de un conocimiento profundo del hecho, ordenó que se tratara con Maurín para determinar su reingreso en el P. C. Sería preciso, taxativamente, que la fusión del Bloque Obrero y Campesino estuviese precedida por la aceptación absoluta de la línea de la Internacional Comunista. Maurín, especie de Maciá joven y marxista, se negó y rehusó la invitación para que acudiera a Moscú.

Casanellas, por mandato de la III Internacional, creó el Partit Comunista de Catalunya, autónomo a la manera que lo eran los partidos de las nacionalidades de la U. R. S. S.: sometido, de hecho, a la línea general. Las elecciones de diputados al Parlamento de la Generalidad dieron en Barcelona 3.215 votos al Bloque Obrero y 1.216 al Partit Comunista de Catalunya.

* * *

El Bloque Obrero y Campesino, a pesar de su localismo, iba a ser la clave revolucionaria española. Joaquín Maurín, en la Cataluña donde se formulan lamentaciones por no haber dado grandes tipos de político, se reveló como un político sagaz y eficiente. No ha sido brillante con la pluma en la mano, ni en la oratoria. Pero tenía la fuerza que le daba la disidencia con Moscú. La teoría del Frente Único la sostenían los comunistas oficiales, con tenacidad incansable. Su infeudación a la III Internacional y los claros propósitos asimiladores estorbaron que el propósito se realizara. Maurín partió de su posición semiburguesa, semiproletaria. El concepto Frente Único lo sustituyó con el de Alianza Obrera. La palabra Alianza llevaba en sí un sentido autonómico.

Maurín ha afirmado que la Alianza Obrera nació en Barcelona durante la primavera de 1933. Ese instante es, por cierto de mengua relativa de la C. N. del T., por la escisión de Pestaña. El pleno regional de la Confederación había reunido a 306 delegados, que representaban a 208.821 militantes. Se calcula que en 1933 había cerca de 9.000 sindicalistas encarcelados, mientras funcionaban las Corles Constituyentes. La elección del instante psicológico —característica del político— fué propicia al catalanista marxista. Los

²⁶⁵ El ejemplo del 29 de octubre de 1933 es harto demostrativo.

afiliados de toda Cataluña habían decrecido, por comparación, con los efectivos de 1920. La hegemonía de la F. A. I. resultaba insoportable para una muchedumbre de sindicalistas.

El entendimiento de la posición de Maurín requiere conocer el programa mínimo «inaugural del Gobierno obrero y campesino en la primera fase de la revolución democrático-socialista». Decía así: «Unión Ibérica de Repúblicas Socialistas.—La nueva estructuración revolucionaria será más que una simple Federación. Los Estados que la compondrán podrán separarse si quieren. La puerta estará abierta para entrar y salir. Las nacionalidades hasta ahora comprimidas, las regiones naturales, los Municipios gozarán de una amplia autonomía. Portugal, si como consecuencia de nuestra segunda revolución, hace su revolución, entrará seguramente a formar parte de la Unión Ibérica de Repúblicas Socialistas.»

Si reemplazamos el adjetivo socialistas, en esa Federación, nos encontraremos tesis muy semejantes a las de Prat de la Riba y Duran y Ventosa, caudillos ideológicos de la Lliga Regionalista y a las de los nacionalistas republicanos catalanes. Incluso tendremos el rastro de aquel imperialismo que Prat postulaba poco antes de su muerte. Maurín había descubierto la teoría de que Cataluña obtuviera su libertad, y una función hegemónica —añadiéndose, claro es, por medio de la tesis de la «Cataluña gran», a Levante y Baleares— sobre España, a través del marxismo.

La táctica de Maurín se refleja en estos conceptos ²⁶⁶: «En las batallas sociales actuales, tanto por parte de la clase trabajadora como por la de la contrarrevolución, se tiende a que la batalla se entable en todo el frente. El Soviet ruso fué un frente. El Fascismo ha sido otro frente, el opuesto. La clase trabajadora ha de sacar, pues, de sus propias entrañas una nueva forma de organización que, sin destrozar las existentes, devenga el frente necesario.

»La teoría del Frente Único, propagada durante muchos años por unos y por otros, pero especialmente por los comunistas, es, como teoría, justa en España, como en China, en Noruega como en los Estados Unidos. Lo que interesa es encontrar la cristalización, la modalidad mediante la cual la teoría procrea, transformándose en un hecho real. En Rusia, esa plasmación del frente único adquirió la forma de Soviet. En 1905, cuando espontáneamente hizo su aparición el Soviet, en Rusia apenas existían las formas de organización que en Europa llevaban largo tiempo de vida: partidos, sindicatos, cooperativas. Sólo estaban en embrión. El Soviet venía a llenar el vacío existente. La combinación de Soviet y del Partido, que tan estratégicamente supieron hacer en 1917 Lenin y Trotsky, condujo a las jornadas victoriosas de octubre.

»Ahora bien, por el hecho de haberse dado en Rusia, y haber contribuido al triunfo revolucionario allí, ¿hay que concluir, necesariamente, que el Soviet ha de ser trasplantado mecánicamente al movimiento de los demás países? Eso es lo que ha pretendido hacer la Internacional Comunista, fracasando totalmente. Cada país, sobre todo aquellos en donde el movimiento político y económico de la clase trabajadora cuenta con una historia de más de medio siglo, posee tradiciones de organización que no pueden ser borradas en un momento. Hay que contar con ellas; no es posible prescindir de ellas.»

La argumentación de Maurín era puro sofisma. El Soviet ruso —el de 1905 y el de 1917— no había sido una conjunción de los obreros espontáneamente organizados y del Partido bolchevique. Fué una coalición de partidos —el socialista revolucionario, el menchevique y el bolchevique, a los que se juntaron los grupos antipolíticos y anarquistas— con los obreros industriales rudimentariamente sindicados en una organización que no se dividía en ramos y oficios. La Alianza Obrera, en rigor, era un Soviet que prescindía del nombre ruso.

El módulo de la Alianza Obrera consistió en formar un Comité local con representantes de cada organización sindical y partidos adheridos. «La Alianza Obrera —escribió Maurín— asciende en fuerza en la proporción en que crece la de los organismos que la componen. Y viceversa, en la medida en que la Alianza Obrera, que no es una organización, sino una superorganización, se extiende y gana en intensidad, automáticamente las repercusiones favorables se manifiestan en los sindicatos, Partidos y demás organizaciones que forman su base» ²⁶⁷.

Inicialmente, la Alianza Obrera, inspirada y dirigida desde Cataluña, chocó con la reacción negativa de la Confederación, del Partido Comunista, del Socialista y de la Unión General. Mas la Confederación Regional del Trabajo de Asturias, Falencia y León, en un pleno, decidió —1933— establecer una alianza revolucionaria con los socialistas y la Unión General. Los anarcosindicalistas asturianos no secundaban a Pestaña en el Partido Sindicalista, pero consideraban intolerable el predominio de la Federación Anarquista Ibérica. La huelga insurreccional declarada en diciembre de 1933 por la misma F. A. I., y el creciente número de parados, que a principios de 1934 sumaban más de 600.000, hizo evolucionar a las

²⁶⁶ Joaquín Maurín: «Hacia la segunda revolución».—Barcelona, 1935.

²⁶⁷ Según una estadística de la Dirección General de Seguridad —leída por Miguel Maura en el Parlamento después de octubre de 1934—, las fuerzas revolucionarias censadas al comenzar 1934 eran: Socialistas, 1.444.474 (sin duda incluyendo a la Unión General); Confederación Nacional del Trabajo, 1.577.547; Partido Comunista, 133.266 (también debían de ser incluidos los disidentes y las organizaciones sindicales filocomunistas).

organizaciones y a los partidos en pro de la unidad, del frente único; en suma, del concepto de Alianza Obrera. Besteiro y la Ejecutiva de la Unión General dimitieron, por desacuerdo con el Comité nacional del Partido Socialista, ya partidario de la insurrección —27 enero de 1934—. Largo Caballero asumió el poder dirigente de la Unión. En un Pleno de delegados regionales, la C. N. del T. acordó dirigirse a la Unión proponiendo un pacto revolucionario: los anarcosindicalistas preferían tratar con la Central sindical antagonista antes que adherirse a la Alianza Obrera, cuyo fondo catalanista y parlamentario repugnaban.

En ese comienzo de 1934, la Alianza Obrera tenía los siguientes adheridos formales: El Bloc Obrer i Camperol, que también se denominaba Federación Comunista Ibérica; la Izquierda Comunista, dirigida por Andrés Nin, y el Partit CATALA. Proletari, escisión producida en el Estat Catalán, y acaudillada por Jaime Compte, ex presidiario por el complot llamado de las costas de Garraf —durante la Dictadura—, en que un grupo de separatistas intentó que descarrilara el tren en que viajaba la Familia Real.

Fuera por entonces de la Alianza Obrera había en Cataluña las siguientes organizaciones y partidos: los «treintistas» de Pestaña —Partido Sindicalista— y de Peiró; la Unión General de Sindicatos Obreros de Cataluña, aparentada a la Unió Socialista de Catalunya, partido de mínima cuantía, que dirigía Gabriel Alomar; la Federación Socialista Catalana, miembro del Partido Socialista Obrero español; y el Partit Comunista de Catalunya, de la III Internacional.

Para agrupar a los campesinos existían: la Federación de Trabajadores de la Tierra, de la U. G. de T.; la Unió de Rabassaires, que comprendía Barcelona, parte de Tarragona y alguna comarca de Lérida; la Unión Provincial Agraria, de Lérida, y la Federado de Treballadors de la Terra, de Gerona.

En marzo de 1934, la Alianza Obrera tuvo el refuerzo de la organización anarcosindicalista asturiana, y el tácito de los socialistas y sindicatos asturianos de la Unión General. Empero, he de consignar un fuerte matiz de esas y otras adhesiones posteriores: se aceptaba la idea de la Alianza, sin compartir las tesis trotskistas y catalanistas del Bloc Obrer i Camperol. Mediaba, en pro de la adhesión, un factor psicológico —la eliminación del concepto ruso Soviet— y una habilidad revolucionaria: la de incorporar a la revolución naciente al catalanismo de izquierda, del que se creía entonces que era numeroso y decidido.

Hubo en aquella primavera y durante el verano varios ensayos de funcionamiento de la Alianza y maniobras para llevar al ánimo de todas las organizaciones la idea de una fuerte solidaridad revolucionaria. Así, cuando los obreros de la Construcción, de Madrid, pidieron la semana de cuarenta y cuatro horas y se declararon en huelga, pararon en Barcelona algunos oficios, por solidaridad —13 de marzo de 1934—. El 21 de abril, por la concentración de las Juventudes de Acción Popular —J. A. P.— celebrada en El Escorial, la U. G. de T. dio la orden de un paro general de protesta, secundado en Valencia por los obreros adscritos a la Alianza.

LA UNIDAD INSURRECCIONAL EN 1934

El 31 de enero de 1934, Largo Caballero, ante la Agrupación Socialista de Madrid, había postulado el levantamiento del proletariado. En esa coyuntura era presidente del Consejo de Ministros Alejandro Lerroux, con un Gabinete en que figuraban radicales, liberales demócratas de Melquíades Álvarez, progresistas, dos independientes —uno, hombre de confianza de Alcalá Zamora, y el otro, procedente del reformismo— y un agrario independiente, de origen liberal, que declaró sus firmes convicciones republicanas: don José María Cid y Ruiz Zorrilla, abogado del Estado, a quien persiguió la Dictadura. En la cartera de Guerra se hallaba Martínez Barrio, Gran Oriente, y en la de Gobernación, Manuel Rico Avello, ex reformista y ahora independiente.

En aquel discurso, Caballero no hablaba aún el lenguaje categórico del revolucionario profesional; en su voz había el trémolo de la irritación del ex ministro. En este primer período del alzamiento de 1934, todavía se empleaba un lenguaje conminatorio para el Presidente de la República y para los republicanos radicales, incluido aquel Martínez Barrio al que su elevada dignidad masónica llevó a la cartera de Guerra, como garantía defensiva contra un conato de sublevación militar, siempre invocado.

Muy pronto cambió de tono el lenguaje. «No hubo desviación en octubre —ha escrito Rodolfo Llopis²⁶⁸—. La actuación del Partido en el movimiento de octubre no puede enjuiciarse aisladamente; hay que enjuiciarla como un momento del proceso evolutivo que se produce fatalmente en la noción de clase, en la conciencia de clase, en los trabajadores españoles... El proletariado español, protestatario por naturaleza, revolucionario por naturaleza, marxista sin necesidad ni posibilidad de leer a Marx, va, poco a poco, creciendo internamente, en profundidad, elaborando su propia conciencia de clase... Así, en el 17 estuvo al

²⁶⁸ Rodolfo Llopis: «Etapas de la Revolución española. Octubre del 34».—Méjico-París, 1949.

servicio de la pequeña burguesía; era lo que en el proceso revolucionario español se podía hacer, convenía hacer, en aquel entonces; en el 30 se va del brazo de la pequeña burguesía, mas no a remolque de ella, ni a su servicio; se va de igual a igual; era lo que en el proceso revolucionario español se podía y se debía hacer en aquel entonces; en el 34, se fué, con independencia de la pequeña burguesía, a un movimiento proletario.»

Añade Llopis: «El empleo de la violencia colectiva no constituyó, pues, novedad alguna. No hubo por ese lado desviación. No la hubo ideológicamente, como tampoco la hubo desde el punto de vista de la táctica. Nuestro Partido ha tenido la virtud, la sigue teniendo, la seguirá teniendo, si no quiere suicidarse —y no es ese su caso, naturalmente—, de no renunciar previamente a ninguna táctica. A ninguna. Las ha practicado todas, con dignidad, en defensa de la clase obrera. Por eso ha ido al Instituto de Reformas Sociales y a los Ayuntamientos; a los Comités paritarios y a las Diputaciones provinciales; a los Jurados mixtos y al Parlamento; a las huelgas revolucionarias y al Gobierno. Y en ningún momento ha habido desviación ideológica ni desviación táctica. Ha habido en todo momento oportunismo revolucionario.»

Para que los socialistas se entendieran con la mayoría de la Confederación Nacional, tenían que pasar previamente por las aduanas de la F. A. I. A ésta se le imputaba, rencorosamente, una parte considerable de responsabilidad en la pérdida de las elecciones de noviembre de 1933. Por obra de la F. A. I., la inmensa mayoría de los afiliados al Sindicato Único no había votado. La conjunción republicano-socialista, triunfante en 1931, había perseguido con dureza inigualada a los sindicalistas revolucionarios y a los anarquistas. En el curso del llamado '(bienio azañis-ta» habían muerto centenares de oscuros sindicalistas y anarquistas; hubo incesantes deportaciones a los territorios del África continental; millares de detenidos gubernativos y docenas de condenas; suspensiones de periódicos y clausura de Sindicatos; constante efectiva interrupción de las garantías constitucionales para cuanto se relacionara con la Confederación Nacional... El anarcosindicalismo, con su típica mentalidad, no se consideraba responsable de la comisión de delitos: sólo veía al enemigo, personificado en Azaña, en el siniestro Casares Quiroga, en los acólitos de éste, Arturo Menéndez, Ángel Galarza y Manuel Andrés Casaus y en los tres ministros socialistas. La implacable abstención electoral de noviembre de 1933 era lógica, y, más que lógica, natural.

Así, el socialismo, en trance revolucionario, se inclinó hacia los afines: los comunistas y los trotskistas.

La minoría parlamentaria socialista, por entonces, protestó del reaccionarismo instalado en el Poder. He mencionado la composición del Gobierno Lerroux, que no era más ni menos burgués, objetivamente, que los ministros republicanos del bienio anterior. En la nota, Caballero pretendió que se insertara una cláusula, en la que se decía: «Si continúan tales atropellos, la minoría se verá obligada a adoptar una resolución extrema»²⁶⁹. Hay un punto que debe consignarse, por lealtad histórica. José Antonio Primo de Rivera y la Falange Española, adversarios del socialismo, reconocieron que la «victoria sin alas» de 1933. desencadenó una ofensiva fulminante entre las derechas triunfadoras, contra la legislación social. El paro obrero había sido, en parte, artificial durante el bienio azañista; a principios de 1934 tenía, sobre todo en las zonas agrarias, las características de un «lock-out». La prisa desbaratadora de las derechas las llevó a apelar a diversos medios, entre ellos el arbitrio gubernativo provincial: Lerroux, para sostenerse en el Poder, se veía forzado a transigir. Muchas leyes vigentes cayeron en desuso por razón de aquella mecánica parlamentaria.

Fernando de los Ríos logró que la indicada cláusula no figurase en la nota dada a la Prensa por la minoría socialista. Caballero dimitió, y aunque su renuncia no fué aceptada, dejó de concurrir a las reuniones de la minoría.

Cundió en aquellas semanas primeras de 1934 la especie de que se iban a realizar golpes de mano contra Azaña, Prieto, Largo Caballero y De los Ríos. A esas noticias se refirió Azaña en un libro²⁷⁰. La posibilidad de un alzamiento militar —acuciado por la preparada ley de amnistía que favorecía a los complicados en los sucesos del 10 de agosto de 1932— determinó la reunión conjunta de las Ejecutivas del P. S. O. y de la Unión General. Besteiro, Saborit y Trifón Gómez, de la Unión, eran partidarios de seguir el curso de los acontecimientos hasta que se presentara una situación de clara o perceptible gravedad. Azaña, por su parte, había enviado mensajes a Alcalá Zamora, y éste respondió: «Todo eso es ya conocido, y mucho más, que ustedes ignoran»²⁷¹. Sin duda, Besteiro conocía la gestión de Azaña.

Caballero declaró que era insensato aguardar, pues la reacción, si el golpe de Estado triunfaba, disolvería la Unión y el Partido. Prieto se mantuvo reservado, pero mostró inclinación al parecer de Largo Caballero.

²⁶⁹ Sigo en este capítulo, y en parte, el relato que hizo Largo Caballero en su obra ya citada, «Mis recuerdos». He procurado, empero, contrastarla con otras fuentes, para ofrecer una versión objetiva.

²⁷⁰ Manuel Azaña: «Mi rebelión en Barcelona».—Madrid, 1935.

²⁷¹ *Ibidem*.

Trasunto de esa y otras reuniones de las Ejecutivas fué el discurso pronunciado por Prieto el día que se presentó a las Cortes el tercer Gobierno presidido por Lerroux —19 de marzo de 1934—. Aludiendo a las declaraciones de Gil Robles, en que éste jefe de las derechas había dicho que si el Parlamento no se plegaba a sus aspiraciones, prescindiría de él, Prieto exclamó: «Creemos que esas declaraciones han abierto de hecho un período revolucionario; decimos que sentimos la obligación de defender, por todos los medios, los compromisos que dejamos incrustados, como postulados esenciales de la República, en la Constitución, y decimos que frente al golpe de Estado se hallará la revolución. Decimos, señor Lerroux y señores diputados, desde aquí, al país entero, que públicamente contrae el Partido Socialista el compromiso de desencadenar, en este caso, la revolución.»

Decidió, por fin, Caballero anunciar a sus compañeros que el Partido Socialista tomaría la iniciativa revolucionaria; la Unión debía definir su conducta. En aquel instante, primeros días de enero de 1934, se nombró una Comisión prerrevolucionaria, presidida por Caballero, en la que figuraban el Partido y las Juventudes. El secretario de correspondencia y documentación era Enrique de Francisco, ex diputado por Guipúzcoa.

¿Cuál será el programa de la revolución?, preguntó Besteiro. Caballero designó a Prieto, ya ganado para su causa, para que con Besteiro redactase el programa. Por el mismo Caballero sabemos que el ex presidente de las Cortes Constituyentes proponía que se adoptara una Cámara corporativa consultiva, colaboradora del Parlamento elegido por sufragio.

Caballero y los suyos consiguieron ganar la voluntad de la mayoría del Comité nacional, que se colocó en actitud resuelta contra la Ejecutiva. Besteiro, Saborit y Trifón Gómez se vieron obligados a dimitir. Largo Caballero quedaba, de hecho, en la cima del Poder. Era el 27 de enero de 1934.

El programa de la revolución de octubre decía ²⁷²:

«1.º Todas las tierras de España se declararán de la propiedad del Estado, suprimiéndose, de consiguiente, el pago de renta a particulares, renta que en todo caso habría de percibir el Estado, los Municipios o aquellas otras comunidades o corporaciones de carácter público en quienes delegara el Estado sus derechos. En aquellas zonas donde la propiedad agrícola tenga carácter minifundista, las tierras seguirán en posesión de quienes actualmente las cultivan, mediante el pago del canon que se estableciese conforme a la estructura económica que queda apuntada. En las zonas donde la propiedad agrícola tiene predominante el carácter de latifundio, se procurará el establecimiento[^] de explotaciones colectivas, bien a cargo del Estado, de los Municipios o de las comunidades de campesinos que al efecto se constituyan, debiendo el Estado asumir, por medio de su personal facultativo, la dirección técnica de estas explotaciones colectivas ²⁷³.

»2.º Radicando el porvenir de la agricultura española en el aprovechamiento de todos los regadíos, que permitirán vivir a costa de la tierra a un número de familias muy superior al de las que actualmente se consagran a la labor campesina, y siendo insuficientes las consignaciones del Presupuesto ordinario del Estado que pueden ser destinadas a las obras hidráulicas para que éstas lleven aquel ritmo acelerado que resulta, más que conveniente, indispensable, se procederá a la captación de la mayor parte posible del ahorro nacional para, asegurándole un interés prudencial, invertirlo en la pronta realización de esas obras hidráulicas, con lo cual se facilitaría, de momento, trabajo a bastantes millares de obreros y quedaría garantizado el próximo asentamiento en excelentes condiciones de una masa considerable de labradores.

»Esta operación podría realizarse mediante un consorcio entre el Estado, la entidad federativa de las Cajas de Ahorro y la Banca oficial, quedando en hipoteca las tierras regables que, como las demás, y en virtud de lo propuesto en el artículo primero de este programa, habrán de ser objeto de incautación por parte del Estado.

»3.º Reforma radical de la enseñanza pública, modificando la organización de la enseñanza superior de manera que a ella no tengan acceso sino aquellos alumnos que hubiesen demostrado en la enseñanza primaria y en la secundaria un grado de capacitación plenamente demostrativo de que habría de ser para ellos enteramente provechosa la permanencia en las Universidades y Escuelas especiales. La realización de esta idea se verificaría encargándose el Estado de modo total del sostenimiento de aquellos alumnos que ya en la escuela de primeras letras evidenciaran condiciones excepcionales de talento, que, observadas por el respectivo maestro, fueran comprobadas por Juntas pedagógicas que se encargarían del traslado de estos niños a Centros de enseñanza primaria que, mediante una organización especial,

²⁷² Publicado en «El Liberal», de Bilbao, propiedad de Indalecio Prieto, el 11 de enero de 1936, antes de las elecciones del Frente Popular.

²⁷³ Este primer punto reproducía las normas seguidas por el Partido bolchevique al conquistar el Poder y las directrices de la III Internacional, consignadas en un capítulo anterior.

aprovecharan mejor las excepcionales condiciones de los alumnos. Idéntico procedimiento se seguiría con ellos en la enseñanza secundaria ²⁷⁴.

»De esta forma, la Universidad tendría cerrado el acceso a quienes actualmente pululan en ellas sin más méritos que los procedentes de su situación económica privilegiada, llegando únicamente hasta su recinto los que acreditasen la capacidad suficiente para evitar la esterilización del esfuerzo universitario. Señalados los cupos convenientes de licenciados de todas las Facultades y titulados de las Escuelas especiales, habrá de limitarse el número de estos Centros, derivando el esfuerzo económico del Estado, que así quedara sobrante, a la creación de Escuelas profesionales que perfeccionarán los conocimientos técnicos de los obreros y aumentarán su cultura general.

»4.º No existiendo en España una religión disidente de potencia bastante para mantener en su rivalidad con la Iglesia católica el mínimo de libertad de conciencia exigible en un pueblo civilizado, y siendo notorio el afán bárbaramente intransigente de los católicos españoles, que conduciría al mantenimiento del fanatismo religioso, pese a la separación de la Iglesia y el Estado y de las débiles leyes laicas hasta ahora votadas por la República, procede la disolución de todas las Ordenes religiosas y la incautación de sus bienes, más la expulsión del territorio nacional de los miembros de aquellas que por su pasada actuación se considerasen más peligrosas para las nuevas instituciones.

»5.º Disolución del Ejército y reorganización inmediata del mismo a base de la reducción de sus contingentes, de la separación de todos sus generales, jefes y oficiales, sin más excepción que aquellos que hubieren revelado sin tibiezas su adhesión al Régimen, y dando paso, incluso a los más relevantes puestos de mando, en forma democrática, a quienes, a partir de su ingreso en filas, como soldados, demostraron las necesarias condiciones de capacidad, haciendo, en suma, que, según frase de Napoleón, «pueda ir en la mochila de cualquier soldado el bastón de mariscal» ²⁷⁵.

»6.º Disolución de la Guardia Civil y reorganización de todos los Institutos armados al servicio del Estado sobre las mismas bases democráticas diseñadas para reformar el Ejército, y con la condición indispensable de una verdadera adhesión leal al nuevo régimen. Núcleo principal de estos Institutos serán unas Milicias reclutadas exclusiva o preponderantemente entre los afiliados a las Organizaciones que realicen la transformación apuntada en este programa.

»7.º Modificación esencial de todos los órganos de la Administración pública, a base de una mayor flexibilidad y eficiencia de los mismos, de un riguroso cumplimiento de los deberes por parte de los funcionarios, de una revista implacable de las condiciones de capacidad de los mismos, y de una separación de aquellos que por su desafección al Régimen lo sabotearan de una u otra forma.

»8.º No siendo conveniente realizar, de momento, en la mayor parte de la industria española modificaciones esencialmente socializadoras que ofrecerían, por su complejidad, los peligros de un fracaso ante la circunstancia de la debilidad incipiente de nuestra industria, el programa en este aspecto quedará limitado a una serie de medidas encaminadas al mejoramiento moral y material de los trabajadores industriales, cuidando de su dignificación e independencia, y ofreciéndoles los medios de controlar la marcha de aquellas organizaciones industriales a cuyo servicio están adscritos.

»9.º Reforma de nuestro sistema tributario, partiendo principalmente de la actuación de las cuotas en el impuesto de la renta y en las transmisiones hereditarias.

»10. Todas las medidas derivadas de los puntos iniciados en este programa serán implantadas rápidamente mediante decretos, para los cuales, en su día, se habrá de solicitar la convalidación de los órganos legislativos que libremente se diera el pueblo, y estimando que este programa revolucionario no obtendría el asentimiento de quien ahora desempeña la presidencia de la República, procederá la cesación de éste en sus funciones.»

Dicho punto postrero equivalía a suprimir la Constitución de la República y el funcionamiento y existencia de las Cortes. El intento de establecer la dictadura del proletariado quedaba manifiesto. La vaguedad de la frase «los órganos legislativos que libremente se diera el pueblo» abría la ancha vía de la constitución de Soviets.

Este fenómeno de la bolchevización gradual del socialismo español se había producido asimismo en escala cosmopolita. Cuando Hitler conquistó el Poder —1933—, la Internacional Socialista Obrera, en cuyo Comité Ejecutivo figuraba Largo Caballero, acordó negociar un acuerdo de frente único contra el fascismo

²⁷⁴ Este punto programático de la revolución, no sólo suprimía la libertad de enseñanza. Suprimía también la libertad de aprender. La teoría es soviética, específicamente. Mas la gravedad máxima del propósito estribaba en la clara decisión de arrancar a los niños y a los adolescentes del seno de sus familias, para someterles a la influencia directa del Estado y de las organizaciones revolucionarias que asumieran el Poder. La identidad con la organización rusa es palpable.

²⁷⁵ Se calcaba la fórmula que sirvió para la constitución del Ejército rojo de Rusia. El concepto, «en forma democrática», representaba la existencia de Soviets militares, que elegirían por sufragio a sus jefes.

con la III Internacional. Los comunistas, obedientes a la táctica adoptada por Stalin, observaron una actitud displicente.

Pero en 1934 el Partido Comunista francés, alarmado por la reacción nacional, que había pretendido asaltar el Parlamento —6 de febrero de 1934— y por la constitución de Ligas patrióticas de índole paramilitar, informó a Moscú. Stalin decidió una virada, justamente inquieto por la posibilidad de que Francia adoptase un régimen parecido al de Italia y Alemania, lo cual le impediría contar con un elemento valioso de su política internacional. Marcel Cachin y Maurice Thorez, en nombre de la III Internacional, se entrevistaron en Bruselas con Emile Vander-velde y con Fritz Adler, cuya patria austríaca sentíase amenazada por el inminente «Anschluss». Pero en la Internacional Socialista Obrera los socialdemócratas típicos —el Labour Party, los delegados checoslovacos, daneses, holandeses, suecos— se pronunciaron contra la proposición del Frente Único. Cachin y Thorez lo sostuvieron con ahinco, y el Partido Socialista francés lo aceptó. Los belgas tenían actitud dubitativa ²⁷⁶.

Al llegar el verano de 1934, Stalin concluyó su viraje-, y el Partido Comunista español ingresó en la Alianza Obrera —11 de septiembre de 1934—. El bloque revolucionario, del que se había excluido la C. N. del T., parecía completo. Sin embargo, adquirió refuerzos, numéricos y tácticos. Provenían del Gobierno de la Generalidad de Cataluña y de todos los partidos catalanistas que eran radicalmente republicanos. La aprobación de una ley de cultivos, por el Parlamento de la Generalidad, fué denunciada por la Lliga Regionalista como inconstitucional. El Tribunal de Garantías constitucionales de la Nación declaró, en efecto, que la ley no era válida por aquella razón. El catalanismo de izquierda y los nacionalistas vascos se retiraron de las Cortes en señal de protesta. Y de nuevo el Parlamento de la Generalidad volvió a aprobar aquella ley de contratos y cultivos. En este punto se bailaba el conflicto, aunque el presidente del Consejo de Ministros, Ricardo Samper, y el de la Generalidad, Luis Companys, habían tratado de encontrar una fórmula que consistiría en la suavización del radicalismo de la ley de cultivos.

En el País Vasco, la aspiración nacionalista al Estatuto había fracasado a través de las Cortes Constituyentes. La demanda fué reiterada al constituirse el Parlamento de 1933. El horizonte parecía aún más cerrado para el nacionalismo vasco. El Gobierno de la República acordó desgravar el consumo de vino en España, para ayudar de tal modo a los viti-vinicultores, cuyos excedentes de cosecha tenían cerrado el camino de la exportación a Francia, por la abundancia que también existía en el vecino país.

Las Diputaciones vascas, dueñas de la imposición y de la recaudación de arbitrios —en virtud del Concierto económico, prenda foral legada por la Reatación— habían recargado los impuestos sobre el consumo de vino. Por elemental solidaridad, debían desgravarlos, ayudando a propietarios y trabajadores del resto de España. Pero inmediatamente se formó un bloque —monárquicos alfonsinos, tradicionalistas, nacionalistas, republicanos de izquierda— que protestó contra la pretensión del Gobierno de la República. Para defender el Concierto económico sería elegida una Comisión de 53 representantes. ¿Quiénes los elegirían? Los concejales del 12 de abril de 1931, que habían cesado legalmente, y los que habían sido elegidos en 1933. El procedimiento de la votación era curioso. Los ex concejales del 12 de abril de 1931 aducirían los votos que habían obtenido en las elecciones que derribaron a la Monarquía: los elegidos en 1933 tendrían la mitad de los votos logrados en su elección. Los 53 representantes equivalían al número de diputados provinciales con que contaban, en total, las tres provincias vascas ²⁷⁷.

Se pretendía, en suma, constituir una Diputación General de las tres provincias vascas al margen de las leyes constitucionales. Una suerte de Generalidad de Vasconia, que, a más de polemizar con el Gobierno en el caso concreto de la aplicación del Concierto Económico, reclamaría la discusión y aprobación del Estatuto vasco. Tras muchas incidencias, se celebró en Zumárraga una Asamblea de Municipios vascos, a la que asistieron diputados catalanistas, se adhirió la Lliga Regionalista y acudieron los parlamentarios vascos nacionalistas, republicanos y socialistas, menos Azaña, diputado por Bilbao, que excusó su incomparecencia. La Asamblea fué suspendida oficialmente por el gobernador civil de Guipúzcoa, pero no se evitó que Prieto y los parlamentarios catalanes y vascos pronunciaran discursos. Indalecio Prieto presidió la sesión en el Ayuntamiento de Zumárraga.

El Partido nacionalista vasco, confesional, declaró que, «en caso de un intento de restauración monárquica, o en caso de una dictadura», se opondría con todas sus fuerzas. «Y para tal caso, estará, en su día, dispuesto a acudir, si fuera convocado, con el fin de adoptar aquellas resoluciones que, examinadas las circunstancias del momento, fueran oportunas.» Disponía el Partido nacionalista de una organización sindical. Solidaridad de Obreros Vascos, que hasta 1934 había sido considerada, por su confesionalidad, espíritu nacionalista y relación entrecacha con el clero y Jos patronos que apoyaban al nacionalismo, como

²⁷⁶ Ignoro cuál fué la posición española, pero debe colegirse que Largo Caballero, delegado del P. S. O., se mostraría de acuerdo con la proposición comunista.

El Frente Único, como es sabido, adoptó un año más tarde la forma de Frente Popular, en España y en Francia. En este país se denominó primeramente «Front commun».

²⁷⁷ Desde 1923 no se celebraron en España elecciones a diputados provinciales.

una organización «amarilla». Solidaridad de Obreros Vascos tenía escasa fuerza numérica en San Sebastián, Bilbao y Vitoria. Poseía algunos núcleos importantes en villas industriales.

Estas fuerzas nacionalistas vascas, como las catalanistas, concurren al conato revolucionario de octubre. Y aún faltaba la ruptura con los órganos del Régimen, formulada públicamente por los partidos republicanos, al formarse —4 de octubre de 1934—el Gobierno Lerroux, en que figuraban tres ministros de la CEDA. Eran aquéllos la Unión Republicana, acaudillada por Martínez Barrio; el Partido Republicano Conservador, por Miguel Maura; el Partido Nacional Republicano, por Felipe Sánchez Román; el Partido Republicano Federal autónomo, por medio de su Comité Ejecutivo y la Izquierda Republicana, por su Consejo Nacional. El presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, Alvaro de Albornoz, renunció a su cargo en aquella fecha, izquierda Republicana, más explícita que los restantes partidos, declaraba : «afirma su decisión de acudir a todos los medios en defensa de la República».

EL HECHO REVOLUCIONARIO

Las fuerzas que existían en Barcelona el 4 de octubre eran, según Maurín, las siguientes: 5.000 soldados, distribuidos en cuarteles que en su mayoría estaban situados en el casco de la ciudad. Suponían los revolucionarios que la Aviación y la Marina no podrían bombardear a Barcelona. La Capitanía General, a cuyo frente se hallaba el general Domingo Batet, podía ser bloqueada. Todas las comunicaciones dependían de la Generalidad.

Había 3.000 policías, dependientes de la misma Generalidad, y 7.000 «escamots», de las milicias de Estat Català, bien provistos de armas y municiones. La Alianza Obrera disponía de 10.000 hombres, que en su mayoría carecían de armamento.

Aquel 4 de octubre la Alianza requirió otra vez a la C. N. del T. para que se adhiciese al Comité revolucionario. El matiz es importante, por los hechos posteriores. La Confederación se negó. La réplica de la Generalidad, por medio de su consejero de Gobernación, José Dencás, quien pretendía implantar en Cataluña un fascismo a la italiana, fué ordenar la detención de los anarcosindicalistas, la clausura de sus centros y el asalto por la fuerza pública a «Solidaridad Obrera».

Maurín y los suyos, ante Companys, y cuando todavía no había prometido el cargo el nuevo Gobierno Lerroux, declararon «que los intereses políticos y morales de la Esquerra y los de la Alianza Obrera de Cataluña coinciden». La Esquerra —la Izquierda, en catalán— era burguesa. Pero el comunista disidente Maurín explicó que un golpe revolucionario exclusivamente obrero no podía triunfar «por la falta de cumplimiento de premisas fundamentales».

El día 5 se declaró en Barcelona la huelga general. La Confederación adoptó una actitud expectativa y la secundó. La huelga se extendió a los periódicos, y sólo se publicó un «Boletín de la Alianza Obrera». La delegación de ésta visitó de nuevo a Companys para pedirle armas y que se lanzara al movimiento revolucionario. El Gobierno de la Generalidad dudaba. Por la tarde de aquel día 5, la Alianza provocó una manifestación por las Ramblas y por la plaza de San Jaime, pidiendo armas y la proclamación de una República catalana. Era un viernes. Azaña se encontraba en Barcelona desde el día 28 de septiembre, fecha en que se verificó el entierro del ex ministro de Hacienda y republicano nacionalista catalán Jaime Carner. Se había entrevistado —por amistad y afinidad, dijo el mismo Azaña— con los miembros de la Generalidad. El día 4 comió con Lluhí, consejero de la misma Generalidad. Y ese día, por la noche, Luis Bello Trompeta llegó a Barcelona para informar directamente a Azaña de lo acaecido. El hecho indubitante es que Manuel Azaña estuvo íntimamente relacionado con la Generalidad y que acudió a ésta tres o cuatro veces, desde su llegada a Barcelona hasta la madrugada del día 5.

El viernes día 5, por la noche, la Alianza Obrera volvió a visitar a los miembros del Gobierno de la Generalidad. La decisión quedó aplazada hasta el siguiente día. A mediodía de este sábado, día 6, Lluhí acudió al hotel Colón, donde se hospedaba Azaña, a la una de la tarde. «Lo que el señor Lluhí me anunció como decisión probable del Gobierno catalán (el Consejo se reuniría al caer la tarde, para deliberar en definitiva), no tenía trazas de operación guerrera. Confiaban en provocar una explosión semejante a la del 14 de abril de 1931»²⁷⁸. Lo que dijo Lluhí consta por el testimonio de Azaña ante la Comisión de suplicatorios del Congreso: «Me dijo que no podían resistir más la presión de los elementos populares; que tenían que les asaltarán la Generalidad y los matasen a tiros; que se apoderasen del Gobierno violentamente; que ya los llamaban traidores, malos catalanes y malos republicanos, y que, por otra parte la Esquerra, tenían una trayectoria republicana exaltada, pues habían dicho muchas veces que estaban dispuestos a jugarse todo en defensa de la República; que cuando el conflicto con los Ayuntamiento vascos

²⁷⁸ Manuel Azaña: «Mi rebelión en Barcelona».—Madrid, 1935.

se produjo, ellos ofrecieron a los vascos tales y cuales cosas, y que no podían faltar a esos compromisos en un momento en que, según las apariencias, el Gobierno que nacía iba resueltamente en contra de la autonomía de Cataluña ²⁷⁹; que se había anunciado la modificación del Estatuto, lo cual ellos no podían soportar.»

La Alianza Obrera, en tanto, se había incautado del Fomento del Trabajo Nacional, entidad catalanista patronal, y ordenó requisar automóviles y armas. El Fomento era su cuartel general. El fascista Dencás, temeroso de la preponderancia de los proletarios, conminó a la Alianza, estérilmente, para que cesara en su previa actividad revolucionaria.

A las ocho de la noche, proclamada la República catalana, el general Batet declaró el estado de guerra, por orden del Gobierno Lerroux. Una hora después salieron alrededor de quinientos soldados, con pequeños cañones anticuados. El único revolucionario catalanista que murió en la jornada fué Jaime Compte, que dirigía la resistencia del Centre Autonomista deis Dependents del Comerce i l'Industria. La Alianza Obrera fracasó en su tarea revolucionaria, al mismo tiempo que la inercia combativa de los catalanistas se manifestaba de modo irrecusable. Gompanyns y el resto del Gobierno de la Generalidad se rindieron en la madrugada del día 7.

* * *

En Asturias, él Comité revolucionario de la Alianza Obrera contaba —y era suficiente en el orden numérico— con la U. G. de T., el Partido Comunista, la Confederación Regional del Trabajo y el Partido Socialista. En punto a armamento, se disponía de los alijos de armas efectuados meses antes —de los cuales el más notorio fué el sorprendido del vapor «Turquesa»—, de la dinamita y de la pólvora que podían allegarse por los mineros y de las armas de las fábricas asturianas. La unidad proletaria era absoluta. Comenzó la movilización el día 4 de octubre, y el 5 empezaron a desarrollarse, desde el cuartel general de Mieres, las tácticas de la revolución. El día 6 los revolucionarios se hicieron dueños de Oviedo, de la fábrica de dinamita de la Mangoya y de Trubia, con su industria artillera. La fábrica de armas ovetense de La Vega fué sitiada y tomada. El Banco de España, asaltado.

El día 18, ante la concentración de fuerzas del Ejército nacional, de la Legión y de Regulares, el «leader» Belárrmino Tomás, tras relacionarse con el general Eduardo López Ochoa, dispuso el término de la resistencia. La Confederación ordenó, sin conseguirlo, que siguiera la lucha. Tras la capitulación del socialista Belárrmino Tomás, el día 20 de octubre terminó el conato revolucionario de Asturias.

* * *

En Vizcaya y Guipúzcoa, el armamento de los revolucionarios era inferior al de los asturianos, pero también la dinamita, las armas ocultadas basta entonces y las incautaciones de industrias armeras representaban un valor. Después del 18 de julio de 1936, el Partido Nacionalista vasco confirmó su participación en el movimiento. Solidaridad de Obreros Vascos secundó la obra revolucionaria de la C. N. del T., de los socialistas, de la U. G. de T. y del Partido Comunista. También en el país vasco hubo hechos sangrientos, y la orden de reingreso al trabajo se dio el día 11 de octubre.

* * *

La huelga general revolucionaria se produjo también en Madrid, y en muchas ciudades españolas. Prieto, desde París, donde se había puesto a recaudo, declaró: «A primera vista se ve que los sucesos tuvieron su máxima intensidad en las zonas industriales que, como Vizcaya y Asturias, tienen una vieja tradición socialista, siendo algo así como la cuna del Socialismo español. En cambio, en aquellas otras zonas industriales donde la preponderancia sindical es de carácter anarquista, el movimiento ha sido nulo y casi nulo en las regiones agrícolas que aparecieron estos últimos tiempos ganadas repentinamente para las ideas socialistas. El primer fenómeno se explica por la inhibición manifiesta de la G. N. del T.; el segundo, por los efectos de la huelga de campesinos declarada a comienzos del último verano» ²⁸⁰.

²⁷⁹ El pacto revolucionario entre los nacionalistas vascos, que pretendían convertir a las provincias vascongadas en un «Gibraltar vaticanista», y los nacionalistas catalanes —acatólicos y ateos en sus funciones gubernamentales— queda corroborado, una vez más, por la transcripción de Azaña.

²⁸⁰ Rodolfo Llopis: Ob. cit. Se refería Prieto a Andalucía y Extremadura. En 1931 habían dado sus votos a candidatos socialistas, que en esas zonas agrícolas prometían la tierra para los trabajadores. La huelga campesina a que Prieto alude se declaró el 5 de junio de 1934, en el instante en que los propietarios y terratenientes habían impuesto sus condiciones de trabajo —jornada, salario y periodicidad— a los obreros agrícolas. Ese paro, al que se aplicaron normas que sólo eran válidas para los obreros industriales que habitaban en ciudades y villas importantes, representó un enorme fracaso para la Federación de Trabajadores de la Tierra, fundada y dirigida por la U. G. de T.

La explicación de la C. N. del T. sobre su conducta se reflejó en la ponencia sobre la revolución de octubre, examinada en el Congreso nacional de mayo de 1936, celebrado en Zaragoza ²⁸¹. Para los anarcosindicalistas, la rebelión de octubre «era un resultado de la iracundia que estalló en los socialistas al ser arrojados del Poder. Se vieron en el mismo riesgo de anonadamiento que sus colegas de Alemania y Austria, y ensayaron un desenlace similar al de los camaradas austríacos, pero amañándolo con mayor cautela y seguridad para sus «amadas personas».

El Gobierno «los provocó varias veces a la lucha, prohibiéndoles o mutilándoles descaradamente la propaganda política, destituyendo sus Ayuntamientos, cambiando los funcionarios de los Jurados Mixtos, repletos de socialistas, y desalojándoles de las madrigueras de la burocracia nacional...

»Los socialistas decretaron el movimiento compinchados a Azaña, jefe del radicalismo socializante — el político más cínico y más fríamente cruel que nació a la vida pública española— y a Companys, presidente de la región autónoma de Cataluña —atorrante político que vivió del halago al anarquismo y que luego lo persiguió corajinamente... La promesa socialista de luchar por la dictadura del proletariado era el incentivo de categoría que manipularon para ganarse las simpatías de los trabajadores, era el aspecto sonoro y falaz de sus trucos proselitistas; pero lo fines concretos de su preocupación eran los pactos con Azaña y Companys...

»La falta de voluntad en la lucha, el miedo a la victoria proletaria lo resaltaron negando la copiosa cantidad de armamento que tenían a los obreros que lo solicitaban, y lo dieron profusamente a las alcantarillas, muladares y a las brigadas de policía. Excepto en Asturias, los socialistas no combatieron en ninguna parte, limitándose a distraer por las noches, desde los tejados, la atención de las fuerzas oficiales o secundando tímidamente la agresividad de nuestros compañeros, como sucedió en Vizcaya, que era la provincia donde más armas había y condiciones especiales para el triunfo.

»La huelga fué general en todo el país porque la G. N. del T. la secundó, dándoles ejemplo de que somos distintos de su condición de esquirols consagrados. En Cataluña, la huelga la declaró obligatoria el Gobierno catalán, siendo la Policía y los pistoleros republicanos en connivencia, los que, pistola en mano, desahuciaban a los obreros de las fábricas, para complicarles en un movimiento que no les interesaba. Alianza Obrera, amalgama de bolcheviques, socialistas y sindicalistas políticos, fraguada para destruir a la G. N. del T. en Cataluña, les acompañaba en aquel villano papel.

»En la región, el conato rebelde no duró seis horas, pues a la primera indicación de los cañones del Ejército —3.000 soldados y pocas piezas de artillería frente a 60.000 separatistas y marxistas armados de fusiles y ametralladoras— los gloriosos masacradores de anarquistas, que hasta el último instante no cesaron en la persecución, se entregaron como azoradas mujerzuelas.

»Cataluña era la máxima esperanza de socialistas y republicanos. Al rendirse sin trabar combate los catalanes, dieron por perdida la conjura y no hubo ya medio de reanimar aquel desastre general. Un diputado socialista rechazó a quinientos mineros que He ofrecían a pelear en la provincia de León «porque al derrumbarse Cataluña estaba todo fracasado»...

»Si la C. N. del T. no se tiró a fondo en la pelea, ello obedeció a que no quiso ser la vanguardia de sacrificio por unas facciones que hubieran rematado fríamente a nuestros supervivientes de la lucha contra el Gobierno. Por no haber sido torpes, por no habernos adelantado a servir de víctimas en su miserable juego, estos despreciables histriones de la revolución se afanan en ocultar su bajeza moral y disculparse, atribuyéndonos el fracaso de su trágico-media.»

La C. N. del T. apeló a su Internacional —a la A. I. T.— para que juzgase la conducta que había observado durante la revolución de octubre. Muller, Schapiro y Ensebio C. Carbó, ponentes del Secretariado de la A. I. T., declararon: «Hizo bien la Confederación en Cataluña, en Aragón, en Andalucía y en casi todas partes, negándose a caer en una emboscada.» Para ellos, la pérdida de sindicalistas en la Regional asturiana «es imputable ai frente único.» Pero los anarcosindicalistas, sabiéndose minoritarios en esas regiones [aludían también a Madrid], creyeron que, después de todo, era posible que los socialistas y los comunistas fueran suficientemente revolucionarios para seguir a los anarquistas en el camino de una revolución emancipadora.»

La tesis de la Asociación Internacional de Trabajadores concordaba con la de los españoles: «Para los socialistas, el movimiento tenía que ser el trampolín que les permitiera situarse de un salto en el Poder.

»Para los comunistas era la esperanza de consolidar su partido, de echar raíces en la vida social de España.»

²⁸¹ Cit. por Eduardo Comín Colomer en «Historia del Anarquismo Español». El documento también tenía la firma del Secretariado general de la Asociación Internacional de Trabajadores, presente en Barcelona cuando acaecieron los sucesos de octubre.

Llegaba la hora de la represión y de la liquidación. Como es sabido, el Gobierno Lerroux se vio compelido por el Presidente de la República a indultar a los militares que habían hecho causa común con la Generalidad, y a los cabecillas detenidos en Asturias y otros lugares. Dos sargentos y algún individuo del «lumpem proletariat» fueron ejecutados... Millares de hombres y mujeres quedaron encarcelados y varios centenares condenados.

En su documento, los anarcosindicalistas declaraban que el propósito revolucionario era conocido por los poderes del Estado. Por el testimonio de Largo Caballero sabemos que antes del descubierto alijo de armas del «Turquesa», un amigo íntimo de Indalecio Prieto había informado a Alcalá Zamora de los propósitos de provocar un alzamiento si la Ceda ingresaba en el Gobierno: «Lo conocía el Presidente de la República por conducto del jefe de Prensa de la Presidencia, Emilio Herrero»²⁸².

«Se resolvió —escribió Caballero— que en el caso de ser detenidos, para salvar a la organización obrera y al Partido, se declarase que el movimiento Había sido espontáneo como protesta contra la entrada en el Gobierno de la República de los enemigos de ésta.» Detenido Largo Caballero, con Hernandes; Zancajo, Wenceslao Carrillo. Enrique de Francisco, Pascual Tomás y otros, también fué suspendido «El Socialista». De la misma manera que Cambó y su» correligionarios de la Lliga Regionalista procuraban salvar, después del 6 de octubre, el régimen autonómico y. por ende, la vida de los complicados, Besteiro, Saborit y Trifón Gómez quisieron que no se rompiera la continuidad del Partido y de la Unión. Publicaron el periódico «Democracia», en el que la responsabilidad del fracasado movimiento se imputaba a los individuos... Prieto, en Francia, andaba incierto, entre los dos bandos.

Largo Caballero, al ser absuelto, se reintegró a la Ejecutiva de la Unión, y Prieto regresó a España. La crisis del Partido y de la Unión se presentaba gravísima. El P. C., que salió indemne en sus cuadros de mando de la revolución de octubre, utilizó esa crisis para reforzarse. La ex diputada socialista Margarita Nelken introdujo cerca de Caballero a Víctor Codovila, agente de la III Internacional, encargado de sugerir la fórmula del Partido único marxista. Las Juventudes y la mayoría del Partido pedían dirección enérgica y revolucionaria, acuciados por la circunstancia de los condenados y detenidos.

El VII Congreso de la III Internacional, celebrado en Moscú el verano de 1935, proclamó a José Díaz miembro del Comité Ejecutivo, y a Dolores Ibarruri, suplente. Las órdenes recibidas por quienes en adelante serían los jefes supremos del comunismo español eran las de insistir en la creación del Partido Único., que ya había empezado a constituirse en la base.

Esta fué la versión pública de la investidura de Díaz y Dolores Ibarruri. Mas el acuerdo de la III Internacional era fraguar el Partido Único —naturalmente, comunista— a través de la revolución. Palmiro Togliatti, delegado en constante exilio de los comunistas italianos, propuso entonces el franco apoyo a un nuevo levantamiento español. En aquel Congreso cesó Manuilsky, y Jorge Dimitrof quedó nombrado para el puesto de primer secretario. El segundo secretario fué Togliatti.

Para Dimitrof, el posible Frente Popular era un primer paso hacia la bolchevización. El doctor Juan Negrín, Julio Alvarez del Vayo y Margarita Nelken, con otros socialistas, fueron invitados a la U. R. S. S., después del Congreso de la Internacional Comunista. Recorrieron el país de Norte a Sur. Había faltado a la cita, indeliberadamente, al parecer, Indalecio Prieto. Aquel viaje debió de impresionar a quienes no estuvieran resueltos al pacto con los comunistas. Debió de inducirles a creer en la absoluta identidad diplomática, militar y económica entre la U. R. S. S. y la III Internacional: la espectacularidad gigantesca de Rusia, sus fábricas, sus campos, su centenar y medio de millones de habitantes les haría imaginarse que serían un peso arrojado en el platillo español cuando comenzara la nueva revolución...

Aquellos modos de ser comunistas, importados durante la Dictadura, a que me he referido en otras páginas, habían cundido notoriamente en nuestro país en el curso del régimen republicano. El número de enviados rusos y de otras nacionalidades que visitaron España es muy amplio, y casi impreciso, por la multitud de seudónimos, identidades falsas y títulos ilegítimos de que estaban provistos. Junio a los Elias Ereburg, Henri Barbusse, Losovsky, Bela Kun, Heinz Neumann, Primakof, Ventura, Codovila, Muinoviof, Tiurochof, Togliatti, Sthepanov y los que vinieron a España entre 1918 y 1931 figuraron muchos agentes más oscuros. Debe de establecerse una distinción —convencional, indudablemente— entre los agentes políticos y los espías. Ciertamente que, según la disciplina comunista, todos los miembros del Partido se hallan obligados a ejecutar misiones de espionaje. Por esta causa, la distinción que formulo no es moral ni profesional. Es evidente que las fronteras españolas estaban abiertas de par en par, y los «turistas» podían circular y vivir sin trabas fiscalizadas en nuestro país y aun establecerse. El número de alemanes que afluyó a España tras la toma del Poder por Hitler, y se instaló en Barcelona, Madrid, Sevilla y otras zonas fué muy elevado. El tipo del turista vagabundo, con un violín —a la manera de Georges Borrow, también informador de Inglaterra en el siglo xix— era proverbial en la España republicana. La Europa central —

²⁸² Ob. cit.

gentes que sin pertenecer a ella tenían pasaportes de las naciones que la forman— desplazó a España a numerosos individuos.

Inevitablemente estas referencias cobran un aire folletinesco, al que rehuso lugar, pues no trato de escribir una Historia nominal y minuciosa de la intervención extranjera en España; sólo debo referirme a la intervención colectiva, ideológica y Caótica de las Internacionales.

Pero cualquier acción política, incluidas las que se desarrollan a los ojos de la muchedumbre, cobra formas teatrales: sainete, drama, comedia, tragedia, melodrama. Después del 18 de julio de 1936 no quedó duda alguna para los españoles de que el folletín había existido, seguía predominando y desembocaba en la tragedia ²⁸³.

EL FRENTE POPULAR

La formación del Frente Popular sólo fué una condición previa para que se realizara la unificación a que aspiraban los comunistas. En Cataluña, el Bloc Obrer i Camperol, después de octubre, se había unificado con la Izquierda Comunista constituyendo el Partit Obrer d'Unificació Marxista, conocido por su sigla: POUM. Se les habían agregado diminutos restos del llamado Partit Catalá Proletari, que, sin embargo, subsistía.

La Confederación General del Trabajo Unitaria, comunista, se había fusionado con la U. G. de T. Las Juventudes Socialistas habían enviado a Moscú, como delegado, a Santiago Carrillo, acompañado por otros, para que se entrevistara con el Comité Ejecutivo de la III Internacional. «Como nos decía Manuisky, el viejo bolchevique, en la conversación que la delegación española sostuvo con él y con Dimitrof en Moscú, lo importante ahora para el movimiento de unidad y para todo el curso de la revolución española, es que la tendencia que encarna Largo Caballero triunfe en el seno del Partido Socialista. Si no se produjera el triunfo, la unidad y el porvenir mismo de la revolución —sigo repitiendo palabras de Manuisky— quedarían comprometidos. La Federación de Juventudes Socialistas juega en toda esta batalla un papel, y la unidad se hace sobre la base de ella, mientras el Congreso nacional no se celebre, para no entorpecer el desarrollo de ese papel en estos momentos definitivos» ²⁸⁴.

El Frente Popular se elaboró bajo la dirección de Felipe Sánchez Román, y por cierto en el domicilio de uno de sus amigos íntimos. En las primeras reuniones figuraron Izquierda Republicana, Unión Republicana, el Partido Socialista y el Nacional Republicano, que dirigía el mismo Sánchez Román. Pero éste no firmó el pacto. Postulaba fundamentales divergencias. Quería que las Juventudes socialistas depusieran las armas, renunciando a su carácter de Milicias; excluir del pacto al Partido Comunista: acatamiento absoluto al Poder central de la República : fin del dualismo P. S. O.-U. G. de T., a fin de que la representación gubernamental comprometiera a ambas organizaciones; supresión de todas las leyes y decretos de carácter excepcional; libertad de todos los presos políticos de cualquier filiación y Prensa libre ²⁸⁵.

La única concesión que tras largas discusiones hizo Sánchez Román fué la de que se considerara al Partido Comunista como adherido.

E] Frente Popular lo compusieron, finalmente, el Partido Socialista, el Comunista, Izquierda Republicana, el POUM, las Juventudes Socialistas, el Partido Sindicalista, la U. G. de T. y 'a Unión Republicana.

El Frente Popular creaba, por sí mismo, el problema de la abstención electoral de los anarcosindicalistas. Parecía lógico que las dos corrientes de la C. N. del T. —la favorable a votar, por

²⁸³ La negativa sistemática de muchos españoles a aceptar todo lo que apartara del cotidianismo vulgar era inconcebible, después de lo que había revelado la primera guerra mundial. Entonces se descubrió que en Bélgica y en otros países habían vivido a la manera de plácidos y laboriosos burgueses, oficiales y aun jefes del Estado Mayor alemán, que habían inmolado años de vida oscura a la causa de su país. Más tarde, la nación japonesa desparramó por Norteamérica, Filipinas y países asiáticos, a centenares de militares, que afrontaron los más penosos y bajos quehaceres para cumplir su misión de espionaje.

En 1931, Elías Ereburg, tras una larga visita a nuestro país escribió y publicó un informe muy verídico en algunos extremos. Se titulaba "España. República de Trabajadores". Al año siguiente, la Editorial Cénit lo tradujo y difundió en nuestro país.

²⁸⁴ «Claridad». -9 de abril de 1936.

²⁸⁵ Estos detalles creo que aún no han sido dados a la publicidad. Los conozco desde hace años por la referencia verbal que me facilitó un amigo de don Felipe Sánchez Román, quien ha fallecido en Méjico el año 1956. Es don Saturio Riestra de la Roza.

espíritu de solidaridad con los presos, y la resuelta a mantener la abstención— se afrontaran en un Congreso nacional. Sólo se reunió la Confederación Regional de Cataluña, el 25 de enero de 1936, en el barcelonés cinema Meridiana. La Asociación Internacional de Trabajadores envió un informe, previniendo a los sindicalistas de los peligros que representaría votar al Frente Popular:

«En Francia, como en España,, la democracia burguesa, marxista y parlamentaria espera hacerse una nueva virginidad con el concurso de la clase obrera organizada. ¿Cuál debe ser la actitud de nuestras organizaciones sindicales, de aquellas que constituidas sobre la base del federalismo antiestatal no han querido jamás pactar con los políticos, ni seguirles en sus maniobras tortuosas, siempre unilaterales, siempre destinadas a oprimir más a la clase obrera, en nombre de la cual siguen hablando?

»En primer lugar, ¿debemos —dejándonos arrastrar por la psicosis colectiva de un «nuevo» encauzamiento político— aceptar la línea de conducta de la menor resistencia y optar por el mal menor? ¿Se debe votar? ¿Se debe considerar el voto político que es una delegación de poderes, no rescindibles hasta la próximas elecciones, como una táctica, aceptable hoy, que se rechaza mañana? ¿Debemos, por el contrario, considerar que el hecho de votar es, en sí mismo, un acto de renuncia completa de las prerrogativas de clase y, por consiguiente, antirrevolucionario? »No hay que votar, proclamó la C. N. del T. de España en 1933, cuando los partidos republicanos y socialistas habían estado en el Poder, y la reacción más brutal y descarada había imperado y seguía imperando en todos los ámbitos de la «República de Trabajadores». No se trataba solamente de una declaración de guerra a las izquierdas reaccionarias, que durante los treinta meses que ejercieron el Poder sembraron el terror entre el proletariado revolucionario de España. Era al mismo tiempo una declaración de principios y afirmación constructiva. No debes votar —decía la C. N. del T.— porque este gesto tan banal significa la consagración de tu esclavitud.

»La voz de la C. N. del T. fué escuchada. La propaganda abstencionista tuvo un éxito clamoroso. El número de no votantes fué tan enorme, que provocó el derrumbamiento de las izquierdas. Hoy, España es llamada de nuevo a las urnas. ¿Han cambiado las cosas? No.

»...El abstencionismo pasivo en los países donde ese abstencionismo puede viciar completamente las elecciones es un movimiento estéril si no lleva en su seno gérmenes dinámicos. El abstencionismo victorioso de la C. N. del T. en noviembre de 1933 fué realmente una derrota para la C. N. del T. a causa de la fracasada insurrección de diciembre del mismo año.» Postulaba la A. I. T. la elaboración de unas bases revolucionarias, anejas al abstencionismo. «En la lucha contra la reacción y el Estado, una huelga general expropiadora puede y debe ser el prelude de la acción directa revolucionaria. Un abstencionismo victorioso que coloca al Estado y su aparato en postura delicada —y tal era el caso de noviembre de 1933—, puede y debe ser también el prelude de tal acción, si no quiere perder el efecto dinámico de una victoria pasiva que ese hecho lleva en sí mismo.

»Los adherentes de la C. N. del T. española se han dado cuenta, probablemente, de ello. Temen una nueva victoria a lo Pirro...

»Una de dos: o muchos compañeros españoles, sintiendo que esta vez su propaganda abstencionista no será tan efectiva como lo fué en 1933. prefieren que ella conserve todo su valor como declaración de principios, o una vez más esta propaganda llevará de nuevo al país a un callejón sin salida, parlamentario y gubernamental, en cuyo caso la C. N. del T. debe desde ahora tomar todas las medidas necesarias en el único sentido de aprovechar esta situación y de deshacer el nudo gordiano: la Revolución social. Porque es un secreto a voces que la lucha contra el fascismo no tiene más que una salida: la Revolución. Cualquiera otra, como la conquista del Poder por las izquierdas, con la esperanza de obtener libertades constitucionales amplias, no es más que un espejismo lleno de amargas desilusiones.

»El caso de conciencia ante el cual se encuentran los militantes y los adherentes de nuestra Central española, debe ser rápida y categóricamente resuelto, sin ningún oportunismo, sin ningún compromiso, sin ninguna desviación: No se votará.

«Basta un paso en falso para que el cataclismo siga de cerca. Hay que evitar ese falso paso a toda costa, ya que de la actitud que adopte valientemente la C. N. del T. dependerá no sólo la misma revolución española, sino también la suerte del movimiento revolucionario de los demás países.»

Se agradeció el informe de la A. I. T. y fué aprobada la ponencia que recomendaba llevar a cabo una campaña antipolítica y abstencionista. «Ni la contención, del fascismo ni la libertad de los presos podrán lograrse de una manera positiva emitiendo por voto, razón por la cual sólo puede aconsejarse la acción directa del proletariado.»

«La campaña antielectoral resultó imperceptible por su tibieza», según cierto autor libertario.

Las elecciones depararon 17 diputados a los comunistas; 90 alcanzaron los socialistas; 80. Izquierda Republicana; 37, Unión Republicana; la Esquerra, 38; 6, los nacionalistas vascos; 8, los independientes de

izquierda... Esta era la mayoría de] Parlamento elegido el 16 de febrero de 1936, con los votos de la apolítica C. N. del T.

* * *

La unificación marxista, bajo la bandera de la III Internacional, siguió un ritmo acelerado después de las elecciones. La amnistía dictada inmediatamente abrió las puertas de presidios y cárceles. El 1 de abril, las Juventudes Socialistas y las Comunistas se unieron bajo el título de Juventudes Socialistas Unificadas. El 26 de junio, en Barcelona, el Partido Comunista, el Socialista, la Unión Socialista y el Partit Catalán Proletari, adoptaron el acuerdo de fundirse en el Partit Socialista Unificat de Catalunya²⁸⁶.

La C. N. del T. celebró su Congreso nacional el 1 de mayo de 1936, en Zaragoza. Acudieron 649 delegados de 982 sindicatos, que totalizaban 550.595 afiliados. La oposición sindicalista de Cataluña, Levante y Huelva —60.621 afiliados— fué admitida al Congreso, a condición de que las respectivas asambleas sindicales ratificaran en plazo de tres meses su adhesión plena a la Confederación.

Antes de que se reuniera el Congreso, la Asociación Internacional de Trabajadores, informada del triunfo del Frente Popular gracias al concurso electoral anarcosindicalista, había declarado:

«La propaganda comunista, las manifestaciones «revolucionarias» de un Largo Caballero, que ha tomado realmente en serio su «role» de Lenin español, y que nos recuerda la fábula de la rana que quiere hacerse tan grande como el buey, han traído sus frutos. La situación confusa en el interior de la C. N. del T. ha hecho el resto, y es en suma, gracias a la agitación que casi podría llamarse antiabstencionista de los organismos confederales, que se puede ver hoy al Partido Comunista español sale de la sombra, en la que era absolutamente invisible, con un grupo de catorce diputados en las Cortes. Es también gracias a esta actitud indecisa —o a esta ausencia de actitud neta— de la C. N. del T., que vemos hoy en España a Azaña y Casares Quiroga exactamente como en la circunstancia de Casas Viejas...

«Una C. N. del T. victoriosa es la victoria de la A. I. T. Una C. N. del T. que no sabe lo que quiere o que no sabe a donde va; una C. N. del T. que, proclamando su finalidad no sabe cómo alcanzarla ni por qué medio tampoco, es, a breve plazo, y en vista precisamente de las intrigas políticas de los Partidos Socialista y Comunista, y de la tendencia psicológicamente desarrollada en el seno de las masas en provecho de las dictaduras, la derrota de la A. I. T.; digamos el reforzamiento del fascismo, sea blanco o rojo; el yugulamiento de nuestro movimiento, al igual de lo ocurrido en Rusia, en Italia y en Alemania.»

La respuesta a esa actitud de la A. I. T. fué el acuerdo del Congreso, en el que se declaraba que si acaecía un avance del fascismo en Europa, y el Gobierno de la República decretaba la movilización, la C. N. del T. declararíala huelga general revolucionaria (¿?).

El trámite prerrevolucionario debía consistir en una alianza que reuniera a la Confederación y a la Unión General. Acordó el Congreso emplazar públicamente a la U. G. de T. para concertar un pacto que habría de atenerse a las siguientes condiciones:

1.a La U. G. del T., al firmar el pacto de alianza revolucionaria, reconoce explícitamente el fracaso del sistema de colaboración política y parlamentaria. Como consecuencia lógica de dicho reconocimiento, dejará de prestar toda clase de colaboración política y parlamentaria al actual régimen imperante.

2.a Para que sea una realidad efectiva la Revolución social, hay que destruir completamente el régimen político y social que regula la vida del país.

3.a La nueva regularización de convivencia, nacida del hecho revolucionario, será determinada por la libre elección de los trabajadores, reunidos libremente.

4.a Para la defensa del nuevo régimen social es imprescindible la unidad de acción, prescindiendo del interés particular de cada tendencia. Solamente defendiendo el conjunto será posible la defensa de la Revolución de los ataques del capitalismo nacional y extranjero.

5.a La aprobación del presente dictamen significa que el Comité Nacional queda implícitamente encargado, si la U. G. de T. acepta el pacto, de entrar en relaciones con la misma, con objeto de regularizar la buena marcha del pacto ateniéndose a los acuerdos arriba expresados y a los ya existentes en el seno de la C. N. del T. en materia revolucionaria.

Artículo adicional. Estas bases representan el sentido mayoritario de la C. N. del T. y tienen carácter provisional; deberán servir para que pueda tener lugar una «entente» con la U. G. de T. cuando este organismo, reunido en Congreso nacional de sindicatos, formule por su parte las bases que crea conveniente para la realización de la Alianza Obrera Revolucionaria.

²⁸⁶ Adscrito, inmediatamente, a la III Internacional.

»Al efecto, se nombrarán dos Comisiones nacionales de enlace, las cuales, procurando concretar los puntos de vista de ambas Centrales sindicales, elaborarán una ponencia de conjunto, que será sometida a discusión y referéndum de los sindicatos de ambas Centrales. El resultado de este referéndum será aceptado como acuerdo definitivo, siempre que sea la expresión de la mayoría, representada, por lo menos, por el setenta y cinco por ciento de votos de ambas Centrales sindicales.»

La importancia histórica de los acuerdos del Congreso de Zaragoza es indubitable. Muestran la influencia de la Internacional anarcosindicalista sobre la organización española, y corroboran que el país se hallaba en una situación claramente prerrevolucionaria. Si, por una parte, manifiestan aquellos acuerdos el temor a lo que en 1936 se denominaba «fascismo» capitalista, también es perceptible la aversión al «fascismo» comunista y al conglomerado republicano-socialdemócrata. Es incalculable lo que habría sucedido en España si la alianza revolucionaria se hubiera fraguado antes del 18 de julio de 1936 y las dos Centrales sindicales acometieran el asalto al Poder.

El Partido Socialista, en tanto, discutía si había ríe participar en el Gobierno unido a los republicanos, o debía reclamar todo el Poder. La posición anticolaboradora la sostenía Largo Caballero, quien, a la vez, exigía que se cumplieran por los republicanos todos los acuerdos estampados en el pacto del Frente Popular. Prieto —y el liberado Ramón González Peña, figura aureolada por los sucesos de Asturias— se mostraban partidarios de la colaboración. ¿No había participado la C. N. del T. en las elecciones, a pesar de su apoliticismo. para servir a la causa mayor de la libertad de los presos y de la reimplantación de la legislación suprimida durante el bienio Lerroux-Gil Robles?

La minoría socialista, por cuarenta y nueve votos contra diecinueve, rechazó la propuesta de Prieto de formar Gobierno, encargo recibido —12 de mayo de 1936— del nuevo Presidente de la República, Azaña. Se veía que era necesario convocar un Congreso nacional del Partido, y así se anunció, fijándolo para el día 29 de junio. Pero el 25 de mayo la Ejecutiva dio nueva nota, fijando la fecha del Congreso nacional extraordinario para el mes de octubre.

En está crisis, cuyo desenlace se esperaba para el mes de octubre, y después de las mediaciones en pro de una conciliación realizadas por la Internacional Socialista Obrera y por la Federación Sindical Internacional, llegó el 18 de julio de 1936. El maximatis-mo socialista estaba encarnado por Francisco Largo Caballero. La guerra pareció unificar a las tendencias socialistas, a los partidos y a las Centrales sindicales. Pero en realidad comenzaba entonces la lucha a muerte entre las organizaciones españolas que estaban vinculadas a las cinco Internacionales.

MADRID, 1956.

ERRATUM. En la página 407, líneas 24 a 33, el suceso narrado debe entenderse referido al 23 de agosto de 1923. El cabo Sánchez Barroso, sublevado en Málaga, fué indultado. (literalmente del original)

Comentarios De la Prensa española al primer tomo de la HISTORIA DE LAS INTERNACIONALES EN ESPAÑA de Maximiano García, Venero, publicada por EDICIONES DEL MOVIMIENTO

ECOS DE LA VIDA LITERARIA

LAS INTERNACIONALES EN ESPAÑA

Los historiadores de la España contemporánea dan al factor político la importancia, la decisiva importancia, que le corresponde en toda visión de conjunto. Pero lo social es, asimismo, un positivo ingrediente del acontecer histórico Y, sin embargo, con lo social se suele contar muy poco cuando se trata de revivir el pasado metódica, objetiva y documentalmente.

Esa irrupción de la clase trabajadora -como se empezó a decir apenas se insinuó ese fenómeno a mediados del siglo XIX— ha llegado a constituir un rasgo característico de la sociedad contemporánea, en el grado que es notorio, y no se puede escribir la historia de ningún país de nuestros días sin trenzar con los hilos de la política, la cultura y la economía, ese otro hilo de lo social, cada vez más fuerte, como preocupación, meta común o simple señal de vida, trátase de movimiento de resistencia, amenazas revolucionarias. previsiones de Gobierno, conquistas laborales, evolución de las clases, defensa contra el marxismo, etc. Pero es necesario, para que estudios de esa clase se incorporen a la corriente general de la historiografía, que adecuados ensayos monográficos abran o allanen el camino.

A esa luz reconocemos la importancia de un reciente libro de Maximiano García Venero, gracias al cual empiezan a ser objeto de investigación los datos que en un determinado sentido social, necesita quien trate de reconstruir, en la integridad de sus manifestaciones, la vida de la España del siglo XIX y primeros años del XX. Quienes cultivamos la historia contemporánea de España echábamos de menos, entre tantas otras fuentes documentales o bibliográficas, las que nos descubriesen el proceso interno de ciertas fuerzas, no por nefastas menos necesitadas de ser históricamente conocidas a la manera que el biólogo estudia bacterias de toda clase o, como dice el propio García Venero: «El jurista, sin duda, repugna el delito, mas le incumbe definirlo y precisarlo hasta el límite al que puedan llegar la previsión y la razón humanas.»

Trátase de una «Historia de las Internacionales en España» a la que en vano buscaríamos antecedente, ya que la materia, tan vasta como compleja, trabajada por García Venero, sólo es parcial o fragmentariamente conocida, con extensas lagunas en este o aquel punto y sin visión panorámica. Existen, sí, algunas «memorias» personales, apuntes biográficos, crónicas referentes a determinados hechos, actas de Congresos y Asambleas, discursos, revistas, diarios... Todo disperso, sin armar, desprovisto en absoluto de unidad formal y criterio objetivo.

García Venero ha buscado y rebuscado cuanto pudiera interesar al fin propuesto, y no habría estado de más que, aparte las referencias bibliográficas incorporadas a las notas, hubiese el autor relacionado algunas otras obras de las muchas consultadas en adecuado apéndice, ya que, sobre todo, la bibliografía en lenguas extranjeras no es muy conocida en España y, si esta falta la subsanan fácilmente los especialistas, son muchos los interesados en un tema que tanto tiene de selva virgen. Y no deja de ser curioso que el Instituto Internacional de Historia Social, establecido en Amsterdam, se haya desentendido del requerimiento de García Venero, según éste afirma, al no procurarle la documentación reiteradamente solicitada. Probablemente, la causa no será otra que la muy frecuente del recelo o, simplemente, del celo por la obra propia, que tantas veces frustra una posible cooperación científica; pero, cualquiera que sea la causa de esa tácita inhibición, no podemos por menos de pensar en el secreto entramado de toda organización revolucionaria, y revolucionarias lo han sido las dos Internacionales historiadas por García Venero, cada una en virtud de la táctica que las circunstancias del lugar y del momento exigían.

Desde el punto de vista de la realización histórica lograda por García Venero, nos parece que los capítulos dedicados a la II Internacional son los que le han impuesto un trabajo mayor de primera mano y un criterio más personal, bien porque el extenso ciclo de la I Internacional esté universalmente muy analizado, bien porque en relación con España ofrezca mayor número de puntos oscuros. El Partido Socialista Obrero

español y la Unión General de Trabajadores ya se hallaban en marcha, en tanto que el anarcosindicalismo alcanzaba su «pleamar», que no decaería de su nivel en mucho tiempo, como la fuerza animadora de los conflictos académicamente llamados «del capital y el trabajo» y que, de hecho, no eran sino tanteos revolucionarios, ensayos de huelga general y, en todo caso, ofensiva a la sociedad burguesa, con cualquier motivo o sin pretexto alguno. Está certeramente captado por García Venero el momento de sumo valor representativo en el que Francisco Ferrer Guardia vuelve a Cataluña, después de su aprendizaje internacionalista, y quizá simultáneamente masónico, en París, y en contacto muy íntimo con focos análogos de Londres y Roma. Corría el año 1901; los socialistas y su instrumento, la U. G. T., permanecían al margen, en efecto, de la Federación de Sociedades Obreras de la Región Española: preferían la lucha en el campo electoral, iniciado no sin fruto, pero fruto obtenido muchas veces por la violencia, aunque recomendase el Pablo Iglesias de entonces moderación y templanza. Despreocupado en absoluto de las urnas, Ferrer seguiría otro camino. Fundó, apenas reinstalado en Barcelona, su tristemente célebre Escuela Moderna, y, a poco, un periódico, «La Huelga General», y este título trasciende a la realidad, tres o cuatro meses después —febrero de 1902— con el impresionante paro de todas las industrias y comercios, pretextado por la solidaridad de todos los oficios con los metalúrgicos en huelga desde diciembre anterior. No importó, por el momento, que la U. G. T. se pronunciase en contra. La emulación de socialistas y anarquistas le haría recurrir a las mismas armas. La huelga general de Vizcaya, al siguiente año, fué organizada ya por socialistas.

Nos hemos detenido algo más de lo que correspondía a las proporciones de este artículo en la referencia de dichos episodios porque marcan, a nuestro juicio, el esencial punto y aparte del «antes» y el «después», razón de toda historia, política, social o cultural, proyectada siempre en doble vertiente: causas y efectos, proyectos y realizaciones, movimientos precursivos y hechos consumados. Antes de la huelga general de Barcelona, en 1902 —plásticamente reflejada en el célebre lienzo de Ramón Casas—, halla el lector de García Venero cuantos antecedentes necesita para entender todo lo ulterior. Hasta aquel momento la historia de los movimientos obreros en España es un vago reflejo de ideas y hechos extranjeros. Luego, sin que se rompa en absoluto la supeditación de las fuerzas revolucionarias de aquí a las consignas de allá, la historia nos ofrece, precisamente por eso, un interés más inmediato y aleccionador. Se ve claro, a través de la copiosa información de García Venero, que las distintas fases de la Revolución española se montaron y dirigieron desde fuera. Tal vez el exceso de datos perjudique a la orgánica unidad de la narración, pues la línea cronológica se quiebra o pierde en algún instante.

Nos quedamos en los umbrales de la III Internacional. ¿Por qué García Venero no se ha internado más en el tiempo...? Sus lectores le seguirían igualmente interesados. O más aún, tal vez. Es posible que el autor no haya querido poner a prueba la frialdad, relativa frialdad, con que ha llevado a cabo su reconstrucción histórica. Queramos o no queramos, la distancia influye mucho en el juicio de historiadores, cronistas o críticos. La historia de la III Internacional, de tan angustiosa presencia en el mundo que nos es coetáneo, es carne viva, en gran parte, de quienes hoy la hicieran o la leyesen.

M. FERNANDEZ ALMAGRO de la Real Academia Española.

«LA VANGUARDIA». Barcelona. 22 de agosto de 1956.

LIBROS

Una importante contribución al estudio de la Historia la Constituye la consideración histórica separada de los hechos y fenómenos sociales y políticos, susceptibles, mediante su disección, de constituir verdaderos cortes verticales de la historia general de un período. Maximiano García Venero, escritor, periodista y, sobre todo, apasionado por la exposición de estos fenómenos, por hallar en ellos una clave decisiva de la historia de nuestro tiempo, viene realizando una labor que remata en cierto modo con este nuevo libro, «Historia de las Internacionales en España», que acaba de publicar.

Mediante sus historias anteriores de fenómenos tan operantes en la política, en la realidad española, como han sido el nacionalismo vasco y catalán o el sistema parlamentario español, mediante su contraste con la biografía de figuras importantes o decisivas en el devenir de estos fenómenos, como Cambó, Maura o Melquíades Álvarez, García Venero se ha colocado de golpe en el reducido núcleo de historiadores vivos

de la realidad española contemporánea. No es su visión histórica tendente a la amplitud, sino a la precisión, o sea a la segregación de las venas o constantes que proporcionan una visión honda, muchas veces pública, otras recoleta de acontecimientos de segundo plano, ante los paladinos de un período. Goza el historiador de la prerrogativa de la valoración posterior, de la erección de fenómenos enteros, que en su contemporaneidad pasaron dispersos sin constituir por sí una realidad apreciable, pero que a la luz de acontecimientos posteriores cobran todo su significado.

Por eso quizá el estudio más importante de cuantos viene realizando García Venero sea el presente. Cuando la ideología de Carlos Marx se traduce en actividad práctica, se cierra de golpe el signo con que venía concibiéndose la historia de un siglo, la eclosión de los nacionalismos liberales, y se comienza una actividad radicalmente contraria, que poco a poco había de reducir a caducidad la primera, con la que lucha con la fatalidad de los fenómenos políticos correctores. Si en ocasión contemporánea al Congreso de La Haya, la actividad naciente de las agrupaciones socialistas internacionales podía parecer modesta al lado de los grandes sucesos históricos del período, hoy comprendemos que no es así y que de la suerte de los debates, de la suerte de las posiciones que marcaron la escisión entre los marxistas o los bakuninistas, dependía buen golpe de acontecimientos que habían de configurar la faz del siglo venidero, tan señalado (prescindiendo de la dosis puramente marxista que haya en ello) por el auge del internacionalismo, por las crecientes limitaciones del individualismo liberal, por el ocaso de los nacionalismos.

Esta sola consideración bastaría para teñir de decisivo interés el presente estudio histórico de García Venero. Traspuesto a la historia española, la reacción en España de los acontecimientos mundiales que se derivaron de la suerte de las Internacionales Socialistas sirve en varios aspectos cruciales una interpretación radical de la historia española por acción o por reacción. La historia del movimiento social en España se polariza en torno a los hechos estudiados por García Venero no sólo en el área nacional, sino en su ensamblamiento con las directrices mundiales. No sólo nace un fenómeno clasista, sino que crecientemente la historia se enmarca por acción, por reacción o por corrección en su torno.

Una interpretación semejante de la historia española es rigurosamente inédita, lo que aumenta su valor e interés. Decir cómo García Venero, profundo conocedor del período histórico contemporáneo, lo ha realizado, es insistir en un hecho que ya es sabido por sus lectores, pero que debe ser trasladado a quienes no siéndolo aún se sientan con todo atraídos por el enunciado del tema, por la manera como ha sido desenvuelta una de las claves, no sólo de la historia reciente, sino de la realidad actual. Su documentación, su brillo expositivo, su solidez abarcadora de un fenómeno de singular importancia quedarán de manifiesto desde la primera lectura.

A. VALENCIA

«ARRIBA». — Domingo, 20 de mayo de 1956.

LAS INTERNACIONALES EN ESPAÑA

La reciente aparición del libro de Maximiano García Venero, «Historia de las Internacionales en España» (1868-1914), es de una importancia científica y política grande.

Científica, porque los movimientos obreros, que tanto contribuyeron a la estructuración social y económica de la España moderna, estaban por presentar a los estudiosos de manera clara y sistemática. Sus propios militantes no llegaron en muchas ocasiones a comprenderlos, y menos a exponer su historia y su doctrina. Otros intentos, como el libro de Mora, están muy anticuados. Por ello los errores en los juicios de los especialistas eran numerosos y graves. Yo mismo he de acusarme de uno, acerca de la posición socialista ante el impuesto sobre la renta, a causa de textos publicados en el propio órgano del Partido Socialista Obrero español!

Política, por la finura intelectual con que Venero se acerca a movimientos y hombres. En una obra difundida por una editorial derechista es lícito negar el pan y la sal a las organizaciones obreras españolas o a sus dirigentes e inspiradores. No podía ocurrir lo mismo si el libro aparece editado por un Movimiento político con un programa social tan avanzado o más que el del socialismo o el del sindicalismo. Las páginas 278 a 283, dedicadas, por ejemplo, a la personalidad de Pablo Iglesias, o las 328 a 331, sobre la férrea organización del P. S. O., son muestra evidente de lo que decimos.

En este volumen que comentamos aparece bien claro un fenómeno de la máxima importancia para nuestra vida social y económica contemporánea: la lucha entre el socialismo y el anarcosindicalismo. Ella constituye el eje de la historia del proletariado español, desde la decepción ante Marx de Anselmo Lorenzo en la Conferencia de Londres de 1871, hasta las luchas entre la C. N. T. y la U. G. T o la C.N. T. y el Partido Comunista, que ni siquiera dulcificaron ya la tarea común durante la guerra de Liberación o ya las durezas del exilio.

En otros países la vieja polémica Marx-Bakunin se resolvió, de antiguo, a favor de tendencias marxistas más o menos dulcificadas. Es decir, que frente a las ideas que agitó el anarcosindicalismo de liberación obrera gracias a la organización sindical y a la destrucción violenta de la sociedad burguesa con la huelga general y el terrorismo, acabaron triunfando las tesis marxistas, favorables a la liberación del proletariado mediante la constitución de un Partido obrero que conquistaría el Poder y sería capaz de organizar adecuadamente el Estado. Con el socialismo marxista, más o menos velado, se posibilitaron alianzas electorales, colaboraciones con el Estado, participaciones minoritarias en Gobiernos, que acabaron suavizando mucho el viejo ímpetu revolucionario de los obreros. Hasta la fecha, el socialismo permitió en Europa una reorganización de la sociedad burguesa, que transformó profundamente —Gran Bretaña, Países Escandinavos— la estructura económica de ciertos pueblos.

Mas en España, caso singular y aislado, la evolución socialista se vio frenada por la terca presencia de un grupo anarcosindicalista que en ningún momento dejó de tener encuadrado un considerable número de militantes.

La pobreza campesina fué el origen de este elemento de perturbación que impidió el desarrollo del patrón normal europeo en el movimiento social español. Venero señala con minuciosidad este fermento revolucionario, inculco y violento, que provenía del agro. Con la creación de una minoría de terratenientes agrícolas propietaria de latifundios, que se consolidó con la Desamortización a mediados del siglo XIX, en el campo queda reinando una peligrosa situación social. La consecuencia fué que, mientras en la mayor parte de los países los labradores son un poderoso elemento de estabilidad, en España, declaraba Sentiñón después del Congreso de Basilea de la Asociación Internacional de Trabajadores celebrado en 1869, "los campesinos desean una revolución con más ardor que los obreros de las ciudades". Ya las revueltas andaluzas de 1868 y 1869 indicaban, con la creación del "Tiro Nacional" y su Jurado secreto, la existencia de una indudable intranquilidad. Estas masas campesinas nutrirían en el futuro, de manera más o menos organizada, las filas del anarcosindicalismo español. Como recoge García Venero, la presencia de un grupo de decididos apóstoles que recorrían las zonas campesinas explicando los principios del colectivismo, sin importarles dormir en yacijas sórdidas, con pan escaso y enseñando en pleno campo, fué el fermento que "conmovió y fascinó" a millares de campesinos andaluces, de rabassaires catalanes y de aparceros levantinos. ¿La causa? "El hambre fué un factor de la expansión colectivista; también lo fué la gravísima indigencia espiritual y cultural de millones de españoles" (páginas 143-144). La Mano Negra y el Tribunal Popular, el asesinato del "Blanco de Benaocaz" y los ocho acusados ajusticiados en 1884 bajo un Gobierno Cánovas del Castillo, pusieron de manifiesto, de modo harto escandaloso, lo que era lógico que ocurriese: la efervescencia campesina que oscilaba del anarcosindicalismo a un bandidismo propio del "lumpenproletariat". La estructura social y económica del campo provocaba la rebelión campesina pero ésta, al aumentar los riesgos empresariales, empeoraba la situación de los asalariados, que entraban así en un círculo infernal del que prometía sacarles un mesiánico anarquismo.

Irradiadas tales ideas anarquistas a núcleos de obreros industriales, mantuvieron gran difusión pese a las continuas oleadas de represión estatal, gracias a flexibles e instintivas adaptaciones al medio, facilitadas por la creación de un importante aparato terrorista y de resistencia.

En lucha contra el socialismo que poco a poco le arrebatara seguidores, sin intelectuales de valía, con las filas diezmadas por la persecución, con una organización internacional de cada vez menos peso, el anarcosindicalismo se mantuvo en España porque poseía el mejor caldo de cultivo que podía esperar: la desesperación del proletariado, convencido de que, en caso de que pueda obtener algo, sólo lo logrará por la extrema violencia. La potente organización de 1911 de la C. N. T., heredera de "Solidaridad Obrera", muestra lo que acabamos de decir.

Por ser tan fuertes y arraigadas las ideas y organizaciones anarcosindicalistas, la constitución y desarrollo del Partido Socialista Obrero español fueron lentos y laboriosos. Mas la disciplina férrea montada por Pablo Iglesias y el autoritarismo que reinaba en el Partido (páginas 332-333) acabaron dando el triunfo a aquella pequeña minoría de nueve expulsados de la Federación Local de Madrid por su adhesión a las teorías de Marx y Engels. La navegación fué, de todas formas, dificultosa. Además de la violenta polémica, que no cesó un momento, entablada con los anarcosindicalistas, hubo que luchar contra los partidos burgueses de izquierda para convertirse en exclusivo portavoz de la clase obrera, y sin embargo estar dispuestos a la constitución de auténticos Frentes Populares cuando estuviese en peligro la existencia del Partido, uniendo sus fuerzas a las del resto del izquierdismo, como al temerse un golpe de Estado militar favorecido por la regente María Cristina; se tuvieron que anular cismas y desviacionismos —el del Partido

Democrático Socialista, el Partido Socialista Oportunista catalán, el Partido de la Democracia Social, o la acción de García-Cortés contra Pablo Iglesias y Largo Caballero—; hubo que organizar un sindicalismo socialista, la Unión General de Trabajadores; fué necesario desarrollar la acción internacional del Partido, culminada con la II Internacional; se creó una red de organizaciones subsidiarias, como las Casas del Pueblo, las Juventudes Socialistas y los aparatos clandestinos precisos; hubo de formularse un programa exacto, con puntualización de las directrices no ya sólo en el campo nacional, sino también en el municipal; fué preciso imponer con éxito las directrices socialistas de anticlericalismo, pacifismo, antimilitarismo, anticolonialismo y republicanismo entre los militantes españoles; se implantó una mística entre los miembros y simpatizantes, con la Fiesta del 1 de mayo; se desarrolló una organización electoral y una política parlamentaria y municipal por los diputados y concejales socialistas; se montaron acciones proselitistas con mítines y huelgas; hubo que participar en ciertos organismos públicos, como el Instituto de Reformas Sociales, y fomentar el socialismo en el acogedor campo de los intelectuales. Cuando estalla la primera guerra mundial Pablo Iglesias había creado un poderoso y disciplinante instrumento político, capaz de codearse no sólo con el anarcosindicalismo, sino también con los demás partidos burgueses.

Al cerrar García Venero su importante libro, las dos fuerzas obreras quedan con las espadas en alto. De la evolución de sus luchas y de su impacto en la estructura social y económica de España esperamos no tarde mucho en hablarnos en una próxima publicación,

JUAN VELARDE FUERTES

«LA PRENSA». —Barcelona. Viernes, 12 de octubre de 1956.

OBRAS DEL AUTOR

RÍUS Y TAULET. VEINTE AÑOS DE BARCELONA (1868-1888).— Madrid.—Editora Nacional.—1943.

BENITO PÉREZ GALDÓS. ANTOLOGÍA NACIONAL.—Madrid.—Ediciones FE.—1944.

HISTORIA DEL NACIONALISMO CATALÁN (1793-1936).—Madrid. Editora Nacional.—1944.

HISTORIA DEL NACIONALISMO VASCO (1793-1936).—Madrid-Editora Nacional.—1945.

HISTORIA DEL PARLAMENTARISMO ESPAÑOL (1810-1833).—Madrid.—Instituto de Estudios Políticos.—1946.

HISTORIA DEL FERROCARRIL EN ESPAÑA.—Prólogo del ministro de Obras Públicas don José Fernández Ladreda.—Madrid. Ministerio de Obras Públicas (Comisión oficial para la conmemoración del Primer Centenario del Ferrocarril en España).—1948.

Luis MILLET, «CANTAIRE» DE CATALUÑA.—Introducción de F. Cambó.—Barcelona.—Ediciones Destino.—1951.

VIDA DE CAMBÓ.—Prólogo de Gregorio Marañen.—Barcelona. Editorial Aedos.—1952.

ANTONIO MAURA (1907-1909). — Madrid. — Ediciones del Movimiento.—1953.

MELQUÍADES ÁLVAREZ. HISTORIA DE UN LIBERAL.—Prólogo de «Azorín».—Madrid.—Editorial Alhambra.—1954.

CATALUÑA. SÍNTESIS DE UNA REGIÓN.—Madrid.—Editora Nacional.—1954.

VIAJE A LA ESPAÑA DE GIBRALTAR. — Málaga. — Edición del Movimiento.—1955.

BIOGRAFÍA DE LA BOHEMIA.—Madrid.—«El Grifón».—1956.

HISTORIA DE LAS INTERNACIONALES EN ESPAÑA (1868-1914). Madrid.—Ediciones del Movimiento.—1956.

HISTORIA DE LAS INTERNACIONALES EN ESPAÑA (DESDE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL AL 18 DE JULIO DE 1936). — Madrid.— Ediciones del Movimiento.—1957.

EN CURSO DE IMPRESIÓN:

HISTORIA DE LAS INTERNACIONALES EN ESPAÑA (DESDE ÉL 18 DE JULIO DE 1936 AL 1 DE ABRIL DE 1939).—Madrid.—Ediciones del Movimiento.

DE PRÓXIMA PUBLICACIÓN: SANTIAGO ALBA, MONÁRQUICO DE RAZÓN.

Se terminó de imprimir esta HISTORIA DE LAS INTERNACIONALES EN ESPAÑA (1914-1936) el día 5 de marzo de 1957, en los madrileños talleres de Prensa Gráfica, S. A.

Se terminó de digitalizar el 21 de febrero de 2009



